



COMERCIO Y PODER

MERCADERES GENOVESES EN EL SURESTE
DE CASTILLA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII
(1550-1700)

RAFAEL M. GIRÓN PASCUAL

Universidad de Valladolid

COMERCIO Y PODER

MERCADERES GENOVESES EN EL
SURESTE DE CASTILLA DURANTE
LOS SIGLOS XVI Y XVII (1550-1700)

Serie: HISTORIA Y SOCIEDAD
Colección *Cátedra Simón Ruiz*, nº 5

COMITÉ EDITORIAL DE LA COLECCIÓN CÁTEDRA SIMÓN RUIZ

Hilario CASADO ALONSO. Director de la Cátedra Simón Ruiz
Antonio SÁNCHEZ DEL BARRIO. Subdirector de la Cátedra Simón Ruiz
Mauricio HERRERO JIMÉNEZ (Universidad de Valladolid)
Carlos ÁLVAREZ NOGAL (Universidad Carlos III, Madrid)
José Ignacio MARTÍNEZ RUIZ (Universidad de Sevilla)
Catia ANTUNES (Universidad de Leiden)
Francesco GUIDI BRUSCOLI (Universidad de Florencia)
Markus DENZEL (Universidad de Leipzig)
Amandio BARROS (Universidad de Oporto)
Francis BRUMONT (Universidad de Toulouse)

GIRÓN PASCUAL, Rafael M.

Comercio y poder : mercaderes genoveses en el Sureste de Castilla durante los siglos XVI y XVII (1550-1700) / Rafael M. Girón Pascual. – Valladolid : Ediciones Universidad de Valladolid : Cátedra Simón Ruiz ; Medina del Campo (Valladolid) : Fundación Museo de las Ferias [etc.], 2018

372 p. ; 24 cm. – (Historia y Sociedad. Cátedra Simón Ruiz ; 5)
ISBN 978-84-8448-997-9

1. Castilla (España) – Comercio – Historia – Siglo XVI-XVII 2. Comerciantes – España – Castilla – Historia – Siglo XVI-XVII I. Universidad de Valladolid, ed. II. Cátedra Simón Ruiz, ed. III. Fundación Museo de las Ferias, ed. IV. Serie

339.1:94(460).043

RAFAEL M. GIRÓN PASCUAL

COMERCIO Y PODER

MERCADERES GENOVESES EN EL
SURESTE DE CASTILLA DURANTE
LOS SIGLOS XVI Y XVII (1550-1700)



EDICIONES
Universidad
Valladolid^{de}

En conformidad con la política editorial de Ediciones Universidad de Valladolid (<http://www.publicaciones.uva.es>), este libro ha superado una evaluación por pares de doble ciego realizada por revisores externos a la Universidad de Valladolid.



Este libro está sujeto a una licencia "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial – Sin Obra derivada" (CC-by-nc-nd).

RAFAEL M. GIRÓN PASCUAL, VALLADOLID, 2018

Motivo de cubierta: Anthony van Dyck, *La familia Lomellini* (Scottish National Gallery)

Motivo de contracubierta: Escultura orante en alabastro de Simón Ruiz. Pedro de la Cuadra, 1597
(Fundación Museo de las Ferias. Medina del Campo)

Diseño de cubierta: Ediciones Universidad de Valladolid

ISBN: 978-84-8448-997-9

A Enrique Soria Mesa, mi maestro.

INDICE

PRESENTACIÓN. HILARIO CASADO ALONSO	11
PRÓLOGO. ENRIQUE SORIA MESA	13
AGRADECIMIENTOS	15
INTRODUCCIÓN	21
FUENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	29
Los mercaderes genoveses en España: Estado de la cuestión	29
Los genoveses en España	30
Los mercaderes genoveses y el Sureste	35
Marco Teórico	40
Fuentes	41
CAPÍTULO PRIMERO	
LOS MERCADERES GENOVESES EN EL SURESTE DE CASTILLA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII	49
1.1. ¿Cuántos y quiénes eran los mercaderes <i>genoveses</i> ?	51
1.2. Los mercaderes genoveses en el espacio: un sistema «multinodal» con «nodo central»	64
1.3. Los mercaderes genoveses en el tiempo	74
1.4. ¿Genoveses o castellanos? Las naturalizaciones	78
1.5. La edad de los genoveses. Aprendices de mercader	79
1.6. La familia genovesa en el Sureste	81
CAPÍTULO SEGUNDO	
LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y LOS PRODUCTOS DEL COMERCIO	89
2.1. La actividad comercial	89
2.2. Los productos del comercio	115
CAPÍTULO TERCERO	
LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS	231
3.1. Adelantos a la producción y al trabajo. Préstamos por hacer «placer y buena obra». Censos hipotecarios a nobles y oligarcas	232
3.2. Cédulas de cambio con o sin envíos de moneda: las sacas de moneda y las cartas de crédito	236

3.3. Administración de bienes y rentas señoriales.	241
3.4. Los juros. Los asientos. Los seguros marítimos	243

CAPÍTULO CUARTO

EL PODER Y LA NOBLEZA	249
4.1. Conflictos y alianzas por el poder	250
4.2. El asalto a los cabildos municipales	257
4.3. Asalto a las instituciones judiciales: Los genoveses y la Chancillería de Granada	264
4.4. Asalto a los cabildos catedralicios	264
4.5. Genoveses en el Santo Oficio de la Inquisición	267
4.6. Genoveses en la Compañía de Jesús y en órdenes religiosas regulares	269
4.7. ¿Nobles y mercaderes? Las ejecutorias de hidalguía	271
4.8. Los mercaderes genoveses del Sureste en las Órdenes Militares	273
4.9. Mercaderes genoveses y señores de vasallos	278
4.10. Hacia la nobleza titulada: mercaderes genoveses y títulos nobiliarios.	281

CAPÍTULO QUINTO

VIDA COTIDIANA, PRÁCTICAS CULTURALES Y MENTALIDADES DE LOS MERCADERES	
GENOVESES DEL SURESTE	289
5.1. Vida cotidiana en la Corte del Mercader	290
5.2. La cultura	318
5.3. Religión y mentalidades	323
ALGUNAS CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	227
BIBLIOGRAFÍA	331
ANEXO	361

PRESENTACIÓN

Cuando en 2013 se creó la Cátedra Simón Ruiz, por acuerdo entre la Universidad de Valladolid, la Fundación Museo de las Ferias de Medina del Campo y el Banco de Santander, sus objetivos eran la investigación sobre la historia del comercio y de las finanzas en la historia de España y la divulgación de sus resultados. Tomó el nombre del gran mercader y banquero Simón Ruiz, uno de los hombres de negocios más importantes a escala mundial de la época de Felipe II y del que se conserva uno de los mejores archivos privados de toda Europa. Por ello, una de sus labores fue la de colaborar en la catalogación y digitalización que, de dicho fondo documental, están haciendo en la actualidad dicha Fundación y el Ministerio de Cultura y Deporte. Pero, por otra parte, la Cátedra fijó como otra de sus finalidades la celebración de congresos, seminarios y conferencias y, sobre todo, publicar anualmente un trabajo de investigación sobre historia del comercio y de las finanzas. La cosecha de este año es el libro que el lector tiene en sus manos.

En el mundo de los negocios europeos durante los siglos XV, XVI y XVII uno de sus principales agentes fueron las diversas compañías de mercaderes y banqueros genoveses. De ellos se habla mucho en la correspondencia de Simón Ruiz, ya que eran sus colegas, aunque más frecuentemente sus rivales. La presencia de los negociantes ligures en España ha sido señalada desde hace muchos años, desde los clásicos trabajos de los grandes maestros R. Carande y F. Ruiz Martín, pasando por los actuales de C. Álvarez Nogal, M. Herro, C. Sanz Ayán, C. Brillì y otros muchos más. En todos ellos se destaca el protagonismo que familias y/o compañías, como los Doria, Spinola, Justiniano, Centurione, Grimaldi, Gentile, Vivaldo, Lomelini, Palavesini y muchas más, jugaron en la historia de España desde fines de medievo y durante los siglos XVI y XVII. Sin embargo, queda mucho por investigar, especialmente si el historiador se sumerge en las fuentes locales o en los ricos archivos italianos.

Esta tarea la cumple espléndidamente el trabajo de R. Girón Pascual, que desde hace años investiga sobre los genoveses en el reino de Granada y en el sureste español. Tarea que ha ampliado al resto de Andalucía, Murcia e, incluso, a América, como se refleja en este libro. En él su autor no solo estudia el aspecto económico de dichas compañías, sus actividades comerciales y financieras, sino que amplía el campo de su investigación a otras facetas de la

historia social, política o cultural. Cuestiones, como la movilidad geográfica, sus relaciones con el poder político y eclesiástico, su mentalidad, su cultura material o sus relaciones familiares, tienen cabida en este estudio. Ello nos permite apreciar mejor la importancia que los genoveses jugaron en la historia de España, tanto a nivel de todo el país como a nivel local. Y, al mismo tiempo, nos permite comparar los comportamientos de este grupo de hombres de negocios de origen extranjero, aunque muy mestizados, con los naturales de la monarquía hispánica, especialmente con sus nobles y comerciantes. Estamos, pues, ante un libro que no debe de ser considerado como una simple obra de historia económica, sino como de historia total, donde la transdisciplinariedad impera en sus análisis. Desde mi punto de vista, aquí es donde radica su mayor mérito.

Hilario Casado Alonso
Director de la Cátedra Simón Ruiz

PRÓLOGO

Presentar, en forma de breve prólogo, un libro del Dr. Rafael María Girón Pascual, es una tarea tan sencilla como gratificante. Sencilla, porque conozco bien la obra y el contexto académico y personal de su autor. Gratificante, porque pocas cosas hay para mí mejores en la vida como ver eclosionar en todo su potencial la capacidad científica de un discípulo, hoy convertido además en un compañero de departamento y en un buen amigo.

El libro al que preceden estas páginas, *Comercio y poder. Mercaderes genoveses en el sureste de Castilla durante los siglos XVI y XVII (1550-1700)* es una más que afortunada reelaboración, muy ampliada, de lo que en su día fue su tesis doctoral, dirigida por mí y defendida en la Universidad de Granada el día 27 de noviembre de 2012, obteniendo la máxima calificación posible además de la mención internacional.

Trabajo previo ampliado y mejorado, ya lo he dicho, gracias a la madurez intelectual que ha ido adquiriendo el Dr. Girón Pascual en los siguientes años; crecimiento personal como historiador gracias, entre otras cosas, a estancias de investigación de tanto nivel como una de seis meses en la Universidad de Cambridge, bajo la dirección del conocido profesor David Abulafia, y a otra de cuatro meses en Florencia, en *Villa I Tatti*, tras ganar una beca *Mellon Fellowship* de la Universidad de Harvard. Complementadas ambas con tres estancias más, en Canadá en 2016, en Jaén en 2017 y finalmente en Córdoba, en 2018.

Destaco todo esto por la gran relevancia que para su formación ha tenido el contacto directo con algunos de los mejores centros de investigación internacionales, y en especial el acceso masivo a las fuentes notariales de otras provincias, las de Jaén y Córdoba sobre todo, aparte de sus cada vez más amplias incursiones en el ingente universo escribanil sevillano.

La experiencia giennense fue espléndidamente puesta de relieve en un blog creado *ad hoc* que ha tenido gran impacto, incluso docente, ya que resulta muy didáctico para los jóvenes historiadores al reflejar a la perfección los pasos que hay que dar para irse iniciando en la investigación en protocolos notariales.

La consulta masiva de este tipo de documentación le ha permitido ampliar sustancialmente la base archivística en la que sustentar sus hipótesis de trabajo, confirmando en gran medida los planteamientos establecidos en su tesis doctoral. De forma que un trabajo que resultó en su día clave para el reino de Granada se ha convertido ahora en una obra que ha de resultar esencial para

interpretar el devenir económico de la Corona de Castilla en los dos primeros siglos de la Modernidad, en especial de su mitad meridional.

Como se demuestra en este libro, y es algo que a mí mismo me ha preocupado desde que empecé a trabajar, hace ya demasiados años, el reino de Granada, el sur peninsular se conforma como una importantísima ruta mercantil, situada en un eje que oscila entre el sur de Italia y las Indias. Una pieza más, pero mucho más relevante de lo que se creía, del inmenso esquema global de una economía-mundo cada vez más acelerada e integrada. Algo muy lejano de la imagen periférica y autista de un territorio que parecía aislado en sus peculiaridades y sólo trascendental cuando de moriscos se hablaba.

Y para asentarse en las comarcas meridionales de Castilla, Granada en particular, los genoveses desarrollaron unas estrategias de poder del mayor interés, muy bien descritas en este libro. Mostrando la existencia de diversos comportamientos y líneas estratégicas que en buena medida, si bien no en todos los casos, giraban en torno al control de las instituciones locales del poder.

Como quiera que sea, en estas páginas se nos habla de la importancia que en este grupo tuvo la familia, considerando que un alto porcentaje de estas compañías comerciales contaba con esa estructura humana como base. De relaciones empresariales de corto, medio y alto empaque; meras telas a veces de un mosaico de dimensiones mundiales. De banca y de préstamo. De tejidos y tintes. De nobleza y de iglesia, además de oligarquías urbanas y de señores de vasallos. De modos de vida y de estrategias culturales.

Todo un precioso fresco, pintado de bellos colores, que saca a la luz una realidad hasta entonces casi por completo ignorada. O siendo más justos, sólo esbozada por otros autores con pinceladas muy leves que sólo habían conseguido dibujar unos contornos imprecisos de un fenómeno del mayor interés. Que habían servido para mostrarnos lo relevante que habría de ser el estudio del conjunto. Y Rafael Girón tomó el testigo de esos predecesores y en vez de limitarse a estudiar una familia, o con suerte un siglo y una ciudad tan sólo, se atrevió (algo tendré que ver en la elección) a ser ambicioso y optar por analizar el fenómeno completo, así a lo largo de las centurias modernas como a lo ancho de todo el antiguo emirato nazarí. Espacio geográfico ahora multiplicado por dos al integrar los reinos de Córdoba y Jaén así como el de Murcia. Decisión que le honra y que espero que el lector avezado sepa valorar en su justa medida. Yo desde luego he leído con gran interés esta obra; confío en no ser el único.

ENRIQUE SORIA MESA
Catedrático de Historia Moderna
Universidad de Córdoba

AGRADECIMIENTOS

Este libro, que en gran medida tiene como base mi memoria de tesis doctoral «Las Indias de Génova», ha sido posible gracias a una serie de personas a las que quiero mostrar aquí mi profundo agradecimiento.

En primer lugar, y por encima de todo, quiero agradecer a Enrique Soria Mesa, mi director de tesis, jefe, amigo, mentor que me ha guiado durante toda mi carrera investigadora, un apoyo insustituible todos estos años difíciles de becas en el extranjero, solicitudes fallidas y precariedad laboral. Un ejemplo de lo que es un historiador con mayúsculas. También quiero recordar aquí a quien fue mi codirector hasta su fallecimiento, Juan Luis Castellano, que desgraciadamente no pudo verla completada.

Al tribunal que juzgó la citada tesis doctoral: Bernard Vincent, María José Osorio, Mercedes Gamero, Manuel Herrero y Francisco Sánchez-Montes por sus interesantes sugerencias. A los miembros del departamento de Historia Moderna y América de Granada donde realicé la misma, especialmente a Antonio Jiménez Estrella, Julián J. Lozano Navarro y al citado Francisco Sánchez-Montes. No quiero olvidar a mis compañeros del despacho de becarios Guillermo Burgos e Isabel Povea. Un recuerdo muy especial a la memoria de Enric Porqueres i Gené, fallecido cuando revisaba este libro, y que junto con los profesores Vincent y Zuniga, me acogió en la EHESS de París durante mi estancia predoctoral.

Poco después de leer la tesis tuve la suerte de realizar una estancia de seis meses en la Universidad de Cambridge, bajo la dirección del profesor David Abulafia, que escuchó mis ideas y me dio sabios consejos. También allí conocí a mis amigos medievalistas Flavio Miguel Miranda y Stefania Emilia Montemazzo, con los que pasé buenos momentos dentro de la *Cambridge University Library*, y sobre todo, fuera de ella: en salidas, excursiones, escapadas a Londres... incluso sobrevivimos al famoso «turkey pasta» navideño de nuestro casero Tim junto con Andrea, Sebastjan y Kila. También a la profesora María Fusaro de la Universidad de Exeter, la cual, tras conocernos brevemente en la British Library, fue mi mentora y escritora de cartas de recomendación para infinitas becas en aquellos años, tarea que compartió con Andrea Caracausi, profesor de la Universidad de Padua. De mi periodo en Cambridge quiero también agradecer las excursiones, los *quiz* ganados en los pubs, los *fish and chips*, cenas y salidas nocturnas a los no siempre *Heros*, a los zoólogos *Dom*

Cram, Alex Thompson, Becca Stanley, y a la filóloga y estudiante aficionada de español Claire Wilkinson; también a mi sinestésica favorita S. por compartir conmigo unas semanas cortas pero intensas en visitas a museos londinenses, charlas, conciertos de música y otras cosas.

Durante mi estancia en Cambridge del 2014 conseguí una *Mellon Fellowship* de la Universidad de Harvard que me llevó a Florencia, a *Villa I Tatti—The Harvard University Center for Italian Renaissance Studies* en el otoño e invierno del mismo año, con un proyecto sobre el comercio de la lana merina entre España e Italia y los mercaderes genoveses y castellanos que lo realizaban. Los cuatro meses los pasé investigando en el *Archivio di Stato di Firenze*, entre legajos notariales y cartas del *Mediceo del Principato*. Algunos de los documentos que vi allí se incorporarán a este libro. Los agradecimientos aquí deben extenderse a la totalidad del personal de la citada *Villa* y de la Biblioteca Berenson, así como a su director entonces, Lino Pertile, por sus acertados comentarios, sugerencias y disposición. Especialmente quiero dar las gracias a la estoica Francesca «Paquita» Fanttapie, que soportó mis neuras dentro y fuera del archivo, muchas veces en la búsqueda del famoso *lampredotto* florentino, y por las cenas en su casa junto con su marido el medievalista Sergio Tognetti. A Lia Markey por ponerme en conocimiento de los registros de navio *—portate navi—* y las medicinas indianas y a ella y su marido Richard por los *aperitati* y excursiones compartidas a ferias lejanas; al resto de *Fellows* Laura, William, Susan, Sarah, Rebecca, Dario, Sean, David, Cyril, Paola, los dos Francescos, Lucio, Alexandro, Jessica, Caitlin, Joost y los jugadores de ping-pong Mikhail, Paolo, Ming y especialmente a Gregorio Saldarriaga y a su mujer Adriana Fontán, mis hispanoparlantes favoritos y fans de Extremoduro; todos ellos me resultaron de gran ayuda desde puntos de vista tan distintos como la literatura, la filología, la historia del arte o la musicología. También a todo el equipo de *calcio* de *Villa I Tatti*, al camarero Stephano, y al conductor del *pullmino* Gennaro. No quiero olvidar a Allen Grieco y Richard Goldthwaite por sus enseñanzas, charlas y comidas en la *Trattoria Di'l Sordo*, y sus comentarios e interés sobre mis proyectos. Agradezco también a Ed Goldberg sus sabios consejos e invitación a cenar en el citado lugar; a Gianni Frego por ser un casero ejemplar.

Una nueva estancia, esta vez en 2016, me llevó a tierras más lejanas y frías, a la *University of Ottawa*, en la capital del Canadá, aquella tierra que Voltaire llamó maliciosamente «quelques arpents de neige» pero que fue toda una experiencia para mí. Allí, el profesor James Nelson Novoa destacó como un *humongous* jefe, anfitrión y amigo con el que visité lugares como una Montreal de luto por Leonard Cohen o la más cercana, lúdica y francófona Gati-neau. Un recuerdo aquí para sus padres James e Irene que me trataron como a un hijo más. También debo citar al profesor Andrew Taylor, coordinador de

Medieval and Renaissance Studies de la citada universidad por su disponibilidad, interés y ayuda; al profesor Donald Beecher y a su mujer Marie-Andrée por una cena muy agradable donde se hablaron de temas tan variados como el mercader inglés y traductor John Frampton o el mundo de las caracolas; y, por último, a la profesora Cheryl S. McWatters por asistir desinteresadamente a mi excéntrica charla sobre las espadas roperas y su comercio.

Durante el año 2017 pude disfrutar de una *Ayuda del Instituto de Estudios Giennneses* para investigar la Economía del reino de Jaén a finales del siglo XVI, que compatibilicé con una sustitución como profesor de Historia Moderna en el departamento de Antropología, Geografía e Historia de la Universidad de Jaén. Gracias a esta coyuntura pude investigar los fondos del Archivo Histórico Provincial y Diocesano de dicha ciudad. Dentro del citado departamento agradezco el apoyo y amistad del profesor José Miguel Delgado Barrado, de la doctora Eloísa Ramírez de Juan y de Rafael Moreno Barranco. También quiero recordar aquí a mi antiguo compañero de carrera Javi Contreras, PSI de Didáctica allí, y a mi compañera de despacho Lorena Álvarez, con los que compartí almuerzos, cines y algunas salidas nocturnas. También al personal del Archivo Histórico Provincial, María Sánchez, Luis Quesada, y a su director Juan del Arco, por su acertada guía. Antes de esta estancia Santiago Otero y Kiko Martínez me habían enviado fotografías de documentos giennneses con genoveses, también se lo agradezco aquí.

Este último año –2018– continué mi periplo vital en la ciudad de Córdoba al incorporarme con un contrato Juan de la Cierva-Incorporación al grupo de investigación del profesor Enrique Soria Mesa. En este grupo quiero agradecer el diálogo intelectual y la amistad de Antonio J. Díaz, Ángel Ruiz Gálvez, Gonzalo Herreros, José María García, Nereida Serrano, Marcos Cañas e Isa Barrado y previamente a Santiago Otero y al tristemente desaparecido Curro Quevedo. Casi lo mismo podría extenderse al personal del Archivo Histórico Provincial, Alicia Córdoba, Rafael Martínez, Miguel A. Sánchez, Guillermina Moreno, Rafael Aroca, María Panadero, Mari Sol Cano y especialmente a mi joven «tía» Ana Chacón, con la que he compartido muchos desayunos y comidas, y que además me ha ayudado con los mapas de este libro. También a mi tía Paquita Girón, que generosamente me deja su casa durante mi estancia en Córdoba y mis tíos Rafael y Maureen.

Este libro también se debe a la insistencia de varias personas que han mostrado interés para que lo publicase de una vez. Además de mi director de tesis el profesor Soria, también los modernistas sevillanos Manuel Fernández Chaves y Rafael Pérez García, con los que he compartido seminarios, congresos, charlas, y hasta alguna habitación de hotel en Italia; también al profesor Fritz Edelmayer y a los profesores y medievalistas especializados en mercados genoveses y florentinos, Adela Fábregas y Raúl González Arévalo y así

como al profesor Jiménez Alcázar. Y a mis tías maternas y especialmente a mi madre, que con la consigna de «publica, capullo», acuñada por el profesor Soria, me han espoleado para hacerlo. Un pedazo de este libro les pertenece a todos ellos.

No quiero olvidar a mi padre, Fernando Girón, historiador de la medicina, por iniciarme en la investigación histórica y genealógica, y animarme a hacer de ella mi profesión cuando estaba estudiando, no con demasiado *aprovechamiento*, Ciencias Químicas y también a mi madre, María Teresa Pascual, por apoyarme en todo momento y ser mi mayor fan.

Por último, debo agradecer especialmente a Hilario Casado Alonso, director de la Cátedra Simón Ruiz, su apoyo y consejos de cara a la publicación de este libro. A los dos evaluadores anónimos por sus interesantes críticas y sugerencias. También, de nuevo, a mis padres, a Ana Chacón, y a un revisor literario anónimo por revisar un texto plagado de dobles espacios, comas escurridizas y erratas variadas.

Indudablemente, este estudio no se habría podido realizar sin la ayuda financiera de algunas instituciones que, por medio de becas, contratos o mi pertenencia a proyectos de investigación, han hecho posible viajes, estancias y visitas. En primer lugar, una beca predoctoral ligada a proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, HUM-02835 «Realidades conflictivas: sociedad, política, economía e ideología de la España del Barroco» que se amplió a una beca postdoctoral tras la lectura de la tesis con la citada estancia en la Universidad de Cambridge. En segundo lugar una beca postdoctoral 2014-2015 *Mellon Fellowship* financiada por la *Mellon Foundation* con el proyecto «Merino wool for Florentine looms: Genoese and Castilian merchant networks in sixteenth century Florence». Un Contrato postdoctoral 2015 de la Universidad de Granada ligado al Grupo HUM-149 con el proyecto «Paños y sedas para el Nuevo Mundo: Redes comerciales entre los reinos de Granada, Jaén e Indias a finales del siglo XVI (1580-1600)». La Ayuda a Proyectos de Investigación 2016 del *Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén, España) con el proyecto «Las columnas del Santo Reino. Las actividades económicas del reino de Jaén a finales del siglo XVI (1580-1600)» financiada por la Diputación de Jaén.

Así mismo, los siguientes Proyectos de Investigación: Proyecto de Investigación I+D+i (HAR2012-38780) «Una élite cosmopolita. Familias y redes de poder internacional en la España de los siglos XVI y XVII» dirigido por el Dr. Francisco Sánchez-Montes González (Universidad de Granada). Proyecto de Excelencia I+D (HUM-1469) «Identidad e imagen de Andalucía en la Edad Moderna» Dirigido por el Dr. Francisco Andújar Castillo (Universidad de Almería). Red de Excelencia sobre la movilidad de las sociedades y las fronteras de los Mundos Ibéricos en el Nodo Dinámicas de integración y rechazo de minorías en el Sur de Europa (HAR2015-69220-REDT) diri-

gida por el Dr. José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia). Proyecto de Investigación I+D (HAR2015-68577-P) «Nobles Judeoconversos (II). La proyección patrimonial de las élites judeoconversas andaluzas» dirigido por el Dr. Enrique Soria Mesa (Universidad de Córdoba). Proyecto Internacional «The Iberian Diaspora Digital Project» dirigido por el Dr. James Nelson Novoa (University of Ottawa). Por último, a los grupos de Investigación HUM-149 «Andalucía Oriental y su relación con América en la Edad Moderna» de la Universidad de Granada y el Grupo de Investigación HUM-781 «Grupo Interdisciplinar de la Provincia de Córdoba» de la Universidad de Córdoba, a los que he pertenecido consecutivamente.

INTRODUCCIÓN

El libro que el lector tiene ante sus ojos versa sobre un centenar de familias de mercaderes genoveses que formaron parte de compañías comerciales que operaron en los reinos de Granada, Jaén, Córdoba y Murcia entre los siglos XVI y XVII. Pese a lo extenso del territorio, que nosotros llamaremos a partir de ahora *el Sureste*, las principales compañías estuvieron localizadas en la ciudad de Granada y, desde este lugar, tejieron las redes comerciales que se extendían por la región y la conectaban con el resto de un Mundo cada vez mas globalizado. No fueron, ni mucho menos, los únicos genoveses que llegaron a este espacio. Junto a los anteriores, miles de ligures y otros italianos participaron en el comercio como pequeños mercaderes autónomos, simples factores o criados de otros mercaderes. Y aún más individuos lo hicieron como artesanos, artistas o simples braceros deslumbrados, como otros muchos, por las riquezas y posibilidades que la Monarquía Hispánica y dentro de ella, el Sureste, les brindaba. Un Mundo Nuevo que tal vez imaginaron como sus Indias, como las Indias de Génova.

Los mercaderes genoveses estaban en el lugar apropiado en el momento justo. Aquel periodo fue conocido como «El siglo de los genoveses», expresión popularizada por Felipe Ruiz Martín y que abarca desde 1528 hasta 1627. El límite inferior alude a la fecha en la que se produce el acercamiento de los genoveses y de su líder Andrea Doria al emperador Carlos de Gante (abandonando un periodo ligado a Francia) lo que supuso la entrada de Génova dentro de la órbita de la Monarquía Hispánica en la que fueron insustituibles aliados económicos. El límite superior, más tenue, hace referencia a la fecha en la que los genoveses dejan de ser fundamentales para la hacienda hispana tras la quiebra de 1627, año en que comienza, de manos de Olivares, la sustitución en las finanzas de la Corona de los ligures por los banqueros «marranos» portugueses.

No obstante, pese al cambio palpable en la Corte, durante algunos años, en el periférico Sureste aún mantendrían los genoveses sus principales «cuarteles» económicos y el control del mercado hasta el fin del reinado de Carlos II, cuando el apoyo de los genoveses al archiduque Carlos frente al candidato Borbón minará sus intereses durante los siglos siguientes, aunque no evitará su presencia, bajo la dinastía borbónica. Pero esta nueva etapa escapa a nuestro estudio.

Pese a que el libro abarca, en buena medida, el periodo de los Austrias que suceden al César Carlos (1550-1700), el grueso de la documentación estudiada se centra en los reinados de Felipe II y Felipe III, especialmente a lo que a protocolos notariales se refiere, con un eje fundamental o nodo (la ciudad de Granada) y otros secundarios donde se incluyen la ciudad de Huéscar (centro clave por sus lavaderos de lana) las ciudades de Córdoba (centro productor textil de primer nivel y que contaba también con lavaderos de lana) y, por último, Jaén y Baeza, asimismo centros productores textiles. Todas estas ciudades contaban con élites nobiliarias de cierto nivel que también demandaron productos de lujo a los genoveses, como veremos. Esto es significativo, ya que a nivel de regiones estudiadas, como veremos luego en el estado de la cuestión, la Corte de Madrid es la que ha centrado la mayoría de los estudios sobre mercaderes genoveses, o mejor, sobre banqueros genoveses. No cabe duda que la importancia de estos en las finanzas de la Monarquía es capital, especialmente en los siglos XVI y XVII, y que las grandes figuras de la comunidad eran estos banqueros, pero en los reinos del Sureste, el modelo de ligur arquetípico respondía a la figura del mercader-agente, factor de los banqueros de Génova o Madrid, y su función comercial superaba a la financiera, aunque esta última también fuera considerable.

En el Sureste, todo giraba en torno a la ciudad de Granada, capital del reino homónimo. Residencia de los principales mercaderes genoveses, que disfrutaba de una posición estratégica, a medio camino entre los lavaderos de lana oscenses y los ingenios de azúcar de la costa granadina, medios de transformación de los dos principales productos que los dichos mercaderes exportaban con destino a Italia: la lana y el azúcar de caña. La ciudad, además, contaba con una próspera comunidad mercantil local centrada en la producción y comercio de tejidos de seda. Junto a lo anterior, Granada era la sede de un tribunal de justicia clave al sur de Castilla, la Real Chancillería de Granada, donde venían a apelar la mayoría de los habitantes «del río Tajo para abajo», entre ellos los protagonistas de este estudio, «los ginoveses», siempre enfrascados en ejecuciones, cobros y pleitos relacionados con otras actividades que bordeaban la legalidad.

Entiendo que, hasta la fecha, y salvo raras excepciones, los estudios sobre mercaderes genoveses han tratado únicamente a individuos, sin entrar a analizar lo que realmente define el sistema comercial: las redes comerciales, y, dentro de estas, la pertenencia a una determinada compañía comercial. Muchos trabajos se limitan a poner de manifiesto su existencia, con largas listas de personas, en muchos casos de cronologías diversas. Hay mercaderes genoveses, ciertamente, pero es necesario integrarlos en redes familiares, comerciales y políticas, si bien todas ellas compartirán elementos entre sí, si es que no son exactamente las mismas.

Para ello, la reconstrucción genealógica de las familias actuará a manera de mapa humano que nos permitirá situar, como un cartógrafo hace con un río o una montaña, los individuos dentro de los grupos familiares y estos dentro de las redes comerciales. Las sorpresas serán frecuentes y llegarán cuando veamos cómo una estirpe que se ausenta del sureste durante varias décadas regresa con fuerza en la siguiente generación. Tras un hueco temporal de varios lustros, los sobrinos y nietos de mercaderes que formaban una compañía regresan a Granada creando otra aún más poderosa y con mayores conexiones que la de sus predecesores.

De la misma manera, grandes desconocidos como los Mayolo, los Adorno, los Escalla o los Bondinaro podrán ser enlazados familiarmente con importantes figuras de la política europea y, con el paso del tiempo, advertiremos cómo son el origen de familias aristocráticas italianas de primer nivel.

Por último, aunque no por ello menos importante, la reconstrucción de redes de parentesco nos llevará a los principales enclaves económicos de la Europa de la época. Así, habrá un hermano o varios en Granada; otro en Sevilla; un sobrino en Madrid; el cuñado, y usualmente socio en Cartagena o Alicante; primos en Amberes o Lyon y, habitualmente, los jefes del clan dirigiendo las operaciones, como generales ante el mapa de campaña, desde Génova.

Para ello, las compañías comerciales genovesas necesitaron gestionar enormes cantidades de información y lo harán por medio de las cartas, las letras de cambio, mensajeros, arrieros y carreteros y, especialmente, los clientes, criados y todo aquel que pudiera suministrarles alguna noticia comercial suculenta.

Es más, los mercaderes ligures, o mejor, su red comercial, respondían a una estructura que soportaba el paso del tiempo, las guerras o la quiebra de las compañías. Cuando una compañía genovesa se rompía, otras ocupaban su lugar, en muchos casos por medio de cesiones otorgadas por la compañía agonizante. Esta flexibilidad, esta capacidad adaptativa a las condiciones del mercado, a los competidores o a los cambios en la fiscalidad es, sin duda, uno de los elementos que llevaron al éxito a los ligures.

Para llevar a cabo todo este estudio he consultado variados archivos con documentación de la Edad Moderna. En primer lugar, los protocolos notariales centrados en un periodo que discurre entre 1550 y 1620, años donde se desarrolló en gran parte la vida comercial de los mercaderes y las compañías comerciales genovesas en el Sureste. En segundo lugar, he seguido el devenir de las familias durante el siglo XVII por medio de los pleitos conservados en el Archivo de la Real Chancillería, archivos parroquiales y, en fin, cualquier documento que permita llevar a cabo una concienzuda reconstrucción genealógica. El estudio ha alcanzado el siglo XVIII cuando, en muchos casos, ya españolizados y fuera de los circuitos mercantiles, los descendientes de los mercaderes se habían transformado en rentistas ennoblecidos.

Los procesos que se van a describir, pese a tratarse de un estudio de varios años y contando con miles de documentos consultados provenientes de variados archivos, creo que no son otra cosa que la punta del iceberg de lo que realmente supuso para la economía y sociedad del reino de Granada y el sureste español las discretas actuaciones de los mercaderes genoveses.

El libro que hoy ve la luz tiene una gran deuda con mi tesis doctoral, leída en noviembre de 2012, pero que me he resistido a publicar hasta ahora. Aquel trabajo titulado «Las Indias de Génova» ha sido actualizado y reformado, ampliado su marco espacial (con Córdoba y Jaén, y, en menor medida, Murcia) y con un nuevo enfoque conceptual. En gran medida porque la visión de los mercaderes genoveses del sureste que tengo hoy, seis años más tarde y miles de documentos después, lógicamente, se ha matizado. Hoy, tras haber investigado en varios archivos italianos, leído buena parte de las publicaciones sobre redes comerciales genovesas, y, especialmente, investigado más profundamente en los archivos granadinos buscando otros mercaderes, he podido observar como los locales que parecían tan dependientes de los *ginoveses* no lo eran tanto, sobre todo en lo que a la producción y comercio de la seda se refiere. No fue el reino de Granada un territorio tan especial para los genoveses como yo había sugerido, ya que, desde Génova dirigían un emporio comercial que se extendía por buena parte del Mediterráneo, aún así era un importante nodo en su estrategia mediterránea, primordial enlace terrestre entre los puertos atlánticos de Sevilla y Cádiz con los mediterráneos de Cartagena y Alicante, especialmente en periodos de intensa actividad pirática berberisca que entorpecía en buena medida el transporte marítimo.

Los ligures desplegaron una gran variedad de estrategias encaminadas a controlar la economía y la política local para poder desarrollar sus intereses recurriendo al monopolio de ciertos sectores comerciales claves como el préstamo generalizado, el contrabando, el fraude fiscal y otras estrategias de carácter social como entronques matrimoniales con mujeres de las élites nobiliarias, el asalto a los cabildos municipales y a casi todas las instituciones, tanto civiles como religiosas. Todo esto les permitió a ellos o a sus familias mimetizarse e introducirse en la incipiente nobleza del Sureste nacida de las oligarquías locales. Una vez dentro de estas élites fundarán mayorazgos, comprarán señoríos y unos pocos ostentarán títulos nobiliarios. En algunos casos darán lugar a sagas de mercaderes genoveses regidores en Granada y otras poblaciones de su reino: los Veneroso, Civo, Gabi, Canicia, Zarreta, Salvago y muchos otros; pero también en Murcia, como los Usodemar y los Digueri, o en Baeza con los Berro.

Sin embargo, podemos afirmar que no todos los mercaderes genoveses estuvieron interesados, o si lo estaban no lo consiguieron, en formar parte de las élites castellanas. Muchos mercaderes constituyeron compañías comercia-

les que traficaron de manera efímera en el *Sureste* para luego saltar a otras plazas financieras de mayor entidad como Sevilla, Madrid, Amberes o Londres. Algunos de estos últimos pasaron a regir los destinos de la Serenísima República alcanzando la máxima autoridad política de Génova: serán los dogos de la misma. Estamos pensando en los Balbi, los Brignole-Sale, los Adorno y los Durazzo.

Tras esta *Introducción* dedicaremos algunas páginas a conocer lo que se ha publicado hasta la fecha sobre mercaderes genoveses en España y, especialmente, en el *Sureste* en el Estado de la Cuestión. Acto seguido plantearemos un *Marco Teórico* para analizar los procesos que se dan en este territorio, y su centro la ciudad de Granada, como un nodo secundario vinculado al «nodo central» que era la ciudad de Génova, a partir de las propuestas de Markovits y Aslanian en torno a las «sociedades en circulación». Este apartado terminará con la enumeración de las *Fuentes* utilizadas para la confección de este libro.

En el *Capítulo Primero* nos aproximaremos a la nación genovesa del Sureste, preguntándonos su número, sus nombres y apellidos y las relaciones familiares entre ellos. También hablaremos de tres de las parentelas más importantes del Sureste: Mayolo, Veneroso-Levanto y Adorno. A continuación veremos su distribución en el espacio, prefiriendo las ciudades de Granada y Huéscar, las localidades de la costa granadina y la ciudad de Baeza. En tercer lugar, plantearemos desde cuándo estaban presentes los mercaderes genoveses. Incluso hablaremos de algunas sagas con orígenes en la época medieval. Pese a todo, la mayoría de los mercaderes pasaban temporadas muy cortas en el Sureste emigrando a otros lugares de la Península Ibérica y el resto de Europa. Acto seguido trazaremos la delgada línea que separaba la naturaleza genovesa y la castellana y pondremos ejemplos de genoveses que, tras varias generaciones en el Sureste, seguían siéndolo. En el siguiente apartado se tantea la edad que tenían los mercaderes genoveses, llegando a la conclusión que muchos de ellos no eran más que niños o jóvenes aprendices cuando llegaron al Sureste. Un último epígrafe nos adentrará en la familia genovesa, especialmente en sus estrategias matrimoniales vinculadas a las compañías comerciales o a las alianzas con las élites locales. No olvidaremos que algunos mercaderes genoveses se mantuvieron solteros, lo que no impidió que muchos de ellos tuvieran numerosos hijos naturales.

El *Capítulo Segundo* lo dedicaremos a la principal actividad económica de los mercaderes genoveses del Sureste: el comercio. Este apartado se divide en dos partes: una primera donde trataremos de la *Actividad Comercial*: compañías, estrategias comerciales, redes, el transporte, etc. La segunda parte se centra en los productos de este comercio, discriminando entre exportaciones e importaciones. Aquí podremos percibir la posición central que en el comercio tuvo Granada respecto a Córdoba, Jaén o Baeza cuando veamos en infinidad

de ocasiones cómo los mercaderes ligures de Granada actuaban por medio de agentes, genoveses o no, en las otras ciudades. El análisis de los productos no dejará duda de la «colonial» política comercial genovesa hacia el *Sureste*: extracción de materias primas (lana, azúcar, alumbre...) e importación de productos manufacturados: papel, paños, lienzos, manufacturas metálicas, etc. Dedicaremos bastantes páginas a un producto, la lana, que los genoveses casi monopolizaron en buena parte del Sureste y, me atrevería a decir, que también al centro y este de la Península.

El *Capítulo Tercero* versa sobre las actividades financieras de los mercaderes genoveses. Si el movimiento de mercancías fue fundamental para la creación de redes genovesas tampoco se queda atrás el movimiento del dinero, tanto de forma física como por medio de productos financieros y gestión de capitales: letras y cédulas de cambio, préstamos, hipotecas, seguros, administración de rentas reales y señoriales, cobro de juros...

El *Capítulo Cuarto* va a tratar del Poder y la Nobleza, respondiendo cómo los mercaderes genoveses se introdujeron en la sociedad de la Monarquía Hispánica, especialmente en el Sureste. Para ello fue necesaria una serie de alianzas. La primera, entre los mismos genoveses, competidores entre ellos, pero que siempre supieron superar sus diferencias por el bien de la nación genovesa. La segunda, con las élites locales, por medio de negocios e incluso matrimonios. Pese a todo, aparecieron conflictos, especialmente con la Corona y sus agentes. A continuación analizamos cómo los genoveses se introducen poco a poco en los centros de decisión local, en los cabildos tanto municipales como catedralicios, pero también en la justicia a través de alianzas e intereses comunes con los jueces. Un buen número, en algunos casos los mismos mercaderes, en otros sus parientes, entraron en religión, ya sea en el clero secular, regular, o en otras instituciones religiosas como el Santo Oficio de la Inquisición o la Compañía de Jesús. Una vez dentro de ellas, algunos consiguieron ocupar los cabildos catedralicios (canónigos y dignidades) e incluso alcanzar la silla episcopal. Pese a que la mayoría de los mercaderes genoveses procedían de familias vinculadas al artesanado, la medicina o la abogacía, una vez en el Sureste su riqueza y forma de vida acomodada les permitió ser considerados nobles bajo los estándares castellanos. Algunos probaron su nobleza en la Real Chancillería o en el Consejo de Órdenes, cuando fueron agraciados con hábitos militares. La riqueza y el poder les llevaron a adquirir señoríos jurisdiccionales y agregarlos a sus mayorazgos, lo que les permitió a algunos linajes ligures o a sus herederos, con el tiempo, obtener títulos nobiliarios. Un buen número de nobles españoles descienden de estos.

El *Capítulo Quinto* deja de lado sus facetas comerciales o financieras y bucea en sus vidas privadas, su día a día, las viviendas que ocuparon, los criados y los esclavos que vivieron en sus casas, la vestimenta de los merca-

deres, el arte que atesoraron, los caballos, las fiestas en las que concurrieron, el juego y las salidas nocturnas. También la participación de los genoveses en la cultura como escritores, arbitristas, pintores, y, finalmente, su visión de la religión y mentalidades.

Luego se reflexionará sobre los temas propuestos en los capítulos anteriores tratando de llegar a *Algunas Conclusiones* y propuestas para contestar las preguntas que hayan podido quedar sin respuesta. Finalmente, terminaremos con la bibliografía y un anexo con todas las compañías comerciales que operaron en el Sureste en la segunda mitad del siglo XVI.

FUENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

«Faut-il voir dans la société du royaume de Grenade de l'époque, de sa capitale surtout, un monde neuf, en construction, donc ouvert à tous les apports? Ou bien at-on globalement sous-estimé la lente mais progressive intégration d'une partie au moins de la communauté génoise dans la société espagnole du Siècle d'Or? Ou bien encore ne faut-il pas retenir les deux hypothèses précédentes à la fois? Pour les vérifier, il faudra bien entendu multiplier les monographies regionales afin de disposer des éléments comparatifs nécessaires. Il faudra aussi dans le cas grenadin faire une étude approfondie des réseaux afin de bien distinguer les individus, les carrières, les alliances, les activités. Qui fait quoi? Vaste programme.»

Bernard VINCENT, «Les génois dans le royaume de Grenade au XVIe siècle».

En la cita anterior se anticipaba que un trabajo sobre los mercaderes genoveses del reino granadino debería incluir una investigación profunda de las fuentes disponibles y distinguir bien los individuos, las carreras, las alianzas y las actividades de los ligures. En este primer capítulo comenzaremos el trabajo con un estado de la cuestión sobre los mercaderes genoveses a nivel peninsular y especialmente en los reinos de Córdoba, Jaén, Murcia y Granada. Veremos que, pese al llamamiento del insigne hispanista francés, las monografías regionales no se han producido en la cantidad y calidad deseada. Este libro intentará cubrir parte de este vacío, al menos en lo que al Sureste se refiere, y trataremos de seguir las directrices de Vincent sobre las redes y los individuos. En un segundo apartado plantearé mi marco teórico y en un tercero analizaré las fuentes documentales de las que me he servido para intentar conseguir mis objetivos.

LOS MERCADERES GENOVESES EN ESPAÑA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

¿Cuál fue el papel de los mercaderes genoveses en el comercio internacional de la Edad Moderna? ¿Cuáles fueron sus estrategias a la hora de monopolizar el comercio en el Mediterráneo? ¿Se puede hablar de un *Siglo de los genoveses*? Estas preguntas y otras muchas han llenado páginas de artículos y libros desde hace un par de siglos. Si bien hay numerosos estudios sobre la problemática mercantil genovesa, en variados lugares y épocas, dista mucho de

conocerse el tema con la profundidad que merecería. Como en otros muchos campos de la Historia Moderna no contamos con obras generales y sí con algunos estudios parciales, locales y regionales de variada metodología e interés.

En este epígrafe analizaremos las publicaciones sobre los mercaderes genoveses que han ido apareciendo hasta la fecha desde una perspectiva cronológica y geográfica. En un primer momento recorreremos la historiografía sobre mercaderes genoveses en España, centrándonos en Madrid y el reino de Sevilla, centros neurálgicos del sistema, para ir recorriendo historiográficamente desde ahí el resto de ciudades y regiones españolas. En segundo lugar, nuestro foco de atención se dirigirá a los mercaderes genoveses en el Sureste, analizando cada una de las publicaciones y tratando de perfilar las distintas líneas de investigación que se han ido desarrollando en estos últimos años.

LOS GENEVESES EN ESPAÑA

Los historiadores siempre han asociado a los genoveses con los grandes banqueros genoveses que prestaban dinero a las maltrechas arcas de los reyes de la Monarquía Hispánica. Los Centurión y los Spínola fueron grandes financieros y asentistas de S.M. que sustituyeron a los banqueros alemanes del César Carlos, Fugger y Welser, y controlaron las finanzas de la Monarquía hasta la subida al trono de Felipe IV, o mejor hasta el inicio del valimiento de Olivares.

Ya en 1936 Roberto S. López certificaba la importancia de los genoveses en la economía hispana¹ y en los años siguientes Fernand Braudel², Ramón Carande³, Enrique Otte⁴ y Felipe Ruiz Martín⁵ precisaron perfectamente qué supusieron para la economía castellana los banqueros genoveses en los tiempos de Carlos V y Felipe II. Al último se debe la periodización que sitúa el florecimiento del crédito genovés en Castilla entre 1528 y 1627, lo que se conoce como «el siglo de los genoveses»⁶.

¹ Roberto SABATINO LÓPEZ «Il predominio económico dei genovesis nella monarchia spagnola» en *Giornale storico e letterario della Liguria*, XII (1936), pp. 65-74.

² Fernand BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la Época de Felipe II*, México, 1953.

³ Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1965-67.

⁴ Enrique OTTE, «Sevilla y las ferias genovesas: Lyon y Besanzon, 1503-1560», *Atti del Congresso Internazionale di Studi Storici «Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'era moderna»*, a cura di Raffaele Belvederi, Génova, 1983, pp. 249-277; ID., «Il ruolo dei genovesi nella Spagna del XV e XVI secolo» en Aldo DE MAGDALENA y Hermann KELLENBENZ (eds.), *La Repubblica internazionale del denaro tra XV e XVII secolo*, Bologna, 1986, pp. 17-56.

⁵ Felipe RUIZ MARTÍN, *Pequeño capitalismo, gran capitalismo: Simón Ruiz y sus negocios en Florencia*, Barcelona 1990.

⁶ En referencia a la obra inedita de este último autor *El siglo de los genoveses en Castilla (1528-1627): capitalismo cosmopolita y capitalismos nacionales*. Obra nunca publicada pero cuyo manuscrito inspiró a F. Braudel y otros autores.

La Monarquía Hispánica y la república mercantil de Génova desde los acuerdos entre Carlos V y Andrea Doria de 1528, tras el abandono, por parte del líder ligur, de la secular alianza con el rey de Francia, hará que se puedan entender por separado política, militar y económicamente, pese a sus encuentros y desencuentros, hasta finales del siglo XVII, como bien ha expuesto Manuel Herrero⁷.

Ya que los estudios sobre mercaderes genoveses se centran sobre todo en los grandes financieros y especialmente en la corte madrileña, debemos citar los trabajos de Carlos Álvarez Nogal, Carmen Sanz Ayán, Carlos de Carlos Morales y últimamente los de David Alonso⁸, Alejandro García Montón⁹ y Yasmina Ben Yessef¹⁰. Todos ellos se han focalizado sobre las actividades de los banqueros ligures con respecto a la Real Hacienda, las finanzas de la Monarquía Hispánica, los asientos y su negociación para los siglos XVI y XVII y en las redes comerciales que los mismos crearon entre la Corte, Flandes, Sevilla, Nápoles, Génova o el Nuevo Mundo¹¹.

En otras regiones de Castilla hay estudios parciales, en lugares y cronologías muy concretas, abundando los estudios medievales. Empezaremos por la fachada Atlántica. Para el puerto de Sevilla, plaza de un nivel financiero y comercial inigualable, contamos con los estudios del citado Ramón Carande, Manuel González, Miguel Ángel Ladero, José Damián González, e Isaac Vázquez para la época medieval¹²; y Enrique Otte para la transición entre la época

⁷ Manuel HERRERO SÁNCHEZ, «Génova y el sistema imperial hispánico» en Antonio ÁLVAREZ OSORIO y Bernardo GARCÍA GARCÍA (eds.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Madrid, 2004, pp. 528-562.; Manuel HERRERO SÁNCHEZ, «La quiebra del sistema Hispano-Genovés (1627-1700)», *Hispania*, 65, 219 (2005), pp. 115-152.

⁸ David ALONSO GARCÍA, «Genoveses en la Corte. Poder financiero y administración en tiempos de Carlos V» en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 251-279. ID., *Mercados y mercaderes en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Síntesis, 2016.

⁹ Alejandro GARCÍA MONTÓN, «Trayectorias individuales durante la quiebra del sistema hispano-genovés: Domingo Grillo (1617-1687)», en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 367-385. ID., *Génova y el Atlántico (c.1650-1680). Emprendedores mediterráneos frente al auge del capitalismo del Norte*, Tesis Doctoral inédita, 2014.

¹⁰ Yasmina Rocío BEN YESSEF GARCÍA, *Una familia genovesa entre la república y la monarquía hispánica: Battista Serra como modelo de red transnacional en un sistema policéntrico (finales del s. XVI-medios del s. XVII)*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Tesis doctoral inédita, 2015.

¹¹ Carlos ÁLVAREZ NOGAL, *El crédito de la Monarquía Hispánica durante el reinado de Felipe IV*, Ávila, 1997; ID., *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, 1997; ID., «I genovesi e la monarchia spagnola tra Cinque e Seicento» en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nueva Serie XLI (CXV), II (2001), pp. 107-121; ID., «Las compañías bancarias genovesas en Madrid a comienzos del siglo XVII», *Hispania*, 65, n.º 219 (2005), pp. 67-90; Carmen SANZ AYAN, *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid, 1988; ID., «Presencia y fortuna de los hombres de negocios genoveses durante la crisis hispana de 1640», *Hispania*, 65, n.º 219 (2005), pp. 91-114. Carlos de CARLOS MORALES, «La Hacienda Real de Castilla y la revolución financiera de los genoveses (1560-1575)», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 26 (1999), pp. 37-78. ID., *Felipe II. El imperio en bancarrota: la Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente*, Madrid, 2009.

¹² Ramón CARANDE, *Sevilla, fortaleza y mercado*, Sevilla, 1972, pp. 70-81; Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, «Genoveses en Sevilla (siglos XIII-XV)», Bibiano TORRES RAMÍREZ, José J. HERNÁNDEZ PALOMO (coords.), *Presencia italiana en Andalucía: siglos XIV-XVII*, 1989, pp. 115-130; Isaac VÁZQUEZ JANEIRO,

medieval y la edad moderna¹³. Para esta última disponemos de los trabajos de Ruth Pike, Pedro Collado y Enriqueta Vila Vilar que ponen de manifiesto el interés genovés en el comercio de Indias¹⁴. Interesante es la obra de esta última, *Los Corzo y los Mañara*, por el carácter biográfico de dos mercaderes corsos (recordemos que Córcega estaba en poder genovés en esta época) muy poderosos y en pleno ascenso social¹⁵. Junto a los anteriores encontramos obras imprescindibles para el estudio del comercio con América, como las de Antonio Bernal y Antonio García-Baquero, Eufemio Lorenzo Sanz y Lutgardo García Fuentes, donde igualmente aparecen mercaderes genoveses e italianos naturalizados¹⁶.

El otro gran puerto del reino de Sevilla, Cádiz, cuenta igualmente con numerosos estudios sobre este tema, algunos para el siglo XVIII, cuando dicha ciudad tome el testigo de Sevilla en el comercio a Indias. Aquí destacamos los trabajos de Hipólito Sancho de Sopranis, Emilio Martín, Alessandro Pellegrini y últimamente Catia Brillì y Frédérique Morand¹⁷. Por su parte, el Puerto de

«Documentación vaticana sobre genoveses en Sevilla (1471-1490)», *Hispania: Revista española de historia*, 52, 181 (1992), pp. 433-447; Miguel Ángel LADERO QUESADA, «I genovesi a Siviglia e nella sua regione: elementi di permanenza e di radicamento (secoli XIII-XVI)» en M. DEL TREPPO (ed.), *Sistema di rapporti internazionali ed élites economiche in Europa (secoli XII-XVII)*, Napoles, 1994, pp. 211-230; José Damián GONZÁLEZ ARCE, «El Consulado Genovés de Sevilla (siglos XIII-XV): Aspectos jurisdiccionales, comerciales y fiscales», *Studia historica. Historia medieval*, 28 (2010) pp. 179-206.

¹³ Enrique OTTE, «Das genuesische Unternehmertum und Amerika unter den katholischen Königen» *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 2, 1965, pp. 30-74; ID., *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, 1996; y su obra póstuma Enrique OTTE, *Sevilla, Siglo XVI: materiales para su historia económica*, Sevilla, 2008.

¹⁴ Ruth PIKE, «The imagen of the genoese in Golden Age of Literature», *Hispania*, 46, 4 (1963), pp. 705-714; ID., *Enterprise and Adventure: the Genoese in Seville and the Opening of the New World*, Cornell, 1966; y ID., *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, 1978; Pedro COLLADO VILLALTA, «La nación genovesa en la Sevilla de la Carrera de Indias: declive mercantil y pérdida de la autonomía consular», en *Presencia italiana en Andalucía, siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1985, pp. 53-114; Enriqueta VILA VILAR, «Participación de capitales italianos en las rentas de Sevilla en el siglo XVI» en *Presenza italiana nell'Andalusia del basso medioevo*, Bolonia, 1990, pp. 85-102.

¹⁵ Enriqueta VILA VILAR, *Los Corzo y los Mañara. Tipos y arquetipos del mercader con América*, Sevilla, 1991.

¹⁶ Antonio MIGUEL BERNAL y Antonio GARCÍA BAQUERO, *Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868)*, Sevilla, 2011; Eufemio LORENZO SANZ, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 1986; Lutgardo GARCÍA FUENTES, *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla, 1997.

¹⁷ Hipólito SANCHO DE SOPRANIS, *Los genoveses en Cádiz antes de 1600*, Larache, 1939; Hipólito SANCHO DE SOPRANIS, «Los genoveses en la región gaditano-xericiense de 1460 a 1800», *Hispania: Revista española de historia*, 32 (1948), pp. 355-402; Emilio MARTÍN GUTIÉRREZ, «Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz: una relectura del padrón de vecinos de 1467», En la España medieval, 29 (2006), pp. 187-224; Alessandro PELLEGRINI, «Los genoveses en España: la colonia de Cádiz», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 139-140 (2003-2004), pp. 137-174; Catia BRILLÌ, «The Genoese response to the collapse of the Spanish Empire in America», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/ Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 47 (2010), pp. 247-272; ID., «Mercaderes genoveses en el Cádiz del siglo XVIII. Crisis y reajuste de una simbiosis secular» en Ana CRESPO SOLANA (dir.), *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*, Madrid, 2010, pp. 83-102; Frédérique MORAND, «La nación nómada, los genoveses en Cádiz: desde finales del XV

Santa María y su población genovesa en Época Medieval fueron estudiados por Francisco Iradiel¹⁸. Este reino es seguramente el que mayor cantidad de trabajos aporta sobre los ligures, sin duda, por el esplendor comercial que tuvo la región en la Edad Moderna.

En las islas Canarias el interés por los genoveses se ha limitado a la época medieval y sus relaciones con familias como los Lugo. Contamos, no obstante, con una interesante biografía de un mercader genovés comerciante del tinte orchilla a principios del XVI, obra de Ignacio Gómez¹⁹. Y esto es todo, en lo que a la fachada atlántica se refiere. Nada sabemos de comerciantes genoveses en los puertos del mar Cantábrico, aunque es de suponer que en esta región los mercaderes burgaleses y franceses serían preponderantes y los genoveses concentrarían sus fuerzas en el gran puerto de Lisboa. Sería de desear que aumentasen las monografías sobre esta zona.

En la corona de Aragón, el puerto de Alicante reinará sobre los demás puertos mediterráneos como salida de las lanas castellanas en el siglo XVI y los mercaderes genoveses, por esta razón, estaban ampliamente representados en él. No obstante, la documentación conservada no está a la altura del interés comercial de la plaza. Vicente Montojo lleva trabajando en torno a los mercaderes genoveses y franceses de esa zona durante la última década²⁰. Es destacable la tesis de Vicente Seguí Romá del 2012 sobre los mercaderes franceses y genoveses para el Alicante de la primera mitad del siglo XVIII, con abundante material documental y especialmente protocolos notariales²¹.

hasta mediados del siglo XVII» en José Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ (dir.), Igor SOSA MAYOR (dir.), *Construyendo identidades: del protonacionalismo a la nación*, 2013, pp. 243-273.

¹⁸ Francisco Paulino IRADIEL MURUGARREN, «El Puerto de Santa María y los genoveses en el mediterráneo occidental», *El Puerto de Santa María entre los siglos XIII y XVI: estudios en homenaje a Hipólito Sancho de Sopranis en el centenario de su nacimiento*, 1993, pp. 5-36.

¹⁹ Manuela MARRERO RODRÍGUEZ, «Los genoveses en la colonización de Tenerife: 1496-1509», *Revista de Historia*, 89 (1950), pp. 52-65; Alessandro PELLEGRINI, «El consulado genovés en las Islas Canarias», Francisco Morales Padrón (coord.), XIII Coloquio de Historia Canario-Americana ; VIII Congreso Internacional de Historia de America (AEA) (1998), 2000, pp. 2429-2440; Buenaventura BONNET REVERÓN, «Lugo y los mercaderes genoveses», *Revista de Historia*, 90-91 (1950), pp. 248-250; Juan Manuel BELLO LEÓN, «Contribución a la biografía del mercader genovés Francisco Riberol [1458-1514]» Carlos RODRÍGUEZ MORALES (coord.), *La torre: Homenaje a Emilio Alfaro Hardisson*, 2005, pp. 123-144.

Ignacio M. GÓMEZ GALTIER, «El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1517-1526», *Revista de historia canaria*, 141-148 (1963-1964), pp. 70-76; Alessandro PELLEGRINI, «Los “magníficos” Lercaro de TENERIFE: un archivo genovés en Canarias», Francisco MORALES PADRÓN (coord.), *XV Coloquio de historia canario-americana*, 2004, pp. 1212-1225.

²⁰ Vicente MONTOJO MONTOJO, «El comercio de Levante durante el valimiento del conde duque de Olivares (1622-1643)», *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 24 (2006), pp. 459-486; ID., «El comercio de Alicante en los reinados de Felipe II y Felipe III», *Cuadernos de historia moderna*, 32 (2007), pp. 87-111; ID., «Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión», *Estudis: Revista de historia moderna*, 34 (2008), pp. 219-239.

²¹ Vicente SEGÚI ROMÁ, *Comerciantes extranjeros en Alicante (1700-1750). Hombres de negocios franceses y genoveses en una ciudad mediterránea*. Tesis doctoral inédita. Alicante, Universidad de Alicante, 2012.

Del puerto de Valencia, contamos con los trabajos en la época medieval de Miguel Ladero, David Igual Luis, Germán Navarro Espinach, autores de una buena síntesis para los genoveses en España en dicha época. Y últimamente ha aparecido un interesante artículo de Stefano Pastorino sobre los seguros marítimos²². De Barcelona, tenemos muy pocas referencias y todas medievales, en la obra de María Teresa Ferrer²³. Sorprende mucho este abandono, pues se trata de una ciudad importante y con notable presencia genovesa. Aún nos queda el último puerto de la corona de Aragón, Palma de Mallorca, donde Luis Tudela estudió a las mujeres de mercaderes genoveses y mallorquines en el siglo XIV²⁴.

Si excluimos los puertos, la historiografía de los mercaderes genoveses se reduce aún más en el interior de Castilla y Aragón. Para las ciudades castellanas de Cuenca y Toledo, que contaron con un buen número de mercaderes genoveses en la Edad Moderna dedicados al comercio de la lana, las referencias son mínimas: un artículo de Máximo Diago sobre los ligures en Cuenca al principio de la Edad Moderna y un artículo sobre Toledo de Hilario Rodríguez que acompaña al libro, ya clásico, de Trevor J. Dadson sobre los Bocáncel²⁵. En el interior de Aragón solo contamos con un par de artículos para la ciudad de Zaragoza de José Gómez Zorraquino que transcurren en la Edad Moderna y Miguel Pallarés para época medieval²⁶. Como vemos, la historiografía sobre mercaderes genoveses en las dos Castillas se asemeja a los páramos de su paisaje. Tampoco sabemos nada de ellos en Extremadura o de Navarra, y, al

²² Miguel Ángel LADERO QUESADA, «El Banco de Valencia, los genoveses y la saca de oro castellana (1500-1503)», *Anuario de estudios medievales*, 17 (1987), pp. 571-594; David IGUAL LUIS y Germán NAVARRO ESPINACH, «Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI» en *Historia Instituciones Documentos*, 24 (1997), pp. 261-332. Germán NAVARRO ESPINACH, Los genoveses y el negocio de la seda en Valencia (1457-1512), *Anuario de estudios medievales*, 24 (1994), pp. 201-224; David IGUAL LUIS, «Valencia y Sevilla en el sistema económico genovés del finales del siglo XV», *Revista d'Historia Medieval*, 3 (1992), pp. 79-116; Stefano PASTORINO, «La participación de los mercaderes ligures en el mercado asegurador valenciano (1519-1520)», en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 219-251.

²³ María Teresa FERRER I MALLOL, «Catalans i genovesos durant el segle XIII: El declivi d'una amistat», *Anuario de estudios medievales*, 26, 2 (1996), pp. 783-824;

²⁴ Luis TUDELA VILLALONGA, «Les dones dels mercaders genovesos i mallorquins a la primera meitat del segle XIV», *Mayurqa: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, 28 (2002), pp. 223-240.

²⁵ Máximo DIAGO HERNANDO, «El cardenal de San Jorge y los hombres de negocios genoveses en Cuenca durante el reinado de los Reyes Católicos», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 10 (1997), pp. 137-156; Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA, «Fortuna y promoción social: Las expectativas de los genoveses toledanos en tiempos del Quijote» en Porfirio SANZ CAMAÑES (coord.), *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*, 2005, pp. 165-188; Trevor J. DADSON, *The genoese in Spain: Gabriel Bocáncel y Unzueta (1603-1658). A biography*, Londres, 1983.

²⁶ Miguel Ángel PALLARÉS JIMÉNEZ, «Papeleros genoveses en la Zaragoza bajomedieval», *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 67-68 (1993), pp. 65-102; José Ignacio Gómez Zorraquino, «La colonia mercantil genovesa en Aragón (1580-1620)», *Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol*, 1995, pp. 399-418.

menos para el caso extremeño, tengo noticias documentales de actuaciones genovesas en su territorio.

LOS MERCADERES GENOVESES Y EL SURESTE

El reino de Murcia

En el Mediterráneo, además del reino de Granada del que hablaremos luego, sobre el otro reino castellano con salida a este mar, Murcia, contamos con bastantes estudios. En su capital destacan los trabajos ya clásicos para la época medieval de Juan Torres Fontes, Ángel Molina y, últimamente, el de Javier Quinteros²⁷. Acerca de los ligures en la citada ciudad durante la Edad Moderna, encontrados el estudio de ciertas familias de mano de Francisco Candel y un artículo reciente sobre los genoveses Ferro de Pedro Miralles y Sebastián Molina Puche²⁸. También en la época de los Austrias, pero centrados en el puerto de Cartagena, destacan los trabajos de Vicente Montojo, José Javier Ruiz Ibáñez y Francisco Velasco²⁹. Este puerto será fundamental para nuestro estudio sobre el reino de Granada, pues junto con Alicante será la entrada de los productos de importación de los mercaderes de Granada³⁰.

²⁷ Juan TORRES FONTES, «Genoveses en Murcia (siglo XV)», *Miscelánea medieval murciana*, 2, (1976), pp. 71-168; Ángel Luis MOLINA MOLINA, «Mercaderes genoveses en Murcia durante la época de los Reyes Católicos (1475-1516)», *Miscelánea medieval murciana*, 2 (1976), pp. 277-312; Javier QUINTEROS CORTÉS, «Los genoveses, el adelantado Pedro Fajardo y Enrique IV: comercio, fraudes y ambiciones territoriales en el Reino de Murcia (1454-1474)», *Anuario de estudios medievales*, 41, 1 (2011), pp. 99-123.

²⁸ Francisco CANDEL CRESPO, *Familias genovesas en Murcia: (Verdín, Ferro, Dardalla, Mayoli y Braco): siglos XVII al XIX*, Murcia, 1979; Pedro MIRALLES MARTÍNEZ, Sebastián MOLINA PUCHE, «Socios pero no parientes. Los límites de la promoción social de los comerciantes extranjeros en la Castilla moderna», *Hispania: Revista española de historia*, 67, 226 (2007), pp. 455-486.

²⁹ Vicente MONTOJO MONTOJO, *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640) Evolución económica y social de una ciudad portuaria del Sureste español y su comarca*, Murcia, 1993; ID., «El comercio con Andalucía Oriental: actividad de los mercaderes de Cartagena (siglos XVI-XVII)», *Chronica Nova*, 24 (1997), pp. 237-252; José Javier RUIZ IBÁÑEZ y Vicente MONTOJO MONTOJO, *Entre el lucro y la defensa: las relaciones entre la monarquía y la sociedad mercantil cartagenera (comerciantes y corsarios en el siglo XVII)*, Murcia, 1998; Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento de un enclave mercantil en la periferia*, Murcia, 2001.

³⁰ Para el puerto de Alicante ver: Vicente MONTOJO MONTOJO, «El comercio de Levante durante el valimiento del Conde duque de Olivares (1622-1643)», *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 24 (2006), pp. 459-486; ID., «El comercio de Alicante en los reinados de Felipe II y Felipe III», *Cuadernos de historia moderna*, 32 (2007), pp. 87-111; ID., «Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión», *Estudis: Revista de historia moderna*, 34 (2008), pp. 219-239.

El reino de Córdoba

El reino de Córdoba ha pasado casi desapercibido para los investigadores interesados en esta temática. Sin embargo, sabemos que al menos una gran compañía genovesa –la de los Cataño y Sauli– operó en la ciudad en Época Moderna, llegando a exportar más lana que cualquier otra a Italia en 1578 y manteniendo cantidades notables durante los años siguientes. Para la época medieval y los primeros momentos modernos contamos con los catálogos documentales de García Luján y Córdoba Deorador³¹. A caballo entre los siglos XV y XVI aparecen los mercaderes genoveses Manuel, Cristóbal y Juan Bautista Spínola, Pedro y Gerónimo Doria, Pedro Gentile, Donaino y Lucas de Marín, Adán de Vivaldo, Agustín de Grimaldo y Jerónimo de Caçana operando en la ciudad. Algunos como residentes otros ya como vecinos: Cristóbal Spínola, Donaino de Marín –y sus hijos Giacomo y Otobón– y Gerónimo Doria, todos ellos activos vendedores de tintes y paños al tiempo que adquirían lanas.

Ya para época moderna, en la obra de José Ignacio Fortea sobre la ciudad de Córdoba se citan algunos genoveses. Destaca, sobre todos ellos, Pelegro Mayolo, mercader avecindado en Granada que adquirió lanas en buena parte del reino³². De nuevo, no solo llegaron a la ciudad mercaderes sino todo tipo de genoveses y otros italianos, muchos de ellos artesanos: tejedores, tintoreros, plateros...³³.

El reino de Jaén

Prácticamente nada sabemos del reino de Jaén. La única referencia, y para época medieval, nos la da Carriazo cuando nos informa que mercaderes genoveses de Granada viajaban a Jaén para redimir cautivos y que en esta ciudad residía el genovés Lorenzo de Sella que comerciaba con el reino nazarí³⁴. Muy poco bagaje para el Santo Reino, un espacio en el que tenemos la certeza documental de que los ligures de Granada y sus agentes desarrollaron una actividad comercial febril tanto en la ciudad de Jaén como en la de Baeza, una localidad donde se instaló una colonia genovesa permanente.

³¹ José Antonio GARCÍA LUJÁN, *Mercaderes y artesanos italianos en Córdoba (1470-1523)*, Bologna, Capelli editore, 1987; José Antonio GARCÍA LUJÁN y Alicia CÓRDOBA DEORADOR, «Mercaderes y artesanos italianos en Córdoba (1466-1538)» en *Presencia Italiana en Andalucía: siglos XIV-XVII actas del II Coloquio Hispano-Italiano*, Sevilla, CSIC, 1989, pp. 229-322.

³² José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI. Las bases demográficas de una expansión urbana*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 1981, p. 348.

³³ José Antonio GARCÍA LUJÁN y Alicia CÓRDOBA DEORADOR, «Mercaderes y artesanos italianos...», *passim*.

³⁴ JOSÉ DE MATA CARRIAZO ARROQUIA, «Los moros de Granada en las Actas del concejo de Jaén de 1479», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 4 (1955), pp. 81-125.

El reino de Granada

Si en España los estudios sobre mercaderes genoveses escasean, tampoco van a ser muy numerosos en el reino de Granada. Estoy en condiciones de afirmar que la importancia de los mercaderes genoveses en el antiguo reino nazarí y luego castellano fue enorme. De nuevo, encontramos una polarización entre estudios medievales y modernos.

Respecto a la época medieval, los artículos de Jacques Heers y Federigo Melis supusieron el punto de partida para las investigaciones sobre el tema que nos ocupa³⁵. El primero dio una visión general sobre las relaciones entre el reino nazarí de Granada y los ligures, y el segundo situó la ciudad de Málaga en el sistema económico europeo de los siglos XIV y XV, gracias a su investigación del Archivo Datini³⁶. A los anteriores trabajos les siguieron los artículos de Pistarino y Garí y los de Roser Salicrú donde se continúa analizando las relaciones del sultanato nazarí y los genoveses, a la que la última incorpora las de los anteriores con Aragón³⁷. Los genoveses de Málaga llamaron la atención de José López de Coca y López Beltrán, que publicaron artículos sobre los Centurión e Italián³⁸. Pero ha sido Adela Fábregas la que más ha aportado al conocimiento sobre los genoveses y sus relaciones con el reino nazarí de Granada, así como al comercio del azúcar granadino en época medieval³⁹. Es de destacar también, más recientemente, la investigación de Raúl González Arévalo sobre mercaderes italianos –genoveses, venecianos y florentinos– entre los siglos XV y XVI. En torno a los ligures, destacan los estudios sobre las familias Spinola, Grimaldi, Gentile, Cigala y Vares, perci-

³⁵ Jacques HEERS, «Le royaume de Grenade et la politique marchande de Gênes en Occident (XV siècle)», en *Le Moyen age*, 63 (1957), pp. 87-121.

³⁶ Federigo MELIS, «Malaga nel sistema económico del XIV e XV secolo» en *Economia e Storia*, III, I (1956), pp. 19-59 y II, pp. 139-163.

³⁷ G. PISTARINO y B. GARÍ, «Un trattato fra la repubblica di Genova e il regno moresco di Granada sulla fine del quattrocento», en *La Storia dei Genovesi*, X, Génova, 1989, pp. 395-412; Roser SALICRÚ I LLUCH, *El sultanato nazarí de Granada, Génova y la Corona de Aragón en el siglo XV*, Granada, 2007.

³⁸ José E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, «Los genoveses de Málaga durante el reinado de los Reyes Católicos», *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 619-650 y José E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER y María T. LÓPEZ BELTRÁN «Mercaderes genoveses en Málaga (1487-1516). Los hermanos Centurión e Ytalian», *Historia. Instituciones. Documentos*, 7, 1980, pp. 95-123.

³⁹ Adela FÁBREGAS GARCÍA, *Motril y el Azúcar: Comerciantes italianos y judíos en el reino de Granada*. Granada, 1996; ID., *Producción y comercio del azúcar en el Mediterráneo medieval. El ejemplo del reino de Granada*. Granada, 2000; ID., *Un mercader genovés en el reino de Granada. El libro de cuentas de Agustín Spinola (1441-1447)*. Granada, 2002; ID., *La familia Spinola en el reino nazarí de Granada. Contabilidad privada de Francesco Spinola (1451-1457)*. Granada, 2004; ID., «Estrategias de actuación de los mercaderes toscanos y genoveses en el reino nazarí de Granada a través de la correspondencia Datini», *Seria Antiqua et Medievalia*. (2001), pp. 259-304 e ID., «Genoese Trade Networks in Southern Iberian Peninsula: Trade, Transmission of Technical Knowledge and Economic Interactions». *Mediterranean Historical Review* (27), 2010/1.

biéndose la continuidad de la comunidad mercantil genovesa tanto en el reino nazarí como tras su incorporación a Castilla⁴⁰.

En lo que a Edad Moderna se refiere, cuatro excelentes estados de la cuestión han ido apareciendo por la actuación de Benard Vincent, Francisco Andújar Castillo, en dos ocasiones, y Enrique Soria Mesa, los cuales nos muestran diferentes aspectos de los ligures en Granada⁴¹. De Enrique Soria Mesa pueden destacarse otras obras que tocan, más o menos directamente, la temática genovesa, especialmente a la integración de los italianos en las élites veterocristianas granadinas⁴².

Junto a los anteriores encontramos trabajos centrados en alguna comunidad genovesa, algún ingenio de azúcar o varias familias de mercaderes, todas ellas en la costa del reino. Nos referimos a los artículos de Domínguez Ortiz, Valeriano Sánchez Ramos, Francisco Andújar Castillo y Francisco Iglesias Núñez⁴³. Y a Julián Pablo Díaz López y Antonio Muñoz Buendía y David García Cueto, este último desde la perspectiva de la Historia de Arte⁴⁴.

⁴⁰ Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO, «De las postrimerías nazaríes a los albores castellanos: Ambrogio Spínola y la continuidad de los genoveses del Reino de Granada (1478-1508)», *Archivio storico italiano*, 173, 2, (2015), pp. 63-78; ID., «Francesco Grimaldi, un mercader-banquero genovés entre Granada, la corte e Inglaterra (siglos XV-XVI)», *En la España Medieval*, 39 (2016), pp. 97-126; ID., «En el surco intrabético. Genoveses en Guadix tras la conquista castellana (c. 1490-1510)», *eHumanista*, 38 (2018), pp. 201-214.

⁴¹ Bernard VINCENT, «Les Gênôis dans le Royaume de Grenade au XVI siecle» en *Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'età Moderna. Atti del IV Congreso Internacionales di studi storici*, Genova, 1990, pp. 151-162; Francisco ANDÚJAR CASTILLO «Los genoveses del Reino de Granada. Comercio y estrategias mercantiles» en Enrique BELENGUER CEBRIÁ (ed.), *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, 1999, pp. 357-375; Enrique SORIA MESA, «Poder local y estrategias matrimoniales. Los genoveses en el Reino de Granada (ss. XVI-XVII)» en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51, (CXXV) (2010), pp. 21-46; Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Huéscar y los mercaderes genoveses en el siglo de Oro. Doce años después» en Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ y Antonio SÁNCHEZ PICÓN (eds.), *Territorio e historia en el antiguo oriente granadino*, Almería, Universidad de Almería, 2017, pp. 63-89.

⁴² Enrique SORIA MESA, *La venta de señoríos en el reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, 1995; ID., *Señores y oligarcas. Los señoríos del reino de Granada en la Edad Moderna*, Granada, 1997; ID., *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, 2007.

⁴³ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Miscelánea motrileña», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 3 (1989), pp. 239-252; Valeriano SÁNCHEZ RAMOS, «La colonia genovesa de Adra (ss. XVI-XVIII)», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 1994, pp. 181-198; Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Una estructura de poder. El monopolio de la producción y comercialización del azúcar en Adra. (Siglos XVI-XVII)» en Manuel BARRIOS AGUILERA y Francisco ANDÚJAR CASTILLO (eds.), *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630)*, Almería, 1995, pp. 351-382; Francisco J. IGLESIAS NÚÑEZ, «Prácticas mercantiles y estrategias familiares de los genoveses. Almería, siglo XVIII», *Chronica Nova*, 29 (2002), pp. 141-178.

⁴⁴ Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ, «Las cuentas del negocio de la lana en Huéscar en un momento de crisis (1571)» en Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ (ed.), *Casas, familias, y rentas. La nobleza del reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, Granada, 2010, pp. 355-376; Antonio MUÑOZ BUENDÍA, «Los alumbres de Rodalquilar (Almería): sueños y fracasos de una gran empresa minera del siglo XVI», en Francisco ANDÚJAR CASTILLO, Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ (eds.), *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*, 2007, pp. 463-490. David GARCÍA CUETO, «Aproximación al mecenazgo de la comunidad genovesa en el Reino de Granada durante los siglos XVI y XVII», en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51, (CXXV) (2010), pp. 705-729.

Desde el campo de las Ciencias y Técnicas Historiográficas, algunos autores han aportado diferentes documentos con interés para el estudio de los italianos, especialmente a lo que a la ciudad de Granada se refiere. Podemos citar el de Ana Herrera y los posteriores de María José Osorio Pérez, Juan de la Obra y Amparo Moreno Trujillo. Cabe destacar una más que interesante obra de la profesora María José Osorio sobre la gran familia genovesa asentada en Granada, los Veneroso⁴⁵. Finalmente, yo mismo he ido publicando, en los últimos años, diferentes textos antes y después de mi tesis doctoral titulada «Las Indias de Génova»⁴⁶.

⁴⁵ Ana Segunda HERRERA AGUILAR, «Algunos documentos sobre genoveses residentes en Granada», en *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 6 (1979), pp. 253-259; María José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago*, Granada, 1987; Juan María DE LA OBRA SIERRA, *Mercaderes italianos en Granada (1508-1512)*, Granada, 1992; María Amparo MORENO TRUJILLO, Juan María DE LA OBRA SIERRA, María José OSORIO PÉREZ, *Varia Notariorum. La otra historia de los granadinos del siglo XVI*, Granada, 1993; y María José OSORIO PÉREZ, María Amparo MORENO TRUJILLO, Juan María DE LA OBRA SIERRA, *Trastiendas de la cultura: librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*, Granada, 2001.

⁴⁶ Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Mercaderes milaneses y regidores de Huéscar en el siglo XVI: los Cernúsculo», en Julian Pablo DÍAZ LÓPEZ (coord.), *Campesinos, nobles y mercaderes: Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, 2005, pp. 51-74; ID., «Los señores de Cúllar en la Edad Moderna: De los Diguero a los Robles Montenegro», en Francisco ANDÚJAR CASTILLO y Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ (coords.), *Los señorios en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*, Almería, 2007, pp. 563-572; ID., «Ricos, nobles, y poderosos: La imagen de los mercaderes genoveses del Reino de Granada en la Edad Moderna», *Historia y Genealogía*, 1 (2011), pp. 41-56. ; ID., «Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la Edad Moderna», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie. Vol. LI (CXXV) Fasc. I., (2011), pp. 191-202; «Codiciosos de ser sus vasallos: Cartas del genovés Rolando Levanto al conde de Cúllar sobre la venta de su jurisdicción, alcabalas y tercias (1628-1629)», *Chronica Nova*, 38 (2012), pp. 287-302; «Exogamia, endogamia e ilegitimidad: Estrategias familiares de los mercaderes genoveses de Granada durante la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)», *Historia y Genealogía*, 3 (2013), pp. 83-98; «Puertos sin puerto. Comercio y comerciantes en las «playas» del reino de Granada (ss. XVI-XVII)», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 22, X-2015; «La corte del mercader. La vivienda y el servicio doméstico de los genoveses de Granada (ss. XVI-XVII)» en Inmaculada Arias DE SAAVEDRA ALIAS, y Miguel Luis LÓPEZ GUADALUPE MUÑOZ, *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempo y espacios*. Granada, Universidad de Granada, 2015, pp. 293-306; ««Cruzando aceros». El comercio de espadas entre España e Italia en los siglos XVI y XVII», *Gladius. Estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, 36 (2016), pp. 161-179; «Juros, cambios y préstamos por «hacer placer y buena obra»: Las actividades financieras de los mercaderes genoveses de Granada en el siglo XVI» en Alice CARETTE, Rafael GIRÓN, Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO, C. TERREAUX, *Italie et Espagne entre Empire, cités et Etats, XV^e et XVI^e siècles. Constructions d'histoires communes (XV^e-XVI^e siècles)*, Roma, Viella, 2017, pp. 43-66; «Cenizas, cristal y jabón. El comercio de la barrilla y sus derivados entre España e Italia a finales del siglo XVI (1560-1610)», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 38 (2018), pp. 215-232 y en breve verá la luz «Los Veneroso: una familia de mercaderes genoveses en el Reino de Granada (ss. XVI-XVII)» en Béatrice PÉREZ, Manuel F. FERNÁNDEZ CHAVES y Rafael M. PÉREZ GARCÍA (coords.), *Mercaderes y redes mercantiles en España (fines XV-primer mitad XVII)* (en prensa).

MARCO TEÓRICO

El marco teórico de este libro quiere imbricarse en las teorías de «diásporas comerciales» durante la Edad Moderna, aquellas que tratan de explicar cómo se van generando redes comerciales en el interior de lo que se conoce como «sociedades en circulación». Estas teorías parten del trabajo de Claude Markovits y las adaptaciones posteriores de S. D. Aslanian para las diásporas comerciales india y armenia, respectivamente⁴⁷. Según Markovits y Aslanian:

«una red comercial es un circuito que consiste en lo que llamamos un «centro nodal» y una nube de nodos dispersos a su alrededor, conectados entre ellos y con el centro. Estos nodos son lugares donde los mercaderes del *centro nodal* viven de manera efímera o por periodos prolongados. En aquellos nodos donde residen un número suficiente de mercaderes, estos construyen instituciones etno-religiosas como iglesias, sinagogas, mezquitas y templos, así como instituciones que sirven para transmitir su identidad: escuelas, imprentas, sociedades culturales, etc. Estos nodos están conectados entre ellos y con el centro por medio de lo que se conoce como «circulación de hombres y objetos»⁴⁸.

Al menos cinco elementos (dice Markovits) circulan a través de las redes: mercaderes, crédito, mercancías, información y mujeres. Aslanian amplía la lista con el movimiento de sacerdotes ortodoxos. Según este último: información, mujeres y sacerdotes solo viajan exclusivamente a través de la red comercial, mientras que los otros elementos pueden usar otras redes alternativas. De hecho, mercaderes, mercancías y crédito necesitan circular por otras redes debido a las propias características del sistema. La razón que Aslanian esgrime es que sacerdotes, mujeres e información son cruciales para la identidad e integridad de la red y son guardados celosamente. Según los autores anteriores, todos los objetos que circulan por los circuitos comerciales tienen su origen en el *centro nodal* de la red. Así, en el *centro nodal* no solo se acrecienta el capital y los banqueros y grandes mercaderes tienen su residencia, sino que también las mercancías, los mercaderes, los sacerdotes, mujeres y la información actualizada del mercado se originan en él.

De nuevo, Aslanian, define dos tipos de «sociedades en circulación». Una «multinodal» pero con un «centro nodal único», que es el origen de la gran mayoría de los objetos que circulan por la red; dicho centro define la vitalidad

⁴⁷ Claude MARKOVITS, *The Global World of Indian Merchants, 1750-1947: Trades of Sind from Bukhara to Panama*, New York, Cambridge University Press, 2000; Sebouh DAVID ASLANIAN, *From the Indian Ocean to the Mediterranean. The global trade networks of Armenian merchants from New Julfa*, Berkeley, University of California Press, 2011.

⁴⁸ Sebouh DAVID ASLANIAN, *From the Indian Ocean...*, pp. 13 y ss. La traducción es mía.

económica e identidad de la red al completo. Este tipo puede ejemplificarse por los armenios de Nueva Julfa, que estudia el mismo Aslanian, los mercaderes de Sind estudiados por Markovits y otros. A priori parece que responde también a las redes comerciales genovesas que yo he estudiado.

El otro tipo de sociedad se define como de «red policéntrica sincronizada» y se ejemplifica con las redes comerciales sefardíes en la Edad Moderna estudiadas por Francesca Trivellato y Jonathan Israel⁴⁹. El elemento que define esta red es la ausencia de un *centro nodal* que se sustituye por numerosos centros más o menos equivalentes, en el caso sefardí: Livorno, Amsterdam, Londres, Venecia, Salónica y Estambul. En teoría, este tipo de red es más dinámica y ágil, pudiendo superar momentos donde alguno de sus nodos se encuentra en una crisis económica o política, mientras que una red de «centro nodal único» caería cuando lo hiciera su centro principal⁵⁰. Algo que posiblemente ocurrió con el caso genovés.

A lo largo del libro intentaremos aplicar estas teorías de *centro nodal*, *nodos periféricos* y *sociedades en circulación* a las redes comerciales genovesas en el sureste, mostrando posibles coincidencias o excepciones. De momento podemos eliminar uno de los elementos circulantes por las redes que propone Aslanian: los sacerdotes. La sociedad castellana del sureste y los mercaderes genoveses compartían la misma religión, el catolicismo, por lo que en este sentido el choque religioso existente en otros nodos (norte de África o Londres, por ejemplo) no existe. Esto no supone que sacerdotes genoveses no se movieran por la red, que lo hicieron, pero no fueron tan determinantes para la red como en otros lugares con religiones diferentes a la Católica.

FUENTES

En este apartado pasaré a enumerar y describir someramente las diferentes fuentes inéditas que han sido utilizadas para la realización de este libro y otra posible documentación que, pese a que no ha sido utilizada aún, podría usarse para estudios posteriores⁵¹. Podemos dividir las fuentes en fuentes notariales (la fuente principal de mi estudio), fuentes judiciales, fuentes eclesiásticas, fuentes locales, fuentes estatales y fuentes internacionales.

⁴⁹ Francesca TRIVELLATO, *The familiarity of Strangers. The Sephardic Diaspora, Livorno, and Cross-Cultural Trade in Early Modern Period*, New Haven&London, Yale University Press, 2009; Jonathan ISRAEL, *Diasporas Within a Diaspora: Jews, Crypto-Jews and the World of Maritime Empires (1540-1740)*, Leiden, Brill's Series in Jewish Studies, 2002.

⁵⁰ S. D. ASLANIAN, *From the Indian Ocean...*, p. 19.

⁵¹ Una versión muy ampliada de este apartado fue publicada en mi tesis doctoral «Las Indias de Génova», pp. 17-31.

Las *Fuentes notariales*, como ya he dicho, han sido la clave de mi estudio. Se han consultado cientos de legajos de las principales poblaciones del Sureste, especialmente Granada, Huéscar, Jaén, Baeza y Córdoba y otras poblaciones de menor importancia. En el *Archivo Histórico de Protocolos de Granada* he tratado de vaciar la escribanía de Rodrigo Dávila y sus escribanos «consortes», donde he localizado documentación de gran interés. Rodrigo Dávila trabaja intensivamente con las familias Mayolo (y su apoderado Esteban Lomelín) Veneroso, Chavarino, también los Adorno y Negro, así como con la élite castellana y la oligarquía mercantil granadina. No ocurría lo mismo con Peri Juan Civo o los Escalla y su apoderado Piedemonte. Todos ellos mercaderes algo enemistados con los anteriores y que eligieron otros escribanos como Rodrigo de Tapia Vargas, que no he podido consultar tan a fondo como a Dávila.

He analizado casi una cincuentena de enormes legajos granadinos con documentación con referencias al comercio internacional: fletes de navíos, cédulas de cambio a las principales ferias extranjeras, poderes a factores en Venecia, Amberes, Milán... Sin embargo, todo está muy fragmentado y sesgado por la falta de series estables de escribanos, lo que hace realmente difícil entender completamente el proceso. Dentro del archivo anterior, la sección de protocolos de *Huéscar* ha sido otro gran eje de mi estudio. Se han consultado de forma exhaustiva los protocolos del siglo XVI y de las primeras décadas del XVII, obteniendo infinidad de referencias sobre el comercio de la lana, la función de los lavaderos de lana en la ciudad, los transportes y la actuación de los factores genoveses en Huéscar. La documentación oscense está menos polarizada en compañías y familias de mercaderes genoveses pudiendo aparecer en un mismo escribano (Sebastián Quevedo sería un buen ejemplo) todas las compañías comerciales granadinas; a veces en registros individualizados. Así, el registro de los señores Cavaña o escrituras particulares de los Rossano aparecen en la documentación.

La *sección Baza*, conservados asimismo en el *Archivo Histórico de Protocolos de Granada*, y tal vez una de las series documentales más completas, ha sido de interés para constatar que los factores genoveses avecindados o residentes en Huéscar nombraban otros factores, en esta ocasión castellanos, para adquirir las lanas en su nombre⁵². Los protocolos de la villa de Iznalloz los consulté por la gran cantidad de referencias a carreteros avecindados en ella. Buscando contestar a esa sorprendente superabundancia de transportistas, trabajé unos pocos legajos de esta localidad. Efectivamente, la alta densidad de cortijos, la mayoría poseídos por las élites de la ciudad de Granada, atrajo

⁵² Agradezco las referencias, en los años iniciales del siglo XVI, al investigador de Caniles Juan Torres Lozano.

a un gran contingente de labradores que daban otros usos a sus bueyes en las temporadas donde no los empleaban en el campo. En los fondos de *Iznalloz* y en los de las cercanas villas de *Guadahortuna*, *Castril*, *Íllora* y *Montefrío*⁵³, encontré referencias a factores, apartadores de lana y de arrendamientos de dehesas almerienses a favor de genoveses. Los fondos de *Alhama de Granada* y *Loja* (esta última casi sin protocolos anteriores al siglo XIX) no han arrojado referencias a la existencia de mercaderes genoveses en ellas. Aún así, tal vez sean necesarias investigaciones más profundas de las que he podido llevar a cabo, esencialmente en la primera localidad, que mantiene una buena cantidad de protocolos notariales casi sin ser consultados por los investigadores.

Otra fuente notable de este estudio ha sido el *Archivo Histórico Provincial de Jaén*. Durante la realización de mi tesis Santiago Otero me facilitó algunas fotografías de documentos de los fondos de las ciudades de Jaén y Andújar donde operaban factores de los genoveses de Granada. Posteriormente Francisco Martínez hizo lo mismo con ciertas escrituras de ventas de pastel por parte de los mercaderes genoveses y sus agentes en la capital del Santo Reino. Finalmente, durante mi estancia en Jaén del año 2017, yo mismo accedí a una centena larga de protocolos notariales de las ciudades de Jaén, Alcalá la Real, Andújar y las villas de Arjona; Martos y Torredonjimeno; Valdepeñas de Jaén, Villardompardo y Alcaudete. Los escribanos de Jaén Pedro Ruiz de Piédrola, Juan y Jerónimo de Herrera cuentan con abundantes referencias a los genoveses de Granada: Escalla, Mayolo, Franquis y sus agentes, tanto castellanos como genoveses.

Javier Torralba Lodaes, archivero por aquel entonces en el *Archivo de Protocolos de Toledo*, tuvo la amabilidad de enviarme algunos documentos fotografiados referentes a la familia milanesa de los Cernúsculo, que se asentaron en la ciudad del río Tajo, pero con factores y familiares en Huéscar con los que formaron compañías comerciales. Las consultas en el *Archivo Municipal de Motril* y en el *Archivo Municipal de Antequera* arrojaron poca luz al innegable pasado genovés de estas poblaciones.

El *Archivo Histórico Provincial de Córdoba* ha sido el último que he investigado gracias a mi incorporación a la Universidad de Córdoba en los primeros meses del año 2018 con un contrato Juan de la Cierva-Incorporación. Si bien había tomado contacto con él en pequeñas visitas previas, he podido localizar algunos escribanos que trabajaban con los mercaderes genoveses Juan Bautista y Horacio Cataño y Pablo Vicencio Sauli, la compañía más potente de la ciudad a finales de la década de los 70 del siglo XVI, y otros

⁵³ Agradezco las referencias de Antonio Verdejo Martín y José Ruiz Fernández de Cañete en las dos últimas poblaciones.

que lo hacían con los mercaderes genoveses de Granada. Una primera toma de contacto prometedora.

Consulté los fondos notariales del *Archivo Municipal de Baeza* por recomendación del citado Santiago Otero que realizaba su tesis sobre los moriscos en Córdoba. Pasé una semana en Baeza consultando su Archivo Municipal, especialmente el fondo de protocolos notariales. En este se conservan únicamente para el siglo XVI nueve legajos. Pude trabajar los tres últimos, auténticamente plagados de referencias a mercaderes granadinos y a sus factores genoveses en Baeza. Los fondos del siglo XVII se conservan algo mejor y conseguí fotografiar otros cuatro legajos.

Las consultas en el *Archivo Histórico Provincial de Málaga* no fueron tan satisfactorias debido al mal estado general de los protocolos del siglo XVI. En el *Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona* contacté por *e-mail* con su archivero Laureá Pagarolas (al que agradezco aquí su gestión) y en pocos días tenía en mis manos la fotocopia de dos testamentos: el de Daniel Quarteroni y el de Juan Bautista de Montanaro, mercaderes fundamentales en la zona de Huéscar durante los siglos XVI y XVII, respectivamente.

La búsqueda en las *Fuentes Judiciales* me llevaron al *Archivo de la Real Chancillería de Granada* y su homónimo vallisoletano, este último a través de PARES. Las actividades económicas de los mercaderes genoveses de Granada se localizaban en su gran mayoría bajo la jurisdicción de la Corte granadina. Por ello, se han barrido todas las referencias a genoveses en los inventarios de las secciones *Pleitos*, *Probanzas*, *Hidalguías* y se han intentado localizar (con un éxito moderado) ciertos pleitos a los que se refiere la documentación notarial en el inabarcable *Registro del Sello*, que comprende muchos centenares de cajas, enormes y repletas de infinidad de documentos, sin más orden que el cronológico. La documentación judicial ha supuesto un interesante complemento a la notarial –más monótona y controlada– especialmente en todos aquellos pleitos donde los testigos nos aportan información oral sobre los mercaderes ligures. Así, aspectos de su carácter, su riqueza y su poder, o en algunos casos la violencia con la que llevaban a cabo embargos o reclamaciones de bienes, se dejan entresacar de los documentos judiciales. Algunos de ellos (especialmente unas cartas entre los Mayo y los Nasso) han sido claves para desentrañar el sistema comercial genovés de la lana y el azúcar. Otros juicios sobre la herencia de hijos ilegítimos de algunos mercaderes o las pruebas de hidalguía aportan mucha información sobre la vida cotidiana y las mentalidades de nuestro objeto de estudio. En el *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid* (a través del portal en la red PARES) se han consultado expedientes que han sido digitalizados y que contienen información sobre mercaderes genoveses de Granada y sus operaciones al norte del Tajo. En el corto periodo en que la Corte estuvo situada

en Valladolid, algunos genoveses se avecindaron junto al monarca y dejaron pleitos de cierto interés.

Las Fuentes Eclesiásticas consultadas se sitúan en los *Archivos parroquiales de Granada* y *Archivo Histórico Diocesano de Granada*. La dificultad que supone encontrar los hitos vitales de cualquier grupo social en los archivos parroquiales (bautismo, matrimonio, enterramiento) se hipertrofia en el caso de los mercaderes genoveses por la gran movilidad espacial y su reducido número. No obstante, la altísima densidad de ligures avecindados en la parroquia de San Justo y Pastor, muchos de ellos asentados en el barrio durante generaciones, me llevó a consultar sus fondos parroquiales. No en la propia parroquia, donde los impedimentos puestos por su responsable fueron inenarrables, sino en los rollos de microfilm que se conservan en el Archivo Diocesano de Granada. Si consulté, someramente eso sí, fuera de los fondos microfilmados, las secciones *Capellanías* y *Patronatos*, que por causa de un incendio fue desarticulado totalmente de toda lógica o cronología, lo que impide su consulta con cierta eficacia. Solo pude examinar una pequeña parte con no demasiadas referencias a mercaderes genoveses.

Dentro de las *Fuentes locales y regionales* consultadas, el *Archivo Municipal de Huéscar* cuenta con algunas referencias a genoveses regidores, una petición por parte de los comerciantes ligures para construir un nuevo lavadero, y poco más encontré en las secciones *Actas Capitulares* y *Libros de Propios*. El *Archivo Municipal de Cúllar*, en Cúllar (Granada), contiene informaciones sobre uno de los pocos señoríos del reino de Granada que estuvieron en poder de familias genovesas. En él, Adrián Castillo, me facilitó algunos fondos digitalizados del archivo cuando di unas charlas en unas jornadas de historia. Algunas referencias a los Preve, Digueri y Montenegro, señores de la villa y a su gobierno señorial, me resultaron de interés. En el *Archivo Municipal de Baeza* las secciones *Actas del Cabildo* y *Padrones* me dieron algunas noticias de interés sobre los regidores genoveses y señores del ganado de Baeza. El *Archivo Histórico Provincial de Granada* conserva un interesante libro inédito sobre las ventas de bienes de moriscos de Huéscar y algunos libros de apeos y repartimientos arrojaron noticias sobre la adquisición de bienes de moriscos por parte de los mercaderes genoveses. Por su parte, el Catastro de Ensenada de la ciudad de Granada me ha permitido completar algunos bienes atesorados por familias descendientes de mercaderes genoveses. El fondo *Desamortización* contiene referencias (muy pocas) al convento de San Antonio de Padua fundado por el genovés Rolando Levanto y la sección *Hacienda Inquisición* cuenta con noticias de los genoveses Franquis y Levanto.

Las *Fuentes estatales* consultadas para este trabajo responden al *Archivo General de Simancas*, *Archivo Histórico Nacional*, *Archivo Histórico de la Nobleza* y la *Real Academia de la Historia*. En el principal archivo español,

el *Archivo General de Simancas*, he consultado la documentación en torno a los juros de la *Contaduría de Mercedes* dentro de la *Contaduría Mayor de Hacienda* como fuente complementaria para la reconstrucción genealógica de las familias genovesas. Para el estudio del comercio de la lana las secciones *Contadurías Generales* y *Escribanía Mayor de Rentas* (algunas trabajadas por Lapeyre y otras por Le Flem) las licencias de saca de lanas que usaré sobre todo en el capítulo segundo de este libro. Los *Expedientes de Hacienda* y *Consejo y Juntas de Hacienda* no arrojaron ninguna luz sobre los mercaderes genoveses. Tampoco la sección de *Registro General del Sello* aportó demasiado. Por último, la consulta de los fondos de la sección *Cámara de Castilla* me permitió encontrar algunas naturalizaciones de genoveses y otros documentos sobre la vida privada de estos. El *Archivo Histórico Nacional* de Madrid (*in situ* o a través de PARES) me ha permitido analizar los expedientes de Órdenes Militares en manos de genoveses. El fondo *Inquisición* fue consultado especialmente por deudas entre genoveses y familiares del Santo Oficio granadinos. Por indicación de María José Osorio visité el fondo *Clero-Jesuitas* de este archivo. La vinculación de los genoveses al Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús de Granada explica el volumen de documentación que se refiere a los citados mercaderes. Testamentos, dotes, escrituras de enterramiento, y sobre todo, cartas escritas por y a los ligures, componen un interesante elenco documental que fue fotocopiado por completo. El *Archivo Histórico de la Nobleza* en Toledo cuenta en su fondo *Astorga* con algunas referencias a censos de mercaderes genoveses de Granada. Más interesante si cabe fue el *Fondo Luque* que cuenta con algunos documentos de importancia de Alonso de Contreras, mercader avecindado en Motril, que se hizo con gran cantidad de bienes de mercaderes genoveses en la costa granadina. *La Real Academia de la Historia* y su sección *Salazar y Castro* –gran parte *on-line*– cuenta con numerosas genealogías de genoveses y familias relacionadas.

Las *Fuentes internacionales* utilizadas para este trabajo han sido la documentación conservada en los archivos genoveses y florentinos. El *Archivio di Stato di Génova*, decepcionante por el estado de descripción de sus fondos, especialmente para la Edad Moderna. Prácticamente solo me aportó conocimientos genealógicos de los manuscritos de la sección *Nobiltà Alberi Genealogici* 491-496, donde pude fotografiar cientos de árboles genealógicos de un buen número de linajes genoveses y el *Nobiltà* 497 me suministró la heráldica de estas familias. La consulta de las secciones *Notai Antich* –notariales– y *Archivio Segreto Lettere Ministri Spagna* y *Lettere Consoli Spagna* no tuvo el éxito buscado. La primera, por la dificultad de encontrar noticias al reino de Granada o al sureste en un mar de nodos genoveses a lo largo y ancho de Europa; la segunda, por su contenido político y estar centrada en la Corte madrileña, y la tercera, pese a estar localizada en los puertos del *Sureste*,

por la información de carácter bélica, pirática y epidémica (las pestes), con muy pocas referencias comerciales. Desgraciadamente la sección *Banco di San Giorgio* estaba en proceso de traslado a las afueras de la ciudad y no pude consultar su rica sección comercial *Caratorum Occidentalis* con las singladuras de los barcos genoveses.

Otro archivo genovés, el *Archivio Storico del Comune di Genova*, me permitió consultar el epistolario de la familia Brignole Sale⁵⁴, en la serie *Copialettere* donde los Brignole enviaban cartas a sus correspondientes en el continente europeo, y también, y sorprendentemente en las ciudades de Granada, Cartagena o Huéscar. No obstante, el contenido de las cartas no ha sido tan interesante como yo esperaba.

El último archivo genovés, el *Centro di Studi e Documentazione di Storia Economica «Archivio Doria» del DIEM della Facoltà di Economia dell'Università degli Studi di Genova*, resulta de la fusión de varios archivos privados, en los fondos de la facultad de Economía de la universidad de Génova: El Fondo Doria y el Fondo Salvago Raggi. En ellos encontré el registro de cartas de Nicolao y Gio Giacomo di Negro con muchos correspondientes en Valladolid, Granada, Sevilla, León y Valencia, con referencias a Italia, Francia, Inglaterra, una red de factores portentosa. Un tercer fondo el Balbi–Doria Lamba no pude consultarlo por estar en proceso de descripción. Una auténtica pena porque cuenta con documentación de Paris de Monteburgo, mercader genovés residente en Granada. Habrá de esperar a otra ocasión.

En Florencia tuve la suerte de consultar el *Archivio di Stato di Firenze*, donde me centré en la sección *Mediceo del Principato*. Allí pude recopilar casi un millar de *portate nave* o «registros de navío» llegados a Livorno, muchos de ellos procedentes de Alicante, Cartagena, Sevilla o Cádiz, y unos pocos de los puertos del reino de Granada, Almuñécar, Motril y Salobreña. Estos inventarios de naves los estudiaré en el apartado dedicado al comercio del azúcar de caña.

⁵⁴ Este fondo ha sido estudiado, en parte, por Giorgio Doria, Laura Tagliaferro y Russell I. Court.

CAPÍTULO PRIMERO

LOS MERCADERES GENOVESES EN EL SURESTE DE CASTILLA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

MI estudio se centra en los mercaderes genoveses. Entendemos que son todos aquellos personajes originarios de la ciudad de Génova y de la región dominada por la república genovesa, también conocida como Liguria, que comerciaron en el Sureste. No obstante, no todos los mercaderes genoveses que dicen serlo en la documentación lo fueron realmente. Muchos comerciantes milaneses, saoneses o lombardos aparecen en la documentación como genoveses. Algunos ejemplos: Mayno de Cernúsculo, milanés de Monza; Daniel Quarteroni, lombardo de Piacenza; Juan Bautista Rato, milanés nacido en Génova y oriundo de Tortona; o los saoneses Astorgia son asimilados a genoveses y suelen aparecer como tales en la documentación. También nos ocuparemos de algunos de ellos por su particular relevancia.

Por otra parte, no todos los genoveses que residieron en el sureste eran mercaderes. Como ya hemos dicho, la llegada (y salida) de súbditos italianos al reino de Granada, a través de los puertos levantinos de Cartagena y Alicante, o bien los de la costa granadina, fue una constante en la Edad Moderna e incluso en la Contemporánea. Estos genoveses, la mayoría artesanos o criados de mercaderes, no han dejado tanto rastro en la documentación, pero algunos de ellos han dado interesantes sagas en la época moderna y contemporánea. Sabemos que se naturalizaron e integraron en pequeñas localidades y villas, despuntando en el siglo XIX. Dos ejemplos de lo anterior son los genoveses Francesco Banqueri y José Rafael Caffarena. El primero, criado de los genoveses Franquis, asentado en la villa alpujarreña de Torvizcón a finales del siglo XVII, con miembros dedicados a la medicina, el derecho y la política, especialmente a partir de la Restauración¹. El segundo fue un platero genovés llegado a las costas malagueñas en el siglo XIX con su patrón y futuro suegro, el también platero Francisco Lombardo, dando una familia ligada a la farmacia, la medicina, la literatura y la historia². O los genoveses Esbarroya, saga de

¹ Agradezco la referencia a Jesús Banqueri Ozáez y espero que publique pronto su interesante estudio familiar.

² Alonso VÁZQUEZ, *La mirada de Málaga*, Málaga, 2011.

boticarios cordobeses en cuya tertulia literaria se dice que participaba el mismísimo Cristóbal Colón, otro genovés, por cierto³. Los mercaderes no fueron los únicos, miles de familias anduvieron junto a ellos, trabajando y viviendo en estas Indias de Génova. Pero esos linajes no serán tratados en este trabajo.

Los genoveses que veremos son en su mayoría grandes y medianos mercaderes que formaron compañías que operaban desde la ciudad de Granada. Su espacio comercial englobaba lo largo y ancho de una región muy amplia que tenía como límites espaciales las ciudades de Ronda, Osuna y Córdoba al oeste, el Campo de Montiel al norte y la villa de Jumilla y el puerto de Cartagena, al este. En todas las poblaciones de este área podemos encontrar a los mercaderes genoveses de Granada o a sus factores, desarrollando una variada panoplia de operaciones comerciales y financieras que veremos a lo largo de este trabajo.



Mapa 1: El espacio comercial de los mercaderes genoveses en el Sureste⁴

No obstante, los límites de este territorio son difusos y partes de él podían caer bajo la influencia de otras comunidades genovesas asentadas en otros nodos cercanos. Nada impediría a los mercaderes genoveses de Sevilla adquirir lanas o azúcar en los reinos de Córdoba y de Granada, como seguramente lo hicieron; al igual que las comunidades genovesas de Toledo o Cuenca comerciarían con La Mancha o la Sierras de Albacete y Murcia. Solo un estudio de estas comunidades nos permitirá delimitar estos límites, si es que los hubieron realmente.

³ José de la Torre y del Cerro, *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1933, p. 56.

⁴ Fuente: Archivo Histórico de Protocolos de Granada a partir de ahora AHPG. Elaboración propia.

1.1. ¿CUÁNTOS Y QUIÉNES ERAN LOS MERCADERES *GINOVESES*?

Es casi imposible determinar el número total de mercaderes genoveses que vivieron en el *Sureste* durante la Edad Moderna.

Para la ciudad de Granada, no he podido trabajar en su totalidad el famoso censo de población de 1561 que, por otra parte, no especifica si se trataba de mercaderes genoveses o no. Tenemos un memorial fechado en 1575 que nos da una cifra aproximada de los ligures que vivían en la ciudad:

«en esta ciudad de Granada hay unas veinte y cinco casas de ginoveses en que habrá doscientas personas todos o los más de ellos tienen tratos muy gruesos en sedas, lanas, especiería, paños, lienzo, ganados y otras mercaderías y bastimentos como gente práctica que viven de estos tratos y también por las compañías y correspondencias que tienen en Génova y otras partes»⁵.

A continuación, el memorial nos dice cuántos estaban avecindados, y únicamente lo estaban ocho: Esteban Lomelín, caballero veinticuatro; Miguel Lercaro, Bernardo Calvo, Andrea Spínola, Pedro Gentil, Pelegro Mayolo y los hermanos Daniel y Sebastián Quarteroni⁶. Se trata de grandes mercaderes que encontraremos repetidas veces en las páginas de este trabajo.

Pese a lo que dice el memorial, los 200 genoveses que vivían en Granada no se dedicaban todos al comercio. Dentro de estas veinticinco casas había numerosos criados y artesanos que no participaban de manera activa en el mercadeo. Hay que encontrar otra manera de cuantificar el número de mercaderes, y la manera consiste en ir siguiendo sus compañías comerciales en todas las fuentes documentales posibles. La lista de las compañías genovesas que he localizado en los siglos XVI y XVII aparecerán en el anexo documental. Sin embargo, he querido traer aquí las principales familias y las compañías que se forman en su interior entre 1565 y 1611, período en el que he podido ser más exhaustivo. Estas compañías tienen una serie de factores, igualmente genoveses, que con el tiempo también formarán sus propias compañías. Para ello, he cruzado las compañías que obtienen licencia para sacar lana con destino a Italia del Archivo General de Simancas y las compañías que aparecen en los protocolos notariales de Granada y Huéscar o Jaén cada año comerciando con lana y azúcar. Aunque seguramente fueron más, creo que nos encontramos ante un buen indicador de las compañías y de los genoveses que las formaban durante este periodo.

⁵ Archivo General de Simancas a partir de ahora AGS, CC, L. 2179.

⁶ Hermanos que no eran genoveses sino lombardos de Piacenza.

Tabla 1
Familias y principales compañías comerciales genovesas
que operaron en el Sureste (1546–1611)⁷

Familia	Compañía comercial	Años
Mayolo (<i>Usodimare</i>)	Stefano Mayolo	1546
	Nicolao, Gregorio y Pelegro Mayolo	1566-1575
	Pelegro Mayolo y Bartolomé Calvo	1571
	Nicolao y Pelegro Mayolo	1575-1578
	Pelegro Mayolo y Juan Calvo Bernabo	1577-1580
	Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo	1580-1587
	Pelegro y Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño	1587-1590
	Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño	1591-1597
Veneroso (<i>Lomelino</i>)	Francisco y Bartolomé Veneroso (Lomelino)	1567-1584
	Bartolomé Veneroso	1585-1608
	Juan Veneroso y Meliadux Spínola	1581-1584
	Pedro Veneroso, Camilo Ferraris, Simón Riquín	1592-1593
Escalla (Palavesín)	Juan y Agustín Escalla (Palavesin)	1569-1575
	Juan, Agustín y Francisco Escalla	1576-1590
Civo	Dario Cataño y Peri Juan Civo	1576
	Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo	1581-1586
	Peri Juan Civo y César y Dario Cataño	1587-1589
	Juan Lucas Palavicin, Peri Juan Civo, Juan Bautista Rosso	1592
Adorno	Felipe y Juan Bautista Adorno	1594-1595
Costa	Pedro Costa	1578
	Horacio Costa y Cornelio de Negro	1586-1588
Franquis	Juan Agustín y Pablo de Franquis	1578-1583
	Antoniotto y Juan Bautista de Franquis	1605-1611
Chavarino	Alejandro Chavarino, Octavio Marín y Juan Bautista Zarreta	1599
	Juan Esteban y Alejandro Chavarino	1600-1604
Digueri	Jerónimo, Tomás y Francisco Digueri	1599-1600
	Juan Bautista, Tomás y Francisco Digueri y Juan Agustín Pelerán	1600-1607
Invrea	Andrea y Agustín Invrea	1580-1581

⁷ Fuente: AHPG y AHPJ *passim*. Elaboración propia.

Familia	Compañía comercial	Años
Cavaña	Gaspar y Pablo Bautista Cavaña	1580-1585
Monella	Pedro Antonio Monella	1592-1597
	Lucio y Pedro Antonio Monella	1598-1599
	Lucio Monella	1601-1603
Mortara	Juan Jerónimo Mortara y Alejandro Cataño	1604-1606
Molinari	Juan Francisco Molinari	1600-1603
Cataño	Peri Juan Civo y César y Dario Cataño	1587-1589
	Tomás y Alejandro Cataño	1599
	Juan Jerónimo Mortara y Alejandro Cataño	1604-1606
	Juan Bautista <i>Cataño</i> Peca, Horacio <i>Cataño</i> Tallacarne y Pablo Vicencio <i>Sauli</i> Rapallo	1578-1584
Bondinaro (<i>Cicala</i>)	Ambrosio y Desiderio Bondinaro	1579-1587
	Juan Ambrosio Bondinaro	1591-1592
	Juan Bautista y Francisco Bondinaro	1602-1604
	Desiderio, Juan Bautista y Francisco Bondinaro	1604-1606
	Juan Bautista Bondinaro y Bartolomé Lasagna	1607-1609
	Juan Bautista y Lorenzo Bondinaro	1610

Ya tenemos algunos de los nombres y apellidos. Muchos de ellos se repiten durante todo el periodo y otros aparecen y desaparecen de la documentación. Llegará a haber de seis a doce compañías al año (ver anexo documental), algunas de ellas de gran potencia comercial. Hay, por supuesto, unas compañías más poderosas que otras, las de menor entidad actúan, a veces, subordinadas a las más fuertes en arrendamientos o cesiones.

Pese a los distintos apellidos, me atrevería a afirmar que en realidad son cuatro o cinco familias (o mejor dicho, parentelas) que se agrupan en torno a las compañías más poderosas. Es más, si ampliamos un poco el grado de parentesco, todos ellos forman parte de una *gran familia*.

Casi todos los mercaderes genoveses residentes en Granada (especialmente en esta época) son miembros de lo que en Génova se conoce como *nobiltà nuova* o «nobleza nueva». Son familias mercantiles que se integraron a partir de 1528 en las 26 familias o, mejor dicho, *alberghi* o linajes nobles genoveses⁸ y que por las *Leges Novae* de 1576 igualaron y, en ciertos aspectos, sustituyeron en el poder a la *nobiltà vecchia* o nobleza vieja, tras la revolución de 1576⁹.

⁸ Edoardo GRENDI, *La repubblica aristocratica dei genovesi: politica, carità e commercio fra Cinque e Seicento*, Bologna, 1987, pp. 49 y ss.

⁹ Manuel HERRERO SÁNCHEZ, «La república de Génova y la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII)», *Hispania*, 65/1 (2005), p. 15.

Un error muy extendido entre los investigadores es confundir linajes con apellidos cuando se habla de familias genovesas. Esteban Lomelín no es pariente de Bartolomé Lomelín Veneroso, y mucho menos primo o similar, por mucho que estuvieran en contacto en Granada o tuvieran intereses y negocios comunes. Antes de 1576, año de la promulgación de las *Leges Novae*, los genoveses de la nobleza nueva aparecen en la documentación apellidados por el *albergo* en donde se integraron ellos o sus antepasados y, más raramente, con su *albergo* y su apellido común.

TABLA 2
Algunos mercaderes genoveses de Granada y sus apellidos¹⁰

Nicolao y Pelegro *Usodemar* (Mayolo)
Francisco y Bartolomé *Lomelín* (Veneroso)
Juan, Agustín y Francisco *Palavesin* (Escalla)
Pedro *Gentil* (Costa)
Pelegro *Doria* (Mortura)
Desiderio *Cicala* (Bondenaro)¹¹

Ciertos genoveses no modifican su apellido, imagino que por provenir de la nobleza vieja (Ambrosio Doria, Esteban Lomelín, Meliadux Spínola) o sencillamente por no serlo de ninguna: Andrea Guano, Hortensio Gabi, Jerónimo Mortara.

Veamos ahora, rápidamente, las principales parentelas genovesas en Granada, y reinterpretemos la lista de compañías y comerciantes genoveses presentada anteriormente.

1.1.1. LOS MAYOLO (MAGGIOLO)

Pelegro Mayolo es uno de los personajes claves en la historia mercantil granadina en el periodo que va desde 1565 hasta 1600. Residente en Granada ininterrumpidamente, al menos desde 1565 hasta 1588, aparecía entre los mercaderes avecindados en 1575¹². En un primer momento formó compañía con sus hermanos Nicolao y Gregorio entre 1566 y 1575, tal vez algunos años más. Entre 1577 y 1580 está asociado con Juan Calvo Bernabo¹³ y a partir de 1581 a los anteriores se unirá Vicencio Mayolo, hijo de Nicolao y por tanto sobrino carnal de Pelegro. La compañía de Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo operará hasta 1587, cuando fallezca Calvo¹⁴.

¹⁰ Fuente: AGS, CCG, 2978 y AHPG, G-168. Elaboración propia

¹¹ Andrea LERCARI, *Repertorio di fonti sul patriziato genovese*: n.º 71, Bondenari.

¹² AGS, CC, 2179.

¹³ AGS, CCG, 2976.

¹⁴ AHPG, G-238, ff. 48r y ss.

A partir de esta fecha se incorporará otro sobrino de Pelegro, llamado Vicencio Bestaño, hijo de su hermana Blanca y de Agustín Bestaño. Al parecer, en torno a 1592, Pelegro regresó a Génova dejando a sus sobrinos al frente de la compañía, conocida a partir de este momento como «los Vicencios» hasta la muerte en la villa granadina de La Calahorra (marquesado del Cenete) de Vicencio Mayolo en torno a 1598¹⁵. Estas compañías, ya lo veremos, enviarán grandes cantidades de lana a Italia por los puertos de Cartagena y Alicante, siendo en 1590 la mayor exportadora de lanas a Italia de todas las que operaban en España¹⁶.

Como he dicho, se trata de una familia de nobleza nueva. Los Mayolo habían sido artesanos y comerciantes de seda en Génova y en 1528 se adscribieron al albergue *Uso di Mare*. De hecho, en la documentación anterior a 1576, encontramos a Pelegro como Pelegro *Usodimare* o Pelegro Mayolo de *Usodimare*. A partir de estas fechas solo llevarán el Mayolo.

Pelegro y sus hermanos habían sucedido en la compañía a su tío Stefano Mayolo que residía en 1546 en Granada, primo (o eso dicen), a su vez, de Esteban Lomelín, de la nobleza vieja genovesa, que era un caballero veinticuatro de Granada y marido de doña Catalina de Granada Venegas, de la noble familia morisca de los marqueses de Campotéjar. El abuelo de Esteban, «micer» Ansaldo Lomelín, ya se encontraba en Granada en los primeros años de la conquista y es posible que con anterioridad¹⁷. Pelegro Mayolo será el administrador de los bienes granadinos de su «pariente» el veinticuatro. Esto podría explicar, tal vez, los excelentes contactos de Mayolo con mercaderes moriscos como los hermanos Berrio¹⁸.

Si los enlaces con la élite granadina explican su éxito comercial a nivel local, la parentela de los Mayolo en Génova es aún más llamativa. Una hermana de Pelegro, Martina, había casado con Giacomo *Grimaldi* Durazzo, que fue el LVII dogo de Génova, en las fechas que Pelegro y sus hermanos tenían la compañía en Granada de 1573 a 1575. De él se conservan frescos en el puerto ligure retratado con don Juan de Austria y con el cardenal Pacheco, obra de Bernardo Castello¹⁹. El citado Giacomo y su mujer fueron genearcas de los Durazzo, «nobili novi» como los Mayolo (se dice que los Durazzo habían llegado desde Albania en el siglo XIV y trabajaron en Génova como tejedores de seda) y que darán luego numerosos dogos de la República. Los hijos de esta última pareja, Agustín y Juan Durazzo, formarían una compañía mercantil en

¹⁵ AHPG, G-382, ff. 134r-134v.

¹⁶ Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, p. 307.

¹⁷ Juan María DE LA OBRA SIERRA, *Mercaderes italianos...*, p. 39.

¹⁸ Rafael MAURICIO PÉREZ GARCÍA y Manuel FERNÁNDEZ CHAVES «Los hermanos Berrio: Capital morisco, mediación política y transformaciones comunitarias», *Sharq Al-Andalus*, 20 (2011-2013), pp. 385-439.

¹⁹ Dino PUNCUH (ed.) *Storia di Genova: Mediterraneo, Europa, Atlantico*, Génova, 2003, p. 376.

Sevilla en 1583 con la que tendrán relaciones comerciales los Mayolo, sus primos²⁰.

Si desarrollamos la parentela de los Mayolo encontramos que él mismo casó con Emilia Monella (otra familia que contó con varios mercaderes de importancia en Granada) y su hermano Gregorio Mayolo estaba desposado con Marietta Balbi, hija de Nicolo y hermana de Gio Francesco (casado así mismo con Battina Durazzo, hija del citado dogo y de la Mayolo), que operará junto con sus hermanos en Amberes, Madrid y Granada, y que dará una de las grandes sagas nobiliarias genovesas, también de orígenes «nuovi», como bien estudió Edoardo Grendi²¹. Marietta Balbi era hermana de Pellegrina Balbi, y esta estaba casada con un primo hermano de Pelegro, Battista Mayolo, cuya descendencia nos es de gran interés porque su hija Lavignia casó con otro gran mercader genovés de Granada, Francisco Veneroso; y su hermana Antonia con Paris de Monteburgo, que también operó en Granada. Esta rama de sobrinos de primos hermanos de Pelegro Mayolo se completa con Simón, que operó en Granada asociado a Pedro Veneroso (sobrino de Francisco) y Juan Andrea Oliver, cuñado del anterior; y de Lorenzo y Octavio Mayolo, mercaderes genoveses en Cartagena²².

Aunque lo desarrollaremos al final de este capítulo, vemos como la parentela de los Mayolo prácticamente no se mezcla con la élite local. Casi todos sus miembros, como el citado Pelegro volverán a Génova. El único que casó con española fue Vicencio Mayolo, su compañero, pero no tuvo sucesión por lo que no crearon una saga genovesa en Granada, cosa que sí harán otros mercaderes como los Veneroso, Civo o Franquis.

²⁰ AHPG, G-271, ff. 240r y ss.

²¹ Edoardo GRENDI, *I Balbi. Una familia genovese fra Spagna e Impero*, Torino, 1997.

²² AHPG, H-111, ff. 678v y ss.

1.1.2. LOS VENEROSO Y LOS LEVANTO

Los Veneroso

Ya hemos visto que los Veneroso se integran en la parentela anterior por el matrimonio de Francisco Veneroso y Lavignia Mayolo, y es que los Veneroso son la familia más emparentada de entre los genoveses de Granada y desde luego la mejor documentada en este trabajo²⁴. Ya hemos dicho que fueron una de las estirpes que se asentó en la ciudad y vivió en ella hasta su extinción, a finales del XVII, y además los linajes con los que entroncaron también residieron en la ciudad.

Pese a que, como los Mayolo, tenían antecedentes mercantiles en Granada (al parecer Agustín Veneroso traficó a mediados del siglo XVI) los verdaderos protagonistas de esta parentela son los hermanos Francisco y Bartolomé Veneroso, sobrinos del anterior. Llegaron a Granada en 1563 siendo prácticamente unos niños (Bartolomé tenía catorce años). En un principio formaron compañía con Ambrosio Doria, suegro de Meliadux Spínola (ambos posiblemente «nobili vecchi») con el que el hermano mayor de los Veneroso, Juan, formó más tarde una de las compañías más potentes del Sureste, con poderosos contactos en Amberes.

El principal interés de los Veneroso en los primeros momentos fue la lana, de la que exportaron a Italia cantidades notables, pero más tarde saltaron al azúcar y las finanzas. Tras la muerte de Juan y Francisco, Bartolomé, ya caballero veinticuatro y casado con doña Juana Messía de Alarcón, noble granadina de la familia de los señores de Villanueva de Messía (futuros condes del Arco²⁵), era ya tildado como «uno de los hombres más poderosos que ha tenido esta ciudad²⁶».

Entre sus estrategias estuvo conseguir el cuasi monopolio de los lavaderos de lana de Huéscar, medio de transformación por donde pasaba casi toda la lana de la región dominada por los genoveses, como veremos, lo que le hizo inmensamente rico. De su hermana Gineta y su marido Eustaquio Chavarino fueron hijos sus sobrinos Juan Esteban y Alejandro, factores, apoderados y testaferos de su tío Bartolomé, y luego importantes mercaderes a la muerte de aquel. Las hijas de Juan, hermano de Bartolomé, casarán con tres mercaderes genoveses granadinos, ampliando y afianzando la parentela comercial

²⁴ Ya fue estudiada y especialmente uno de sus miembros, Bartolomé Veneroso, por María José Osorio. María José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real Colegio...*

²⁵ Ídem. Con los que su sobrino Juan Pedro Veneroso –hijo de Francisco– entroncará y también el hijo de este don Francisco.

²⁶ FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492)*, Granada, Universidad de Granada, 1987, II, p. 551.

de los Veneroso: Camilo Ferraris, Juan Bautista Zarreta y Juan Andrea Oliver. Sus cuñados Pedro y Pablo Veneroso casarán con otras mujeres de la élite granadina, elevando el grado de integración y asimilación de la familia, hasta la extinción del último Veneroso: don Juan Bartolomé, marido de doña Magdalena de Levanto.

Los Levanto

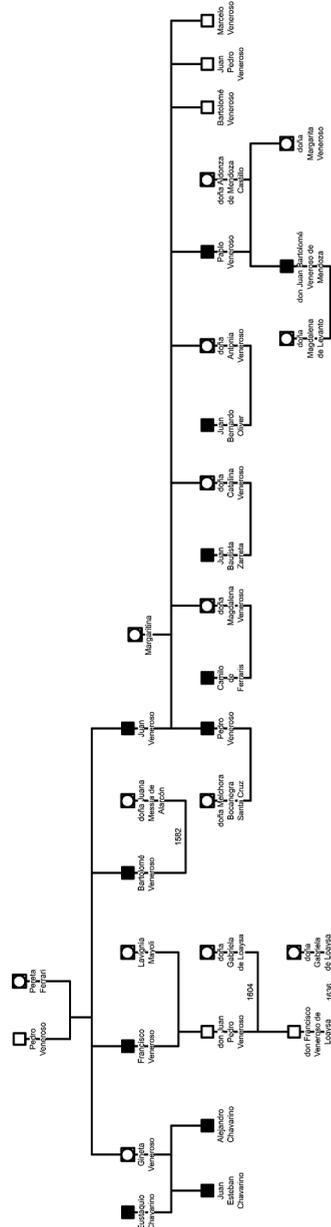
La citada doña Magdalena nos introduce otra parentela, los Levanto (como los Vivaldo, Capriata y Semino, con los que enlazaron) responden a mercaderes de menor categoría que los anteriores a principios del siglo XVII, pero que llegarán a un nivel hegemónico con los hermanos Horacio y Rolando Levanto en el segundo cuarto del siglo, en cierta medida ocupando el espacio dejado por los Mayolo y los Veneroso.

Los Levanto también emparentarán con los Franquis, saga iniciada por los hermanos Juan Agustín y Pablo de Franquis, medianos mercaderes exportadores de lana pero que, sin embargo, tendrán su momento de gloria a principios del XVII con los hermanos Antoniotto y Juan de Franquis, hijos de Pablo. Muy ennoblecidos y españolizados como señores de Zehel y finalmente condes del Castillo del Tajo, se extinguirán en el siglo XVIII con el obispo de Málaga don Juan de Franquis Lasso de Castilla²⁷.

²⁷ Cecilio GARCÍA DE LA PEÑA, *Conversaciones históricas malagueñas*, Descanso VI, Conversacion LI, Málaga, 1793, p. 288 y ss.

ÁRBOL 2
Los Veneroso²⁸

FAMILIA
VENEROSO



²⁸ Fuente: María José Osorio Pérez, *Historia del Real...*, p. 86. Elaboración propia.

1.1.3. LOS ADORNO

En torno a los tres hermanos Adorno: Felipe –futuro embajador en Madrid–, Juan Agustín (fundador de los Clérigos Regulares Menores) y Juan Bautista, se teje otra de las grandes parentelas genovesas que dominaron el espacio comercial granadino. Los anteriores heredaron la inmensa fortuna de su padre Miguel, que parece había comerciado también en Granada³⁰. Económicamente muy por encima de los Mayolo o los Veneroso (Felipe llegó a ser asentista del Rey), los Adorno invirtieron en el azúcar de la costa granadina donde adquirieron gran cantidad de tierras para plantar cañas dulces de los bienes de moriscos, especialmente en Salobreña, donde también arriendan en la década de los 80 del siglo XVI el ingenio del capitán Francisco de Arroyo en Lobres. Parece que nunca entraron en el negocio de la lana. Formaron compañías con los Costa Pelegrina, Senarega, los Negro y otros mercaderes menores como los Calizano o los Gavi, y terminaron emparentando con los Brignole Sale a través de la boda de Paula Adorno, hija de Juan Bautista, con el embajador Anton Giulio Brignole, hijo del dogo de la Serenísima República entre 1635 y 1637 Gio Francesco, de los que continuaría otra saga de *dogi* genoveses. Hablaremos de los Adorno en otras secciones de este libro.

Los Brignole y los Sale también tuvieron intereses en Granada y Córdoba. Antonio Brignole, como veremos pronto, tuvo una red de correspondientes en media Europa y su cuñado, Agustín Invrea, el marido de su hermana Pellina, formó compañía en Granada con su hermano Andrea entre 1580–1583³¹. Dos sobrinos de Antonio Brignole, llamados Julio y Pablo Vicencio Rapallo, también residieron en Granada y Córdoba. Este último formó compañía con Juan Bautista *Cataño* Peca y Horacio *Cataño* Tallacarne. Operaban en Córdoba y usaron los lavaderos de Villanueva de la Fuente (junto a Alcaraz) y Huéscar para *aderezar sus vellones*³². Esta compañía, orquestada desde Génova por Téramo Brignole, hermano de Antonio, fue la que más lana exportó a Italia en 1578. Los Sale también estuvieron implicados en el negocio de la lana castellana. Giulio Sale tuvo un lavadero de lanas en Écija y relaciones comerciales con los *Cataño* de Córdoba³³ y su socio el judeoconverso cordobés Alonso Sánchez de Arias.

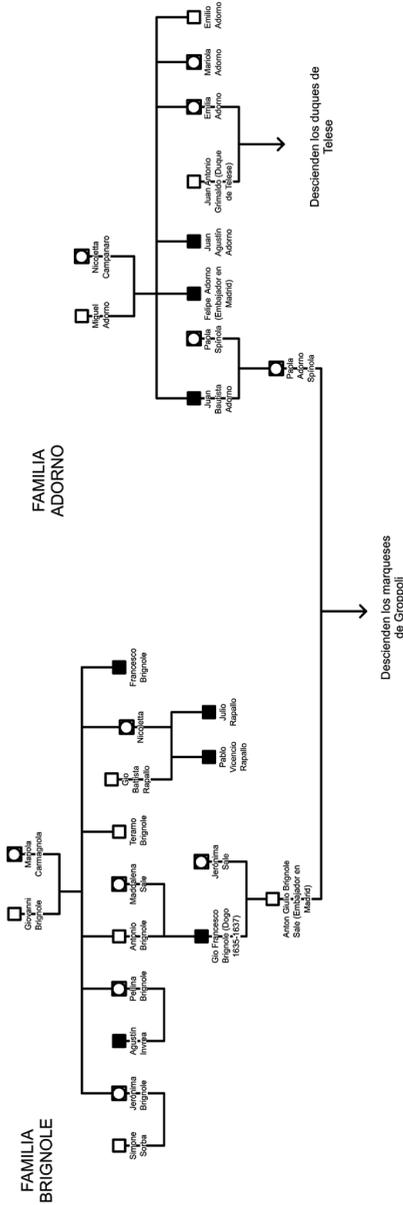
³⁰ Andrea LERCARI, *Repertorio di fonti sul patriziato genovese*: n.º 2, Adorno.

³¹ AGS, CCG, 2978.

³² AHPG, G-245, s. f. (26-VIII-1583).

³³ María Stella ROLLANDI, «Da Mercanti a «Rentiers». La famiglia genovese dei Brignole Sale (secc. XVI-XVIII)» en *Tra rendita e investimenti formazione e getiones dei grandi patrimoni in Italia in età moderna e contemporanea, Atti del terzo convegno nazionale*, Torino 22-23 Novembre 1996, Caducci Editore, Bari, 1998, pp. 105-124.

ÁRBOL 4
Adorno y Brignole³⁴



³⁴ Fuente: Andrea LERCARI, Repertorio di fonti sul patriziato genovese: n.º 2, Adorno y n.º 92, Brignole. Elaboración propia.

Las anteriores parentelas, que pueden ampliarse *ad infinitum* y que solo reflejan una mínima parte de los parentescos totales, pueden ampliarse con las de los factores o agentes de los mercaderes que las forman y sus apoderados, sus criados y sus allegados. Esto englobaría la práctica totalidad de los mercaderes genoveses que formaron las compañías que veíamos anteriormente y que se extendieron por buena parte del reino granadino.

Pero el sistema es mucho más complejo. Las relaciones de amistad, de intereses políticos y económicos que reflejan algunos documentos (albaceazgos y padrinzgos, por ejemplo) comprimen y anudan, aún más, los lazos entre los diferentes miembros de la nación genovesa de Granada.

1.1.4. OTROS MERCADERES ITALIANOS DENTRO DE LAS REDES GENOVESAS

Pero no solo hay genoveses. A finales del XVI encontramos una parentela de mercaderes milaneses (oriundos de la ciudad de Como) que tienen intereses económicos en el azúcar de la costa del reino, especialmente en uno de los ingenios de la villa de Adra a finales del siglo XVI. Aunque no he conseguido reconstruir totalmente sus relaciones de parentela, sé que los mercaderes César y Pablo Tridi, Deifebo y Hortensio Roqui, Mucio Paravicino, Marco Antonio Rezzonico, Senofonte de la Torre, Jerónimo Casate, César y Juan Pedro Lucino forman otro grupo con relaciones comerciales con los genoveses Spínola, Calizano, Riverola y Nasso; que participaron activamente en el comercio granadino, con la importación, no podía ser de otro modo, de productos milaneses: oro hilado, sedas y armas. Y aún hay otro grupo de milaneses, más antiguo y menos extenso, que estuvo formado por los Rótulo, Cernúsculo (estos, con ramas en Toledo y Huéscar), Quarteroni y Alzate, familias que se españolizaron e integraron rápidamente en las élites granadinas y manchegas. De todos ellos hablaremos también a lo largo de este libro.

1.2. LOS MERCADERES GENOVESES EN EL ESPACIO: UN SISTEMA «MULTINODAL» CON «NODO CENTRAL»

Si localizamos los mercaderes genoveses en el Sureste, vamos a encontrar poblaciones con población estable genovesa, otras con población intermitente y otras sin población alguna. Si nos fijamos en el reino de Granada encontraremos genoveses de manera estable, especialmente en su capital, en la norteña ciudad de Huéscar, y también en algunas poblaciones de la costa del reino de Granada como Motril, Almuñécar, Salobreña y Adra. En el reino de Jaén, de manera estable solo en Baeza, y eventualmente en Jaén y Alcalá la Real. En el reino de Mur-

cia, además de en la capital y en el puerto de Cartagena, localizamos genoveses en Caravaca y Lorca. En Córdoba, tenemos ciertos indicios de que llegó a existir una comunidad genovesa estable, pero deben confirmarse documentalmente.

De Málaga y Almería tenemos pocas noticias. En Málaga, salvo para la época de los Reyes Católicos (familias Italián y Centurión estudiadas por López de Coca y la tristemente desaparecida López Beltrán³⁵), poco o nada se sabe de sus mercaderes genoveses en los años posteriores del siglo XVI y bien entrado el XVII, cuando irrumpen los Guerrero Chavarino. Paralelamente, la documentación granadina sorprende por las pocas referencias a la capital de la Costa del Sol, y mucho más cuando los mercaderes que aparecen como interlocutores de los genoveses de Granada son ingleses o flamencos. ¿Tan desconectadas comercialmente estaban Granada y Málaga en el siglo XVI?³⁶ La documentación genovesa consultada tampoco nos aporta demasiado. Las *lettere consuli Spagna* no dan noticias de la existencia de un cónsul genovés hasta 1667³⁷ y solo hace referencia a casos de peste. Tampoco tuvo un resultado positivo buscar en los protocolos malagueños, como ya indiqué.

Respecto a Almería las referencias son aún menores. Sabemos algo del genovés Francisco Botario a finales del XVI y su relación con los alumbres de Rodalquilar³⁸, pero el vacío historiográfico de los siglos siguientes hasta los mercaderes Iluminatti y Schiafino en el siglo XVIII es total³⁹. No hay referencias a los genoveses de la ciudad de Almería en la documentación granadina y la documentación genovesa del consulado genovés en Almería se reduce a unas pocas cartas del vicecónsul Vicente Rambaudi entre 1787 y 1805⁴⁰, fechas, como vemos, muy tardías.

Las relaciones con los ligures vecindados en los reinos de Murcia y de Valencia, en los puertos de Cartagena y Alicante, por donde entraron y salieron todo tipo de productos con los que los genoveses del reino de Granada comerciaban, han dejado bastante información al respecto. Muchos de estos o sus familiares más cercanos residieron, así mismo, en las ciudades citadas, que contaban con nutridos miembros de la «nación genovesa». Contaban con sendos cónsules, cosa que nunca tuvo Granada, al no ser puerto de mar, y muchos de sus individuos llegaron a copar los

³⁵ José E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER y María T. LÓPEZ BELTRÁN, «Mercaderes genoveses en Málaga...», pp. 95-123.

³⁶ Sobre este particular, mi artículo «Puertos sin puerto. Comercio y comerciantes en las «playas» del reino de Granada (ss. XVI-XVII)», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 22, X-2015.

³⁷ ASG, Archivo Secreto, Lettere Consoli Spagna, 2672.

³⁸ Antonio MUÑOZ BUENDÍA, «Los alumbres de Rodalquilar...», pp. 471 y ss.

³⁹ Francisco J. IGLESIAS NÚÑEZ, «Prácticas mercantiles...», pp. 176.

⁴⁰ ASG, Archivo Secreto Lettere Consoli Spagna, 2670.

cabildos municipales⁴¹. Como adelantamos, en el reino de Jaén, la pañera ciudad de Baeza contó con una colonia genovesa dependiente de la granadina en muchos aspectos con factores genoveses al servicio (otras veces al mismo nivel como correspondientes) de los ligures «granadinos», pues ellos también tenían negocios propios e independientes de la ciudad de la Alhambra. En Córdoba sabemos de la existencia de las compañías de los Marín (Giácomo y Otobón) a mediados del siglo XVI, y de los Cataño&-Cataño&Sauli en las últimas décadas de este periodo, pero necesitamos investigarlos más detenidamente.

Los genoveses de Sevilla mantuvieron continua comunicación con los de Granada. No en vano se trataba de uno de los mayores puertos de Europa y entrada obligada de las mercancías y viajeros de Indias, y lo que presuimos aún más interesante para nuestros genoveses: una plaza financiera de primer orden, donde los hombres de negocios de toda Europa podían girar letras y cédulas de cambio a precios ventajosos. Sevilla (como Medina del Campo y Madrid) era una plaza donde predominaba la «largueza» —o abundancia de dinero— por la plata llegada de Indias y era fácil negociar con otras plazas marcadas por la «estrechez» como la francesa Lyon, y las italianas Plasencia y Florencia⁴². Esto quedó reflejado en los intercambios financieros que veremos en su momento. También la corte en Madrid, o en Valladolid —si hablamos de la época de Felipe III— y la feria de Medina del Campo estuvieron en contacto con los genoveses del Sureste. Ciertos asuntos necesitaban de la actuación de los grandes mercaderes genoveses de Madrid, tales como sus pleitos ante el Consejo de Castilla o el pago de impuestos sobre la exportación de la lana.

No podemos olvidarnos de Génova. En este puerto ligure era donde residían los banqueros y financieros, los señores de la lana para los que trabajaban los granadinos, muchos de ellos sus parientes cercanos. Génova era el centro neurálgico, la cabeza de cientos de redes comerciales tejidas a lo largo y ancho del Mediterráneo, con tentáculos en el norte de Europa, Asia y América. No podemos dejar de lado que Granada, a través de Génova, estaba conectada con el comercio internacional, con esa *economía-mundo* de la que hablaba Wallerstein, pese a que algunos afirman que a nivel comercial era un lugar de consumo de subsistencia, algo que refutaremos *ad nauseam* en este trabajo.

Si aplicamos las teorías de Markovits y Aslanian, se percibe claramente el papel de «nodo central» del puerto de Génova, rodeado de toda una serie de nodos secundarios y terciarios. En el Sureste peninsular, el nodo princi-

⁴¹ Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento...*, pp. 444 y ss.

⁴² Felipe RUIZ MARTÍN, *Pequeño capitalismo...*, p. 86.

pal sería la ciudad de Granada, bien conectada con otros nodos secundarios como ella, Sevilla, Alicante y Cartagena, Toledo y Madrid, todos dentro del entramado comercial genovés. A su vez, dentro del sureste encontramos otros nodos subordinados a Granada, nodos terciarios como Huéscar, las ciudades de la costa granadina, Jaén, Baeza, Córdoba, Málaga y Almería, donde residen mercaderes genoveses agentes de las compañías granadinas. Los nodos terciarios actúan como centros de adquisición y redistribución de mercancías en contacto con las poblaciones cercanas, algunas con agentes castellanos de los genoveses, generalmente pequeños mercaderes, escribanos o élites ganaderas con poder político local. A través de los nodos se mueven aquellos «objetos en circulación»: mercaderes, información, crédito, mercancías y mujeres, que se comunican en última instancia con el nodo central del puerto genovés.

Un buen ejemplo gráfico de esta red de nodos nos la va a dar la colección epistolar conservada en el *Archivio Storico del Comune* de Génova, obra del mercader y financiero genovés Antonio Brignole, que ya citamos, quien estaba comunicado con sus correspondientes en 42 plazas con interés comercial y financiero. Esta red conectaba el «centro nodal» de Génova con los «nodos periféricos» y permitía la «circulación de objetos», en este caso información comercial en forma de cartas. A manera de ejemplo, entre 1572 y 1604 escribió a sus agentes en Granada 22 cartas, lo que supone el segundo lugar con más misivas de la Península Ibérica, solo detrás de Madrid (29) y seguida de cerca de Sevilla, con 17⁴³. El espacio mercantil y financiero de Brignole (como el de Génova) se ampliaba con muchas poblaciones en Italia, especialmente en Nápoles y Sicilia (por su gran interés como suministradores en grano y seda) y las principales plazas francesas (Lyon, Marsella) y la ciudad flamenca de Amberes.

Las cartas de los correspondientes en los nodos secundarios llegaban constantemente a Antonio Brignole en Génova informándole de precios, futuras cosechas y envíos. Brignole toma la decisiones desde el «nodo central», a la vez que informa de lo que está ocurriendo a lo largo y ancho de la red.

⁴³ Giorgio DORIA, «Conoscenza del mercato e sistema informativo: il know-how dei mercanti-finanzieri genovesi ne secoli XVI e XVII», en A. DE MADDALENA y H. KELLENBENZ, *La repubblica internazionale del denaro*, Bologna, 1986, p. 146. Sobre flujos de información ver Hilario CASADO ALONSO, «Los flujos de información en las redes comerciales castellanas de los siglos XV y XVI», *Investigaciones de Historia Económica*, 10 (2008), pp. 52-63.

MAPA 2
Lugares con correspondientes de Antonio Brignole (1572-1604)⁴⁴



Este mapa ejemplifica perfectamente mi hipótesis de la pertenencia de las redes comerciales genovesas a aquel tipo de «sociedad de circulación» «multinodal» con «nodo central» de Markovits y Aslanian. Al mismo tiempo, esboza la zona de influencia genovesa en la Península Ibérica, con nodos apretados en el centro, sur y este peninsular. Pero volvamos a los lugares donde se asentaron los genoveses en el reino de Granada.

1.2.1. GRANADA

Hay muchas razones para explicar el desarrollo comercial de la *natio* genovesa en la ciudad. La primera es un tema de antigüedad. Los genoveses llevaban siglos comerciando con el reino de Granada, casi en forma de monopolio, mucho antes de la conquista castellana, como veremos en el epígrafe siguiente. Las redes comerciales justo después de la conquista estaban ya controladas por los ligures. En Granada, capital del reino, se centralizaban muchas instituciones

⁴⁴ Fuente: Giorgio DORIA «Conoscenza...». Elaboración propia.

como la Capitanía General y, sobre todo, el tribunal judicial, la Real Chancillería de Granada⁴⁵. Desde su traslado desde Ciudad Real, la Chancillería fue una institución de gran importancia para la ciudad de Granada. Cientos de pleiteantes llegaban de todas las poblaciones al sur del río Tajo, lo que hizo desarrollarse toda una casta de procuradores, abogados, receptores, casi todos de origen judeoconverso. Por otra parte, los mercaderes genoveses pleitean. Y pleitean mucho y constantemente. La razón es que la base de su comercio descansa en las obligaciones, es decir, préstamos de dinero a cambio de productos hechos, en su gran mayoría por adelantado. Pero a veces el otorgante no puede hacer frente a la entrega. El mercader se obliga a ejecutar sus bienes, embargarlos y todo ello necesita de un proceso judicial más o menos complejo. Aquí entra de lleno la Real Chancillería como tribunal judicial en primera instancia para casos locales y, en instancias superiores, para toda su gran jurisdicción.

Pongamos un ejemplo de dos pleitos que suponen los límites de los asuntos tratados por los genoveses en la corte judicial granadina. En 1610 un vecino de Albolote, Francisco Sánchez de la Cinta, se obligó a entregar 14 arrobas de aceite (unos 161 litros), una cantidad bastante modesta, al genovés Lorenzo Chavarino⁴⁶. A final de año no se había producido la entrega y Chavarino inicia el proceso para ejecutar al deudor. Comienza un pleito que seguirá en los meses siguientes. Si por cantidades tan pequeñas se iniciaban pleitos, y teniendo en cuenta el volumen de intercambios de los genoveses, podemos hablar de cientos o incluso de miles de pleitos al año llevados por el personal de la Real Chancillería.

El anterior fue un pleito casi sin importancia, pero hay otros de los que depende la vida y negocio de los genoveses. Me refiero, por ejemplo, el que se inició en 1595 y trataba sobre el «negocio de denuncia que se hizo contra Bartolomé de Veneroso y Camilo de Ferraris y sus consortes sobre cuatro cargas de moneda y otras cosas que sacaron fuera destes reinos que llevaron a Génova»⁴⁷. Sacar moneda sin licencia se pagaba con la pena capital. El pleito paralizó la principal compañía genovesa de la época y embargó buena parte de sus bienes y los de sus fiadores durante algunos años, llegando a permitir a mercaderes flamencos sevillanos introducirse en el mercado granadino de la lana, hasta ese momento monopolizado totalmente por los genoveses.

Tanto interés despertó la Chancillería entre los genoveses que hicieron todo lo posible por granjearse la amistad y la clientela de los oidores y demás letrados (lo veremos en otro lugar de este trabajo) o incluso adquirir oficios de

⁴⁵ Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI : la Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*, Granada, 2004; Inés Gómez González, *La justicia, el gobierno y sus hacendados: la Real Chancillería de Granada en el antiguo régimen*, 2003.

⁴⁶ Archivo de la Real Chancillería de Granada a partir de ahora ARCHG, 5231-8.

⁴⁷ Archivo Histórico Nacional a partir de ahora AHN, CLERO JESUITAS, L. 329, II, 9.

manera venal: me refiero a la compra llevada a cabo por el citado Bartolomé Veneroso, que por 80.000 ducados, se hizo con la vara de alguacil mayor de la Chancillería, cuando algunos afirmaban que Veneroso era el individuo que más pleitos tenía en ella⁴⁸.

La capitalidad del reino también suponía una gran población que necesitaba productos de primera necesidad: trigo, pan, vino etc. Lo estudiaremos *in extenso* en el apartado que dedico al comercio de cereales, pero en diferentes años los genoveses se enriquecerán vendiendo trigo a la ciudad, que a su vez lo revendía o distribuía a la población hambrienta.

Al mismo tiempo, la ciudad contaba con una rica élite que demandaba los productos importados por los genoveses: paños, armas, azúcar y papel. También podríamos incluir aquí a los altos magistrados, los oidores de la Chancillería, que eran unos clientes fabulosos para los genoveses. Junto a una población notable para la época y con una nobleza que demandaba todo tipo de productos de lujo, encontramos una élite mercantil (en situaciones productivas de *domestic system*) centrada en el comercio de la seda, con gran poder adquisitivo y, lo que es más interesante, con gran avidez de promoción y ascenso social. Siempre estaban interesados en implementar la producción con nuevos adelantos tecnológicos: tornos de torcer sedas, telares y todo tipo de manufacturas como clavazón para los citados artefactos.

La élite granadina, además de las demandas comerciales, tenía necesidad de eficientes agentes financieros. Los préstamos y adelantos que los genoveses proporcionaban a unos nobles rentistas, cada vez más hipotecados, eran indispensables (al igual que el capital necesario) para realizar intercambios comerciales por la élite mercantil en constante expansión. De la misma manera, este activo grupo necesitaba transferencias financieras por medio de los cambios y recambios con las principales ferias europeas, y en este asunto las redes mercantiles tejidas por los genoveses eran insustituibles.

Para Génova y sus líderes económicos, era fundamental que en Granada se asentasen unas cuantas compañías que les sirvieran de correspondientes, es decir, de enlaces y agentes. Los grandes productos de exportación, la lana y el azúcar, eran adquiridos por los financieros genoveses por medio de las obligaciones o adelantos de productos, que veremos en el capítulo tercero. Sin la nutrida red de factores, agentes y criados de las compañías genovesas, el amplio y agreste territorio granadino no podría ser explotado por los «señores de la lana» y «señores del azúcar» del *nodo central* de Génova.

Paralelamente, los servicios financieros de los agentes granadinos eran capitales para los genoveses, como también lo era una de las actividades que más

⁴⁸ Inés GÓMEZ GONZÁLEZ, *La justicia en almoneda: la venta de oficios en la Chancillería de Granada (1505-1834)*, 2000, p. 83.

realizan los mercaderes genoveses en Granada: el cobro de los juros (la deuda pública) poseídos por otros genoveses. Durante los primeros años del reinado de Felipe II, los mercaderes genoveses avecindados en Madrid se hicieron con buena parte de la deuda pública emitida por la Corona y eligieron aquellos lugares donde la presencia genovesa era más fuerte, lo que posibilitaba el cobro de la deuda. Así, las rentas de la seda, las alcabalas y los propios se fueron cargando de juros a favor de los genoveses, no solo en la ciudad de Granada sino en las localidades del reino: Guadix, Baza, Loja y las poblaciones de la costa⁴⁹. Esto también fue un aliciente para el asalto a los cabildos que veremos en el capítulo cuarto.

¿Dónde vivían los genoveses en la ciudad de Granada? Aunque se estudiarán en el capítulo dedicado a la vivienda podemos adelantar que el barrio de San Justo y Pastor fue su preferido. Ya lo apuntó Henríquez de Jorquera:

Está poblada esta parroquial de muchas y grandes casas de caballeros nobles y, en particular, la gran casa de los Venerosos, la de los Fonseca, Hinojosas, Bracamontes, Herreras, Riveras, Núñez, Castillos, Peraltas, Gaonas, Baçanes, Buiças, y otras muchas y la gran casa de los Rolandos y muchas casas principales de la nación ginovesa, ricos y poderosos⁵⁰.

Otros mercaderes se asentaron en los barrios de Santa Ana, Magdalena, San Gil, San Pedro y San Pablo, pero no llegaron a tener la densidad del entorno de la actual calle de San Jerónimo granadina.

1.2.2. HUÉSCAR

Los lavaderos de lana de Huéscar motivaron la presencia de una nutrida representación de mercaderes genoveses en esta ciudad de señorío, como ya dejé dicho en otro lugar⁵¹. En Huéscar se lavaron entre un 30 y un 50% de las lanas que se exportaban a Italia a finales del siglo XVI. Las razones son variadas: se trata de una encrucijada de caminos que comunica el norte del reino de Granada con Jaén, Murcia y la Mancha, paso obligado de los ganados lanares de sus invernaderos en la costa almeriense a los pastos de las sierras de Segura y Cazorla en verano. Parece que ya en época nazarí los ganaderos de los reinos cristianos disfrutaban de los pastos de sus vecinos del sur, más inclinados a los cultivos de regadío que a la ganadería⁵². Al mismo tiempo, estaba cerca

⁴⁹ AGS, CME, 93-10; 152-8; 189-8; 201-1; 218-25; 224-24; 238-55; 289-56; 341-2; 481-16 a 27; 514-36; 656-58; 657-43; 671-8; 674-56; 775-21; 1406-23, 1374,61.

⁵⁰ FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 223.

⁵¹ RAFAEL MARÍA GIRÓN PASCUAL «Los lavaderos...», pp. 191-202.

⁵² ANTONIO MALPICA CUELLO, «La villa fronteriza de Huéscar en época nazarí», LUÍS ADÃO DA FONSECA (ed.), *Os Reinos Ibéricos na Idade Média*, Porto, 2003, pp. 245-254.

del gran eje de comunicaciones que une Granada con los puertos de Cartagena y Alicante. Igualmente, está rodeado de bosques y atochares, combustible indispensable para calentar las grandes calderas de cobre usadas para lavar la lana. No obstante, los principales motivos para su elección por parte de los genoveses tienen que ver con la fiscalidad y la falta de control por parte del señor de la ciudad, el duque de Alba, siempre ausente de estos dominios. Las lanas del reino de Granada, supuestamente «bastas», pagaban los impuestos más bajos para la exportación a Italia. Esto fue utilizado por los genoveses para un fraude a una escala mayor de la que podemos imaginar. Aprovecharon esta situación fiscal para transportar lanas de otras zonas cargadas con impuestos más altos, lavarlas en Huéscar y hacerlas pasar por las aduanas de Lorca, Murcia, Yecla y Cartagena por lana granadina, con lo que defraudaron al fisco real cifras desorbitadas. Por último, los ligures contaron con una élite ganadera muy proclive a sus intereses con la que llegaron a establecer alianzas matrimoniales.

TABLA 3
Mercaderes genoveses avecindados en la ciudad de Huéscar 1548-1576⁵³

Mercader	Fecha
Jerónimo de Ferraris	3-I-1548
Jerónimo Espínola	3-I-1548
Juan María Bonarín	28-XII-1549
Pedro Riverola	26-I-1551
Nicolao Palafren	16-II-1551
Juan Bautista Çeçima	16-II-1551
Francisco Espínola	9-IV-1551
Juan Catanio de Lázaro	20-VII-1552
Leonardo Espínola	22-VII-1552
Nicolás de Mayolo	1-IX-1554
Pedro Gentil	17-IX-1554
Daniel Quarteroni	12-X-1557
Pedro Antonio Bardola	1-IV-1561
Bernabé Espínola	8-VIII-1571
Francisco Lomelín <i>Veneroso</i>	8-V-1576
Bartolomé Lomelín <i>Veneroso</i>	8-V-1576
Andrea de Guan	8-V-1576

⁵³ Fuente: ARChG, 719-7. Elaboración propia.

1.2.3. COSTA DEL REINO DE GRANADA

Pese a no contar con ningún puerto de importancia, numerosos barcos fletados por los genoveses embarcaron y desembarcaron mercancías en «la playa» de las poblaciones costeras de Motril, Salobreña, Almuñécar, Adra y otras. Me atrevo a afirmar que era bastante más fácil la salida de productos (azúcar sobre todo) que la entrada y posterior transporte a Granada, por las malas comunicaciones entre la costa y la capital del reino⁵⁴ siendo mucho más lógico desembarcar los productos en Cartagena o Alicante para transportarlos a continuación en carretas de bueyes o mulas hasta la ciudad de la Alhambra.

El principal interés de los genoveses en la zona fue el comercio del azúcar, como veremos en el capítulo tercero, pero podemos adelantar que los genoveses se hicieron después de la expulsión de los moriscos con gran cantidad de tierras de cañas y el medio de transformación que procesaba la materia prima anterior: el ingenio azucarero.

Algunas poblaciones, como Adra, mantuvieron una población ligur, como ha puesto de manifiesto Valeriano Sánchez⁵⁵. En Salobreña residían los Gavi y los Ferrari; en Almuñécar los Spínola; y, sobre todo, en Motril los genoveses Zarreta, Canicia, Mortara, Iluminati, Schiafino y Travesí formaron parte de su élite hasta finales de la Edad Moderna⁵⁶.

1.2.4. BAEZA

La gran ciudad pañera de Baeza significó para los mercaderes genoveses de Granada un insustituible lugar para la compra de la lana, que usaron como plataforma para la adquisición de este producto en gran parte del reino de Jaén y el sur de la actual provincia de Ciudad Real. Para ello, necesitaron factores, así mismo genoveses, que dirigiesen las operaciones desde «el nido real de gavilanes». No solo se dedicaron a la compra-venta de lana, sino que suministraron a las pañerías locales tintes como el pastel o «el añil de Guatemala», o engrasantes como el aceite de oliva, y otras sustancias industriales como las rasuras. Tampoco perdieron la oportunidad de comerciar con el principal producto de la ciudad, los famosos paños venticuatrenos de Baeza, aunque parece ser que los genoveses estaban más interesados en otro tejido, la gerga,

⁵⁴ Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA y Juan Carlos MAROTO MARTOS, «Estado, distancia y control social: reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI», *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 8 (2004), pp. 157-180.

⁵⁵ Valeriano SÁNCHEZ RAMOS, «La colonia genovesa...».

⁵⁶ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 30.

material basto que utilizaban para fabricar las sacas de lana que tanto necesitaban en los lavaderos de Huéscar.

Los genoveses más importantes y estables de la ciudad a finales del siglo XVI fueron Bernardo Scorza, Juan Andrea Guarnero y Camilo Berro. Llegaron a Baeza como apoderados de las poderosas compañías comerciales genovesas radicadas en Granada como los hermanos Escalla, Meliadux Spinola y Pedro Veneroso, los hermanos Rossano y los Mayolo. Todos ellos fueron regidores, y sus hijos y nietos grandes terratenientes que se integraron en la sociedad baezana, donde pudieron desposar con damas de lo más florido de la élite baezana. Otros, como Francisco Diguero, aunque su andadura no terminó con el avecindamiento como los anteriores, representó a genoveses de Cartagena y Sevilla en la ciudad. Posteriormente llegó a ocupar los cargos de regidor y procurador a Cortes por Murcia en los años veinte del siglo XVII⁵⁷.

1.3. LOS MERCADERES GENOVESES EN EL TIEMPO

1.3.1. DESDE Y HASTA CUÁNDO ESTÁN LOS MERCADERES GENOVESES EN EL SURESTE

Ya dijimos que hay mercaderes genoveses en el reino de Granada desde época nazarí. Contamos con algunos nombres. En 1479 los mercaderes genoveses Micer Lucia y Micer Bartolomé solicitaban permiso a las autoridades de Jaén para liberar una cautiva que se encontraba en Granada. En esas mismas fechas, el ligur Lorenzo Sella, que era vecino de Jaén, comercia en Granada con mercaderes nazaríes⁵⁸.

Tras la conquista cristiana, los primeros mercaderes genoveses aparecen en la documentación notarial en 1506 en la figura de Francisco Grimaldo, que poco después acompañó al embajador don Luis Carroz a Inglaterra. Allí, en la corte de Catalina de Aragón conocerá a Francisca de Cáceres, dama de la reina, con la que casó, siendo dotada por esta con 1.000 ducados. Volvieron ambos a Granada en 1510, donde van a fundar un mayorazgo con el cortijo del Berbe en Colomera y fueron mecenas de San Juan de Dios⁵⁹. Junto a los Grimaldo, otras familias de la nobleza vieja genovesa como los Lomelín siguieron traficando con lanas y otros productos durante los siglos XVI y XVII. Pese a la irrupción de las crisis económicas, quiebras y bancarrotas del si-

⁵⁷ J. B. OWENS, «Los regidores y jurados de Murcia 1500-1650» en *Anales de la Universidad de Murcia Filosofía y Letras* vol. XXXVIII Curso 1979-80 n.º 3 (1981) ff. 95 y ss.

⁵⁸ Juan DE MATA CARRIAZO, *En la frontera de Granada*, Granada, 2002, pp. 270 y 257.

⁵⁹ Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO, «Francesco Grimaldi, un mercader-banquero genovés entre Granada, la corte e Inglaterra (siglos XV-XVI)», *En la España Medieval*, 39 (2016), pp. 97-126.

glo XVII, fue a principios del siglo siguiente cuando la decadencia genovesa se hace patente. El posicionamiento de los ligures en el bando austracista y la destrucción del puerto de Cartagena por los ingleses durante la Guerra de Sucesión supuso un punto de inflexión en el comercio genovés del reino de Granada, ya muy debilitado por el corso francés y el cada vez mayor comercio holandés e inglés en el Mediterráneo⁶⁰.

Pese a todo, durante el Siglo de las Luces algunas compañías continúan comerciando con el reino de Granada. Las ciudades de Almería y Málaga contaron con cónsules genoveses cuya correspondencia llega hasta la invasión napoleónica⁶¹. Familias de mercaderes como los Viale mantuvieron factores en Cartagena, Madrid y Granada a finales del reinado de Fernando VII⁶². Por último, la emigración genovesa se perpetúa con artesanos, pintores, etc. hasta principios del siglo XX.

1.3.2. LAS ESTANCIAS: CORTA Y LARGA DURACIÓN; LAS SAGAS

El poco tiempo que algunos genoveses pasaron en Granada es uno de los principales problemas para el estudio de estos mercaderes, como ya he apuntado. Hay personas que aparecen en la documentación durante uno, dos o tres años y no vuelven a aparecer jamás. Aunque ciertos genoveses fallecieron durante su periplo granadino y otros quebraron y regresaron a Génova, creo que en la mayoría de los casos las ausencias se deben a traslados a otras poblaciones con intereses económicos para ellos.

Salvo que sean sagas de mercaderes que se asientan en el Sureste, para estos visitantes efímeros – los «mercaderes transeúntes»– se hace necesario un estudio que implique investigadores de muchas plazas comerciales, pues fácilmente un mercader genovés está tres años en Granada, vuelve a Génova, marcha a Amberes, luego a Madrid, regresa a Génova... Por ello, entiendo que es fundamental situarlos dentro de una filiación, en el interior de una familia concreta. En la Edad Moderna podemos encontrar en una misma época cinco «Ambrosio Spínola» o cuatro «Francesco Grimaldi», pero no más de un Ambrosio Spínola hijo de Filipo y Policena, padre de otro Filipo y marido de Giovanetta. Aquí, la genealogía se hace indispensable. Hay por tanto que localizar y filiar a los mercaderes. Es el paso previo indispensable para analizar la vida de individuos a partir de estos fragmentos temporales y única manera de construir biografías coherentes.

⁶⁰ Vicente MONTORO MONTORO, «Los comerciantes de Alicante y Cartagena», pp. 231.

⁶¹ ASG, Archivio Segreto, Lettere consoli spagna.

⁶² ARChG, 1931-7.

La documentación me ha permitido reconstruir parcialmente algunas de estas vidas repletas de viajes. Felipe Adorno nació en Génova, hijo del rico Miguel, como ya tratamos. Tras residir algunos años en Milán viajará a Madrid en 1580, donde comienza su etapa como asentista de Felipe II. En los años siguientes tendrá negocios en Granada y volverá repetidas veces a la Corte (tanto en Madrid como en Valladolid) donde será embajador de Génova entre 1600 y 1602, interviniendo en la cuestión del marquesado de Final. Tras un altercado diplomático vuelve a Génova, donde será uno de los cinco nobles que recibirán a la duquesa de Mantua en Saona durante su viaje a Monferrato. Nombrado en 1616 de nuevo embajador junto a Felipe III, morirá en Génova en abril, siendo enterrado en la iglesia de los clérigos regulares de Génova, una de las sedes de la orden religiosa que fundó su hermano⁶³.

Cornelio de Negro viajará de Génova a la ciudad de Zaragoza, donde estaba su hermano Juan Bautista, y traficará junto a él con las lanas aragonesas en los años setenta del siglo XVI⁶⁴. En 1583 lo encontramos residiendo en Salobreña como apoderado de Felipe Adorno para sus cultivos de caña de azúcar y en 1586 se trasladará a Granada, donde formará compañía con el susodicho y con Horacio Costa Pelegrina hasta 1589. Parece que en estas fechas se alista en el ejército y en 1592 vuelve a Zaragoza como alférez, al parecer luchando contra ciertos bandoleros catalanes⁶⁵. Posteriormente servirá en Flandes de donde regresará para casarse con la antequerana doña Isabel de Aceijas. Residirá allí algunos años y luego en Estepa, lugar el que su padre le dejó una hacienda considerable. Mas tarde adquirirá la naturaleza castellana y será familiar del Santo Oficio al mismo tiempo que alcalde ordinario de la cercana villa de Pedrera. En 1609 pleiteará por su hidalguía ante la Real Chancillería de Granada⁶⁶.

Mención aparte merecen los florentinos Antonio y Francisco Carletti. El mercader Antonio Carletti pasó de forma fugaz por Granada. En 1587 lo encontramos comprando a los mercaderes Hurtado, dueños del ingenio de Pataura, una gran cantidad de azúcar: 2.500 arrobas⁶⁷. Tras volver a Florencia, donde residirá entre 1591 y 1593, va a volver a Castilla, a Sevilla, para reunirse con su hijo Francesco, que había sido enviado a aprender la profesión con el mercader Nicolao Parenti dos años antes. Tras embarcarse en Sevilla, padre e hijo compraron una partida de esclavos en las islas de Cabo Verde que venderán en Cartagena de Indias. Allí adquieren mercancías llegadas con la

⁶³ Giuseppe ORESTE, «Adorno, Filippo» en *Dizionario Biografico degli Italiani* - Volume 1 (1960).

⁶⁴ José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO, «La colonia mercantil...», pp. 404-405.

⁶⁵ Miguel PÉREZ LATRE, *Diputació i Monarquia El poder polític a Catalunya, 1563-1599*, Tesis doctoral, p. 467.

⁶⁶ ARChG, 4599-16.

⁶⁷ AHPG, G-267, ff. 968 y ss.

flota y se dirigirán a Lima, tras atravesar Panamá, donde venderán sus mercancías y obtendrán la codiciada plata peruana. Con idea de alcanzar la ciudad de México, se embarcan de nuevo hasta Acapulco, llegando a Tenochtitlan en 1595. En vez de comprar mercancías en México, deciden volver a Acapulco para embarcarse con su plata rumbo a Filipinas, tardando 66 días en atravesar el Pacífico hasta el puerto de Cavite. Una vez allí, pasarán por Japón y China, donde Antonio sucumbirá a unas fiebres en Macao. Francesco continuará su viaje hasta Amsterdam, tras ser apresado por unos piratas holandeses en la isla de Santa Elena. Allí tratará de pleitear por su cargamento, pero será en vano. Todo ello quedó reflejado por Francesco en sus *Ragionamenti sopra le cose da lui vedute ne' suoi viaggi dell'Indie occidentali come d'altri paesi*⁶⁸.

Otras vidas serán menos movidas, pero igualmente difíciles de seguir. Por ejemplo, sabemos que Juan Ambrosio Bondinaro, tras vivir en Génova, se asentará en Granada y Huéscar para fallecer en Cuenca a finales de la década de los años veinte del siglo XVII⁶⁹; que Juan Esteban Chavarino residió en Granada y Toledo; o que Octavio Marín lo hizo en Génova, Granada, Flandes y Madrid, villa donde fallecerá en 1599.

De otros, sencillamente, me ha sido imposible seguirles la pista. Por ejemplo, los ya citados hermanos Andrea y Agustín Invrea, cuñados de Antonio Brignole. Ambos compraron bienes de moriscos en Motril en 1575⁷⁰ y luego fueron vecinos de Granada entre 1580 y 1583, exportando cantidades modestas de lana a Italia⁷¹, que aderezaban en un lavadero de Huéscar construido por su criado Lázaro Martínez⁷². En la villa motrileña construyeron el ingenio llamado «de los Invreas», arrendado a partir de 1585 a los Nasso, tras producirse su quiebra⁷³. Solo por medio de las genealogías genovesas he sabido de su sucesión, pero nada más de su vida posterior a su estancia granadina.

Sin embargo, pese a ser estancias cortas, si lo miramos a escala de larga duración vemos como los apellidos se repiten a lo largo de los años. La reconstrucción genealógica nos permitirá constatar algo que ya se sospechaba: se trata de las mismas familias, de los mismos linajes. Si Desiderio Bondinaro fue un mercader mediano de la década de los 80 del siglo XVI, su sobrino, el citado Juan Ambrosio, será un mercader de primer nivel en los primeros años del siglo XVII. Un caso similar ocurre con los Franquis. Pablo y Juan Agustín

⁶⁸ En España lo tradujo Carlos ALONSO MENDIZÁBAL y fue publicado como *Francesco Carletti, Mi viaje alrededor del mundo (1594-1606)*, Barcelona, Noray, 2006.

⁶⁹ Andrea LERCARI, *Repertorio di fonti sul patriziato genovese*: n.º 71, Bondenari.

⁷⁰ Manuel DOMÍNGUEZ GARCÍA, *Ingenios y trapiches azucareros en Motril : aproximación al estudio de la industria azucarera en la Costa de Granada en la Edad Moderna*, Motril, Granada, 1991, p. 31.

⁷¹ AGS, CCG, 2978.

⁷² Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Mercaderes milaneses...».

⁷³ AHPG, G-335, ff. 228r y ss.

comerciaran con lana en 1580 y los hijos del primero, Antoniotto y Juan Bautista, lo harán en las tres primeras décadas del siglo XVII.

Obviamente, los más fáciles de investigar son aquellos que se asentaron y casaron con naturales del reino, pues algunos darán lugar a auténticas sagas. Paradigmáticos pueden ser los casos de Bartolomé Veneroso y Peri Juan Civo, ambos veinticuatro granadinos y casados con sendas mujeres de la élite de esta ciudad, o las familias Grimaldo y Franquis que se integrarán en la élite castellana. Curiosamente Grimaldos, Venerosos y Franquis se extinguieron completamente antes de terminar el siglo XVIII, y los Civo, aunque no siguieron el triste destino de los anteriores, sí perdieron su varonía, pasando sus bienes, derechos y mayorazgos a los Varona de Alarcón⁷⁴.

1.4. ¿GENOVESES O CASTELLANOS? LAS NATURALIZACIONES

En el punto anterior tratábamos brevemente la existencia de algunas sagas de mercaderes genoveses en Granada. Estos últimos eran los preferidos de las autoridades españolas porque pensaban que estaban en proceso de asimilación, esperando que olvidaran sus lealtades a la república mercantil mediterránea. Para la Corona era fundamental favorecer la «castellanización» de los genoveses. Muchos de los ligures siguieron procesos para conseguir las llamadas cartas de naturaleza y ser reconocidos como «naturales» de los reinos hispánicos. Conocemos bastante bien el proceso en Sevilla, donde los genoveses y flamencos se lanzaron a conseguirlas con la idea de comerciar con Indias⁷⁵, en teoría un mercado vedado a los no castellanos, y encontramos que Horacio Levanto, que luego viviría en la ciudad de Granada, se naturalizó siendo vecino de Puebla de los Ángeles en 1610⁷⁶. Pero el proceso de naturalización también se dio en el reino de Granada y en otros lugares con colonias de la *natio* genovesa. Veamos algunos ejemplos.

Un año después de la conquista del reino nazarí, los genoveses Agustín Italian y Martín Centurión, residentes en Málaga, tramitan su naturalización, ya que querían vivir y avecindarse allí «para hacer labrar paños, sedas, lanas

⁷⁴ ARChG, 9045-11.

⁷⁵ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Concesión de naturalezas para comerciar con Indias» en *Revista de Indias*, 76 (1959), pp. 227-239; Juana GIL-BERMEJO GARCÍA, «Naturalizaciones de italianos en Andalucía», Bibiano TORRES RAMÍREZ y José HERNÁNDEZ PALOMO, *Presencia italiana en Andalucía. Siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1985, pp. 175-186 y Tamar HERZOG, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*, Madrid, 2003 y José Manuel DÍAZ BLANCO, «La extinción de las naturalezas en la Carrera de Indias: (un episodio de la caída del conde duque de Olivares)», León Carlos ÁLVAREZ SANTALÓ (coord.), *Estudios de historia moderna en homenaje al profesor Antonio García-Baquero*, 2009, pp. 321-336. Agradezco al profesor Díaz Blanco sus consejos sobre bibliografía de mercaderes sevillanos.

⁷⁶ AGI, Indiferente, 449 L. A2, ff. 148r-148v

y azúcares en la citada ciudad de Málaga, en Granada y en Almuñécar, de lo cual se seguiría honra y provecho a tales ciudades»⁷⁷.

Cornelio de Negro, del que ya he hablado, intentó naturalizarse siendo vecino de Antequera en torno a 1611. Alegaba que era ya familiar del Santo Oficio y que su padre tuvo hacienda en el Marquesado de Estepa, que había heredado, y que había litigado su nobleza tras servir en Flandes. Nada dice de sus actividades comerciales, porque eran contrarias al proceso de naturalización⁷⁸. Tampoco lo hizo Lorenzo Chavarino, hermano de Alejandro, un año antes. En su memorial alega ser «hombre principal, quieto, pacífico, buen cristiano, no tiene tratos ni contratos, sino sólo la labranza y crianza de cañas dulces y azúcares, está casado con mujer natural de estos reinos»⁷⁹.

Y es que los mercaderes ligures tenían siempre sobre sus cabezas la espada de la expulsión y las autoridades, tanto reales como señoriales, quisieron impedir que se avecindaran. La naturalización permitía defraudar fácilmente algunas rentas que eximían a los vecinos de su contribución. Ya vimos los casos de intentos de expulsión en Granada y Huéscar de 1575–76 y podríamos añadir un tercer caso, ya en época de Felipe III, recientemente estudiado por Bethany Aram, donde se realizó un censo de los extranjeros en los puertos con miras a su expulsión⁸⁰.

¿Pero realmente los genoveses naturalizados y asimilados dejaron de ser genoveses? Creo que no, sino que siguieron manteniendo su identidad genovesa. Prueba de ello son los individuos inscritos en el libro de la nobleza de Génova conservados en el *Archivio di Stato di Genova* siglos después de vivir asentados en cualquier territorio castellano.

1.5. LA EDAD DE LOS GENOVESES. APRENDICES DE MERCADER

En este apartado voy a plantear una última idea que ha sido muy poco tenida en cuenta a la hora de estudiar colonias mercantiles genovesas. El problema de la edad de los mercaderes y –por tanto– su situación como aprendices al servicio de otros comerciantes.

Los mercaderes genoveses en la Edad Moderna, como cualquier individuo en cualquier época, estaban inmersos en un *cursus honorum*, donde la experiencia y los méritos personales (y los contactos familiares) definían su

⁷⁷ AGS, RGS, LEG,149307, 14.

⁷⁸ AGS, CC, 981, f. 23r. A veces el oficio mercantil dificultaba este proceso.

⁷⁹ AGS CC 972 f.1 (13-VII-1610) Agradezco estas dos referencias a Enrique Soria.

⁸⁰ Bethany ARAM, «La identificación y ocultación de extranjeros tras el ataque anglo-holandés de 1596», *Tiempos Modernos*, 31, (2015/2), pp. 3-62.

estatus mercantil. Muchos de ellos son poco menos que niños actuando como agentes de otros mercaderes. Sobre la educación mercantil contamos con algunos estudios que redundan en la juventud y preparación de los ligures⁸¹.

Raramente sabemos la edad de estos mercaderes (ya comenté el problema de los archivos parroquiales de Granada y Génova), pero en los pocos casos que la documentación nos permite conocerla las sorpresas son enormes. Ya dijimos que Bartolomé Veneroso llegó a Granada con tan solo 14 años y su hermano Francisco con pocos más⁸². Esteban Lomelín llegó a Granada en 1546 para tomar posesión de los negocios de su difunto hermano Ansaldo y como había nacido en 1532, tenía 15 años, si bien ya estaba emancipado⁸³. Pero traigamos aquí el testimonio de uno de estos aprendices a mercaderes, el florentino y viajero global Francisco Carletti:

«Y, para empezar, diré, Príncipe Serenísimo, que en el año 1591 de nuestra Redención, el 20 de mayo, teniendo yo 18 años, partí de esta ciudad de Florencia hacia España en compañía y al servicio de Nicolás Parenti, mercader florentino con el que me embarqué en Livorno, en el galeón del genovés Pedro Pablo Vassallo, que llegó a Alicante después de veinte días de feliz navegación. De allí fuimos por tierra a Sevilla, ciudad de la región de Andalucía donde el dicho Parenti debía residir y donde yo debía quedar a su servicio, tal y como me lo ordenara mi padre, para aprender el oficio de mercader. Allí me quedé hasta el año de 1593 y hasta la llegada de mi padre, el susodicho Antonio Carletti, venido de Florencia a la ciudad de Sevilla»⁸⁴.

Hay bastantes referencias a mercaderes genoveses menores de edad, pero que traen documentos o poderes que justifican su situación de emancipados. En un documento fechado en Granada en 1590, Juan Bautista Rosso afirma que desde hacía dos años estaba emancipado de sus padres y que podía, gracias a esto, tomar a censo 3.000 escudos de oro de Francisco Ferraris, ciudadano de Génova⁸⁵. Rosso se encontraba en Granada en compañía de su tío Juan de Escalla Palavesín. Documento similar otorgaba Alejandro Chavarino en 1592⁸⁶. Sería interesante estudiar a los mercaderes poco después de recibir su emancipación y concretar el tipo de negocios que llevan a cabo, pero no

⁸¹ Russell IVES COURT, «Business adolescence: The education of Antonio Brignole, foreign-resident, commercial agent (1554-1573)», *Comitatus: A Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 31, (1) (2000), pp. 195-217; Juan LANERO FERNÁNDEZ y E. ORTEGA MONTES, «De aprendiz a mercader: El factor en el comercio internacional inglés del siglo XVI», *Pecunia*, 5 (2007), pp. 145-180.

⁸² María José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real...*, p. 75.

⁸³ AHN, Órdenes Militares, Santiago exp. 1872. Testifica en las pruebas de Carlos Centurión Negrón en 1592.

⁸⁴ Francisco CARLETTI, *Mi viaje...*, p.15.

⁸⁵ AHPG, G-288, ff. 677r y ss.

⁸⁶ AHPG, G-296, ff. 988r y ss.

hay demasiadas referencias. Juan Bautista Rosso estaba al frente del lavadero de Huéscar en 1592 y giraba cédulas de cambio con Génova junto a su tío Juan Escalla, como vimos. Las referencias de Alejandro Chavarino previas al documento de emancipación lo sitúan cobrando las rentas de la hacienda de los duques de Sessa, en compañía de Horacio Costa y Cornelio Negro, que las estaban administrando⁸⁷.

Si queremos conocer las jerarquías y entender mejor la promoción y ascenso en cargos con mayor responsabilidad dentro del escalafón mercantil, es necesario situar perfectamente la edad y situación de los mercaderes. Pero las catas documentales dificultan mucho el seguimiento de estos aprendices de mercader. Es obligado realizar estudios más minuciosos en el proceloso mundo de los protocolos notariales.

1.6. LA FAMILIA GENOVESA EN EL SURESTE

Pasemos ahora a dar algunas pinceladas sobre cómo fueron las familias de genoveses que vivieron en el Sureste. Ya sabemos que ellos eran jóvenes, solteros y varones. ¿Enlazaron con la élite granadina por la vía matrimonial? ¿Eligieron para formar nuevas familias a mujeres genovesas? ¿Tuvieron hijos ilegítimos? ¿Y las mujeres genovesas? ¿Venían todas del «centro nodal» de Génova y solo se casaban con genoveses? Estas serán las preguntas que intentaré responder en las páginas siguientes.

1.6.1. LAS ESTRATEGIAS MATRIMONIALES: EXOGAMIA O ENDOGAMIA

En entrando a competir por dama,
aunque más honrada,
ginovés, músico o cresta,
Ya entiendes, volver la espalda.

LOPE DE VEGA⁸⁸.

Es imposible, según el Fénix de los Ingenios, competir con músicos, nobles o genoveses por el favor de una dama. Pero ¿cuáles fueron las estrategias

⁸⁷ AHPG, G-335, ff. 81r y ss.

⁸⁸ Citado en Bárbara FUCHS, «Empire Unmanned: Gender trouble and Genoese Gold in Cervantes's «The two Damsels», *PMLA*, Vol. 116, No. 2 (2001), p. 291.

matrimoniales de los mercaderes genoveses en Granada? ¿Cuántos casaron con mujeres de la élite castellana? ¿Cuántos lo hicieron con genovesas?⁸⁹.

De las 100 familias que hemos estudiado, 44 cuentan con algún enlace matrimonial de mercaderes genoveses con mujeres de la élite castellana, si bien el porcentaje de matrimonios mixtos es bastante bajo en comparación con el total de los matrimonios. No obstante, la casuística es muy variable y depende de infinidad de factores. El porcentaje de matrimonios mixtos entre mujeres genovesas y miembros de la élite castellana es aún más bajo y solo se da en familias que incluían numerosos casamientos previos de este tipo. Los Veneroso, por ejemplo, que destacan por tener dos o tres matrimonios mixtos por generación, eligen para sus hermanas e hijas maridos genoveses, lo que refuerza la teoría propuesta por Markovits y Aslanian en torno al movimiento de mujeres dentro de una «sociedad de circulación». El valor de las mujeres genovesas en el interior de la red comercial como elemento integrador e identitario y cohesionador, especialmente en el fortalecimiento de alianzas comerciales con otros genoveses, impidió que normalmente salieran de la red y matrimoniaran con las élites locales. Esto es válido para las mujeres genovesas hijas legítimas de padre y madre genoveses, no ocurre lo mismo con las hijas de matrimonios mixtos o con las numerosas hijas naturales de los mercaderes ligures, como veremos en el próximo apartado.

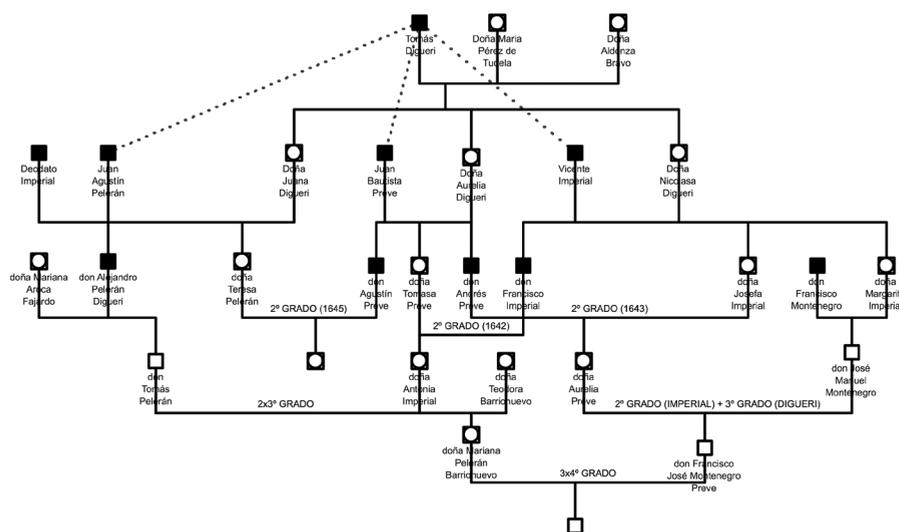
Volviendo a los Veneroso, la primera generación de mercaderes de Granada únicamente cuenta con el matrimonio entre Bartolomé Veneroso y doña Juana Messía, mientras que todas las hermanas y sus dos hermanos casan con súbditos genoveses. La siguiente generación, los matrimonios de los hijos e hijas de Francisco y de Juan Veneroso dibujarán lo anteriormente expuesto. Todos los varones que casaron lo hicieron con españolas (Juan Pedro, Pedro y Pablo Veneroso) mientras que sus hermanas lo hicieron con genoveses. La última generación casa sus dos varones con una española y con una genovesa, respectivamente, y mete a monja a la única fémina. La falta de descendencia de todos ellos lleva a los Veneroso a su extinción.

La familia Chavarino, recordemos, sobrinos de los Veneroso, van a elegir, desde el primer momento, a mujeres castellanas. Y continuará esta tendencia el resto del tiempo. Las mujeres de la familia también casarán con castellanos. La integración en la sociedad granadina de los Chavarino fue total. Los Calizano, los Gavi, los Travesí, los Chafino, los Iluminati y los Civo actuarán de manera parecida.

⁸⁹ Ya publiqué una versión menos actualizada de este epígrafe en «Exogamia, endogamia e ilegitimidad: Estrategias familiares de los mercaderes genoveses de Granada durante la Edad Moderna (ss. VI-XVIII)», *Historia y Genealogía*, 3 (2013), pp. 83-98.

Determinadas familias, por su parte, no buscaron en forma alguna la integración e interpretaron su paso por Granada como algo meramente eventual, casando a sus miembros únicamente con genoveses. Son los Adorno, los Bondenaro, los Costa y los Monella. Hay otras que, pese a asentarse en el reino de Granada, mantienen una endogamia dentro del grupo genovés y solo casan con otras familias genovesas también residentes en Granada. Los Levanto, por ejemplo, resultan muy endogámicos en cuanto a sus desposorios con mujeres de su propio linaje; o los Vivaldo. En lugares donde la colonia genovesa es muy amplia, como sucede en Cartagena, se ven comportamientos de una gran endogamia⁹⁰. Paradigmático es el caso de los Digueri, Pelerrán, Preve, Montenegro e Imperial con matrimonios entre sí durante varias generaciones para, finalmente, casar solo con castellanas.

ÁRBOL 5
La endogamia de Cartagena⁹¹



Hay otra vía, o varias vías, intermedias. Algunas familias, tras varias generaciones casando con castellanas, recuperan entronques con genovesas, todas ellas hijas de los mercaderes genoveses más activos del momento. Esto pasó con los Franquis, que, tras casar con mujeres de linajes castellanos (Bur-

⁹⁰ Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento...*, p. 426.

⁹¹ Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Los señores de Cúllar...».

gos y Lasso de Castilla), recuperarán su entronque ligur con los Squarzafigo y los Levanto⁹²; o con los Canicia, que tras casar con Maldonado y Ferrer vuelven a los Sanguinetto⁹³. También los Pinelo o los Guan, tras matrimoniar con españolas, vuelven, generaciones después, a tener entronques genoveses⁹⁴.

Por tanto, creo que queda claro que no podemos generalizar y definir monolíticamente los comportamientos de esta comunidad. Cada familia genovesa actúa de la manera mejor adaptada al momento, eligiendo sus enlaces dependiendo de sus necesidades y posibilidades.

Tal vez, y esto es más que nada una intuición, las familias más ricas y cosmopolitas (Adorno, Brignole, Invrea, Monteburgo) optarán por la estrategia de matrimoniar con familias genovesas en Génova, mientras que otras menos poderosas preferirán la integración o la endogamia con genoveses asentados en Castilla.

1.6.2. LA ALTA ILEGITIMIDAD

Siguiendo a Enrique Soria Mesa, parece que no fueron pocos los hijos ilegítimos en las clases nobles castellanas, afirmando el mismo autor que buena parte de ellos fueron protegidos por el seno familiar, heredando parcialmente los bienes paternos y conformando, en muchas ocasiones, nuevas líneas nobiliarias, alcanzando incluso algunas de ellas la cúspide de la sociedad⁹⁵. Podríamos hacer extensible esta afirmación a los mercaderes genoveses. No en vano se trataba de una población predominantemente masculina (hombres solteros jóvenes, lejos del control paterno casi siempre) de la cual muchos de ellos van a permanecer célibes pero, sin embargo, van a tener relaciones con mujeres que darán como resultado hijos ilegítimos. Hasta 25 hijos e hijas naturales aparecen acreditados de esta forma en nuestra muestra de 100 familias. Sin la más mínima duda, serían muchos más, pues hay unos 20 casos donde hay sospecha de ilegitimidad, y siempre es ésta una población afecta a *desaparecer* de las fuentes documentales.

A la muerte del genovés Cornelio de Negro, su viuda la castellana, doña Isabel de Aceijas, mandaba ciertos bienes a los hijos naturales del primero, don Carlos de Negro y don Gabriel de Negro. Al primero le mandaba «una sortija de oro que tiene por piedra las armas de su casa» y al segundo 300 du-

⁹² AHN, Órdenes Militares, Santiago, exp. 3140 y Jorge Valverde Fraikin, *Catálogo General de Caballeros y Damas de la Real Maestranza de Caballería de Granada*, Granada, 1995, p. 66.

⁹³ AHN, Órdenes Militares, Calatrava, exp. 421.

⁹⁴ AHPG, H-166, f. 156 y ss.

⁹⁵ Enrique SORIA MESA, *La nobleza...* p. 185; Un caso concreto en ID., «El señorío de Algarinejo (siglos XVI-XVIII)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6 (1992), pp. 319-334.

cados⁹⁶. Don Gabriel de Negro pleiteará por su hidalguía en 1609 en la villa de Pedrera, del marquesado de Estepa (los Negro tenían bienes en la comarca) afirmando ser hijo de Cornelio y de María Meléndez, criada de doña Luisa de Castro, cuando ambos eran solteros⁹⁷. Sin embargo, los testigos no respaldan esta versión. Afirmaron que no era natural sino «bastardo adulterino», de la época en que su padre ya estaba casado, y que su madre no era otra que María de Ballacer Ibáñez, esclava morisca de la suegra de Gil de Carvajal⁹⁸. Los testigos afirmaban que esta versión la respaldará Teresa de Aranda, mujer de Felipe de la Iglesia, que era el cocinero de Juan Pedro Veneroso. A falta de otros herederos, la descendencia de don Gabriel y don Carlos recibió el cuantioso mayorazgo de Cornelio de Negro y formaron una línea muy ennoblecida en Antequera, de la que descienden los condes de Cartaojal⁹⁹.

Parece que entre los criados del citado Juan Pedro Veneroso encontramos a la madre de otro hijo natural, Juan Bautista Chavarino (bautizado como Juan Molina), hijo del genovés Alejandro Chavarino y de Melchora de los Reyes, que había sido criada de Francisco Veneroso y su mujer Lavinia Mayolo. Pasó posteriormente a serlo de Bartolomé Veneroso, desempeñando más tarde el puesto de aya al servicio de Juan Pedro Veneroso, sobrino de los anteriores¹⁰⁰. Al final de la vida de su padre, Juan Bautista fue reconocido y heredó bastantes bienes en Motril, Granada y Campillo de Arenas¹⁰¹. Pese a que la condición de hijo natural alejó a sus descendientes de los mayorazgos de Bartolomé Veneroso, los Chavarino prosperaron con oficios intermedios en la Chancillería y seguirán en la ciudad hasta finales del XVIII. Hoy en día, un cortijo en Ambroz junto al río Genil sigue llamándose cortijo de Chavarino.

Doña Bernardina de Monteburgo, hija natural del genovés Paris de Monteburgo y de la vizcaína doña Beatriz de Azpide, vivió con sus padres en Granada hasta que su madre falleció cuando ella contaba solo seis años. Su padre volverá a Génova en 1595 dejándola en Granada y llevándose gran parte de su hacienda, unos 50.000 ducados. No obstante, doña Bernardina se quedó habiendo en unas «casas principales en la calle de Pedro del Campo» y disfrutó las rentas de dos tiendas, una en la Alcaicería y otra en el Zacatín. El problema se presentó cuando en 1611, siendo doña Bernardina doncella de treinta años, fallece en Génova su padre y sus herederos (su hija legítima María Jerónima y Benedetto Viale, su marido) venden toda la hacienda del difunto en Granada. Doña Bernardina pleitea entonces por los alimentos de la fortuna de su padre,

⁹⁶ ARChG, 976-7.

⁹⁷ ARChG, 5144-82.

⁹⁸ ARChG, 4683-12.

⁹⁹ Por su entronque con los también genoveses Lomelin y sus descendientes los Urbina.

¹⁰⁰ María José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real...* p. 87.

¹⁰¹ ARChG, Registro del Sello, 7966, ff. 12 y ss.

que ella valoraba en más de 150.000 ducados¹⁰². No sabemos en qué quedó el pleito o como prosiguió la vida de doña Bernardina.

Historia parecida la de doña Francisca Benita de Levanto, hija natural de don Andrés Horacio Levanto (heredero de la fortuna de su tío Horacio Levanto, y de doña Teresa de Burgos), vecina de Granada en la calle de Varela, a la sazón una adolescente, a cuya casa acudía Levanto por las noches¹⁰³. Nacida en la casa de sus abuelos y bautizada en 1644 en la granadina parroquia de San Juan de los Reyes como hija de padres desconocidos pero, curiosamente, apadrinada por el genovés don Imperial Levante, fue criada en el cercano lugar de Peligros. Su padre la envió al monasterio de Santa María de las Dueñas de Sevilla con una pensión de 16 ducados al año en 1654. Cuando se produjo la muerte de éste un año después, con sus sobrinos falsificando su testamento y alegando delirios en el testador, doña Francisca sostenía que tenía derechos legales a un sexto de la hacienda de su padre, pero parece que no tuvo éxito en sus reclamaciones. En 1662 doña Francisca casó con don Diego Valle Remón, con el que tuvo sucesión, y juntos continuaron pleiteando por los cuantiosos bienes de los Levanto.

Pero para casos llamativos, el de don Julio David Gavi Cataneo, arbitrista y dueño del ingenio de azúcar de Salobreña y del mayorazgo de su tío Hortensio Gavi, que tuvo seis hijos adúlterinos con doña Juana Daza Malo de Molina, mujer de don Andrés de Ribas¹⁰⁴. Sus hijos perdieron el mayorazgo a favor de un primo hermano, hijo de su tía doña Isabel Gavi por esta razón.

Por supuesto, solo conocemos las historias de aquellos hijos naturales que quedaron en el Sureste, generalmente hijos de españolas. Muchos hijos ilegítimos nacerían en otras ciudades castellanas o en cualquiera de los puertos o ciudades económicamente interesantes para los genoveses. Es más, alguno de los mercaderes genoveses que tratamos en el estudio eran ellos mismos hijos de igual condición. El caso más interesante es el de Desiderio Bondinaro, uno de los mercaderes más activos en Granada a finales del XVI, que también fue poeta y traductor, del que hablaremos en otras partes de este estudio. Como otros muchos en el árbol genealógico de su familia aparece como «filio nTe» o «filio naturale», en este caso de Francesco Bondinaro¹⁰⁵. El mismo Desiderio fue padre de otro hijo natural: Becio Bondinaro, más tarde fraile.

No solo los mercaderes genoveses tuvieron altas tasas de ilegitimidad en sus familias. Comportamiento similar aparece en los milaneses. La familia Cernúsculo de Toledo los casaba entre sí, en un curioso bucle endogámico.

¹⁰² ARChG, 4600-37.

¹⁰³ ARChG, 586-19 Piezas 1 y 6.

¹⁰⁴ ARChG, Registro del Sello, 7972 (Dic 1692) Ejecutoria en forma de pedimento de Don Juan Bautista Lomelin y Gavi v.º de Génova residente de esta corte con Don Luis Gavi Cataneo Lomelin residente en esta ciudad.

¹⁰⁵ ASG, Nobiltá, ms. 494, f. 267.

También tuvo hijos naturales en Huéscar Juan Bautista Rato y doña Ana María de Andreo Bienvendud Calderón, legitimados por el matrimonio posterior de sus padres en 1676, presionados por los religiosos de la ciudad de Huéscar, que veían la situación como altamente escandalosa¹⁰⁶.

Las hijas naturales a veces eran obligadas a recluirse en un convento. Marta Roqui, hija natural de Hortensio Roqui, mercader milanés fallecido en 1586 en Granada, habida en una española dieciséis años antes, y depositada en el convento de Santa Clara de Como, hoy en Lombardía, al norte de Milán. Por el testamento de su padre, fue dotada para tomar los hábitos con tres mil libras imperiales, dejando la opción, si su idea no era profesar, que casara con el consentimiento de sus tíos Deifebo y Diomedes con alguien de su entorno y recibiera, al menos, 7.000 libras imperiales. Si sus tíos quisiesen dotarla mejor, concluye, que lo hicieran así¹⁰⁷. Nada nos indica que doña Marta dejara el convento comasco.

Distinto destino tuvo la prima hermana de la anterior, doña Margarita Roqui, hija de Deifebo y habida en una mujer española de apellido Burgos. Doña Margarita contrajo matrimonio en 1588 con el oidor de la audiencia de Sevilla, don Alonso Méndez de Parada, con el que tuvo sucesión, y de los cuales descienden aún en la Edad Moderna varios caballeros de órdenes, los condes de Garcinarro, los marqueses de Rafal y sus Casas asociadas¹⁰⁸.

También entró en religión doña Ana, hija natural de Vicencio Bestaño, socio de Pelegro y Vicencio Mayolo. En 1602 era depositada en el convento de Santa Isabel de Baza con una dote de 500 ducados. Ella misma había elegido esta institución entre los diferentes «conventos aprobados» de la ciudad. Doña Ana, a cambio de la dote, renunciaba a la legítima paterna en su padre, para que él pudiera disponer de ella a su voluntad¹⁰⁹.

En otros casos, como decíamos al principio, hay grandes dudas sobre la legitimidad de las proles de los mercaderes genoveses. Sucede así con Lorenzo Usodemar, señor de Alcantarilla en Murcia y activo mercader en Granada y Huéscar en torno a 1555, el cual no había dejado sucesión de sus dos matrimonios legítimos. Su hermano Ambrosio (padre así mismo de Próspero, un hijo natural habido en una hija de Mencía Gómez) había fundado mayorazgo con la cláusula de que, si su hermano Lorenzo no dejaba hijos legítimos, pasase el mismo a su hijo natural Próspero. El testamento de Lorenzo es una gran obra de falsificación para legitimar a Juan Antonio, su hijo adulterino con María

¹⁰⁶ AHPG, Huéscar, Alonso de Toral, 1675–78, 1676, ff. 276 y ss.

¹⁰⁷ AHPG, G-261, ff. 1186r y v.

¹⁰⁸ Agradezco a Manuel de Parada, que me facilitase información sobre la descendencia de su antepasada doña Margarita y noticias sobre la familia Roqui.

¹⁰⁹ AHPG, G-365, ff. 1424 r y ss.

Martel, nacido mientras estaba casado con una de sus mujeres legítimas¹¹⁰. En el libro de la Nobleza de Génova no tuvo tanta previsión (o, sencillamente, era poco importante para los intereses de los genoveses) y aparece como «filio naturale»¹¹¹.

Juan Calvo Bernabó, que siempre aparece como soltero, y uno de los socios de la gran compañía de los Mayolo, dejó a Aurelia Bernabo y a Julianica Calvo a cargo de su tío Bernardo Calvo cuando falleció en torno a 1588. Su padre les había dejado algunos bienes: 140 ducados a Aurelia y 20 ducados de alimentos a Julianica¹¹².

Por último, mencionaremos otro caso. Domingo Tallacarne tuvo dos hijas con Isabel de las Cuevas, que no era de la élite ya que sus padres ni siquiera llevaban el «don» y fueron Bartolomé de las Cuevas y María de Albachel. Parece que su matrimonio fue posterior al nacimiento de la primera de ellas, doña Ángela Tallacarne, que casaría con don Cristóbal de Oviedo Castillejo, veinticuatro de Granada y ambos antepasados de los condes de Floridablanca¹¹³.

Creo que no son necesarios más ejemplos para ilustrar la profusión de hijos fuera del matrimonio. Da la impresión que de cara a la sociedad genovesa poco importaba la legitimidad de la unión, siempre que la madre no fuera genovesa.

¹¹⁰ AGS, CME, 402,14

¹¹¹ ASG, Nobiltá, ms 494, f. 242 Usodimare.

¹¹² AHPG, G-271, ff. 741r y ss.

¹¹³ Jorge VALVERDE FRAIKIN, *Catálogo general...*p. 567.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y LOS PRODUCTOS DEL COMERCIO

2.1. LA ACTIVIDAD COMERCIAL

2.1.1. LAS COMPAÑÍAS COMERCIALES COMO ELEMENTO CLAVE DEL SISTEMA

Como indicaba en la *Introducción*, el verdadero motor del comercio genovés en el reino de Granada fueron las compañías comerciales. Los estudios sobre compañías generales, más igualitarias y, al parecer, las más utilizadas por los genoveses; o en comandita, donde uno de los socios pone el capital y el resto su trabajo, no son demasiado abundantes, según indica María Guadalupe Carrasco¹.

El hecho proviene en buena medida de que, por lo general, los investigadores no se han percatado de que casi toda la documentación notarial está referida a estas asociaciones comerciales, a estas sociedades formadas por dúos o tríadas de genoveses, en muchos casos hermanos, sobrinos, primos o parientes en grados cercanos.

Así, encontramos a hermanos como Juan, Francisco y Agustín Escalla, o Francisco y Bartolomé Veneroso. También encontramos compañías formadas por padre e hijo, como la conformada por Andrea Tallacarne y su hijo Alonso; o tío y sobrinos, como la de Pelegro Mayolo y sus sobrinos Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño, además de la excepcional formada por madre e hijo para el caso de Lucesina Scorza, viuda y vecina de Génova, y su hijo Lorenzo Berro, que, a la sazón, residía en la ciudad de Huéscar².

Los otros parentescos no suelen plasmarse en la documentación notarial y para su desentrañamiento es necesaria la reconstrucción genealógica de las familias. La compañía formada por Simón Mayolo, Juan Andrea Oliver y Pedro Veneroso esconde una relación de con cuñados en los dos últimos (estaban casados con las hermanas Antonia y Catalina Veneroso, respectivamente) y un parentesco político del primero, (cuñado del tío político de los otros dos), como hermano de Lavignia Mayolo, mujer de Francisco Veneroso, tío carnal de las mujeres de los dos últimos.

¹ María Guadalupe CARRASCO GONZÁLEZ, *Los instrumentos del comercio colonial en Cádiz del siglo XVII (1650-1700)*, Madrid, 1996, p. 21.

² AHPG, H-206, ff. 979r y ss.

Pero esto no es lo realmente importante. Parientes o no, van a ser estas asociaciones de mercaderes las que definan todo el sistema. Por eso, es aventurado hablar de genoveses de manera individual, pese que hay algunos que operan aparentemente por cuenta propia, sin formar compañía alguna, ya que son las compañías las que trabajan en un espacio y un tiempo determinados.

Es por tanto incorrecto definir (y a veces yo mismo caigo en este error) a cierto mercader como grande, mediano, o pequeño. Un mercader se define por la compañía a la que pertenece y su papel en ella, a veces actuando como simple factor y otras dirigiendo varias compañías desde la sombra. Nos aventuramos, demasiado tal vez, en el difícil campo de la especulación.

Así que lo mejor es cuidar las cronologías y localizar perfectamente a los mercaderes en sus compañías, viendo las atribuciones que tienen en ellas, aunque no sea nada fácil de conseguir todo esto con la documentación tan fragmentada de que disponemos.

Por tanto, hay que entender que es un sistema muy cambiante, con ciclos comerciales que se corresponden con la duración de las compañías (casi todas de tres años, renovables) y donde los individuos no pueden entenderse sin sus socios o «compañeros». Además, las compañías no siempre van bien y, en ocasiones, llevan a la quiebra a sus socios, o en la mayoría de los casos dan unos beneficios mediocres. La casuística es muy variada.

Estas asociaciones comerciales suelen formalizarse ante notario por una escritura de fundación de compañía. Por desgracia, no contamos con demasiados ejemplos de ello. Una de las pocas que conocemos fue publicada hace años por Vicente Montojo³. En líneas generales, se trataba de la compañía de los hermanos genoveses Digueri, Tomás y Francisco, y el sobrino de ambos y futuro yerno del primero, Juan Agustín Pelerán, todos vecinos de Cartagena. Su duración: tres años, entre 1611 y 1614. Participando de manera desigual con 5.000, 4.000 y 3.000 ducados respectivamente. Estaba destinada básicamente a comerciar con azúcar y lana en torno a la ciudad de Huéscar.

He localizado compañías posteriores en la documentación que generaron los juros del Archivo General de Simancas. En 1625 el citado Juan Agustín Pelerán afirma en su testamento que la compañía con sus tíos Francisco y Tomás se amplió hasta 1617 y que después tuvo otra con su concuñado Juan Bautista Preve entre 1617 y 1625, poniendo en ella 10.000 ducados (aunque tenía 5.000 ducados más que no invirtió) que suponía el 30% de la compañía, por tanto el capital total de esta era 33.333 ducados⁴.

Francisco y Bartolomé Veneroso, con su tío Jerónimo Ferrari y su primo Francisco Ferrari, fundaron una compañía en 1577 con un capital inicial bas-

³ Vicente MONTORO MONTORO, «El comercio con Andalucía Oriental...», p. 242.

⁴ AGS, CME, 1406-23.

tante mayor al de la de los Digueri: 80.000 escudos de oro⁵. Años más tarde, y ya en solitario, los hermanos Veneroso siguieron siendo compañeros hasta 1585 cuando se produjo la muerte de Francisco. Tras liquidar Veneroso la compañía con su sobrino Juan Pedro, heredero de su hermano, ésta arrojó beneficios por valor de 47.500.000 de maravedíes (127.000 ducados)⁶.

Los hermanos Chavarino, Juan Esteban y Alejandro (sobrinos de los Veneroso) fundaron una compañía entre 1600 y 1605 con 15.000 ducados de capital (un tercio el primero y dos tercios el segundo) para «el trato de lanas como en otros muchos géneros de mercaderías y negocios»⁷. Entre sus atribuciones encontramos el arrendamiento de los bienes raíces de su tío Bartolomé Veneroso en Granada y Huéscar y las encomiendas o encargos de genoveses, tanto para comprar lanas en el reino a comisión o cobrar las rentas de los juros que tenían en él. Finalmente, se disolverá al cuarto año, obteniendo el primero de estos personajes 508 ducados de beneficios, siendo desconocidos los del segundo, ya que estaban en forma de deudas no especificadas, pero no parece que fueran muy grandes.

Pero hay compañías aún más grandes que las anteriores, por ejemplo la de los hermanos Adorno: Felipe, futuro embajador en Madrid, y Juan Agustín, quienes participaron en el negocio del azúcar de Motril y Lobres, pequeña población cercana a Salobreña. Todo indica que la compañía había sido escriturada en Milán con la herencia que les dejó su padre Michele, senador de la república de Génova y dueño, según fuentes genovesas, de «un ingente patrimonio»⁸. No olvidemos que Felipe sería poco después asentista de Su Majestad, sirviendo a Felipe II con 600.000 escudos en una fecha anterior a 1584⁹, y otras posteriores ya con Felipe III¹⁰. Algo similar ocurrió con los hermanos Quarteroni: Sebastián, Pedro Mártir y Daniel con la herencia de su padre, el maestre de Campo Bartolomé Quarteroni¹¹.

Los otros mercaderes italianos seguían el mismo sistema. En 1569 Pedro Lucas de Gradi afirmaba haber recibido del piacentino Sebastián Quarteroni 10.080 ducados «que me los ha dado en compañía a ganancia o perdida a que lo que dios fuere servido de dar para los emplear, como realmente los tengo empleados, en cañaverales de azúcar que tengo comprados así en el lugar Pataura como en Salobreña y Almuñécar y otras partes para la cosecha de este presente año»¹².

⁵ María José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real Colegio...*, p. 76.

⁶ AHN, Clero-Jesuitas, L. 329 II. La valoración se hizo en 1607.

⁷ AHPG, G-382, ff. 478r-484v.

⁸ Andrea LERCARI, *Repertorio di fonti sul patriziato genovese*, n.º 2, Adorno.

⁹ AHPG, G-250, ff. 1223r y ss.

¹⁰ Elena María GARCÍA GUERRA, *Las acuñaciones de moneda de vellón durante el reinado de Felipe III*, Madrid, 1999, pp. 23, 48 y 58.

¹¹ AHPG, G-168, s. f. (18-XII-1569).

¹² AHPG, G-168, ff. 290r y ss. (1-V-1569).

Los ejemplos anteriores no difieren demasiado de las compañías que forman los mercaderes castellanos del Sureste. Dos o tres socios realizan un contrato durante tres a seis años, a veces ampliables. Raramente se sale de la familia para formar las compañías y, si se hace fuera de ella, en muchos casos los socios comerciales terminan transformándose en parientes por la vía matrimonial. A veces encontramos compañías formadas por genoveses y castellanos. Se trataba, digamos, de una compañía mixta. Estas suelen ser desiguales. Veamos un ejemplo. Bautista Spínola y César Cataño entregaron 4.000 ducados, la mitad en reales de plata y la otra mitad en sedas tejidas, terciopelos y tafetanes negros, a Lorenzo Palacio, mercader granadino. El cometido del castellano era vender los productos en la tienda de su hermano Jerónimo. Las condiciones eran las siguientes: el tiempo del contrato lo fijarían los genoveses; Palacio debía llevar un libro de asiento y no podía fiar más de 500 ducados a «personas fuera de genoveses». Por ello, Palacio recibiría un tercio de los beneficios «por su trabajo y solicitud»¹³.

2.1.2. LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES DE LOS GENOVESES: SISTEMA DE ADELANTOS, CONTROL SOBRE LAS INSTALACIONES PREINDUSTRIALES, EL USO DE LAS REDES Y DE LA INFORMACIÓN: LOS FACTORES Y TESTAFERROS. LOS FRAUDES.

Francisco Andújar, en su artículo de 1999, ya apuntó algunas de las estrategias de los mercaderes genoveses¹⁴. La base del comercio genovés residía en el control sobre el comercio de productos especulativos (lana, azúcar, sedas, papel, alumbre) y el medio para hacerse con ellos se basaba en el «sistema de adelantos». Este sistema no era otra cosa que préstamos a la producción y al trabajo. En el comercio de la lana era conocido como «señalamiento», donde el mercader adelantaba una parte del precio de la lana un año antes de que esta se entregue, siendo este más reducido que si se comprara al instante. Así, el mercader se asegura el producto a precios bajos. Estos adelantos se extendieron en todos los productos posibles y han dejado miles de documentos conocidos como «obligaciones».

En ellas, el otorgante se obliga a entregar una cantidad de un producto determinado en una fecha posterior (seis meses o un año, a veces dos o tres años antes) al mercader genovés y recibe un «adelanto». Para seguridad del mercader, el otorgante hipoteca ciertos bienes (casi siempre el ganado que porta la lana) y nombra a fiadores. Así en 1583, Juan de Roa, vecino de Puebla de Don Fadrique, y Juan de Ramal, su fiador, se obligaron a entregar a Pelegro

¹³ AHPG, G-168, ff. 213r y ss. (2-IV-1569).

¹⁴ Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Los genoveses...».

y Vicencio Mayolo y Juan Calvo 120 arrobas «de lana fina merina». Los genoveses les adelantaron 120 ducados, es decir, todo el precio de las lanas. Para seguridad de los ligures, los poblenses hipotecaron 500 ovejas¹⁵. Ese mismo año los italianos Daniel Quarteroni, Vicencio Bestaño (este en nombre de Pelegro Mayolo) y Camilo Ferraris (en nombre de Meliadux Spínola) escribieron una obligación para pagar a Pedro Hernández Juárez, vecino de la villa de Yeste, y uno de los mayores ganaderos de la región, 23.756 reales y cinco maravedíes por 1.532 arrobas y dos tercias de lana mayor «donde entran añinos y roña», que compraron y recibieron del yestero a precio de 15,5 reales por arroba. Daniel Quarteroni compraba 300 arrobas, Pelegro Mayolo 790 arrobas con dos tercias y Meliadux el resto, 442 arrobas. Los genoveses pagarían en tres plazos: navidad, carnestolendas y pascua¹⁶.

Hay que tener mucho cuidado con estas obligaciones. Hay algunos pleitos que ponen de manifiesto que, en algunos casos, se tratan de préstamos encubiertos donde el producto nunca aparece y solo es un adelanto de dinero a devolver en un plazo determinado. Los escribanos cometieron falsedad documental y escribieron entregas de mercancías que luego por escrituras de reserva de los genoveses niegan. Algunos arbitristas, como Fernando de Monreal, elevaron a las Cortes de Castilla la extensión de este fraude que estaba hipotecando y llevando a la ruina a miles de labradores y a sus familias. Las dimensiones de este hecho me ha llegado a veces a plantearme hasta qué punto los productos con los que comerciaron los genoveses fueron reales o no, y si todos los exóticos productos que aparecen en los protocolos no eran más que una manera de maquillar préstamos hipotecarios. Esto puede extenderse a los adelantos al trabajo (transporte de lanas con carreteros, trabajo en lavaderos e ingenios) ¿Fue el comercio tal y como lo cuentan los protocolos notariales o, por el contrario, tuvo otros cauces (seguramente contratos orales) basados en la confianza entre los mercaderes ligures y sus clientes y proveedores, más que en la vigencia de un contrato notarial? Este razonamiento no es baladí, y cuestiona muchos de los planteamientos e ideas volcados en este texto. Lo ampliaré cuando hablemos de las *mohatras*¹⁷ o ventas fingidas llevadas a cabo por los genoveses.

Pese a lo anterior, aunque algunas escrituras nos resulten sospechosas (por ejemplo un panadero comprando hilo de oro de Milán o nobles granadinos comprando grandes cantidades de papel) no debemos olvidar que con

¹⁵ AHPG, H-100, ff. 478v y ss.

¹⁶ AHPG, H-100, ff. 995r y ss.

¹⁷ «Venta fingida o simulada que se hace cuando se vende teniendo prevenido quien compre aquello mismo a menos precio, o cuando se da a precio muy alto para volverlo a comprar a precio ínfimo, o cuando se da o presta a precio exorbitante». Diccionario de la Real Academia de la Lengua, a partir de ahora DRAE.

estos productos los compradores podían especular y revenderlos al por menor, siempre que contaran con la red o los contactos necesarios. Los genoveses proporcionaban mercancías en las que invertir ahorros, que generaran con su venta un beneficio para el pequeño o no tan pequeño inversor.

El otro elemento básico del sistema comercial en las estrategias de control de los genoveses fue hacerse con los medios de transformación. Nos referimos a las instalaciones preindustriales destinadas a procesar ciertas materias primas con miras a su comercialización: lavaderos de lana, ingenios de azúcar, molinos de trigo y aceite, molinos de papel, jabonerías, tenerías. Podríamos incluir aquí las salinas y las minas de alumbre.

Pese a que queda mucha documentación de protocolos notariales por consultar, los procesos relativos a la posesión, arrendamiento y ventas de los medios de transformación, sí que nos permiten formular ciertas hipótesis de trabajo.

Aunque luego desarrollaré la relación existente entre ciertos mercaderes genoveses y los lavaderos e ingenios azucareros de la Costa del Reino de Granada, me parece necesario expresar que, en estos últimos, hubo un antes y un después de la Rebelión de las Alpujarras. Hasta ese momento, buena parte de los ingenios de azúcar estaban en manos de una élite mercantil morisca y, en menor medida, en las de algunos mercaderes castellanos y genoveses. Después de la guerra, los genoveses van a hacerse con buena parte de los ingenios de los moriscos y, en los años siguientes, adquirirán o administrarán también algunos de los de los castellanos. En el caso de las adquisiciones es bastante sencillo: los compran en las subastas de bienes de moriscos, junto con tierras, oficios municipales, etc. La administración y arrendamiento exige una explicación algo más profunda, de la que solo puedo aportar ciertos indicios que posteriores investigaciones podrán corroborar o desmentir. Así, en 1599, el capitán Francisco de Arroyo, dueño del ingenio de azúcar de Lobres, se dispone a casar a su hija doña Jerónima con otro miembro de las élites azucareras de la costa: Diego Hurtado de la Fuente, cuya familia explotaba el ingenio de Pataura, lugar cercano a Lobres¹⁸. Para realizar las capitulaciones matrimoniales se reflejan todos los bienes del capitán en la zona, puesto que la mitad iba a pasar a su hija, o mejor, a su yerno en concepto de dote. Encontramos que el capitán Arroyo tenía más de 1.000 marjales de tierras para plantar azúcares, casas, mesones, un molino, un cortijo de 300 fanegas en Jubrite y «el ingenio de fabricar azúcares que tiene el dicho lugar de Lobres, moliente y corriente, con todos sus pertrechos». Pagaba censos al consejo de Población, lo que indica que muchos

¹⁸ AHPG, G-338, ff. 1047r-1051v.

de ellos fueron adquiridos de bienes confiscados a los moriscos. La espectacular hacienda estaba cargada de casi 4.500 ducados de censos y arrojaba 3.600 en concepto de deudas. Estas cantidades lastraban las propiedades de tal forma que casi anulaban su valor, pues las rentas no conseguían superar a las deudas cargadas. Pero lo que realmente llama la atención es que toda la hacienda estaba administrada por el genovés Pablo de Franquis, para pagar otra deuda contraída con él. Esta puede ser la estrategia de los genoveses para hacerse con los medios de transformación: ejecutar a deudores de préstamos, prestando previamente grandes cantidades.

Más claro fue en el caso del ingenio de Nerja, en la costa del Sol, cuyo dueño, Juan de Briones, cuñado del gran mercader judeoconverso en Indias Lope de Tapia, debió cederlo a los genoveses Jusepe Rosano, Juan Bautista Morando y Francisco de Riverola durante seis años (1597-1602) por una deuda contraída con ellos de más de dos millones de maravedíes. Entre las estipulaciones del contrato se especificaba que los azúcares debían llevarse a la ciudad de Granada a la casa de Rosano¹⁹.

Este control se extiende a jabonerías e incluso a las minas. Las jabonerías o almonas del reino de Granada, que sepamos, no fueron poseídas por mercaderes genoveses, pero los comerciantes ligures de Granada sí que poseyeron jabonerías en otros lugares del Sureste²⁰. El jabón se fabricaba con dos materias primas con las que los mercaderes genoveses traficaron: o bien la barrilla, o bien los mazacotes y el aceite de oliva. No solamente se usaba para lavar la ropa: en la fabricación de paños se usaba como desengrasante. Así, Tomás Diguero, regidor de Huéscar, poseyó una jabonería en Cartagena. La heredaron sus hijas doña Aurelia y doña Juana. Uno de los factores más importantes de los genoveses de Granada en Alicante, el genovés Juan Bautista Canicia, era dueño de una jabonería en este puerto²¹.

Sobre la explotación de las minas de alumbre almerienses y murcianas por los mercaderes genoveses y milaneses contamos con las monografías de Felipe Ruiz Martín «Los Alumbres españoles»²² y Alfonso Franco Silva²³, y algunos artículos de Francisco Andújar Castillo²⁴ y de Antonio Muñoz Buendía²⁵, todos ellos, un buen punto de partida, pero se necesitaría un

¹⁹ AHPG, G-338, ff. 941r y ss.

²⁰ Sobre las jabonerías de Sevilla ver Enrique OTTE, *Sevilla, siglo XVI...*, pp. 75 y ss. Sobre las jabonerías de Cartagena ver Vicente MONTOJO MONTOJO, *El siglo de oro en Cartagena...*, pp. 246 y ss.

²¹ AGS, CME, 238-55.

²² Felipe RUIZ MARTÍN, *Los alumbres españoles. Índice de la coyuntura económica europea en el siglo XVI*, Madrid, 2005.

²³ Alfonso FRANCO SILVA, «El alumbre murciano», *Miscelánea medieval murciana*, 6 (1980), pp. 237-272.

²⁴ Francisco ANDÚJAR, «Los genoveses...», pp. 372 y ss.

²⁵ Antonio MUÑOZ BUENDÍA, «Los alumbres de rodalquilar...».

trabajo definitivo que analizara documentación nacional e internacional y clarificara un fenómeno que tuvo la mayor trascendencia en Europa y el Mediterráneo. Sea como fuere, lo que sabemos de momento es que uno de los mercaderes que operaron en Granada, micer Gaspar Rótulo, llegó a monopolizar ambas minas a principios del siglo XVI²⁶.

Pero será en los lavaderos de lana de Huéscar donde los genoveses tendrán el monopolio en todo el siglo XVI. Es más, Bartolomé Veneroso llegará a hacerse con todos los lavaderos de la citada ciudad, como veremos cuando hablemos de la lana.

2.1.2.1. *Agentes, factores, apoderados y criados*

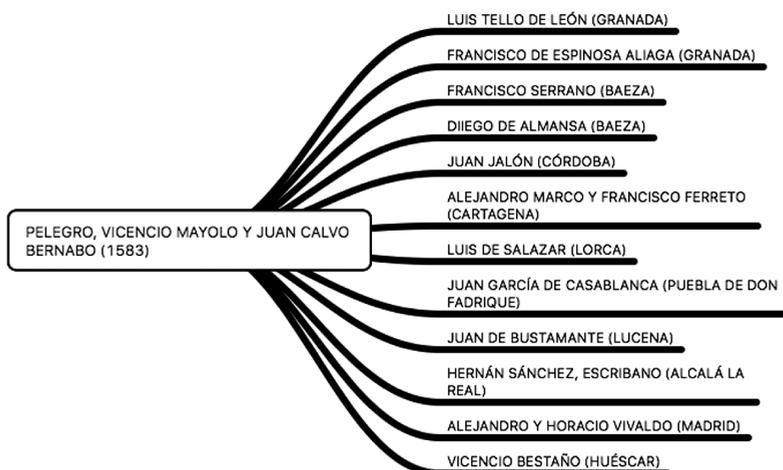
Las compañías comerciales genovesas necesitaban crear amplias redes mercantiles para comprar, vender y distribuir los productos de su comercio. Factores, agentes, criados y apoderados extendían los límites de cada una de las compañías hasta las poblaciones más apartadas, no importando su tamaño o importancia. Para ello se valieron de un tipo de documentación: los poderes.

Cualquier individuo que contara con el favor del mercader genovés podía ser apoderado para realizar acciones en nombre del ligur. Dependiendo de la confianza y experiencia del apoderado, los mercaderes ligures podían especificar mayores o menores atribuciones al enviado. Las redes de poderes se usaban tanto en materias comerciales como financieras. Veamos cómo funcionaba una red mercantil de las compañías genovesas en Granada.

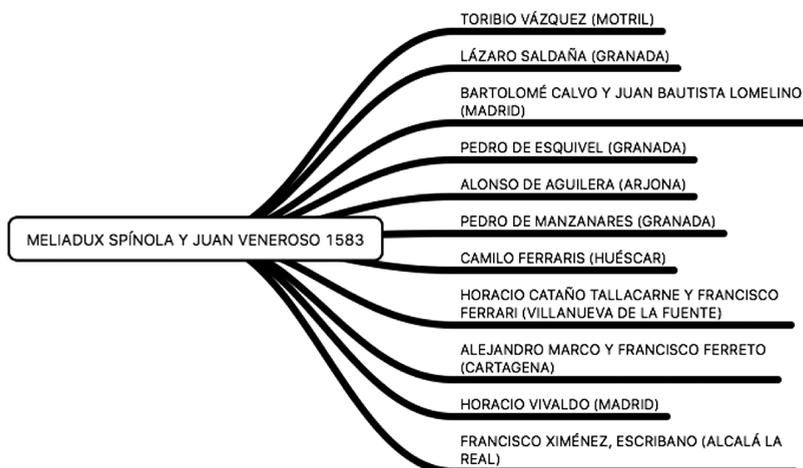
Para ello, he reflejado en las tres gráficas siguientes todos los poderes otorgados en 1583 ante el escribano granadino Rodrigo Dávila en donde intervienen las compañías Mayolo&Calvo, Spínola&Veneroso y Veneroso&Veneroso.

²⁶ Felipe RUIZ MARTÍN, *Los alumbres...*, p. 186.

GRÁFICA 1
 Poderes otorgados por la compañía Pelegro y Vicencio Mayo y Juan Calvo Bernabó en 1583²⁷



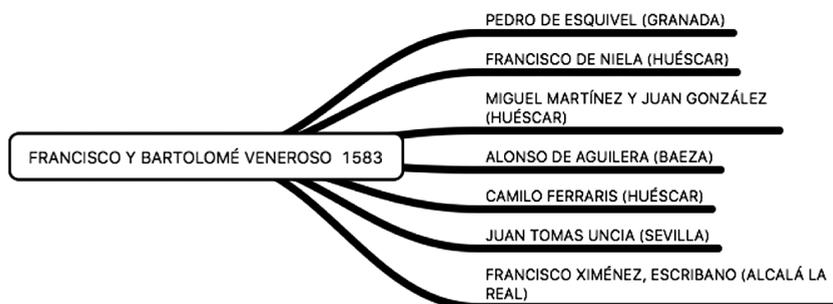
GRÁFICA 2
 Poderes otorgados por la compañía Meliadux Spínola y Juan Veneroso en 1583²⁸



²⁷ Fuente: AHPG, G-245, *passim*. Elaboración propia.

²⁸ Ídem.

GRÁFICA 3
 Poderes otorgados por la compañía Francisco y Bartolomé Veneroso en 1583²⁹



Las compañías comerciales más potentes son las que tienen mayor número de poderes, actuando como auténticos nodos en las redes comerciales. No solamente los otorgan, sino que los reciben de mercaderes que les apoderan en otros lugares o que hagan ciertas acciones comerciales por ellos. Es interesante para el tema que tratamos aquí. Los poderes de los mercaderes genoveses de Granada a otros mercaderes genoveses de Baeza, Huéscar, Villanueva de la Fuente, Cartagena o Madrid y los que reciben los «granadinos» de los mercaderes de Génova. Estos mercaderes, a su vez, apoderaban a nuevos factores o mercaderes castellanos locales para otras poblaciones cercanas. La red se hacía mucho más tupida con solo unos pocos mercaderes genoveses en los puntos claves del comercio.

Así, el mercader genovés Horacio Cataño Tallacarne, residente en Villanueva de la Fuente, localidad fundamental por su lavadero de lana, era apoderado por los Mayolo de Granada para cobrar deudas y lanas a ganaderos de las cercanas villas de Bienservida, Genave, Benatae y Villapalacios³⁰. Esta lana era lavada por Cataño en el dicho lavadero y exportada a Italia en nombre de los mercaderes genoveses de Granada.

En otros casos, varias compañías apoderan a un único mercader genovés para que las represente. Los mercaderes Horacio y Alejandro Vivaldo, así como Bartolomé Calvo y Juan Bautista Lomelín eran los factores en Madrid de muchas compañías genovesas³¹. Estos representaban a los genoveses de Granada en pleitos ante los consejos y la corte.

²⁹ Ídem.

³⁰ AHPG, G-245, ff. 437r y ss.

³¹ Ídem, ff. 498r y ss.

GRÁFICA 4
Factores genoveses en Madrid de compañías genovesas de Granada



Hay varios casos de poderes a castellanos de Granada para cobrar deudas o productos en pequeñas poblaciones cercanas, a veces por varias compañías genovesas. Posteriormente se desplazarían a los lugares señalados y realizarían sus cometidos. Así ocurrió con Francisco de Espinosa Aliaga, que fue apoderado por los hermanos Veneroso y por Bernardo Nasso para cobrar deudas en Huéscar, Caravaca, Moratalla y Cehegín³². O el caso de Diego de Almansa, que fue apoderado de los Mayolo, Veneroso y Bernardo Calvo para representarles en cobros y recepciones en Jaén, Huéscar, Baeza y Úbeda³³.

GRÁFICA 5
Los agentes de la compañía Mayolo&Mayolo&Calvo (1582-1584)



Los servicios comerciales funcionaban en ambos sentidos. Ciertos mercaderes o productores del sureste apoderaron a los genoveses para que les representasen en el cobro de deudas, algunas de ellas en lugares difíciles para sus propias redes. Un buen ejemplo puede ser el del licenciado Felipe de Armengol, dueño del ingenio de azúcar de Maro, que apoderó al genovés Francisco Zobo (agente de Felipe Adorno) para que cobrara una serie de deu-

³² Ídem, ff. 728r y ss.

³³ Ídem, ff. 3r y ss.; 685v y ss; 784r y ss.

das (con toda seguridad generadas por ventas de azúcar) en poblaciones de los reinos de Murcia, Extremadura, Toledo y Córdoba³⁴.

Los poderes permiten abarcar grandes espacios para la adquisición, distribución y venta de productos, pero en las poblaciones grandes conviene entregar el producto a pequeños o medianos mercaderes para que lo vendan en sus propias redes, como veremos más tarde. Las mercancías acumuladas por los mercaderes genoveses, tanto productos locales como de importación, debían venderse de manera constante para ir arrojando beneficios. Las tiendas actuaban como espacios de distribución de estos productos. Algunos mercaderes genoveses tuvieron tiendas abiertas en Granada, de las que tenemos inventarios muy extensos. Pero tengo la impresión de que los grandes mercaderes, los que traficaban grandes lotes al por mayor, sin embargo, preferían dividir esos lotes de productos entre varios mercaderes locales y que ellos los vendieran en sus establecimientos, seguramente a cuenta de los genoveses.

Tiendas y mercaderes locales

Ya hablamos de los ligures Bautista Spínola y César Cataño y su compañía con Lorenzo Palacio para vender sedas en la tienda que habían arrendado a Jerónimo Palacio, hermano de Lorenzo, en la alcaicería de Granada³⁵.

A finales del siglo XVI, el genovés Andrea Ganfulfo hacía inventario de bienes tras la muerte de su esposa María de Requena. Entre ellos destacaba «la tienda de la calle de los Gomeres» y las mercancías que en ella se encontraban: lienzos crudos normandos, brites, angostos, de Génova; telillas de Holanda, Italia y Flandes; piezas de Brabante, frisas, costanzas, anascotes, pelos de camello, bretañas, gantes, caniquies...³⁶.

Muchos de los productos anteriores pertenecían a otros mercaderes, vendiéndolos Gandulfo a cuenta: espadas de los genoveses Rafael y Juan Ángel Tacio, de Sevilla; escopetas de Pablo Vicencio Capriata; bacalao del capitán bretón Jerónimo Cosín y otras mercaderías por cuenta de Esteban Chinelo de Cartagena y Paris de Monteburgo de Granada. Entre sus proveedores contaba con un buen número de bretones asentados en San Lucar de Barrameda: Gil de Bergel, Pedro Goban, Guido Bigote³⁷; mercaderes granadinos que le vendían sedas: Cosme de Prados y Gaspar de Palma, los jurados Adrián Pérez, Marcos Gómez y Juan López Navarro. Otros muchos le habían prestado dinero.

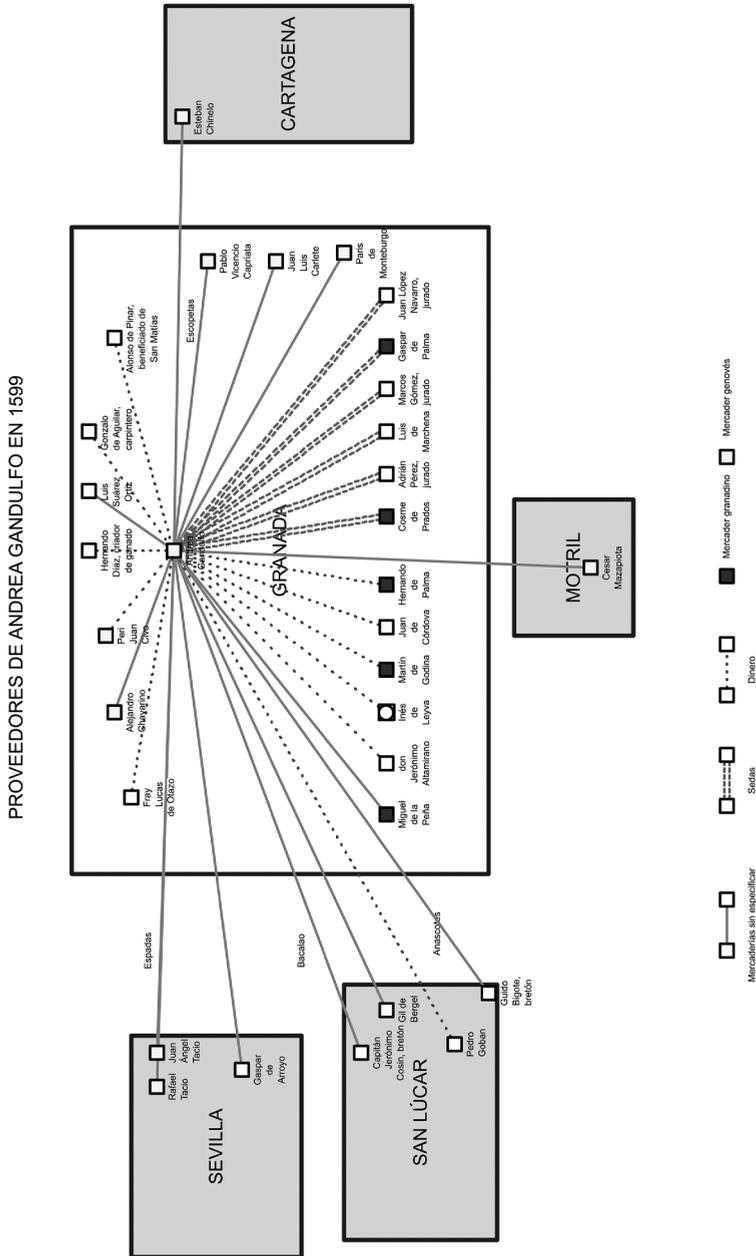
³⁴ AHPG, G-267, ff. 649r y ss.

³⁵ AHPG, G-168, ff. 213r-214r.

³⁶ AHPG, G-338, ff. 43r-63r.

³⁷ Sobre los mercaderes bretones de Sanlúcar vid. Luis SALAS ALMELA, «Nobleza y fiscalidad en la Ruta de las Indias: el emporio señorial de Sanlúcar de Barrameda (1576-1641)», *Anuario de Estudios Americanos*, 64, 2 (2007), pp. 13-59.

GRÁFICA 6
Proveedores de Andrea Gandulfo en 1599³⁸.



³⁸ Fuente: AHPG, G-338, ff. 43r-63r. Elaboración propia.

Aunque por desgracia no abundan los inventarios tan ricos como el anterior, sabemos que muchos mercaderes genoveses tuvieron tiendas en Granada. Peri Juan Civo tuvo una tienda en el Zacatín³⁹; Bartolomé Veneroso vinculó varias tiendas junto a la ermita de San Gregorio; Paris de Monteburgo tenía dos, una en la Alcaicería y otra en el Zacatín⁴⁰; y en este lugar tenía Esteban Lomelín una tienda, pero no era la única, pues consta que tuvo otra en San Matías⁴¹. ¿Las usaron para redistribuir sus productos? En la documentación aparecen generalmente alquiladas a mercaderes más pequeños, pero no podemos dejar de pensar que en algún momento las pudieron usar ellos mismos, especialmente cuando comenzaban a traficar en la ciudad.

Vender a cuenta de otro mercader puede explicar cierta documentación que encontramos referida a lotes completos de productos de importación. Los mercaderes genoveses, a la hora de comercializar este tipo de materiales, se sirvieron de las redes comerciales creadas por los mercaderes granadinos para distribuir los productos. No en vano necesitan de intermediarios para dar salida al gran caudal de «mercaderías» que reciben de otras compañías comerciales de las principales plazas europeas. Poco o nada se sabe de estas redes comerciales granadinas, pero podríamos poner algunos ejemplos de sus relaciones con los genoveses.

Así, la compañía de los hermanos Escalla de Granada recibió en 1580 de los mercaderes genoveses residentes en Sevilla Giuseppe Grimaldo y Jerónimo Burón varios fardos de «lienzos audinardos», al parecer fabricados en Oudenaarde, Flandes. Ocho años después, Agustín Escalla, afirmaba que los fardos enviados en 1580 se vendieron por cuenta y riesgo de los «sevillanos» a Juan de Orduña, Juan Rodríguez y Pedro del Castillo, mercaderes granadinos que debían aún gran parte del montante de la compra y, por tanto, apoderaban a los sevillanos para que cobraran las deudas ellos mismos⁴².

Parecido fue el caso del milanés Jerónimo Casate, que fugazmente traficó en la capital del reino granadino. Recibió en 1586 una partida de «tocas de seda blancas vareteadas con oro y plata de Milán» que colocó a los mercaderes Juan de Porras, Alonso de Porras, Hernando de Retes, Baltasar Gómez y Pedro Pinel, todos ellos vecinos de Granada⁴³.

Este proceso podría ser utilizado para colocar mercancías estropeadas, intentando recuperar algo de su valor original. Así, Francisco Veneroso dio salida a 22 seras de «clavos mohosos de todas suertes» colocándoselas a Lucas

³⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada a partir de ahora AHPrg, Hacienda, 2575-9.

⁴⁰ ARChG, 4600-37.

⁴¹ AHPG, G-238, ff. 1131r y ss.

⁴² AHPG, G-271 ff. 743r y ss.

⁴³ AHPG, G-261, ff. 48r y ss; 123 y ss.

de Angulo y Cristóbal de Villanueva, mercaderes de hierro y lencería, en dos lotes de 58 y 46 arrobas respectivamente⁴⁴.

Parece que este método fue muy utilizado para la redistribución de los productos de importación. Todo hace pensar que, posteriormente, cada uno de estos mercaderes locales pudo vender en sus tiendas, o tal vez a otros mercaderes o buhoneros de menor importancia, parte de la mercancía. Las ventas al por menor no han quedado reflejadas en los protocolos notariales porque escapaban, en la mayoría de los casos, a las competencias y al interés de los notarios, ya que no tenían el carácter hipotecario de las situaciones que hemos tratado.

Junto a las estrategias anteriores encontramos algunas que se van alejando progresivamente de la legalidad. Ya dijimos que hay que desconfiar de todo lo que en los protocolos notariales se nos dice sobre los genoveses. Hay infinidad de escrituras que puntualizan o modifican lo que se dijo en documentos previos. Son las reservas y los testafellos. Pero dejemos que sea uno de los mercaderes, el viajero Francisco Carletti, el que nos explique todo esto:

Pero como estos viajes y navegaciones a las Indias no pueden hacerlos más que quienes son de la nación española, siendo nosotros italianos y extranjeros, corríamos el riesgo de perder todo el valor que hubiéramos invertido en tal negocio si se llegara a saber que era nuestro. Así, para evitar este inconveniente, mi padre hizo de manera que todo fuera negociado bajo el nombre de una tercera persona, que no era otra que la esposa de César Baroncini, originario de Pisa y casado en Sevilla. Dicha señora me dio poderes y plenas facultades para administrar este negocio como agente suyo. Luego, secretamente, firmamos otros documentos contrarios que manifestaban la verdad⁴⁵.

Por tanto, muchos documentos que encontramos en protocolos notariales contradicen otras escrituras «secretas» que los mercaderes sacaban a la luz cuando se presentaba algún problema. La figura del testafello estaba bastante extendida⁴⁶ y se confunde muchas veces con la del apoderado. Por eso a veces es muy difícil llegar a concretar quién es el mercader genovés que está detrás de una u otra operación comercial. Incluso nos admiramos de la potencia que un mercader castellano desarrolla en un determinado momento para desengañarnos, acto seguido, cuando encontramos un documento en el cual se subor-

⁴⁴ AHPG, G-245, s. f. (7-X-1583).

⁴⁵ Francisco CARLETTI, *Mi viaje...*, p. 16.

⁴⁶ Una visión desde el derecho de la figura del testafello en: Percy GARCIA CAVERO, «Otra vez sobre la responsabilidad del administrador de hecho: una cuestión general y otra particular», *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, 3 (2006); y Ramón RAGUÉS I VALLÉS, «La responsabilidad penal del testafello en delitos cometidos a través de sociedades mercantiles: problemas de imputación subjetiva», *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, 3, 2008.

dina a uno de los genoveses. No hemos encontrado demasiados documentos de este tipo, así que, tal vez ciertos mercaderes castellanos no sean otra cosa que testaferreros u hombres de paja de los mercaderes genoveses. Veamos otro ejemplo. En los años finales del siglo XVI encontramos muchas escrituras de compra venta de azúcar a nombre de Pedro de Esquivel, vecino de Granada. Incluso aparece en la documentación como dueño de ingenios de azúcar en Motril y Salobreña. En teoría dio, a su vez, en arrendamiento los ingenios a Francisco González de Murada, vecino de Motril⁴⁷. Cuando Murada es alcanzado con casi 200.000 maravedíes, no los cobra Pedro de Esquivel, ya que en un documento se deja claro que: «aunque la fábrica y administración de los dichos azúcares y compras de la dicha administración fueron debajo del nombre del dicho Pedro de Esquivel, pertenecían y pertenecieron al dicho Alejandro Chavarino»⁴⁸. ¿Cuántos casos parecidos se dieron? Es difícil saberlo.

Tampoco es fácil saber quién está detrás de una operación comercial porque los mercaderes se suelen dar poder unos a otros con mucha facilidad, para luego concretar que cierta operación se hizo siendo apoderado de otro ligur.

Francisco Zobo, criado genovés de Felipe Adorno, hizo escrituras de asiento de compañía con Cornelio Negro en 1584 aportando, teóricamente, 500 ducados. Pero dos años después lo niega afirmando que «en realidad él no los puso, ni parte alguna de ellos» «antes ha estado y está en casa del señor Felipe Adorno, ayudándole a la cobranza y administración de sus bienes y hacienda y ganando su salario por el trabajo y ocupación que en esto ha tenido y tiene». Cornelio Negro le solicita que escriba de nuevo para dejar las cosas claras⁴⁹.

Otros mercaderes activos también entraban en este juego. En 1586 Juan Andrea Oliver, Pedro Veneroso y Simón Mayolo dieron poder para cobrar a Bartolomé Veneroso dinero de distintos tintoreros y otros vecinos de Baeza, Lorca, Granada, Beas, Ubeda, Alcalá la Real, Huéscar, Alcaudete, Granada, Moratalla o María, con los que habían negociado⁵⁰. También para recibir las lanas y añinos de vecinos de Alhama, Montejícar, Noalejo, Iznalloz, Úbeda, Guadahortuna, Salar y Montillana por un total de 1885 arrobas de lana. De nuevo, los genoveses se sinceran y dicen que «por cuanto las mercaderías de que procedieron las dichas escrituras y ganado que por ellas parece haberse vendido y el dinero con que se compraron las dichas lanas todo ello era y es del señor Bartolomé Veneroso y en ello ni en parte yo, ni el dicho Simón

⁴⁷ Miembro de una familia que termina entroncando, a través de los Zafrá de Motril, con los Iluminati, regidores genoveses motrileños.

⁴⁸ AHPG, G-338, ff. 1431r y ss.

⁴⁹ AHPG, G-261, ff. 388r y ss.

⁵⁰ AHPG, G-261, ff. 842r-846v.

Mayolo, ni Pedro Veneroso, en cuyo favor así mismo están hechas algunas de las escrituras, ni alguno de nos, tenemos parte». En otros casos no llegamos a comprender las dinámicas y acciones de los genoveses. Si se trataba de intentos fallidos o préstamos encubiertos entre ellos, es difícil saberlo.

Nos introducimos ahora en actividades y estrategias ilegales, que incluyen el impago de impuestos, el fraude y contrabando. Tenemos un caso muy llamativo de lo primero perpetrado por el genovés Marco Antonio Calizano, vecino de Motril. En un pleito de la Real Chancillería de Granada se le acusa de deber al fisco miles de ducados en concepto de impagos a la alcabala⁵¹. En 1589 introduce trigo y cebada de Sicilia en las poblaciones de la costa granadina y murciana. Así, había «desembarcado y almacenado cuatro mil y tres fanegas de trigo de lo de Çiçilia» llegadas en el navío de Honorato Rostaño, francés y propiedad de otro galo Julián Junge, regidor de Cartagena y empresario jabonero⁵². Calizano vendió el trigo a 27 reales la fanega y la cebada, nada menos que 4.000 fanegas, a 16,5 reales. Había estafado, por tanto, 8.000 reales por la alcabala del trigo y 600 ducados por la de la cebada. En sus almacenes habían quedado 250 fanegas de trigo podrido sin vender.

Lapeyre nos habla de otro fraude, esta vez relacionado con la exportación de lanas. Los mercaderes genoveses lavaban lanas finas de Jaén y Córdoba, haciéndolas pasar por lanas bastas «granadinas» que pagaban menos derechos⁵³. Un fraude que llevó a algunos mercaderes genoveses a desfilar ante los tribunales de justicia. Los acusados fueron imputados de sacar por los puertos de Cartagena y Alicante 200.000 arrobas de lana fina de Jaén, Córdoba, Montiel, Sierra de Segura y otras partes. Todo ello suponía 40.000 ducados de fraude al fisco regio. En cuanto a los acusados, ya los conocemos a casi a todos: Vicencio Mayolo, Vicencio Bestaño, Jerónimo Diguero, Lucio y Pedro Antonio Monella, Pedro y Bartolomé Veneroso, y el genovés Esteban Ferreto, quien operaba en los lavaderos de Caravaca.

Finalmente, voy a terminar este apartado de estrategias con lo que se conoce como las *mohatras*. Comentaba anteriormente que debemos desconfiar de las obligaciones y las compras por adelantado⁵⁴. En algunos pleitos se acusa a los genoveses de usar «mohatras» o ventas fingidas y reventas fraudulentas.

El factor de los mercaderes genoveses «granadinos» Escalla, Bernardo Scorza, que años después sería veinticuatro de la ciudad de Baeza, fue acusado de practicar este tipo de operaciones en el lugar de Baños (Baños de la

⁵¹ ARChG, Registro del Sello, 6561, (29-XI-1590).

⁵² Vicente MONTOJO MONTOJO, *El siglo de oro...*, p. 247.

⁵³ Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, p. 190. También lo cita Francisco Velasco Hernández, *Auge y estancamiento...*, p. 326.

⁵⁴ Traté este asunto en mi DEA Rafael M. GIRÓN PASCUAL, *Los señores de la lana: Los lavaderos de Huéscar, los genoveses y el comercio lanar en el reino de Granada (1562-1613)* (inédito).

Encina en el reino de Jaén) no lejos de la ciudad monumental citada⁵⁵. Junto con Luis de la Matilla, regidor baezano, Martín Hernández de Luque, jurado, el abogado licenciado Jerez de Ayala y sus socios Juan Andrea Guarnero, Cataño Escorza y el escribano público Juan de Párraga, además de otros muchos, fueron acusados de llevar diez años comprando por adelantado todo el aceite del lugar pagando, sin ver el producto, de 5,5 a 7 reales por arroba, y vendiéndolo al doble de su precio a terceros sin haber tenido nunca el producto en sus manos. Pero es que a veces ejecutaban a los compradores y les obligan a venderles el producto al precio adelantado. Todo esto arruinaba a los vendedores y compradores y estafaba al fisco, pues no pagaban alcabala. También redundaba en otro engaño, los préstamos encubiertos. Escorza y sus socios vendían «telillas de paño, espejos, papel y otras mercaderías» «dando los escribanos fe de entregos y realmente no las han entregado ni sacado de su poder». Lo que se hacía era prestar dinero, simple y llanamente.

Esto no pasó desapercibido en la época. En las Actas de las Cortes de Castilla hemos encontrado memoriales que critican la práctica de «comprar por adelantado», que tanto dañaban la economía ganadera, y las mohatras. En 1602 el procurador murciano Francisco de Monreal, que tenía bienes en Moratalla y seguramente entró en contacto con las compañías genovesas de Granada, decía:

«Demás desto se ha de mandar remediar otro género de mohatras que genoveses y otras personas han introducido en estos reinos, con que tienen destruidos y empobrecidos los lugares donde tratan de esta manera: que labradores y otras personas que no tienen ganados, les venden en tiempo de necesidad la lana que no tienen adelantada a bajos precios, obligándose a entregalla para tal tiempo, que es el desquilo, diferido en sus juramentos el precio que entonces valiere si no se entregare, y como no tiene la dicha lana ni la puede entregar, vuelve a hacer nueva obligación del precio, como se juró o valía, y por ocho reales que recibió de primera compra por cada arroba, viene a obligarse con nuevas fianzas en veinte y cuatro reales, obligándose por una arroba entregar dos y tres más, y otro año son seis, y así va multiplicando, de manera que sin haber mercadería, sino ocho reales que fueron fundamento, vienen a hacerse ciento, y a tres o cuatro años que tienen tanteada la hacienda al labrador principal y a sus fiadores, con salarios y sumisiones los acaban de perder cesando la dicha labranza y crianza, y lo mismo sucede con los ganaderos, que no teniendo que vender más que veinte arrobas, toman dineros de ciento; y no pudiendo entregallas, van recambiando por el mismo orden, perdiéndose labradores y ganaderos y faltando quién labre, críe, pague alcabalas y servicios, y como todo lo pagan los vendedores y los mohatristas son los compradores, y con un

⁵⁵ ARChG, Probanzas, 9360, 21, (20-III-1599).

puesto hacen tantas ventas, vienen a seguirse los dichos daños, y a ser contrato de dinero, porque sólo la lana es fingida para colorear el contrato, y viene a ser venta de dinero por dinero. Convenía, para remedio desto, se mandase que no se pudiese dar dinero adelantado por lana; y cuando se diese, fuese a personas que la tuviesen de su cosecha; y los que la tuviesen, si hubiesen vendido en ciento, cumpliesen con entregar la que hubiesen cogido con testimonio de escribano o información, y no se pudiesen obligar por el dinero que faltase de entregar más que en lo recibido con interés de a siete por ciento y todas las obligaciones que de otra manera se hiciesen fuesen ningunas con perdimiento de los oficios, sin que se pusiese en ellas salarios ni sumisiones⁵⁶».

2.1.3. CONTRAESTRATEGIAS DE LAS AUTORIDADES CIVILES

La Corona y sus consejos, así como los corregidores y tribunales de justicia, actuaron en contra de las estrategias anteriores, persiguiéndolas en muchos casos. Algunos genoveses pasaron buenas temporadas en la cárcel pública por las citadas fechorías, y ya vimos cómo hay intentos de desavecindar y expulsar a los genoveses para evitar los fraudes en la alcabala.

Para evitar la salida de materias primas como la lana y proteger el sector pañero local, se va a crear el llamado «tercio de las lanas». Se trata de la facultad que se le dio a los pañeros locales para adquirir a precio de coste un tercio de las lanas que los genoveses habían comprado por adelantado para exportarlas a Italia. Los alcaldes de la Santa Hermandad tenían potestad para embargar los envíos de lana no autorizados y exigir el tercio de las lanas o incluso la mitad en años posteriores.

El mercader genovés Juan Calvo Bernabo había comprado en Antequera lana «blanca fina merina» a diversas personas, siendo embargadas por las autoridades locales. Por ello apoderaba a Juan de Zahara, vecino de la citada ciudad, para alzar el embargo «por el tercio de las lanas»⁵⁷. En 1600 varios hacedores de paños de Baeza pidieron que se embargasen a los hermanos Diguero las lanas que compraron en Cazorla, Iruela, Peal del Becerro y Quesada «para que como vecinos de estos reinos les dieran el tercio de las lanas para poderlas labrar y hacer paños». Francisco Diguero solicitaba que habiéndoles dado la tercia parte solicitada, era el momento de desembargar el resto de las lanas⁵⁸.

Parece que el cumplimiento de dicha ley fue efectivo en bastantes ocasiones. El italiano Daniel Quarteroni, a finales de enero de 1581, dio poder

⁵⁶ *Actas de las Cortes de Castilla*, Madrid, Imprenta Nacional, 1861-1936, Tomo 20, pp. 413 y ss.

⁵⁷ AHPG, G-250, ff. 660r y ss.

⁵⁸ Archivo Histórico Municipal de Baeza a partir de ahora AHMB, 3/1/11, 1600, ff. 371r y ss.

al genovés Juan Andrea Guarnero, vecino de Baeza, para que en su nombre pudiera vender 2.000 arrobas de lana «a personas que las han de labrar en estos reinos y señoríos conforme a la pragmática de S. M.»⁵⁹. Repitió envíos en fechas posteriores.

En 1624 seguían los conflictos por este asunto. Así, el mercader genovés, Juan Agustín Pelerrán, regidor de Huéscar y socio de los Digueri, compró gran cantidad de lana a vecinos de Vélez Blanco y María y «teniendo mi parte comprada cantidad de lanas en la dicha villa y su termino de algunos vecinos de ella y habiéndola registrado en la dicha villa y alquilado carros y recuas para conducirla a la dicha ciudad de Huéscar, donde se había de lavar y beneficiar por los oficiales que entienden de ello, que son muchos, y no se ocupan de otra cosa a quien mi parte paga sus jornales y sustenta de todo lo necesario en los lavaderos de la dicha ciudad», «el dicho licenciado Juan Navarro González, alcalde mayor impidió y dejó sacar las dichas lanas ni parte de ellas» y «siendo causa que los dichos oficiales, recuas y carros se volviesen de a vacío a la dicha ciudad de Huéscar y que la gente de los lavaderos estén holgado con grande costa que las lanas se dejen de beneficiar en el tiempo mejor» por lo que «se le han causado a mi parte de daños y menoscabos dos mil ducados⁶⁰».

El alcalde mayor contestaba que «lo que pasa es que en las villas de los Vélez el Blanco y el Rubio y, en el lugar de María, que son del dicho marquesado, se crían muchos ganados de lana fina con que se labran y benefician muchos paños, rajas, bayetas, cordellates, estameñas y picotes, de que viven y se sustentan muchos vecinos pobres y ricos de los dichos lugares por ser el principal trato y granjería de aquella tierra» pero «la parte contraria y otros *ginoveses* de algunos años a esta parte, por sus personas y las de sus factores y agentes, compran todas las lanas que en la dichas villas y lugar se cogen para navegarlas y sacar fuera de estos reinos, pretendiendo que no están obligados a registrarlas en la cabeza del partido ni a manifestar los precios de las compras para por este camino defraudar el derecho de tanteo que pertenece a los naturales y vecinos a la mitad de las dichas lanas en virtud de las leyes reales».

Otra de las medidas puestas en marcha por la administración filipina, a finales del siglo XVI, imagino que en parte a consecuencia del memorial de Monreal, fue que se obligó a los mercaderes genoveses a hacer registro de lanas, indicando la cantidad de producto y el vendedor, población por población. Si bien parece que tuvo una extensión limitada, porque son pocos los años en localidades como Huéscar donde encontramos este tipo de documentación. En 1598 Lorenzo Berro, mercader genovés residente en Huéscar, afirmaba «que cumpliendo con lo dispuesto por las leyes y pragmática real tratan sobre el

⁵⁹ AHPG, H-91, ff. 45r y ss. y 270v.

⁶⁰ ARChG, 1096-4 (1624).

registro de las lanas mayor y menor» pasaba a registrar los vendedores arroba por arroba, en total 2.928 arrobas de lana mayor y 367 de añinos⁶¹. En otras villas como Guadahortuna, sí tuvieron vigencia algunos años más, y en 1602 los recibidores enviados por los mercaderes registran las arrobas de lana recibidas por los ganaderos⁶². Lo veremos más tarde.

2.1.4. EL TRANSPORTE

Aunque trataré el transporte de productos cuando hable de cada uno de ellos, me gustaría dar algunas nociones generales de los transportes de mercancías tanto por mar como por tierra por el Sureste⁶³.

El transporte marítimo en el Sureste y los genoveses

Ya comenté que uno de los motivos de asentamiento de las poblaciones genovesas en la costa del reino de Granada se debía a la producción del azúcar, exportado a veces por medio del transporte marítimo, que se centra, como es lógico, en el Mediterráneo⁶⁴. Pero al contrario de lo que podría parecer a primera vista, no serán los puertos de Málaga o Almería los lugares de entrada de los productos de importación comerciados por los genoveses, ni el lugar de salida de las lanas, azúcar y sedas que los mercaderes genoveses enviaban al extranjero. Todo lo contrario, serán sobre todo los puertos de Cartagena y Alicante, así como las «playas» de la costa granadina, siendo estas últimas salida de materias locales y entrada de productos a consumir en la zona, pues el transporte con la capital era más difícil y costoso que por los puertos levantinos, como ya apuntamos.

Uno de los pocos ejemplos que tenemos del transporte de sal por barco puede corroborar la dificultad de transportar mercancías, una vez descargadas en la costa, hasta Granada. En 1544 Ángel Moreno, genovés y antepasado de veinticuatro granadinos, hizo compañía con Juanoto Lomelin y Ambrosio

⁶¹ AHPG, H-193, ff. 379v y ss.

⁶² AHPG, Guadahortuna, Juan de la Cueva, 1601-1607.

⁶³ Sobre el transporte en la Edad Moderna ver: Fernand BRAUDEL, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1984, I, pp. 360-374; Para el caso de España: David R. RINGROSE, *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)*, Madrid, 1972; En el reino de Granada, Juan Luis ESPEJO LARA, «La arriería en Málaga en época de los RR.CC.», *Baetica*, 8 (1985), pp. 281-300.

⁶⁴ F. BRAUDEL, *Civilización material...* p. 372; Felipe Ruiz Martín, *Pequeño capitalismo...* pp. 148 y 154; Fernand BRAUDEL y Ruggiero ROMANO, *Navires et Marchandises à l'entrée du port de Livourne (1547-1611)*, París, 1951; Emilia SALVADOR ESTEBAN, «España y el comercio mediterráneo en la Edad Moderna», Manuel LOBO CABRERA y Vicente SUÁREZ GRIMÓN (eds.), *El comercio en el Antiguo Régimen (III Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna)*, Las Palmas, 1994, pp. 13-46; Ramón CARANDE y Henri LAPEYRE, «Relaciones comerciales en el Mediterráneo durante el siglo XVI» en *VI Congreso de la Corona de Aragón*, Madrid, 1957, pp. 697-800.

Salvago para traer sal a Granada desde Almuñécar. Consiguieron traer por mar a la ciudad de la costa 7.000 fanegas de sal, 4.700 del Puerto de Santa María, en «veinte carabelas cargadas de sal». Sin embargo, a pesar de que tenían permiso para sacar bestias de la ciudad para ello, ciertos arrieros moriscos se oponen al transporte y solo trajeron parte de la sal⁶⁵.

Esto puede justificar los pocos ejemplos de llegadas a las playas de Motril, Almuñécar o Salobreña. Además del trigo «del mar» que tanta hambre quitó en el reino de Granada y tanto enriqueció a los mercaderes genoveses, como vimos con Calizano, solo hay dos referencias a mercancías de importación llegadas a las citadas poblaciones.

Esto ocurrió cuando en 1598, de nuevo, Marco Antonio Calizano hizo inventario de los bienes que el mercader tenía en sus almacenes de Motril. Es una muestra de la variedad que presentaban los citados depósitos de los mercaderes genoveses en la Edad Moderna, aunque no llega al caso de la de aquel mercader extremeño en La Habana que quedó inmortalizado en la inolvidable novela de Alejo Carpentier. Calizano tuvo que transportar sus mercancías desde Motril a Granada para hacer frente a una hipoteca contraída con Alejandro Chavarino y lo reflejó en un documento ante escribano⁶⁶.

TABLA 4
Mercancías de Marco Antonio Calizano en Motril⁶⁷

- 300 quintales de plomo en 229 panes.
- 60 quintales de clavos de hierro en 6 botas.
- 500 pares de calzas de estambre de las de Bruselas.
- 21 o 22 quintales de hilo de hierro de todas suertes en dos cuartos.
- 176 docenas de cueros de becerros curtidos.
- 3 fardos en que haya doce piezas de paños de colores y otras cuatro piezas de tametes blancos.
- 1.800 tablas y 450 cartones grandes y pequeños.
- Dos cajas de mapamundos.

Plomo, manufacturas para la construcción, paños y ropa, cueros, tablas y los intrigantes mapamundos. Presumo que todas ellas para consumo de la villa de Motril y la comarca. Su origen, seguramente de la Europa atlántica, me atrevería a decir que llegadas del puerto de Amberes y de Londres. Solo una deuda hizo que se transportaran a Granada.

⁶⁵ ARChG, 856-4.

⁶⁶ AHPG, G-335, ff. 125r y ss.

⁶⁷ Fuente: AHPG, G-335, ff. 125r y ss. Elaboración propia.

Tras la muerte del ligur Domingo Nasso en 1590 se hizo inventario de sus bienes, incluyendo parte del cargamento de un navío que se encontraba en la playa de Motril⁶⁸.

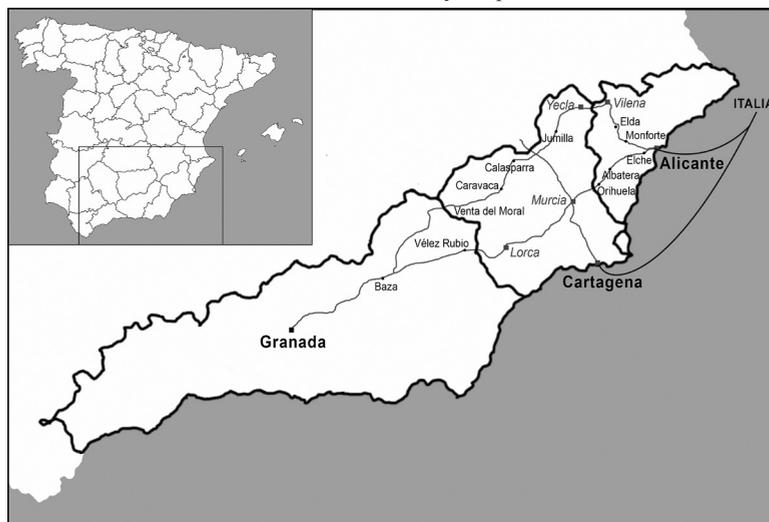
TABLA 5
Mercaderías dirigidas a Domingo Nasso en una nao en la playa de Motril⁶⁹

- 63 balones de papel de a 16 resmas cada balón.
- 29 cajas de acero.
- 300 quintales de hierro.
- 2.600 tablas.
- Un barril de clavazón.
- Una cajita de vidrios.
- 29 piezas de pelo de camello.
- 4 cajas de espejos.

El contenido es muy similar al de las mercancías de Calizano. Hierro, acero, clavazón, papel, paños, tablas, vidrios y espejos. ¿Su origen? Posiblemente Génova por el gran contenido de papel, pero con mercancías de Milán y Venecia.

Como decía, la mayoría de las importaciones de los mercaderes genoveses se hacían por los puertos de Alicante y Cartagena y luego eran transportados por carreteros de bueyes por el camino de carretas que unía Murcia, Lorca, Baza, Guadix y Granada.

MAPA 3
Las comunicaciones entre Granada y los puertos de levante⁷⁰



⁶⁸ ARChG, 2489-10, f. 131v.

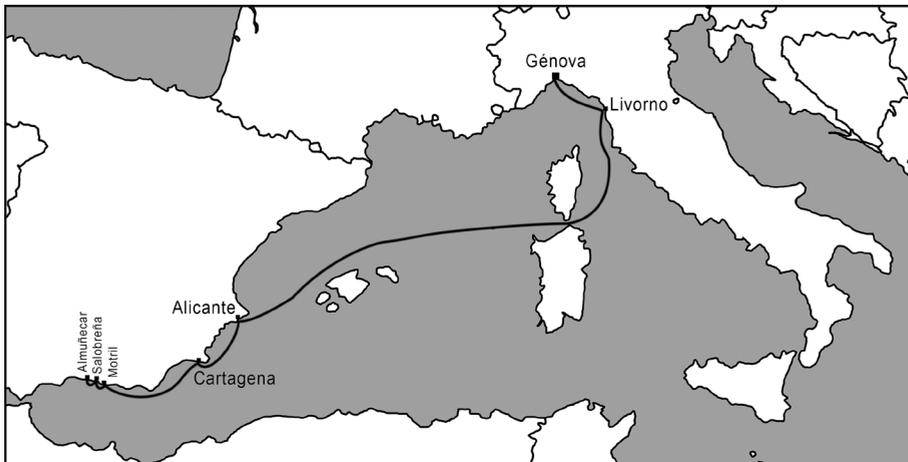
⁶⁹ Fuente: ARChG, 2489-10, f. 131v. Elaboración propia.

⁷⁰ Fuente: Pedro Juan VILLUGA, *Reportorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo, 1546. Elaboración propia.

El transporte marítimo sí era usado en la costa granadina para exportar el azúcar con destino a Italia. Contamos con unos pocos fletes de esos barcos que transportaban *zucchero* a los puertos de Génova o Livorno. En julio de 1584 el galeonceto «Santangelo», también llamado «Caramuçali», propiedad del duque de Toscana y cuyo capitán era Lucas Procuchín, florentino, fue fletado con 330 cajas de azúcares, provenientes de Motril, Almuñecar y Adra, de la molienda del genovés Juan Andrea Oliver y de Francisco Fajardo y el florentín Fabio Rafo, vecinos de Granada. Irían primero a Alicante y luego a Génova, cobrando a los mercaderes 8,5 reales por quintal transportado⁷¹. En septiembre de este mismo año, Fabio Rafo puntualiza que, aunque fletaron el barco a su nombre, en realidad era de los Adorno. En total fueron 250 cajas con 5.186 pilones de azúcar que pesaron 2.801 arrobas y 5 libras para llevarlos a Génova y Liorna⁷².

En diciembre de ese mismo año la saetía «Jesús y María», navío de 450 salmas, que se encontraba en la playa de Salobreña, se cargaría con 175 cajas de azúcares del milanés Senofonte de la Torre y del castellano Hernando de Varela. El barco debía dirigirse a Barcelona y entregar allí 80 cajas a micer Vera para continuar hasta Génova y entregar el resto, si bien podrían ordenarles que continuaran hasta Livorno. También pagarían 8,5 reales por quintal⁷³.

MAPA 4
Transporte naval de azúcar granadino⁷⁴



⁷¹ AHPG, G-250, ff. 810r y ss.

⁷² Ídem, ff. 1053r y ss.

⁷³ Ídem, ff. 1542r y ss.

⁷⁴ Fuente: AHPG, G-250, ff. 810r-815v. y 1542r y ss. Elaboración propia.

Aunque el azúcar fue el principal producto transportado por barco desde la costa granadina, a veces las playas motrileñas fueron escala para otros transportes más largos. En 1597 Marco Antonio Calizano, en nombre de Pablo de Ferraris, se obligaba a cargar 200 quintales de lino y pimienta de Guinea en el galeón «San Antonio de Padua» para dirigirse a Génova, por precio de flete de 6 reales el quintal⁷⁵.

El resto de los productos con los que se comercia en el reino de Granada van a transportarse por carretas de bueyes o mulas. En una región tan abrupta como este territorio meridional, sin ríos navegables y con la capital tan alejada de los puertos de Alicante y Cartagena o de las playas de su propia costa, el transporte terrestre se hacía indispensable. En el caso de la lana lavada, ésta se transportará desde Huéscar hasta los puertos del sureste para luego ser embarcada hacia Génova o Livorno. El azúcar para consumo castellano se llevará hasta Granada y de allí a otros lugares del interior como Madrid o Toledo, pero también de costa, como Valencia.

El dinero también se transporta en carretas, lo veremos dentro de las actividades financieras, para lo cual ciertos carreteros, seguramente fuertemente armados, conectaban Sevilla con Granada y Granada con Madrid. También el trigo, la madera, las sedas, los paños, el vino, el papel y otros productos.

Los artífices del transporte son prácticamente desconocidos para nosotros. ¿Quiénes fueron estos carreteros de bueyes y mulas? Un buen número de estos transportistas estaban avecindados en Iznalloz, Huéscar, Baza, Puebla de Don Fadrique, Lorca y Segura de la Sierra. La documentación, a veces, arroja el número de carretas que tienen los transportistas, si bien también afirma que, si es necesario, pueden subcontratar a otros de su oficio, siempre que lo hagan por un precio no superior al estipulado por la escritura de acarreo.

He realizado un pequeño estudio a partir de los transportes de lana que trataremos en su momento, adelantando en este punto algunas noticias de sus protagonistas. La primera localidad, Iznalloz, destaca en los envíos de lana sucia desde los contornos de la vega de Granada hacia los lavaderos de Huéscar. Iznalloz es una villa cercana a Granada, que con 35 cortijos tiene la densidad más alta de este tipo de explotaciones agrarias de todo el reino. Como bien estudió hace bastantes años Juan Andrés Luna⁷⁶, la mayoría de tales cortijos estaban en manos de la élite de la capital del reino, pero contaban con numerosa población local encargada de su labranza. La existencia de estos labradores de tipo medio y la disposición de bueyes y carretas fuera de los meses de labran-

⁷⁵ AHPG, G-325, ff. 1827r y ss.

⁷⁶ Juan Andrés LUNA DÍAZ, «Repoblación y gran propiedad en la región de los montes de Granada durante el siglo XVI: el cortijo», en FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO y Manuel BARRIOS AGUILERA (eds.), *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, 1995, pp. 309-350.

za, así como la posición estratégica de la localidad, seguramente fueron las causas que explican el fuerte desarrollo de los carreteros de bueyes, algunos de los cuales contaban en su haber con más de una docena de carretas. Andrés Gómez, Martín de Santos, Miguel Hernández, Juan de Martos, Cristóbal Martínez y Francisco Moreno son los principales carreteros de la localidad⁷⁷.

Por su parte, los lavaderos de Huéscar y la explotación de la madera de los densos pinares de la localidad (que usualmente eran, asimismo, transportados en carretas de bueyes) deben ser la clave para explicar el desarrollo del transporte de carretas en las poblaciones cercanas de Baza, Puebla de don Fadrique, Segura de la Sierra y Lorca. Aquí destacan los oscenses Francisco González de los Herreros, Jerónimo de Tovar, Pedro González de Soto, Juan López Paco y Ginés Martínez; los poblenses, Pedro Ramos, Francisco Abellán, Pedro Ximénez y Juan Fernández⁷⁸. En Baza son notables Juan de Pablos, Juan de Velasco y Juan Álvarez; y en Segura de la Sierra, Juan Rodríguez, Alonso Román y Marcos Hernández.

TABLA 6
Principales carreteros de bueyes del Sureste 1584-1599⁷⁹

Año	Carretero	Vecino	Carretas de bueyes
1584	Juan de Velasco	Baza	25
1588	Juan Álvarez	Baza	24
1591	Francisco González de los Herreros	Huéscar	20
1591	Juan Rodríguez	Segura de la Sierra	16
1591	Marcos Hernández	Segura de la Sierra	19
1591	Cristóbal Martínez y Juan Álvarez	Iznalloz Baza	41
1593	Miguel Hernández	Iznalloz	16
1593	Juan de Pablos	Baza	16
1595	Jerónimo de Tovar	Huéscar	16
1596	Juan de Pablos	Baza	27
1596	Pedro González de Soto	Huéscar	16
1597	Juan López Paco	Huéscar	15
1597	Francisco de Abellán y Pedro Ximénez	Puebla de Don Fadrique	30

⁷⁷ AHPG, G-338, ff. 562v y ss;

⁷⁸ AHPG, G-338, ff. 804r y ss; H-193, 1486r y ss; G-410, ff. 900r-904v.

⁷⁹ AHPG, G-238, ff. 1146r y ss; G-246, ff. 125r y ss; G-250, ff. 1416r y ss; G-291, ff. 430r y ss; G-294, ff. 360r y ss, 373r y ss, 391v y ss; G-303, ff. 153r y ss.; G-303, ff. 571r y ss.; G-308, ff. 553r y ss.; G-313, ff- 674r y ss; G-321, s. f. (28-V-1596); G-325, ff. 471r y ss; G-329, ff. 812r y ss., 888r y ss.; G-338, ff. 562v y ss., 804r y ss.

Año	Carretero	Vecino	Carretas de bueyes
1597	Alonso Román	Segura de la Sierra	18
1599	Miguel Hernández y Juan de Martos	Iznalloz	35
1599	Jerónimo de Tovar	Huéscar	25

Los arrieros, es decir aquellos que transportan las mercancías a lomos de animales sin necesidad de carros, son indispensables en trayectos cortos en zonas donde los carros no pueden transitar. Son numerosos los contratos hechos por adelantado para traer lana sucia a los lavaderos o abastecer a los ingenios de cañas dulces o de madera para combustible. Pero en general transportaron casi cualquier producto, incluso papel. Así lo hizo en 1585 Diego Marín, arriero de Baeza que recibió del mercader genovés residente en Huéscar Benito Piedemonte 136 resmas de papel «para albardar y entregar en Baeza a Juan Andrea Guarnero»⁸⁰.

Las líneas anteriores nos sugieren que tanto arrieros como carreteros de bueyes y mulas florecieron en el Sureste a finales del siglo XVI espoleados por el activo comercio de la lana y la madera. Un sector que merece un estudio especializado y que tal vez realicemos en el futuro.

2.2. LOS PRODUCTOS DEL COMERCIO

«Estos [los mercaderes genoveses y milaneses] cargan cada año más de 12.000 sacas de lana, que valen 300.000 ducados, y traen brocados, rajas, terciopelos y rasos, papel, telillas de oro y seda y todo género de armas. También se llevan de la tierra seda, sosa, almendra, jabón y otras muchas cosas».

MARTÍN DE VICIANA⁸¹, *Crónica de la inclita ciudad de Valencia*

La anterior cita podría hacerse extensiva a todo el levante castellano-aragonés, donde los genoveses tuvieron un lugar preponderante en el comercio y las finanzas. La actividad económica desarrollada por los mercaderes genoveses del sureste que ha dejado más documentación es, sin duda, la actividad comercial. Una actividad comercial marcada por el desequilibrio de la naturaleza de las exportaciones y las importaciones. Los mercaderes genoveses extraen del sureste (con destino, bien a Italia, bien al resto de la Península

⁸⁰ AHPG, H-111, ff. 519v y ss.

⁸¹ Referido al puerto de Alicante en Martín DE VICIANA, *Crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia*, Valencia, 1972-1983, p. 394.

Ibérica) materias primas, principalmente la lana y azúcar, y en menor medida los cereales, sosa, vino, la barrilla, el aceite de oliva, la seda, la madera o el alumbre de Rodalquilar. Por el contrario, importaban, salvo unas pocas excepciones, productos manufacturados, tanto de origen italiano como del resto de Europa: el papel genovés, paños y lienzos italianos o flamencos, acero en bruto genovés, espadas de Génova, Milán, Serravalle, Brescia, oro hilado florentino y milanés, manufacturas flamencas, objetos de latón, espejos (acaso venecianos) y tecnología. Las excepciones en las importaciones son los tintes y mordientes, destinados a abastecer las ciudades pañeras andaluzas (Córdoba, Jaén, Baeza) y las sederías granadinas, tanto de origen europeo (pastel, rubia, alumbre) como americano (cochinilla, palo Brasil y Campeche, añil de Guatemala), lo que no impedía que utilizaran el *Sureste* como centro de redistribución de los tintes americanos con destino a Italia, algo bien palpable en el caso de la cochinilla.

Este comercio desigual marcó la Edad Moderna y se acentuó aún más cuando las pañerías del sureste entraron en decadencia con la crisis de mediados del siglo XVII. Entonces, la importación de materias primas (los tintes) cesó y la balanza se decantó por un sistema cuasi colonial, con la metrópoli genovesa extrayendo materias primas de sus Indias de la Península Ibérica y vendiendo manufacturas a cambio de las mismas.

Desgraciadamente, como ya dijimos, el grueso de nuestros datos se centra en los reinados de Felipe II y Felipe III, lejanos en el tiempo a la crisis del cuarto de los Felipes, y por ahora solo podemos analizar la época de bonanza o, al menos, de mantenimiento económico de finales del XVI y principios del XVII. Veamos a continuación esta balanza comercial de exportaciones e importaciones, desgranando cada uno de los productos y analizando la participación que las compañías genovesas del sureste tuvieron en ellos.

2.2.1. DESDE EL SURESTE ESPAÑOL AL RESTO DEL MUNDO: LAS EXPORTACIONES Y EL COMERCIO INTERIOR

2.2.1.1. *El comercio de la lana*

Bernard Vincent, en su pionero estudio sobre los mercaderes genoveses de Granada, quedó deslumbrado por la escala y amplitud de las operaciones comerciales de los ligures avecindados en Granada y, en especial, en el comercio de la lana⁸². El hispanista francés plasmó en un interesante mapa las compras de lana efectuadas por la compañía de Ambrosio Salvago y Estefano Lomelino (cuña-

⁸² Bernard VINCENT, «Les génois...», p. 155.

dos entre sí, y el segundo de ellos futuro veinticuatro y antepasado de los marqueses de Campotéjar) en 1551, abarcando buena parte del sureste castellano por un total de 11.488 arrobas. Un área que tenía por límites Alfarnate y Vélez Málaga al Sur, Villanueva de los Infantes al norte, y Caravaca y Hellín al este.

El mapa, espectacular por otra parte, es una muestra que refleja una quinta o sexta parte del comercio lanero genovés de la zona en la época. Cada año de los siglos XVI y XVII podríamos confeccionar cuatro o cinco mapas similares correspondientes a sendas compañías comerciales genovesas. Entre todas ellas controlaron (arroba por arroba) la producción de lana del reino de Granada y muchas poblaciones de los reinos vecinos al menos hasta finales del siglo XVI, como veremos al final de este apartado dedicado a la lana.

No en vano, los mercaderes genoveses tuvieron en la lana su principal producto de comercio y lo fue desde época medieval. En la primera década del siglo XVI ya encontramos mercaderes genoveses comprando lana por adelantado en casi todas las poblaciones, enviando recibidores para ensacar la lana, contratando a carreteros para transportar el preciado material desde los lugares donde se esquilaba hasta los lavaderos de lana de Huéscar, supervisando el lavado de la lana en los citados lavaderos y, finalmente, contratando de nuevo carreteros para enviarla a los puertos de Cartagena y Alicante donde se embarcaba para Italia. Este proceso se repetía año tras año y necesitaba de grandes cantidades de dinero, recursos y mano de obra. No nos equivocamos si afirmamos que pudo ser en su conjunto el principal motor económico del sureste castellano, y desde luego de poblaciones tan importantes como la de Huéscar.

Trataremos de desentrañar todo el sistema del comercio de la lana en las páginas siguientes, estudiándolo paso a paso⁸³. En un primer momento estudiaremos el comercio en Castilla y las compañías de mercaderes genoveses de Granada gracias a la documentación del Archivo General de Simancas. Más tarde, reconstruiremos el proceso desde que los «señores de la lana» genoveses encargan a los de Granada ciertas cantidades de producto hasta que el mismo llega a Génova por transporte marítimo. Mi hipótesis es que la infraestructura creada por las compañías genovesas para el comercio de la lana fue utilizada para traficar con todos los otros productos mercantiles, de los que hablaremos en los apartados posteriores.

⁸³ Sobre el comercio de la lana en España: Julius KLEIN, *La mesta. Estudio de la historia económica española: 1273-1836*, Alianza, 1979; Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, Jonathan I. ISRAEL, «Spanish Wool Exports and the European Economy, 1610-1640», *Economic History Review*, 1980, pp. 193-211; Felipe RUIZ MARTÍN, Ángel GARCÍA SANZ, *Mesta, trashumancia y lana en la España Moderna*, Barcelona, 1998; Carla RAHN PHILLIPS, y William D. PHILLIPS, *El toisón de oro español. Producción y comercio de lana en las épocas medieval y moderna*, Valladolid, 2005. Sobre la demanda de lanas españolas en Venecia ver Andrea CARACAUSI, «The wool trade, Venice and the Mediterranean cities at the end of the sixteenth century» en Andrea CARACAUSI y Christof JEGGLE, *Commercial Networks and European Cities, 1400-1800*, London, Pickering&Chatto, 2014, pp. 201-222.

2.2.1.1.1. La exportación de lana a Italia desde Castilla

Los documentos relativos al pago de los derechos de las lanas a exportar a Italia nos van a permitir comparar las compañías comerciales genovesas del Sureste con el resto de las compañías comerciales, tanto castellanas como italianas, centradas en la distribución de la lana.

Los mercaderes estaban obligados a solicitar de la Corona licencias para sacar de Castilla, por las aduanas de Yecla, Murcia y Cartagena, las lanas a exportar. El mercader indicaba la cantidad de sacas, generalmente de diez arrobas, que iba a pasar ese mismo año y pagaba los derechos cargados a las lanas: el derecho viejo y el derecho nuevo⁸⁴. El primero o «ad valorem» cargaba un diez por ciento del valor de la lana, pero dependía del origen de la misma.

TABLA 7
Derecho antiguo de lanas para la exportación a finales del XVI⁸⁵

Origen de las lanas	Impuesto (maravedíes/saca)
Segovia	2040
Cuenca, Molina y Soria	1940
Villanueva de la Fuente y Llerena	1890
Málaga	1485
Andalucía y Écija	1450
Huéscar y Caravaca	1380
Peladas ⁸⁶	1120

Las lanas merinas de Segovia y Cuenca, afamadas en todo el mundo, pagaban las mayores tasas, mientras que las lanas bastas del Reino de Granada pagaban los impuestos más bajos.

El impuesto nuevo, que entró en vigencia a partir de 1558, se pagaba conforme a la nacionalidad del exportador y el lugar de destino de la mercancía. Así, los castellanos pagarían un ducado por saca si exportaban a Flandes y dos si lo hacían a cualquier otro reino, incluido Aragón. Si los mercaderes eran extranjeros, pagarían el doble. Por tanto, los genoveses que exportaban a Italia pagaban cuatro ducados y ese era el nombre que le daban al impuesto nuevo, «el de los cuatro ducados».

⁸⁴ Sobre este asunto es imprescindible consultar el libro Modesto ULLOA, *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1986, pp. 327-346.

⁸⁵ Fuente: José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI. Las bases demográficas de una expansión urbana*, Córdoba, 1981, p. 291. Elaboración propia. No solo representa regiones sino lugares con lavaderos de lana.

⁸⁶ Lanás de animales muertos.

En el Archivo General de Simancas se guardan series muy interesantes sobre las licencias de sacas de lanas, algunas hasta ahora inéditas. Con ellas he reconstruido la exportación de lana a Italia entre 1573 y 1583⁸⁷ y las cifras obtenidas las he añadido a las de Lapeyre para el periodo 1589-94⁸⁸. Con estos dos arcos cronológicos, podemos tener una visión más o menos certera de lo que ocurrió con este comercio en el reinado de Felipe II.

Comencemos conociendo los lugares donde residían los mercaderes de lana. En el norte destacan las ciudades de Burgos y Segovia y la comarca de esta última como principales mercados laneros; en el centro Madrid, Toledo y Cuenca; y en el sur Sevilla, Córdoba, Baeza, Granada y su satélite, Huéscar.

MAPA 5
Residencia de los mercaderes de lana en Castilla en tiempos de Felipe II
y las aduanas del Sureste⁸⁹



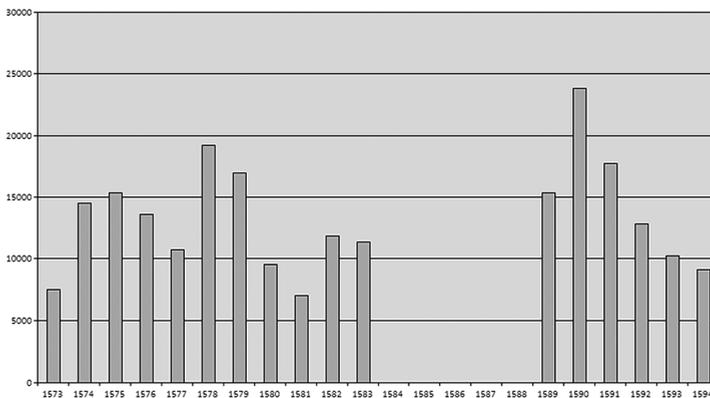
⁸⁷ AGS, CCG, 2976 (1573-77) y CCG 2978 (1578-1583).

⁸⁸ Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 304-307.

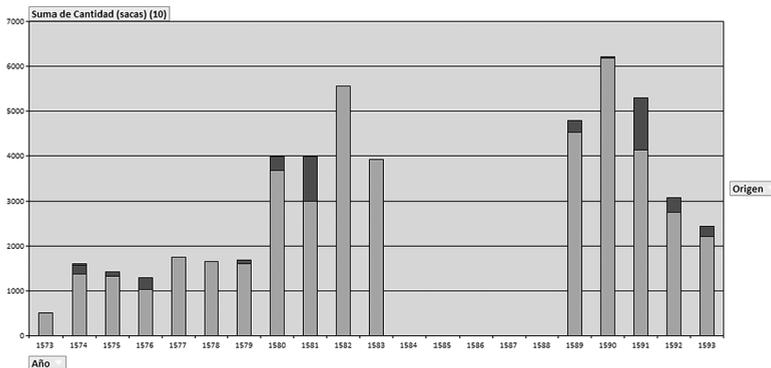
⁸⁹ Fuente: Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Redes mercantiles en la Castilla del siglo XVI a través de las «licencias saca de lana con destino a Italia» (1573-1583), en Eliseo SERRANO MARTÍN, *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, 2, pp. 757-772. Elaboración propia.

Veamos cómo se comportan las compañías comerciales genovesas de Granada con respecto al resto. Un par de advertencias: las licencias de sacas de lanas del primer periodo son los derechos que se pagan por cantidades estimadas, siempre están en números redondos y no son exactas. Por lo tanto, podrían ser mayores o menores de la cantidad declarada. En el segundo periodo, la documentación consultada por Lapeyre sí daba cifras exactas de arrobas y libras, aunque hemos redondeado a arrobas. En el año de 1573 solo se computan las licencias hasta agosto, y por tanto dan un valor mucho menor del real y aparece únicamente una compañía comercial granadina, por lo que los datos serán poco concluyentes.

GRÁFICA 7
Las exportaciones de lana a Italia 1573-1594 en arrobas⁹⁰



GRÁFICA 8
La exportación de lanas de las compañías genovesas en Granada –en claro– y Huéscar –en oscuro– (1573-1583 y 1589-93) en sacas (x10 arrobas)⁹¹.



⁹⁰ Fuente: AGS, CCG, 2976 (1573-77) y CCG 2978 (1578-1583) y Henri LAPEYRE, *El comercio...*, pp. 304-307. Elaboración propia. Del periodo 1584-1588 no hay registros.

⁹¹ Fuente: Ídem. Elaboración propia.

Tabla 8
Arrobas de lana lavada exportadas por compañías genovesas de Granada a partir
de los derechos de lanas (1573-1583)⁹² (página siguiente)

Compañía	Año y cantidad (en miles de arrobas)											
	1573	1574	1575	1576	1577	1578	1579	1580	1581	1582	1583	
Baltasar, Darío y Domingo Cataño	5											
Francisco y Bartolomé Lomelín (Veneroso)		10,9	8	8	10,5	6	10,5	15	16,55			
Pedro Mártir y Daniel Quarteroni		2	1	2,5								
Nicolao y Bartolomé Spínola		1,5	0,5									
Darío Cataño		1	0,75									
Jerónimo Lercaro		0,3										
Nicolao y Pelegro Usodemar Mayolo			4		2	2	3	6				
Agustín y Francisco Escalla				1,5	5	6	2,5	6	2,5	6,49	4	
Peri Juan Civo y Darío Cataño				0,84				0,55		3	2	
Jusepe Cernúsculo y Daniel Quarteroni					2	2,5	2	4	3,5			
Pedro Costa						2,5						
Desiderio Bondinaro							0,8	2	6,5	2,5	3	
Juan Calvo								6				
Andrea y Agustín Invrea								4	1,5			
Gaspar y Pablo Bautista Cavaña								3	2	6	2	
Juan A. y Pablo de Franquis								1,87	1,3	1,9		
Juan Bautista Senarega								0,41				
Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo									6	19,45	6	
Juan Veneroso y Meliadux Spínola										16,2	22,3	
Total genoveses de Granada	5	16,1	14,25	12,84	19,5	19	18,8	42,83	39,85	55,5	39,3	
Total Castilla	75,110	144,83	153,42	135,81	107,25	192,02	169,74	95,06	69,82	118,4	113,81	
% Granada/Castilla	6.7%	11.1%	9.3%	9.5%	18,2%	9,9%	11,1%	45,1%	57,1%	46,9%	34,5%	

⁹² Fuente: AGS, CCG, 2976 (1573-77) y CCG 2978 (1578-1583). Elaboración propia.

En este periodo vemos como las exportaciones de las compañías genovesas de Granada entre 1574 y 1579 no alcanzan las 18.000 arrobas de lana lavada y no superan las cinco compañías. Sin embargo, en 1580 se produce un salto de escala tanto en número de arrobas como en el de compañías comerciales. La cantidad de lana exportada se dobla y también lo hacen el número de compañías, que pasan de cinco a once. Si bien en los años siguientes, aunque se mantiene el nivel de exportación, bajan el número de compañías.

Paralelamente, si comparamos el total de lana exportada por las compañías granadinas con toda la lana exportada a Italia, vemos como pasa de un 10% del total entre 1573-1579, para saltar a casi la mitad de las exportaciones a Italia en 1580 y con casi el 60% al año siguiente, manteniéndose en torno al 50% en los años posteriores.

¿Qué ocurrió en el comercio de la lana que determinara este cambio de tendencia? Recapitulemos nuestro razonamiento con respecto a los impuestos que gravaban la exportación de lana. Va a ser en 1581 cuando las lanas bastas de Granada van a ser certificadas con el menor impuesto de todas las zonas castellanas. Así, por Real Cédula del 25-VIII-1581, cada saca de 10 arrobas de lana basta del reino de Granada era cargada con 1.300 maravedíes por saca y que «las dejásedes y consintiésedes sacar a Francisco y Bartolomé Veneroso, Daniel Quarteroni y Pelegro Mayolo y otros sus consortes vecinos de Granada»⁹³. Efectivamente, los principales exportadores de lana de Granada consiguen que se reduzca el impuesto, ya que se trataban de lanas de peor calidad. Esto les permitió, como comentamos, defraudar de manera importante al fisco real, pasando lanas «finas» de otras regiones por lanas «bastas» de Granada. ¿Fue antes el crecimiento de compañías y luego la rebaja en la ley? ¿O las compañías se asentaron en Granada cuando los mercaderes empezaron a gestionar sus mejoras fiscales? Me atrevo a afirmar que lo segundo.

El contexto europeo era también favorable al cambio. La guerra en Flandes había ido minando la exportación de las lanas por los puertos del Norte. El incidente de Middelburg terminó con la pérdida de las lanas enviadas a Flandes por la toma de la ciudad por parte de los rebeldes holandeses en 1574⁹⁴, asestando un duro golpe a los mercaderes burgaleses y a su sistema de seguros cuando la Chancillería de Valladolid falló a favor de los cargadores en 1577 y fue confirmado el fallo en 1579. La serie documental que estamos estudiando (1573-1583) refleja un cambio de los exportadores burgaleses a los genoveses precisamente en estas fechas. Hasta 1578 los mercaderes burgaleses exportaban a Italia casi el doble de lana que los genoveses de Granada, pero a partir de

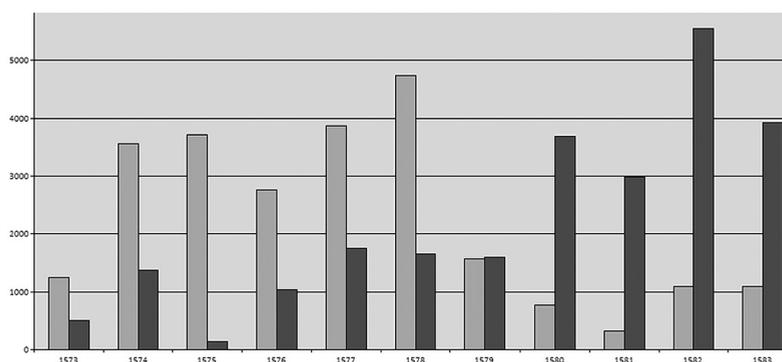
⁹³ AGS, CCG, 2978 (1578-1583).

⁹⁴ W. D. JR. PHILLIPS y C. RAHN PHILLIPS, «Spanish wool and Dutch Rebels: The Middleburg Incident of 1574», *American Historical Review*, 82 (1977), pp. 312-330.

este momento los mercaderes burgaleses son sobrepasados por los genoveses. En 1579 se igualan las cantidades y en 1580 Granada ya triplica a Burgos, en indudable crisis. Es en este momento cuando, en Granada, los genoveses doblan la exportación previa y el número de compañías.

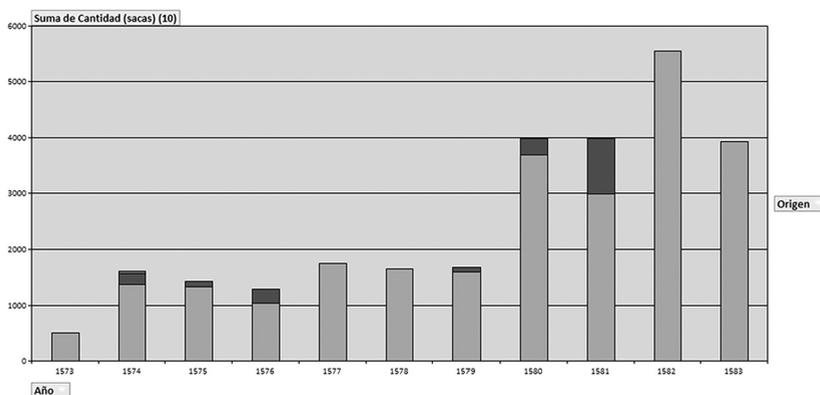
GRÁFICA 9

Sacas de lana exportadas (x10 arrobas) hacia Italia por mercaderes de Burgos (en claro) y por mercaderes genoveses de Granada (en oscuro) (1573-1583)⁹⁵



GRÁFICA 10

La exportación de lanas de las compañías genovesas en Granada (en claro) y Huéscar (en oscuro) (1573-1583) en sacas (x10 arrobas)⁹⁶



Tras el vacío documental de los años centrales de la década de los 80, encontramos que el volumen de exportación de lanas en el periodo 1589-1593 es similar o incluso superior al anterior. Los datos de 1594 no reflejan las compañías granadinas, así que no deben tenerse en cuenta. El volumen de exporta-

⁹⁵ Fuente: AGS, CCG, 2976 y 2978. Elaboración propia.

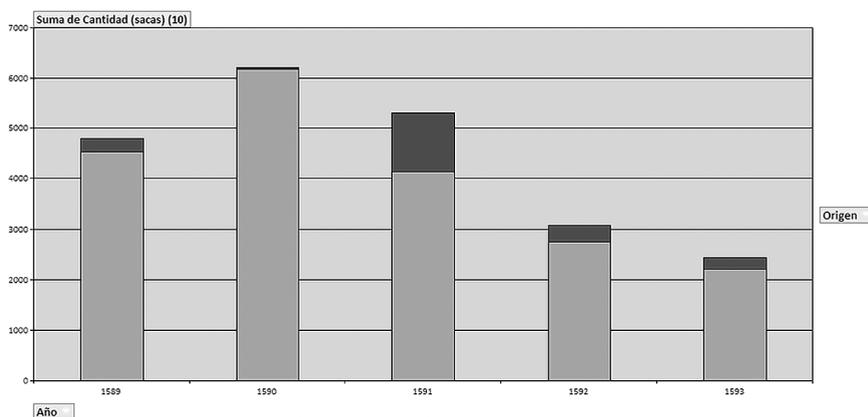
⁹⁶ Fuente: AGS, CCG, 2976 (1573-77) y CCG 2978 (1578-1583). Elaboración propia.

ción con respecto a todas las compañías está en torno al 25%. Sustancialmente menor que en los años álgidos del periodo anterior, pero aún es considerable.

TABLA 9
Arrobas de lana lavada exportadas por compañías genovesas de Granada (1589-1593)⁹⁷

Compañía	Año y Cantidad (en miles de arrobas de lana lavada)				
	1589	1590	1591	1592	1593
Vicencio Mayolo	26,298	39,336 ²	32,095	16,206	6,065
Francisco Escalla	12,808	15,096	4,289		
Vicencio Guiso	4,84	7,412	0.516		
Camilo Ferrari	2,662	0,319		3,264	2,241
Bartolomé Veneroso	0,104				
Pelegro Mortera			0,988		
Juan Ambrosio Bondinaro			0,471	1,664	2,145
Pedro Antonio Monella				9,588	2,943
Octavio Marín					10,988
Octavio Mayolo					0,962
Total Granada	46,715	62,163	38,359	30,722	25,344
Total Castilla	153,190	238,310	177,070	128,4	102,230
% Granada/Castilla	30,5%	26,1%	21,7%	23,9%	24,8%

GRÁFICA 11
La exportación de lanas de las compañías genovesas en Granada (en claro) y Huéscar (en oscuro) (1589-1593) en sacas (x10 arrobas)⁹⁸.



⁹⁷ Fuente: Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 304-307. Elaboración propia.

⁹⁸ Fuente: Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 304-307. Elaboración propia.

El cambio de tendencia en la exportación de lana en el Sureste se acentúa aún más si a las lanas lavadas por compañías genovesas de Granada añadimos las de la única compañía cordobesa, la de Juan Bautista y Horacio Cataño Tallacarne y Pablo Vicencio Sauli con su agente Alonso Sánchez de Arias y las de los hermanos Ferreto de Caravaca y de Pedro Francisco Panesi de Cartagena.

TABLA 10
Aporte de las compañías genovesas de Córdoba a la exportación de lana a Italia
(en miles de arrobas de lana lavada) (1573-1583)⁹⁹

Compañía	Año y Cantidad (miles de arrobas de lana lavada)										
	1573	1574	1575	1576	1577	1578	1579	1580	1581	1582	1583
Juan Bautista y Horacio Cataño y Pablo Vicencio Sauli						4,5	20,5				
Juan Bautista y Horacio Cataño y Pablo Vicencio Sauli y Alonso Sánchez de Arias				3,8	12,8	20					
Alonso Sánchez de Arias							3	0,5	2		
Total Córdoba				3,8	12,8	24,5	23,5	0,5	2		
Total genoveses de Granada	5	16,1	14,25	12,84	19,5	19	18,8	42,83	39,85	55,5	39,3
Total Sureste	5	16,1	14,25	16,64	32,3	43,5	42,3	43,33	41,85	55,5	39,3
Total Castilla	75,110	144,83	153,42	135,81	107,25	192,02	169,74	95,06	69,82	118,4	113,81
% Sureste/Castilla	6,7%	11,1%	9,3%	12,25%	30,11%	22,65%	24,92%	45,58%	59,93%	46,9%	34,5%

TABLA 11
Las compañías genovesas del Sureste (Granada, Córdoba, Murcia) y el total de Castilla¹⁰⁰

Compañía	Año y Cantidad (en miles de arrobas)				
	1589	1590	1591	1592	1593
Horacio Cataño Tallacarne (Córdoba)		15,624	11,151	6,123	6,537
Esteban Ferreto (Caravaca)	1,587	2,138	3,267	3,287	4,784
Francisco Ferreto (Caravaca)			1,101		
Pedro Francisco Panesi (Cartagena)	1,556		0,887	0,628	
Total Granada	46,715	62,163	38,359	30,722	25,344
Total Sureste	49,858	79,925	54,765	40,760	37,665
Total Castilla	153,190	238,310	177,070	128,4	102,230
% Sureste/Castilla	32,5%	33,5%	30,9%	31,74%	35,86%

⁹⁹ Fuente: Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 304-307. Elaboración propia.

¹⁰⁰ Fuente: Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 304-307. Elaboración propia.

No he localizado licencias de sacas de lanas granadinas para el siglo XVII en el archivo de Simancas, pero podemos servirnos de las lanas lavadas salidas por el puerto de Cartagena de compañías de mercaderes genoveses de Granada publicadas por Vicente Montojo.

En el periodo 1627-1634 Rolando Levanto, Juan Bautista Preve y la compañía Zarreta Tallacarne exportan por Cartagena (recordemos que gran cantidad de lanas salía por Alicante) las siguientes cantidades. Teniendo en cuenta que Alicante también exportaría mucha lana, las cifras son bastante altas, muy superiores, salvo 1631, a las exportaciones de la época de Felipe II.

TABLA 12
La exportación de lanas por Cartagena en el siglo XVII¹⁰¹

Año	R. Levanto	J. B. Preve	Zarreta/Tallacarne	Totales
1627	3.744	10.808	6.559	21.111
1628	3.155	23.032	8.587	34.774
1629		24.721	19.233	43.954
1630		8.443	10.654	19.097
1631			589	589
1633		6.987	3.639	10.626
1634		3.872	2.982	6.854

Según Montojo y Velasco, la caída de las exportaciones se producirá a mediados de siglo, aunque con un repunte a mediados del reinado de Carlos II. Queda mucho por estudiar en este asunto para los siglos XVII y XVIII. Tras tratar cifras generales, llega el momento de seguir al comercio de la lana paso a paso.

2.2.1.1.2. Los señores de la lana de Génova

El proceso se iniciaba cuando un gran mercader genovés decidía, en base a indicios de cómo preveía que iba a ser ese año el mercado de la lana, la producción de paños y su posterior venta, así como elegía el tipo de lana a adquirir y su cantidad. Generalmente, esta petición se producía meses antes de las temporadas de los lavaderos, que empezaban en torno a mayo-junio todos los años.

Los señores de la lana genoveses sugerían ordenes de compra de cantidades de lana sucia en números redondos. Por medio de cartas transmitían

¹⁰¹ Fuente: Vicente MONTOJO MONTOJO y Federico MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, «Los comerciantes de Cartagena y su actividad en Huéscar en la segunda mitad del siglo XVII», en Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, p. 109. Elaboración propia.

a sus «correspondientes», es decir, los mercaderes genoveses residentes en Granada, que actuaban como sus factores a comisión, la cantidad de lana a comprar en su nombre en cada temporada. El mejor ejemplo posible de todo el proceso lo encontramos en una escritura tras el embargo sufrido por Camilo Ferraris¹⁰². Juan Bautista Zarreta nos informa de este asunto: el señor de la lana genovés Luca Ferrari contrató con los Veneroso y Ferraris la compra de 3.000 arrobas de lana. Los mercaderes de Granada se pusieron en contacto con los ganaderos lanares, a través de su red de factores y clientes, y consiguieron obligaciones por la citada cantidad. Sin embargo, a la hora de entregar la lana, los ganaderos solo llegaron a las 2.400 arrobas. Tras ser transportada a Huéscar, la cantidad citada, fue lavada en el lavadero del Batán y por el proceso de lavado quedó reducida hasta 1.057 arrobas y 8 libras, es decir, perdieron un 66 % de su peso anterior. Esto es lógico, ya que la lana sucia contenía tierra y desperdicios variados. La lana lavada fue ensacada en 140 sacas de calidades diversas: 76 sacas de refinos, 16 de floretón, 30 de segundo, 18 de terceros. Cada una de las sacas se señaló en el sello de Luca Ferrari: L+F. En el mismo documento nos hablan de otro encargo. Zarreta nos dice que Juan Bautista Oliver contrató la compra de 2.000 arrobas de lana, de las cuales solo se pudieron cobrar 1.600. Tras el lavado pasaron a pesar 704 arrobas y 22 libras, de nuevo un 66% de pérdida de peso, que se ensacaron en 93 sacas de la marca G+oB. Sus calidades fueron 51 sacas de refino, 10 de floretón, 20 de segundo y 12 de tercero. Suponemos que, posteriormente, todas las sacas serían transportadas a Cartagena o Alicante, donde las embarcarían para Génova o Livorno. En ambos casos, la cantidad original solo es cubierta en un 80% por los ganaderos locales.

Estos encargos los hacían los grandes mercaderes y financieros genoveses. Sabemos los nombres de algunos de ellos. Son, en muchos casos, genearcas de las grandes familias aristocráticas genovesas de la nobleza nueva. Antonio Brignole, el citado Luca Ferrari, los hermanos Negro, los Balbi, los Durazzo... En otros casos eran los propios mercaderes granadinos los que enviaban lana a Génova por cuenta de sus compañías.

Los mercaderes genoveses de Granada informaban puntualmente a sus jefes, gracias a una nutrida y sistemática correspondencia, de los diferentes pasos que iban llevándose a cabo en sus lanas. El mejor ejemplo de esto son las cartas que el «señor de la lana» genovés Antonio Brignole envió a sus «factores» genoveses en Granada. Pedro Antonio Monella o los Veneroso recibían encargos de Brignole y le mantenían informado de dónde estaba su envío de lana en todo momento: ora transportándose sucia a los lavaderos de Huéscar,

¹⁰² AHPG, G-329, ff. 1746r-1748v.

ora secándose al sol, ora de camino a Alicante... Una vez llegada a Génova, el propio Brignole mostraba su descontento con alguna partida de menor peso o menor calidad de la esperada¹⁰³. Los mercaderes nunca estaban satisfechos.

2.2.1.1.3. Las obligaciones de lana

Sigamos con el proceso. Una vez conocida la cantidad a comprar, el mercader genovés del Sureste se ponía en contacto con sus factores, generalmente pequeños mercaderes castellanos o propietarios de rebaños de tamaño intermedio, algunos miembros de las élites locales, y los apoderaba para adquirir la lana. Solo las grandes poblaciones contaban con su propio factor genovés: Huéscar, Baeza, Córdoba... Imagino que los factores mantendrían una correspondencia con sus superiores y les informarían regularmente de todo lo relacionado con la producción lanera: enfermedades, sequías, falta de pastos, etc. No se han conservado, que sepamos, ninguna de estas cartas.

Los factores estaban en contacto con los otros ganaderos locales que hacían una estimación de la cantidad de lana que iban a entregar ese año y se obligaban a hacerlo por un anticipo del total de la cantidad a percibir a la entrega de la lana.

Los protocolos notariales están literalmente infestados de esta documentación y ya indicamos que parecen más préstamos hipotecarios que verdaderas compra-ventas de lana. Encontramos ganaderos que venden dos o tres veces su producción de lana en estas obligaciones. Hay otros casos donde el supuesto ganadero es descubierto por documentos posteriores donde se afirma que nunca tuvo ovejas y que realmente fue un préstamo monetario. En agosto de 1593 Francisco de Lerma, vecino de Orce, se obligaba de aportar a la compañía de los Mayolo 158 arrobas de lana a entregar en mayo de 1594 a un precio de nueve reales por arroba, recibiendo 1.422 reales¹⁰⁴. Una cantidad enorme que en teoría lo convertiría en uno de los mayores ganaderos de la región. Cinco años después, el anterior está en la cárcel. Al parecer no era ganadero sino sastre¹⁰⁵. Al cumplirse el plazo los genoveses dicen que compraron (tal vez nunca lo hicieran) 158 arrobas a precio de 13 reales por arroba, es decir, 2.054 reales. Lo que supone un préstamo a alto interés, con una ganancia de 4 reales por arroba. ¿Sabían los genoveses que el otorgante no estaba en disposición de entregar lana y sencillamente era un préstamo encubierto de dinero que nunca fue reembolsado? Ya vimos antes que las peticiones de los «señores

¹⁰³ Russel I. COURT, *The Brignole: Family and Personal Relationships, Networks and the Conservation of Trust in El Siglo de los Genoveses, 1514-1640*, Los Ángeles, 2002.

¹⁰⁴ AHPG, H-153, fol. 749v. Un precio muy bajo.

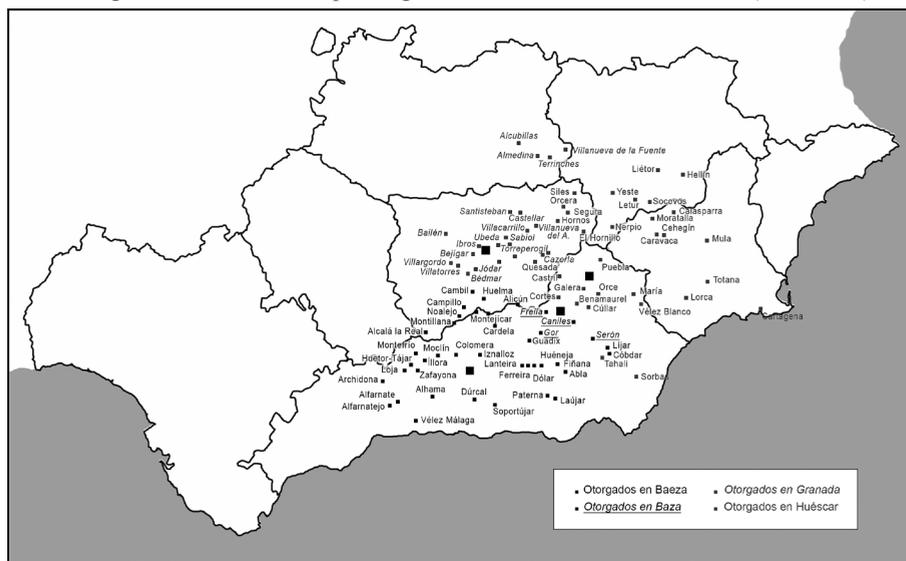
¹⁰⁵ AHPG, H-193, fol. 1703v.

de la lana» genoveses solo se cumplían al 80%. ¿Sería el 20% el número de obligaciones «sin lana» y se trataban de préstamos encubiertos?

Compras reales, anticipos, ayudas, préstamos hipotecarios. Sean como fueran, las obligaciones de lana permiten dibujar el mapa del comercio lanero del reino de Granada en la Edad Moderna.

MAPA 6

Las obligaciones de lana a compañías genovesas de Granada en el Sureste (1560-1610)¹⁰⁶



El mapa anterior muestra obligaciones de lanas otorgadas en Granada, Huéscar, Baeza y Baza a compañías genovesas de Granada que he localizado en los distintos archivos de protocolos. Quedan dos zonas vacías, en torno a las ciudades de Almería y Málaga, donde otras compañías, genovesas o no, otorgarían dichas obligaciones. Los transportes de lana desde Ronda implican que esta ciudad debió ser otro de los centros donde se compraba lana de la comarca.

El espacio se podría ampliar aún más, pues Fortea encontró numerosas obligaciones en 1568 a favor de Pelegro Mayolo en la campiña cordobesa y en lugares del sur de la actual provincia de Córdoba, como Lucena o Priego, donde los genoveses de Granada o sus factores compraban lanas por adelantado¹⁰⁷. Aunque sabemos que en torno a 1576 irrumpe en Córdoba la compañía

¹⁰⁶ Fuente: AHPG, Huéscar, Granada, Baza y AHMB. Elaboración propia.

¹⁰⁷ José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...*, p. 348.

Cataño&Sauli, por lo que la dependencia cordobesa a Granada pudo reducirse en este periodo. Lo mismo ocurre con Osuna que, como Ronda, centralizaba lana para transportarla a los lavaderos de Huéscar, como veremos más adelante.

En el reino de Murcia, Lorca debe ser otro lugar a investigar, pues siempre tuvo excelentes relaciones con los mercaderes genoveses de Huéscar. La región que este tipo de comerciantes controlaban es extensa, pero ¿se trataba de verdaderas entregas de lana o de préstamos? No podemos saberlo, pero sí que da una idea de la extensión del espacio comercial o financiero de los mercaderes genoveses de Granada.

2.2.1.1.4. Los recibidores de lana y registros de lanas

Una de las cláusulas que aparecían usualmente en las obligaciones de lana era la que hacía referencia a los recibidores: «y avisaré tres días antes que desquile para que vayan recibidores a las recibir [las lanas]». Cientos de contratos entre los recibidores y los mercaderes genoveses han quedado registrados en la documentación. Muchos recibidores eran oriundos de Cuenca y su tierra, de Baeza o de Huéscar, zonas con gran tradición lanera o pañera. Veamos un ejemplo. El 26 de junio de 1601 Luis López Menargués, vecino de Huéscar, recibidor contratado por el genovés Jusepe Rossano, enumeraba las lanas que había recibido de dos vecinos de la villa de Guadahortuna ante el escribano Juan de la Cueva. En esta ocasión recibió de Gerónimo de Puerta y de Francisco Martínez de la Puerta 119 arrobas de lana mayor y 27 de añinos¹⁰⁸. El 6 de julio de ese mismo año, el conqueense Francisco Moracho, recibidor del ligur Juan Bautista Zarreta, obtenía de Miguel Sánchez, arriero de Guadahortuna, 96 arrobas de lana mayor y 26 de añinos que dejaba preparadas en diez sacas listas para ser recogidas por carreteros de bueyes y encaminadas hacia los lavaderos de Huéscar¹⁰⁹.

Los registros de lanas nos permiten concretar las cantidades reales que se esquilan y eliminan la incertidumbre creada por las obligaciones/préstamos encubiertos de lana. Como ya dijimos fueron una medida impuesta por la administración carolina para tratar de controlar a los mercaderes genoveses. Traigamos aquí dos ejemplos, ambos de 1598 en Huéscar. El primero, ya lo conocemos: Lorenzo Berro en nombre de Morando y Rosano registra las lanas para cumplir la pragmática¹¹⁰.

¹⁰⁸ Ya traté este asunto en Rafael GIRÓN, *Señores de la lana...* AHPG, Guadahortuna, Juan de la Cueva 1601-1607, f. 1441r.

¹⁰⁹ Idem f. 1449r.

¹¹⁰ AHPG, H-193, ff. 379v y ss.

Tabla 13
Registro de lanas de vecinos de Huéscar de Lorenzo Berro¹¹¹

Nombre	Lana mayor (arrobas)	Añinos (arrobas)
Blas Muñoz	24	
Diego Amante	141	26
Diego Sánchez	94	10
Hernando Echarte	458	55
Hernando de Sola	21	6
Esteban Lozano	189	34
Francisco Serrano	360	60
Gregorio Martínez	30	
Juan de Montalbán	110	
Julián Gómez	86	9
Pedro Navarro yerno de Menaute de Sola	64	9
Pedro Fernández de Yeste	186	22
Ramón de Sola	23	5
Salvador de la Jara	180	19
Gregorio Martínez	90	
Juan Romero viuda de Belzunce	543	60
Pedro Navarro y su padre	86	12
Juan de Ajea	84	7,5
Catalina Sánchez viuda de Bernabé Carrasco	158	33
Total	2.928	367

Esta documentación nos da la información de las arrobas de lana mayor y de los añinos (la lana de los corderos) comprada a cada uno de los ganaderos locales. Hay otros registros que lo que indican son las obligaciones, es decir, cantidades aproximadas que los ganaderos se obligaron a entregar. En esta ocasión fue Simón Riquín, en nombre de Alejandro Chavarino, el que otorgó registro de lanas con los ganaderos de Puebla de Don Fadrique¹¹².

¹¹¹ Fuente: AHPG, H-193, ff. 379v y ss. Elaboración propia.

¹¹² AHPG, H-193 ff. 471r y ss. (15-VII-1598).

Tabla 14
Registro de lanas en 1598 de vecinos de Puebla otorgado por Simón Riquín¹¹³

Ganadero	Lana	Ganadero	Lana
Pedro Gallardo	60	Andrés Gallardo	130
Aloso Carrasco y consortes	120	Ginés Romero y Pascual Jiménez	12
Juan y Pedro Ramal	300	Bartolomé de la Huerta y Sebastián de la Torre	9
Juan Carrasco de Martín Carrasco	460	Miguel Chumillas	15
Pedro Ramal	20	Pedro López Carrasco y Ginés Ramal	12
Pedro Correal	100	Juan y Pedro Ramal	30
Juan de Orea	100	Francisco García Real	120
Juan Carrasco Ramal	210	Juan Millán	200
Rodrigo de Moya	250	Pedro Correal	200
Pedro de la Puerta	40	Juan Navarro Bermejo	10
Andrés López y consorte	54	Miguel Gómez	10
Pedro Correal «el viejo»	82	Damián Jiménez Romero	100
Pedro Ramal Aguirre	54	Francisco García Real	50
Don Juan Caja y consortes	70	Diego Romero	600
Miguel Serrano	50	Antón Aparicio	50
Francisco de Palacios	100	Don Fernando de Robles Tauste	220
Miguel Serrano	40	Juan Muñoz de Hernán Muñoz	35
García Álvarez y Antón López de la Puerta	300	Pedro Navarro Marqués	200
Miguel Merino y Juan Navarro Álvarez	34	Martín Ramal Carrasco	20
Melchor Carrasco y consortes	36	Melchor Díaz	50
Total		4.433 arrobas de lana mayor	

2.2.1.1.5. El transporte de la lana sucia: «los caminos de lana»

Un elemento que puede arrojar mucha luz sobre la casi total oscuridad que envuelve el transporte de mercancías en el Sureste durante la edad Moderna son las obligaciones de acarreo de lana sucia que pasaron ante notario, otorgadas entre carreteros de bueyes y mercaderes genoveses. De la misma manera que las obligaciones de lana, estos documentos pueden contener ele-

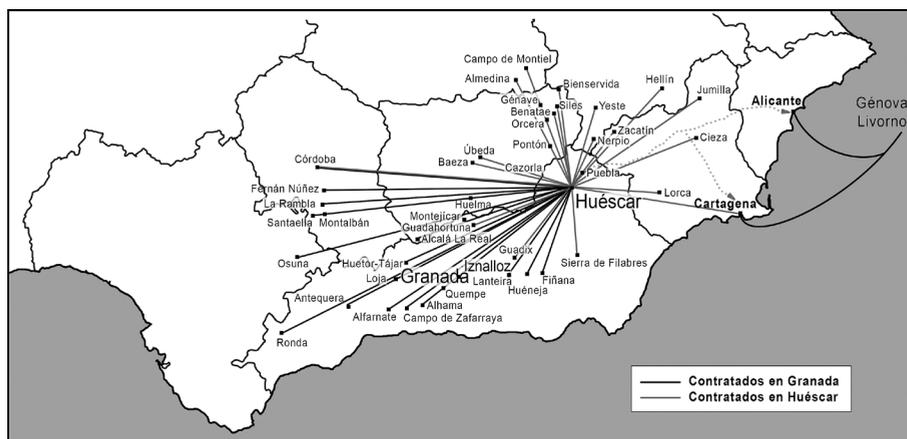
¹¹³ Fuente: AHPG, H-193, ff. 471r y ss. (15-VII-1598). Elaboración propia.

mentos de préstamo y, por tanto, podemos poner en duda su autenticidad, pero sin duda revelan ciertos comportamientos y nos permiten conocer las principales poblaciones que tuvieron en el transporte de carretas de bueyes su ocupación principal. El sistema utilizado en muchos casos es el señalamiento. Se trataba de contratar los acarreos de lana con un año de antelación pagando a los carreteros una señal o porcentaje del valor total del acarreo, en torno al 30-35% del valor total.

A partir de una muestra de 200 documentos de acarreos de lanas, hemos confeccionado una primera visión sobre el transporte de lana en el reino de Granada entre 1571 y 1610. Quedará reflejado en el mapa siguiente. A partir de estas fechas, los documentos de acarreos son mucho menos frecuentes, lo que tal vez indique una menor contratación o bien un cambio del sistema con el que acordaban los contratos.

La documentación arroja dos tipos de transportes. Los transportes que unen los lugares de esquila del ganado lanar con los lavaderos de lana (Huéscar, Córdoba o Villanueva de la Fuente) y los transportes de lana lavada que comunican los lavaderos con los puertos de embarque de Alicante y Cartagena. En el primer caso, si la distancia a cubrir era suficientemente grande, los mercaderes genoveses utilizan Granada o Iznalloz como escala en el transporte. En el segundo caso, las lanas lavadas en Huéscar podían hacer una escala en la ciudad de Lorca antes de encaminarse a los puertos del Mediterráneo, como lo veremos en el apartado «el transporte terrestre de la lana lavada».

MAPA 7
Obligaciones de transporte de lanas contratadas por compañías genovesas de Granada (1565-1607)¹¹⁴



¹¹⁴ Fuente: AHPG, Granada y Huéscar. Passim. Elaboración propia.

El mapa anterior da una idea de las distancias que recorrieron las lanas sucias para ser lavadas en los lavaderos de Huéscar. Por supuesto, es un esquema y refleja distancias en línea recta, los carreteros recorrerían distancias mucho mayores y más tortuosas, pero difícilmente representables en un mapa como este, que resume muchos envíos. Veremos luego que los lavaderos de Huéscar no eran, ni mucho menos, los únicos de la región, pero pese a tener a veces lavaderos mucho más cercanos, las compañías genovesas prefieren centralizarlo todo en la localidad anterior. Llama la atención que se transporten lanas sucias incluso desde Cartagena, puerto por el que embarcarían seguramente meses después. Veamos ahora algunos contratos.

TABLA 15
Transportes de lana sucia hacia los lavaderos de Huéscar contratados en Granada (1584)¹¹⁵

Fecha	Carretero	Vecindad	C ¹¹⁶	Compañía genovesa	Origen	Cantidad (arobas)	Precio (reales/@)	Adelanto (reales)
30-I-1584	Juan Velasco	Baza	25	Veneroso & Veneroso	Baeza y Úbeda	1.100	1	500
18-II-1584	Luis González	Iznalloz	-	Mayolo & Mayolo&Calvo	La Rambla y Santaella	300	1.85	165
23-II-1584	Juan de Marcos	Iznalloz	-	Mayolo & Mayolo&Calvo	Cortijo del Quempe	500	1	220
27-III-1584	Miguel Hernández y Cristóbal Martínez	Iznalloz	-	Mayolo & Mayolo&Calvo	Córdoba	1.150	2.17	575
27-III-1584	Pedro Gil	Huéscar	-	Veneroso & Veneroso	Antequera	800	1.61 ¹¹⁷	374
28-V-1584	Francisco de Santos y Pedro de Ledesma	Iznalloz	-	Mayolo & Mayolo&Calvo	Iznalloz	1.100	1	660
12-VI-1584	Luis González	Iznalloz	-	Mayolo & Mayolo&Calvo	Alhama y Loja	300	1.1	165
20-VI-1584	Pedro Marín	Baza	10	Spínola & Veneroso	Cortijo de las Lagunillas	480	1.23	220
4-VII-1584	Hernán Martínez	Puebla de Don Fadrique	-	Spínola & Veneroso	Granada y cortijo de las Lagunillas	300	1.44	176
13-VI-1584	Juan López y Antonio Matías	Málaga	-	Mayolo & Mayolo&Calvo	Córdoba	420	1.82 ¹¹⁸	176

¹¹⁵ Fuente: AHPG, G-246, ff. 125r y ss, 225v y ss, 230r y ss., 385r y ss; G-250, ff. 585r y ss., 655r y ss., 679r y ss, 745r y ss, 794r y ss, 803r y ss; 1029r y ss, 1269r y ss., 1284v, 1416r y ss. Elaboración propia.

¹¹⁶ Carretas de bueyes.

¹¹⁷ El documento nos narra el viaje. El carretero llevaría 40 sacas desde Antequera a Atarfe y volvería a Antequera donde cargaría otras 40 y las llevaría directamente a Huéscar, volviendo luego a Atarfe para recoger las 40 iniciales y llevarlas a su destino en Huéscar.

¹¹⁸ El destino de este transporte y del siguiente fue Iznalloz.

Fecha	Carretero	Vecindad	C ¹¹⁶	Compañía genovesa	Origen	Cantidad (arrobas)	Precio (reales/@)	Adelanto (reales)
11-VII-1584	Andrés Portillo y Pedro García de Almazán	Málaga	-	Mayolo & Mayolo & Calvo	Campo de Zafarraya y Loja	900	1.17 0.70	220
4-VIII-1584	Luis García y Francisco Moreno	Iznalloz	14	Mayolo & Mayolo & Calvo	Iznalloz y Guadahortuna	672	1.17	440
3-IX-1584	Cristóbal Martínez	Iznalloz	-	Mayolo & Mayolo & Calvo	Cortijo del Marqués e Iznalloz	672	1.52	330
8-X-1584	Bartolomé Sánchez	Baza	10	Veneroso & Veneroso	Granada	960	a ¹¹⁹	400
12-X-1584	Alonso López	Baza	13	Mayolo & Mayolo & Calvo	Iznalloz y Diezma	500	1	220
19-X-1584	Miguel Hernández	Iznalloz	12	Mayolo & Mayolo & Calvo	Córdoba	576	2.11	330
23-XII-1584	Francisco Moreno	Iznalloz	7	Mayolo & Mayolo & Calvo	Iznalloz	350	1	100

Ya apuntamos el peso de los carreteros de Iznalloz, Baza, Huéscar y Puebla de Don Fadrique en el transporte de la lana. Sorprende que sean Iznalloz y los cortijos de Las Lagunillas y del Marqués, que están en su jurisdicción, el origen de buena parte de los transportes. Que partan tantos cargos de allí no responde a que fuera un centro productivo increíble, sino que los genoveses lo usaban como etapa intermedia para los transportes que venían desde el oeste; no en vano la mayoría de los carreteros de esta muestra eran de esa localidad. Creo que ha quedado claro que un número importante de carreteros trabajaban para los genoveses y eran capaces de mover la lana por un terreno muy amplio y de manera coordinada, comunicando los lavaderos de lana de Huéscar con todo el Sureste.

2.2.1.1.6. Los lavaderos de lana

Como ya dejé reflejado en dos artículos previos, los lavaderos de lana fueron los puntos claves del comercio de la lana en la Edad Moderna¹²⁰. El lavado de la lana es el proceso por el cual esta materia pierde más del cincuenta por ciento de su peso debido a la eliminación de la tierra, excrementos y partículas vegetales adheridas. Es fundamental lavar la lana para minimizar los costes del transporte (recordemos que se pagaba por arroba transportada) ya que, de otra manera, se estaría pagando como producto definitivo los elementos anexos ya comentados. El proceso anterior necesitaba de unas instalaciones especializadas y, sobre todo, de gran cantidad de mano de obra. La documentación puede permitirnos adivinar cómo era el proceso del lavado de la lana.

¹¹⁹ «al precio que llevaren otras lanas otros carreteros de Francisco Veneroso».

¹²⁰ Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Mercaderes milaneses...»; ID. «Los lavaderos...».

Los lavaderos de lana de Huéscar

Las monografías sobre los lavaderos de lana son muy escasas. Para la época moderna, tan solo contamos con el libro de Andrés García Sanz, sobre los lavaderos en el siglo XVIII segovianos¹²¹ y un capítulo del libro de Carla Rahn Phillips sobre los mismos¹²²; artículos de Renuncio y Sanz de la Higuera sobre los burgaleses¹²³; un artículo de Enriqueta Vila y Antonino Vidal sobre los de Écija¹²⁴; y las referencias de Enrique Pérez Boyero a estos artefactos en Huéscar a lo largo del siglo XVI, centrándose en el precio de las lanas y en el suministro de atocha para las calderas y la deforestación subsiguiente y mis propios trabajos, ya citados¹²⁵.

Las citas de la época sobre los lavaderos son escasas. Ya conocemos la que hablaba de ellos como los lugares «donde se ocupan en los meses de julio y agosto y septiembre más de tres mil hombres», según Francisco Henríquez de Jorquera. Otra es la opinión del Gran Duque de Alba, en 1564, sobre una posible epidemia de peste:

«de concurrir a los lavaderos de ella toda la canalla de los reinos de Valencia y Granada y de otras partes y los testigos dirán, en esto de los lavaderos, que saben que siempre acuden a ellos gente podrida y baldía de diversas partes, que aun en tiempo de salud, suelen enfermar muchos y morir y henchirse los hospitales de la cibdad de ellos y, hecha esta información, mandaréis, por auto que se echen fuera de los lavaderos toda la gente que en ellos estuviere de esta calidad, y hecha esta diligencia, mandaréis que se pongan guardas en cada lavadero... estas guardas hanse de poner a costa de los señores de los lavaderos porque así se ha hecho otras veces»¹²⁶.

Los trabajos sobre los lavaderos de Segovia citados son interesantes a la hora de entender el proceso del lavado de la lana, pero los nombres de los oficios, dentro del edificio, difieren por completo a los que hemos encontrado en Huéscar. Los lavaderos de lana solían arrendarse por periodos de tres a seis años. A todos los efectos, los que los tomaban en arrendamiento debían poner los medios de su parte y contratar a toda la plantilla que iba a trabajar

¹²¹ Ángel GARCÍA SANZ, *Antiguos esquilaes y lavaderos de lana de Segovia*, Segovia, 2001.

¹²² Carla RAHN PHILLIPS y col., *El toisón de oro...*, pp. 201-220.

¹²³ Francisco RENUNCIO GONZÁLEZ y Francisco J. SANZ DE LA HIGUERA, «Juan Quintano, lanas y lavaderos en el seiscientos burgaleses», *Boletín de la Institución Fernán González*, 238 (2009/1), pp. 45-78. Agradezco la referencia de esta publicación a Antonio J. Díaz Rodríguez.

¹²⁴ Antonino VIDAL ORTEGA y Enriqueta VILA VILAR, «El comercio lanero y el comercio trasatlántico: Écija en la encrucijada», *Actas del VI Congreso de Historia «Écija y el Nuevo Mundo»*, Écija, 2002, pp. 57-67.

¹²⁵ Enrique PÉREZ BOYERO, *Moriscos...*, pp. 245-250.

¹²⁶ Jacobo FITZ-JAMES STUART, *Epistolario del III duque de Alba, Madrid, 1952*, vol. I, p. 576.

en ellos. Parece que las calderas de cobre, donde se calentaba el agua, los canales y ciertas alcantarillas donde se aclaraba la lana y los prados donde esta se secaba, eran los únicos objetos que se nombran en los arrendamientos. Acerquémonos a conocer la actividad que se desarrollaba en los lavaderos.

El primer paso para poner el lavadero en funcionamiento consistía en limpiar los prados donde se iba a secar la lana una vez lavada. Para ello, a principios del mes de junio se contrataban cuadrillas para «limpiar desde mañana lunes 6 de junio en 15 días el campo del lavadero que dicen de Tomas Çeçima que es en la huerta desta ciudad con escavillos¹²⁷, bien aderezado y limpio y barrido a contento de los susodichos y de cualquier de ellos». En otros casos se optaba por «aderezar y quemar la yerva que en ella y con la atocha que los suso dichos me han de dar para dejallo bien limpio»¹²⁸ o, dicho con otras palabras, de «limpiar el campo de su lavadero de toda la yerba, basura y piedras y tierra a contento del mayordomo»¹²⁹. La cuadrilla recibía por las dos semanas de trabajo entre 8 y 12 ducados. En la anterior cita aparece el nexo de unión entre los mercaderes genoveses y los trabajadores del lavadero: el mayordomo. Muchas de las operaciones que se realizan en Huéscar, a veces en ausencia de sus patrones genoveses, como la paga de las obligaciones de lana o la contratación de operarios y acarreos, pasan por el control del mayordomo.

Éste solía ser un vecino de la ciudad y sus deberes eran «gobernar a la gente que en el [lavadero] trabaja y tener quantas y razón de las lanas que se lavaren y las demás hacienda que en el entrare», recibiendo por ello unos «50 ducados por temporada y la mitad del sebo de todas las carnes que se mataren en el dicho lavadero para el sustento de la gente della»¹³⁰. En otros contratos se añadían «la mitad de las vedijas¹³¹ que se cayeren». El mayordomo solía contratarse con dos o tres criados que le ayudaran y se hacía por tiempo variable, de una a cuatro temporadas. Debieron ser varias decenas de mayordomos en el periodo estudiado, pero por ahora sólo hemos conseguido conocer a unos pocos: Pedro Poyo, Juan García de Moxácar, Francisco Blázquez, Asensio Blázquez, Juan Blázquez de Saavedra, Martín de la Cueva, Martín Calvo, Francisco de Buendía y Pedro Carrasco. Se trata de familias no muy ricas de mercaderes o hidalgos (de la Cueva, Buendía, Blázquez), pero que años más tarde se encumbrarán en la oligarquía local. Era el puesto de mayor responsabilidad dentro del lavadero y de cierto riesgo económico. Martín Calvo, mayordomo de los Veneroso-Ferrari, tuvo que trabajar algunos

¹²⁷ Azada pequeña. AHPG, H-81, f. 311v.

¹²⁸ AHPG, H-94, f. 120v.

¹²⁹ AHPG, H-102, f. 362v.

¹³⁰ AHPG, H-193, f. 551v.

¹³¹ Mechón de lana. APG, H-207, f. 1359v.

años gratis para pagar las deudas contraídas por su oficio de mayordomo¹³². Algunos, como Martín de la Cueva, fueron mayordomos de la ciudad años antes de serlo de los genoveses.

Bien en el lugar del esquila o en el lavadero, los «apartadores» clasificaban la lana conforme a su calidad. Sobre una mesa de cañizo o zarzo se colocaban los vellones y separaban las partes de éste en primera¹³³ (la lana del cuello y lomo), segunda¹³⁴ (de rabadilla, muslos superiores, costados y vientre) y tercera calidad¹³⁵ (el resto)¹³⁶. Un chico joven, el «mozo de zarzo», recogía las lanas caídas al suelo o «caídas», que a veces no eran más que roña o lana llena de excrementos, y las lanas de las tres calidades, que iba depositando el apartador en cestas según su calidad.

El oficio de apartador necesitaba de mucha destreza y experiencia. Los apartadores y recibidores solían ser de poblaciones con gran tradición en el lavado de la lana, por la existencia de lavaderos desde época medieval. La mayoría eran de Cuenca, Écija, Baeza, o de la lanera villa de Villacastín en Segovia, si bien no fueron pocos los vecinos de Huéscar y Baza que también realizaron este oficio.

El recibidor conquense, Roque Recuenco, tuvo que testar en Huéscar en plena temporada de lanas en el verano de 1590. Los albaceas y testigos son todos apartadores y vecinos de Cuenca que estaban en aquel momento en Huéscar¹³⁷. Pese a la distancia, los conquenses llegaban a cientos en la temporada de lanas, tal vez por recibir un salario en torno a los 6 y los 6,5 ducados al mes.

TABLA 16
Algunos recibidores de lana en los lavaderos de Huéscar (1569-1605)¹³⁸

Año	Nombre	Origen
1569	Luis Ruiz	Baza
1569	Pedro García	Baeza
1569	Alonso López Collado	Yeste
1581	Juan María Valdo	Baza
1582	Martín Sánchez Correa	Dúrcal
1582	Antonio Enríquez	Huéscar
1583	Diego Martínez	Cuenca

¹³² AHPG, H-153, ff. 58r y ss.

¹³³ Refina o florete.

¹³⁴ Fina.

¹³⁵ Semifina.

¹³⁶ Carla RAH PHILLIPS, *El toisón de oro...*, p.186.

¹³⁷ AHPG, H-136, s.f. (26-VIII-1590).

¹³⁸ Fuente: AHPG, Huéscar, Granada, Baza. Elaboración propia.

Año	Nombre	Origen
1583	Pedro Sacristán	Cuenca
1583	Juan Acero	Cuenca
1583	Miguel Largo	Cuenca
1583	Juan Molina	Cuenca
1583	Llorente de Requena	Cuenca
1583	Pedro Gutiérrez	Écija
1584	Juan Rodríguez	Huésкар
1584	Luis Méndez	Jaén
1584	Juan García	Granada
1588	Julián Navarro	Cuenca
1589	Cristóbal de Sandoval	Écija
1589	Juan Bollero	Villacastín, Segovia
1589	Sebastián García	Villacastín, Segovia
1590	Juan Blázquez de Ávila	Huésкар
1590	Cristóbal Lozano	Granada
1590	Juan Martínez	Cazorla
1590	Sebastián Ruiz	Cazorla
1590	Roque Recuenco	Cuenca
1590	Martín Pastor	Cuenca
1600	Julián de Soto	Ribatajada, Cuenca
1601	Juan Ferrer «el vijeo»	Baza
1601	Luis López Menargues	Huésкар
1601	Francisco Moracho	Cuenca
1601	Alonso Aznar	Huésкар
1601	Miguel Blasco	Cuenca
1602	Mateo de Góngora	Écija
1605	Diego Ruiz Tahuste	Huésкар

Una vez que la lana estaba clasificada y separada en cestas, los «estibadores de sucio» transportaban la lana al edificio del lavadero propiamente dicho. La base del lavadero era la caldera (o calderas) de cobre, donde se calentaba el agua. Solía ser la única construcción de cierta magnitud en el lavadero: equivalente a una casa de dos plantas. Era fundamental que la temperatura del agua fuera la correcta. Para ello se quemaba leña y atocha que los carreteros previamente habían traído, como ya comentamos. En los lavaderos de Segovia, una vez a la temperatura óptima, se abría una espita y se llenaban unas

tinazas, donde al agua caliente se le añadía la lana. Parece que en Huéscar se añadía directamente la lana a la caldera. Todo este trabajo estaba controlado por el «capitán del agua», que cobraba cinco reales al día y era el oficio de mayor jerarquía. Después de él, el encargado de controlar el chorro de agua que salía de la caldera y llenaba las tinazas era el «chorrero», que recibía 4 reales al día. En las tinazas estaban los «tineros», que echaban la lana en el agua y la removían.

La lana, al parecer, se introducía en una caja de madera gracias a una red enganchada a una polea controlada por el «carruchero», izándose luego gracias a la polea o carrucha. Una vez calentada y ablandada, la lana era metida en un canal de agua dulce donde estaban los que «lavaban a la redonda», que eran la mayoría del personal del lavadero. La lana a veces era arrastrada por la corriente y terminaba en una red colocada al final del canal. Los oficios de «capitán del agua» y «chorrero» tenían ayudantes que los auxiliaban y sustituían a veces: eran los «sota capitán del agua» y los «sota chorrero». Una vez limpia, los «estibadores de limpio» colocaban la lana a secar en el campo del lavadero. El oficio de «tablajero» no lo hemos podido identificar, pero puede tratarse de algún tipo de proceso relacionado con el prensado de la lana para eliminar la grasa una vez ablandada.

El contrato del personal del lavadero incluía la comida (carne y pan) y la bebida. Para ello se compraban rebaños de carneros que controlaba el «pastor del ganado llegado para el sustento de la gente del lavadero», así como un «despensero» que controlaba los víveres.

Una vez seca la lana, se volvía a estibar y se metía en sacas de «jerga de pelote» o de «parella de cáñamo». Para cerrar las sacas se contaba con un sastre especializado en «coser sacas de sucio y de limpio», que debía pasarse horas y horas en el lavadero y a veces lo guardaba de noche. Pero también se contrataba a otros para guardar el lavadero.

Una vez cosida con hilo de cáñamo (o tal vez antes) un «pintor» o «marcador de sacas» colocaba las siglas o dibujos que diferenciaban unos mercados de lana de otros, durante los transportes y embarques, cobrando 12 maravedís por saca.

Tabla 17
El personal del lavadero y sus salarios a finales del siglo XVI¹³⁹

Oficio u ocupación	Salario
«Mayordomo»	50-52 ducados/temporada
«Capitán del agua»	5 reales/día
«Chorrero»	4 reales/día
«Sota capitán del agua»	3,5 reales/día
«Sota chorrero»	3,5 reales/día
«Ayuda del capitán del agua»	3 reales/día
«Tiner»	3 reales/día
«Carruchero»	3 reales/día
«Tablajero»	3 reales/día
«Ayuda del sota capitán de agua»	2,75 reales/día
«Lavar a la redonda»	2,5 reales/día
«Recibidores y apartadores»	6 ducados/mes
«Coser sacas de sucio y limpio»	5 ducados/mes
«Estibadores de sucio y limpio»	4 ducados/mes
«Mozo de zarzo»	2 ducados/mes
«Pintor o marcador de sacas»	12 maravedís/saca
«Traer atocha»	9 reales/día
«Dispensero»	4 ducados/mes
«Guarda del lavadero»	2 ducados/mes
«Pastor del ganado para el sustento»	34 reales/temporada
«Limpiar el lavadero»	8-12 ducados/temporada

Junto a ellos trabajaba numeroso personal de apoyo: cocineros, jornaleros, peones y eventuales contratados a diario para «lavar a la redonda». Como dice Pérez Boyero, gran cantidad de vecinos se dedicaban a suministrar atocha y madera para tener siempre funcionando la caldera¹⁴⁰. No son raros los contratos que obligan a traer «toda la atocha que hubieren menester para el lavadero»¹⁴¹ o afirmar «que nunca ha de faltar atocha»¹⁴². El resultado, como ya comentamos, fue nefasto para los bosques y atochares de la zona.

¹³⁹ Fuente: AHPG, H-42; H-81; H-88; H-94; H-102; H-103; H-136; H-139; H-153; H-193. Elaboración propia.

¹⁴⁰ Enrique PÉREZ BOYERO, *Moriscos...*, p. 280.

¹⁴¹ AHPG, H-102, ff. 164r y ss.

¹⁴² AHPG, H-81, ff. 314r y ss.

Una pregunta que se nos plantea es si las mujeres trabajaron en los lavaderos. Los documentos no pueden ayudarnos, pues los otorgantes son todos varones y no aparecen las mujeres junto a sus maridos, al contrario de los procesos textiles que hemos comentado¹⁴³. Seguramente no participarían en las labores especializadas, pero sí en otras.

Además de todo este personal, muchos oscenses y de la comarca trabajaron en operaciones de mantenimiento de los elementos del lavadero. Así, Cristóbal de Montoya, calderero de Baza, tuvo que «aderezar una caldera del lavadero del Batán que es de Bartolomé Veneroso», si bien «aviéndose ocupado del aderezo y reparo de la dicha caldera no quedo de forma que con ella se pudiese hacer nada, antes quedo peor de lo que estaba», por lo que volvió a ser llamado para su reparación¹⁴⁴. En el mismo año, Hernán Martínez Rol, cordonero vecino de Galera, tuvo que «hacer una red para la caja donde se lava la lana del lavadero» [de Pedro Antonio Monella] «de quarenta varas de largo que pese 4 arrobas y sea de cáñamo»¹⁴⁵. Los costes diarios de mantener a tal cantidad de gente eran cuantiosos. Ya dijimos que los genoveses los situaban en 2.000 ducados diarios en 1578. Seguramente esta cifra fuera acertada.

Hemos querido indagar un poco en las ocupaciones: «capitán del agua», «chorrero» o «tiner». No nos ha sorprendido encontrar contratos de estos trabajadores especializados para trabajar en otros lavaderos cercanos. Así, el «capitán del agua» Pedro Morales y su cuadrilla se obligaron a los genoveses vecinos de Toledo, Agustín y Esteban Imperial a servirles en el lavadero de Cuenca en 1585¹⁴⁶. Lo mismo ocurrió con Diego García de Jaraba, y su cuadrilla, que hizo contrato en Huéscar para servir como «capitán del agua» a los genoveses Francisco y Esteban Ferreto en su lavadero de Caravaca en la temporada de 1596¹⁴⁷. Por último el «carruchero» oscense Francisco Martínez Ronquillo se obligó de servir al ligur Pedro Francisco Panesi en su lavadero de Cartagena en 1593¹⁴⁸, y también lo hizo Francisco Hurtado como «capitán del agua» en el lavadero cartagenero en 1600¹⁴⁹. Unos viajes que servirían para aprender nuevas técnicas de otros compañeros de oficio.

¹⁴³ Agradezco Margarita M. Birriel esta apreciación.

¹⁴⁴ AHPG, H-193, ff. 378v y ss.

¹⁴⁵ Ídem ff. 1275v y ss.

¹⁴⁶ AHPG, H-102, ff. 496r y ss.

¹⁴⁷ AHPG, H-167, ff. 792r y ss.

¹⁴⁸ AHPG, H-153, ff. 2r y ss.

¹⁴⁹ AHPG, H-207, ff. 139r y ss.

El control de los lavaderos de Huéscar

Los mercaderes genoveses se esforzaron en que los lavaderos de lana de Huéscar estuvieran siempre bajo su control¹⁵⁰. Creo que puede ser muy interesante estudiar la evolución de los poseedores de los lavaderos y los arrendamientos que se dieron entre las compañías comerciales genovesas de Granada.

Antes de 1536 las noticias son inciertas. ¿Estaban los lavaderos de Huéscar en poder genovés ya en época nazarí? Es posible. A partir de la fecha citada podemos empezar a saber quiénes eran los poseedores/arrendadores de los cuatro lavaderos: Francisco Bardola y Ambrosio Salvago los tenían en Parpacén y Simón Spínola (aunque parece que el dueño era un Grimaldo) y el milanés Mayno de Cernúsculo los tenían en Fuencaliente. En 1564 tenemos una nueva actualización de los poseedores de los lavaderos: Mayno Cernúsculo y los Grimaldo poseen el lavadero de Batán de Fuencaliente y los Salvago y los Bardola poseen otros dos en Parpacén. Pero algo está a punto de cambiar: los Salvago venden su lavadero de Parpacén a Daniel Quarteroni por 150.000 maravedíes en este año y tres años más tarde Antonio Girón, criado del duque de Alba, hace lo propio con el lavadero de los Bardola. Finalmente, en mayo de 1568, el citado Daniel Quarteroni casa con doña María Cernúsculi Girón, hija de Mayno, que estaba dotada con el mayorazgo del anterior, que incluía el lavadero de lanas de este último. Mayno y Girón eran cuñados. Tres de los cuatro lavaderos estaban en su poder. ¿Era una maniobra del duque de Alba para hacerse con los lavaderos? Posiblemente.

Poco después de esta boda, en Navidad, se produce el alzamiento de los moriscos granadinos. Comenzaba la Guerra de las Alpujarras que tuvo en Huéscar y sobre todo en Galera algunos hitos bélicos. Es más, en los lavaderos de lana hubo una batalla¹⁵¹.

«Los cristianos nuevos [de Huéscar] que habían quedado [tras la matanza de los días anteriores] indignados, metieron de noche sin ser sentidos al Maleh con trescientos hombres en sus casas, que dejó emboscados en los lavaderos hasta dos mil, y en ellos trescientos turcos y berberíes, que se habían juntado para el efecto; mas los de la ciudad que tuvieron noticia, vueltas contra ellos las armas, peleando los echaron fuera con daño y rotos, y dando con el mismo ímpetu en la emboscada, la rompieron, matando seiscientos hombres. Fuera la victoria del todo, si los turcos y berberíes no resistieran, reparando gente, y haciendo retirar parte della con alguna orden».

¹⁵⁰ Dedicué algunas páginas a este asunto en Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Mercaderes milaneses...» que será revisado y actualizado aquí. Salvo que se indique seguiré la publicación anterior.

¹⁵¹ Diego HURTADO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, Madrid, 1981, p. 314.

Las mismas lanas se usaron, a veces, de parapetos siguiendo a Hurtado de Mendoza:

«Atrinceróse [don Juan de Austria y su ejército] con gran cantidad de sacas de lana; porque faltaba tierra, y sobraba lana de los lavaderos, que tenían en Huéscar los ginoveses que la compran para llevar á Italia; no poniendo las sacas por costado sino de punta, por hacer más ancha la trinchera: sucedió con todo alguna vez penetrar una bala de escopeta turquesa la saca, y matar al soldado que estaba detrás, con seguridad á su parecer»

Las pérdidas para los mercaderes de lanas fueron muy cuantiosas. Julián Pablo Díaz nos presenta algunas cuentas de las compañías genovesas en 1571 y son bastante bajas comparadas con años anteriores¹⁵². El mismo Daniel Quarteroni dirá en su testamento:

«Al tiempo que yo me casé con doña Maria Cernusculi Jirón, mi primera mujer, hija de Mayno de Cernúsculi e doña Teresa Girón, yo tenía de caudal y llevé al matrimonio con ella quarenta mill ducados y en el tiempo que estuve casado con ella desde el mes de mayo del año de mil y quinientos y sesenta y ocho hasta febrero del año de mil y quinientos y setenta, con la guerra e levantamiento de los moriscos del Reyno de Granada y con otras desgracias e fianzas que hize, perdimos más de veinte y cinco mil ducados y assi es la verdad e lo declaro por descargo de mi conciencia»¹⁵³.

Durante la guerra, los Bardola habían dado por nula la venta a Girón y vendido el lavadero de la Horquilla al genovés Tomás Cecima, futuro veinticuatro de Baeza en 1570. En 1575 van a aparecer en escena los grandes protagonistas del comercio de la lana en los años siguientes: los hermanos Francisco y Bartolomé Veneroso. Aunque llevaban bastantes años comerciando con la lana de Huéscar, será este año cuando comprarán a Bautista Grimaldo, a través de Pelegro de Mayolo, el lavadero del Batán en Fuencaliente.

Recapitulemos. En 1575 tenemos los lavaderos de Huéscar de la siguiente manera: en Fuencaliente, el lavadero del Batán está en poder de los Veneroso y el lavadero de Mayno en poder de su yerno Daniel Quarteroni, que también es dueño de otro lavadero en Parpacén, a partir de estas fechas conocido como «de don Daniel». El último lavadero, el que fue de los Bardolas, que empieza a conocerse como de «Horquilla», está en mano de Tomás Cecima.

¹⁵² Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ, «Las cuentas del negocio...».

¹⁵³ Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona [AHPB] manual 506/29 Testamento de Daniel Quarteroni (26-VI-1602). Agradezco a Laureà Pagarolas, su archivero, su buen hacer y facilidad para obtener fotocopia de dicho documento.

Hasta el año de 1580 no parece que haya demasiadas transformaciones en los dueños de los lavaderos, pero en estas fechas encontramos que las cosas están cambiando. Ya dijimos cuando estudiábamos los envíos de lana a Italia que 1580 supone un cambio de escala en la exportaciones de las compañías comerciales genovesas de Granada, tanto en volumen de exportación como en número de compañías.

Una de las compañías nuevas, la de los hermanos Invrea, va a usar a su factor Lázaro Martínez para que construya un nuevo lavadero en Parpacén, el cual pujó por un salto de agua en esta zona empezando a pagar 4 ducados al año¹⁵⁴. Ese mismo año lavan lanas en este lavadero y las exportan a Italia¹⁵⁵. Daniel Quarteroni, nada más comenzar las obras, les puso pleito, ya que afectaba al suyo propio. El mismo Quarteroni tuvo un largo pleito con el poseedor de otro lavadero, Tomás Cecima, por el agua que utilizaban ambos¹⁵⁶.

En 1583, los Veneroso empiezan a acaparar todos los lavaderos. Comienzan con los que estaban en poder de Quarteroni. Así, en junio de 1583, Daniel Quarteroni otorgaba carta de venta del lavadero de Parpacén a Bartolomé Veneroso «con las casas tierras y agua que le pertenece con dos calderas grandes de calentar agua que el dicho lavadero y demás pertrechos» por 1.700 ducados a pagar en tres años, un tercio cada año. En el mes de julio hacía lo mismo con el de Mayno por 550 ducados, a pagar en tres plazos y con la condición de traer facultad real para desvincular el lavadero de Fuencaliente del mayorazgo de Mayno, para poder venderlo¹⁵⁷. Dos años después Veneroso y Quarteroni ratificaron la venta¹⁵⁸. Algo no terminó de funcionar en este arreglo, pues el lavadero del vínculo de Cernúsculo siguió en manos de sus herederos y el de Quarteroni pasó a Juan Francisco Molinari en 1599, para pasar antes de 1609, ya definitivamente, a Bartolomé Veneroso. También se hizo este último con el lavadero nuevo, el que fue de los Invreas. Ya en 1592 lo arrendaba Veneroso a los Zarreta.

En 1584, Tomás Cecima vende su lavadero al jurado de Baeza Rodrigo del Moral por 640.000 maravedíes. Parece que el anterior lo vendió ese mismo año por 400.000 maravedíes a los Veneroso. Sin embargo, en 1585 Moral arrienda por cuatro años a los Escalla «un lavadero que el dicho Moral tiene en Huéscar que solía ser de Thomas Çeçima» por 640 ducados al año¹⁵⁹. ¿Se

¹⁵⁴ AHPG, G-245, ff. 691r y ss.

¹⁵⁵ AGS, CCG, 2978 (1578-1583).

¹⁵⁶ AGS, CC, 2185 (22-V-1583) Agradezco esta referencia, así como otras en torno a los genoveses en Huéscar, a Bernard Vincent, que me facilitó fotocopia de sus propias notas tomadas de numerosos documentos.

¹⁵⁷ AHPG, G-245, ff. 775r y ss.

¹⁵⁸ Bernard VINCENT, «Les genoís...», p. 157.

¹⁵⁹ AHPG, G-264, ff. 926r y ss.

trataba de un testafarro? En 1600, Bartolomé Veneroso declara tener «tres lavaderos de lavar lanas que tengo término de la ciudad de Huéscar el uno se dice el lavadero de la Horquilla, el otro el lavadero del Batán y el otro el lavadero Nuevo con todos los pertrechos y adherentes en ellos y cada uno de ellos según y cómo hoy están»¹⁶⁰.

Hay un lavadero que no pasó a manos de los Veneroso, el del mayorazgo de Mayno. Seguía en poder de sus herederos, aunque con el tiempo dejó de lavar lana. En 1591 era su dueño don Pedro de Zambrana Fajardo, marido de la nieta del milanés, doña Hortensia Cernúsculi Quarteroni. Parece que poco después estaba sin uso y en ruinas. En 1625, cuando los Carrasco pleiteen con los Zambrana por el mayorazgo de Mayno, se dirá que en 1591 «el lavadero de Fuencaliente estaba algo maltratado pero se podía reparar si no se hubiera dejado caer y era de mucha estima porque tenía muy grandes edificios y aposentos muy grandes y por no lo reparar está casi por el suelo, ruin hasta las paredes». Ya antes estaba abandonado: «don Daniel dejó perder el dicho lavadero porque era de chorrillo de muy poco aprovechamiento» y «el lavadero contenido en esta pregunta está caído y destruido [1625] y no sabe si cayó antes o después de don Pedro porque cuando caso con doña Hortensia [1591] estaba ya maltratado»¹⁶¹.

En 1608 cuando Bartolomé Veneroso otorgó su testamento y vinculó sus bienes en cabeza de su sobrino Pedro Veneroso, declara que:

«[es dueño] del lavadero que dicen de la Horquilla y de Bardola para beneficiar lana en Huéscar con su huerta y molino de pan moler; el lavadero que dicen del Batán, con su batán y ciertas tierras calmas que se vendieron con la condición de no poder edificar lavaderos en ellas; lavadero que dicen Nuevo; lavadero que dicen de Daniel comprado a Juan Francisco Molinari que antes lo compró éste de Daniel Quarteroni en 1599».

El nuevo mayorazgo incluía los cuatro lavaderos de lana y Pedro Veneroso. Los poseyó al morir su tío. Pero un nuevo personaje entra en escena. En septiembre de 1609, Pedro Veneroso, el nuevo dueño de los lavaderos, pleitea en la Real Chancillería con don Antonio Álvarez de Toledo, duque de Alba «sobre un lavadero que dicho duque ha comenzado a hacer en el sitio y prados que dicen de Abonyque y sobre lo demás»¹⁶². Así comenzaba su andadura un nuevo lavadero que sería conocido con el sobrenombre «del duque» junto al lavadero Nuevo en Parpacén. En 1610, por un pleito sobre aguas, el escribano

¹⁶⁰ AHPG, G-346 ff. 672-680.

¹⁶¹ ARChG, 9648-15 (1625).

¹⁶² ARChG, Registro del Sello, 6967, (17-IX-1609 y 16-XII-1609) Agradezco estas referencias a Santi Otero.

Juan Ruiz de Briviesca nos hace una descripción interesante del recién construido artefacto:

«quince hombres están lavando en la caja de él con un chorro de agua [que] parecía venía de la dicha fuente de Parpacén y tenían dos calderas con lumbr e y una, la más grande, donde seguían echando la lana que seguían dando y echando en el agua que caía del dicho chorro en la dicha caja y se hacían otras cosas para el beneficio de lo susodicho por mucha gente que allí estaba»¹⁶³.

¿Y quién lavaba las lanas en este lavadero? ¿Qué genovés se opuso al monopolio de los Veneroso? El siguiente documento lo pone de manifiesto. En 1610 Alonso Martínez, carretero de bueyes y vecino de Huéscar, se obligaba de llevar al genovés Tomás Digueri, regidor de Huéscar, 144 sacas de lana sucia del marquesado de Cenete, Guadix y Fiñana al lavadero «que su excelencia el duque de Alba, señor de esta ciudad tiene en el término de la de ella, donde el dicho Digueri lava sus lanas»¹⁶⁴. No solo lavaba las lanas, el duque lo había hecho regidor de la ciudad. Sin duda era de toda su confianza. Al parecer, el duque de Alba construyó más lavaderos además del ya citado. En 1626 se dice «el duque de alba, señor de la ciudad, hizo otros lavaderos de mucha consideración y en ellos y en otros algunos se lava toda la lana»¹⁶⁵.

El siglo XVII arrancaba con el sobrino de Bartolomé Veneroso, Pedro, viendo como su monopolio sobre los lavaderos de Huéscar se esfumaba. Tenemos pocas noticias posteriores a estas fechas. El sucesor de Pedro, su hermano Pablo, impuso un censo de 14.000 ducados de principal sobre los cuatro lavaderos de su mayorazgo. Años después, el lavadero del Batán pasó a manos de la colegiata de la villa de Castellar de Santiesteban en Jaén y seguía en su poder en 1752 cuando se realiza en Catastro de Ensenada¹⁶⁶ y fue arrendado por Rato y Montanaro a finales del XVII. Era el único en pie a mediados del XVIII. Es necesario continuar la investigación en protocolos notariales y Chancillería para reconstruir el devenir de los lavaderos de Huéscar en los siglos XVII y XVIII. Confío hacerlo en el futuro.

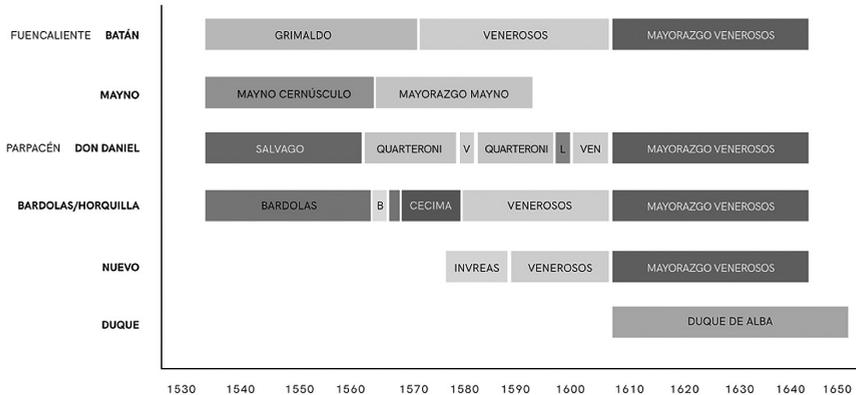
¹⁶³ AHPG, H-304, ff. 602r y ss.

¹⁶⁴ AHPG, H-304, ff. 566r y ss.

¹⁶⁵ ARChG, 9662-20, I.

¹⁶⁶ AGS, Catastro de Ensenada, Respuesta Generales, L. 291, ff. 020 y ss.

GRÁFICA 12
Los lavaderos de lana de Huéscar (ss. XVI-XVII)¹⁶⁷



Durante el periodo que va entre 1580 y 1609, hemos detectado muchas escrituras de arrendamiento otorgadas por Bartolomé Veneroso a otros mercaderes genoveses. En algunas se especifica la cantidad de arrobas a lavar al año y el precio de cada una de ellas. Incluso hay registros de arrobas totales. Estos arrendamientos enriquecieron a Veneroso y le dieron un poder difícilmente igualable. De nuevo son las mismas compañías que encontramos en las obligaciones de lana. Aunque no son datos exactos, pueden ayudarnos a reconstruir las cifras de exportaciones de lanas en momentos donde la documentación de Simancas no está disponible.

TABLA 18
Arrendamientos de los lavaderos de Huéscar¹⁶⁸

Año	Arrobas de lana sucia	Alquiler mrs/@	Compañía	Lavadero
1580			Juan Agustín y Pablo de Franquis	
1582			Juan Veneroso y Meliadux Spínola	Batán
1583			Juan Veneroso y Meliadux Spínola	Batán
1583	38.000	6	Pelegro Mayolo	No se dice
1584	36.000	6	Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo	No se dice
1592	14.000	10	Pedro Antonio Monella	Nuevo

¹⁶⁷ Fuente: AHPG, Huéscar y Granada. Elaboración propia.

¹⁶⁸ Fuente: AHPG, Granada. Elaboración propia. El asterisco significa que son cifras exactas y no estimaciones.

Año	Arrobas de lana sucia	Alquiler mrs/@	Compañía	Lavadero
1592	4.000	12	Juan Ambrosio Bondinaro	Nuevo
1592	15.000	10	Juan Lucas Palavecín, Peri Juan Civo, Juan Bautista Rosso	Horquilla
1595	45.000		Jusepe Rosano	Horquilla
1596*	33.324 m 1.659 a	8.5	Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño	Batán
1596	45.000		Jusepe Rosano	Horquilla
1597*	19.250 m 1.570 a	10	Pedro Antonio Monella	Batán
1597	45.000		Jusepe Rosano	Horquilla
1598	15.000	12	Lucio y Pedro Antonio Monella	Batán
1598*	23.363 21.755 m + 2.412 a (2/3)	12	Lucio y Pedro Antonio Monella	Batán
1598*	15.435 m 1.800 a		Juan Bautista Zarreta	Horquilla
1598	45.000		Jusepe Rosano	Horquilla
1599	45.000	12	Lucio y Pedro Antonio Monella	Batán
1599	14.000		Juan Bautista Zarreta	Nuevo
1599			Juan Álvarez Dávila	Horquilla
1599			Gerónimo Diguero	Horquilla
1599	45.000		Jusepe Rosano	Horquilla
1600	20.000	14	Juan Francisco Molinari	Horquilla
1600	20.000	14	Gerónimo Diguero	Horquilla
1600			Jusepe Rosano	Horquilla
1600		14	Juan Bautista Zarreta	Nuevo
1601	30.000		Juan Francisco Molinari	Horquilla
1601	18.000	14	Gerónimo Diguero	Horquilla
1601		14	Lucio Monella	Batán
1602			Juan Francisco Molinari	Horquilla
1602		14	Gerónimo Diguero	Horquilla
1602		14	Lucio Monella	Batán
1602	15.000	14	Juan Bautista Bondinaro	Batán
1603	18.000	14	Juan Bautista Bondinaro	Batán

Año	Arrobas de lana sucia	Alquiler mrs/@	Compañía	Lavadero
1603			Juan Francisco Molinari	Horquilla
1603		14	Gerónimo Diguero	Horquilla
1603		14	Lucio Monella	Batán
1604*	20.000 ob 27.527 m+a	17	Juan Jerónimo de Mortara y Alejandro Cataño	Horquilla
1605*	20.000 ob 19.669 m+a	17	Juan Jerónimo de Mortara y Alejandro Cataño	Horquilla
1606	20.000	17	Juan Jerónimo de Mortara y Alejandro Cataño	Horquilla
1604	6.000	12.5	Juan Bautista Bondinaro	Batán
1605	50.000	17	Antonioto y Juan Bautista de Franquis	Batán
1606	50.000	17	Antonioto y Juan Bautista de Franquis	Batán
1607	50.000	17	Antonioto y Juan Bautista de Franquis	Batán
1607			Juan Bautista Bondinaro y Bartolomé Lasagna	Horquilla
1608	50.000	17	Antonioto y Juan Bautista de Franquis	Batán
1609	50.000	17	Antonioto y Juan Bautista de Franquis	Batán

Otros lavaderos de lana en el reino de Granada

Aunque tenemos mucha menos información referente a otros lavaderos distintos de los de Huéscar, me gustaría, brevemente, introducir los lavaderos de Huélago, Granada y Ronda que también fueron centros, aunque de menor entidad que los oscenses, en el comercio de la lana.

El lavadero de Huélago se construirá a mediados del siglo XVII y, al igual que el que fue propiedad del duque de Alba en Huéscar, su origen debió deberse a una reacción frente al férreo control establecido en estos años por parte de los Veneros. La construcción del lavadero data de 1645, cuando don Sebastián López Hierro de Castro, gran mercader judeoconverso portugués del clan de los Cortizos, consigue el permiso, aunque parece que llevaba de facto lavando lana en el lugar, del dueño del cortijo, don Diego Carrillo de Mendoza, puesto que este último: «por no tener comodidad de hacer en la dicha villa un lavadero de lanas, será de grande utilidad para el dicho mayorazgo el que tenga efecto, así por ser sitio a propósito como porque será ocasión de aumentarse la población y sus frutos tendrán consumo y más valor, y los vecinos en qué trabajar»¹⁶⁹. Por tanto, se estipula que don Sebastián López Hierro: «se

¹⁶⁹ AGS, Cámara de Castilla, 1856. Agradezco la referencia a Enrique Soria Mesa.

encargue de hacerlo por su cuenta, con una casa de vivienda y huerta, y darle para ello a censo perpetuo doce fanegas de tierra calma de riego en la vega y toda el agua necesaria de la acequia».

Un año antes, el mismo don Sebastián había contratado a una docena de vecinos de Huéscar para servir en el citado lavadero antes de formalizar su construcción lo que nos indica que de facto llevaban algunos años lavando lana en Huélago¹⁷⁰. Un documento muy completo, que data de 1651, nos dibuja cómo el lavadero de Huélago era clave para la llamada Factoría de Lanas de Huéscar en poder de los Cortizos. Al fallecer el factor de Granada de los citados, Nicolás de Otero, sale a la luz la dinámica de la empresa que almacenaba lana en Huéscar y la transportaba al lavadero de Huélago para su lavado¹⁷¹. Contaba con factores en Oria, Cúllar, Orce, Puebla y otros pueblos cercanos. En la Factoría de Lanas de Huéscar participó don Tomás Diguero Pelerán, hijo de Juan Agustín y Juana Diguero. En 1673 aún estaba operativo y encontramos transportes de lana sucia desde Puebla de Don Fadrique hasta él. En este caso el carretero Juan del Castillo con veinte carretas de bueyes llevaría 1.120 arrobas de lana hasta el citado lavadero¹⁷². Sería necesario completar las informaciones que tenemos de este artefacto con la documentación notarial custodiada en el archivo notarial de Guadix, hoy por hoy de muy difícil acceso para el investigador.

En Granada parece que había un lavadero en la ribera del Genil, pero a finales del siglo XVI no estaba ya en activo¹⁷³. En 1583 Luis Fernández de Córdoba tenía una huerta en el Alfaragüí «frontero al lavadero de la lana del río genil».

Las referencias al último lavadero de lanas que vamos a tratar, el de Ronda, nos han llegado a través de los trabajos de Nicolás Cabrillana¹⁷⁴. Desconocemos su importancia y la documentación granadina no aporta prácticamente nada al respecto. Se han conservado muy pocos protocolos notariales de la ciudad de Ronda, así que las evoluciones de este lavadero se plantean como una auténtica incógnita. En cualquier caso, los mercaderes genoveses de Granada, por lo que parece, no lo utilizaron y no dudaron en transportar la lana sucia de la ciudad hasta los lavaderos de Huéscar, centro de su control sobre el producto y su exportación.

¹⁷⁰ AHPG, Huéscar, Diego de Atienza 1644-48, 1644, ff. 118r, 119r, 120r, 121r, 126r.

¹⁷¹ AHPG, Huéscar, Gabriel Girón, 1673-1674, 1673, ff. 97r y ss.

¹⁷² Ídem, ff. 58r y ss.

¹⁷³ AHPG, G-245, ff. 514r y ss.

¹⁷⁴ Nicolás CABRILLANA CIÉZAR, *Marbella en el siglo de Oro*, Granada, 1989.

*Lavaderos de lana en poder de genoveses:
Toledo, Cuenca, Córdoba, Caravaca, Cartagena*

Aunque hasta el momento me he centrado en el sureste (reinos de Córdoba, Jaén, Granada y Murcia) creo que, para el comercio de la lana y, especialmente, el control de los lavaderos de lana por parte de los genoveses, hay que desbordar los territorios anteriores y llegar a los reinos de Sevilla, Toledo y Cuenca¹⁷⁵.

Cuenca

En la ciudad de Cuenca y su comarca desconocemos casi todo lo referente a lavaderos de lana para los siglos XVI y XVII, época de esplendor de los ganados de su serranía. En cualquier caso, encontramos algunas noticias en el apartado dedicado a los lavaderos de Cuenca de la tesis doctoral de María Luz Vicente sobre la ganadería conquense del siglo XVIII¹⁷⁶. El economista Caxa de Leruela afirmaba, a mediados del XVII, que se lavaban en los lavaderos conquenses 250.000 arrobas de lana anuales con destino a la exportación¹⁷⁷. En aquella época el comercio de la lana en la zona estaba controlado por compañías genovesas como los Doria, Imperial, Justiniano, Cavaña y Cattaneo¹⁷⁸.

Parece que durante la Edad Moderna estuvieron operativos cinco lavaderos en la ciudad de Cuenca y sus alrededores. En el río Júcar, junto a los Molinos de la Noguera, se encontraba un lavadero que en 1591 poseía el genovés Jácome Justiniano¹⁷⁹. En 1641 era su dueño el mercader «marrano» portugués, Pablo de Saravia, vecino de Madrid. En el río Moscas en las primeras décadas del XVII fue el regidor conquense Pedro de Rábago el propietario más destacado de estos lavaderos, aunque dudamos si únicamente se trataba de un agente del genovés Juan Lucas Palavesín¹⁸⁰.

Reino de Toledo

No sabemos prácticamente nada del lavadero del hoy madrileño pueblo de Estremera, en poder a mediados del siglo XVI de los ya citados milaneses

¹⁷⁵ Adelanto aquí algunos contenidos de mi trabajo «Lana sucia, lana lavada. Los lavaderos de lana y sus propietarios en la España de la Edad Moderna (ss. XVI-XIX)» (en prensa).

¹⁷⁶ María Luz VICENTE LEGAZPI, *La ganadería en la provincia de Cuenca en el siglo XVIII*, Tesis Doctoral, Navarra, 2001, pp. 201-234.

¹⁷⁷ Miguel CAXA DE LERUELA, *Restauración de la abundancia de España*, Madrid, 1975, p. 44. Hay una edición de 1627.

¹⁷⁸ Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Redes mercantiles en la Castilla del siglo XVI a través de las «licencias de saca de lana hacia Italia» (1573-1583)» en Eliseo Serrano (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Zaragoza, 2013, pp. 757-771.

¹⁷⁹ María Luz VICENTE LEGAZPI, *La ganadería...*, p. 1333.

¹⁸⁰ José de VILLAVICIOSA, *La Moschea poética en Octava rima*, Madrid, 2001, p. 35.

avecindados de Toledo, los Cernúsculo, que también tenían un lavadero en Huéscar¹⁸¹; del de San Martín de la Vega en el Jarama, comprado en 1594 por Ángel Bocangelino¹⁸² y que es posible que la balsa coincida con la actual laguna Tierno Galván.

La ciudad de Toledo y sus proximidades contaba con cinco lavaderos de lana en el río Tajo (San Bernardo –pago de los Lavaderos–, San Julián y Algodorines) o en las poblaciones cercanas de Mocejón (lavadero de Velilla) y Fuentidueña del Tajo. A finales del XVI, todos estaban en poder de mercaderes genoveses (Palavesín, Canal, Bocangelino, Ayrolo) y milaneses (Cernúsculo) y sobre ellos tenemos algunas noticias¹⁸³. En Toledo se lavaban lanas de las cabañas de la región y también de Cuenca, especialmente con miras a la exportación hacia Italia (Génova, Florencia, Venecia) vía Alicante. Desconocemos qué ocurrió con ellos en los siglos XVII y XVIII.

En La Mancha, al menos tres lavaderos despuntaron en el siglo XVI. Desgraciadamente sabemos muy poco de ellos. Por ejemplo, no ha llamado la atención de la historiografía reciente el lavadero de lanas de Montiel. De su importancia, solo valga lo que se dice de él en 1575 en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*:

«Y que asimismo hay una casa de lavadero en donde lavan lanas, en donde ordinariamente se lavan cincuenta mil arrobas de lana; que es el dicho lavadero de los Fornieles, genoveses, lo cual ha sido causa de destruir los montes y padece esta villa grande necesidad de leña, y hace gran daño a las huertas y heredamientos...»¹⁸⁴.

50.000 arrobas anuales es una cantidad notable y los Fornieles con toda seguridad respondían a los hermanos genoveses Vicencio y Domingo de Forniel, que residieron en Toledo¹⁸⁵ y Madrid, donde actuaban como agentes de buen número

¹⁸¹ Archivo General de Simancas, CME 218,25; Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Mercaderes milaneses y regidores de Huéscar en el siglo XVI: Los Cernúsculo» en J. P. DÍAZ LÓPEZ (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Granada, Ayuntamiento de Huéscar, 2005, pp. 51-74.

¹⁸² Trevor J. DADSON *La Casa Bocangelina: Una familia hispano-genovesa en la España del Siglo de Oro*, Pamplona, 1991, p. 76.

¹⁸³ Jaime SÁNCHEZ ROMERALO, «Ascendencia genovesa de Gabriel de Bocangel» en *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de hispanistas*, Roma, 1982, pp. 929-936; José María NOMBELA, *Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI*, Toledo, 2003; Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA, «Mercaderes y financieros. Los genoveses de Toledo entre 1561 y 1621» en María Begoña VILLAR GARCÍA y Pilar PEZZI CRISTÓBAL (eds.), *I Coloquio Internacional «Los Extranjeros en la España Moderna»*, Málaga, 2003, I, pp. 597-610; Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA, «El riesgo en los negocios: La quiebra de dos compañías Toledano-Genovesas a principios del siglo XVII» en *Ars longa, vita brevis: homenaje al Dr. Rafael Sancho de San Román*, Toledo, Real Academia de Bellas Arte y Ciencias Históricas, 2006, pp. 405-448.

¹⁸⁴ Francisco Javier CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *Los pueblos de Ciudad Real en las «Relaciones topográficas de Felipe II»*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2009, p. 666.

¹⁸⁵ Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA, «Mercaderes y financieros...».

de mercaderes genoveses del sur de España hasta que quebraron en 1579. En 1566 estaban en poder de Peri Juan Forniel, que contrató personal para el lavadero de Montiel en la ciudad de Huéscar a través de su agente Pedro de Orduña¹⁸⁶.

A poca distancia del anterior encontramos el de Villanueva de la Fuente, que aparece en la documentación controlado a finales del siglo XVI (bien en propiedad, bien en arrendamiento) por genoveses de Granada (Peri Juan Civo) y Córdoba (los Cataño Tallacarne). Este lavadero lavó cantidades muy considerables¹⁸⁷. Algunos ejemplos: En 1583 solo la compañía genovesa-granadina de Juan Veneroso y Meliadux Spínola lavó 15.900 arrobas de lana y en 1584 la de Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo hizo lo propio con 7.515 arrobas de lana del partido de la Serena que enviaron luego a Alicante, y, por último, al menos 5.000 arrobas soleó allí ese año el ligur Vicencio Mayolo¹⁸⁸.

Muy cerca de los anteriores estaban los lavaderos de Daimiel. Pese a la prohibición del Consejo de Órdenes a un mercader genovés de levantar dos lavaderos en el Guadiana en 1561 y 1576, ya que consumían 300 carretadas de leña gruesa y 500 de atocha por temporada¹⁸⁹, sabemos que, al menos en 1583, uno de ellos seguía operativo, ya que la compañía burgalesa de Antonio de Salazar y Lesmes de Astudillo lavó y ensacó allí 163 sacas (1630 arrobas), que luego enviaron a las ciudades de Florencia y Venecia¹⁹⁰.

MAPA 8
Los lavaderos de lana en los reinos del Sur



¹⁸⁶ AHPG, H-42, ff. 216r y ss.

¹⁸⁷ AHPG, G-250, f. 458 r.; G-251, f. 199r.

¹⁸⁸ AHPG, G-250, ff. 458r y ss.; G-251, f. 130r; H-104, f. 485v.

¹⁸⁹ Miguel Fernando GÓMEZ VOZMEDIANO, «Esplendor y decadencia de la pañería rural en el Campo de Calatrava (1560-1625)» en María José PÉREZ ÁLVAREZ y Alfredo MARTÍN GARCÍA (coords.), *Campo y campesinos en la España Moderna; culturas políticas en el mundo hispano*, 2, 2012, pp. 971-984, p. 973.

¹⁹⁰ Archivio di Stato di Firenze, Notarile Moderno, 607, f. 131v.

El reino de Murcia

Hemos localizado dos lavaderos en la actual Región de Murcia. Como en muchos otros lugares, no cuentan con trabajos específicos los lavaderos de Caravaca de la Cruz o Cartagena, si bien su existencia y operatividad es conocida gracias a algunas publicaciones¹⁹¹. Como la zona centro aquí los grandes protagonistas son los mercaderes italianos, monopolizando estas instalaciones hasta principios del siglo XVIII.

En Caravaca parece que hubo uno en la partida de las Cuevas, en poder de Alonso de Robles, a principios del siglo XVI, pero dejó de estar operativo al cegarse la acequia sobre la que estaba construido¹⁹². Otro lavadero, en el río Quípar, lo construyó Bartolomé Bolarín poco después y parece que estuvo operativo hasta a finales del XVI¹⁹³. Junto al anterior los también genoveses Juan Bautista Graso y Bautista de Negrón parece que a mediados de siglo construyen otro, en posesión de Marco Antonio Graso, en 1579, cuando lo arrienda a Francisco Escalla, genovés residente en Granada. Los Graso lo venden a sus compatriotas Alejandro Marco y Esteban Ferreto, que lo poseen hasta 1592, cuando Marco vende su parte a su compañero Esteban Ferreto y su hermano Francisco por 600 ducados. Los hermanos Ferreto administradores del Príncipe de Melfi, comendador de la villa, lo poseen al menos entre 1592 y 1597¹⁹⁴. En el XVIII el francés Juan de Biar y el italiano Andrés Morivello aparecen entre los arrendadores del mismo¹⁹⁵.

El único dueño conocido del lavadero de Cartagena a finales del XVI fue Pedro Francisco Panesi, mercader genovés, que lavaba cantidades modestas casi siempre forzado por la falta de agua del mismo, lo que a veces le obligó a exportar lana sucia¹⁹⁶.

¹⁹¹ Vicente MONTOJO MONTOJO, *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640)*, Cartagena, 1993, p. 47 y Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento...*, p. 278; José Antonio MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *El poder del dinero y el poder de las relaciones en el Antiguo Régimen: La trayectoria familiar de los Muñoz de Otálora*, Tesis Doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2017, pp. 104-107.

¹⁹² José Antonio MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *El poder del dinero...*, p. 105.

¹⁹³ Ídem.

¹⁹⁴ AHPG, H-82, f. 276r; y H-167, f. 702r.

¹⁹⁵ AHPG, Huéscar, Gabriel Girón 1704-1706, 1704, f. 98r; y Gabriel Girón, 1707-1711, 1708, f. 31r.

¹⁹⁶ AHPG, H-153, f. 2r.

El reino de Sevilla

En el antiguo reino sevillano, de nuevo hay pocos estudios específicos, si bien podemos reseñar algunas referencias a lavaderos y a los mercaderes que los poseían. Para el reino de Sevilla encontramos jugosas noticias de los de Écija¹⁹⁷ y algo menos para los de la ciudad hispalense o Antequera¹⁹⁸.

La importancia económica de los lavaderos astigitanos en la Edad Moderna se nos antoja extraordinaria. Ya en el siglo XVI tenemos a mercaderes castellanos (Pedro y Lope de Tapia¹⁹⁹, Francisco de Orduña²⁰⁰), genoveses (Giulio Sale²⁰¹ y los Cataneo) y, en el XVII, una larga lista de flamencos: don Miguel Bécquer (antepasado del poeta), Adrián Jácome²⁰² y Juan Galle en 1622, Jacques Vivien, Tomás Taisnier, don Francisco Banders... controlando sucesivamente los mismos, con miras a la exportación hacia los mercados atlánticos. Sugerentes cifras nos ofrecen Vidal y Vila. En 1650, el citado Tomás Taisnier lavó 5.342 arrobas y en 1667 don Francisco Banders y don Miguel Bécquer hicieron lo propio con, al menos, 20.496 arrobas²⁰³.

Del lavadero de lanas de la ciudad de Sevilla sabemos que estuvo operativo hasta principios del siglo XIX, cuando se lavaban en él lanas extremeñas, pero desconocemos su localización²⁰⁴.

El reino de Córdoba

En la ciudad de Córdoba y sus alrededores encontramos varios lavaderos de lana. El más conocido es el del cortijo de Casillas, sito a unos pocos kilómetros al suroeste de la ciudad, en la orilla derecha del río Guadalquivir, que es referido someramente en la época medieval por Ricardo Córdoba y Natalia

¹⁹⁷ Antonio VIDAL ORTEGA y Enriqueta VILA VILAR, «El comercio lanero y el comercio trasatlántico: Écija en la encrucijada», *Actas del VI Congreso de Historia «Écija y el Nuevo Mundo»*, Écija, 2002, pp. 57-67; Enriqueta VILA VILAR, «Los europeos en el comercio americano. Sevilla como plataforma» en *Latin America and the Atlantic world (1500-1850)*, *Lateinamerikanische Forschungen* 33, 2005, pp. 279-296.

¹⁹⁸ Enrique OTTE, *Sevilla, siglo XVI: materiales para su historia económica*, Sevilla, 2008, p. 79; CUESTA NIETO, «Pilas de lana y lavaderos...»; Mercedes GAMERO ROJAS y Manuel FERNÁNDEZ CHAVES «La industria del lavado de lana en Sevilla durante el siglo XVIII», (en prensa). Agradezco la referencia al profesor Manuel Fernández Chaves.

¹⁹⁹ AHPG, H-73, ff. 127v y ss.

²⁰⁰ AHPG, G-338, f. 804r.

²⁰¹ María STELLA ROLLANDI, «Da Mercanti a «Rentiers». La famiglia genovese dei Brignole Sale (secc. XVI-XVIII)» en *Tra rendita e investimenti formazione e getiones dei grandi patrimoni in Italia in età moderna e contemporanea*, *Atti del terzo convegno nazionale*, Torino 22-23 Novembre 1996, Caducci Editore, Bari, 1998, pp. 105-124.

²⁰² Sus descendientes, los Jácome de Linden, serán con el tiempo marqueses de Tablantes. Juan CARTAYA BAÑOS, *Los caballeros fundadores de la Real Maestranza de Sevilla en 1670. Contextualización, prosopografía y estudio crítico*, Tesis Doctoral, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012, II, pp. 12-40.

²⁰³ Antonio VILAR ORTEGA y Enriqueta VILA VILAR, «El comercio lanero...», p. 60.

²⁰⁴ CUESTA NIETO, «Pilas de lana y lavaderos...», pp. 101-102.

Palenzuela²⁰⁵, y en la Edad Moderna por José Ignacio Fortea²⁰⁶, apareciendo también en la documentación granadina del XVI²⁰⁷. A principios de este siglo, los mercaderes burgaleses Fernando Castro de la Hoz, Justo de Logroño y Pedro García de Carrión lavaron en él sus lanas previamente a su transporte a Sevilla, aunque la titularidad del mismo parece que estaba en poder del jurado cordobés Juan de Molina²⁰⁸. Ya vimos como, entre 1576 y 1578, la compañía genovesa Juan Bautista y Horacio Cataño y Pablo Vicencio Sauli con su agente cordobés Alonso Sánchez de Arias enviaron a Italia desde Córdoba 3.800, 12.800 y 24.500 arrobas de lana lavada respectivamente²⁰⁹ por encargos de Nicolo Sale y Antonio Brignole, «señores de la lana» que ya conocemos. Imaginamos que la lana se lavó en este lavadero de Casillas. En 1586 su dueño también era genovés, Esteban Spínola, si bien estuvieron administrados por el mercader local Marcos de Torres. En la década de los 90, parece que el lavadero cae bajo la influencia de los mercaderes flamencos. El mercader local Marcos de Torres, sigue al mando de la administración del mismo pero en 1595, ya como factor del flamenco Antonio Humbelot²¹⁰, acaso su nuevo dueño, agente que había sido en 1582 en Sevilla, a su vez, de los flamencos Giraldo van Bolden y Enrique Anseman, vecinos de Brujas, y puede que luego de sus herederos Pedro Anseman y Herman van Bolden²¹¹. La lana llegaba, en este periodo, desde Granada en grandes cantidades de mano del jurado Juan Álvarez Dávila, agente de compañías sevillanas tanto flamencas (Enrique Conee, Gaspar Cordiel y Fernando de Peralta; la citada Van Bolden-Anseman) como burgalesas (García y Francisco del Peso Cañas, Pedro Cerezo Pardo) si bien con importantes contactos en Flandes. Aún en 1605 encontramos a Torres al frente del lavadero recibiendo lanas compradas en Alcalá la Real (Jaén) por los mercaderes flamencos Fernando de Peralta y Adolfo Breidel²¹². En 1617 Miguel Bécquer cargaba en Cádiz la nao «La Concordia» con destino a Venecia con lanas lavadas en Córdoba y en Écija²¹³.

²⁰⁵ Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE, *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, 1990, p. 42; y Natalia PALENZUELA DOMÍNGUEZ, *Los mercaderes burgaleses...*, pp. 137-138.

²⁰⁶ José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...*, p. 344.

²⁰⁷ AHPG, G-335, f. 301r.

²⁰⁸ Natalia PALENZUELA DOMÍNGUEZ, *Los mercaderes burgaleses...*, p. 138 y José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...*, pp. 344-345.

²⁰⁹ AGS, CCG, 2976. La última cifra es la mayor cantidad enviada a Italia desde España por una compañía ese año.

²¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Protocolos Notariales, 10.000P, f. 627r.

²¹¹ José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...*, pp. 344-348; Germán JIMÉNEZ MONTES, «Sevilla, puerto y puerta de Europa: La actividad de una compañía comercial flamenca en la segunda mitad del siglo XVI», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 38, 2 (2016), pp. 353-386.

²¹² Archivo Histórico Provincial de Jaén, 4710, ff. 166r y ss.

²¹³ Juan CARTAYA BAÑOS, *Los caballeros fundadores...*, I, p. 415.

En el lavadero del cortijo de Casillas de Córdoba se lavaron lanas de una región muy amplia, desde la villa de Brozas (Cáceres)²¹⁴ o Zalamea de la Serena (Badajoz)²¹⁵ hasta Úbeda y Baeza (Jaén)²¹⁶ o de poblaciones del reino de Granada²¹⁷, seguramente posteriormente transportadas en su mayor parte hasta Sevilla (en carretas de bueyes o en barcas a través del Guadalquivir) y destinadas a los mercados de la Europa del Norte²¹⁸, aunque no exclusivamente; envíos de lana lavada hacia los puertos de Alicante y Cartagena aparecen con cierta frecuencia en las últimas décadas del siglo XVI²¹⁹. El lavadero de Casillas demandó una notable cantidad de mano de obra no solo de locales sino de forasteros. Personal especializado (apartadores, capitanes del agua) llegaban año tras año desde Cuenca, Villacastín o Baeza²²⁰.

Al parecer hubo otro lavadero dentro de la propia ciudad, en las aceñas de don Tello, junto al puente romano. En 1547 sus propietarios Jacobo y Otobón de Marín, genoveses, contrataban personal para ponerlo en funcionamiento²²¹. Y aún tenemos referencias a que un tercer lavadero en el despoblado del Higuierón²²² que estuvo operativo al menos durante el siglo XVI y sospechamos que podría ser aquel que tenía a finales del XV el burgalés Fernando de Castro de la Hoz. En 1578, su biznieto Francisco de Castro Mújica, junto con los burgaleses Beltrán de Guevara Mújica y Martín Ruiz de Gauna, lo utilizaban para lavar 100 sacas de lanas de a doce arrobas como paso previo a trasladarlas hasta el puerto de Alicante para lo cual contrataron a carreteros de Linares²²³.

El reino de Jaén

En el reino de Jaén debió de situarse algún lavadero de lanas en las cercanías de la ciudades de Baeza y Úbeda, la primera de ellas extraordinario centro productor de paños. Argente del Castillo y Rodríguez Molina nos informan del interés del concejo baezano de fabricar uno ya en época medieval, pero no sabemos si se llevó a cabo y no hemos encontrado referencias al respecto en

²¹⁴ AHPCo, 17020P, s. f. (13-VI-1578).

²¹⁵ Ídem.

²¹⁶ AHPCo, 9999P, f. 188v.

²¹⁷ Por ejemplo las 2.500 arrobas de lana que Juan Hernández, aperador de don Diego de Castilla, señor de la villa de Gor, llevó desde Granada y La Malahá a Córdoba en 1596. AHPG, G-321, f. 207r.

²¹⁸ Rafael M. GIRÓN PASCUAL, *Las Indias de Génova...*, p. 159.

²¹⁹ José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...*, p. 346.

²²⁰ Ídem.

²²¹ AHPCo, PN, 16.793P, 1065 r y v. Agradezco a Antonio J. Díaz Rodríguez esta referencia.

²²² Seguramente en los terrenos que hoy ocupa el Aeropuerto de Córdoba, donde encontramos los topónimos El Lavadero, Casas del Lavadero y Cortijo del Lavadero allí donde el río Guadalquivir hace una propicia «u» similar al paraje que ocupaban los lavaderos de lana de Segovia.

²²³ AHPCo, PN, 15819, f. 257v.

la documentación consultada en su archivo municipal²²⁴. Sí tenemos algunas pruebas documentales de un lavadero de lanas operativo en Úbeda, en el pago de la Salobreja, al menos a finales del siglo XVII y que en 1740 lo poseía don Juan Martínez Barriofrío²²⁵. Pese a que no contamos con referencias documentales, la potencia de la colonia genovesa de Baeza nos hace pensar que no sería extraño que existiera algún lavadero en el reino de Jaén en poder de los genoveses, al menos en el siglo XVI. Seguiremos buscándolo.

2.2.1.7. *El transporte terrestre de lana lavada*

Una vez lavada en Huéscar o en los otros lavaderos del Sureste, la lana era ensacada en sacas de entre siete y catorce arrobas, con el símbolo del mercader que la compraba, es decir, del señor de la lana de Génova, y se transportaba en carretas a los puertos de Alicante o Cartagena. Por el camino pasaría por alguno de los puertos secos, donde se cobraban los derechos de lanas ya citados. Así lo hicieron en 1595 «los Mayolos» dejándolo plasmado en una carta que pasamos a reproducir aquí porque ejemplifica sobremanera el proceso:

Os escrevimos a veinte y cinco del pasado y después nos hallamos las gratas vuestras de treinta y uno de agosto y dos de octubre, en respuesta de las cuales diremos que, como habréis visto, se os encaminaron cinco mil arrobas y esas se embiaron días ha a Alicante y Cartagena en doscientas y setenta y cinco sacas: las ciento y cincuenta y cinco de la marca R.º; y veinte de la marca ff; y cinquenta y nueve de la marca S.º; y treinta y cinco de la marca T.º; y con el primero se os embiara la cuenta y las hechuras y nos desgusta que nos digáis que habeis hallado que dos sacas eran de menos peso de lo acostumbrado queremos creer que no habra seguido asi de las otras, porque todas las saccas se hacen hacer de un pesso y, como se os ha escrito, se les ha metido lo mesmo de aquello quel año pasado y puede ser que en las dichas dos sacas falte la lana por haber llegado las saccas tan maltratadas y particularmente de los carros que suelen muchas vezes cortar un pedazo para que no lastimen las mulas y aquellos que las reciben tienen gran culpa en no hacerse pagar el daño y, como se os ha dicho, tenemos firme esperanza de que habréis hallado en las otras mexor peso e igual a aquel de los años pasados y os sereis certificados de que no nos habemos alargado; en quanto al ser iguales, nos holgamos que las halláis hallado iguales como aquellos de los otros, y verdaderamente aquí nos

²²⁴ Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA y José RODRÍGUEZ MOLINA, «La ciudad de Baeza a través de sus Ordenanzas», en Emilio SÁEZ SÁNCHEZ y cols. (ed.), *La ciudad Hispánica siglos XIII al XVI*, Madrid, 1987, p. 336.

²²⁵ Ginés DE LA JARA TORRES NAVARRETE, *Historia de Úbeda en sus documentos*, Úbeda, 2005, V, p. 193.

han parecido muy mexores, y las muestras que habiades hallado al principio con algun amarillo se había causado de alguna sacca de amarillo de la marca R.º que se apartó , y después de lavada, en el campo se cura y no puede seguir tanto de todo que no quede alguna pinta y si, como decís, las lanas del Chavarino han pasado más diez rotulos en la duana, o que ellos les han puesto ocho arrobas o que el aduanero habrá hecho de cortesía a las nuestras de esos diez rotulos de la aduana por que no puede ser de otra manera, y nos holgaremos mucho saber aquello que habreis hallado después y confiamos que los otros no darán mexor correspondencia que nosotros y la causa que os aparecido haber pocas lanas al respecto de los otros ha estado que como vos esperavades al respecto de seis mil arrobas , aunque si bien se os enviaron algunas más de aquellas que os tocavan, no os habran parecido en abundancia mas en pero poco deberá importar pues que al dia de hoy deberan estar todas navegadas y últimamente en la nave torre que se había partido de Alicante para Cartagena habran cargado lo de demás²²⁶.

Los contactos con el personal de la aduana y las alianzas con ellos permitieron el fraude que hemos constatado anteriormente. Estos envíos entre Huéscar y los puertos llenaron de carretas los caminos y carreteras de los reinos de Granada y Murcia.

TABLA 19
Muestra de envíos de lana lavada desde Huéscar a Alicante y Cartagena (1571-1600)²²⁷

Destino	Fecha escritura	Lana (sacas)	Compañía
Cartagena	8-XI-1571	75 ⁷	B. Spínola
Alicante	26-X-1580	14 ⁸	P. Mortura
Cartagena	17-IX-1581	40 ⁹	B. Veneroso y C. Ferrari
Alicante	24-VIII-1583	12	J. Veneroso y M. Spínola
Alicante	24-VIII-1583	27	J. Veneroso y M. Spínola
Alicante	31-X-1583	13	J. Veneroso y M. Spínola
Alicante	8-XI-1583	56	J. Veneroso y M. Spínola
Cartagena	7-XII-1583	10 ¹⁰	P. y V. Mayolo-J. Calvo
Alicante	15-I-1584	30	P. y V. Mayolo-J. Calvo
Alicante	25-VIII-1585	35	M. Spínola y M. A. Gavi
Alicante	20-X-1585	21	B. Nasso
Alicante	26-X-1585	89 ¹¹	S. Mayolo J. A. Oliver

²²⁶ ARChG, 2489-10. Esta interesante carta y otras dos relacionadas serán reproducidas en su totalidad en el apéndice documental.

²²⁷ Fuente: AHPG, H-55; H-100 ff. 484v y 485v, 981v; H-102 ff. 130v, 185r; H-111, H-193, H-139. Elaboración propia.

Destino	Fecha escritura	Lana (sacas)	Compañía
Cartagena	30-VII-1590	56 ¹²	V. Mayolo y V. Bestaño
Alicante	30-VII-1590	154 ¹³	V. Mayolo y V. Bestaño
Alicante	5-X-1598	11	A. Rossano y J. Rossano
Alicante	12-X-1598	41 ¹⁴	P. A. Monella
Cartagena	12-X-1598	18	P. A. Monella
Cartagena	26-X-1600	47	J. G. Mortara

Las catas realizadas nos indican la predilección de los genoveses de Granada y Huéscar por el puerto de Alicante frente al de Cartagena, en una proporción de dos a uno en envíos, y superior en cuanto al volumen de sacas enviadas. De las 4.000 sacas de lana que el genovés Vicencio Mayolo envió a Italia en 1590, 3.143 sacas fueron embarcadas en Alicante y 900 en Cartagena²²⁸. ¿Era preferible continuar el transporte por tierra hasta Alicante y desde allí embarcar las sacas de lana? Parece que sí. No obstante, no podemos responder, por ahora, a esta pregunta.

El cuadro también refleja la disparidad de tamaños de sacas de lanas: 7, 7,5, 8, 13 y 14 arrobas, lejos de la uniformidad de 10 arrobas que, en teoría, era el tamaño que se enviaba Italia. Así mismo, entre las calidades aparecen las más altas: «refino», pero también de «todo tipo de suertes».

No toda la lana que los genoveses lavaban en Huéscar se exportaba a Italia. En primer lugar raramente se exportan los añinos (la lana de los corderos) que sí se lavaba, como ya hemos visto. Los añinos se usaban para hacer paños de calidades inferiores y es bastante común encontrar a pañeros locales comprando pequeñas cantidades de lana para sus telares. Un ejemplo excelente puede ser el que se extrae de las cuentas realizadas en 1588 entre Vicencio Mayolo y su agente Francisco Serrano, vecino de la colación de San Juan de los Reyes de Granada²²⁹. Una de las datas refleja una operación por valor de casi un millón y medio de maravedíes entre los genoveses Jusepe Palafrén y Juan Andrea Guarnero (agentes de Mayolo) y cientos de personas avecindadas en Úbeda, Linares, Mengíbar y Bailén, que adeudan cantidades entre 20 y varios miles de reales por concepto de «deudores de añinos» o en menor número «deudores de lanas». Muchos de ellos llevan el epíteto «tejedor» después de su nombre. Si además entre los deudores aparecen «de pastel» (un tinte) podemos estar seguros de que estamos hablando de la fabricación de paños.

Aunque no son demasiado numerosas, hemos encontrado obligaciones de transporte de lana lavada entre Huéscar y Baeza. Así, Francisco de Quesada se

²²⁸ Henri LAPEYRE, *El comercio...*, p. 190.

²²⁹ AHPG, G-271, ff. 965-1016v.

obligaba de llevar ocho sacas de lana lavada de Huéscar a Baeza y traer trigo, cebada o jergas. Ginés Martínez de Asenjo, carretero de bueyes, se comprometía en 1581 a «llevar a la ciudad de Baeza lanas limpias y traer lanas sucias de donde se le ordenara²³⁰». Por la propia naturaleza de las obligaciones de acarreo o transportes, no nos extrañaría que fuera en Baeza donde se contrataron los portes de lana lavada desde Huéscar.

También se libraban poderes entre los mercaderes de Huéscar y sus colegas en Baeza para vender lana en esta última. Uno de los documentos más esclarecedores fue el que otorgó el italiano Daniel Quarteroni en el postrero día de enero de 1581, cuando dio poder al genovés Juan Andrea Guarnero, vecino de Baeza, para que en su nombre pudiera vender 2.000 arrobas de lana «a personas que las han de labrar en estos reinos y señoríos conforme a la pragmática de S. M.»²³¹. Unos meses después repetía el poder a los anteriores esta vez por la cantidad de 1.500 arrobas. El flujo de lanas entre Huéscar y Baeza se confirma: los paños venticuatrenos baezanos se hicieron (al menos en parte) con lana que provenía de los lavaderos de Huéscar.

En la Edad Moderna los grandes centros textiles castellanos son los de Segovia, Córdoba, Úbeda y Baeza. La producción pañera de Baeza en la Edad Moderna era excepcional. Unas 8.000 piezas de paño a mediados del XVI²³². A principios del XVI, entre 1614 y 1616, se vendieron en Jaén y Ronda 42.000 varas de venticuatrenos²³³, cuyo origen era Baeza y Córdoba. En este periodo unas 2.000 piezas de paño originarias de Baeza fueron vendidas en Granada.

Si bien el acabado se daba en Baeza, los procesos previos del tejido podían darse en villas de su hinterland. Así los paños venticuatrenos de Linares y Huelma se vendían en forma de jerga para ser terminados en Baeza. Lo que explicaría los «deudores de añinos» que veíamos anteriormente. Junto a los pañeros locales de Mengíbar o Linares, también hemos detectado compras de lana lavada (y del tinte pastel) en Loja, Antequera o Lucena. Francisco y Bartolomé Veneroso tenían pleitos por deudas a tejedores de paños de Loja por valor de 34 ducados en 1584, y de Morente y Lucena años después por un barril de pastel²³⁴.

²³⁰ AHPG, H-88, ff. 310r y ss.

²³¹ AHPG, H-91, ff. 45r y ss; y 270v.

²³² José RODRÍGUEZ MOLINA, «El Reino de Jaén», en Antonio Domínguez Ortiz (pres.), *Historia de Andalucía*, Planeta 1980-81, vol. IV, p. 158.

²³³ José Ignacio DE ANDRÉS UCENDO, «Algunas notas sobre el consumo y comercialización de tejidos en Castilla a comienzos del siglo XVII: la encuesta de 1618», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 23, 1 (2005), pp. 13-46.

²³⁴ María José OSORIO PÉREZ, *El colegio...*, pp. 868 y 945.

El flujo de lanas lavadas a Baeza explicaría la existencia de fluidas relaciones comerciales entre Huéscar y la ciudad jienense. De hecho no sólo traficaban con lana, los citados paños venticuatrenos baezanos eran vendidos por los mercaderes genoveses tanto en Huéscar como en Granada. Baeza también contaba con una nutrida colonia genovesa: Tomas de Çeçima, llegó a ser venticuatro de ella. También lo fueron Bernardo Scorza y Camilo Berro, ambos mercaderes que operaron temporadas en Huéscar.

La lana lavada era transportada desde los lavaderos de Huéscar a los puertos de Alicante y Cartagena en casi la totalidad de los transportes. Sólo un pequeño porcentaje, como ya dijimos, terminó en manos de los hacedores de paños de Úbeda y Baeza.

2.2.1.8. *Los transportes de lana lavada a Italia*

Vicente Montojo y Francisco Velasco han tratado los fletes de lanas hacia Italia²³⁵. Los principales puertos receptores de la lana «granadina» fueron Génova, Livorno y Venecia. El segundo puerto y las llegadas de mercancías fueron estudiadas por Braudel y Romano²³⁶. Miles de barcos recorrían el Mediterráneo aprovisionando las ciudades pañeras de Florencia y Venecia de la mejor lana castellana. Según Caracausi la lana llegaba a Venecia en mayor cantidad por tierra desde el puerto de Livorno a través de Florencia y Ferrara que por mar, y en líneas generales la lana de mayor calidad se quedaba en Florencia, mientras que la de segunda y tercera clase se encaminaban a la ciudad de la laguna. También Génova enviaba lana a Venecia por el interior a través de las ciudades de Cremona o Piacenza²³⁷.

La documentación granadina que he trabajado es parca en este tipo de referencias. Quiero traer a colación, sin embargo, uno de los pocos casos que he localizado. En el verano de 1604 los hermanos Juan Esteban y Alejandro Chavarino apoderaban a Pedro Francisco Rapallo, vecino de Génova para tomar cuentas a Jacome Bautista, Antonio Cocta, Juan Francisco Bibiano y otros «de la tercia parte de 483 sacas de lana y añinos, las 457 de lana mayor de todas suertes y las 26 de añinos todas de esta marca FC CV, de las cuales por nuestra orden las hizo embarcar Agustin Chavarino y Gregorio Sarravale desde la ciudad de Cartagena a Genova en la nave nombrada «Coteleran y Berro» indicando que les correspondía la tercera parte y el resto era de Bautista y Antonio Costa²³⁸. Años después los Montanaro y los Rato fletaban a Venecia numerosos barcos cargados de la preciada fibra textil.

²³⁵ Vicente MONTOJO MONTOJO, *Cartagena...*, Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento...*

²³⁶ Fernand BRAUDEL y Reggio ROMANO, *Navires...*

²³⁷ Andrea CARACAUSI, «The wool trade, Venice...», pp. 206 y 210.

²³⁸ AHPG, G-382, ff. 752v y ss.

2.2.1.9. ¿Hubo monopolio genovés en el comercio de la lana en el Sureste?

¿Fueron los genoveses y milaneses los únicos comerciantes de lana del Sureste en el siglo XVI? Los estudios hasta la fecha son sin duda insuficientes en este apartado pero me atrevo a plasmar algunas hipótesis sobre este particular. En la época estudiada más exhaustivamente (1569-1607), las obligaciones de lana y los transportes están casi monopolizados por genoveses, pero al final de siglo XVI algo empieza a cambiar. En 1594 es ya clara la participación de mercaderes, tanto flamencos como burgaleses, que operando desde Sevilla, hacen salir lana del Reino con dirección a Flandes y, en vez de los lavaderos de Huéscar, van a utilizar el lavadero de lana de Córdoba (probablemente el de Casillas a que se refiere el profesor Fortea) para luego comercializar la lana con salida por Sevilla o Cádiz. Así, Francisco Aguilar de la Molina, en compañía de los flamencos Miguel y Adán Bécquer²³⁹, vecinos todos de Sevilla, conseguirán obligaciones de lana a vecinos de Granada a través de su factor Luis Tello de León²⁴⁰. Por estas fechas, Aguilar era uno de los mayores exportadores de lana a Flandes vía Sevilla²⁴¹. Al mismo tiempo, Pedro Cerezo Pardo, de familia mercantil burgalesa y vecindado en la ciudad de la Giralda, por medio de su factor Juan Álvarez Dávila, comprará cantidades en torno a las 1.500 arrobas a vecinos de Guadix, Guadahortuna e Iznalloz²⁴², que Álvarez Dávila, acto seguido, enviará a lavar en el lavadero de Córdoba²⁴³. Cerezo Pardo, el mayor exportador de lanas de Sevilla, llevaba desde el año 1591 enviando unas 1.000 sacas²⁴⁴ de lana lavada al año a Flandes por los puertos de Andalucía (Sevilla)²⁴⁵. En estas fechas parte de ellas provenía de ganaderos del Reino de Granada, como hemos visto. En 1594 otros mercaderes flamenco-sevillanos como Enrique Conee, Gaspar Cordiel y Fernando de Peralta a través del ya citado Juan Álvarez Dávila (que también era factor de García y Francisco del Pessa) envían 1.947 arrobas de lana a lavar en Córdoba, previamente comprada a ganaderos de Íllora e Iznalloz²⁴⁶. Fortea también los encuentra allí formando compañía con mercaderes flamencos²⁴⁷.

²³⁹ Ambos son antepasados del famoso poeta sevillano Gustavo Adolfo Bécquer. Vid. Dalmiro DE LA VALGOMA Y DÍAZ-VARELA, «El linaje de Bécquer en España», *Hidalguía*, 100 (1970), pp. 465-480.

²⁴⁰ AHPG, G-308, s. f. (23-II-1594).

²⁴¹ Henri LAPEYRE, *El comercio...*, p. 299. En 1594 exportó 572 sacas a Flandes vía Sevilla.

²⁴² AHPG, G-308, f. 427v y ss; 639r y ss.

²⁴³ Ídem, f. 709r y ss.

²⁴⁴ De 8.5 arrobas, 8500 arrobas.

²⁴⁵ Henri LAPEYRE, *El comercio...*, p. 299.

²⁴⁶ AHPG, G-335, ff. 301v y 303r; y s. f. (10-I-1598).

²⁴⁷ José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...*, p. 341.

Tabla 20
Envíos de lana sucia contratados desde Granada con destino al lavadero de Córdoba por mercaderes vecinos de Sevilla (1594-98)²⁴⁸

Origen	Fecha	Lana (@)	Costes mrs/@	Factor
Iznalloz y Guadahortuna	30-VI-1594	1.000	64	Juan Álvarez Dávila
Granada y redonda	17-II-1598	1.036*	64	Juan Álvarez Dávila
Granada y sus arrabales	17-II-1598	911*	64	Juan Álvarez Dávila
Cortijo del Quempe ¹⁵	8-VI-1598	1.600	64	Juan Álvarez Dávila

Pero esta ruptura tan marcada tiene fácil explicación si conocemos la función del jurado Juan Álvarez Dávila. Este mercader de sedas fue el administrador de la hacienda de Camilo de Ferraris, o lo que es lo mismo, la de su tío político Bartolomé Veneroso, mientras toda la red comercial se enfrentaba a un embargo por el «negocio de denuncia que se hizo contra Bartolomé de Veneroso y Camilo de Ferrari y sus consortes sobre cuatro cargas de moneda y otras cosas que sacaron fuera de estos reinos que llevaron a Génova». Tanto Álvarez Dávila como el genovés Jorge Otón fueron nombrados por el oidor granadino don Luis de Padilla Meneses para evitar que el comercio de los ligures se paralizara. Álvarez Dávila tuvo que usar sus redes mercantiles y desvió todo el comercio de los Veneroso y Ferraris hacia sus correspondientes en Sevilla, tanto flamencos como burgaleses. Cuando, en torno a 1599, terminen el embargo y el citado pleito, cesarán los envíos de lana a Córdoba y las obligaciones a mercaderes sevillanos en Granada, al menos por un tiempo. El pleito, del que tengo algunas referencias pero que no he conseguido localizar aún en el archivo de la Chancillería granadina, debió ser colosal. Después de este episodio el monopolio de la lana en el reino granadino por parte de los mercaderes genoveses parece que llegó a su fin. Aunque los ligures fueron preponderantes unos años más, poco a poco, en la primera década del siglo XVII, los mercaderes flamencos de Sevilla fueron afianzándose en el mercado granadino y no solo en él: ya dijimos que Fortea encuentra una nómina amplia de flamencos y burgaleses que exportaban lana en Córdoba a partir de 1607²⁴⁹ y en los que no aparece ningún genovés. También en Granada y su comarca. En 1602 los registros de lana de la villa de Guadahortuna, junto a una abrumadora cantidad de escrituras en nombre de genoveses, aparece el flamenco Jacques Bibien, citado por Fortea en la nómina cordobesa como el

²⁴⁸ Fuente: AHPG, G-308, f. 709r y G-333, ff. 301v y 303r. Elaboración propia. * son entregas.

²⁴⁹ José Ignacio FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo...* p. 342. Este flamenco también ha sido estudiado por Antonio VIDAL ORTEGA y Enriqueta VILA VILAR, «El comercio lanero...», pp. 62 y ss; y últimamente por Renate PIEPER y Philipp LESIAK, «Redes mercantiles entre el Atlántico y el Mediterráneo en los inicios de la Guerra de los Treinta Años» en Antonio IBARRA y Guillermina VALLE PAVÓN, (coords.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XX*, México, 2007, pp 13-39.

mercader más importante²⁵⁰. En 1622, en la cercana villa de Montefrío, son los flamencos Joan Galle y Andrián Xácome, vecinos de Écija, los que compran lanas a los lugareños²⁵¹; y es que en la segunda década del siglo XVII los flamencos compartían ya el mercado con los genoveses, como luego lo harán los judeoconversos portugueses Cortizos, Lopez de Hierro, Fernández de Acosta, etc., mercaderes que, de la mano de Olivares, llegaron a acaparar buena parte del tráfico mercantil del sureste. Pero esa es otra historia.

2.2.1.2. EL COMERCIO DEL AZÚCAR

«Agora le añadiremos el gran trato de labranza del azúcar que es uno de los mayores tratos que está en los hombres poderosos que sustentan los ingenios de Motril, Almuñécar, Salobreña, Lobres, Pataura, Maro y otros lugares de la costa donde se ocupan en la temporada más de cuatro mil personas en los ministerios y oficios de los ingenios; es la mejor azúcar y más blanca del reino y se saca para muchas partes; con que el aduana del azúcar que se administra en Granada es de importante renta para Su Majestad»²⁵².

Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada*

Como bien refleja la cita anterior, el otro gran eje económico que interesó a los mercaderes genoveses en el reino de Granada fue la fabricación y comercio del azúcar. Al comienzo de mi investigación la importancia del azúcar se adivinaba secundaria con respecto al comercio de la lana. El comercio y la fabricación de azúcar nunca fue un monopolio de los genoveses, pero la participación de los ligures fue mucho mayor de lo que se ha reflejado en las publicaciones que han tenido al azúcar de caña granadino por objeto de estudio²⁵³. En realidad, su interés por el producto fue enorme, y queda patente en

²⁵⁰ AHPG, Guadahortuna, Juan de la Cueva, 1601-1607, 1602, f. 192v.

²⁵¹ Agradezco a José RUIZ FERNÁNDEZ CAÑETE esta referencia. AHPG, Montefrío, Miguel SÁNCHEZ DE RABANEDA, 1622, ff. 289-295. El segundo es antepasado de los Jácome de Linden sevillanos.

²⁵² Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 89.

²⁵³ Los principales trabajos sobre el azúcar y los ingenios azucareros de Granada son Adela FÁBREGAS GARCÍA, *Producción y comercio...*, p. 290; Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Una estructura de poder...», Margarita María BIRRIEL SALCEDO, «Ventas de bienes confiscados a moriscos en la tierra de Almuñécar», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 16 (1988), pp. 39-54; Manuel DOMÍNGUEZ GARCÍA, *Ingenios y trapiches azucareros en Motril: aproximación al estudio de la industria azucarera en la costa de Granada en la edad moderna*, Motril, 1991; Antonio MALPICA CUELLO, «La expansión del azúcar por el sur de España», en *História do açúcar. Rotas e mercados*, Madeira, 2002, pp. 139-156; Antonio MALPICA CUELLO y Adela FÁBREGAS GARCÍA, «La producción de azúcar en ámbito doméstico en el reino de Granada» en *O açúcar e o quotidiano*, Madeira, 2004, pp. 29-49; y últimamente William D. PHILLIPS JR. «Sugar in Iberia», Stuart B. SCHWARTZ (ed.), *Tropical Babylons: Sugar and the making of the*

las numerosas compañías comerciales genovesas que lo tuvieron como principal objeto comercial²⁵⁴.

No voy a desarrollar el comercio del azúcar de manera tan pormenorizada como, creo, he hecho con la lana²⁵⁵. Pero no debo dejar de aportar algunas ideas sobre el segundo producto en importancia, con el que traficaron los genoveses.

Desde época medieval, ciertas zonas de la costa del reino de Granada habían dedicado una parte de su territorio a la plantación de la caña de azúcar. Sin embargo, las propias características del sistema de propiedad nazarí, con un territorio marcado por las pequeñas explotaciones (que raramente superaban los cinco marjales), con miles de pequeños propietarios, tal vez no permitió el crecimiento y expansión de la producción azucarera²⁵⁶. Tras la conquista castellana, parece que hay un proceso de creciente concentración de la propiedad en las manos de una élite que amplía el tamaño de las explotaciones, a veces a costa de los terrenos de los propios y baldíos. Al ejemplo, ya conocido, de concentración de propiedades de los Ramírez de Madrid, luego condes de Bornos²⁵⁷, podemos añadir el de los Lezcano (552 marjales de cañas en Motril y Salobreña²⁵⁸) o el caso ya comentado del capitán Arroyo con sus 1.000 marjales en Lobres. Junto a la élite azucarera castellana, los mercaderes genoveses y milaneses van a jugar un papel crucial en este proceso, especialmente tras la venta de bienes de moriscos que siguió a la expulsión de estos. Plantaciones de cañas e ingenios azucareros formaron parte de la almoneda morisca, siendo muy demandados por los mercaderes y las élites azucareras nacidas en la zona tras el paso a la monarquía cristiana con los Reyes Católicos. Así, el milanés Senofonte de la Torre no solo se hizo en estas ventas con una buena cantidad de marjales en Motril, en el pago de Tafarramal, sino que usurpó el realengo hasta redondear unos 321 marjales²⁵⁹. Los hermanos Adorno, de los que ya dijimos que tuvieron intereses azucareros en la costa, obtuvieron en 1582 del Consejo de Población 200 marjales en Salobreña y los dieron en aparcería a Miguel de Ariaza²⁶⁰. Más tarde hablaremos de las ventas de ingenios de moriscos, que fueron numerosas. Todo apunta a un gran cambio antes y después de estas

Atlantic World, 1450-1680, North Carolina, 2011, pp. 27-41. También los Seminarios desarrollados en Motril sobre este tema. Agradezco a Adela Fábregas su disposición y consejo.

²⁵⁴ Partiendo de las publicaciones existentes, W. D. Phillips resta importancia al azúcar del reino de Granada, tildándolo de marginal y secundario. ¿Lo fue realmente?

²⁵⁵ Sobre este tema preparo con el profesor Enrique SORIA MESA el libro *The Sugar Kingdom. Sugar canne, sugar mills, and society in the Kingdom of Granada (1492-1800)* (de próxima aparición).

²⁵⁶ Antonio MALPICA CUELLO, «Aportaciones de la arqueología a la historia del azúcar: El caso de la costa de Granada (Motril y Salobreña)», en *Actas del IV Seminario Internacional de Historia do Açucar, Madeira*, 2006, pp. 385-400.

²⁵⁷ Ídem.

²⁵⁸ Archivo Histórico de la Nobleza, LUQUE, C.87, D.1-2.

²⁵⁹ Ídem.

²⁶⁰ AHPG, G-267, ff. 1287r y ss. Años después denunciaba a los ligures por 13.000 ducados perdidos en estos negocios.

ventas. Que tuviera o no reflejo en la producción azucarera de la costa granadina no podemos afirmarlo por el momento.

¿Pero por qué era un producto tan interesante para el comercio internacional? Los principales usos del azúcar en la Edad Moderna eran (como igualmente sucede hoy) la fabricación de dulces y pasteles; pero, y esto no ocurre tanto en la actualidad, sobre todo conservar la fruta por medio de confites y mermeladas. Los confiteros y pasteleros aparecen como los principales demandantes de «azúcar blanco de pilón» en la Granada de esta época²⁶¹. No en vano, y si seguimos a Andrea Navagero, que vio en Granada todo «tan lleno de árboles frutales, como ciruelos, albaricoques, higos, albérchigos, guindas y otras frutas semejantes que apenas dejan ver el cielo con sus frondosas ramas. Todas las frutas son bonísimas pero las que llaman guindas garrafales son las mejores que puede haber en el mundo»²⁶².

Si bien muchas de estas frutas se consumían frescas, otras eran conservadas por medio de azúcares, mieles y almíbar. La cantidad de azúcar necesaria para elaborar una conserva era a veces equivalente al peso de la fruta a conservar y eran muchas las arrobas de fruta que se recolectaban en las huertas y cármenes de la vega granadina²⁶³. Auténticas fortunas se invertían en este uso. Tenemos abundantes registros de estas compras a finales del siglo XVI. Por ejemplo, los confiteros del barrio de San Gil, Antonio de la Puerta y Alonso Gómez pagaron a Silvestre Connio y Marco Antonio Gavi 5.827 reales por 135 arrobas y 13 libras de azúcar (1.558 kilogramos) en 1584 y a Alejandro Chavarino 90 arrobas (1.035 kilogramos) de azúcar blanco de pilón en 1595²⁶⁴.

Respecto a su transporte, ocurría de manera parecida a la lana: para exportar a Italia se elegía el barco, pero para el interior de Castilla y algunas partes de Aragón, incluso a zonas costeras, se usaron los transportes en carretas.

El transporte de azúcar por tierra

Así, en 1590, Pedro Montesinos y Pedro de Ayuso, arrieros y vecinos de la ciudad de Baeza, estaban concertados con Vicencio Mayolo, residente en Granada, en llevar a Valencia 101 arrobas y 8 libras de azúcar blanco de pilón en 12 días a Juan Bautista y Cristóbal Sauli, genoveses vecinos de Valencia. Cobrarían a 6 reales por arroba transportada²⁶⁵.

²⁶¹ Antonio MALPICA CUELLO y Adela FÁBREGAS GARCÍA, «La producción de azúcar...».

²⁶² Andrea NAVAGERO, *Viaje a España del magnífico señor Andrés Navagero (1524-1526): Embajador de la República de Venecia ante el Emperador Carlos V*, Madrid, 1951, p. 72.

²⁶³ María Ángeles PÉREZ SAMPER, *La alimentación en la España del Siglo de Oro. Domingo Hernández Maceras, Libro del arte de la cocina*, Huesca, 1998, p. 262.

²⁶⁴ AHPG, H-313, ff. 896r y v. (8-VIII-1595).

²⁶⁵ AHPG, G-288 ff. 131r y ss.

El azúcar granadino era un producto con bastante demanda en el mercado castellano. Cuando en 1587 la compañía formada por el milanés Senofonte de la Torre y los genoveses Meliadux Spínola y Simón de Rivarola hizo cuentas sobre la producción y comercialización de azúcar del ingenio de Adra, buena parte de su infraestructura comercial quedó reflejada en la documentación notarial²⁶⁶. Entre los años 1585 y 1587, la compañía de la Torre-Rivarola-Spínola acumulaba azúcar en Cádiz (1.200 arrobas, de las que había vendido solo unas 50), y envió cantidades más pequeñas a Madrid y Baeza. También mandó azúcar a Flandes, a su factor Bernardo Calizano, tal vez de la remesa que se acumulaba en Cádiz. El precio del azúcar granadino en 1585 ascendió a 45 reales la arroba. Se trataba por tanto de una cantidad considerable.

Años después, en la última década del siglo XVI, el mercader genovés Juan Esteban Chavarino, que viviría más tarde en Granada, residía en Toledo. Allí actuó comprando lana y distribuyendo el azúcar que su hermano Alejandro le enviaba desde Granada. En la documentación que generó el ya citado pleito contra Camilo de Ferraris se reflejan sus actividades comerciales. Los jueces interrogaron a recaudadores de varias rentas que habían registrado entradas y salidas de mercancías a la ciudad de Toledo.

Entre septiembre de 1593 y diciembre de 1595, Juan Esteban recibió numerosos transportes de mercancías donde destacaban las 437 cargas de azúcar (unas 5.240 arrobas, es decir 60.260 kilogramos de azúcar, remitidos desde el reino de Granada por su hermano. Otros productos con los que traficó fueron: el oro de Milán en forma de libretas o hilo, papel (30 balas), 25 sacos de agalla, 25 sacos de algodón, espejos (cuatro cajas) y en cantidades pequeñas las drogas azafrán, incienso, albayalde y ruibarbo. También aparece en la documentación que se le enviaron sedas tejidas de Granada.

Los transportes entre la costa granadina y Toledo fueron muy numerosos gracias a los carreteros de bueyes contratados por Alejandro Chavarino: de uno a seis envíos al mes ininterrumpidamente, si bien entre noviembre y febrero raramente superaban los dos envíos al mes.

No tenemos la misma información respecto a lo que Chavarino envió a Madrid, puesto que solo contamos con los datos de 1595. Todos los envíos respondieron a cargas de azúcar que fueron enviadas a los genoveses Alejandro Merelo y Juan Bautista Docio, ambos residentes en la villa y corte.

Además de su carácter de intermediario en el comercio del azúcar granadino, Chavarino ejerció como gran comprador de lana. Si bien las afirmaciones contenidas en el pleito son contradictorias (él mismo cambia su testimonio al respecto) parece que adquirió 7.500 arrobas de lana en 1594 (3.500 por

²⁶⁶ AHPG, G-267, ff. 49r-62v. El ingenio era en aquel momento del mercader milanés César Tridi.

cuenta de su hermano Alejandro y el resto por Domingo de la Torre, Francisco Borsoto y Francisco Ferrari, los tres anteriores vecinos de Génova y «señores de la lana») que envió a Italia a través del puerto de Alicante con Cristóbal y Esteban Pasano como intermediarios. Al año siguiente fueron 8.000 arrobas y Nicolao Imperial como factor en Alicante. Las lanas fueron consignadas a Pedro Francisco Rapallo, su cuñado, vecino de Génova.

Los casos anteriores no son los únicos. Dos años después de los envíos realizados por los Chavarino a Madrid, el genovés residente en Granada Juan Bautista Adorno afirmaba: «yo envié diversas partidas de azúcares a Cipión Merelo y Ángelo Bocangelini residente en la villa de Madrid para que en mi nombre las vendiesen al contado o al fiado conforme a mis órdenes»²⁶⁷.

También tenemos constancia de la llegada de azúcar granadino a Córdoba y Baeza a través de las redes comerciales genovesas. En 1583 el especiero cordobés Pedro Díaz compraba de mano de Juan Jalón 6 arrobas de azúcar del genovés Peri Juan Civo a 48 reales la arroba²⁶⁸. Aún mas referencias tenemos de la llegada a Baeza. En 1605 Juan Andrea Guarnero actuaba como agente de los genoveses de Granada Vicencio Ferraris, Antonio Tallarcarne y los hermanos Antoniotto y Juan Bautista de Franquis vendiendo azúcar y espumas de azúcar a vecinos de Bailén y Baeza.

TABLA 21
Ventas de azúcar granadino en la ciudad de Baeza por mano de J. A. Guarnero (1605)²⁶⁹

Fecha	Tipo	Cantidad (@)	Precio (rs)	Vendedor	Comprador
4-I-1605	Azúcar de pilón	1	83	Vicencio de Ferraris	Manuel de Najara, Bailén
9-I-1605	Azúcar de pilón	4	83	Vicencio de Ferraris	Juan Tenorio, Bailén
13-I-1605	Azúcar de pilón	4	83	Vicencio de Ferraris	Juan López de Rus y Quiteria Jurado, Baeza
23-IV-1605	Espumas	5	37	Antonio Tallarcarne	Lorenzo de Montoya, morisco, Bailén
26-IV-1605	Espumas	3	37	Antonio Tallarcarne	Francisco de Rus Rodajo, Bailén
26-IV-1605	Espumas	7	36	Antoniotto y Juan Bautista de Franquis	Juan Díaz, Bailén
21-IV-1605	Espumas	8	37	Antonio Tallarcarne	Bartolomé de la Cuesta y Alonso del Pozo, Bailén

²⁶⁷ AHPG, G-329, ff. 1450v y ss.

²⁶⁸ AHPCo, 14616P, ff. 461r y ss.

²⁶⁹ Fuente: AHMB, 3/1/14, ff. 11v; 12r; 14r; 195v; 199r; 199v; 202r. Elaboración propia.

El transporte de azúcar por mar

El azúcar granadino tenía mercado en Europa. Los grandes comerciantes solían añadir a sus cartas cuáles eran los precios de las mercancías en las diferentes plazas mercantiles, para así, fácilmente, calcular si era rentable o no determinado transporte. Así quedó reflejado en la correspondencia del acaudalado mercader Simón Ruiz. El precio del azúcar Salobreña aparece representado en algunas de ellas.

TABLA 22
Precios del azúcar granadino (Salobreña) en Florencia
en las cartas entre Simón Ruiz y Baltasar Suárez²⁷⁰

Fecha	Madeira (ds)	Canario	Salobreña
7-IX-1581	24	23	22 ½
19-X-1581	21 ½	20	19 ½
18-IV-1584			19 (blanco) 11 (mascabados) 10 (espumas)
1-VIII-1585	20 (primera) 16 ½ (rotame)		20 (primera) 18 (segunda)

Los protocolos notariales granadinos conservan unos pocos fletes de barcos cargados de azúcar granadino. La mayoría tienen por destino los puertos italianos de Livorno y Génova. Los fletadores son todos dueños de ingenios de azúcar o sus administradores: los Naso, los Adorno, Peri Juan Civo, Senofonte de la Torre. Son cantidades notables que alcanzan las decenas de toneladas de azúcar.

²⁷⁰ Fuente: Felipe Ruiz Martín, *Lettres marchandes...* p. 117. Elaboración propia.

Tabla 23
Barcos salidos de Almuñécar, Motril y Salobreña (1532–1600)²⁷¹

Año	Barco	Tipo	«playa»	Destino
1532	¿?	Carabela	Almuñécar y Motril	Salto de la Mora (Casares)
1552	¿?		Almuñécar	Lisboa
1582	Santa María Magdalena ²⁷⁴	Nave	Motril	Livorno
1582	Barca de Andrea de Andrea	Barca	«costa del reino de Granada»	Italia
1584	Jesús y María	Saetía	Salobreña	Adra, Barcelona, Génova y Livorno
1584	Santágelos (Caramuçali) de Francisco I de Médicis ²⁷⁵	Galeonceto	Almuñécar	Motril, Adra, Alicante, Génova y Livorno
1597	San Antonio de Padua	Galeón	Motril	Génova
1600	Nuestra Señora de la Concepción ²⁷⁶	Nao	Motril	Alicante y Génova

Estos envíos se completan con la documentación florentina del Archivio di Stato di Firenze con la llegada de navíos al puerto de Livorno. No parecen demasiados. Estoy seguro que el destino principal era el puerto de Génova, a donde los genoveses de Granada encaminarían sus azúcares.

²⁷¹ Fuente: AHPG salvo cuando se indique. Elaboración propia.

²⁷² María Teresa LÓPEZ BELTRÁN, «El puerto de Málaga en la transición...», p. 198.

²⁷³ Ídem, p. 196.

²⁷⁴ Este navío llegó a Livorno el 18-IX-1582 ver tabla número 23.

²⁷⁵ Este navío llegó a Livorno el 14-X-1584 ver tabla número 23.

²⁷⁶ AHPG, G-346, ff. 1127r y 1154v.

Mercaderes	Productos	Carga
	Caña dulce ²⁷²	3.000 haces
Un vecino de Almuñécar	Caña dulce ²⁷³	
Bernardo y Domingo Nasso, genoveses	Azúcar	500 cajas
Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo	Azúcar	75 cajas 84 seras (1450 arrobas)
Senofonte de la Torre, milanés y Hernando de Varela	Azúcar	200 cajas (25 cajas en Salobreña y 175 en Adra)
Felipe y Juan Agustín Adorno, genoveses	Azúcar	250 cajas (5.186 pilones = 2.801 arrobas y 5 libras)
Pablo de Ferraris, genovés	Lino y Pimienta de Guinea	200 quintales
Nicolao Ayrolo y Alejandro Cataño, genoveses	Azúcar	276 arrobas

TABLA 24
Barcos de los puertos de Motril y Salobreña llegados a Livorno (1567-1590)²⁷⁷

Fecha	Navío	Capitán	Escalas	Producto	Cantidad
3-XII-1578	Nave San Gio Battista «La bellina grossa»	Gio di Vito	Cádiz, Salobreña y Alicante	Azúcar y otros muchos productos	440 cajas ²⁷⁸ 31 sacos
28-X-1581	Saetia Santa Catalina de la Buonaventura	Pompeo Lodovici di Luccha	Salobreña	Azúcar Paños Telas	245 cajas 107 seras 118 sacos 1 fardo 4 fardos
9-VII-1582 ²⁷⁹	Nave Santa María del Viscione	Gio di Gio, ragúseo	Motril	Azúcar Pielas de oveja Cordobanes Sillas	107 cajas 99 seras 6 fardos 4 cajas 6 fardos
2-VII-1582 ²⁸⁰	Saetia Santa Trinidad y Santa María	Jacopo Pascuale, catalán	Motril	Azúcar Polvo de azúcar	122 cajas 130 sacos
18-IX-1582	Nave Santa María Maddalena	Gio di Mensa, ragúseo	Motril, Salobreña, Alicante	Azúcar	551 cajas 273 seras 50 sacos
2-X-1582	Saetia Santa María Buonaventura	Giacomo Antibo di Santurpe	Motril	Azúcar Miel Vino	136 cajas 44 seras 19 barriles 5 barriles
3-I-1583	Saetia Santa María de la Buenaventura	Pompeo Lodovici di Luccha	Motril	Azúcar Sillas Cortinas	391 cajas 167 seras 95 sacos 3 fardos 1 fardo
24-IV-1584 ²⁸¹	Saetia Santa María San Nicola	Prospero Scaffino	Motril	Azúcar Guadameciles Zarzaparrilla	166 cajas 129 seras 2 cajas 8 fardos
6-V-1584	Saetia María del Rosario e San Cristoforo	Gio Begioche, catalán	Salobreña	Azúcar	115 cajas 140 seras
14-X-1584	Galeoncetto Santo Agnolo	Luca Procaccini, florentín	Motril y Salobreña	Azúcar Cordobanes Anchoas	245 cajas 4 cajas 15 barriles
13-IV-1586 ²⁸²	Santa María y San Martino	«Fracó», catalán	Motril	Azúcar	60 cajas 169 seras

²⁷⁷ Fuente: ASF, Mediceo del Principato, 2079, 2080. Elaboración propia.

²⁷⁸ La documentación notarial puede ayudarnos a conocer la equivalencia entre estas cajas (casse) y seras (sporte). Parece que las primeras contenían 11 arrobas –126.5 kilogramos– y entre 5.5 y 7.5 arrobas (63.25 y 86.25 kilogramos) las seras. Todavía no conocemos la equivalencia de los sacos.

²⁷⁹ ASF, Mediceo del Principato, 2080, f. 401v.

²⁸⁰ ASF, Mediceo del Principato, 2080, f. 446r.

²⁸¹ ASF, Mediceo del Principato, 2080, f. 684v.

²⁸² ASF, Mediceo del Principato, 2080, f. 466r.

Esta documentación no nos permite asociar el azúcar con los mercaderes granadinos pues nos informa del mercader florentino (o más comúnmente un factor suyo) que recoge las cargas en Livorno, pero sí que corrobora la salida de azúcar con destino a Italia con cierta regularidad, al menos para los años de los que disponemos datos.

2.2.1.2.1. Los ingenios de azúcar

MAPA 9
Los ingenios de azúcar del Reino de Granada en la Edad Moderna²⁸³



En el mapa anterior he representado los principales ingenios azucareros de la costa granadina. Casi todos pasaron por manos genovesas. No obstante, como ya dije, la documentación notarial es casi inexistente para estas poblaciones, aunque hay bastantes referencias en los protocolos granadinos. Me contentaré con enumerar, brevemente, aquellos que estuvieron en poder de los genoveses.

En Adra, para la Edad Moderna contamos con referencias a dos ingenios. Uno de ellos fue adquirido por los milaneses Tridi, que lo poseían en 1583. Sin embargo los anteriores quebraron, como pone de manifiesto Baltasar Suárez:

²⁸³ Fuente: AHPG. Elaboración propia.

«En Milán se han alzado Paolo Zesar y Juan Battista Tridi. A mi no me deben nada. El Paolo hera rico y ombre muy llano y honrado, pero el Juan Battista los metió en los ingenios de azúcar de Adra y Motril, donde se deben de haber arruinado. No se sabe cómo será buena deuda; otro no se ofrece»²⁸⁴.

Más tarde fue administrado por la compañía de Meliadux Spínola, Simón de Riverola y el milanés Senofonte de la Torre, al menos hasta 1586. El otro ingenio, conocido como «del agua», en el pago del Bolbulú, estuvo en poder de los mercaderes de lanas de Villacastín Villegas Bravo y del comerciante granadino y futuro veinticuatro Melchor Ruiz Canales²⁸⁵.

En la villa de Algarrobo, en Málaga, los Fernández de Córdoba quisieron contruir un ingenio a finales del siglo XVI para aprovechar el incremento de la superficie ocupada por «las hazas de cañas». Para ello pidieron permiso a S. M. para imponer 3.000 ducados sobre su mayorazgo, aquel que tenían en «los lugares de Algarrobo, Benescalera y Solares, que se están plantando cañas dulces que no tienen donde moler y que van muy lejos, quieren hacer un ingenio que acrecentará 4.000 ducados su mayorazgo, rentas reales y diezmos»²⁸⁶.

En la ciudad de Almuñécar, en época morisca, había cinco ingenios de azúcar²⁸⁷. Sus dueños eran Alvaro Hernández Hanini, mercader morisco, el genovés Marcos Scuarzafigo y Antonio Flores. Ya en 1569, la compañía de Pedro Lucas Gradi y Sebastián Quarteroni se hicieron por un cuarto de la producción del ingenio de Hanini en Lojuela por 500 ducados²⁸⁸ y también tuvieron participación en la producción del de Flores. Y lo que es más interesante, se hacen con las tareas de cañas en «la vega de Rioverde y Rioseco y acequia Talhara y en el pago de Torre de Cuevas» en Almuñécar y Jete de otro mercader morisco, Álvaro Hermes, «para que las podais cobrar y beneficiar cortar y moler» por la mitad del valor «por el caso fortuito que esta agora esta subcedido con las guerras y levantamiento deste reino como por el riesgo que se podrá recrecer porque todo ello ha de ser y es a vuestro riesgo y ventura»²⁸⁹.

Tras el final de la guerra, los ingenios embargados a los moriscos se venden a oligarcas capitalinos como Fadrique de Limiñana y los mercaderes genoveses Vicencio y Octavio Spínola, adquiriendo estos últimos el conocido como «ingenio del agua»²⁹⁰. En 1600, los Spínola informan del mal estado del

²⁸⁴ La quiebra parece que la citan en Stefano D'AMICO, «Crisis and transformation: economic organization and social structures in Milan, 1570-1610», *Social History*, 1470-1200, 25, 1, (2000), pp. 1-21.

²⁸⁵ Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Una estructura...».

²⁸⁶ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 332, f. 362.

²⁸⁷ Margarita María BIRRIEL SALCEDO, «Ventas de bienes...».

²⁸⁸ AHPG, G-168 ff. 95r y ss.

²⁸⁹ Ídem, ff. 82r y ss.

²⁹⁰ Margarita María BIRRIEL SALCEDO, «Ventas de bienes...».

ingenio y piden un préstamo de 40.000 reales para arreglarlo, hipotecando el ingenio «con todos sus pertrechos y adherentes para estar moliente y corriente y con todo lo demás anejo e perteneciente y cuatrocientos marjales de hazas que tengo la mayor parte junto al ingenio y las demás en el término de la ciudad de Almuñécar en diferentes pagos que por no acordarme de los linderos no las deslindo en esta escritura»²⁹¹.

No tenemos noticias de este citado ingenio hasta el segundo tercio de siglo XVII, cuando aparece como dueño Rolando Levanto entre 1635 y 1638²⁹². Una década después será don Juan Bernardo Oliver Veneroso, sobrino de Bartolomé, el que lo tenga arrendado entre 1640 y 1647. En un pleito se habla de la manera de gestionar la molienda. Había dos opciones: «a dinero», es decir, moler pagando cuarenta ducados por tarea, o bien, «a maquila», donde el dueño de las cañas iba a medias con el genovés y se obligaba a pagar el diezmo. Entre 1640 y 1643 los vecinos de Almuñécar elijen moler «a dinero», pues el valor del azúcar es alto. Hay oligarcas que ofrecen dinero a los pequeños productores para que muelan bajo este sistema. Oliver afirma perder dinero por los salarios de los jornaleros, Sin embargo, en 1644 el precio del azúcar cae en picado y los vecinos muelen «a maquila» y Oliver intenta conseguir del Consejo de Población (el ingenio era de los bienes de moriscos comprados por los Spínola) que lo hagan por dinero los que lo hacían anteriormente, encontrando que vecinos que no lo hicieron entregan sus cañas a los que lo hicieron a maquila²⁹³.

En el lugar de Lobres en 1583 era dueño del ingenio el capitán Francisco de Arroyo, si bien lo tenía arrendado a los Adorno. El año siguiente, los genoveses afirman haber labrado en él 364,5 tareas²⁹⁴. Por matrimonio, el ingenio pasó a los Hurtado de la Fuente, si bien toda la hacienda estaba administrada por el ligur Pablo de Franquis. En 1640 era administrado por el ligur Antonio Tallacarne que, ante un posible ataque pirático, decide solicitar mosquetes y arcabuces para su defensa²⁹⁵.

El ingenio de Maro estuvo en poder del licenciado Felipe de Armengol y sus herederos²⁹⁶. Del cercano ingenio de Torrox ya vimos que estuvo en poder de Juan de Briones, que también poseía el de Nerja, aunque lo administraron los genoveses Morando y Riverola. El de Torrox pasó luego a los Tapia y en

²⁹¹ AHPG, G-346 ff. 105r y ss.

²⁹² ARChG, 1571-11.

²⁹³ Ídem.

²⁹⁴ AHPG, G-246 ff. 1545r y ss.

²⁹⁵ AHPG, G-679 s. f. Agradezco a A. Cevallos esta referencia.

²⁹⁶ Otro dueño del ingenio fue Andrés Gómez Martínez. Su biografía en Enrique SORIA MESA, «Burocracia y conversos. La Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII», Francisco José ARANDA PÉREZ (coord.), *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, 2005, p. 131.

1642 era su dueño el «marrano» Duarte Fernández de Acosta, teniendo a cargo de él a su compatriota Fernando Rodrigues²⁹⁷. El de Nerja seguía en poder de Briones en 1604, estando a cargo de Gabriel Treherne²⁹⁸, y pasó también a los Tapia en 1627. A finales del siglo XVII estaba en poder de Luis López de Alcántara, granadino²⁹⁹.

En Salobreña tenemos referencias a dos ingenios de azúcar «el viejo» y «el nuevo». Ambos estuvieron en poder de los Fornieles, Adorno, Negro y Gavi. Estos últimos vincularon uno de ellos y aún estaba en su poder en 1674³⁰⁰. Es más, en el Catastro de Ensenada se dice que estaba en poder de don Vicente Jácome Lomelín, vecino de Génova, que era descendiente de los Gavi, y lo tenía arrendado a don Juan Galindo, así como un haza de 900 marjales en la vega³⁰¹.

Por último, nos queda referirnos a los ingenios de Motril: Domingo Nasso, Lucas Palma, Vicencio Guisso, Pablo de Franquis, Alejandro Chavarino, los hermanos Invreas, Simón Chafino, Rolando Levanto, Pedro Travesí o José Zarreta fueron algunos de los genoveses que fueron dueños o encargados de los citados ingenios, mostrando a todas luces el interés de los genoveses por el comercio del azúcar y el control de los medios de transformación preindustriales que permitían su fabricación³⁰². Si bien, como dijimos, compartieron los dichos y sus intereses económicos con las oligarquías azucareras locales.

2.2.1.3. *Otros productos: cereales, vino, aceite, sedas, alumbre del sureste*

Los mercaderes genoveses del Sureste comerciaron con infinidad de productos. Alimentos como el trigo, la cebada o el centeno, sin olvidar el vino y el aceite (aunque éste más por su faceta industrial que como producto alimenticio) las sedas, los tintes, sobre todo el pastel, los lienzos, los paños, el papel genovés, las manufacturas del metal italianas y flamencas, las especias, el coral... Traeremos aquí algunos de ellos, confiando que en futuras investigaciones pueda desarrollar y completar todos los productos comerciados por los ligures.

²⁹⁷ Archivo Municipal de Vélez Málaga, Hacienda y Administración, 1640-42.

²⁹⁸ AHPG, G-382, ff. 1311r y ss.

²⁹⁹ Purificación RUIZ GARCÍA, *La Axarquía tierra de azúcar. Cincuenta y dos documentos históricos*. Vélez Málaga, 2000, p. 129.

³⁰⁰ AHN, Inquisición, 3742, 24

³⁰¹ AGS, Catastro Ensenada, RG, L.300.

³⁰² Manuel DOMÍNGUEZ GARCÍA, *Ingenios y trapiches...*

Los cereales: el trigo, la cebada y el centeno

En épocas de hambrunas, y sin ellas, el negocio del trigo llama a los genoveses. Cientos de transportes de trigo suministran a Granada la materia prima para el pan, el alimento por excelencia de la época. Lo mismo ocurre con sus hermanos menores, la cebada y el centeno.

La ciudad contaba con «las siete villas obligadas» para suministrarle cereales en los montes orientales: Íllora, Montefrío, Moclín, Colomera, Iznalloz, Montejícar y Guadahortuna³⁰³. Los genoveses, y especialmente Bartolomé Veneroso, se van a percatar de la importancia de esta zona cerealística y muchas inversiones en bienes raíces se van a producir en estas villas. También adquirieron trigo en esta comarca. En 1583 Pedro Pérez de Aguilera, labrador de Colomera, se obligaba a entregar 100 fanegas de trigo a los Mayolo³⁰⁴.

Pero hay otras muchas poblaciones que producían trigo. En Huéscar, los oligarcas locales y pequeños productores venden su trigo adelantado. En 1581 don Rodrigo de Balboa y su suegro Francisco Serrano se obligaron a entregar 200 fanegas a los hermanos Veneroso de la cosecha que tuvieran³⁰⁵. El hijo del primero y nieto del segundo, don Gaspar Rodrigo de Balboa, hacía lo mismo con Pedro Antonio Monella 18 años más tarde, siendo esta vez las cantidades 60 fanegas de trigo y 100 de cebada³⁰⁶. ¿Podemos hablar de monopolio nuevamente? En esta ciudad parece que sí. En 1585 el duque de Alba permitía comprar trigo para el pósito, ya que «los dichos genoveses y personas lo tienen comprado de una cosecha para otra, para sacar fuera de la ciudad a otras casas donde tienen tratos»³⁰⁷. Pero Huéscar era especial en lo que a mercaderes genoveses se refiere. Habría que realizar un estudio más concienzudo, población a población, para saber qué ocurría en el resto del reino y en los reinos vecinos.

En la comarca del altiplano granadino los productores de cereales también vendían su trigo en Huéscar. Vecinos de Orce, Galera, la Puebla de Don Fadrique y Castril llevaban el trigo a la ciudad del duque. Los mismos genoveses se hicieron con grandes extensiones para el cultivo del cereal. Daniel Quarteroni compró unas 2.000 fanegas de tierra «de pan llevar» en Bujéjar, Lóbrega y Almaciles³⁰⁸. Su suegro Mayno de Cernúsculo tenía 120 fanegas en Pedrarias y sacaba 50 fanegas de trigo y 10 de centeno de Cañada Longuilla. También Peri Juan Civo afirmaba en 1584: «tengo mucho trigo y cebada sembrados en

³⁰³ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, pp. 170-176.

³⁰⁴ AHPG, G-245, ff. 206r y ss.

³⁰⁵ AHPG, H-82, ff. 715r y v.

³⁰⁶ AHPG, H-193, ff. 1318v

³⁰⁷ Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «*Los genoveses...*», p. 365.

³⁰⁸ AHPG, H-254, ff. 362r-399r

la dicha ciudad» cuando ordenaba un transporte al lavadero de Villanueva de la Fuente «para el proveimiento de la gente que yo allí tengo»³⁰⁹.

En otros lugares, los principales productores (y mercaderes) de trigo son los nobles. Don Luis Fernández de Córdoba, alférez mayor de Granada, disponía en 1583 de 2.000 fanegas en sus casas de Baena y Loja que vendió, a través de su factor Cristóbal González de Salcedo a vecinos de Loja³¹⁰. La duquesa de Sessa vendió 2.000 fanegas al genovés Simón de Riverola en 1584³¹¹.

Desde Huéscar y Granada se contrataban envíos de trigo con carreteros para satisfacer la demanda de una población hambrienta. Así, en 1581 dos carreteros de bueyes de Huéscar llamados ambos Ginés Martínez, padre e hijo, se obligaban a transportar en sus 24 carretas y para Bartolomé Veneroso 500 fanegas de cebada y 350 de trigo desde la ciudad de Lorca a la de Granada³¹².

En 1598, mientras la hacienda de los Veneroso estaba confiscada, los administradores Álvarez Dávila y Otón registran algunos transportes. Pagan a Juan Fernández, carretero de Iznalloz, por portes desde la comarca de los Montes de Guadix hasta la ciudad de Almería, 31.754 maravedíes por 3.175 fanegas de trigo a 10 maravedíes la fanega. Ese mismo día los anteriores desembolsaban 26.214 maravedíes por un transporte idéntico de 2.621 fanegas a Francisco de Rojas, asimismo carretero acatuccitano³¹³.

Aquí los comerciantes ligures también bordean la ley para ampliar sus beneficios. En 1586 el milanés Deifebo Roqui vende 2.000 fanegas de trigo al pósito de la ciudad de Córdoba a mayor valor de la pragmática, siendo llevado a juicio³¹⁴.

Mucho trigo, no obstante, entró por el mar. Ya vimos los negocios de Calizano en Motril. Llegó trigo de Sicilia, de Berbería y también de Apulia, en Nápoles. De este último lugar trajo trigo Cataño Spínola hasta Cartagena en 1585 por orden de Napoleón Lomelín y Francisco Spínola, mercaderes genoveses residentes en Madrid, en nombre del ligur Jerónimo Serra. Pero Cataño mostró en su testamento una total falta de escrúpulos en pos del beneficio económico, ya que dice en él «soy deudor de algunas partidas de trigo podrido y aunque por la justicia me fue mandado se echase a la mar y no se vendiese yo, por hacer bien a los dueños cuyo era, lo guardé y después lo hice vender a ciertos precios, e hice acreedores que los dichos libros a los dueños a quien pertenece, quiero y es mi voluntad que se les pague lo que pareciere monta contando, ante todas cosas, a razón de tres por ciento que se me ha de dar de correspondión, aunque merezco mucho más por lo mucho que trabajé»³¹⁵.

³⁰⁹ AHPG, G-251, ff. 199r y ss. Agradezco a Enrique Soria esta referencia.

³¹⁰ AHPG, G-245, s. f. (19-VIII-1583).

³¹¹ AHPG, G-250, ff. 703r y ss.

³¹² AHPG, H-88, ff. 135r y ss.

³¹³ AHPG, G-335, ff. 195v y 196r y ss.

³¹⁴ AHPG, G-261, ff. 48r y ss.

³¹⁵ Idem, ff. 1.225r y ss.

¿Tuvieron los genoveses una estrategia con respecto al trigo? Creo que sí. Veámosla. Henríquez de Jorquera nos describe una hambruna que asoló a Granada entre 1603 y 1605. En el primer año nos dice que «eran ya quince de diciembre y no había ya caído gota de agua, ni se había sembrado grano de trigo»³¹⁶. El cabildo municipal toma rápidamente medidas cuando el cuatro de febrero del año siguiente ordena «que ninguno que fuese labrador no sembrare en la vega ninguna semilla si no fuese trigo y en todo lo que fuese de riego, pena de vida, por la falta de agua». También toman la iniciativa las autoridades eclesiásticas viendo el desastre venir. El arzobispo dió 3.000 fanegas de trigo a la ciudad para que las repartiase entre los labradores de la ciudad y La Vega para que las sembrase el que no tuviese trigo o comiese con él hasta la cosecha siguiente. Aunque aún quedaba trigo del año anterior, «empezó a tomar valor el trigo y el pan se subió en Granada y se iba subiendo cada día aunque el gobierno hacía las diligencias posibles por detenerlo porque se esperaba mayor carestía para el año siguiente, por haber de recaer sobre vacío». A finales de 1604 se pagaban «ocho quartos cada hogaza y el trigo por cuatro ducados y de ahí para arriba». En 1605 se siente cada vez más la hambruna:

«En este año por el mes de febrero, empezó con más rigor el hambre en esta ciudad de Granada y en general en casi toda España, y en particular en Andalucía. Subiose el trigo en esta ciudad a cien reales la fanega, por lo cual se dio libertad a los panaderos para que vendiesen como pudiesen y llegó a valer la hogaza de dos libras a dos reales y a veinte quartos lo más blanco; púsose palenque en la plaza de Bibarrambla para dar el pan y así mesmo se repartía en las casas de algunos veinte y quatro comisarios para ello por ser trigo del posito de la ciudad de que era depositario del dicho posito de la ciudad Diego Pollino de Montalvo, alcaide de la alcaicería desta ciudad y familiar del Santo Oficio del qual se dio que gano muchos ducados en el dicho depósito. Mandose amasar pan de cebada y pan de mijo panoz o garbanzos y habas y todos se vendían a buenos precios».

Jorquera nos dice que en este año se trajo mucho trigo de Francia y Sicilia pero, finalmente, las lluvias llegaron y la cosecha fue buena:

«En este año [1605] fue nuestro señor servido de darnos tan buena cosecha, en general, en toda España, después de haber padecido tantas hambres en el presente año y el pasado, que usando de su misericordia se cogió tanto trigo, que bajó el precio en esta ciudad a quatro quartos y a menos la hogaza, porque fue tan abundante que con caer de bacio bajó el trigo hasta diez y seis reales la fanega en la alhóndiga desta ciudad valiendo e las villas de afuera a diez y a doce reales.»

³¹⁶ FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*pp. 536-545.

¿Qué hacían mientras tanto los genoveses? Bartolomé Veneroso se lanzó a una frenética compra de cortijos de cereal en 1604. Compró el Salado alto y bajo con 550 fanegas; el cortijo de Frajil, el cortijo del Rey, el cortijo de Puerto Blanco y Cotilfar, de 2.100 fanegas todo en la zona cerealística de Iznalloz, Colomera y Montejícar³¹⁷. Es más, intenta hacerse con las 40 suertes de vecindad de la última villa comprándolas a sus vecinos³¹⁸. ¿Qué mejor momento de comprar tierras que cuando la sequía apremia y sus dueños están completamente hipotecados? La estrategia de Veneroso se materializó años más tarde cuando, con todos estos bienes, fundó un mayorazgo en cabeza de su sobrino preferido, Pedro Veneroso, que ya tenía intereses en la zona por su matrimonio con doña Melchora de Bocanegra, viuda del dueño del cortijo de Domingo Pérez. Sin embargo, las vecindades de Montejícar volvieron a sus dueños años después. Granada no podía permitir que una de sus villas obligadas fuera controlada por los especulativos genoveses³¹⁹.

Ya hemos visto que los ligures trafican con trigo e incluso invierten en haciendas cerealísticas. ¿Ocurrió lo mismo con los molinos de pan? Parece que muchos de estos artefactos fueron adquiridos por los ligures, pero recordemos que este mercado estaba ya ocupado por los nobles y oligarcas granadinos. No obstante, hay molinos de Huéscar, por ejemplo, que pasan por las manos de los Cernúsculo, Quarteroni, Preve, Pelerán y Rato, comprados sucesivamente por mercaderes italianos. La harina también es un producto con el que comercian los ligures, aunque menos manejable por motivos de conservación que el grano de cereal. En 1580 los carreteros Bustamante y Hernández llevan «dos caminos de trigo hecho harina» de Huéscar a Pechina de Almería por encargo de Daniel Quarteroni³²⁰. Dos años después, en 1582, Simón de Riverola vendió en Granada casi 40 arrobas de harina «de la de Cataluña» en nombre de los Adorno³²¹.

El vino

Los mercaderes genoveses no desperdician las oportunidades que las leyes de la oferta y la demanda les brindan. Si bien hay productos, como la lana y el azúcar, con los que comercian año tras año, coyunturas favorables por hambrunas o sequías les permiten enriquecerse cuando los precios de los productos suben por una falta de oferta.

³¹⁷ ARChG, 9067-14.

³¹⁸ AHPG, G-382, *passim*.

³¹⁹ ARChG, 292-6.

³²⁰ AHPG, H-81, ff. 797r y ss.

³²¹ AHPG, G-260, ff. 1127r-1188r.

El consumo de vino en la Edad Moderna no puede entenderse de la misma manera que lo entendemos en la actualidad. Hoy es un producto más o menos de lujo, con un consumo limitado, si bien esto está cambiando al aumentarse la oferta en los últimos años; en la Edad Moderna con el agua se tenía siempre la duda de si estaba corrompida y el vino era un producto de consumo generalizado. Muy poco hay sobre el vino o su comercio en el Sureste. Contamos únicamente con un artículo de Juan Luis Espejo Lara para Málaga en la transición a la Edad Moderna y algunas referencias en artículos de Bernard Vincent, Francisco Andújar y Julian Pablo Díaz³²². En el reino de Jaén solo hay estudios sobre la ciudad de Alcalá la Real, uno de los lugares que más vino producían en la región, que además tenía privilegio de venta en la ciudad de Granada, como bien ha estudiado José Rodríguez Molina³²³. En Córdoba abundan los estudios locales de los vinos de Montilla, y poco o nada para el conjunto del reino durante la Edad Moderna y algunos trabajos más para Época Medieval³²⁴. En los reinos cercanos contamos con los trabajos de Mercedes Gamero para el reino de Sevilla³²⁵ y Francisco Campos para la Mancha³²⁶.

Si bien no es un producto tan especulativo como la lana o el trigo, los mercaderes genoveses a veces traficaban con vino, como bien se percató Bernard Vincent al constatar que en 1585 los genoveses compran unas 1.100 arrobas de vino en Huéscar, una cantidad considerable³²⁷.

La citada ciudad era una importante productora de caldos. En la Edad Moderna no hay miembro de la élite local que no posea al menos 5.000 vides. Así, doña Mariana de Tallada llevó por dote 5.500 vides en Jubreña y doña Inés Carrasco 14.000; doña Quiteria Nieto tenía dos viñas en Solana y Jubreña con un total de 6.000 vides; el licenciado Hernán González de Laguna

³²² Juan Luis ESPEJO LARA, «El trabajo de la vid en la tierra de Málaga en la transición a los tiempos modernos», *Baetica*, 9 (1986), pp. 299-310; Bernard VINCENT, «Les génouis...»; Francisco ANDÚJAR CASTILLO y Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ, «Las actividades económicas», Manuel BARRIOS AGUILERA (ed.), *Historia del Reino de Granada*, II, 2000, pp. 64-66.

³²³ José RODRÍGUEZ MOLINA, «El vino de Alcalá la Real. Siglos XV y XVI», *Cuadernos del AMAR*, 1 (1993), pp. 23-60.

³²⁴ Bartolomé YUN CASALILLA, «El mercado del vino en Córdoba durante la crisis de 1504-1508. Aproximación al estudio de las bases económicas de un grupo social», *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, 1 (1979), pp. 7-42. A. MORENO MORENO, A. y María R. RELANO MARTÍNEZ, «El comercio del vino en la Córdoba del siglo XV», en E. CABRERA MUÑOZ (coord.), *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, 1988, pp. 495-502; Joaquín ZEJALBO MARTÍN, «Comercio de vinos y aceites en Cabra en 1730. Cosecheros y pleitos antiseñoriales», en J. ARANDA DONCEL (ed.), *Encuentros de Historia Local: La Subbética*, 1990, Cabra, pp. 271-286.

³²⁵ Mercedes GAMERO ROJAS, «El precio de la vid en la provincia de Sevilla de 1700 a 1834», *XII jornadas de viticultura y enología de Tierra de Barros*, 1991, pp. 291-300; ID., «Regulación del consumo y distribución del vino en la Osuna de fines de antiguo régimen», *XVI Jornadas de viticultura y enología de Tierra de Barros*, 1995, pp. 777-786.

³²⁶ Francisco Javier CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, «La vid y el vino en Castilla la Nueva según las Relaciones Topográficas de Felipe II», *Cuadernos de estudios manchegos*, 27 (2003), pp. 39-63.

³²⁷ Bernard VINCENT, «Les génouis...», p. 155.

8.000 vides en Jubreña; Juan García de Villanueva 11.000 vides en Jubreña y Alirayas. Don Pedro de Olivares llegó a tener diez viñas con un total de 31.000 vides a finales del XVII³²⁸. También los genoveses: Andrea Guan tuvo tres viñas con 15.000, 1.000 y 7.000 vides en los pagos de las Arcas, las dos primeras y en Jubreña la última³²⁹.

Pero, al parecer, la mejor viña de la comarca la tuvo el milanés Mayno de Cernúsculo y posteriormente su yerno el lombardo Daniel Quarteroni. Se trataba del Palomar de Jubreña, con 140.000 vides, que rentaba a finales del XVI a Quarteroni 1.000 ducados limpios al año de la venta del vino. La explotación tenía, a decir de un testigo, «casas principales con sus bodegas y tinajas que le parece serian más de cincuenta, la mayor parte de a noventa arrobas», lo que arroja una producción máxima de unas 4.500 arrobas de mosto al año³³⁰.

Aunque es necesario investigar este asunto en profundidad, mi primera impresión es que los genoveses no monopolizaron su comercio, pues lo compartieron con pequeños mercaderes locales. A pesar de lo anterior, hay momentos (imagino que cuando el precio fue alto) en los que los genoveses intentarían comprar todo el vino a su alcance. En Huéscar debían proveerse de cantidades considerables de caldos, ya que en los lavaderos de lana el personal asalariado lo bebía en abundancia, especialmente los esquiladores, limpiadores y otros, pues junto al pago en moneda se incluían cantidades diarias de vino. Entre 1580 y 1590, en Huéscar, todas las compañías compran caldos a pequeños y grandes productores³³¹. Así, en 1580 Juan Agustín y Pablo de Franquis compraron al licenciado don García Girón de Loaysa y a Andrés Carrasco de Ortega, su suegro, 300 arrobas de vino tinto, 200 al primero y 100 al segundo, a seis reales la arroba³³².

Algunas zonas eran deficitarias en vino y los mercaderes se percataron de ello. El ligur Desiderio Bondinaro contrata en 1581 portes a Vera ya que, recordemos, en invierno toda la región estaba plagada de ganados y ocupada de sus pastores. Así ocurrió cuando Marco y Mateo Mayoral, vecinos de Huéscar se obligaron de llevar vino a razón de 60 maravedíes por arroba desde Huéscar hasta Vera³³³.

³²⁸ AHPG, H-319 ff. 176r y ss; Emilia MARTÍNEZ RUIZ, «Dotes y arras en Huéscar en el siglo XVI. Muestras documentales», *Initium*, 4 (1999), pp. 669 y 670; AHPG, Huéscar, Gabriel Girón, 1704-6, ff. 77r y ss.

³²⁹ AHPG, G-246, ff. 129 y ss.

³³⁰ ARChG, 9648-3.

³³¹ Lo que me lleva al planteamiento tantas veces repetido, de si lo que hacen los genoveses es comprar vino o dar dinero a préstamo.

³³² AHPG, H-81, ff. 92r bis y ss.

³³³ AHPG, H-88, ff. 134r y ss.

Por último, algunos mercaderes utilizaron sus contactos dentro de los cabildos municipales para hacerse con el abastecimiento del vino. Así, en 1607, Tobías Cataño, flamante regidor de Motril era comisionado por la villa para comprar 1.500 o 2.000 arrobas de vino de Alcalá la Real³³⁴.

El aceite de oliva

El aceite de oliva fue otro de los productos con que los mercaderes genoveses de Granada comerciaron, si bien del mismo no tengo tantas referencias como de la lana y el azúcar. Aunque en la Edad Moderna hay cierta producción de aceite en el Reino de Granada, en realidad los olivares que hoy pueblan las tierras granadinas provienen, en la mayoría de los casos, de árboles plantados durante el siglo XIX, cuando los terratenientes, estimulados por la demanda de lubricantes para la maquinaria industrial, plantaron miles de olivos que, en poco tiempo, llenaron los cortijos de las provincias de Granada y por supuesto Jaén³³⁵. Muy contados estudios se han dedicado al aceite de oliva en el reino de Granada; solo aparecen referencias en los trabajos de Rafael Benítez para Casares, Antonio Muñoz Buendía para Almería y Enrique Pérez Boyero refiere cierta producción de aceite en Bentomiz, todos ellos citados en el artículo sobre las actividades económicas de Francisco Andújar y Julián Pablo Díaz³³⁶.

Los reinos cercanos cuentan con los trabajos especializados de Mercedes Gamero, María Parias y Enrique Otte para el reino de Sevilla³³⁷; Francisco Velasco para Murcia; y Luis Garrido para el reino de Jaén³³⁸.

Parte de la producción iba al consumo alimentario, especialmente entre los moriscos³³⁹, o como combustible para alumbrado y otras cosas. En la Edad Moderna, sin embargo, hay un uso notable del aceite como engrasante (lubri-

³³⁴ Jesús RODRÍGUEZ GÁLVEZ, *El concejo de Motril a través de sus actas capitulares (siglo XVII)*, Tesis doctoral inédita, Granada, Universidad de Granada, 2015, p. 339.

³³⁵ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*

³³⁶ Rafael Benítez SÁNCHEZ BLANCO, *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*, Córdoba, 1982, pp. 53-55; Enrique PÉREZ BOYERO, *Moriscos...* p. 182; Antonio MUÑOZ BUENDÍA, *La ciudad de Almería y su tierra en la época de Felipe II. Moriscos y repoblación*, Granada, 1997, Tesis doctoral, pp. 168-171; Francisco ANDÚJAR CASTILLO y Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ, «Las actividades económicas»..., p. 64.

³³⁷ María Parias SÁINZ DE ROZAS, Mercedes GAMERO ROJAS, «Haciendas: las torres del paisaje olivero sevillano», *I Congreso de la Cultura del Olivo*, 2007, pp. 121-138; Mercedes GAMERO ROJAS, María del Carmen Parias SÁINZ DE ROZAS, «Vida cotidiana y espacio de ocio. Las haciendas de olivar sevillanas» en Francisco NÚÑEZ ROLDÁN, *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, 2007, pp. 569-594; María de la Cruz AGUILAR GARCÍA, María Parias SÁINZ DE ROZAS, Mercedes GAMERO ROJAS, *Arquitectura y agricultura en las haciendas de olivar de Dos Hermanas*, Sevilla, 2004; Enrique Otte, *Sevilla, siglo XVI...*, pp. 43-50.

³³⁸ Francisco VELASCO, *Auge y estancamiento...*; Luis GARRIDO GONZÁLEZ, *Olivar y cultura del aceite en la historia de Jaén*, Jaén, 2005.

³³⁹ Manuel BARRIOS AGUILERA, «Religiosidad y vida cotidiana de los moriscos», en Manuel BARRIOS AGUILERA (ed.), *Historia del Reino de Granada*, II, p. 404.

cante) para los procesos de cardado e hilado de la lana, previos a la manufactura de los paños³⁴⁰. El economista Martínez de Mata afirmaba que para cardar y peinar trece arrobas de lana hacían falta cuatro de aceite³⁴¹. Así, terminaron miles de toneladas del líquido dorado en las ciudades pañeras de Baeza y Úbeda. Otra aplicación, tan importante o más que la anterior, era la producción de jabón. Recordemos que era necesario combinar el aceite y la barrilla sosa (o con otras cenizas sódicas y potásicas, como la corteza de lentisco) para saponificar el primero y dar el detergente tan demandado, asimismo, para desengrasar los paños³⁴². En el reino de Sevilla, el gran productor de aceite junto con las comarcas del sur de Córdoba, gran parte de la producción de aceite se exportaba al norte de Europa. López Belinchón sitúa al mercader judeoconverso Fernando Montesinos en 1653 adquiriendo grandes cantidades de aceite (y de lana) en la ciudad de Écija y su comarca para remitirlo a los Vanharde/Pereira de Amsterdam³⁴³. Enrique Otte dejó claro que gran parte del aceite sevillano se consumía en las jabonerías de la ciudad de la Giralda³⁴⁴. En el reino de Murcia, la ciudad de Cartagena, una jabonería grande consumía unas 400 arrobas de aceite mensuales y reportaba hasta 6.000 ducados de beneficios anuales a sus dueños, algunos genoveses como Francisco Diguera³⁴⁵.

No es raro encontrar grandes cantidades de *oleum* en poder de los genoveses de Granada. En la escritura de capital de Lorenzo Berro encontramos 1.000 arrobas de lana y 1.033 de aceite, adquirido en parte de los vecinos de Fines, Almería, a los que había comprado 360 arrobas³⁴⁶. La gran compañía Spínola-Veneroso compró también a los dueños de pequeños olivares de la comarca de Granada, en Albolote o Dúrcal³⁴⁷. Pero la gran producción de aceite que llamó la atención a los mercaderes de Granada estaba en la comarca de la ciudad de Andújar, única zona con una producción aceptable accesible a los mercaderes ligures de Granada, aunque modesta si la comparamos con la de los reinos de Sevilla y Córdoba³⁴⁸. Ya hablamos del pleito de Bernardo Scorza con los vecinos del lugar de Baños por sus «mohatras» con el aceite y su monopolio de la producción. No fue el único que monopolizó las cosechas: años

³⁴⁰ Paulino IRADIEL MURUGARREN, *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca*, Salamanca, 1974, p. 191.

³⁴¹ Francisco MARTÍNEZ DE MATA, *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de Mata*, Madrid, 1971, p. 208.

³⁴² Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Cenizas, cristal y jabón...», *op.cit.*

³⁴³ Bernardo LÓPEZ BELINCHÓN, *Honra, libertad y hacienda (Hombres de negocios y judíos sefardíes)*, Madrid, 2001, pp. 119-120.

³⁴⁴ Enrique OTTE, *Sevilla, siglo XVI...* pp. 75-77.

³⁴⁵ Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento...* pp. 233-235.

³⁴⁶ AHPG, H-243, ff. 1r y ss.

³⁴⁷ AHPG, G-238, ff. 908r y ss.

³⁴⁸ Luis GARRIDO GONZÁLEZ, *Olivar y cultura...*

antes, en 1569, los hermanos Quarteroni habían comprado 3.000 arrobas en la citada ciudad a Francisco Hernández de San Juan y tenían en las villas de Arjona y Arjonilla otras 1.739 arrobas. Veinticuatro vecinos de Arjona, Marmolejo y Porcuna aún faltaban por entregarles de la cosecha del año anterior unas 1.600 arrobas de aceite³⁴⁹. Los transportes de nuevo recaen sobre los arrieros. Pelegro y Vicencio Mayolo y su socio Juan Calvo obligaban al transportista Juan Hernández Valverde, vecino de Huéscar, «de comprar 32 arrobas de aceite en Arjona y Arjonilla» en su nombre³⁵⁰ y Juan Fernández se apalabraba con Juan Andrea Guarnero, jurado de Baeza, para traer «todo el aceite que hubiere en Bailén de esta cosecha en sus bestias a su morada a treinta y cuatro maravedíes por arroba, pudiendo contratar arrieros a su costa»³⁵¹.

Las seda y las telas de seda

La ciudad de Granada era una de las principales productoras de sedas a nivel europeo. La fabricación y comercio de la seda estaba en manos de mercaderes locales, casi todos de origen judeoconverso, pese a lo cual nuestros protagonistas también participaron en un negocio tan jugoso que resultaba imposible dejarlo de lado³⁵².

Veámos anteriormente cómo Juan Esteban Chavarino recibía, cuando residía en Toledo, junto al azúcar y otros productos, sedas tejidas granadinas que le enviaba su hermano Alejandro. Igualmente, las compañías genovesas podían satisfacer encargos como intermediarios en el comercio de las seda. Ambrosio Doria enviaba en 1544 a Jerónimo y Juan Bautista Doria Arnaldo, genoveses de Alicante «una bala de hilado de seda fina de ochenta libras y seis onzas»³⁵³ y Simón Mayolo y compañía aceptaron el encargo de Marco Antonio Terrille, genovés residente en Madrid, que en enero de 1586 les solicitaba

³⁴⁹ AHPG, G-168, ff. finales. (31-XII-1569).

³⁵⁰ AHPG, G-241, ff. 361r y ss.

³⁵¹ AHMB, 3/1/14, ff. 5r y ss.

³⁵² Sobre la seda de Granada ver Manuel GARZÓN PAREJA, *El industria sedera en España: el arte de la seda de Granada*, Granada, 1972; Félix GARCÍA GÁMEZ, «La seda del Reino de Granada durante el segundo proceso repoblador (1570-1630)», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 25 (1998), pp. 249-273; ID., «Seda y repoblación en el Reino de Granada durante el tránsito de los siglos XVI y XVII», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 28, 2001, pp. 221-255; ID., «Asaltar la renta: caos y conflicto en la administración de la renta de la seda del Reino de Granada a inicios del siglo XVII (1600-1608)», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 30 (2003-2004), pp. 103-155; Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Mercaderes de seda, «verlegers» y veinticuatro: Los Castellano de Marquina de Granada (1569-1644)», en Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ, Rafael M. PÉREZ GARCÍA y Manuel FRANCISCO FERNÁNDEZ CHAVES, *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la fundación de Historia Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 715-730. Enrique SORIA MESA, «El negocio del siglo: los judeoconvertos y la renta de la seda del reino de Granada (siglo XVI)», *Hispania: revista española de historia*, 76 (2016), pp. 415-444.

³⁵³ Vicente MONTOJO MONTOJO, «El comercio de Alicante...», p. 100.

por carta misiva ciertas sedas de terciopelo carmesí de dos pelos de Granada. Mayolo contrató al acemilero del conde de Alcaudete, Juan Martos, para que las transportara a Madrid en dos cajas de madera con las sedas que «compraron en el alcaycería desta ciudad de diversos mercaderes a razón de cuarenta reales y medio cada vara que todas doscientas y ochenta varas montaron once mil trescientos y cuarenta reales» y «todas ellas con sus berveles y selladas con el sello de Granada»³⁵⁴.

Algo parecido ocurrió cuando Octavio Mayolo, vecino de Granada en 1636, había enviado a Madrid con el arriero «corsario» entre Granada y Madrid, Gregorio de Quesada «unos franjotes de seda de tejidos» para Andrés de Palacios y Domingo Jáimez, mercaderes de Madrid, hasta que en Baeza los embargaron creyendo que no eran sedas de Granada³⁵⁵. Las volvieron a enviar a Granada, donde las abrieron y cercioraron de que eran «diez piezas de damascos y tafetanes de colores». Luego las llevaron a la casa del contraste de la seda, donde las pesaron y devolvieron al arriero. Al parecer no había costumbre de llevar guías del producto entre Granada y Madrid y los de Baeza se extralimitaron, generando el pleito de la Chancillería de Granada que nos ha permitido conocer este curioso asunto.

Otros genoveses, como el regidor motrileño Tobías Cataño adquirieron sedas de los mercaderes granadinos en cantidades aceptables. En 1609 el ligur compraba a Diego Castellano sedas por valor de 600 ducados en donde se incluían tafetanes, rasos de diversos colores³⁵⁶.

Por tanto, sí hay comercio de sedas tejidas. ¿Pero hay interés de los genoveses por controlar la producción sedera? Hay escrituras que nos hacen pensar que algunos mercaderes tuvieron cierta parte en esto, incluso de *verlagers*. Paris de Monteburgo aparece vendiendo hilos de hierro para tornos de seda³⁵⁷, traficando con seda torcida³⁵⁸, contratando los servicios de tejedores³⁵⁹, y debía al también genovés Francisco Veneroso casi 3.000 ducados por un encargo de seda en bruto³⁶⁰. También el ligur Vicencio Guisso asomará en 1587 en la documentación como *verlager*: aparece junto con Alonso Díaz, hilador y a Juana Ponce, su mujer, afirmando los segundos que Guisso «nos quiere dar a torcer sedas en un torno de 220 husos»³⁶¹. Otros genoveses traficaban con (¿y con qué producto no traficaban?) seda sin tejer. Peri Juan Civo, veinticuatro de

³⁵⁴ AHPG, G-261, ff. 66r-66v.

³⁵⁵ ARChG, 14477-11.

³⁵⁶ Archivo de la Alhambra, L. 317. Agradezco esta referencia a Bernard Vicent.

³⁵⁷ AHPG, G-308, ff. 758r y ss.

³⁵⁸ AHPG, G-296, ff. 162r y ss. (10-II-1592).

³⁵⁹ AHPG, G-261, ff. 61v y ss.

³⁶⁰ AHPG, G-261, ff. 13v y ss.

³⁶¹ AHPG, G-267, ff. 822r y ss.

Granada, vende al *verlager* sedero Juan Álvarez Dávila 466 libras y 13,5 onzas de seda en mazo por valor de 749.882 maravedíes en 1594³⁶².

Pese a todos los ejemplos anteriores, los genoveses se presentan como casos aislados en un mar de mercaderes castellanos. El mercado estaba controlado por mercaderes locales, casi todos judeoconversos oriundos de Toledo, como el citado Juan Álvarez Dávila y sus parientes los Castellano de Marquina, Diego de Aranda, Juan Rodríguez, Luis González de Toledo, Pedro de Reyes Barahona, los García, los Pollino, los Montesino de Córdoba y sus parientes los López Navarro...Familias que ocuparán numerosas veinticuátrías en el ayuntamiento granadino en los años siguientes y que tenían excelentes contactos con mercaderes sevillanos que exportaban las sedas a Indias³⁶³.

La madera y el carbón

En el Sureste, la cuenca alta del Guadalquivir (entre Cazorla, Riópar y Yeste, en un área ampliable a Huéscar, Castril y Puebla de Don Fadrique) gozaba de una riqueza maderera considerable que abastecía tanto el reino de Murcia como los de Jaén, Córdoba y Sevilla. La madera se usaba masivamente en la construcción y en la fabricación de navíos en Cartagena, Cádiz y Sevilla. El mismo río Guadalquivir y el río Segura eran el camino más fácil para transportar la madera, generalmente pinos.

Algunas familias nobles de la región, especialmente en Úbeda, que parece ser el centro de este comercio, tuvieron orígenes en las compañías madereras que explotaban este producto. Un buen ejemplo son los linajes ubetenses de los Molina y los Serrano, estos últimos señores de Urracal y Olula del Río, pero hay otros muchos³⁶⁴.

La madera no fue un producto especialmente demandado por los mercaderes genoveses, pero hay que hablar en este apartado de las compras de pinos que el genovés Vicencio Mayolo llevó a cabo en la ciudad de Huéscar en la década final del siglo XVI.

Al parecer, Mayolo había conseguido de la ciudad de Huéscar un permiso (una concordia) para cortar 8.000 pinos del Pinar del Duque, preciada posesión de la casa de Alba en las tierras norteñas de Granada. En 1591, el ligur apoderaba al también genovés Jusepe Palafrén, jurado de Baeza, y a otros vecinos para que arreglaran con la condesa de Santiesteban el pago de «la

³⁶² AHPG, G-308, ff. 388r y ss.

³⁶³ Preparo sobre este asunto «Sedas para el Nuevo Mundo: Telas, comercio y redes mercantiles entre Castilla e Indias a finales del siglo XVI» (de próxima aparición).

³⁶⁴ Juan G. BARRANCO DELGADO, «Noticias sobre linajes ubetenses relacionados con la industria maderera (siglos XVI-XVIII)», *Elucidario*, 8 (2009), pp. 195-215.

veintena» de la madera que bajaba por el Guadalquivir con dirección a Sevilla³⁶⁵. Francisco Romero se obligaba en 1593 a servir «en todo el tiempo que durare el aguadero de la madera que tienen aguada para Sevilla» de Mayolo³⁶⁶.

El carbón también fue susceptible de comercio. En 1597 el genovés Jorge Otón entregaba 685 arrobas de carbón de brezo, casi 8 toneladas, a Hernando Márquez, capataz de la casa de la moneda de Granada a 2.5 reales por arroba. Dicho carbón se usaría para «la labor de la dicha casa de este año». Fundir oro y plata necesitaba de grandes cantidades de este combustible³⁶⁷.

La sosa y la barrilla

Producto típico de las costas murcianas, la plantas barrilleras suponían un negocio multimillonario por ser durante la Edad Moderna la principal fuente de la sosa (Na_2CO_3), materia prima necesaria para la fabricación del jabón y el cristal, materias a las que he dedicado un artículo monográfico recientemente³⁶⁸.

Los genoveses participaron activamente en este comercio a través de los puertos de Alicante y Cartagena. No en vano en Italia las necesitaban en Nápoles, Bolonia Roma, Milán y Gaetta (jabón) y Venecia también para jabón y especialmente para el cristal de Murano³⁶⁹. Veamos algunos ejemplos en el Sureste. En el testamento de Ambrosio Usodemar protocolarizado en Murcia en 1570, el genovés afirmaba que en Génova, Juan Usodemar tenía 4.000 quintales de barrilla (184.000 kilogramos) que le pertenecían y tenía listos para enviar otros 4.000 en Cartagena³⁷⁰. El mismo año, Pablo y Juan Bautista Tridí, que luego invertirían en los ingenios de azúcar de Adra, tenían sosas y barrillas en el puerto de Alicante listas para ser llevadas a Valencia, por lo que aseguraban el viaje por 500 ducados con Vizconte Cataño de Madrid³⁷¹. Este comercio continuará en el tiempo. Entre 1694 y 1696, el genovés Juan Bautista Montanaro exporta a Génova y Venecia para la compañía «Carrega y cia» grandes cantidades³⁷².

El alumbre del sureste

El milanés Gaspar Rótulo consiguió arrendar las minas de alumbre de Mazarrón a los marqueses de Villena y Vélez y también las de Rodalquilar

³⁶⁵ AHPG, G-294, ff. 363v y ss.

³⁶⁶ AHPG, H-153, ff. 214v y ss.

³⁶⁷ AHPG, G-329, ff. 1973r y ss.

³⁶⁸ Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Cenizas, cristal y jabón...», *op. cit.*, pp. 215-232.

³⁶⁹ Ídem, p. 217.

³⁷⁰ AGS CME 129,27.

³⁷¹ ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 1186, 13-3.

³⁷² FRANCISCO VELASCO HERNÁNDEZ, «Los comerciantes...», p. 107.

entre 1532 y 1547 en compañía de un genovés, Antonio Monella, para finalmente cerrarlas. Esto hizo, que fuera «el gran acaparador del alumbre español» en palabras de Felipe Ruiz Martín, lo que lo hizo enormemente rico³⁷³. Respecto a Almería, las referencias son aún menores. Sabemos algo del genovés Francisco Botario a finales del XVI y su relación con los alumbres de Rodalquilar³⁷⁴, y la compañía que formaron en Jaén algunos mercaderes de paños, gracias a un artículo de Muñoz Buendía.

Lino de Granada

La vega del Genil contó con plantaciones de lino durante toda la Edad Moderna. Se conoce algo mejor la producción del siglo XVIII, especialmente por la concesión obtenida por Granada para la fabricación de lonas en 1777 para el arsenal del puerto de Málaga³⁷⁵.

Tenemos un par de referencias al comercio de este producto en el Sureste y su relación con los genoveses en el siglo XVI. En 1586 el morisco Jerónimo de Mendoza, hijo de Salvador de Mendoza «el guadixi», hacía suya la deuda de 27.650 reales que contrajo su padre con el genovés Jorge de Otón por 950 arrobas de lino, es decir, a 29,1 reales la arroba³⁷⁶. Años antes, en Córdoba, el espadero Antonio de Zaragoza y los mercaderes Juan de Alfaro y Antonio López Zapico compraban por 522 reales «18 arrobas de lino de Granada» a 29 reales la arroba a pagar en seis meses del genovés de Granada, Paris de Monteburgo a través de su factor cordobés Juan Jalón³⁷⁷. En Jaén, el factor de Francisco Osago, Pedro de Narváez vendía a Alonso de Cubillo «el mozo» dos arrobas de lino a 33 reales la arroba en 1581 junto con acero, papel y azúcar mascabado³⁷⁸.

Hemos recorrido los principales productos que los genoveses exportaban del Sureste tanto hacia el resto de la Península como hacia el resto de Europa. Se trataba de materias primas en su gran mayoría. Veamos ahora los productos que importaban.

2.2.2. DESDE EL RESTO DEL MUNDO AL SURESTE ESPAÑOL: LAS IMPORTACIONES

Las redes comerciales genovesas del sureste español (centradas en su mayoría en la ciudad de Granada) importaron una variada cantidad de productos

³⁷³ Felipe RUIZ MARTÍN, *Los alumbres españoles...*, p. 65.

³⁷⁴ Antonio MUÑOZ BUENDÍA, «Los alumbres de Rodalquilar...», pp. 471 y ss.

³⁷⁵ Antonio GARRIDO ARANDA, *Organización de la iglesia en el reino de Granada y su proyección a Indias*. Siglo XVI, Sevilla, 1979, p. 6.

³⁷⁶ AHPG, G-261, ff. 9r y ss.

³⁷⁷ AHPCo, 9061P, ff. 47r y ss.

³⁷⁸ AHPJ, 660, 12r y ss.

desde el resto del mundo hasta el territorio castellano. Aunque las manufacturas fabricadas en Génova (papel, paños y lienzos, espadas genovesas, acero y tecnología) fueron la prioridad de los ligures, tampoco desaprovecharon la oportunidad de llenar el mercado castellano de producciones italianas tanto milanesas (paños y sedas, espadas, acero, oro hilado, pastel lombardo), como boloñesas (tocas y paños), romanas (alumbre de Tolfa) o venecianas como los espejos y el cristal de Murano. El coral norteafricano de Tabarka (monopolio genovés) también llegó en grandes cantidades a la región. Algunas compañías genovesas tenían agentes en Flandes y cubrieron la demanda del Sureste en paños flamencos, lienzos, manufacturas metálicas, etc. Otras importaron productos asiáticos como el algodón de Levante, la almea y la alquitira.

Sorprendentemente, las compañías genovesas radicadas en Granada fueron las protagonistas de la distribución de todos estos productos por el sureste gracias a una red de agentes, genoveses o no, en las principales ciudades: Córdoba, Jaén, Baeza y Murcia. Vamos a demostrarlo a partir de numerosos ejemplos notariales. La llegada de las mercancías a los puertos de Alicante y Cartagena se continuaba por tierra hacia las ciudades de Huéscar o Baeza, que actuaban como nodos redistribuidores que enviaban a lomos de animales a los límites del territorio controlado por los genoveses de Granada, la Mancha al norte, y el reino de Sevilla al oeste.

2.2.2.1. *El papel de Génova y los molinos de papel genoveses en el Sureste*

«...in tutta Europa
altra carta non s'adopra
che quella dé Genovesi»³⁷⁹

Génova, 1567.

El papel es uno de los productos ligados a Génova desde época medieval. Los mercaderes genoveses de Granada comerciaron de forma activa con las dos formas que este producto tomaba en el mercado: papel blanco y papel de estraza. Buena parte del territorio castellano se llenó de papel genovés durante la Edad Moderna, ayudando a consolidar la fuerte expansión en la producción de este producto ligure desde mediados del siglo XVI³⁸⁰. Las fabricas de Voltri, Mele, Crevari, Carnoli y Chiali, poblaciones cercanas a Génova, contaron con

³⁷⁹ «En toda Europa no se acepta otro papel que el de los genoveses».

³⁸⁰ Edoardo GRENDI, «Problemi e studi di storia económica genovese (secoli XVI-XVII)», *Rivista Storica Italiana*, 4 (1972), p. 1053.

infinidad de maestros papeleros o «paperai»³⁸¹ y fueron controladas por mercaderes genoveses que exportaron el papel a España a través de los puertos de Alicante, Cartagena, Sevilla³⁸² y Cádiz, mayoritariamente. Este papel fue reexportado al Nuevo Mundo en las Flotas de Indias. En el siglo XVIII esta dependencia era aún más sonora. Según Calegari, en torno a 1750 hasta dos tercios de la producción genovesa eran consumidos por España y sus territorios americanos³⁸³, lo que llevó a la Corona a promocionar la producción local, con mayor o menor éxito³⁸⁴.

El comercio del papel genovés fue aparejado a la emigración de artesanos y maestros papeleros genoveses –de Voltri, la mayoría– a la Península Ibérica que construyeron molinos de papel en lugares como Cuenca, Granada, Jaén, etc.³⁸⁵.

El papel blanco

El suministro que los mercaderes genoveses hicieron a los libreros granadinos aparece en el libro *Trastiendas de la cultura* de María José Osorio y colaboradores³⁸⁶. Numerosos «balones de papel» llegaron a la ciudad de la Alhambra por el oficio de mercaderes genoveses como Andrea Guan, los hermanos Escalla o Pelegro Mayolo, que los vendieron a editores como Hugo o Sebastián de Mena, a mercaderes locales o a simples inversores de las élites rurales³⁸⁷. Por nuestra parte, hemos realizado catas en los protocolos notariales granadinos y giennenses (Jaén y Baeza) que se reflejan en la siguientes tablas.

³⁸¹ Manlio CALEGARI, *La manifattura genovese della carta (sec. XVI-XVIII)*, Genoa, ECI, 1986, p. 45.

³⁸² María del Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ, *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del quinientos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 202-223.

³⁸³ Manlio CALEGARI, *La manifattura genovese della carta...*, p. 61.

³⁸⁴ Catia BRILLI, *Genoese Trade and Migration in the Spanish Atlantic, 1700-1830*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, pp. 41-44.

³⁸⁵ José Carlos BALMACEDA, «Genoa's contribution to the development of the Spanish paper manufacture» en Rosella GRAZIAPLENA, *Paper as a médium of cultural heritage. Archaeology and conservation 26th Congress-International Association of Paper Historians (Roma-Verona. Aug 30th-Sep. 6th 2002)*, Roma, 2004, Addenda 5.

³⁸⁶ María José OSORIO PÉREZ y cols., *Trastiendas de la cultura...* p. 92.

³⁸⁷ AHPG, H-78, ff. 46v; G-168, ff. 175r, 191v, 204v, 266r, 312r; G-382, ff. 1413r.

Tabla 25
Obligaciones de venta de papel blanco en Granada (1569-1604)³⁸⁸

Papel	Fecha	Resmas	Compañía	Comprador	Precio (reales/resma)
Blanco	21-III-1569	22	Juan y Agustín Palavesin (Escalla)	Diego de Villanueva (Granada)	9.50
Blanco	30-III-1569	22	Juan y Agustín Palavesin (Escalla) (Granada)	Martín Sánchez, especiero (Granada)	9.75
Blanco	28-III-1569	22	Juan y Agustín Palavesin (Escalla) (Granada)	Alonso Hernández, tejedor de terciopelo (Granada)	9.75
Blanco	23-IV-1569	22	Pelegro Mayolo (Granada)	Melchor Sánchez, especiero (Granada)	9
Blanco	16-V-1569	44	Juan y Agustín Palavesin (Escalla) (Granada)	Gabriel de Escalante, mercader	9.25
Blanco «corazón de la cruz»	13-I-1582	44	Pelegro Mayolo (Granada)	Lázaro Izquierdo, mercader (Granada)	10
Blanco	1-XII-1582	44	Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada)	Felipe de Valencia, alcaide de cárcel (Granada)	10.60
Blanco	29-XI-1582	44	Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada)	Marcos Gómez de Valseca (Granada)	12
Blanco «corazón de la cruz»	28-IV-1583	66	Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada)	Simón de Yepes, mercader de mercería (Granada)	10.50
Blanco «corazón de la cruz»	27-V-1583	66	Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada)	Juan de la Cruz, jubetero (Granada)	10.65
Blanco	4-VI-1583	22	Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada)	Juan Sánchez de Alarán (Granada)	10.50
Blanco «corazón de la cruz»	16-V-1584	22	Silvestre Connio (Granada)	Manuel de León, mercader de especiería (Granada)	11
Blanco «corazón de la cruz»	5-IX-1584	44	Silvestre Connio (Granada)	Cristóbal de Balderas, mercader (Granada)	10.50
Blanco	18-IX-1584	110	Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada)	Francisco Barrero (Granada)	11
Blanco	23-VII-1584	22	Agustín Rubín (Granada)	Pedro de Mendoza, mercader de especiería (Granada)	10.25
Blanco «de la cruz»	11-III-1587	22	Agustín Escalla (Granada)	Pedro de Mendoza, mercader de especiería (Granada)	11
Blanco «del pelegrino»	17-IX-1587	22	Vicencio Guisso (Granada)	Juan Reyner, impresor de libros (Granada)	11
Blanco «corazón de la cruz»	23-II-1589	22	Francisco Zobo (Granada)	Diego Ortiz, mercader	11
Blanco	27-I-1589	528	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Baltasar Suárez, mercader de lencería (Granada)	10.50
Blanco	23-IV-1591	32	Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño (Granada)	Juan Pacheco, librero (Granada)	12

³⁸⁸ Fuente: AHPG, *passim*. Elaboración propia.

Papel	Fecha	Resmas	Compañía	Comprador	Precio (reales/resma)
Blanco «corazón de la cruz»	22-IV-1591	29	Juan Bautista Rosso (Granada)	Francisco García, mercader de libros	12
Blanco	8-VII-1592	44	Juan Bautista Rosso (Granada)	Francisco García, mercader de libros	12.50
Blanco	28-VII-1592	22	Camilo Ferraris y Pedro Veneroso (Granada)	Andrés de Burgos, librero (Gr)	12
Blanco	22-X-1592	22	Octavio Marín y Alejandro Chavarino (Granada)	Juan Ruiz (Gr)	11
Blanco «con una cruz»	8-III-1594	22	Alejando Chavarino y Octavio Marín (Granada)	Cristóbal Moreno, mercader	13
Blanco	1-IX-1594	55	Alejando Chavarino y Octavio Marín (Granada)	Pedro de la Peña, armador y Ana de Rojas (Motril)	13
Blanco «corazón de la cruz»	27-IX-1594	154	Paris de Monteburgo (Granada)	Luis de Toledo (Granada)	11
Blanco	13-V-1600	168	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Juan de Xerez y Francisco Díaz y Magdalena Molina (Salobreña)	14
Blanco «del corazón»	15-V-1600	45	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Andrés Monte de Cienfuegos (Granada)	14
Blanco	27-V-1600	88	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Melchor de Gadea y doña Juana de Aranda (Santa Fe)	14
Blanco	22-VIII-1602	48	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Miguel de Torres (Monachil)	14
Blanco	22-VIII-1602	36	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Pedro de Almagro (Talará)	14
Blanco	22-VIII-1602	60	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Juan de Narváez y Diego de Fuentes (Talará)	14
Blanco	23-VIII-1602	72	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Andrea de Carvajal (Granada)	14
Blanco «corazón de la cruz»	27-VIII-1602	24	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Diego Hernández (Padul)	14
Blanco «corazón de la cruz»	3-I-1602	72	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Juan Martínez Cordientes (Ferreira)	14
Blanco	24-I-1602	24	Juan Esteban y Alejandro Chavarino (Granada)	Sebastián de Mena, impresor de libros (Granada)	13
Blanco	16-XI-1604	24	Simón Mayolo (Granada)	Pedro del Castillo y Catalina Ortiz (Granada)	13
Blanco	26-X-1604	24	Simón Mayolo (Granada)	Juan del Valle, mercader de especiería (Granada)	13
Blanco	5-X-1604	48	Antoniotto y Juan Bautista de Franquis (Granada)	Bernabé de Molina (Ugijar)	13
Blanco «corazón de la cruz»	22-XI-1604	24	Simón Mayolo (Granada)	Sebastián de Mena, impresor de libros (Granada)	13

Tabla 26
Ventas de papel en Jaén y Baeza por mercaderes genoveses³⁸⁹

Lugar	Fecha	Resmas	Compañía	Comprador	Precio (reales/resma)
Jaén	7-V-1571	14	Tomás de Cecima (Baeza)	Hernando de Zamudio (Jaén)	7 ³⁹⁰
Jaén	8-I-1582	12	Agustín y Francisco Escalla (Granada)	Cristóbal Valdettorres, especiero (Jaén)	11
Jaén	10-I-1582	22	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Pedro de Valencia, arriero ordinario a Baeza	11
Jaén	15-II-1582	22	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Pedro y Miguel de Valencia, arrieros (Jaén)	11
Jaén	10-III-1582	22	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Alonso Bázquez, morisco, tendero (Jaén)	11
Jaén	22-VII-1582	32	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Pero Díaz de Baeza, mercader (Martos)	11
Jaén	27-I-1583	22	Jerónimo Diguero, Jusepe Palafrén y Juan Andrea Guarnerio (Baeza)	Martín de Torres, mercader (Jaén)	10.5
Jaén	8-V-1583	20	Jerónimo Diguero, Jusepe Palafrén y Juan Andrea Guarnerio (Baeza)	Martín de Torres, mercader (Jaén)	10
Jaén	9-I-1584	30	Agustín y Francisco Escalla (Granada)	Martín de Torres, mercader (Jaén)	10.75
Jaén	5-IV-1584	24	Agustín y Francisco Escalla (Granada)	Martín de Torres, mercader (Jaén)	11.5
Jaén	27-IV-1584	9	Agustín y Francisco Escalla (Granada)	Fernando Granados, tintorero de sedas (Jaén)	12
Jaén	29-V-1584	32	Agustín y Francisco Escalla (Granada)	Bartolomé de Béjar, tintorero de sedas (Jaén)	11.5
Baeza	15-I-1590	22	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Lucas de Frías (Bailén)	11.5
Baeza	15-I-1590	22	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Pedro de Valera (Bailén)	11.5
Baeza	12-II-1590	22	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Andrés de Medina, sacristán (Bailén)	11.5
Baeza	27-II-1590	11	Juan y Francisco Escalla (Granada)	Catalina de Gámez y Salvador de Estrada (Jimena)	11.5

El protagonismo de los hermanos Escalla (Juan, Agustín y Francisco) era notable en Baeza y Jaén, pero mucho menos importante en la ciudad de Granada, donde compiten con otras compañías genovesas como los Veneroso (y sus sobrinos los Chavarino) o los Mayolo.

³⁸⁹ Fuente: AHPJ y AHMB, *passim*. Elaboración propia.

³⁹⁰ «papel blanco apolillado».

Los ligures también vendían el papel a mercaderes locales, que lo revendían. Así, Lázaro Izquierdo aparece comprando «papel blanco corazón de la cruz» al genovés Silvestre Connio para luego revenderlo a Antonio de Lebrija, el editor descendiente de Nebrija, o a oligarcas como el regidor Antonio Fonseca de Almuñécar, que dio poder a su hermano para comprar «cuatrocientos ducados de cualesquiera mercaderías»³⁹¹. Parece que el papel tenía bastante éxito entre estos últimos. Los oligarcas de Santa Fe, Melchor de Gadea y doña Juana de Aranda, su mujer, adquirieron de los Chavarino 88 resmas en 1600³⁹². El precio del papel aumenta lentamente a lo largo del periodo, pasando de unos 9 reales por resma a finales de los 60 del siglo XVI a los 13 o 14 de la primera década del XVII.

La entrada de papel genovés al sureste español se debió realizar mayoritariamente a través de los puertos de Cartagena y Alicante. Vicente Montojo afirma que al puerto murciano solo entraba papel genovés³⁹³. Desde allí, como el resto de las importaciones genovesas, pasaría por el interior peninsular. Sabemos, por ejemplo, que el papel consumido en la ciudad de Murcia llegaba a través de Cartagena. En 1592 Vicencio Nano, residente en Cartagena, vendía al librero genovés Jusepe Domenego estante en Murcia «seis balones de papel blanco» a 20 ducados el balón³⁹⁴.

Desde Cartagena también llegó papel a la ciudad de Huéscar, que ya hemos visto como «hub» desde donde sería redistribuido por todo el territorio. Ya vimos a Benito Piedemonte enviándolo con arrieros desde esta ciudad norteña a Baeza.

A veces, los genoveses optaron por los puertos del reino de Granada, como Motril, para introducir el papel genovés. Ya dijimos que entre los bienes de la testamentaria de Domingo Nasso, que estaban en un barco en la playa, encontramos «sesenta y tres balones de papel de a diez y seis resmas cada balón». De nuevo en 1610 hallamos que Antoniotto Franquis daba poder a Sebastián de Canicia para recibir 35 «balones de papel blanco de escribir» remitidos por Alejandro Ansaldo desde Génova en «la nao nombrada El Moreno» del capitán Pedro Corneles, flamenco³⁹⁵.

La ciudad de Córdoba se abasteció de papel genovés a través del puerto de Cádiz. En 1556 los hermanos cordobeses Hernando de Baena y Pedro Sánchez Aragonés, junto con su fiador Pedro de Burgos, se obligaban de entregar

³⁹¹ AHPG, G-245, ff. 508r y ss; 814r y ss.

³⁹² AHPG, G-346, ff. 531r y ss.

³⁹³ Vicente MONTOJO MONTOJO, *El siglo de oro...*, p. 318.

³⁹⁴ Lope DE PASCUAL MARTÍNEZ, «Libros y libreros en Murcia según los protocolos del siglo XVII», en María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO y Pedro M. CÁTEDRA (eds.), *El libro antiguo español. Actas del segundo Coloquio Internacional (Madrid)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1992, pp. 163-176, 170.

³⁹⁵ AHPG, G-536, ff. 940r y ss.

a Antonio Prementorio de Camugio, genovés residente en Cádiz, «220 docenas de bonetes de grana doblados hechos en la ciudad de Córdoba» a cambio de 20 balones de papel (14 del «pelegrino» y seis «de la mano») a diez ducados el balón³⁹⁶. Cinco años después el citado Pedro de Burgos contrataba con el genovés residente en Cádiz, Luis Cataño, la entrega de diez balones «de papel blanco de escribir del pelegrino» a seis ducados por balón³⁹⁷.

En la documentación hemos encontrado muchas referencias al papel blanco «corazón de la cruz», «el pelegrino» y «de la mano», que indican los signos o filigranas que aparecían en el papel. Estas filigranas se encuentran en los protocolos notariales de las poblaciones en las que hemos investigado, certificando que el papel sobre el que están escritos los documentos tenía origen genovés.



Filigranas del «pelegrino» y «corazón de la cruz» en un protocolo cordobés

Carmen Álvarez Márquez nos ofrece una amplia lista de compras de papel genovés en la ciudad de Sevilla a mercaderes genoveses de Sevilla y Cádiz³⁹⁸. Las filigranas del pelegrino, el buitre y corazón de la cruz son las más usuales. Los mercaderes genoveses que venden en Sevilla eran Jerónimo Burón, Juan Agustín Ansaldo, Luis y Bartolomé Fábrega, Constantin Bogian y Bartolomé Casteleto.

³⁹⁶ AHPCa, 4344, ff. 107r y ss.

³⁹⁷ AHPCa, 4348, ff. 14r y ss.

³⁹⁸ Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ, *La impresión y el comercio...*, pp. 217-224.

Los dos últimos residían en Cádiz e importaban grandes cantidades por este puerto. En una ocasión también lo hicieron por el de Cartagena, al naufragar el barco que traía el papel en Alicante. En 1565 apoderaban a Lixandre Imperial, genovés de Cartagena, para que recibiera todo el papel y mercancías llegadas en la nao Santa Clara, entre ellas 49 «balones de papel de pelegrino» y «tres balones de papel bajo» que les enviaba Agustín Calvo desde Génova³⁹⁹.

Como ya dijimos, los genoveses también produjeron papel en el Sureste. Para su fabricación era necesario una instalación preindustrial, aquellas que tanto gustaban a los genoveses poseer y controlar: el molino de papel. Tenemos referencias a uno de ellos en Valdepeñas de Jaén que en 1594 estaba dirigido por el genovés Martín Timón «maestro de hacer papel», si bien parece que era un criado del ligur Benito Piedemonte, su fiador. En el citado año, Timón concertó con Juan Díaz, mercader de libros de Granada entregar «quinientas resmas de papel blanco para impresión a veinte manos cada resma y cada mano veinticinco pliegos» en ocho meses, a 7,5 reales la resma⁴⁰⁰.

El papel de estraza

El papel de estraza era uno de los productos indispensables para el comercio del azúcar. Los conos de azúcar, una vez desprendidos de los pilones, eran envueltos en este papel marrón y basto, más resistente que el de escribir, que debía encontrarse en grandes cantidades en los ingenios de azúcar durante el «empapelado». Cuando Esteban Riverola y Jerónimo Mortara ponían al día sus cuentas de la explotación de los ingenios de Nerja y Lobres en 1601 aparece entre las datas: «treinta y seis reales de cuatro resmas de papel de estraza que envió a Nerja para empapelar azúcar»⁴⁰¹.

Los mercaderes genoveses desarrollaron en el sureste una pre-industria local de molinos de papel de estraza. Tenemos referencias a un molino de papel de estraza en Arbuniel (hoy provincia de Jaén) otro en Granada y otro más en Vélez de Benaudalla. Sabemos que el primero fue poseído por el ligur Pedro Lucas Gradi y su mujer doña María Vela en 1566, al ejecutar por una deuda a Merlo de Ascote y Diego de Merlo, su hijo, por 390.149 maravedies. El molino entró en su poder junto a casas principales y una huerta⁴⁰².

Del molino de Granada tenemos pocas referencias. Sabemos que estaba situado en la ribera del Genil y que en 1644 su dueño era Bartolomé de León,

³⁹⁹ AHPCa, 4351, s. f. (21-V-1565).

⁴⁰⁰ AHPG, G-308, s. f.

⁴⁰¹ AHPG, G-354, ff. 741r y ss.

⁴⁰² AHPG, G-271, ff. 530r y ss.

genovés, y que tenía contratado a Luis de la Plana «maestro del molino de papel de estraza»⁴⁰³.

El de Vélez de Benaudalla, muy cerca de los ingenios de azúcar de Lobres y Pataura, debió suministrar papel para envolver los conos de azúcar de los mismos. En 1691 su dueño era el hispanogenovés don Salvador Zarreta Parrizola, regidor perpetuo de Motril, que lo tenía arrendado a Antonio Fernández⁴⁰⁴. Todo apunta a que fue, entonces como molino de trigo, como otros tantos bienes, adquirido en la gran almoneda morisca, pues pagaba censo al Consejo de Población. Hay noticias a la existencia de molinos de estraza en Torremolinos (Molino de la Plana) en 1600 en poder de la familia de la Plana Collado (¿acaso los mismos de Granada?) y en Frigiliana.

2.2.2.2. *Textiles: Los paños y lienzos europeos*

Paños y Sedas de Milán

En la faceta de importadores de sedas, los mercaderes genoveses y milaneses destacaron ampliamente. Encontramos a los ligures traficando con sedas de Valencia, Murcia y sobre todo de Milán, que los arbitristas de la época lamentaban que muchas veces eran sedas granadinas que habían sido bordadas en la ciudad lombarda. Uno de tantos ejemplos fue el del milanés Jerónimo Casate, que vendió a Juan de Porras, mercader granadino, «siete tocas de seda blancas bareteadas con oro y plata de Milán»⁴⁰⁵.

Menos concreta es la procedencia de unas telas con las que Juan Francisco Molinari comerció en Granada. Es posible que también fueran de Milán. Al parecer trajo sedas tejidas desde el puerto de Cartagena y las dio a vender a Marco Hernández, «mercader en el Zacatín». No solamente las vendió en Granada, sino que mandó «cantidad de sedas labradas» a los «Tacios», genoveses de Sevilla para, a continuación, enviar a Miguel Romero, vecino de Granada, que «con mi orden la fue a vender»⁴⁰⁶.

Toquillas de Bolonia

Los mercaderes genoveses de Granada importan también textiles de la ciudad de Bolonia. Se trataba de las toquillas negras, las cintas que se colocaban en la copa de los sombreros para ajustarlos a la cabeza. Numerosos

⁴⁰³ ARChG, 5213-2.

⁴⁰⁴ ARChG, 1026-9.

⁴⁰⁵ AHPG, G-261, ff.123r y ss.

⁴⁰⁶ AHN, Clero Jesuitas, L. 329, II, 9. Testamento de Juan Francisco Molinari (4-X-1603).

gorreros y sombrereros granadinos las adquirieron a través de los genoveses. Entre 1583 y 1584, la compañía de Marco Antonio Gavi y Silvestre Connio vendía toquillas negras de Bolonia en Granada de las tallas y precios siguientes:

TABLA 27
Tallas de toquillas y su precio en Granada (1583-1584)⁴⁰⁷

Talla	Precio (mrs/vara)	Talla	Precio (mrs/vara)	Talla	Precio (mrs/vara)
n.º 6	46	n.º 12	90	n.º 18	128
n.º 8	64	n.º 14	102	n.º 20	136
n.º 10	82	n.º 16	116	n.º 22	170

Sus clientes, todos gorreros y vecinos de la Iglesia Mayor, eran Juan Bautista de la Guardia, Benito de Aconte, Francisco de Medina, Matías de Bobadilla, Miguel Rodríguez, Pedro del Moral, Juan Fernández, portugués, Marcos Gómez de Valseca, Francisco de Soto y Juan Gutiérrez. Gavi y Connio se habían hecho con una gran partida en 1584 de al menos 2.874 varas de toquillas «para gorras y sombreros» valorada en 221.896 maravedíes⁴⁰⁸.

Las toquillas boloñesas siguieron vendiéndose al menos durante toda esta década, bajando un poco de precio, mientras entraban otros mercaderes genoveses en su mercadeo. El 28-XI-1584, Francisco Veneroso vendía a Martín de Córdoba, gorrero, 23 piezas de toquillas del número 12 y siete piezas de los números 16 y 18 por un valor de 43.670 maravedíes⁴⁰⁹.

El 24-XI-1587 Luis Tello de León, sedero y vecino de Málaga compraba a Camilo Ferraris 19 piezas de toquillas de Bolonia con 510 varas y una tercia por 49.188 maravedíes⁴¹⁰. El 4-III-1589 el gorrero Martín de Córdoba se obligaba de pagar a Juan y Francisco Escalla 3.935 reales por 42 piezas de toquillas de Bolonia que pagaría en 18 meses⁴¹¹.

Como en otros casos, los productos importados por los genoveses parece que competían con la industria pañera regional, en este caso cordobesa. Encontramos a los mismos gorreros adquiriendo toquillas negras y de otros colores «entreanchas» y «angostas» «anchas», «terciadas» fabricadas en Córdoba⁴¹².

⁴⁰⁷ Fuente: AHPG, G-245, ff. 670r y ss. Elaboración propia.

⁴⁰⁸ AHPG, G-250, ff. 1366r y ss.

⁴⁰⁹ AHPG, G-246, ff. 1537r y ss.

⁴¹⁰ AHPG, G-267, ff. 1307r y ss.

⁴¹¹ AHPG, G-283, ff. 132r y ss.

⁴¹² AHPG, G-238, ff. 292r y ss; G-264, ff. 60r y ss.

Rajas de Génova y Florencia

«que desde que Apolo fue Apolo y las musas musas, y los poetas poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ese no se ha compuesto [Los diez libros de Fortuna de Amor de Antonio de Lofraso]...Dádmelo acá, compadre, que precio más haberle hallado que si me dieran una sotana de raja de Florencia».

MIGUEL DE CERVANTES, *El Quijote*

Cervantes, de nuevo, nos introduce este producto, la *rascia* o raja, un paño de lujo italiano que se importaba masivamente en Castilla y que empezó también a fabricarse aquí, en Segovia, Las Navas junto a Ávila, Barcelona y, especialmente, en la misma Ávila. Incluso en el *Sureste* se fabricaban rajadas en Andújar, Baeza y Loja, que se vendían en Granada. Pero la raja más conocida, y la más cara también, era la de Florencia, confeccionada con la mejor lana merina castellana importada por mercaderes burgaleses como los Astudillo, los Burgos, los Maluenda y, sobre todo, el segoviano Baltasar Suárez de la Concha, el correspondiente más conocido de Simón Ruiz⁴¹³.

Las redes comerciales genovesas disponían de los contactos suficientes en Florencia para hacerse con el producto e importarlo fácilmente. Sin ir más lejos, el tío de Pablo Vicencio Sauli Rapallo, Téramo Brignole, residía allí y enviaba productos a la compañía de su sobrino Cataño&Cataño&Sauli de Córdoba⁴¹⁴. Téramo Brignole y sus socios actuaban como agentes en Florencia de potentes compañías genovesas⁴¹⁵.

Por ejemplo, Sebastián Quarteroni decía haber vendido 67 varas 7/12 de raja de Florencia en Granada en 1569⁴¹⁶. También encontramos rajadas procedentes de Génova. Pelegro Mayolo vendió en Granada al calcetero Francisco de Zamora 19.25 varas de raja de Génova a 20 reales la vara en 1569⁴¹⁷.

Lienzos

Debido a la limitada producción de lino en Castilla, las prendas de su derivado, el lienzo, solían tener origen foráneo. Este material se utilizaba para camisas, sábanas o ropa blanca y era de uso popular. La procedencia de los lienzos consumidos en Castilla solía encontrarse en Bretaña y los Países Ba-

⁴¹³ Felipe RUIZ MARTÍN, *Pequeño capitalismo..., op. cit.*

⁴¹⁴ AHPG, G-245, s. f. (26-VIII-1583)

⁴¹⁵ Richard A. GOLDTHWAITE, *The economy of Renaissance Florence*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2008, p. 124.

⁴¹⁶ AHPG, G-168, s. f. (31-XII-1569).

⁴¹⁷ Ídem, f. 188r

jos, donde respondían a una variedad de nombres enorme, muchas veces relacionados al lugar donde las fabricaban: holandas, bretañas, bravantes, creas, ruanes, undinates, navales, bocacies, holandillas...

Las relaciones comerciales de las diferentes compañías de los Veneroso y los Mayolo con los hermanos Balbi y Monella de Amberes explican la abundancia de lienzos flamencos en el mercado granadino comercializado por los primeros⁴¹⁸. Junto a los anteriores también detectamos lienzos italianos que llegarían al Sureste por los cauces habituales. Traemos unos cuantos ejemplos de estos textiles en la tabla siguiente:

TABLA 28
Algunas obligaciones de venta de lienzos foráneos en Granada⁴¹⁹

Fecha	Lienzo	Cantidad (varas)	Precio (rls/vara)	Compañía	Comprador
9-II-1584	Holanda blanca	243,5	4,25	Francisco Veneroso	Alonso Franco de León, secretario de la Chancillería
23-III-1584	Lienzo «udinate»	1.097,5	2,51	Francisco Veneroso	Luis de Figueroa, calcetero
9-VII-1584	Holandra cruda	84	8,5	Meliadux Spinola	Francisco de Chaves, mercader
16-V-1587	Ruanes blancos	598	4	Vicencio Guiso	Bartolomé de Pinar, mercader
7-VIII-1587	Holandas crudas	400	5,5	Francisco Zobo	Don Antonio de Bañuelos Carrillo (Córdoba)
7-III-1591	Holanda cruda	47,75	8	Vicencio Guiso	Rafael de la Puente, calcetero
7-I-1602	Lienzos de Italia	98	4,35	Pablo Vicencio Capriata	Juan de Garabatea (Almuñécar)
28-VIII-1602	Naval blanco	581	3,67	Pablo Vicencio Capriata	Juan de Malagón (Iznalloz)
9-X-1602	Lienzo blanco de Italia	100	4,38	Juan Esteban y Alejandro Chavarino	Andrés de Tejera, mercader (Belefique)

2.2.2.3. Los tintes y mordientes

Los mercaderes genoveses del sureste negocian con productos indispensables para la industria textil europea. Ya vimos la lana y ahora veremos los tintes y mordientes, es decir, los productos químicos que teñían las fibras, o bien mejoraban la fijación de los primeros a la lana.

⁴¹⁸ AHPG, G-335, ff. 125r y ss.; G-367, ff. 16 r y ss.

⁴¹⁹ Fuente: AHPG, G-246, ff. 43r y ss; G-267, ff. 538r y v, 703r y ss, 380r y ss; G-294. ff. 33r y v; G-365, ff. 1419v y ss. Elaboración propia.

El pastel lombardo

El pastel consumido en Castilla a finales del siglo XVI, todo él de importación, tenía tres grandes zonas de producción. La primera correspondía al Languedoc, al sur de Francia, zona regada por el río Garona y que se centralizaba en la ciudad de Toulouse; una segunda región productiva, al parecer iniciada con plantas tolosanas, en las islas Azores, especialmente la isla de San Miguel y, por último, una tercera en el valle del Po, en la zona de la Lombardía. Aunque hay una cuarta zona en el Imperio en torno a Turingia, parece que no llegó a abastecer las pañerías hispanas⁴²⁰.

El tinte francés fue controlado por la familia Bernuy, judeoconversos de origen castellano, que han sido estudiados por G. Caster e Hilario Casado⁴²¹. La compañía Bernuy tuvo en las ciudades pañeras de Segovia, Toledo y Cuenca, y otras poblaciones de la meseta norte, como principales consumidoras del pastel tolosano. El pastel de las Azores, siguiendo a Enrique Otte, era comercializado principalmente en Sevilla y fue pasando de manos genovesas a castellanas y a finales de siglo, a mercaderes portugueses⁴²². Este pastel fue vendido por todo el Sur pero sobre todo en Sevilla a tintoreros locales y de las ciudades de Córdoba, como ha estudiado Fortea⁴²³, y Baeza, como lo ha hecho Manuel Fernández Chaves⁴²⁴.

¿Qué ocurría con el tercer tipo de pastel, el lombardo? Las ciudades pañeras de Úbeda, Baeza y una serie de poblaciones cercanas, que teñían los paños baezanos, fueron el principal mercado de este pastel, controlado por los mercaderes genoveses residentes en Granada. Lo mismo ocurrió con la ciudad de Jaén.

La dependencia de la industria pañera castellana del pastel foráneo suponía un auténtico quebradero de cabeza para los economistas castellanos de aquel tiempo, especialmente a causa del gran consumo del francés, que prove-

⁴²⁰ Sobre el pastel ver VALDEMAR MOTA, *O pastel na cultura e no comercio dos Açores. Notas e apontamentos para o seu estudio*, Ponta Delgada, 1991. Enrique OTTE, *Sevilla, siglo XVI...*; Hilario CASADO ALONSO, «La gestion d'une entreprise de commercialisation du pastel toulousain au début du XVIe siècle», *Annales du Midi: revue de la France méridionale*, 236 (2001), pp. 457-479. Germán PACHECO TROCONIS, «Hacienda y pequeña producción de añil en la Provincia de Caracas: complementariedad y contradicciones, ss. XVIII-XIX», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, N.º 31 (2003), pp. 87-110.

⁴²¹ G. CASTER, *Le commerce du pastel et de l'épicerie à Toulouse (de 1450-environ à 1561)*, Toulouse, 1962; Hilario CASADO ALONSO, «El comercio del pastel datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 3 (1990), pp. 523-548.

⁴²² Enrique OTTE, *Sevilla, siglo XVI*, pp. 83-102. Del mismo autor ver Enrique OTTE, «Cuentas de dos compañías del pastel de las islas de las Azores de 1558 y 1559», *Historia Instituciones Documentos*, 30 (2004), pp. 429-467.

⁴²³ J. I. FORTEA PÉREZ, *Córdoba en el siglo XVI...* pp. 292-299.

⁴²⁴ Manuel F. FERNÁNDEZ CHAVES, «El pastel de las Ilhas Atlánticas portuguesas y la producción textil en la Andalucía del siglo XVI» en Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ, Rafael M. PÉREZ GARCÍA y Manuel Francisco FERNÁNDEZ CHAVES, *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la fundación de Historia Moderna*, 2 Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 525-538.

nía de un país con el que se estaba casi siempre en guerra. Por esta razón se llegó a tratar de cultivar, tanto en Nueva España⁴²⁵ (el intento llevado a cabo por los alemanes Eynguer y Cuon en Jalapa entre 1537 y 1554 fue un fracaso por la baja calidad del producto) como en Castilla, que tampoco funcionó, concretamente en Brihuega, Murcia, Écija o Guadix⁴²⁶. La solución al problema no vino por el cultivo de dicho producto sino por el descubrimiento en Indias en la década de 1560 del indigo o «añil de Guatemala», que no solo compitió con el pastel europeo, sino que terminó desplazándolo hasta la invención, a finales del siglo XIX, de los tintes sintéticos⁴²⁷.

En este apartado trataremos de dibujar los elementos que configuraban el comercio del pastel lombardo en Castilla, incorporándolo al resto de los estudios sobre el pastel en la región anterior, finalizando con un mapa del comercio del pastel. Para ello nos vamos a servir de una cincuentena de documentos de los protocolos notariales de Granada, Huéscar, Jaén y Baeza entre 1575 y 1600 que se refieren al producto de la *Isatis Tinctoria*: el tinte pastel.

Hilario Casado se planteaba los límites del comercio del pastel tolosano en Castilla, dominado por los Bernuy y otros mercaderes burgaleses. Por debajo de Toledo, Cuenca y Valencia las ventas de los meseteños eran casi insignificantes. Enrique Otte y J. I. Fortea hablaron de la distribución del pastel de las Azores en Córdoba y Baeza, notando el primero una caída de las ventas en la segunda década de los 80 del siglo XVI. Otte, al seguir las ventas de pastel de las Azores en Sevilla, veía un máximo en 1578, que rápidamente descendía los años siguientes reduciéndose casi un 60% en 1582, interpretando que Córdoba era la única población que resistía la crisis de la industria pañera.

La deducción anterior nos parece poco acertada y más teniendo en cuenta dos factores. En primer lugar, las Azores estaban en manos de enemigos de Felipe II (recordemos que era el único territorio portugués partidario entonces de Antonio, prior de Crato) lo que sin duda paralizaría el comercio del pastel entre las Azores y Sevilla o Lisboa, controladas por los ejércitos castellanos. Y, en segundo lugar, que el hecho de que Baeza no comprara pastel de las islas no significaba que había paralizado su producción, sino que se estaba abasteciendo de material lombardo, algo que, pese a las compras de pastel en Sevilla, hacía desde el principio. Sería fundamental estudiar los años siguientes a la *Jornada de las Azores* para evaluar el impacto de la guerra en el comercio del pastel «de las islas». Pero suponemos que se reabrió ya que encontramos a los mercaderes portugueses avocados en Sevilla Francisco, Gómez y Bal-

⁴²⁵ Jean Pierre BERTHE, «El cultivo del pastel en Nueva España», *Historia Mexicana*, 35 (1960), pp. 340-367.

⁴²⁶ María Justina SARABIA VIEJO, «Intentos de aclimatar productos americanos en Andalucía en el siglo XVI: El añil» en *Actas de las primeras jornadas de Andalucía y América*, 1981, pp. 39-48.

⁴²⁷ Eufemio LORENZO SANZ, *Comercio de España...* pp. 589-597.

tasar Brim vendiendo 240 arrobas de pastel (seguramente de las Azores) en Baeza en 1590 a Antonio Moreno, tintorero de allí⁴²⁸.

Paulino Iradiel publicó un documento sobre el uso generalizado del pastel lombardo en Baeza ya en 1480, mientras que David Igual Luis constata la entrada de pastel lombardo en Valencia en época medieval de mano de mercaderes toscanos⁴²⁹. Por nuestra parte, a partir de los años setenta del siglo XVI encontramos documentos en los protocolos notariales de Granada, Huéscar, Córdoba (y otras villas cordobesas), Jaén y Baeza, que hacen referencia al comercio del pastel lombardo por parte de mercaderes genoveses instalados en Granada.

TABLA 29
Las compañías importadoras de pastel en el Sureste⁴³⁰

Compañía	Años	Poblaciones donde venden	Tipo
Giacomo y Otobón de Marín	1535	Córdoba	Tolosano y Azores
Francisco y Bartolomé Veneroso	1575	Granada, Morente, Jaén, Lucena	Lombardo
Bartolomé Veneroso y Camilo Ferraris	1581-1583	Granada	Lombardo
Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo	1581-1588	Granada, Jaén, Baeza	Lombardo
Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo	1583	Jaén	Lombardo
Francisco Veneroso	1584	Granada	Lombardo
Juan Agustín y Pablo de Franquis	1583, 1588	Granada, Jaén	Lombardo
Juan y Francisco Escallas	1588-1590	Baeza, Granada	Lombardo
Juan Bautista Zarreta, Octavio de Marín, Alejandro Chavarino	1597	Baeza	Lombardo
César y Nicodemo Monti (Alicante)	1590	Baeza	Lombardo
Jerónimo Diguero	1590	Baeza	Lombardo
Juan Francisco Molinari y Francisco de Godoy	1600	Baeza	Lombardo

⁴²⁸ AHMB, 3/1/7, Juan de Párraga, 1590, ff. 26v y ss.

⁴²⁹ Paulino IRADIEL MURUGARREN, *Evolución de la Industria textil castellana... op. cit.*, p. 328; David IGUAL LUIS, «La ciudad de Valencia y los toscanos en el Mediterráneo del siglo XV», *Revista d'història medieval*, 6 (1995), pp. 79-110.

⁴³⁰ Fuente: AHPG, AHPJ, AHMB. Elaboración propia.

Tanto las ventas en Granada y Jaén como las de Baeza las realizan mercaderes genoveses de Granada o sus factores. Solo en una ocasión la hacen unos comerciantes residentes en Alicante, César y Nicodemo Monti. La gran compañía Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo Bernabó también se dedicó al pastel y los encontramos entre los años 1581 y 1588. Su factor, Francisco Serrano, que operaba en Baeza, nos legó el documento más interesante de los que he encontrado sobre el pastel: una larga lista de deudores de pastel en las poblaciones de Linares, Mengíbar, Bailén, Úbeda y Baeza entre los años 1583 y 1588⁴³¹. Junto a ellos, deudores de lana y añinos lavados, lo que indica que se tratan de pequeños fabricantes de paños, tintoreros, bataneros, etc. Movieron 24 millones de maravedíes, una cifra considerable.

TABLA 30
Lista de deudores de pastel de la compañía de Vicencio Mayolo⁴³²

Nombre	Localidad	Deuda (maravedíes)
Juan de Linares	Baeza	13.900
Marcos Barrigán	Baeza	9.000
Pedro Ramiro	Baeza	1.632
Diego de Alcalá	Baeza	10.200
Luis Medina, arriero	Baeza	838
Jerónimo Gámez	Baeza	1.611
Miguel Sánchez	Baeza	20.400
Vicente de la Maestra	Baeza	17.578
Juan Rodríguez de Gámez	Bailén	3.196
Mateo de Ávila		6.698
Bernardo y Juan Reinoso		10.000
Juan del Castillo	Bailén	3.400
Juan de San Juan		10.506
Gil Gámez y su mujer	Mengíbar	31.172
Baltasar Godina		2.176
Alonso de Burgos	Úbeda	31.825

Los genoveses también usaban Huéscar para redistribuir el pastel que habían traído de Cartagena y Alicante, aunque el centro clave parece que era Baeza, donde estaba la principal demanda, y a veces enviaban el pastel desde esta ciudad a Granada, como en 1584 cuando el tintorero Luis López le com-

⁴³¹ AHPG, G-271, ff. 965r-1016v.

⁴³² Fuente: AHPG, G-271, ff. 965r-1016v. Elaboración propia.

pró «una tina de pastel lombardo de la ciudad de Baeza donde los susodichos lo tienen y nos lo han de traer a Granada»⁴³³.

Los hermanos Francisco y Bartolomé Veneroso y su socio y sobrino político, Camilo de Ferraris, también son bastante activos en la venta y transporte del tinte entre 1575 y 1584. Ya veíamos al principio de este trabajo el contrato con un carretero para transportar pastel. En 1575 el doctor Jerónimo de Carrascosa y su socio Gómez, tintorero de Cazorla, apoderaba a Diego Ramírez, asimismo tintorero, para que comprara pastel en Baeza u otras partes. Finalmente compró el tinte en Huéscar (en total dos tinas de pastel lombardo por 48.000 maravedís es decir a 1.000 maravedies por arroba)⁴³⁴. Precio que se mantiene en torno a los 800-1.200 maravedís en los años finales de este siglo.

El pastel de los Veneroso llegaba a Castilla por el puerto de Cartagena. Luego era transportado a Lorca o a Huéscar para luego llevarlo a Baeza, su principal mercado. Allí tenían tanta cantidad que les permitía redistribuirlo a otras poblaciones como Jaén. Los Veneroso venden en Lucena, Alcalá la Real, Granada y Ronda. En este último lugar hicieron una venta en 1584 de dos tinas de pastel y de dos quintales de rasura de teja, un mordiente⁴³⁵. Para ello, contrataron a carreteros de Lorca, Huéscar y Yeste, que van a traerlo desde los puertos levantinos⁴³⁶. Entre sus compradores en Granada destacan los tintoreros de paños Luis López y el mercader Marcos Díaz que compran varias tinas en 1584⁴³⁷.

Desde Granada operaron también los hermanos Escalla con sus factores genoveses en Baeza Bernardo Scorza y Juan Andrea Guarnero que, recordemos, ambos serán años más tarde veinticuatro de ella. También lo hicieron todos los demás mercaderes granadinos, pero la penuria de protocolos baezanos, ya que solo se conservan media docena para todo el siglo XVI, ha hecho que solo tengamos referencias a ellos en los escribanos de esta ciudad. No obstante, las cantidades comerciadas fueron notables. Bernardo Scorza pagó 148 reales de las alcabalas de nueve tinas de pastel que vendió en la feria de 1590⁴³⁸.

En la ciudad de Jaén, los paños locales consumían abundante pastel suministrado por los genoveses de Granada y Baeza. Destacan como compradores los tintoreros Juan Alonso Palomino, vecino de San Pedro, y Gabriel Serrano, vecino de la Magdalena. Los Mayolo son los genoveses más involucrados, pero también aparecen los Veneroso, los Franquis, Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo, y una compañía de la que no tengo más referencias: Ángelo Rizo y Agostino de la Iglesia. A veces la entrega se hace en Baeza a través de Juan Andrea Guarnero.

⁴³³ AHPG, G-246, ff. 53r y ss.

⁴³⁴ AHPG, H-73, ff. 411r y ss; 418r y ss.

⁴³⁵ AHPG, G-246, ff. 417r y ss.

⁴³⁶ AHPG, H-91, ff. 1098r, 1135v, 1159v.

⁴³⁷ AHPG, G-246, ff. 397r, 1538r; G-250 ff. 536r y 1081r.

⁴³⁸ AHMB, 3/1/7, Juan de Párraga, 1590, ff. 75v y ss.

Tabla 31
Obligaciones de compra de pastel lombardo en la ciudad de Jaén⁴³⁹

Año	Cantidad (arrobas)	Precio (rls/@)	Compañía	Comprador
1581	26,2	27	Francisco y Bartolomé Veneroso	Juan Alonso Palomino, tintorero
1582	24,5	31,2	Pelegro Mayolo	Juan Alonso Palomino, tintorero
1582	24,5	31,2	Pelegro Mayolo	Gabriel Serrano, tintorero
1582	52,6	23	Pelegro Mayolo	Gabriel Serrano, tintorero
1582	19	23	Pelegro Mayolo	Gabriel Serrano, tintorero
1583	96	24,5	Ángelo Rizo y Agostino de la Iglesia (Granada) Jerónimo Diguero y Vicencio Ganduzo (Baeza)	Juan Alonso Palomino, tintorero
1583	48	23	Juan Agustín y Pablo Francisco de Franquis	Blas de Figueredo, entallador
1583	144	23	Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo	Pedro de Ayala y Luisa del Mercado

En Córdoba, los hermanos mercaderes genoveses Giacomo y Otobón de Marín (hijos de Donaino) fundaron una compañía en 1535 junto con Felipe de Zarzana, mercader de Jerez de la Frontera, para importar pastel desde Sevilla y otras partes «así de las islas de los Azores como de Tolosa». Zarzana tenía casas de tintes en la villa de Torremilano y Torre Franca y podía usar una parte del pastel de la compañía en ellos⁴⁴⁰.

No obstante, en esta ciudad el pastel no estaba controlado por los genoveses. La cercanía a Sevilla permitía a los tintoreros comprarlo directamente a mercaderes sevillanos. Un buen ejemplo es Luis Rofos (padre del poeta Juan Rufo) que compró en la década de los 60 y 70 del siglo XVI miles de arrobas de pastel directamente en Sevilla. Por ahora, no hay rastro de mercaderes genoveses vendiendo pastel lombardo en la segunda mitad del XVI, mientras que al menos una compañía burgalesa sí que lo hizo. Se trata de la de Álvaro de Cuevas, alcalde mayor de Burgos a través de su agente Martín Ruiz de Gauna que en 1564 se obligaba de cobrar 200 maravedíes por cada carga de pastel que pusiera en Sevilla para traerlo a Córdoba⁴⁴¹. Todo apunta a que este

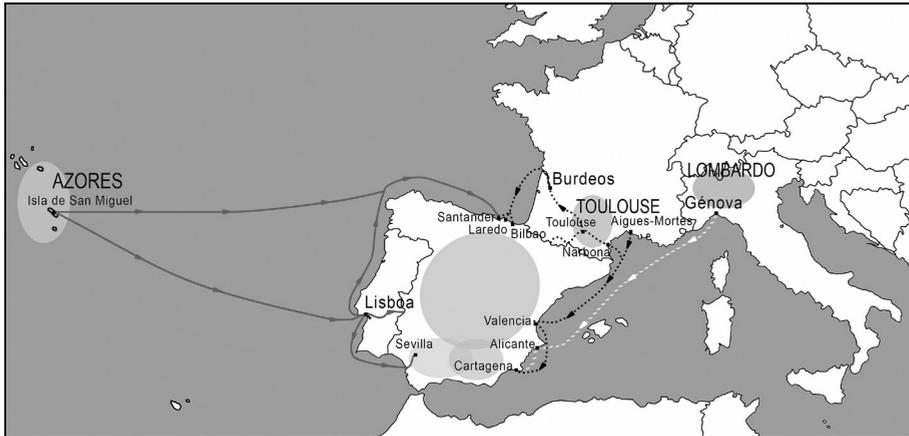
⁴³⁹ Fuente: AHPJ, 494, 25v y ss., 166r, 786r, 787r.; 495, 25r y ss; 660, ff. 482v y ss; 661, 213r y ss; 854, 307r y ss. Elaboración propia. Las compañías están localizadas en Granada salvo cuando se indique.

⁴⁴⁰ GARCÍA LUJÁN Y CÓRDOBA, *Mercaderes y artesanos...*, pp. 314-318.

⁴⁴¹ AHPCo, 10737P, ff. 475r y ss.

pastel era de origen tolosano, ya que Cuevas era yerno de Diego de Bernuy al estar casado con doña Mariana de Bernuy, hija natural del anterior, y el mayor importador de pastel de Toulouse de su tiempo⁴⁴². Ruiz de Gauna era también factor de los Castro Múxica burgaleses, como ya vimos cuando hablamos del lavadero de lanas del Higerón en Córdoba.

MAPA 10
Las importaciones de pastel en Castilla durante el siglo XVI⁴⁴³



Los tintes americanos

El descubrimiento de América y la conquista castellana subsiguiente puso a disposición de las manufacturas pañeras europeas nuevos tintes que compitieron con el pastel y la grana del Viejo Mundo. Los mercaderes genoveses no perdieron la oportunidad de comercializarlos.

La cochinilla

El principal colorante importado de Indias, la cochinilla, no fue un producto con el que los mercaderes genoveses de Granada traficaran, o al menos, no aparece reflejado su comercio en la ciudad en la documentación granadina. Sí lo hicieron otros mercaderes genoveses del Sureste radicados en Murcia, los Usodemar.

⁴⁴² Manuel BASAS FERNÁNDEZ, «La azarosa vida del mercader Juan de la Presa», *Boletín de la Institución Fernán González*, 128 (1954), pp. 281-294.

⁴⁴³ Fuente: Enrique OTTE, *Sevilla, siglo XVI...*, pp. 83-102; Hilario CASADO ALONSO, «El comercio del pastel...», AHPG y AHMB. Elaboración propia.

La cochinilla del nopal produce un tinte rojo de excelente calidad, muy demandado en la pañería veneciana de entonces para fabricar los *pannina*, principal paño que exportaban a los territorios de la Sublime Puerta⁴⁴⁴ y en general por todas las naciones europeas. Endémica de Nueva España, fue en el siglo XVI el principal producto de importación desde Indias con un valor de 120 millones de maravedíes, es decir, casi el 42% del valor de las mercancías venidas de América, tal y como afirmó Eufemio Lorenzo en un interesante y completo capítulo de su libro *Comercio de España con América en tiempo de Felipe II*⁴⁴⁵. Este autor afirma que la cochinilla tenía muy poco consumo en Castilla y que casi todo se exportaba a Francia (que redistribuía para Inglaterra y Flandes) e Italia, lo que explicaría la casi total falta de referencias de consumo en el reino de Granada.

El único caso de venta que he encontrado no se trata de mercaderes genoveses. Ocurrió en 1611 cuando el mercader sevillano Juan Recio (en nombre de su colega cordobés Andrés de la Cruz) vendió 15 libras y media de cochinilla a 68 reales la libra a Andrés Ruiz, mercader granadino, indicando que ya había revendido cuatro libras cuando le llegó el pedido⁴⁴⁶. Imagino que las vendería a tintoreros de sedas como en los tintes anteriores.

Sin embargo, el mercader genovés Simón Mayolo, cuñado de Francisco Veneroso y más tarde avecindado en Granada, mientras era residente en Cartagena, recibía la cochinilla enviada desde Sevilla vía Yecla a este puerto, para luego enviarla a Génova o Livorno, como se cita en las cartas de Pedro de Tolosa a Simón Ruiz⁴⁴⁷.

Otro genovés, Ambrosio de Usodemar, regidor murciano y hermano de Lázaro, señor de Alcantarilla, afirmaba en su testamento a principios del siglo XVII, que en Génova «en poder de Esteban Scuarzafigo está la mitad de los tres mil barriles de cochinilla que proceden de Nicolao Nicola y Tomás Doria y compañía»⁴⁴⁸.

Y es que, lógicamente, parte de la cochinilla llegada a Sevilla terminaría llegando a Cartagena o Alicante por el transporte terrestre y sería embarcada hacia Génova desde los dichos puertos. La siguiente conversación epistolar entre nuestros viejos conocidos (Suárez y Ruiz) lo pone de manifiesto:

Baltasar Suárez: «Siempre he avisado al Sr. Morovelli [en Sevilla] que cuando enviare cochinilla [a Florencia] por cualquier cuenta que sea, la envíe por vía de Levante y no a Cádiz, aunque haya naves prestas, que con todo eso es mejor

⁴⁴⁴ Felipe RUIZ MARTIN, *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo, Paris, 1961*, p. XV. Se trata del tema estrella de la correspondencia entre Simón Ruiz y Baltasar Suárez publicadas en el libro anterior.

⁴⁴⁵ Eufemio LORENZO SANZ, *Comercio de España...*, pp. 548-588.

⁴⁴⁶ AHPG, G-536, ff. 55r y 55v.

⁴⁴⁷ Eufemio LORENZO, *Comercio de España...*p. 586.

⁴⁴⁸ AGS, CME, 129,27.

navegación y más breve la de Levante y tiene menos costas 5 o 6 por ciento. Y cargándose allí se puede correr el riesgo muy mejor, que viene en buenas naos y el viaje [es] mucho más seguro».

Simón Ruiz: «Y después que he visto las muchas costas que tiene lo que se carga por mar en Sevilla, más que lo que va por tierra, veo que tiene v.m. razón, que estuviera mejor haberse enviado a Alicante por tierra»⁴⁴⁹.

El envío masivo de cochinilla a Italia quedó reflejado en los registros de navío del puerto de Livorno, que pude consultar en el *Archivio di Stato di Firenze*, siendo embarcada tanto desde los puertos de Cádiz y Sevilla como desde Alicante y Cartagena. Pese a tener los registros de casi 700 navios que realizaron esta travesía, casi todos cargados de cochinilla, hasta la fecha no he podido analizar esta documentación (se trata de varios miles de envíos) pero confío poder hacerlo en un futuro.

Palo de Campeche y Palo de Brasil

Ambas maderas machacadas daban un tinte encarnado que no podía competir con el rojo de la cochinilla. No obstante, tuvieron cierta demanda y se importaron desde Campeche en Yucatán, el primero, y desde Santo Domingo y Cuba el segundo⁴⁵⁰. Se usaban para dar el color morado al unirlos con otros tintes.

Una única referencia a su comercio por genoveses en el mercado granadino nos lleva a 1597 cuando el genovés Jorge Otón (asociado con el jurado Juan Álvarez Dávila, con grandes contactos con mercaderes de Sevilla) vendió al tintorero Bernabé de Castro 12 arrobas y 9 libras de «palo campeche de la India» a ocho ducados el quintal y 104 libras de palo de Brasil a un real la libra⁴⁵¹. No es aventurado pensar que procedía de los bienes embargados a Camilo Ferrari.

Añil de Guatemala

Otro de los tintes de importación más demandados por las manufacturas pañeras europeas fue el índigo, xiquilite, añil de Guatemala o de Honduras, como también se le llama⁴⁵². Se trata del tinte extraído de las hojas de la planta *Indigofera Tinctoria*, cuyo colorante, la indigotina, tiñe los paños de un fuerte

⁴⁴⁹ Felipe RUIZ MARTÍN, *Lettres marchandes...*, pp. 343 y 360.

⁴⁵⁰ Eufemio LORENZO, *Comercio de España...* pp. 598-600.

⁴⁵¹ AHPG, G-329, ff. 1663r y ss.

⁴⁵² Eufemio LORENZO SANZ, *Comercio de España...*, pp. 589-597.

color azul. Se trata del mismo colorante que el de la planta pastel pero en la *Indigofera* está en mayores cantidades que en la *Isatis*.

Desde su «descubrimiento» por Pedro de Ledesma en torno a 1560 en Centroamérica, el añil fue exportado a Europa entrando en competencia con el pastel, al que terminó desplazando, no sin antes generar toda una serie de medidas proteccionistas a su importación en el Imperio y Francia⁴⁵³.

También entró en competencia con el añil africano, producido en el Reino de Fez y controlado por los mercaderes portugueses⁴⁵⁴. Desde que fue «descubierto» en Indias pequeñas partidas de añil comenzaron a llegar a la Península. A partir de 1576 el añil de Guatemala, Yucatán y Honduras inunda el puerto de Sevilla en grandes cantidades, tal y como ha puesto de manifiesto Eufemio Lorenzo⁴⁵⁵.

Ya que el principal puerto de entrada del añil era Sevilla, fueron los mercaderes de esa ciudad los que dominaron su comercio. No obstante, contamos con algunas referencias a su comercialización en Granada y Baeza, si bien bastante escasas, aunque nos demuestran cierto interés por el colorante para teñir sedas.

En 1577 tres arrobas y 17 libras de añil fueron vendidas por los hermanos genoveses Francisco y Bartolomé Veneroso al también mercader García de Arévalo, que posteriormente las vendería a tintoreros de sedas⁴⁵⁶. Lo mismo hizo en 1584 el mercader Diego de Baeza, vecino de la ciudad, con los tintoreros de sedas Zacarías Venegas y Damián López Venegas que le compraron un quintal de añil por 31.875 maravedíes⁴⁵⁷.

En Baeza, Juan Andrea Guarnero y los hermanos Francisco y Tomás Digueri vendieron cantidades modestas. El primero entregó en 1590 al regidor de Arjona, Alonso Cobo de Carvajal, 31 libras de añil a 20 reales cada una⁴⁵⁸. Por aquel entonces era factor de los Mayolo de Granada. En segundo lugar, en 1600, los citados hermanos Digueri, como factores de los mercaderes genoveses residentes en Sevilla Rafael, Juan Ángelo y Juan Esteban Tasio vendían nueve libras de «añil de Guatemala» a 25 reales la libra a vecinos de Baeza y Rus⁴⁵⁹.

⁴⁵³ Otto CARLOS STOETZER, «Der mittelamerikanische Indigo und sein Echo in Europa in der Frühen Neuzeit», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 32 (1995), pp. 123-146. Fue posteriormente cultivado en Suramérica: Germán Pacheco Troconis, «Hacienda y pequeña producción...».

⁴⁵⁴ María Justina SARABIA VIEJO, «Intentos de aclimatar...».

⁴⁵⁵ Eufemio LORENZO SANZ, *Comercio de España...*, pp. 589-597.

⁴⁵⁶ María José OSORIO PÉREZ, *El Colegio...*, p. 944.

⁴⁵⁷ AHPG, G-246, ff. 45r y ss.

⁴⁵⁸ AHMB, 3/1/8, Fernando de Ayala, 1590, ff. 268r y 270v y ss.

⁴⁵⁹ AHMB, 3/1/11, Luis de Ayala, 1600, ff. 118v y ss.; 430v y ss.

2.2.2.4. Metales, manufacturas de metal y tecnología

Edoardo Grendi aseguraba que, durante la Edad Moderna, más del 80% de las exportaciones de hierro y acero de Génova terminaban en el mercado español⁴⁶⁰. Las fuentes notariales del sureste nos van a permitir analizar en este apartado las redes y compañías genovesas que importaron acero, espadas genovesas y milanesas, manufacturas de Flandes, plomo, latón, espejos venecianos y tecnología metálica.

Acero genovés

El acero, en la documentación acero genovés, pero también lombardo, fue importado por los genoveses de Granada y distribuido por los mercaderes de hierro granadinos, cordobeses y jienenses a través de los agentes de los ligures. Aunque desconocemos perfectamente su origen, imaginamos que sería forjado en las acerías genovesas o milanesas, que producían las hojas de espadas de las que hablaremos en el siguiente apartado.

El acero se vende neto, sin taras (*desatarado*) y en cantidades notables. Su precio entre 9 y 11 ducados el quintal. Parece que sus principales aplicaciones eran la fabricación de cuchillos y agujas.

En 1582 Pelegro Mayolo vendía dos quintales y 64 libras de acero neto a 11 ducados el quintal al mercader Alonso Martínez⁴⁶¹. Lo mismo hacían, en 1583 Meliadux Spínola y Juan Veneroso con ocho arrobas al arriero de Vélez, Luis Gómez⁴⁶², y con el almuñequero Juan de Castro, en este caso por quintal y medio, a 100 reales el quintal, un año después⁴⁶³.

En los años 1577 y 1578 dos compañías genovesas radicadas en Granada monopolizaban en Córdoba las importaciones de acero italiano: la de Miguel Lercaro y de la de Agustín Escalla Palavesín. La primera a través de su agente Alonso Sánchez Mayorazgo y la segunda con Juan Jalón. Los compradores responden a mercaderes locales, destacando Diego Jiménez, un cuchillero y un maestro de hacer agujas, producción típica de la ciudad de Córdoba y de la villa de Villafranca de Córdoba anteriormente conocida como «Villafranca de las agujas»⁴⁶⁴. El precio del acero oscila entre los 9 y los 11 ducados el quintal (46 kilogramos) a pagar en 6 meses.

⁴⁶⁰ Edoardo GRENDI, «Problemi e studi di storia económica genovese (secoli XVI-XVII)», *Rivista Storica Italiana*, 4 (1972), p. 1053.

⁴⁶¹ AHPG, G-233, ff. 48r y ss.

⁴⁶² AHPG, G-245, ff. 449r y ss.

⁴⁶³ AHPG, G-246, ff. 277r y ss.

⁴⁶⁴ Sobre la importancia de esta producción en esta última localidad prepara una tesis doctoral Luis Segado Gómez.

Tabla 32
Obligaciones de compra de acero en la ciudad de Córdoba (1577-1578)⁴⁶⁵

Fecha	Peso (Quintales)	Compañía de Granada	Comprador	Precio ducados/quintal
26-IX-1577	8	Miguel Lercaro	Diego Jiménez, mercader de especiería (Córdoba)	9.1
1-X-1577	2	Miguel Lercaro	Gabriel López, cuchillero (Córdoba)	9.5
2-VI-1578	1.5	Agustín Escalla	Gonzalo Hernández Compañón, maestro de hacer agujas (Córdoba)	11
10-VI-1578	5	Agustín Escalla	Diego Jiménez, mercader (Córdoba)	11
18-VII-1578	3	Agustín Escalla	Álvaro de la Cruz, mercader (Córdoba)	11
31-VII-1578	4	Agustín Escalla	Diego Jiménez, mercader (Córdoba)	11
10-IX-1578	4	Agustín Escalla	Pedro Sánchez Castil, mercader (Córdoba)	11

En el reino de Jaén, en las ciudades de Jaén y Baeza, encontramos varias compañías granadinas vendiendo acero genovés. La más antigua responde al pamesano Francisco de Osago y a su socio castellano Pedro Narváez Merlo. Francisco Osago y su hermano Lelio participaron activamente en la economía del Santo Reino.

Tabla 33
Obligaciones de compra de acero en las ciudades de Jaén y Baeza (1582)⁴⁶⁶

Lugar	Fecha	Peso (Quintales)	Compañía genovesa	Comprador	Precio (ducados/quintal)
Jaén	10-I-1581	12.50	Francisco Osago y Pedro de Narváez (Jaén)	Alonso Cubillo «el mozo» (Jaén)	6
Jaén	31-I-1581	3	Francisco Osago y Pedro de Narváez (Jaén)	Diego Pérez de Robles y Francisca de Moya, su mujer (Jaén)	15
Jaén	18-VIII-1582	1.50	Agustín y Francisco Escalla (Gr)	Gaspar de la Cruz, mercader (Jaén)	11

⁴⁶⁵ Fuente: AHPCo, 9061P, 159v, 167r; AHPCo, 15104P, ff. 262r, 280r, 317r, 329r, 397r. Elaboración propia.

⁴⁶⁶ Fuente: AHPJ y AHMB, *passim*. Elaboración propia.

Lugar	Fecha	Peso (Quintales)	Compañía genovesa	Comprador	Precio (ducados/quintal)
Jaén	20-II-1584	1.50	Agustín y Francisco Escalla (Gr)	Pedro Díaz de Baeza, mercader (Martos)	11
Jaén	24-IV-1584 ²⁷	3.25	Agustín y Francisco Escalla (Gr)	Andrés de Castilla, boticario (Martos)	10.4
Baeza	11-II-1605	1	Juan Bautista Franquis (Gr)	Andrés Gaipo (Bailén)	12
Baeza	10-III-1605	1	Antoniotto y Juan Bautista de Franquis (Gr)	Juan Vázquez (Bailén)	12
Baeza	15-IV-1605	2	Antoniotto y Juan Bautista de Franquis (Gr)	Francisco Pérez del Pelus y Diego de Alcazar (Bailén)	12

Espadas

Respecto a la importación por parte de los mercaderes genoveses de Granada de espadas y guarniciones, ya hemos dedicado algunas líneas en otro lugar⁴⁶⁷. Las compañías de Pelegro y Simón Mayolo, los hermanos Escalla y Pablo Vicencio Capriata se dibujan como trascendentales importadores de hojas de espadas italianas de Génova, Milán, Serravalle y Brescia con destino a la ciudad de la Alhambra, pero también a Jaén y seguramente a Córdoba. Se trataba de espadas baratas destinadas al grueso de la población, dejando el mercado de las élites a los mejores aceros toledanos o bilbainos que las doblaban o cuadruplicaban en precio.

TABLA 34

Importaciones de hojas de espadas italianas en la ciudad de Granada (1582-1610)⁴⁶⁸

Año	N.º	Origen	Compañía	Comprador	Precio (reales/hoja)
1582	132		Pelegro Mayolo&cia	Pedro Torres, espadero	4
1582	168	Serravalle y Brescia	Pelegro Mayo-lo&cia	Pedro Torres, espadero	4
1588	192	Milán	Juan y Francisco Escalla	Luis de Aguilera, espadero	4

⁴⁶⁷ Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Cruzando aceros. El comercio de espadas entre España e Italia en los siglos XVI y XVII», *Gladius. Estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, 36 (2016), pp. 161-179.

⁴⁶⁸ Fuente: AHPG, G-238, ff. 580r y ss; ff. 1177r y ss; G-271, ff. 682r y ss., G-272, f. 157r; G-296, ff. 801r y ss; G-303 ff. 574r y ss; G-365, ff. 1376v y 1377r, 1808r y v; G-536, ff. 946v y r, 972r y v. Elaboración propia.

Año	N.º	Origen	Compañía	Comprador	Precio (reales/hoja)
1588	198	Milán	Juan y Francisco Escalla	Pedro de Torres Cristóbal de Fustamante Cristóbal de Fustamante, espaderos	4
1592	48	Serravalle	Juan y Francisco Escalla	Salvador Barrera, espadero	3.875
1593	48	Milán	Juan y Francisco Escalla	Salvador Barrera, espadero	4
1602	673	Milán	Pablo Vicencio Capriata	Don Francisco Zapata, XXIV	4
1602	160	Milán	Pablo Vicencio Capriata	Doctor Andrés Estacio, médico	5
1610	140	Génova	Simón Mayolo	Antonio de Villena, espadero (Málaga)	4
1610	43	Milán	Simón Mayolo	Fernando García, espadero (Gr)	4

Entre sus clientes encontramos, en la mayoría de los casos, espaderos y miembros de la élite local, acaso preparando el equipamiento militar de compañías. Junto a los casos anteriores, tenemos indicios de nuevas ventas a partir de deudas a mercaderes genoveses. Es el caso de Juan Alejandro Chavarino y las deudas con una buena nómina de espaderos granadinos. Si no se trataba de espadas italianas sería material relacionado como guarniciones o puños de acero.

TABLA 35

Los espaderos granadinos y las deudas con Juan Esteban Chavarino en 1604⁴⁶⁹

Espadero	Deuda (reales)
Justo Flores	108
Francisco Pérez	808
Juan Torres Colado	808
Diego de Barreda	808
Gaspar de los Reyes	112
Luis García	111
Salvador Barrero	108
Nicolás de Fustamante	108
Antonio Martínez	108
Luis de Aguilera	108
Pedro de Ávila	108

⁴⁶⁹ Fuente: AHPG, G-382, ff. 95r y ss.

Al salir del espacio granadino encontramos idénticas compañías genovesas de Granada vendiendo espadas italianas en las ciudades de Jaén o Córdoba. Estas nuevas referencias nos ayudan a situar el comercio de las hojas de espadas como un elemento que escapa de lo anecdótico o baladí y se erige como uno de los productos de importación más importantes con los que traficaban los mercaderes genoveses.

En el caso de la ciudad de Jaén los hermanos Escalla (Agustín y Francisco) por medio de sus agentes Miguel Maestro, primero, y Martín de Torres, después, abastecieron a un buen número de espaderos tanto de la ciudad de Jaén como de las villas cercanas como Torredonjimeno o Mancha Real. Entre sus principales clientes, los espaderos Andrés de Fustedo, Alonso Ruiz, Gaspar Álvarez y Luis García de Arandia. Las hojas de espadas, con precios cercanos a los cuatro reales por hoja, aparecen en la documentación mayoritariamente como fabricadas en Génova. Pese a lo fragmentario de nuestras informaciones, los datos para el año 1584, que son los más completos, arrojan la compra de 408 hojas de espadas (todas genovesas) una cantidad nada despreciable.

TABLA 36
Importaciones de hojas de espadas italianas en la ciudad de Jaén (1582–1584)⁴⁷⁰

Año	N.º	Origen	Compañía	Comprador	Precio (reales/hoja)
9-I-1582	72	Italia	Agustín y Francisco Escalla	Luis García de Arandia, espadero (Jaén)	4.5
9-I-1582	48	Italia	Agustín y Francisco Escalla	Alonso Ruiz, espadero (Jaén)	4.5
3-I-1583	96	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Andrés Fustedo, espadero (Jaén)	4.25
27-I-1583	108	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Andrés de Tejerina, espadero (Torredonjimeno)	4.4
9-I-1584	60	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Gaspar Álvarez, espadero (Jaén)	3.8
26-III-1584	72	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Melchor González de Villarreal, espadero (Jaén)	4.0
13-IV-1584	72	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Andrés Fustedo, espadero (Jaén)	4.0
10-VII-1584	24	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Alonso de Villaverde, espadero (Mancha Real)	4.0

⁴⁷⁰ Fuente: AHPJ, 494, ff. 40r, 42v; 495, ff. 6r, 91r; 496, ff. 30r, 345r, 372r, 647r, 657r, 713r, 735r, 753r. Elaboración propia.

Año	N.º	Origen	Compañía	Comprador	Precio (reales/hoja)
27-VII-1584	48	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Juan de Espinosa y Luis García de Arandia, espaderos (Jaén)	4.0
30-VII-1584	24	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Alonso Ruiz, espadero (Jaén)	4.0
7-VIII-1584	48	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Gaspar Álvarez, espadero (Jaén)	4.0
16-VIII-1584	60	Génova	Agustín y Francisco Escalla	Andrés Fustedo, espadero (Jaén)	4.0

En Córdoba no hemos tenido tanta suerte en nuestras pesquisas y, pese a que encontramos compraventas de espadas genovesas y milanesas, casi nunca las realizan las compañías ligures, por lo que suponemos se trata de reventas. La referencia más antigua es una compra de 1501 entre el espadero Fernando Rodríguez y los mercaderes milaneses Leonardo y Tomás Rótulo, por «çiertas fojas d'espadas»⁴⁷¹. En 1577, el espadero Juan de Castro, vecino de Lucena, se obligaba de pagar a su colega cordobés Juan Portillo 157.5 reales por 12 docenas de tablas, 6 docenas de conteras y una docena de puños de hierro y «18 espadas de Génova guarnecidas»⁴⁷². El mismo Juan Portillo vende otras 18 espadas guarnecidas de Génova y dos de Bilbao a Alonso Ruiz, asimismo espadero lucentino, junto con otros aditamentos⁴⁷³. Un año después, el espadero cordobés Juan Gómez pagó 200 reales al mercader Alonso Sánchez de Córdoba en nombre del guarnicionero Francisco de Cárdenas que le quedaban por pagar de «un balón de espadas de Génova»⁴⁷⁴.

Oro y plata hilados de Milán y Florencia

Decía don Felipe Ruiz Martín que Milán era un «núcleo especializado en labores de telas ricas, hiladas con seda, entremezcladas con plata y oro»⁴⁷⁵ y todo indica que los los «ori e argenti filati» milaneses, a finales del siglo XVI, eran el sello de la ciudad. En los años finales de este siglo mercaderes como los hermanos Negroli (Giovan Pietro y Domenico) se enriquecieron con su comercio casi como con el de las armas, de las que ya hemos hablado⁴⁷⁶, y aún

⁴⁷¹ José Antonio GARCÍA LUJÁN y Alicia CÓRDOBA DEORADOR, «Mercaderes y artesanos italianos...», *op. cit.*, p. 280.

⁴⁷² AHPCo, 9061P, ff. 103v y ss.

⁴⁷³ AHPCo, 9061P, f. 169r

⁴⁷⁴ AHPCo, 15819P, ff. 244r y v.

⁴⁷⁵ Felipe Ruiz Martín, *Pequeño capitalismo, gran capitalismo...*, p. 213.

⁴⁷⁶ Stuart W. Pyhrr y José A. Godoy, *Heroic armor of the Italian Renaissance. Filippo Negroli and his contemporaries*, New York, Metropolitan Museum of Art, 1998, p. 74.

en 1666 se decía que «I mercanti sono ricchi, il negotio principalmente consiste in ori filati e elaborati, sete laborate»⁴⁷⁷. También se elaboró oro hilado en Florencia y en la documentación nos hablan de un «oro hilado genovisco» que podríamos suponer genovés, pero que (como vimos en las espadas) podría ser milanés.

El oro y la plata en forma de hilos se utilizaban junto con los textiles más lujosos como las sedas, siendo bordados a ellas. Hoy en día muchos pendones y palios de Semana Santa o los trajes de luces de los toreros tienen esta mezcla de seda y metales preciosos.

Los mercaderes genoveses del Sureste también importaron este producto de lujo. Venerosos, Escallas, y dos compañías de Chavarinos venden a bordadores y a particulares de Granada y Jaén esta mercancía de lujo, que alcanzaba los 14 o 15 ducados por libra.

TABLA 37
Obligaciones de venta de oro y plata hilado de Milán, Génova y Florencia (1584-1600)⁴⁷⁸

Fecha	Ciudad	Producto	Cantidad (libras)	Precio (ducados/libra)	Vendedor	Comprador
6-VI-1584	Granada	Oro hilado de Florencia	3	14	Francisco Veneroso (Gr)	Juan Martínez de Pedraza, cortador de carne, Granada
26-VII-1584	Jaén	Oro hilado de Génova	1	15,27	Agustín y Francisco Escalla (Gr)	Jerónimo Pérez, confitero
17-X-1588	Granada	Oro hilado de Milán	13,5	14,80	Juan y Francisco Escalla (Gr)	Juan de Villalón, bordador, Granada
14-V-1591	Granada	Oro hilado de Florencia Plata finilada	8 5	14 1,27	Juan Bautista Rosso	Baltasar Pizarro, bordador
18-III-1593	Granada	Oro hilado de Milán	8	14,50	Octavio Marín y Alejandro Chavarino (Gr)	Miguel Pérez Caro, mercader (Gr)
30-VIII-1600	Granada	Oro hilado de Milán	3	15	Juan Esteban y Alejandro Chavarino	Marcos del Castillo, panadero

⁴⁷⁷ Galeazzo Gualdo Priorato, *Relatione della città e Stato di Milano sotto il goerno dell' Eccellentissimo Sig. Don Luigi de Guzman Ponze di Leone...*, Milano, Ludovico Monza, 1666, p. 131. «los mercaderes son ricos, el negocio principalmente consiste en oro hilado y elaborado, sedas tejidas».

⁴⁷⁸ Fuente: AHPG, G-250, ff. 624r y ss; AHPJ, 496, ff. 656v y r; AHPG, G-271 ff. 1568r y ss; G-291 ff. 649r y ss; G-303, ff. 286r y ss; G-346 ff. 857r y ss. Elaboración propia.

Gracias al trabajo de Gabriele Galli, podemos reconstruir la llegada de oro hilado milanés al Sureste a partir de un envío a finales del XVI, de los que se conservan cartas en el Archivo Simón Ruiz⁴⁷⁹. El envío se dividía en etapas consecutivas, donde un agente de la red comercial coordinaba el viaje hasta la siguiente etapa. El encargo comienza por el interés mostrado por Simón Ruiz por cierta cantidad de oro hilado de Milán, que materializa con una carta a los Balbani de Lyon en diciembre de 1592, seguida con la orden de compra correspondiente. Antonio Balbani envía a Génova una caja con 100 libras de oro y plata hilados a su agente Francisco Samianiati. Este se compromete a enviarla a Alicante con la primera nave disponible a la atención de Juan y Esteban Abellán. Sin embargo, el receptor final de la caja fue Simón de Mayolo, que veíamos antes en Granada vendiendo espadas genovesas y milanesas en 1610. El oro y la plata hilados que venden los genoveses en Granada y Jaén harían el mismo trayecto, variando (o tal vez no) los intermediarios.

Manufacturas de Flandes

La gran compañía de Juan Veneroso y Meliadux Spínola había recibido a principios de 1583 un gran envío de manufacturas metálicas procedentes de Flandes. Se trataba de 304 libras «de la moneda gruesa de Flandes» de productos que solían vender los buhoneros de población en población: «corchetes, alfileres, doradillo manicuerdo (sic), depaviladeras⁴⁸⁰, jeringas, bacinillas, bacías de barbero», y un valor de 1.070 ducados⁴⁸¹. A finales de 1583, Spínola y Veneroso, vendían en Granada 68 arrobas y 8 libras de «clavazón de todas las clases y precios, grandes, medianos y pequeños», a 25 reales la arroba, junto con 4 arrobas y 36 libras de tachuelas comunes de bomba, a 33 reales la arroba, a los granadinos Cristóbal de Villanueva y Manuel de León⁴⁸².

Parece que de Flandes llegaron también objetos de latón. Esta aleación de cobre y zinc se usaba en la Edad Moderna para una buena cantidad de objetos metálicos. El «alatón», como aparece en la documentación, fue importado por la citada compañía en sus diferentes formas. En 1583 vendían al mercader Juan Martínez Hermoso 140 «candeleros de alatón de tornillo, grandes, medianos y chicos» por un precio de 568 reales y 25 docenas de cuchillos guarnecidos de este material, que vendían al mercader granadino Juan de Avi-

⁴⁷⁹ Gabriele GALLI, «Finanzas y tejidos en la correspondencia milanese del Archivo Simón Ruiz» en Juan Ignacio PULIDO SERRANO, *Más que negocios: Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Iberoamericana:Vervuert, 2017, pp. 239-266.

⁴⁸⁰ «Especie de tijeras para cortar el pabilo o mecha de las velas». (DRAE).

⁴⁸¹ AHPG, G-245, ff. 492r, 493r, 494r.

⁴⁸² AHPG, G-245, s. f. (5 y 6-X-1583).

lés, junto con otros tipos: cuchillos de Bolduque⁴⁸³ medianos y grandes⁴⁸⁴. El mismo mercader les compraba el año siguiente «1.300 libras de planchas de alatón», a 76.5 maravedíes la libra⁴⁸⁵.

En 1588, encontramos ciertas cuentas entre «Juan Francisco Balbi y hermanos de Génova y Amberes» y los citados Veneroso y Spinola por «clavazón» procedente de Amberes, seguramente el puerto donde se embarcaron las manufacturas metálicas flamencas vendidas en Granada en el año que nos hemos referido⁴⁸⁶.

Espejos ¿venecianos?

La producción de cristal y sus derivados como los espejos en la ciudad de Venecia (los cristales de Murano) son bien conocidos por la historiografía⁴⁸⁷. La técnica consistía en depositar una amalgama de mercurio y estaño sobre una superficie de cristal plana. Del proceso resulta una fina película metálica que refleja la luz. La maestría alcanzada por los venecianos en la fabricación de espejos tuvo como resultado un rico comercio con el resto de Europa y fuera de ella, como Isfahan y Lahore en Asia⁴⁸⁸.

A partir de nuestra documentación podemos afirmar, que por medio de los mercaderes genoveses, miles de espejos llegaron al sureste español. No obstante, hasta la fecha no podemos determinar su origen, ya que aparecen únicamente como «espejos» o «espejos de cristal». Los tamaños varían desde los del n.º 10 (que son los más grandes) y van descendiendo en tamaño en mitades, n.º 5 (medio 10) n.º 4 (cuarto de 10) y n.º 2 (soto cuarto de 10) descendiendo su precio de manera proporcional. Desconocemos la equivalencia en centímetros. No obstante, los espejos de la época no podían ser demasiado grandes. Raramente superaban el metro de altura. De nuevo los hermanos Escalla destacaron en este comercio así como Pablo Vicencio Capriata.

⁴⁸³ El nombre de Bolduque responde a la población de los Países Bajos conocida hoy como 's-Hertogenboch, en francés *Bois-le-Duc*, capital del Brabante Septentrional, conocida entonces por la fabricación de cuchillos grandes de hoja puntiaguda.

⁴⁸⁴ AHPG, G-245, 514r y ss y s. f. (14-XI-1583).

⁴⁸⁵ AHPG, G-250, ff. 1214v y ss

⁴⁸⁶ AHPG, G-271, ff. 938r y ss.

⁴⁸⁷ Francesca TRIVELLATO, «Murano Glass, Continuity and Transformation (1400-1800)» en Paola LANARO, *At the Centre of the Old World. Trade and Manufacturing in Venice and the Venetian Mainland*, Toronto, Centre for Reformation and Renaissance Studies, 2006, pp. 143-184.

⁴⁸⁸ Sabine MELCHIOR-BONNET, *The Mirror: A history*, New York, Routledge, 2001, p. 21.

Tabla 38
 Importaciones de espejos en la ciudad de Granada (1588-1602)⁴⁸⁹

Fecha	Objeto	Cantidad	Tamaño (n.º)	Precio (reales/espejo)	Vendedor	Comprador
21-VI-1588	Espejos	18	10	10	Juan y Francisco Escalla	Hernán Pérez, mercader (Gr)
		64	5	5		
		870	4	2.75		
		420	2	2		
14-X-1588	Espejos de cristal	20	10	10	Juan y Francisco Escalla	Juan Hermoso, mercader (Gr)
		100.5	5	5		
		354	4	2.83		
		66	2	2		
27-II-1590	Espejos de cristal	80	10	5.25	Juan y Francisco Escalla	Próspero Usodemar (Gr)
		600	4	2.91		
		588	2	2		
8-II-1591	Espejos	41	10	10	Juan Bautista Rosso (Gr)	Juan Hermoso, mercader (Gr)
		78	5	5		
		246	4	2.91		
		168	2	2.08		
28-VIII-1602	Espejos	78	4	2.50	Pablo Vicencio Capriata (Gr)	Juan de Malagón (Iznalloz)
		162	2	1.66		
3-IV-1602	Espejos «manchados»	264	4	2.50	Pablo Vicencio Capriata (Gr)	Don Gil Vázquez Rengifo (Gr)
		132	2	1.66		
		64	4	2.38		
		43	2	1.58		

Tecnología

Por último, es importante destacar que los genoveses comerciaron también con la tecnología y nuevas técnicas industriales. Génova destacaba por su producción de sedas tejidas desde época medieval y muchos de los mercaderes genoveses de Granada provenían de familias de tejedores de sedas que terminaron siendo mercaderes. Las técnicas industriales de Génova influirían en la producción de los telares granadinos. Los mercaderes no solo importaban productos de lujo, sino que también comercian con la tecnología. No son muchos los casos encontrados, pero todos ellos son de un gran interés por lo que suponen para el desarrollo industrial del reino de Granada. Pero, de nuevo, serán los mercaderes granadinos, que en el campo de la seda eran los más poderosos, los que comercien con estos artefactos productivos.

⁴⁸⁹ Fuente: AHPG, G-271, ff. 1536r y v; G-272, ff. 170 r y v; G-288, ff. 300r y v; G-291, ff. 199r y v; G-365, ff. 1025r y v; G-367, ff. 425r y ss. Elaboración propia.

Ya hablamos de Paris Monteburgo vendiendo hilos para tornos de seda, incluso Vicencio Guisso actuando como arrendador de uno de ellos. También, en el mundo de los paños, comerciaron con prensas de tundir. Así, los Escalla vendieron al tundidor Domingo Hernández «una prensa de madera de nogal con todo su aderezo para el dicho oficio de tundidor» por 50 reales⁴⁹⁰. Incluso comercian con maquinaria para los ingenios de azúcar. Paris Monteburgo vendía al licenciado Adriano «dos suelos de cobre para calderas de jarope», que serían entregados en la playa de Motril en 1595⁴⁹¹.

En la ciudad de Córdoba, donde la principal ocupación era la producción de paños, los genoveses suministraban material para el procesado de la lana. En 1577 encontramos a los Veneroso, Escallas y Franquis vendiendo «pesos de hilo de cardas», «hilo de hierro de Milán», «talegos de tachuelas» y otros materiales para la fabricación y reparación de telares de paños⁴⁹².

2.2.2.5. *Las especias*

La pimienta, la canela, el clavo, la almáciga y el azafrán eran los principales condimentos que se comercializaron en el sureste. Sin embargo, los mercaderes de especias solían ser castellanos y portugueses. En Granada, los granadinos Cristóbal de Villanueva, Diego Ortiz y, sobre todo, el portugués Gaspar Rodríguez (lisboeta) que tenía como factor en Granada a Juan Álvarez Dávila y el genovés Jorge de Otón), o su paisano, Hernán Pérez y su socio, Miguel de la Peña, fueron los principales mercaderes de especias de Granada⁴⁹³. En Jaén, Luis de Tejada Bonifacio o el portugués Ruy Gómez. Y, en Córdoba, el mercader judeoconverso Francisco Ruiz Aragonés⁴⁹⁴.

Parece que los mercaderes genoveses de Granada únicamente traficaron con la pimienta y el clavo pero de manera casual y no llevaron especias a Córdoba o Jaén. Ya vimos como Pablo Ferrari traficó con la pimienta, la reina de las especias, la más extendida y demandada en la Edad Moderna⁴⁹⁵, cuando fletó un barco de pimienta de Guinea (en total 200 quintales) y de lino. Respecto al clavo, Pablo Vicencio Çapriata vendió en 1604 a Juan del Río, cochero del obispo, 37,5 libras de «clavos de comer» a 10 reales la libra⁴⁹⁶.

⁴⁹⁰ AHPG, G-271, ff. 563r y ss.

⁴⁹¹ AHPG, G-296, ff. 792v y ss.

⁴⁹² AHPCo, 9061P, 105v; 107r; 147r; AHPCo, 1510P, 309r.

⁴⁹³ AHPG, G-264, ff. 39v y ss.

⁴⁹⁴ AHPJ, 854, ff. 273v y ss.

⁴⁹⁵ Ferrand BRAUDEL, *El Mediterráneo...*, pp. 718 y ss.

⁴⁹⁶ AHPG, G-382, ff. 961r y ss.

2.2.2.6. El coral

«Y lo que más hizo lastimosa su muerte fue haber muerto a manos de unos alárabes de quien se fió, viendo ya perdido el fuerte, que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro a Tabarca, que es un portezuelo o casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses que se ejercitan en la pesquería del coral».

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, *El Quijote*

Una nueva cita cervantina nos adelanta la existencia del monopolio genovés del coral en manos de los Lomelín en la isla de Tabarka, junto a la costa de Túnez, desde donde lo llevaron a las costas europeas a través del Mediterráneo. Este comercio, muy lucrativo en la época, ha sido estudiado por algunos autores a nivel político y macroeconómico⁴⁹⁷. Siguiendo a Luisa Piccinno, entre 1544 y 1576 de la isla de Tabarka se obtuvieron entre 24 y 268 quintales de coral anuales por un valor total de 426.900 escudos, a razón de 60 escudos el quintal⁴⁹⁸. El coral llegaba cada año desde Tabarka a la ciudad de Génova, y desde allí arribaría a los puertos de Alicante y Cartagena. Una vez allí, las compañías genovesas de Granada se encargaron de distribuir el coral por todo el Sureste, como vamos a ver en este apartado.

El coral tenía varias aplicaciones. Se usaba para decorar sedas o paños, junto con metales preciosos, a la moda de la época, algo que continúa hasta la actualidad. En segundo lugar, como material de joyería, para hacer pequeñas esculturas o joyas: agnus dey, rosarios, figuras religiosas. Un tercer uso puede resultarnos llamativo: para el conocimiento médico de la Edad Moderna, el coral tenía propiedades terapéuticas y se utilizaba como medicina. Si seguimos la traducción del Dioscórides del médico castellano Andrés de Laguna publicada en 1555 podemos leer:

«El coral blanco es tenido por mas estíptico y frio que el rojo; y así usamos de él quando queremos resfriar y restriñir más valerosamente. Tiene todo el coral cierta propiedad o virtud oculta, contra la epilepsia, que llamamos gota coral, así bebido, como colgado al cuello; y cuéntase entre las medicinas confortativas y cordiales: porque restaura la facultad vital y alegra el ánima. Demás desto, restaña el flujo del mensturo, y el de la esperma: corrige las blancas purgaciones de las mujeres: deseca las llagas pútridas de la boca y de las encías: purifica y hace blancos los dientes: y preserva de los rayos las casas».

⁴⁹⁷ Luisa PICCINNO, *Un'impresa fra terra e mare. Giacomo Filippo Durazzo esoci a Tabarca (1719-1729)*, Milán, Franco Angeli, 2009; Ildelfonso PULIDO BUENO, *Guerra y riqueza en Berbería. La Corona Española y sus posesiones de Maçal-Arez y Tabarka cedidas en enfiteusis al linaje Lomellini (1540-1742). De solución a problema para la Hacienda Real*, Huelva, 2015.

⁴⁹⁸ Luisa PICCINNO, *Un'impresa...*, p. 59.

Al ser la producción de Tabarka tan limitada, el precio del coral era altísimo, algunos tipos pudiendo superar los doscientos reales la libra, algo más que el oro. Es el caso de del coral «negrejante» (negro oscuro) que llegó a venderse en 1588 en Granada por 320 reales la libra, como podemos ver en la siguiente tabla.

Tabla 39
Precios y tipos de coral vendido en la ciudad de Granada (1588-1602)⁴⁹⁹

Año	Tipo de coral	Precio (reales/libra)
1587	«de cebadilla»	77
1588	«de cebadilla»	75
1588	«redondo»	132
1588	«redondo fino negrejante»	272
1588	«redondo fino negrejante»	320
1591	«de cebadilla»	73
1591	«redondo»	132
1591	«redondo fino»	165
1593	«redondo»	165
1595	«redondos menudos finos	154
1602	«redondo gordo»	220
1602	«redondo fino»	160

Atendiendo a esta documentación, parece que en la Edad Moderna se comercializaban en el sureste dos grandes tipos de coral: el «redondo» y el de «cebadilla», siendo el primero el doble de caro que el segundo. El primero parece responder a trozos gruesos redondeados pulimentados, mientras que el segundo debe referirse a la forma arborescente del coral que se asemeja a la planta *cebadilla* (*Pallenis spinosa*). El alto valor del «negrejante» puede deberse a la excepcionalidad de un coral negro en un mercado donde el rojo era el más usual.

¿A quiénes vendieron coral los genoveses? Además de a mercaderes que revenderían el producto, encontramos tres tipos de ocupaciones, que se asocian con las tres propiedades del coral: mercaderes de mercería (vestido), plateros (joyería) y especieros o mercaderes de especiería (medicina).

Entre los primeros encontramos la compra por valor de 112 ducados de Francisco de Navarrete, mercader de mercería en 1587, a los hermanos Escalla por 16 libras de «coral de cebadilla»⁵⁰⁰. El platero granadino Juan Sánchez

⁴⁹⁹ Fuente: AHPG, *passim*. Elaboración propia.

⁵⁰⁰ AHPG, G-267, ff. 1350r y 1352r.

Serrano pagó a los anteriores en 1588 la astronómica cifra de 1.058 reales por 62 onzas $\frac{1}{4}$ (1.852 gramos) por aquel «coral redondo fino negrejante», a 17 reales la onza⁵⁰¹. Una cantidad aún mayor (84.5 onzas) del mismo coral, pero a mayor precio, lo vendieron los Escalla al mercader Hernán Pérez, que pagó 1690 reales a razón de 20 reales por onza a pagar en un año⁵⁰². Hernán Pérez, que era un mercader de especiería, aparece como revendedor de coral en numerosas escrituras este mismo año. El 20 de julio vendía coral, pimienta, azafrán y clavos «de comer» al mercader de Vélez Málaga Juan Ramírez y el 1 de agosto al colega y paisano del anterior, Ginés Tofiño, coral, pimienta y azafrán⁵⁰³.

En la ciudad de Jaén, los hermanos Escalla (Agustín y Francisco) vendían coral «redondo» y de «cebadilla» a los plateros y mercaderes de la ciudad, todo indica que para utilizarlos en sus diseños de joyas y platería. En 1583 vendían a Luis Hernández de Godoy, platero de Jaén, «siete libras de coral de cebadilla fino a 84 reales la libra», que pagaría en diez meses⁵⁰⁴. El año siguiente el platero Juan de la Peña se obligaba de pagar 20 ducados por 20 onzas de coral «redondo mediano» a ducado la onza⁵⁰⁵.

En la ciudad de Córdoba, famosa por sus artesanía en plata, era Tomás de Cecima, genovés residente en Baeza, el que vendía a los plateros cordobeses Francisco y Fernando Díaz 27 libras de corales por la bonita cantidad de 200 ducados⁵⁰⁶. Hasta Córdoba fue a comprar coral el mercader de Écija Pedro Bravo de Toledo. Compró a los hermanos Escalla y a los hermanos Veneroso (a través de su agente común Juan Jalón) 4 libras 2 onzas y 5 libras 8 onzas de coral, respectivamente, por un precio de 87 reales por cada libra a pagar en 14 meses⁵⁰⁷.

Como hemos visto con otros productos, el coral se distribuía rápidamente por el espacio controlado por las compañías genovesas de Granada. En pocos días gruesos cargamentos se vendían y revendían a mercaderes, especieros, plateros, merceros, tanto de Granada como de localidades del reino o fuera de él (Jaén, Córdoba, Écija). El coral, además, era el producto soñado por cualquier mercader: pequeño peso y volumen y gran valor, fácil de transportar y con gran demanda en el mercado.

⁵⁰¹ AHPG, G-272, ff. 156r y ss.

⁵⁰² AHPG, G-272, ff. 173v y ss.

⁵⁰³ AHPG, G-272, ff. 193r y ss.; 219r y ss.

⁵⁰⁴ AHPJ, 495, ff. 798r-799r.

⁵⁰⁵ AHPJ, 496, f. 742r y ss.

⁵⁰⁶ AHPCo, 15819P f. 272r

⁵⁰⁷ AHPCo, 9061P, ff. 589r y 590v. (5-IV-1578).

2.2.2.7. Los esclavos

Los mercaderes genoveses de Granada no destacan por el comercio de esclavos⁵⁰⁸ y conocemos poco estas facetas en los mercaderes genoveses de Jaén, Córdoba o Murcia. Compran y venden esclavos y tienen personas esclavizadas (lo veremos en el último capítulo de este libro) pero en niveles comprobables a los de la élite granadina, o al menos eso aparece en la documentación notarial⁵⁰⁹.

En el mercado esclavista sevillano, aunque estaba dominado por los portugueses, sí traficaron mercaderes genoveses, pero avecindados en Sevilla⁵¹⁰. Ya citábamos a uno de ellos cuando nos referíamos a los testaferros: Francisco Carletti. Este florentino fue mercader de esclavos negroafricanos entre las Islas de Cabo Verde y Cartagena de Indias a finales del siglo XVI. Compró 75 personas esclavizadas en su viaje. Nos dejaba esta reflexión sobre la trata de esclavos, tras describir cómo los marcaba, en el pecho o la espalda con una pieza de plata al fuego de una candela de sebo:

«Cuando recuerdo haberlo hecho siguiendo las órdenes de aquel del que dependían, me causa una cierta tristeza y me remuerde la conciencia, ya que, a decir verdad, Señor Serenísimo, este tráfico me ha parecido siempre inhumano e indigno de la fe y piedad cristiana. Sin lugar a dudas, esto de hacer comercio de personas, o hablando de forma más apropiada, de sangre y carne humana, es tanto más deshonesto para aquellos que han sido bautizados, aunque se diferencien en el color y en la fortuna mundana y, sin embargo, por un alma que fue hecha por el mismo Creador que hizo las nuestras⁵¹¹».

⁵⁰⁸ Sobre la esclavitud en el reino de Granada ver Enrique DEL PINO, «La esclavitud en Málaga», *Jábega*, 14 (1976), pp. 3-68; María Presentación PEREIRO BARBERO, «Esclavos en Málaga en el siglo XVI. Arcaísmo productivo/cohesión ideológica», *Baetica*, 9 (1986), pp. 321-329; Bernard VINCENT, *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987; ID., «Les esclaves d'Almería (1570)», en Jean-Pierre AMALRIC (ed.), *Puvoirs et société dans l'Espagne moderne: hommage à Bartolomé Bennassar*, Toulouse, 1993, pp. 193-203. ID., «L'homme-marchandise. Les esclaves à Vera (Almería) 1569-1571» *Pouvoirs et société dans l'Espagne Moderne. Mélanges offerts à Bartolomé Bennassar*, Toulouse, 1994, pp. 193-204. ID., «L'esclavage en milieu rural espagnol au XVIIe siècle: l'exemple de la région de l'Andalousie», en H. BRESCH (ed.), *Figures de l'esclavage au Moyen-Age et dans le monde moderne*. Paris, 1996, pp. 165-176; Aurelia MARTÍN CASARES, «Esclavitud y mentalidad: la población esclava a lo largo del siglo XVI», *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 337-348; ID., *La esclavitud en la Granada del siglo XVI. Género, raza y religión*, Granada, 2000; Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO, «Reflexiones en torno al cautiverio y la esclavitud en Málaga a fines de la Edad Media», *Studia Histórica, Historia Medieval*, 22 (2004), pp. 91-108 y, últimamente, Carlos Javier GARRIDO GARCÍA, *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: El caso de Guadix y su tierra*, Tesis doctoral, Granada, 2011.

⁵⁰⁹ Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Tratando en comprar y vender esclavos y esclavas e otras cosas»: Diego de Rueda y el mercado esclavista granadino a finales del siglo XVI» en Aurelia MARTÍN CASARES, *Esclavitudes hispánicas (siglos XV al XXI): horizontes socioculturales*, 2014, Granada, Universidad de Granada, pp. 89-104.

⁵¹⁰ Manuel FERNÁNDEZ CHAVES y Rafael Mauricio PÉREZ GARCÍA, «Las redes de la trata negrera: mercaderes portugueses y tráfico de esclavos en Sevilla (c. 1560-1580)» en Aurelia MARTÍN CASARES y Margarita GARCÍA BARRANCO (coord.), *La esclavitud negroafricana en la Historia de España. Siglos XVI y XVII*, Granada, 2010.

⁵¹¹ FRANCISCO CARLETTI, *Mi viaje...*, p. 28.

Pero recordemos que el comercio de esclavos no fue una de las ocupaciones de los mercaderes genoveses de Granada. De una muestra de unas doscientas escrituras de compra-venta de esclavos, los genoveses intervienen únicamente en nueve ocasiones entre 1580 y 1610. Nada comparado con el mercader de esclavos Diego de Rueda, que consta en más de veinte compraventas. Entre los genoveses que aparecen comprando y vendiendo esclavos encontramos a Peri Juan Civo, Meliadux Spínola, Bartolomé Usodemar, Camilo de Ferraris, Alejandro Chavarino y Bartolomé Veneroso⁵¹². Este último pagó a Jerónimo Diguero 1.930 reales por una esclava berberisca que le había comprado en Cartagena hacía cuatro años, que antes se llamaba Fátima y ahora, una vez cristiana, se llamaba Juana, la misma que doña Juana Maldonado, mujer de Veneroso, había enviado por su testamento a su prima doña Juana Maldonado, esposa de don Andrés Pérez de Herrasti⁵¹³.

2.2.2.8. *Otros productos de importación*

Traemos aquí productos que importaron los mercaderes genoveses que me han parecido muy exóticos por proceder de lugares lejanos y que implican conexiones con redes fuera de los circuitos europeos o americanos. Se trata del algodón de Levante y ciertas drogas asiáticas.

Algodón de Levante

Hasta la fecha solo he encontrado tres referencias en el Sureste y son para la ciudad de Córdoba en 1578. En solo una de ellas se especifica que se trata de «algodón de Levante» (es decir, del Imperio Otomano, seguramente de Alejandría en Egipto, Anatonía, o Aleppo en Siria, dos zonas productoras en la época⁵¹⁴) pero deben ser las tres, porque el precio es el mismo y se venden el mismo mes y año. Los vendedores fueron en las tres ocasiones los hermanos Francisco y Bartolomé Veneroso a través de su agente cordobés Alonso Sánchez Mayorazgo.

⁵¹² AHPG, G-264 ff. 179r y ss; G-267, ff. 144v y 519r y 1107r; G-296, ff. 265r y ss; G-313 ff. 809r; y G-382, ff. 972r y ss.

⁵¹³ AHPG, G-346, ff. 125r y ss.

⁵¹⁴ Giorgio RIELLO, *Cotton. The Fabric that Made the Modern World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013, p. 70-71

TABLA 40
Obligaciones de algodón en la ciudad de Córdoba (1578)⁵¹⁵

Fecha	Producto	Cantidad	Precio (mrs/Quintal)	Comprador
3-VII-1578	«Algodón»	3 Q ½ @	6.200	Pedro Sánchez Castil, mercader
18-VII-1578	«Algodón»	2.5 Q 6 L	6.200	Álvaro de la Cruz, mercader
30-VII-1578	«Algodón de Levante»	2 Q 6 @	6.200	Diego Ximénez, mercader

Los mercaderes que lo compran eran clientes habituales de los genoveses a través de sus agentes Alonso Sánchez Mayorazgo o Juan Jalón. Los tres los hemos visto comprando acero a Agustín Escalla, por lo que parece que repiten el patrón de repartirse lotes de productos de importación de los genoveses para revenderlos posteriormente.

Drogas asiáticas

Las redes comerciales podían utilizarse para traer todo tipo de productos, incluidas las drogas y medicinas. El ejemplo que traigo es la venta en 1604 en Granada de dos productos curiosos por su origen asiático: la almea y la alquitira. Así, Pablo Vicencio Capriata vendió a Alonso de Cárdenas, vecino de la Peza, azúcar y 25 libras de almea a 6 reales la libra y 25 libras de alquitira a 4 reales la libra⁵¹⁶.

La almea es la corteza del estoraque (*Styrax officinale*) o liquidambar oriental a la que se le ha sacado la resina y generalmente provenía de China o de Asia Menor. Se usaba como medicina para curar enfermedades pulmonares. La alquitira (o goma tragacanto o goma dragante) es una resina obtenida de variedades del género *Astragalus* y sólo se encuentra hoy en las regiones montañosas de Anatolia, Siria, Irak, Irán y Rusia. Se usaba como agente aglutinante en las píldoras y pastillas. No conocemos en profundidad las redes comerciales de Capriata pero sin duda nos llevarían muy lejos.

Con estos últimos productos llegados de tierras lejanas, terminamos este capítulo dedicado a la actividad comercial y los productos del comercio de los mercaderes genoveses del Sureste. A continuación hablaremos de productos más etéreos y abstractos, dentro de las actividades financieras.

⁵¹⁵ Fuente: AHPCo, 15104P, 308r y v, 318r y ss; 15105P, 329v y 330r. Elaboración propia.

⁵¹⁶ AHPG, G-382, ff. 828r y ss.

CAPÍTULO TERCERO

LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS

BRÍGIDA.—¡Desdichad de mí, y qué desgraciada que soy,
que nunca topo quien me dé un jarro
de agua, sin que me cueste mi trabajo
primero! Sólo me encontré el otro día
en la calle a un poeta, que de bonísima
voluntad y con mucha cortesía me
dio un soneto de la historia de Píramo
y Tisbe, y me ofreció trescientos en mi alabanza.

CRISTINA.—Mejor fuera que te hubieras encontrado
con un genovés que te diera trescientos reales.

BRÍGIDA.—¡Sí, por cierto. ¡Ahí están los genoveses
de manifiesto y para venirse a la mano
como halcones al señuelo! Andan
todos melancólicos y tristes con el decreto.

CRISTINA.—Mira, Brígida, de esto quiero que
estés cierta: que vale más un genovés
quebrado, que cuatro poetas enteros.

MIGUEL DE CERVANTES, *Entremés del vizcaíno fingido* (1615)

La cita cervantina nos introduce a la asociación que existía en la España de la época entre los mercaderes genoveses y el préstamo¹. Ya dije en el capítulo segundo que además de las demandas comerciales, los genoveses fueron eficientes agentes financieros. Las élites del sureste (comerciales y políticas), además de las demandas comerciales, tenían necesidad de ayuda financiera. Los préstamos y adelantos que los genoveses proporcionaban a unos nobles rentistas, cada vez más hipotecados, eran indispensables, al igual que el capital necesario para realizar intercambios comerciales que demandaba la élite

¹ Una primera versión de este capítulo apareció publicada en «Juros, cambios y préstamos por «hacer placer y buena obra»: Las actividades financieras de los mercaderes genoveses de Granada en el siglo XVI» en A. CARETTE, R. GIRÓN, R. GONZÁLEZ ARÉVALO, C. TERREAUX, *Italie et Espagne entre Empire, cités et Etats, XV^e et XVI^e siècles. Constructions d'histoires communes (XV^e-XVI^e siècles)*, Roma, Viella, 2017, pp. 43-66.

mercantil: productores de seda, cueros y paños, así como otros mercaderes en los reinos del sur. De la misma manera, este activo grupo necesitaba transferencias financieras por medio de los cambios y recambios con las principales ferias europeas y en este asunto las redes mercantiles tejidas por los genoveses eran insustituibles. Sin embargo, estas actividades financieras fueron en muchos casos parte de estrategias de los mercaderes genoveses para eliminar competidores o imponer su voluntad a sus clientes. Nada más fácil que conseguir la hipoteca de un bien deseado (lavaderos de lana o ingenios de azúcar) para hacerse con él cuando los hipotecados no consigan hacer frente a la deuda y, de paso, hacerse también con los bienes de los fiadores que respaldaban al endeudado.

Para Génova y sus líderes económicos, era fundamental que en Granada se asentasen unas cuantas compañías comerciales que les sirvieran de correspondientes, es decir, de enlaces y agentes. Durante los primeros años del reinado de Felipe II, los mercaderes genoveses avecindados en Madrid se hicieron con buena parte de la deuda pública (los juros) emitida por la Corona y eligieron aquellos lugares donde la presencia genovesa era más fuerte, lo que posibilitaba el cobro de la deuda. Así, las rentas de la seda, las alcabalas y los propios se fueron cargando de juros a favor de los genoveses, no solo en las capitales de los reinos (Granada, Jaén, Córdoba, Murcia) sino en poblaciones importantes del interior: Guadix, Baza, Loja, Baeza, Lorca y las poblaciones de la costa del reino de Granada².

3.1. ADELANTOS A LA PRODUCCIÓN Y AL TRABAJO. PRÉSTAMOS POR HACER «PLACER Y BUENA OBRA». CENSOS HIPOTECARIOS A NOBLES Y OLIGARCAS

Los mercaderes genoveses «compran» por adelantado lana, trigo y otros cereales de uno a tres años antes de que se produzca la cosecha. Generalmente, el mercader genovés «adelanta» un tanto por ciento del valor del producto al momento de realizar el contrato y termina de pagar cuando se produce la entrega. Esta estrategia permite a los genoveses monopolizar el comercio de lana y hacerse con el producto a un precio más bajo del que tendría en el mercado en el futuro.

En las obligaciones de lana contamos con abundantes ejemplos donde el vendedor no posee el producto (ni siquiera era ganadero) y sencillamente estaba obteniendo un préstamo encubierto. En todos los contratos se hipotecan bienes (generalmente el ganado) donde se adelanta una cantidad y se hipo-

² AGS, CME, 93-10; 152-8; 189-8; 201-1; 218-25; 224-24; 238-55; 289-56; 341-2; 481-16 a 27; 514-36; 656-58; 657-43; 671-8; 674-56; 775-21; 1406-23, 1374,61.

tecan bienes o servicios. ¿Dinero o lana? ¿Qué se intercambiaba realmente? Esto es una cuestión difícil de responder.

El trabajo también se «compra» por adelantado. El personal de los lavaderos de lana se contrata meses antes de comenzar la temporada fijando sus salarios y recibiendo un adelanto (ver tabla 17). Lo mismo ocurre con los transportes de lanas y azúcar, adelantando a los carreteros el dinero de un determinado número de portes o con la contratación de oficiales de los ingenios azucareros, es decir, con la mayoría de las escrituras públicas que se han conservado en los protocolos notariales.

3.1.1. PRÉSTAMOS «POR HACER PLACER Y BUENA OBRA»

La documentación notarial nos arroja gran cantidad de los llamados préstamos «por hacer buena obra». La casuística es muy variada. Desde pocos ducados a artesanos y trabajadores de los lavaderos e ingenios, a miles de ellos a los miembros más ilustres de la nobleza granadina y a los poderosos mercaderes.

Así encontramos a Pedro Sánchez, carretero de Huéscar, que recibió 10 ducados de los hermanos Cabaña en 1580, o los ocho ducados que recibió ese mismo año su paisano Pedro Gómez, sastre, de Camilo Ferraris³; pero también los 1.000 ducados que Bartolomé Veneroso prestó a don Luis Fernández de Córdoba y su hijo don Juan, señores de la tahá de Órgiva en 1583⁴; o los 1.200 ducados que Veneroso y Spínola entregaron a Gabriel Gómez y a Martín Rodríguez Maldonado, tesorero de la Santa Cruzada en 1583⁵. También entre los mercaderes genoveses y otros mercaderes granadinos, a veces factores de los genoveses. Andrea Guano se obligó a pagar 650 ducados a Bartolomé Veneroso por esta supuesta «buena obra»; Hernando de Varela hizo lo propio por 2.000 ducados en 1586⁶, que así mismo prestó al mercader Lázaro Izquierdo un año después⁷. Por último, también recibió 2.000 ducados Octavio Spínola de Veneroso en 1589⁸. Spínola volvió a recurrir a este tipo de préstamos en 1600, como vimos, haciendo que Juan Gerónimo de Mortara y Nicolao Ayrolo les prestaran 40.000 reales «para aviar el ingenio»⁹.

En todos estos préstamos se suelen hipotecar desde el salario de los pequeños hasta tierras y bienes en los más grandes. Aunque en muchos casos

³ AHPG, H-81, ff. 813r y ss; s. f. (finales) (2-I-1581).

⁴ AHPG, G-245, s. f. (7-XI-1583).

⁵ AHPG, G-245, ff. 190v y ss.

⁶ AHPG, G-261, ff. 972r y ss.

⁷ AHPG, G-267, ff. 195v y ss.

⁸ AHPG, G-279, ff. 240r y ss.

⁹ AHPG, G-346, ff. 105r y ss.

no se reflejan los bienes. ¿A qué interés estaban estos préstamos? ¿No tenían interés alguno? Lo dudo.

TABLA 41
Algunos ejemplos de préstamos «por hacer placer y buena obra»¹⁰

Fecha	Compañía genovesa	Peticionario	Importe (reales)
1569	César Cataño	Marqués de Villanueva del Fresno	36.144
1582	Veneroso&Spínola	Francisca Malagón	1.100
1586	Bartolomé Veneroso	Hernando de Varela	22.000
1587	Cornelio Negro y Horacio Costa	Martín Sánchez Correa	660
1587	Bartolomé Veneroso	Lázaro Izquierdo, mercader	22.000
1587	Camilo Ferraris	Pedro Manzanares	72
1587	Camilo Ferraris	Antonio Gabriel de Xibaja y Diego de Xibaja, regidor de Almería	8.835
1588	Bartolomé Veneroso	Sebastián Enciso Navarrete, XXIV de Granada	660
1588	Cornelio Negro y Horacio Costa	Simón Morales, corredor de azúcar	638
1589	Bartolomé Veneroso	Octavio Spínola, genovés	22.000
1595	Bartolomé Veneroso	Doctor Pedro Guerra de Lorca, canónigo de Granada	1.100
1595	Bartolomé Veneroso	Don Juan Arias de Mansilla, XXIV	1.100
1601	Juan Bautista Zarreta	Julián Otazo de Alaniquez, alférez mayor de Motril	8.100
1602	Bartolomé Veneroso	Licenciado Juan Fernández Manjarres, alcalde mayor de las Alpujarras	11.000
1602	Pablo Vicencio Capriata	Octavio Spínola, genovés	22.000
1602	Juan Esteban Chavarino	Hortensio y Marco Antonio Gavi, genoveses	33.000
1602	Juan Esteban y Alejandro Chavarino	Marco Antonio Calizano y doña Ana de Medrano	6.600
1603	Juan Bautista y Francisco Bondinaro	Octavio Spínola	55.000
1604	Juan Esteban Chavarino	Alejandro Fornari	1.770
1604	Bartolomé Veneroso	Don Luis Messia de Acevedo	1.000
1604	Bondinaro	Octavio Spínola	22.000

¹⁰ Fuente: AHPG, *passim*. Elaboración propia.

3.1.2. CENSOS HIPOTECARIOS A NOBLES Y OLIGARCAS

Otra modalidad de préstamo que los mercaderes genoveses de Granada practicaban era dar dinero a censo. Consistía en que el cliente cargaba sobre la renta de una serie de bienes (sobre todo raíces) a cambio de un dinero en efectivo que los genoveses abonaban recibiendo una renta anual proporcional al capital prestado. Estos censos terminaban cuando el otorgante redimía el censo, es decir, cuando pagaba el capital y los intereses. Los censos que aparecen en la documentación suelen tener un interés, que se calcula en un tanto *al millar*. El más empleado por los genoveses, era el de 14.000/1.000, es decir al 7,14%. Aunque le había a menor interés 16.000/1000 (6,25%), 18.000/1.000 (5,5%) y 20.000/1.000, es decir, al 5%.

Como clientes encontramos a la burguesía mercantil y, especialmente, a las grandes casas nobiliarias, con cuantiosos bienes raíces (grandes extensiones de terreno de labor, sobre todo cereales) e inmuebles urbanos, pero cargados de censos para costear fundaciones religiosas lo que les llevaba a tener grandes quebraderos de cabeza para disponer del ingente numerario que les era necesario para los gastos en representación (la vida noble, los viajes para ocupar cargos militares o políticos) y sobre todo para costear las dotes matrimoniales de sus hijas, que suponían la renta de varios años de todo su patrimonio. También encontramos a las ciudades y villas como destinatarios de dichos préstamos. Veamos algunos ejemplos.

Bartolomé Veneroso es, de nuevo, un gran prestamista en esta modalidad. Ofreció 1.400 ducados al ganadero Luis Fernández de Córdoba en 1584¹¹, y en 1586 1.000 ducados de su fortuna fueron impuestos sobre el ingenio de Adra de los Molina, actuando el citado Varela como fiador¹². Más tarde, en 1588 prestó 320 ducados a Juan Verdejo vecino de Salobreña a cambio de que le pagaran 8.571 maravedíes al año (14.000/1.000) sobre los bienes del citado en la costa¹³. Otro censo importante es el que impusieron en 1586 los marqueses de Mondéjar sobre sus bienes en Granada a cambio de 4.000 ducados de Veneroso. El interés era muy alto ya que los marqueses debían pagar al ligur 214.285 maravedíes al año, es decir más del 14% anual. Los bienes estaban centrados en el Quempe con los cortijos de Alboayar, Agrón, Pera, Fatimbuyar, Cacín, Fornes, Ochíchar, y otros bienes en Alhama¹⁴. Curiosamente en esta zona adquiriría Veneroso el cortijo de *Guelima* (hoy Ventas de Huelma) de Esteban Lomelín en 1592, y del Consejo de Población los corti-

¹¹ AHPG, G-250, ff. 612r y ss.

¹² AHPG, G-261, ff. 971r y ss.

¹³ AHPG, G-271, ff. 9r y ss.

¹⁴ AHPG, G-261, ff. 881r y ss.

jos de Noniles y Ácula en 1597¹⁵. También fue importante el que el italiano Daniel Quarteroni prestó a don Diego Fajardo, hijo del marqués de los Vélez, por un capital de 5.000 ducados al 14.000/1000. Espectacular fue el censo de 50.000 ducados que impuso el III marqués de Comares, don Diego Fernández de Córdoba, sobre sus estados de Comares, Lucena y Espejo en 1584, y que terminó en poder de los hermanos Escalla. La imposibilidad del duque de abonar los intereses llevó a Agustín Escalla a ejecutar a los fiadores del aristócrata, todos ellos miembros de las oligarquías de sus estados en Lucena, Comares y otros lugares¹⁶. El censo estuvo décadas en poder del ligur y terminó siendo donado a su muerte a la Compañía de Jesús, de los que bastantes genoveses fueron mecenas.

Las haciendas municipales también reclamaron los servicios de los genoveses. Aquí algunas veces las cifras son muy grandes. Juan Bautista Preve tenía un censo de 120.000 ducados de principal, cargado sobre los propios de la ciudad de Cartagena al 6%, que rentaba 7.200 ducados al año. Lo prestó a la ciudad para que construyeran el famoso canal que uniría Huéscar con Cartagena, que nunca llegó a realizarse por completo¹⁷. El censo fue la base de un rico mayorazgo ligado a estos genoveses. En la misma área y con los mismos socios y parientes de los Preve encontramos a doña Juana Digueri, que prestó a los vecinos de la villa de Cúllar 17.000 ducados en forma de censo sobre los bienes propios de la villa y algunos particulares para que lograran su exención de la ciudad de Baza y que, a la postre, terminaría precipitando a los cullarenses como vasallos de los herederos de doña Juana, los genoveses Preve-Digueri.

3.2. CÉDULAS DE CAMBIO CON O SIN ENVÍOS DE MONEDA: LAS SACAS DE MONEDA Y LAS CARTAS DE CRÉDITO

Podemos resumir brevemente en qué consistían las cédulas de cambio: se trataba de obtener de un mercader un documento que, presentado en otra ciudad a otro mercader que tenía relaciones comerciales con el primero, este pagase la cantidad que pagó el primer otorgante al primer mercader¹⁸. Esto permitía viajar sin dinero y, en otros casos, que los factores de un mercader pagaran por él deudas a otros situados a distancia.

¹⁵ ARChG, 9067-14.

¹⁶ AHN, Clero-Jesuitas, L. 319-1

¹⁷ AHPG, Huéscar, Gabriel Girón, 1677-78, 1678, f. 166 y ss.

¹⁸ Sobre los cambios ver Ferrand BRAUDEL, *Civilización material*, pp. 153 y ss.; y, sobre todo, Henri Lapeyre, *Una familia de mercaderes: Los Ruiz*, pp. 209-295.

En el caso del Sureste hemos localizado numerosas cédulas de cambio entre Granada, Sevilla y Génova. Los genoveses, desde el *nodo central*, por medio de una cédula de cambio hacían que un mercader genovés de su red abonara a otro comerciante de la misma nacionalidad pero asentado en Sevilla una cantidad. A continuación, este mercader genovés establecido en Sevilla enviaba un cargamento de dinero con carreteros a Granada a nombre del mercader genovés en Granada. Veámoslo con un ejemplo.

Los mercaderes genoveses de Granada Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo apoderaban a Jerónimo Burón y Lorenzo Morchio, genoveses vecinos de Sevilla, para que cobraran una cédula de cambio de Pantaleo y Luis Nuci, asimismo ligures de Sevilla, 1.000 escudos de oro por Conrado y Andrea Spínola, vecinos de Génova¹⁹.

Bastante similares son los envíos de efectivo. Los mercaderes genoveses necesitan de gran cantidad de positivo para hacer frente a los préstamos de uno u otro tipo, abonar obligaciones de lanas, azúcar, etc. Con operaciones con otros mercaderes y la élite nobiliaria pueden usar cédulas o letras de cambio, pero con la mayoría de la población que les abastece de materias primas, como los ganaderos, los plantadores de cañas y todo el personal de lavaderos e ingenios de azúcar necesitan de moneda, en especial de plata, para hacer los pagos²⁰. Por ejemplo, en septiembre de 1584 el mercader genovés de Sevilla Juan Tomás Uncia por cuenta de Bartolomé y Nicoloso Lomelín, vecinos de Génova, envió con el carretero Martín Rubio 1.200 reales a Pelegro de Mayolo de Granada²¹.

Hemos detectado trece envíos de moneda procedentes de la ciudad de Sevilla, tres transportes entre Granada y Madrid, tres entre Granada y Valladolid (Corte entre 1601-1606) y un caso entre Granada y Huéscar. El dinero en monedas de oro y plata era transportado por carreteros especializados, imaginando que con escoltas fuertemente armadas. Algo parecido a lo que hacen los furgones blindados que transportan dinero entre bancos.

Uno de los envíos a Madrid lo realizó en 1588 Luis de Oviedo, arriero ordinario de Granada a Madrid²². Este había recibido de los Mayolos 22.000 reales para que los entregara en Madrid a Bartolomé Calvo y Juan Bautista Lomelín. De ellos, 10.000 iban por cuenta de Juan, Pedro y Agustín Durazzo de Génova para pagar el derecho nuevo de sus lanas de 1587 y los 12.000 por cuenta de Pelegro y Vicencio Mayolo. Una nota al margen da por terminado el contrato, ya que los Mayolo recibieron carta de Juan Bautista Lomelín afirmando que había recibido el dinero.

¹⁹ AHPG, G-246, ff. 419r y ss.

²⁰ Sobre las sacas ver Modesto ULLOA, *La hacienda...*, p. 74; Susana TRUCHUELO GARCÍA, «La represión del fraude comercial en el litoral vasco en el periodo altomoderno», *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 23 (2005), pp. 11-34.

²¹ AHPG, G-241, s. f.

²² AHPG, G-271, ff. 240r (15-II-1588).

Los envíos responden en muchos casos a cuentas, es decir, dinero expedido por los correspondientes genoveses (los señores de la lana) para comprar ese producto textil. Así ocurrió en 1595, cuando el administrador de la hacienda de Camilo de Ferraris, Jorge Otón, entregó a Juan Rodríguez, carretero de mulas, 5.000 reales, 3.000 en plata y 2.000 en cuartos y ochavos de cobre, para que los entregase a Vicencio Ferraris «para el beneficio de las lanas de allí»²³. De Sevilla parece que parten la mayoría de los envíos por esa «largueza» de la plaza receptora de la plata de Indias, pero no todos. En 1589, Horacio Cataño Tallacarne, enviaba desde Córdoba al lavadero de lanas de Villanueva de la Fuente donde estaba su primo Juan Vicencio Cataño, 13.200 reales «para la cómpreda de las lanas de este año». Los había remitido previamente desde Alicante su paisano Jacobo Carpeneto por orden de los señores de la lana genoveses Lorenzo Medusey y Julio Sauli²⁴.

En otros casos se trata sencillamente de una expedición de capital. Por ejemplo, en 1583 don Ginés de Carranza, caballero de Santiago y vecino de Granada, tenía tres juros situados sobre la renta del amojarifazgo, la renta de alcabalas y de aceites de Sevilla. En enero dio poder a Jerónimo Burón y Lorenzo Morchio, mercaderes genoveses de Sevilla, para cobrar 200 ducados del primero y 100 de cada uno de los otros dos²⁵. Tres meses después Juan Tomás Uncia, genovés de Sevilla, envía dinero con el carretero Martín Rubio a Juan Veneroso y a otros, y este pagó a don Ginés²⁶. Algo parecido ocurrió con los albaceas del difunto genovés Pascual de Grimaldo vecino que había sido de Génova. El anterior tenía dos juros sobre las alcabalas de la ciudad de Córdoba y sus albaceas apoderaron a los hermanos Chavarino para que cobrasen los juros en su nombre. El 2 de octubre de 1602 estos recibían del arriero ordinario de Córdoba a Granada, Pedro Martín, 1.194.000 maravedíes remitidos por el tesorero de rentas reales de Córdoba, Martín Alonso Sánchez²⁷.

Mover dinero en Castilla necesitaba del registro del juez de sacas de las localidades donde se extrae el dinero. El problema era sacar el dinero del reino sin registro, lo cual estaba penado con la muerte. A Camilo de Ferraris le faltó poco para acabar en el cadalso por esta razón. Hemos visto ya la manera que tuvieron los mercaderes genoveses de financiar la ciudad de Granada, que no era una sede comercial fuerte, apoyándose en la ciudad de Sevilla, plaza financiera de primer nivel, y sus contactos financieros en Génova y Venecia.

²³ AHPG, G-313, ff. 1100r y ss.

²⁴ AHPCo, 17.030P, ff. 11r y ss.

²⁵ AHPG, G-245, ff. 67v y ss.

²⁶ Ivi, ff. 390r y ss.

²⁷ AHPG, G-365, ff. 1342r-1343v.

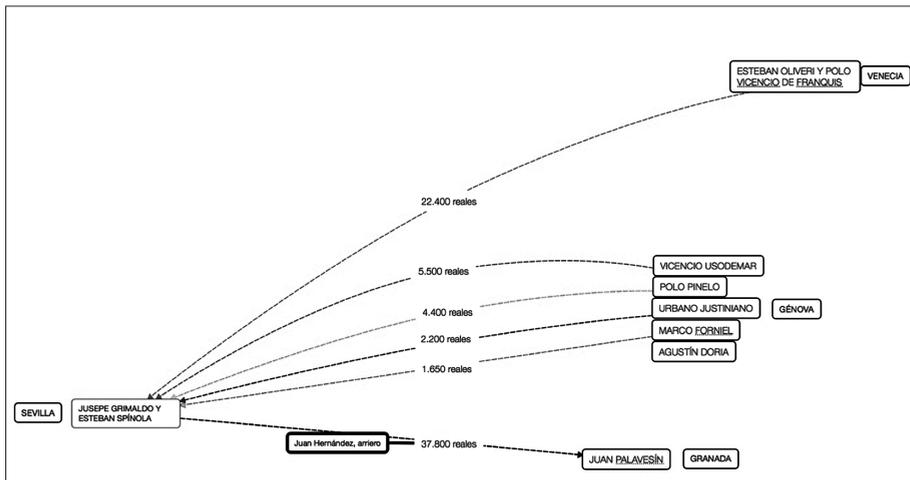
Tabla 42
Transportes de dinero con carreteros de bueyes entre Sevilla (Se), Granada (Gr), Madrid (Mad), Valladolid (Vad) y Huéscar (Hu) por orden de mercaderes genoveses de Génova y Venecia (1569-1604)²⁸

Fecha	Compañía foránea	Compañía (emisora)	Compañía (receptora)	Cantidad (reales)
5-V-1569	Oliveri&Franquis (Venecia)	Grimaldo&Spínola (Se)	J. Palavesin (Gr)	22.400
	V. Usodimar (Génova)			5.500
	P. Pinelo (Génova)			4.400
	U. Justiniano (Génova)			2.200
	M. Forniel (Génova)			1.650
	A. Doria (Génova)			1.650
3-VI-1569	Cataño (Génova)	Grimaldo&Spínola (Se)	E. Centurión (Gr)	17.300
9-IV-1582	R. Gentil (Génova)	Grimaldo&Spínola (Se)	P. Mayolo (Gr)	5.500
4-IX-1582	G. Chavari&cia (Génova)	Burón&Murchio (Se)	P. Mayolo (Gr)	16.487
10-II-1583		J. T. Uncia (Se)	Spínola&Veneroso (Gr)	6.600
		J. T. Uncia (Se)	F.Veneroso(Gr)	3.000
14-II-1583		J. T. Uncia (Se)	Mayolo&Calvo (Gr)	3.000
14-II-1583	Hermanos Balbi (Génova)	F. Helman (Se)	Mayolo&Calvo(Gr)	8.824
5-IV-1583		J. T. Uncia (Se)	J.Veneroso(Gr)	720
3-IX-1583		Burón&Rizo (Se)	P. Mayolo(Gr)	24.000
3-IX-1583	B. y N. Lomelín (Génova)	J. T. Uncia (Se)	P. Mayolo(Gr)	1.200
27-VII-1584		Burón&Murchio (Se)	J. Calvo (Gr)	2.352
18-VIII-1584	J. Spínola (Génova)	Burón&Murchio (Se)	M. Spínola(Gr)	7.000
25-VIII-1584	P. y A. Durazzo (Génova)	C. Civo (Se)	J. Calvo (Gr)	4.250
		F. Centurión (Se)		2.200
		J. P. y A. Durazzo (Se)		3.000
	B. y N. Lomelín (Génova)	J. P. y A. Durazzo (Se)		1.200
15-II-1588	Hermanos Durazzo (Génova)	P. y V. Mayolo (Gr)	B. Calvo&J.B. Lomelín (Mad)	22.000
	Antonio Faya (Génova)	P. Monteburgo (Gr)	H. Picamello (Mad)	11.603
19-I-1590		L. Murchio (Se)	V. Mayolo (Gr)	24.000
17-III-1590		F. Escalla (Gr)	H. Picamello (Mad)	120.000
4-IX-1595		J. Otón (Gr)	V. Ferraris (Hu)	5.000
24-IX-1602		J. F. Burón (Gr)	B. Serra(Vad)	24.000
			S. Sauli (Vad)	20.000

²⁸ Fuente: AHPG, *passim*. Elaboración propia.

Fecha	Compañía foránea	Compañía (emisora)	Compañía (receptora)	Cantidad (reales)
9-XI-1602		J. F. Burón (Gr)	B. Serra (Vad)	153.000
			F. Adorno (Vad)	42.000
8-IV-1603		J. F. Molinari (Gr)	A. Spínola (Vad)	21.932
			P.F. Salucio (Vad)	8.336
			F. Adorno (Vad)	3.215
			A. Spínola (Vad)	13.654
			M. Corella (Vad)	3.576
			B. Serra (Vad)	15.000
			S. Sauli (Vad)	25.800
			O. Centurión (Vad)	3.300

GRÁFICA 13
Ejemplo de serie de cédulas de cambio y transporte de dinero²⁹



3.2.1. CARTAS DE CRÉDITO

Otro servicio financiero que prestaron los genoveses de Granada a sus clientes fueron las cartas de crédito. Se daban a individuos para que las hicieran efectivas ante mercaderes de otros lugares con relaciones financieras con los primeros. Tenemos varios ejemplos. El primero de ellos, en plena Guerra de Granada, los nobles don Fernando y don Camilo de Moncada portaban sendas cartas de crédito, por valor de 1.000 y 2.000 reales respectivamente,

²⁹ Fuente: AHPG, *passim*. Elaboración propia.

firmadas por Cristóbal Lercaro, genovés residente en Madrid³⁰. Las hicieron efectivas ante la compañía que formaba Daniel Quarteroni con los hermanos Nicolao y Bernabé Spínola. El mercader genovés Bartolomé Veneroso dio carta de crédito de 2.000 ducados al Licenciado Torrejón sobre Nicolao Negro, residente en Valladolid. Cuando el licenciado viajó a la ciudad meseteña pudo disponer de dicho crédito. Idéntico cometido tuvo Vicencio Mayolo cuando dio carta de crédito de 2.000 ducados a favor del noble granadino don Gómez de Agreda sobre doctor Héctor Picamello residente en Madrid.

3.3. ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y RENTAS SEÑORIALES

Hemos reiterado que los mercaderes genoveses de Granada debían su existencia, entre otras cosas, a los servicios financieros que prestaban, sobre todo a otros mercaderes genoveses, sus patronos, de los que los primeros actuaban como agentes o factores. Hay ciertos servicios que solo pueden realizar los agentes que están sobre el terreno y que necesitan de una tupida red mercantil y clientelar. Nos referimos al arrendamiento de las haciendas de los poderosos, sean otros mercaderes genoveses o nobles u oligarcas castellanos.

En 1600 Bartolomé Veneroso se vio obligado a ceder su hacienda a sus sobrinos Juan Esteban y Alejandro Chavarino por la importante cantidad de 12.000 ducados anuales durante los siete años siguientes³¹. Este servicio también lo harán los agentes genoveses con sus superiores de Génova. Larga fue la administración que los Mayolo hicieron de la hacienda granadina de Esteban Lomelín, poderoso mercader a mediados de siglo y caballero veinticuatro de Granada, asentado a partir de 1581 en Génova. Año tras año arrendaban los cortijos, ordenaban a sus criados y criados en nombre de Lomelín, enviando la renta al ligur.

Lo mismo ocurrió con los oligarcas castellanos. El genovés Pablo de Franquis administró la impresionante hacienda azucarera del capitán Francisco Arroyo en la costa granadina: más de 1.000 marjales de tierras para plantar azúcares (52 hectáreas de regadío intensivo), casas, mesones, un molino harinero, un cortijo de 300 fanegas en Jubrite, y «el ingenio de fabricar azúcares que tiene el dicho lugar de Lobres moliente y corriente con todos sus pertrechos». La compañía Rossano&Morando&Riverola hizo lo propio con el ingenio y plantación de cañas de azúcar del mercader Juan de Briones en Nerja entre los años 1597–1602, al que accedieron para poder cobrar los 5.300 ducados que el primero les adeudaba.

³⁰ AHPG, G-168, ff. 298r y 298r bis.

³¹ AHPG, G-346, ff. 672r-680r.

Tampoco escaparon de la administración genovesa las grandes casas nobiliarias. Hay estados señoriales que van a ser administrados por los genoveses. En 1586 el señor de Órgiva, don Luis Fernández de Córdoba, caballero de Santiago, y su mujer, dieron en arrendamiento sus estados y haciendas por 13.000 ducados al año (por seis años) a los mercaderes Cornelio de Negro y Horacio Costa Pelegrina³². Se trataba de gran cantidad de bienes en Loja, Baena, Cabra, Rute y la vega de Granada, con el señorío de Órgiva y sus anexos: treinta cortijos, diezmos, molinos, salinas y la mancebía de Loja. Dentro del lote se encontraba la encomienda santiaguista de Villanueva de la Fuente (hoy Ciudad Real) que don Luis disfrutaba. Para ello la subarrendaron a un oligarca local, el bachiller Pedro Melgarejo, por 2.400 ducados anuales. En 1588 la compañía Negro&Costa contó con los servicios de varios agentes castellanos: Diego Calderón (Gujar Faraguit), Gonzalo de Góngora (Baena)³³, Pedro Sánchez de Córdoba (Cabra), Bartolomé García Pascual (Loja) para cobrar los diezmos y otras rentas de los Córdoba en estas localidades.

Una de las principales casas del linaje, los condes de Cabra, estuvo también administrada por los genoveses. Alejandro Chavarino tuvo las rentas de los estados de la duquesa de Sessa en Cabra, Baena, doña Mencía, Rute, Castro del Río e Iznájar en 1594-1596 por 17.000 ducados anuales, y anteriormente Rafael del Negro tuvo las de Baena y Doña Mencía entre 1591 y 1593. Chavarino se hizo con ellas cuando la Chancillería de Granada ordenó arrendar los estados para pagar a los acreedores de la duquesa de Sessa. El arrendamiento se hizo en pública subasta a favor de una compañía formada por el veinticuatro granadino Gaspar del Mercado, el secretario de la Chancillería de Granada Jerónimo de Castro Ramírez y el mercader Pedro Hernández de Jaén que se comprometieron a pagar 27.800 ducados anuales durante ocho años (de 1590 a 1598) si bien este último renunció su parte en 1591 a favor de Chavarino. Para administrar y gestionar los patrimonios era necesario contar con las propias clientelas de los nobles, en su mayoría oligarcas locales, como no, judeoconversos. Así, los Chavarino apoderaron a Luis Méndez Arias y a su hermano Diego Núñez para que gestionaran las rentas de la villa de Cabra; a Pedro Dávila le dieron el arrendamiento de Iznájar entre 1591-1597 por 3.000 ducados, «33 gallinas y doce jamones de tocino» al año y Francisco Ortiz era el agente de los genoveses en Rute desde donde envió jamones a Bartolomé Veneroso, tío de los Chavarino.

Estos procesos son mucho más importantes para los mercaderes genoveses de lo que parece a primera vista. No solo significaban un beneficio económico inherente a la renta; se trataba de apropiarse de las redes clientelares

³² AHPG, G-261, ff. 401r-440r..

³³ Que había sido administrador de don Luis en 1565 SNAHN, LUQUE, C.430,D.2

nobiliarias (donde abundaban pequeños mercaderes y arrendadores de rentas, casi todos de origen judeoconverso) que no solo desarrollaban su cometido en el arrendamiento de las rentas señoriales, sino que se transformaban en agentes de los genoveses. Estos clientes trabajaban para los italianos vendiendo los productos de importación que los ligures les suministraron y paralelamente canalizaban los productos interesantes para el comercio que los estados señoriales producían. En los casos estudiados, el aceite generado por los estados de las dos ramas de la casa Córdova era comercializado por los genoveses y enviado a Granada para su posterior venta. Lo mismo ocurrió con cereales como el trigo y la cebada. Algo similar a lo que pasó con el azúcar fabricado en ingenios arrendados a Briones y Arroyo que fue comercializado por los genoveses hacia el interior de Castilla y hacia Italia (Génova y Florencia).

La importancia que estas redes clientelares nobiliarias suponían para los mercaderes genoveses puede reflejarse en los no pocos enlaces matrimoniales que salieron de las relaciones comerciales entre ambos colectivos. El ejemplo más significativo es el de don Eustaquio Chavarino, sobrino carnal de Alejandro, con doña Francisca de los Cameros Valdés, sobrina carnal de Luis Méndez Arias y su hermano el doctor Diego Núñez Arias, ambos agentes de los Chavarino en Cabra.

3.4. LOS JUROS. LOS ASIENTOS. LOS SEGUROS MARÍTIMOS

3.4.1. LOS JUROS

La deuda pública, situada en las rentas de localidades del sureste español, estuvo en buena medida durante los siglos XVI y XVII en manos de mercaderes y hombres de negocios genoveses, como largamente ha escrito Carlos Álvarez Nogal³⁴. La clave de todo era imponer juros sobre rentas de poblaciones donde fuese grande el peso político y económico de la nación genovesa, lo que permitía obligar a los cabildos a satisfacer las rentas³⁵. Desde luego, es un elemento que explicaría por sí solo la gran profusión de regidores genoveses en los cabildos del sureste español, difícilmente comparable con miembros de otras naciones mercantiles y que veremos pormenorizadamente en el capítulo cuarto.

³⁴ Carlos ÁLVAREZ NOGAL, «Los genoveses y la incautación del interés de los juros de Castilla en 1634» en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 775-800; ID., «La demanda de juros en Castilla durante la Edad Moderna: los juros de alcabalas de Murcia», *Studia Historica, Historia Moderna*, 32 (2010), pp. 47-82.

³⁵ Sobre este asunto en particular ver mi trabajo Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Juros...», *op. cit.*

Los mercaderes genoveses de Granada, Baeza y Murcia se hicieron con muchos juros en el sureste. Bartolomé Veneroso tenía cuatro cargados sobre la renta de la seda, la renta de la pimienta, las alcabalas de Granada y sobre las salinas de Murcia³⁶. Juan Bautista Senarega tenía uno sobre las alcabalas de paños de Baeza³⁷. Felipe Adorno tuvo más de una cincuenta en diferentes rentas³⁸. Bernardo Scorza sobre las alcabalas de Jaén y sobre la renta de la seda de Granada de 7.000 y 8.000 ducados de principal al 14.000/1.000³⁹. Juan Agustín Pelerán tuvo otro de 187 ducados de renta anual y 3.500 de principal sobre las rentas de alcabalas de Granada, que terminaría en los Rato, y otro más sobre las rentas de la seda granadina, de 1.337 ducados de renta anual y 28.090 ducados de principal⁴⁰. Por último, el «murciano» Lázaro Usodemar tuvo uno de 14.000 ducados de principal que rentaba 1.000 ducados anuales, cargado sobre la renta de las salinas de Murcia y Sevilla⁴¹.

Sin embargo, dichos mercaderes destacaron administrando juros para terceras personas, casi todos inversores genoveses en Génova. Banqueros, mercaderes, viudas, religiosos y, en fin, cualquier pequeño ahorrador liguero, percibieron la deuda pública castellana como una inversión rentable y los mercaderes asentados en el sureste actuaron como agentes de sus compatriotas. Las redes mercantiles creadas en torno al comercio de la lana o del azúcar se ponían fácilmente en uso para esta actividad financiera. Cientos de documentos en italiano y traducidos al castellano llenan los protocolos notariales nos hablan de juros. Muchos hacen referencias a la herencia de tal o cual juro situado sobre las rentas de las principales ciudades del reino de Granada y de los reinos cercanos y de sus poseedores italianos.

Veamos algunos ejemplos. Los Mayolo recibieron el poder de la viuda e hijos de Vicencio Imperial para cobrar un juro situado sobre las rentas de la ciudad de Baza en 1584⁴². Francisco Veneroso, apoderado de Julio Spínola y de los herederos de Benito Centurión y de Agustín Palavesín, era encomendado para cobrar los corridos de varios juros sobre las tercias y alcabalas de Baza. Veneroso apoderará a su vez a Hernán Franco, vecino de la citada ciudad para realizar las gestiones⁴³.

³⁶ ARChG, 9067-14.

³⁷ AGS CME, 657, 43 Agradezco a Santiago Otero las gestiones para conseguir fotocopia de esta documentación.

³⁸ AGS, CME, *passim*. No pude consultarlos ya que los Adorno aparecieron tarde en mi investigación.

³⁹ ARChG, Registro del Sello, 7557, (25-VII-1650). La documentación de Simancas sobre los juros de Scorza carece de interés.

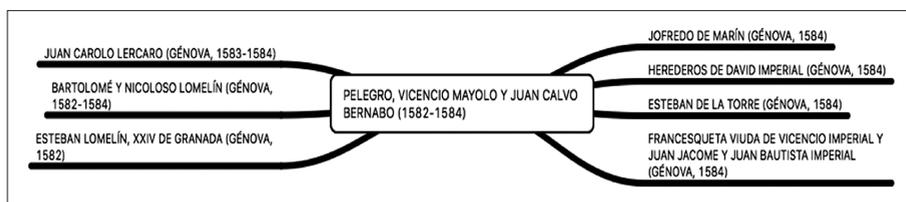
⁴⁰ AHPG, Huéscar, Luis DE LA FUENTE, 1630-1631, ff. 393r y ss.

⁴¹ AGS, CME, 402,14

⁴² AHPG, G-246, ff. 139r y ss.

⁴³ AHPG, G-250, ff. 558v y ss.

GRÁFICA 14
 Poderes dados por vecinos de Génova a la compañía Mayolo&Mayolo&Calvo
 para el cobro de juros del reino de Granada (1582-1584)⁴⁴



Casi con toda seguridad, el cobro y la gestión de los juros para otros mercaderes genoveses era uno de los intercambios financieros más comunes entre diferentes compañías ligures. Así, en 1602 el genovés Juan Francisco Burón actuaba como agente de los mercaderes genoveses de Valladolid (Corte en aquel momento) Anfran Cristóbal y Simón Sauli dueños de un juro situado sobre las rentas y alcabalas de Granada, con la notable cantidad de 1.485.500 maravedíes de renta cada año para vender parte del juro, 56.250 mrs. de renta, al Hospital Real de la ciudad⁴⁵.

Como hemos venido poniendo de manifiesto lo ocurrido en el reino de Granada se ampliaba a los reinos cercanos. Los genoveses de Granada contaron con agentes en dichos reinos para cobrar de la administración real los juros que pertenecían a los ligures. Así pasó con Francisco Escalla, apoderado del genovés Pascual Grimaldo, para que cobrara por él los corridos de un juro de 5.000 ducados sobre las alcabalas de Córdoba. Para ello, apoderó al jurado cordobés y mercader de paños Diego Suárez⁴⁶. En Baeza, Juan Andrea Guarnero cobraba en 1605 del receptor de rentas Juan Sánchez de Pareja los corridos de los juros de los genoveses Mateo Senarega, Jacome Salucio, Cristóbal Centurión, los hermanos Balbi, Sedina Pasano y doña Labra Adorno, entre otros⁴⁷.

3.4.2. LOS ASIENTOS

El mejor negocio financiero en la época de los Austrias Mayores era prestar dinero al rey. Solo unos pocos elegidos fueron asentistas de Su Majestad. Entre todos los mercaderes genoveses de Granada, únicamente Felipe Adorno hizo asientos a favor de la corona. En 1584 afirmaba haber prestado al rey 600.000 escudos⁴⁸.

⁴⁴ Fuente: AHPG, G-245, G-246, G-250. Elaboración propia.

⁴⁵ AHPG, G-367, ff. 418r y ss.

⁴⁶ AHPG, G-288, s. f. (8-III-1590).

⁴⁷ AHMB, 3/1/14, ff. 33r-37v.

⁴⁸ AHPG, G-250, f. 1223.

3.4.3. LOS SEGUROS MARÍTIMOS

Los mercaderes genoveses de Granada fletaban barcos entre los «puertos» azucareros de la costa: Motril, Almuñécar, Salobreña y Adra; los puertos de Alicante y Cartagena; y los grandes puertos italianos de Génova y Livorno. Estos viajes contaban con seguros para recuperar parte de los gastos en caso de robo, accidente o destrucción de la carga. Sin embargo, son muy pocos los seguros que se realizaron en la ciudad de Granada, ya que imagino que se realizarían en los citados puertos⁴⁹.

El único ejemplo que nos ha llegado en la documentación se trata del seguro de una carga de azúcar, de poco más de 124 arrobas (unos 1.430 kilogramos), que el genovés Hortensio Gavi envía en 1604 desde Alicante a Génova y que estaban valoradas en 500 ducados⁵⁰. Para ello, los genoveses residentes en Granada Simón Mayolo y Antoniotto Franquis aseguraron 300 y 200 ducados respectivamente a cambio de que Gavi les pagara el 5% de su valor (15 y 10 ducados).

Hay cientos de casos más, pero la dinámica es la misma: las mismas redes comerciales creadas por los mercaderes genoveses actúan como redes financieras para mover el dinero. Realmente es una única red que opera a distintos niveles, bien sea compartiendo información, mercancías o crédito; bien poderes de actuación o instrucciones para el cobro de rentas. Y esta gran red tiene unos nodos indispensables, cada una de las compañías comerciales genovesas.

Hemos ejemplificado a lo largo de este capítulo los variados servicios prestados por los mercaderes genoveses en el Sureste a las élites político-mercantiles y, especialmente, a banqueros y mercaderes genoveses, tanto en Génova como en otras grandes plazas económicas europeas. Si bien algunos grandes mercaderes granadinos participaron de estas herramientas financieras, creemos que los genoveses fueron los que mayor uso de las mismas hicieron a finales del siglo XVI y en el reino de Granada, integrando este espacio en redes comerciales internacionales (o al menos europeas) dando servicio a todo aquel que se lo pudiera costear.

Los mercaderes genoveses hicieron del préstamo su actividad principal movilizando grandes cantidades de numerario de los ahorradores de Génova, tanto particulares (viudas, huérfanos, pequeños rentistas o grandes banqueros)

⁴⁹ Sobre los seguros marítimos en el siglo XVI ver María Teresa LÓPEZ BELTRÁN, «Financiación de los viajes y cobertura de los riesgos en el tráfico marítimo malagueño en época de los Reyes Católicos, II: seguros marítimos», *Baética*, 21 (1999), pp. 281-300; Hilario CASADO ALONSO, «Los seguros marítimos de Burgos: observatorio del comercio internacional portugués del siglo XVI», *Revista da Faculdade de Letras. História*, 4, 1 (2003), pp. 213-242; ID., «El comercio del hierro vasco visto a través de los seguros marítimos burgaleses (1565-1596)», *Itsas memoria: revista de estudios marítimos del País Vasco*, 4 (2003), pp. 165-192.

⁵⁰ AHPG, G-382, ff. 1264r-1265v.

como públicos: el banco de San Giorgio. Este capital en movimiento fue la clave del control que llevaron a cabo en el comercio y las finanzas en los territorios peninsulares de la Monarquía Hispánica que canjearon fácilmente en capital político o social.

Las actividades financieras llevadas a cabo por los mercaderes genoveses se beneficiaron de las redes comerciales que se tejían en torno al comercio de exportación-importación y fueron claves para altas finanzas como el arrendamiento de rentas o los asientos, ya que consiguieron canalizar todo el dinero hacia las estancias de la Monarquía Hispánica que lo demandaban.

CAPÍTULO CUARTO EL PODER Y LA NOBLEZA

«En este año de 1639, estando en la villa de Madrid, Corte de nuestra España, don Juan Bartolomé de Veneroso de Mendoza le tiró un pistoletazo dentro de la iglesia del hospital de la Corte y virgen del Buen Suceso a un caballero, porque el tal se trataba de casar con doña Aldonça de Mendoza, su madre, y fue Dios servido por la intercesión de la soberana imagen del Buen Suceso de que no le mató, con que se tubo el caso a milagro que nuestra Señora obró. Fue preso el dicho don Juan Bartolomé y fue sentenciado a degollar y por los ruegos de su madre, que es camarera de la Reina nuestra señora, y grande favor de su suegro Rolando Levanto le sentenciaron en tantos años de servicio en el pañol con dos lanças a su costa, lo cual se ejecutó luego a su costa»¹.

FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada*

En este capítulo vamos a analizar las relaciones de poder que se crean en torno a los mercaderes genoveses de Granada y sus agentes en el Sureste. En muchos casos se producirán conflictos entre los propios mercaderes, otras veces entre los comerciantes y la sociedad castellana. Y es que, pese al supuesto rechazo de la sociedad para con los ligures, los mercaderes genoveses encontraron aliados entre las élites locales, en ocasiones certificadas por matrimonios de castellan@s y ligures, que les permitieron imbricarse en los círculos de poder, tanto civiles (regimientos, procuradurías a Cortes, oficios municipales y judiciales) como religiosos (cabildos catedralicios, Santo Oficio de la Inquisición, órdenes religiosas y, sobre todo, la Compañía de Jesús), lo que les permitirá avanzar en los procesos de ascenso social y enriquecimiento, sin olvidar los contactos en la Corte capaces de conmutar, como hemos visto en el texto del cronista Jorquera, sentencias de muerte.

Enrique Soria Mesa ya ha tratado algunos de estos temas en sus estudios sobre las élites granadinas y los mercaderes genoveses². Yo mismo me acerqué a una visión sobre el poder de los genoveses en el reino de Granada y su

¹ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 830.

² Enrique SORIA MESA, «Nobles advenedizos...», *op. cit.*, y ID., «Poder local...».

relación con las élites locales³. Son dos aproximaciones de interés pero insuficientes para un tema tan importante, que requiere un tratamiento con mayor detalle, que espero haber logrado en las páginas siguientes.

La documentación que nos permitirá estudiar los conflictos y alianzas es variada. Las fuentes judiciales nos mostrarán los conflictos económicos, civiles y criminales entre los ligures y la sociedad castellana, o entre miembros de la misma comunidad italiana. Los protocolos notariales, en su faceta judicial de primera instancia, redundarán en lo anterior y, junto con los archivos parroquiales y eclesiásticos, proyectarán luz sobre las alianzas matrimoniales, clientelismos o la compra y venta de oficios.

4.1. CONFLICTOS Y ALIANZAS POR EL PODER

4.1.1. ALIANZAS, COMPETENCIAS Y ENEMISTADES ENTRE COMPAÑÍAS GENOVESAS

Ya dejé escrito en otro lugar que, si bien los conflictos entre las compañías mercantiles genovesas fueron notables, el sentido de grupo (o mejor de nación) entre los ligures llevó a los mercaderes a silenciar estas disputas o bien las solucionó «de puertas para adentro»⁴. Era fundamental que la percepción de los genoveses como algo compacto, sólido y estable, muy en consonancia con el concepto de «reputación» que acompañaba a los mercaderes más poderosos, definiera y calificara a la colonia mercantil al completo. Hay muchos ejemplos de situaciones donde los mercaderes genoveses actuaban en bloque cuando algún asunto vulneraba sus derechos o el caudal de sus haciendas.

En 1578 el licenciado Monforte, alcalde mayor de la ciudad de Huéscar, acusó a los genoveses de estar quemando en sus calderas de cobre para calentar el agua y lavar la lana, en los «famosos» lavaderos de la ciudad, gran parte de la atocha y madera de los bosques de la zona⁵. Monforte impidió a los carreteros introducir madera y atocha en la ciudad y, seguidamente, no dejó cargar la lana lavada en carretas. Mientras tanto, los numerosos barcos que se agolpaban en los puertos de Alicante y Cartagena para cargar el producto textil no podían levar anclas y los capitanes se desesperaban esperando en las «playas» de los citados puertos. Ante una situación que hacía perder a los mercaderes genoveses 2.000 ducados diarios, era necesario plantear una estrategia judicial conjunta. Así lo hicieron Francisco Escalla, Daniel Quarteroni, Francisco y Bartolomé Veneroso, Juan Calvo y los Mayolo, Desiderio Bondi-

³ Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Ricos, nobles y poderosos...», *op. cit.*

⁴ Ídem.

⁵ ARChG, 568-8.

naro por los intereses de Pedro Gentil, los hermanos Pablo y Juan Agustín de Franquis y Andrea de Guan, que presentaron colectivamente, apoderados por el procurador Juan Martínez del Castillo, una querrela ante la Real Chancillería granadina. Un asunto así no permitía otra actuación que la conjunta.

En 1583 actuaron de la misma manera cuando se enfrentaron a un problema de distinta índole pero igualmente preocupante para sus intereses. Ya en abril del citado año, la documentación granadina empieza a reflejar que la sequía había mermado los ganados del marquesado del Cenete en el norte del reino de Granada. Algunos ganaderos afirman no poder pagar las deudas por «haberse muerto la mayor parte del nuestros ganados» a causa de «la esterilidad de los años». La mayoría de los genoveses de Granada, Pelegro y Vicencio Mayolo, Juan Calvo, los hermanos Cavanas, Meliadux Spínola y Juan Veneroso y Desiderio Bondinaro apoderaban al genovés Horacio Vivaldo, vecino de Madrid, y al procurador Pedro del Castillo para aparecer, esta vez, ante el Consejo de Castilla o ante «quien y con derecho deban y responder a la demanda puesta por cualquier criadores o señores de ganado que digan que deben dar y prorrogar plazos en que nos paguen lanas y otras cosas». Pelegro Mayolo especifica aún mejor el problema, dudando de la veracidad de la sequía: «algunos vecinos del marquesado de Cenete han acudido a SM y al alto Consejo para les pedir y suplicar con siniestra relación que por causa de la esterilidad que dicen haber habido este presente año en el ganado del Marquesado y en otras partes no pueden pagar los maravedíes y lanas»⁶. Está claro que o bien lanas o dinero, o bien las propiedades hipotecadas iban a ser cobrados por parte de los genoveses.

No solamente dirimían en bloque sus asuntos civiles. En más de una ocasión tuvieron que enfrentarse por diversos motivos a las autoridades religiosas. En 1581 recibieron denuncias por parte de las autoridades eclesiásticas porque el frenético ritmo de lavado de la lana en los lavaderos no respetaba los domingos ni los días de fiesta. De nuevo Spínola, Bondinaro, Calvo, Cavana, Pelegro Mortura y Francisco Escalla, «en nombre de los demás *ginoveses* que tienen negociado de lanas en esta ciudad», daban poder a un procurador para el pleito que se estaba produciendo en la audiencia eclesiástica⁷.

Esta unidad no fue, claro está, constante en todos los momentos. Aparecieron conflictos en el seno del colectivo mercantil genovés que llegaron a los tribunales judiciales. Una deuda de 2.400 ducados llevó a Juan Cataño a querrellarse contra Andrea de Invrea ante el licenciado Pedro Bravo de Sotomayor, alcalde de Corte de la Real Chancillería, y Antonio de Fuentes, escribano de esta⁸.

⁶ AHPG, G-245, ff. 498r y ss.; 595r y ss.; 825r y ss.

⁷ AHPG, H-91, ff. 479v y ss.

⁸ AHPG, G-245, s. f. (22-IX-1583).

Otras veces, tal vez la mayoría de ellas, no fue necesario recurrir a la autoridad castellana y se solucionaron por la intervención de árbitros salidos de entre los italianos. Así, en 1583 el escribano granadino Juan de Mallorca (actuando esta vez en materia judicial) escrituraba un pleito entre Andrea de Invrea, de nuevo, y Sebastián Ceronio, siendo «los árbitros jueces» los ligures Bartolomé Veneroso y Bartolomé Naso, si bien tuvieron que nombrar un tercer juez, también genovés, Simón de Riverola⁹.

Es interesante constatar que en Granada los problemas entre los mercaderes genoveses podían solucionarse por nombramiento de mediadores ligures, algo que en ciudades con consulado genovés (como Sevilla) era una de las competencias del cónsul¹⁰. Granada no lo tuvo nunca, a pesar de la nutrida colonia de la nación genovesa. Sin embargo, algunas enemistades entre ligures no fueron tan fáciles de solucionar. Veámoslas.

Cuando Camilo Ferraris estaba preso en la cárcel de la Chancillería por el ya citado asunto de saca de moneda a finales del siglo XVI, dejó plasmado en la documentación judicial la existencia de ciertos «enemigos capitales», tanto genoveses como castellanos¹¹. Así apuntó a los ligures Meliadux Spínola y Benito Piedemonte, este último factor genovés de la compañía de los hermanos Escallas, y a los castellanos Francisco de Pareja y Diego de la Torre. No conocemos cuáles fueron los motivos de tal definición, pero no era difícil crearse enemigos ejerciendo el oficio de mercader.

Más concretos fueron en presentar ante el juez las causas de la enemistad del futuro caballero veinticuatro de Granada Peri Juan Civo y su factor Juan María Marín con los hermanos Daniel y Sebastián Quarteroni. Civo y los Quarteroni habían arrendado partes del ingenio de azúcar de Almuñécar a Francisca Flores a finales del siglo XVI, sin quedar muy claro el porcentaje de la producción de las formas de azúcar que correspondía a cada compañía. Los hermanos Quarteroni enviaron a su factor Melchor Baena de Salazar a recoger 434 formas de azúcar del ingenio y Marín y sus hombres se lo impidieron. Más tarde, el propio Sebastián Quarteroni rompió las puertas del ingenio, recogió las formas y se resistió cuando llegaron los operarios contratados por Civo. Este acusó a Quarteroni de robo y este último se querelló contra Marín porque «le gritó que quería matarlo»¹².

En el citado pleito, Civo tachará, más tarde, a algunos testigos, unos por ser criados pobres de los Quarteroni (Domingo Fazeben, genovés vecino de Mijas, y Martín de Espíndola, vecino de Granada) y a otro por ser, de nuevo,

⁹ AHPG, G-245, s. f. (1-X-1583).

¹⁰ José Damián GONZÁLEZ ARCE, «El consulado genovés...», pp. 179-286.

¹¹ María José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real...* p. 80.

¹² ARChG, 1738-6.

«enemigo capital» como en el caso de Fernando de la Corte, con el que Civo estaba de pleitos.

Peri Juan Civo, siendo veinticuatro de Granada, se enemistó con el otro regior ligur contemporáneo: el poderoso y ubicuo Bartolomé Veneroso. Al parecer, hasta 1584 la relación entre ambos fue cordial, pero un problema de cuentas acabó con la familiaridad. El mismo Peri Juan Civo, viendo cercano su final, dejó en su codicilo un largo alegato que reproducimos a continuación:

«No entiendo que a Bartolomé Veneroso, en todo lo que pretende por razón de estas partidas, [no] se le debe tan solo un maravedí, antes muy conformes estuvimos en estas partidas hasta en los años de 84 y luego disparó todo y pretendió molestarme y otras cosas, de cual le tengo puesto y fulminado proceso que está en mis papeles que me refiero, para que quien lo hubiere de componer todo y defender, lo vaya informado sobre todo. Y que en cualquiera ocasión delante de Dios pido y suplico, por el paso en que estoy, al señor Bartolomé Veneroso se sirva hacer merced en esta pretensión a estos huérfanos para que no queden destruidos de su mano, y se hacer de como es verdad que habremos de dar cuenta a Dios, que no yendo que asistiendo por su parte en la defensa de sus culpas, de la una de ellas solamente le reservé más de cuarenta cuentos en valor y del trabajo personal que de ello le resultaría, y ser esto verdad, como el ya sabe, y no haber recibido de mi ni de mis huérfanos en toda mi vida sino deseo de servirle, quiero atreverme a que, por amor de Dios, por este camino reciba molestia ni por otros que tiene intentados, y no que usando de misericordia y como hombre poderoso cristiano y caballero cortés por donde fuere servido y no llegara pleitos para que y adonde quiera que me hallare, en todas las cosas que a él le tocaren, ruego a Dios por él»¹³.

No sabemos exactamente cuál fue el problema entre los anteriores, pero era evidente el miedo que se desprende del documento de Civo a que sus hijos «no queden destruidos de su mano», la poderosa mano de Veneroso.

4.1.2. CONFLICTOS ENTRE MERCADERES GENOVESES Y LAS ÉLITES LOCALES

Ya vimos algunos de los conflictos que condujeron a los genoveses a actuar como un bloque, pero otras veces fueron luchas a nivel individual. De nuevo las deudas llevaron a muchos genoveses a la cárcel.

Así, Francisco Osago, que suele aparecer como genovés pero era en realidad parmesano, estaba en la cárcel pública de Jaén en 1584. Le habían acusado clérigos de Jaén por 4.000 ducados de deuda de cuando el italiano fue

¹³ AHN, Clero Jesuitas, L. 329, II. Codicilo de Peri Juan Civo.

«distributor» de la iglesia giennense y colector del subsidio y escusado¹⁴. Dos años después otro mercader, en este caso el milanés Senofonte de la Torre, apoderaba a dos arrieros, a modo de cazarrecompensas, para que buscasen a Osago y le prendieran, pues se había fugado de la cárcel de Jaén¹⁵.

Un conflicto que perduró en el tiempo estuvo relacionado con el monopolio de los lavaderos de lana de Huéscar llevado a cabo por los genoveses, del que ya hemos hablado. Esto chocó frontalmente con parte de la élite de la ciudad, que no estaba dispuesta a permitir que los ligures se beneficiaran de todo el pastel, si bien es cierto que detrás de los castellanos pueden adivinarse apoyos de otros genoveses enemistados con los más favorecidos en este asunto que disponían de un monopolio casi total: los Veneroso. Así, tanto el señor de la ciudad, el duque de Alba, como sus principales vasallos, los Balboa, y otras familias de regidores cercanas a los Álvarez de Toledo, intentaron, y finalmente consiguieron, construir otros lavaderos con la fuerte oposición de los Veneroso, los cuales dejaron constancia del tema ante el escribano Dávila, tras apoderar al procurador Niela para:

«contradecir cualquier obra nueva que estuviere hecha o se quisiere hacer en la dicha ciudad de Huéscar en la acequia de agua de Fuencaliente, término de dicha ciudad, o en otra parte de ella por cualquier persona o personas así en nombre del señor don Gaspar de Balboa como por otra cualquier persona en que pueda parar perjuicio al lavadero de lanas que yo tengo en la dicha ciudad que se dice el lavadero del Batan que se lava con el agua de dicha acequia»¹⁶.

Pese a los ejemplos que he traído aquí (hay muchos más) creo que fueron más las alianzas que los encuentros entre los genoveses y las oligarquías en las villas y ciudades del reino de Granada y por extensión al *Sureste*. El rechazo a los genoveses que se dio en Madrid y en la corte, reflejado por numerosos estudios¹⁷, dejó paso en la periferia a las alianzas entre mercaderes y clientes por lo general satisfechos¹⁸. Había demasiado en juego como para romper por nimias minucias lazos mutuos tan beneficiosos.

¹⁴ AHPG, G-245, ff. 1672v y ss.

¹⁵ AHPG, G-261, ff. 1442r y ss.

¹⁶ AHPG, G-245, ff. 181v y ss.

¹⁷ Ruth PIKE, «The imagen of the genoese in Golden Age of Literature», *Hispania*, 46, 4, (1963), pp. 705-714; Carlos ÁLVAREZ DEL NOGAL, «I genovesi e la monarchia spagnola tra Cinque e Seicento» en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nueva Serie XLI (CXV), fasc. II, 2001, pp. 107-121; Carmen SANZ AYAN, «Presencia y fortuna de los hombres de negocios genoveses durante la crisis hispana de 1640», *Hispania*, 219, 2005, p. 100; Manuel HERRERO SÁNCHEZ, «La red genovesa Spinola y el entramado transnacional de los marqueses de los Balbases al servicio de la Monarquía Hispánica» en Bartolomé YUN CASALI-LLA (dir.), *Las Redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid, 2009, pp. 98-133.

¹⁸ Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Ricos, nobles y poderosos...», p. 46.

4.1.3. ALIANZAS ENTRE LOS GENOVESES Y LAS ÉLITES LOCALES

Ya vimos en el capítulo dedicado a la familia genovesa en Granada algunos enlaces entre genoveses y las élites locales, fijados por casamientos. En sí ya indican los fuertes lazos (comerciales y económicos) que algunos de los genoveses habían creado con la élite local, que catalizaron en forma de unión de linajes. No en vano, los genoveses eran buenos partidos para las mujeres de la élite granadina, no siempre con tantos medios económicos como se les suponía.

Los casos anteriormente mencionados, pese a ser numerosos, son sólo una pequeña muestra de las buenas relaciones que los ligures tuvieron con la élite a la que abastecían de productos de lujo y también alimentos o materias primas. Más de lo que la historiografía ha supuesto, pues muchos miembros de la nobleza local tenían un pasado o un presente comercial o productivo relacionado con la seda. También destacan los servicios financieros, letras de cambio, cédulas de cambio y cartas de crédito que los genoveses proporcionaron a los nobles granadinos, como ya vimos.

Quizás las alianzas que pueden resultarnos más espectaculares son las que rodean la política municipal y el entorno judicial de la Chancillería de Granada. Estas buenas relaciones permitieron a los ligures asaltar los cabildos y acercar a los jueces hacia su bando, como veremos en los epígrafes siguientes.

No en vano, la élite local dependía de los préstamos de los genoveses, como ya vimos. Algunos corregidores y alcaldes mayores de Granada debían dinero a los ligures. Por ejemplo, el doctor Juan Bautista Ortiz, alcalde mayor en 1583, adeudaba 90 ducados a Pelegro Mayolo «que le habría de pagar en Navidad»¹⁹. Pero parece que utilizaron otras redes financieras para financiarse, como las del tesorero Alonso de Valer y su clan.

Si encontramos más casos en el entorno de la Chancillería que cuestionan la independencia (si es que la hubo alguna vez) del sistema judicial granadino. Son algo sorprendentes las muestras de amistad de genoveses como Domingo Tallacarne, que daba banquetes en honor de don Francisco Marín de Rodezno, presidente de la Real Chancillería de Granada a mediados del siglo XVII²⁰, pero no lo son tanto, por ser menos conocidas las actuaciones de los ligures como banqueros de algunos oidores y alcaldes de corte.

Sin ir más lejos, el doctor Pareja de Peralta, alcalde de Corte, dio poder a Bartolomé Veneroso en 1588 para cobrar un juro en Alcaraz de 1.500 ducados

¹⁹ AHPG, G-245, ff. 639r y ss (3-VI-1583).

²⁰ Inés GÓMEZ GONZÁLEZ, «Las visitas según un magistrado del Seiscientos. El “Manifiesto al mundo” de don Francisco Marín de Rodezno» en Miguel Luis LÓPEZ GUADALUPE y Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ, *Realidades Conflictivas. Andalucía y América en la España del Barroco*, Sevilla, 2012, p. 412.

de principal²¹; o el licenciado don García de Cervantes Gaete, del Consejo de S. M. y oidor en la Real Chancillería de Granada, impuso 500 ducados de censo sobre sus bienes en Trujillo a favor del ligur Bartolomé Veneroso²².

Más interesante si cabe era cuando los genoveses resultaban ser deudores de los jueces y debían pagarles rentas. El poderoso Pelegro Mayolo impuso 2.100 ducados de censo sobre una de sus viñas de Lucena a favor del doctor Antonio González, del Consejo de SM, «oidor más antiguo de la Chancillería de Granada» y de doña Catalina de Gálvez, su mujer. En otros documentos se habla de que «habían tenido cuentas, dares y tomares» siendo alcanzado el oidor en 135.000 mrs²³.

Pero un caso más notable que los anteriores fueron las relaciones entre Bartolomé Veneroso y el oidor don Luis del Mercado y su hermana doña Ana, por la transcendencia que pudieron tener para el genovés. Doña Ana había enviudado del segoviano Juan de Guevara en 1579 y parece que dejó buena parte de sus bienes en poder del ligur. De hecho, Bartolomé Veneroso afirmaba tener cuentas «así de dineros que de ella hemos recibido, como de otras personas en su nombre en diferentes partidas y veces». Doña Ana era acreedora de mucho dinero de los genoveses, ya que el propio Veneroso dice que «descontando lo que le hemos ido dando en Granada como en Toledo, Madrid, Valladolid, Burgos, Sevilla, Córdoba, Roma y otras partes le resto debiendo 17.000 ducados a ella y a su hermano don Luis»²⁴.

Don Luis del Mercado era oidor decano, miembro del Consejo de Población y, más tarde, fue presidente del Concejo de la Mesta. Era amigo de San Juan de la Cruz y fundador, junto con su hermana doña Ana, del convento de Nuestra Señora del Carmen de Segovia²⁵. No era mal aliado para Veneroso, gran comprador de bienes de moriscos, y que se hizo con varias miles de fanegas a través del citado Consejo.

Pero es en las élites rurales donde los genoveses encuentran gran parte de su poder político. Las oligarquías en formación se nutren de factores y clientes de los ligures, a través de los cuales los genoveses dirigen las materias primas y los productos diversos que el Sureste producía hacia los puertos mediterráneos para exportarlos a Italia, o desde esta región, para su posterior venta en el resto de Castilla.

Baste el ejemplo de Juan de Abellán «el viejo», oligarca de la murciana villa de Jumilla y sus relaciones con los hermanos Francisco y Bartolomé Veneroso. A través de Abellán, los genoveses adquirieron 859 arrobas de lana

²¹ AHPG, G-271, ff. 587 y ss.

²² AHPG, G-313, ff. 1610r y ss.

²³ AHPG, G-246, ff. 245r y ss.

²⁴ AHPG, G-267, ff. 885r y ss.

²⁵ Diego DE COLMENARES, *Historia de la Insigne ciudad de Segovia*. Cap. XLVI, Segovia, 1982.

en 1580 de él mismo y de su facción en la villa, un total de 27 vecinos, todos ellos parientes, clientes y aliados²⁶. En cada una de las poblaciones donde los genoveses obtenían los productos que hemos visto en el capítulo cuarto y vendían las importaciones que traían de fuera contaban con aliados dispuestos a cualquier cosa por sus mercaderes genoveses.

4.2. EL ASALTO A LOS CABILDOS MUNICIPALES

Ya dijo Enrique Soria Mesa que una de las claves del éxito comercial genovés fue su interés por controlar los resortes del poder local²⁷. Este poder se plasmaba en la participación en los cabildos municipales que les permitían la administración de los bienes de propios, donde se encontraban las dehesas, el pósito del pan y otros muchos bienes, así como la reputación social que esto significaba. Y más cuando el oficio de regidor podría llevar aparejado el de procurador a Cortes, puerta de entrada para las mercedes reales, como bien ejemplificó el profesor Soria para el caso de Peri Juan Civo²⁸.

Lo verdaderamente notable de las estrategias de asalto a los cabildos por parte de los genoveses es la extensión del proceso a lo largo del ancho y largo territorio del reino de Granada. Me atrevo a decir que incluso más allá del antiguo reino nazarí, pues en Murcia –tanto en la capital como en el puerto de Cartagena– o las ciudades de Baeza y Jaén en el reino del mismo nombre, y, en fin, en cualquier lugar donde los genoveses tuvieron intereses económicos –que como hemos visto eran casi todos– allí aparece tal o cual mercader que es regidor, alférez mayor o alguacil mayor de muchas villas y ciudades de la región.

Esta búsqueda de la representación en el poder local se constata en la capital con media docena de veinticuatro genoveses; en la costa donde los ligures ocupan regidurías en Adra, Almería, Almuñécar, Salobreña, sobre todo en Motril²⁹, pero también en Málaga y en Vélez Málaga; o finalmente en poblaciones del interior como Ronda, Coín, Alcalá la Real, Antequera –siempre en duda su pertenencia o no al reino– o Huéscar, donde el interés de los ligures era tan grande debido al comercio de la lana. Estoy seguro que no fueron los únicos lugares donde los genoveses obtuvieron representación en el poder local, pero los estudios de los cabildos municipales del reino de Granada no nos permiten ampliar el número de casos que sin duda se produjeron.

²⁶ AHPG, H-81, ff. 561r y ss.

²⁷ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 28.

²⁸ Ídem, p. 29.

²⁹ Para estudiar la participación de los genoveses en el cabildo de Motril hemos utilizado el reciente trabajo de Jesús RODRÍGUEZ GÁLVEZ, *El concejo de Motril a través de sus actas capitulares (siglo XVII)*, Tesis doctoral inédita, Granada, Universidad de Granada, 2015.

TABLA 43
Los regidores genoveses del reino de Granada s. XVI-XVIII³⁰

Nombre	Localidad	Periodo
I. INTERIOR		
Esteban Lomelín	Granada	1559
Bartolomé Veneroso	Granada	1588-1604
Peri Juan Civo	Granada	1592-1606 ²⁸
Don Jerónimo Moreno Núñez de Ovando	Granada	1617-1640
Don Francisco Centurión de Mendoza	Granada	1621
Don Francisco Antonio Veneroso de Loaysa	Granada	1635
Don Francisco Gandulfo Marroquín	Granada	1697 ²⁹
Mayno de Cernúsculo ³⁰	Huéscar	1538-1560
Don Gabriel Cernúsculo Girón ³¹	Huéscar	1556-1560
Tomás Digueri	Huéscar	1610-1611
Juan Agustín Pelerán	Huéscar	Primer tercio s. XVII
Juan Bautista Rato	Huéscar	1665-1680 ³²
Juan Pedro Rato García de Villanueva ³³	Huéscar	1677
Don Ambrosio Alberto Lomelín	Antequera	Finales del XVII
Don Juan Francisco Guerrero Chavarino	Antequera	1694
Tomás Salvago	Ronda	1569
Don Dionisio Salvago de Mendoza	Ronda	1620
Don Juan Salvago de Mendoza	Ronda	s. XVII
Pedro Veneroso	Alcalá la Real	1604
Don Juan Salvago de Ahumada	Coín	1607
II. COSTA DEL REINO DE GRANADA		
Pedro Francisco Rapalo	Adra	Principios del XVII
Juan Mateo Rapalo	Adra	1619
Don Fabio Iluminati Camargo	Almería	Finales del XVIII
Don José Antonio Iluminati Marín	Almería	Finales del XVIII
Ambrosio Spínola	Albuñuelas	1666
Octavio Spínola	Almuñécar	1600
Don Jerónimo Spínola	Almuñécar	1630

³⁰ Fuente: Enrique SORIA MESA, «Poder local...», pp. 28-29. AHPG. Elaboración propia.

Fabrizio de Negri	Almuñécar	1638-1642
Peri Juan Civo	Motril	1576-1587
Domingo Nasso	Motril	1590-1599
Juan Jerónimo Mortara	Motril	Finales s. XVI
Tobías Cataño	Motril	1605-1608
Lorenzo Chavarino	Motril	1608-1612
Don Esteban de Mortara	Motril	1631-1636
Don Salvador Zarreta	Motril	1640-1643
Don Antonio Alfonso Canicia Maldonado	Motril	1657-1660
Don Carlos Zarreta Parrizola	Motril	Finales s. XVII
Don Salvador José de Zarreta Anaya	Motril	1684-1691
Don José Canicia Maldonado	Motril	1696
Don Fabio Iluminati Zabala	Motril	Finales s. XVII
Don Carlos Zarreta Mora	Motril	s. XVIII
Don José Zarreta Mora	Motril	s. XVIII
Don Antonio Travesi Morata	Motril	1718-1721
Don Tomás Travesi Molina	Motril	1720
Don Julián Negro de Rueda	Motril	1724
Don Francisco Travesí Alcántara	Motril	1732
Hortensio Gavi	Salobreña	1643
Luis Ferrari	Salobreña	1634
Vicencio Astorgia ³⁴	Vélez Málaga	1544
Juan Francisco Astorgia	Vélez Málaga	1546
Beltrán de Andía Astorgia	Vélez Málaga	1582
Alonso Cherino	Málaga	1491-1511
Francisco Cherino Spínola	Málaga	1511
Agustín Italián	Málaga	1508
Bautista Salvago	Málaga	1540-1562
Tomás Salvago	Málaga	1562

Como he dicho, no se limitaron al reino de Granada. El interés comercial de la ciudad de Baeza llevó a tener una población estante de mercaderes genoveses que fueron accediendo a los oficios municipales. A partir de simples factores de los mercaderes de Granada, fueron copando oficios de jurados y regidores de la ciudad de los paños, enlazaron matrimonialmente entre sí y se

fundieron con la élite castellana³¹. En la capital del reino giennense encontramos, al menos, un caso, el de Juan Jerónimo Mortara, que llegó a ser veinticuatro después de ser regidor de Motril.

Aún más espectacular, si cabe, fue el proceso llevado a cabo por los regidores genoveses de Cartagena, puerto clave para los intereses comerciales genoveses, estudiados por Vicente Montojo y Francisco Velasco, como ya dijimos. Algunos como los Digueri, Preve y Pelerán actuaron en Huéscar como ya hemos visto. No fueron los únicos en el reino de Murcia. En la capital: los Ferro, o los citados Digueri y especialmente los Usodemar; en Lorca los Nartarelo; en Caravaca los Musso (lombardos) y los Ferreto ocuparon regidurías al mismo tiempo que comerciaban con la lana y monopolizaban los lavaderos de lana de las citadas poblaciones.

El caso de los Usodemar (Usodimare) murcianos merece un mayor detenimiento. Los hermanos Ambrosio y Lázaro, mercaderes genoveses llegados a Murcia a mediados del XVI, iniciarán una saga de regidores murcianos que durará al menos un siglo. Ambrosio será brevemente regidor entre 1569 y 1570, año en que fallece³². Su hijo-natural Próspero llegará al cabildo en 1616, siendo regidor murciano durante veinte años. Aunque Lázaro no fue regidor, consolidó su posición adquiriendo el señorío de la villa de Alcantarilla y fundando un rico mayorazgo. Su hijo-natural, don Juan Antonio de Usodemar Narváez, acompañará a su primo hermano Próspero en el cabildo entre 1616 y 1632. Seguramente los dos Usodemar representarían perfectamente los intereses genoveses en Murcia. En el caso de don Juan Antonio, señor de Alcantarilla, sabemos que obtuvo el oficio por renuncia de su cuñado don Alonso Fajardo Tenza, Capitán General de Filipinas, rama bastarda de los poderosos marqueses de los Vélez. Su hijo don Lázaro Usodemar Fajardo ocupó el regimiento murciano entre 1632 y 1636, muriendo en 1641 en la Guerra de Cataluña. Con su sobrino, don Jerónimo Ignacio de Sandoval Usodemar, también regidor, termina la saga de los Usodemar asentados en el cabildo murciano.

³¹ Sobre los genoveses de Baeza preparo el artículo «Mercaderes, jurados y veinticuatro: Los genoveses de Baeza (ss. XVI-XVIII)».

³² J. B. OWENS, «Los regidores y jurados de Murcia 1500-1650», *Anales de la Universidad de Murcia Filosofía y Letras* vol. XXXVIII Curso 1979-80 n.º 3 (1981) ff. 95 y ss.

TABLA 44
Los regidores y jurados genoveses de los reinos de Jaén y Murcia³³

Localidad	Nombre	Oficio	Periodo
Baeza	Tomás Cecima	XXIV	s. XVI
Baeza	Jusepe Palafrén	Jurado	1590
Baeza	Bernardo Scorza	XXIV	1598-1600
Baeza	Camilo Berro	Jurado XXIV	1610 1615-1630
Baeza	Juan Andrea Guarnero	Jurado XXIV	1605 1625
Baeza	Don Juan Bautista Berro	XXIV	1659-1670
Baeza	Don Bartolomé Berro	XXIV	1675
Jaén	Juan Jerónimo Mortara	XXIV	s. XVII
Murcia	Ambrosio Usodemar	Regidor	1569-1570
Murcia	Pablo Usodemar	Regidor	1593-1594
Murcia	Don Juan Usodemar Narváez	Regidor	1616-1632
Murcia	Próspero Usodemar	Regidor	1616-1636
Murcia	Don Lázaro Usodemar Fajardo	Regidor	1632-1636
Murcia	Don Juan Usodemar Saurín Torrano	Regidor	1636-1665
Murcia	Don Jerónimo Ignacio de Sandoval Usodemar	Regidor	Finales del XVII
Murcia	Francisco Digueri	Regidor	1618-1637
Murcia	Don Francisco Digueri	Regidor	1637-1659
Cartagena	Franco Digueri	Regidor	1610
Cartagena	Juan Bautista Preve	Regidor	s. XVII
Cartagena	Juan Bautista Montanaro	Regidor	s. XVII
Caravaca de la Cruz	Esteban Ferrato	Regidor	s. XVII
Lorca	Don Tomás Natarelo	Regidor	1598

Respecto a las vías de acceso a las regidurías, fueron variadas. En el reino de Granada la compra de oficios se adivina como la manera más fácil de acceder a los cabildos. Algunos se valieron de la almoneda de bienes de moriscos de finales del siglo XVI, otros adquirieron los acrecentados de principios del siglo XVII. En otros casos, el oficio viene aparejado a un matrimonio con una hija de un oligarca local dueño de una regiduría que incorpora a la dote. Fi-

³³ Fuente: AHPH y AHMB; J. B. OWENS, «Los regidores y jurados de Murcia, 1500-1650: Una guía», *Anales de la Universidad de Murcia Filosofía y Letras* vol. XXXVIII Curso 1979-80, n.º 3 (1981), pp. 95 y ss. Elaboración propia.

nalmente, algunos consiguieron nombramientos de la Corona, especialmente los de principios del siglo XV, como el regidor de Málaga, Agustín Italián³⁴.

En el primero de los casos es paradigmática la actuación de Octavio Spínola, que se hizo con un ingenio de azúcar, muchos marjales de cañas dulces, dos oficios de regidor y otros dos de escribano público y del cabildo de la ciudad de Almuñécar, todos ellos de bienes de moriscos. ¿Hay manera más directa de hacerse con el poder económico y político de una localidad?³⁵ En 1600 ejercía como regidor en uno de los oficios y el otro lo tenía puesto en cabeza de Antonio Madueño, sin duda su hombre de confianza³⁶. Tal vez fue parecido el caso de Tomás Salvago que compró en 1571 el oficio de regidor de Coín por 300 ducados³⁷.

También podían adquirirse los regimientos de particulares, algo bastante sencillo para los genoveses, siempre dispuestos a invertir su capital mercantil en capital político. El gran mercader de finales del XVII, don Juan Bautista Montanaro, recurrió a la compra de un oficio de regidor de Cartagena por 30.000 reales a doña Josefa Rodríguez, viuda del regidor Jerónimo de la Llaná³⁸. Igual proceso llevó a cabo con el oficio de jurado la madre de don José Zarreta, doña Micaela Jiménez, que lo compró a Lázaro de Mora y su mujer, vecinos que eran de Motril³⁹.

Para el segundo caso he elegido a Camilo Berro para ejemplificarlo. Se trata de una veinticuatría en Baeza, aunque también hubo casos similares en la costa granadina. Concretamente ocurrió en Almuñécar, donde don Jerónimo Spínola compró un regimiento acrecentado en 1630 por 450 ducados⁴⁰. Berro, tras naturalizarse en 1601, consigue ser jurado en 1610 y recibe merced real sobre un oficio de regidor en 1615 (sin duda de los acrecentados) para hacerlo perpetuo en ese mismo año por 131.250 maravedíes⁴¹. Ejercería el oficio hasta 1630 y lo agregaría a un mayorazgo en cabeza de su hijo mayor, don Juan Bautista Berro.

Respecto a los regimientos que entran en poder de genoveses en concepto de dote por su casamiento con castellananas no he encontrado ningún caso en el reino de Granada (lo que no significa que no se dieran). Si ocurrió en Lorca, donde doña María Salazar, hija del regidor Gaspar de Salazar y de la genovesa doña Juana Rosso fue dotada con un oficio de regidor al tiempo de su boda con el genovés Nicolao Natarello en 1573⁴².

³⁴ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 30.

³⁵ Margarita María BIRRIEL SALCEDO, «*Venta de bienes...*».

³⁶ AHPG, G-346, ff. 105r y ss.

³⁷ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 30.

³⁸ AHN, Estado Carlos III, exp. 997.

³⁹ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 30.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ AGS, CJA, Libro 380, f. 50.

⁴² ARChG, 2413-22. Posteriormente, su hermano Pedro Salazar, pleitearía con su hijo Tomás Natarello por dicho oficio.

¿Por qué ese desmesurado interés por entrar en los cabildos municipales sureños *por parte de la nación genovesa*?

Sin duda es una pregunta compleja y policausal. Otras *naciones* mercantiles como los franceses, ingleses, flamencos o portugueses, si bien algunos accedieron a los oficios de regidores, no pueden compararse a las cifras de éxito ni la ubicuidad de las genovesas.

En puertos como Motril o Cartagena, la entrada masiva de los genoveses en el cabildo municipal les permitía tener un peso en la sociedad y economía aún mayor. En el caso de Motril y el resto de la costa granadina, los cabildos decidían en asuntos como el uso de la madera o atocha para los ingenios de azúcar o la venta de herbajes para los ganados. La ciudad de Lorca contaba con un puerto seco, y una aduana por donde pasaban las sacas de lana y tener agentes introducidos en el cabildo municipal simplificaba mucho las cosas, como bien sabían los Natarelo.

Un elemento que pudo pesar en las poblaciones más importantes es la necesidad de tener peso en el cabildo a la hora de cobrar los juros impuestos sobre las rentas municipales. Juros que, curiosamente, estaban en poder de grandes banqueros genoveses.

TABLA 45
Algunos juros situados sobre las rentas de la villa de Motril y sus dueños genoveses⁴³

Genovés	Renta anual (ducados/año)
Cosme Centurión	2.000
Ambrosio Spínola	400
Pedro María Gentil	146
Juan Francisco, Bartolomé y Jerónimo Balbi	1.085
Juan Bautista Adorno	146

Además, el ingreso de un mercader genovés en un cabildo municipal le permitía obtener contratos de abastecimiento de productos con los que los genoveses comerciaban: trigo, vino, armas... Una buena manera de acceder a la «bolsa del Rey» que todos codiciaban.

⁴³ Fuente: Jesús RODRÍGUEZ GÁLVEZ, *El concejo de Motril a través de sus actas capitulares (siglo XVIII)*, Tesis doctoral inédita, Granada, Universidad de Granada, 2015. Elaboración propia.

4.3. ASALTO A LAS INSTITUCIONES JUDICIALES: LOS GENOVESES Y LA CHANCILLERÍA DE GRANADA

Ya he comentado anteriormente que entiendo que uno de los elementos diferenciales de la ciudad del Darro es la corte de justicia, la Real Chancillería de Granada, y que su control fue siempre codiciado por los mercaderes genoveses. Se ha visto que los mercaderes genoveses pleiteaban, y pleiteaban mucho. Litigaban para ejecutar a deudores o para hacer frente a ataques a su sistema de control económico del territorio: los medios de transformación. Sobre todo lavaderos de lana e ingenios de azúcar.

La documentación conservada es sencillamente inabarcable para un único investigador, especialmente si la búsqueda se orienta al Registro del Sello del archivo de la citada Audiencia. Las catas realizadas nos dan idea del afán pleiteante de los mercaderes genoveses. Hay grandes pleitos y grandes concursos de acreedores de miembros de la alta nobleza, pero también autos motivados por unas pocas decenas de reales.

Ya comentamos cómo los genoveses podían pleitear por unas pocas arrobas de aceite. Si los genoveses pleitearon por cosas tan nimias, podemos entender que el tribunal granadino era uno de los objetivos de los genoveses para perpetuar su sistema económico.

En los epígrafes anteriores veíamos como tenían alianzas entre los magistrados, entre los jueces. Pero hubo genoveses que llegaron a formar parte del tribunal ya en épocas tardías, donde la hegemonía económica de los ligures hacía tiempo que había pasado. Dentro de los Chavarino, muy pauperizados en el siglo XVII, encontramos a Juan Matías Chavarino, escribano de Cámara en 1691 y luego secretario de la misma⁴⁴.

Pero el caso más rimbombante fue la venta de la vara de alguacil mayor de la Real Chancillería al mercader genovés Bartolomé Veneroso por 80.000 ducados, lo que le permitió entender de materias judiciales y hacer y deshacer en el tribunal⁴⁵. Al vincular la vara en su mayorazgo proporcionó a sus descendientes rentas y el mismo tiempo poder sobre la justicia granadina.

4.4. ASALTO A LOS CABILDOS CATEDRALICIOS

Las estrategias de los mercaderes genoveses (o mejor de sus familias) una vez asentados y asimilados por la élite castellana, no difieren demasiado de los usos de los oligarcas granadinos. El destino de la iglesia fue algo usual

⁴⁴ ARChG, Registro del Sello, 7966.

⁴⁵ María José OSORIO PÉREZ, *El Real Colegio...*, pp. 78 y 79; Inés GÓMEZ GONZÁLEZ, *La justicia...*

entre los segundones de las familias de la nobleza castellana y también de los mercaderes genoveses, tal vez no tanto en las generaciones de comerciantes propiamente dichas (en las familias mercantiles el concepto de segundones no es aplicable porque todos los hijos mayores se dedican al comercio) sino de sus descendientes, preferentemente entre las familias que se asentaron de forma definitiva en el reino de Granada⁴⁶.

Entre las familias estudiadas encontramos presbíteros que, poco a poco, irán escalando la jerarquía eclesiástica. Muchos de ellos no alcanzarán los cabildos catedralicios (canónigos y dignidades) y se contentarán con obtener prebendas, raciones y medias raciones; otros serán curas en parroquias de ciudades y villas. Entre los que llegaron a los cabildos, solo dos consiguieron superar esta *aurea mediocritas* eclesiástica y saltaron a las sedes vacantes de obispados y arzobispados.

4.4.1. CLÉRIGOS, RACIONEROS, PREBENDADOS, CANÓNIGOS Y DIGNIDADES CATEDRALICIAS

Entre los clérigos seculares, muchos de ellos no llegaron a progresar demasiado dentro de la jerarquía eclesiástica. Es el caso del licenciado don Luis Antonio Rato, hijo de Juan Bautista Rato, gran mercader milanés de finales del XVII, que parece que fue cura de Huéscar y abogado de la Real Chancillería de Granada en 1706⁴⁷. En la cercana villa de Cúllar, don Jacinto Antonio Preve, además de intitularse señor de la villa, fue presbítero y protonotario apostólico en 1673⁴⁸.

Sí llegaron a los cabildos don Francisco Javier Zarreta Ruiz de Castro, motrileño, presbítero y prebendado en la catedral de Málaga; don Diego Salvago de Ahumada, racionero de la catedral de Baza y notario del Santo Oficio en 1630⁴⁹, y don Lorenzo Berro Guarnero Escorza, racionero de Baeza en 1653, de donde era natural y como se puede ver en sus apellidos, descendiente de tres mercaderes genoveses asentados en Baeza casi un siglo antes⁵⁰.

Un paso por encima de los anteriores estaban los canónigos y las dignidades eclesiásticas que llenaban los cabildos catedralicios. En Granada, la saga de los Gandulfo dio a don Nicolas de Gandulfo Marroquín, colegial de Gra-

⁴⁶ Sobre el uso de los segundones en el seno de la iglesia con fines de promoción del linaje ver Enrique SORIA MESA, *La nobleza en la España...*, pp. 155-162.

⁴⁷ AHPG, Huéscar, Manuel BUSTAMANTE, 1702-1706, 1706, ff. 51r y ss.

⁴⁸ AHPG, Huéscar, Gabriel GIRÓN, 1673-74, 1673, ff. 8r y ss.

⁴⁹ Real Academia de la Historia, a partir de ahora RAH, D-27, f. 189r.

⁵⁰ AHN, INQUISICIÓN, 2401.

nada y canónigo de su catedral en el siglo XVIII⁵¹. En Sevilla, y bajo la protección del cardenal genovés Spínola, medraron los Levanto de Granada (que dieron un arzobispo como veremos). También contaron entre sus filas con el doctor don Pedro Francisco de Levanto de Vivaldo, presbítero y predicador, canónigo y arcediano de Reina de la catedral de Sevilla. Estuvo favorecido, como he dicho, por don Ambrosio Spínola, del que fue maestro y ayo. Los sobrinos del anterior, don Francisco Lelio Levanto Levanto, que fue canónigo dignidad de la Catedral de Sevilla y arcediano de Niebla en 1710, y su hermano don Pedro Francisco, que sucedió a su tío en el arcedianato de Reina antes de ser arzobispo de Lima, eran todos descendientes del gran Rolando Levanto, personaje clave en el primer tercio del siglo XVII⁵². En el cabildo conquense tenemos al milanés don Ginés Rótulo, señor de las villas almerienses de Fines y Somontín a finales del XVI y un siglo después a don Juan Bautista Squarzafigo, asimismo canónigo y arcediano de Huete, fallecido en 1695. En la catedral de Barcelona, en 1687, encontramos dos hermanos canónigos biznietos del mercader Daniel Quarteroni: don Antonio Sayol Quarteroni, que fue presidente de la Generalitat (1686-1689) y su hermano don Daniel, que fue arcediano de la citada catedral⁵³. Por último, un hijo del segundo marqués de Estepa, don Juan Centurión Córdova, ya era canónigo de Córdoba y caballero de Santiago en 1623⁵⁴.

4.4.2. GENOVESES DEL SURESTE EN SEDES EPISCOPALES

Un *cursus honorum* eclesiástico «decente» tenía la llegada a las sedes catedralicias como uno de los destinos más codiciados. De la centena de familias genovesas que hemos estudiado sólo dos de sus miembros (que yo sepa) llegaron a ocupar obispados ya en el siglo XVIII.

El más exitoso de ellos fue don Pedro Francisco Levanto y Levanto, nieto del poderoso genovés Rolando Levanto. Don Pedro nació en 1662 en Sevilla⁵⁵, siendo muy pronto coadjutor del arcediano de la Reina puesto que había ocupado su tío carnal y homónimo don Pedro Francisco Levanto de Vivaldo, del que ya he hablado. Fue nombrado obispo auxiliar de Sevilla en 1703 y obispo de Lacedemonia poco después. Fue nombrado a ocupar la sede vacan-

⁵¹ AHPG, G-980, ff. 364r y ss. Partición de los bienes de don Francisco Martínez.

⁵² AHN, Órdenes Militares, Calatrava, exp.1390.

⁵³ Francisco José MORALES ROCA, *Próceres habilitados en la Cortes del Principado de Cataluña, siglo XVII (1599-1713)*, Madrid, 1983, pp. 304.

⁵⁴ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 652.

⁵⁵ Adolfo DE SALAZAR MIR, *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Índice*, Madrid, 1998, p. 203.

te del arzobispado de Lima en 1709, viajando a Perú en 1710⁵⁶, donde ocupó brevemente el cargo de Virrey, siendo secuestrado por los piratas. Tras volver a la península fue nombrado obispo de Badajoz en 1715 y tuvo el cargo hasta su muerte en 1729⁵⁷.

El otro obispo salido de las parentelas de los mercaderes genoveses de Granada fue el de don José Francisco de Franquis Lasso de la Vega. Hermano del conde del Castillo del Tajo y señor de Villamanrique, nació en 1695 en Granada, seguramente en la casa de los Franquis (la que hoy ocupa el Archivo Histórico de Protocolos de Granada, tan citado en las notas de este trabajo). Tras estudiar en el Colegio de San Felipe y Santiago, fue colegial del prestigioso Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca, en cuya universidad fue catedrático de Artes. En 1721 obtiene una canonjía de lectoral en Granada y es catedrático de Prima de Sagrada escritura en su universidad. Obtiene la dignidad de abad de Santa Fe en 1726, y durante los años siguientes ocupa numerosos cargos en la catedral de Granada: examinador, juez sinodal, visitador de todas las iglesias parroquiales de Granada, juez de testamentos, patronatos y obras pías del arzobispado. También es censor de libros publicados en Granada, como el tratado genealógico de la *Casa de Herrasti*⁵⁸.

Presentado por el rey Fernando VI para obispo de Málaga, fue consagrado el 16 de junio de 1756, posesionándose de la mitra el 16 de octubre de 1756 y durando su pontificado hasta el año 1774⁵⁹. A partir de 1772, aquejado de una parálisis, nombra como provisor del obispado a don Pedro Moya y Vallejo. Falleció en 1774 en Málaga.

4.5. GENOVESES EN EL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN

No les costó demasiado esfuerzo a los genoveses introducirse en el Santo Oficio, especialmente en aquellos lugares donde ya habían asaltado los cabildos municipales como Motril, Huéscar o Baeza⁶⁰. Nuevas redes, nuevos ámbitos del poder y protección frente a la jurisdicción civil y criminal ordinaria eran, sin duda, bocados apetecibles para los genoveses a nivel local y regional. El Santo Oficio, por su parte, conseguía ricos y poderosos servidores sin coste

⁵⁶ AGI, Contratación, 5465,N.2,R.17.

⁵⁷ Quintín ALDEA VAQUERO, *Diccionario de historia eclesiástica de España*, Madrid, 1972-1975.

⁵⁸ Escribe la censura al libro *Casa de Herrasti*. Aparece también en la edición moderna del mismo: Juan Francisco de PAULA PÉREZ DE HERRASTI, *Historia de la Casa de Herrasti*, señores de Domingo Pérez, Granada, 2007, p. 17.

⁵⁹ Cecilio GARCÍA DE LA PEÑA, *Conversaciones históricas malagueñas*, Descanso VI, Conversación LI, Málaga, 1793, pp. 288 y ss.

⁶⁰ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 35.

alguno. Además, con estos italianos la limpieza de sangre estaba garantizada, evitándose la continua y terrible amenaza de contar con ministros inquisitoriales de origen hebraico, algo muy frecuente en el caso de las élites regnicolas granadinas.

TABLA 46
Los genoveses del Sureste y el Santo Oficio de la Inquisición⁶¹

Nombre	Cargo	Lugar	Época
Tomás Salvago	Familiar	Ronda	Finales del s. XVI
Don Leonardo Rótulo	Familiar	Almagro	s. XVI
Bartolomé Veneroso	Alguacil Mayor	Granada	s. XVI
Don Francisco Antonio Veneroso de Loaysa	Familiar	Granada	s. XVII
Cornelio de Negro	Familiar		s. XVI
Juan Bautista Rato	Familiar y Alguacil Mayor	Huéscar	s. XVIII
Eustaquio Chavarino Veneroso	Familiar	Motril	s. XVII
Lorenzo Berro	Familiar	Huéscar	s. XVI
Camilo Berro	Familiar	Córdoba	1626-1630
Don Juan Pedro Berro	Familiar	Córdoba	s. XVII
Don Antonio de Canicia	Familiar	Motril	s. XVII
Ambrosio Squarzafigo	Familiar	Granada	s. XVII
Pablo Vicencio Capriata	Familiar	Granada	s. XVII
Don Bartolomé Gnecco Fábrega	Familiar	Berja	s. XVIII
Don José María Gnecco Fábrega	Alguacil Mayor	Berja	s. XVIII
Francisco Chatino de Villamizar	Familiar		1620
Francisco Spínola Castilla	Familiar		1658
Don Antonio Minel Ferrari	Alguacil Mayor	Salobreña	1639
Josef Chavarino	Familiar	Málaga	s. XVII
Lázaro de Usodemar	Familiar	Murcia	s. XVI
Don Diego Salvago de Ahumada	Notario	Ronda	1630
Don Juan Iluminatti Pérez de Vargas	Notario y Comisario	Motril	s. XVIII
Don Ginés Rótulo Carrillo	Comisario	Cuenca	s. XVI

⁶¹ Fuente: AHN, INQUISICIÓN, 2639, f. 136r; f. 584. Enrique SORIA MESA, «Poder local...», pp. 35 y 36 y otras referencias facilitadas generosamente por este autor. Elaboración propia.

4.6. GENOVESES EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y EN ÓRDENES RELIGIOSAS REGULARES

4.6.1. GENOVESES EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La vinculación de los mercaderes genoveses de Granada a la Compañía de Jesús queda reflejada por el mecenazgo de la familia Veneroso en el Colegio de San Pablo y la iglesia de San Justo y Pastor, práctica imitada más tarde por otros genoveses como los Escalla y los Scuarzafigo. Mas esta estrategia no sólo se dio en las familias genovesas más asentadas en la ciudad. Los Balbi o los Adorno, que solamente estuvieron de paso como «mercaderes transeúntes», contaban en Génova con padres de la Compañía. Por ejemplo el jesuita Paolo Balbi, hermano de los componentes de la compañía comercial «Juan Francisco Balbi y hermanos», que operó en torno a 1611 en Granada, o Luca Antonio Adorno, nieto de Juan Bautista Adorno que arrendó del ingenio nuevo de Salobreña en 1592⁶².

Otros, como el mercader Agustín Escalla y el rico heredero don Juan Bartolomé Veneroso de Mendoza (el que disparó a su padrastro en la cita al principio de este capítulo) terminaron ingresando en la Compañía a su muerte y dejando censos y bienes a los jesuitas⁶³. Lo mismo sucedió con personajes como Diego Grimaldo de Zúñiga o don Luis de Franquis Lasso de Castilla, ya muy hispanizados, hijos ambos de españolas, quienes profesaron como padres de la *Societas Jesu*.

Incluso dentro de la Compañía contaremos con un provincial de Andalucía de nacimiento genovés y vinculado a Granada. Se trata del padre Jácome Squarzafigo (Génova, 1630–Antequera, 1686), hijo del mercader Juan Bautista Squarzafigo, que operó en Granada y fue uno de los mecenas del granadino Colegio de San Pablo, al que costeará en 1650 el altar de San Ignacio, precisamente con las legítimas de la herencia de su hijo⁶⁴.

El mismo padre Squarzafigo había sido admitido en la Compañía en 1643 en Granada, siendo profesor de Humanidades, Filosofía y Teología en San Pablo. Profesó de cuatro votos en 1663 y fue rector de los colegios de la Compañía en Écija (1677-1680) y Granada (1680-1683). Finalmente, ocupó los cargos de secretario provincial de Andalucía (1683-1685) para ser Provincial entre 1685 y 1686, que murió en Antequera.

⁶² Andrea LERCARI, *Repertorio di fonti sul patriziato genovese*, n.º 2, Adorno.

⁶³ *Historia del Colegio de San Pablo, Granada, 1554-1765*. Granada, 1991, pp. 285 y 396.

⁶⁴ Ídem.

4.6.2. ÓRDENES RELIGIOSAS REGULARES

Los genoveses y sus descendientes tuvieron menos interés en las órdenes regulares que en otras instituciones o corporaciones religiosas como la ya vista Compañía de Jesús. La promoción social de los carmelitas, franciscanos, trinitarios, los regulares menores, o los hospitalarios de San Juan de Dios era mucho menor que la que podría suponer un presbítero secular o un jesuita y son pocos los casos que hemos encontrado entre las familias genovesas investigadas. En esto no se diferencian mucho de las prácticas de la élite local ni de la nobleza española, como explicó el profesor Enrique Soria Mesa⁶⁵.

Si la cantidad de presbíteros entre los genoveses era baja (recordemos que los miembros varones de las familias solían dedicarse todos al comercio) aún menor es la de clérigos llamados a ausentarse del siglo. Aunque pudo haber algunos casos más debido a las pérdidas y ausencias documentales, no creo que el porcentaje resultante sea significativo. Y es bien fácil explicarlo. La entrada en la religión de estos hijos *sobrantes* supondría una pérdida, se puede decir así, para la familia, ya que poco aportarían al grupo, mientras que si obtenían, vía clero regular, un cargo de cierto nivel sí que podría retornar su *inversión* al seno familiar.

Solo contamos en nuestro estudio con seis frailes genoveses. Dos de ellos son el octavo y noveno hijo de Juan Veneroso, hermano de Francisco y Bartolomé, citados hasta la saciedad en este trabajo. Fray Bartolomé Veneroso fue fraile de la orden del Monte Carmelo y su hermano Juan Pedro (bautizado como Alejandro) fue franciscano. Por su parte, en la familia Levanto tenemos un fraile agustino del que desconocemos su nombre, nieto de Rolando y a fray José de Levanto Duárez, fallecido en 1705 y hermano de San Juan de Dios en Granada⁶⁶.

Uno de los más poderosos mercaderes genoveses de la Granada de finales del XVI, Juan Agustín de Adorno (1551-1591), hermano de Felipe, embajador de Génova en Madrid, terminó siendo el co-fundador de la orden de Clérigos Regulares Menores (Caracciolini o padres Adorno)⁶⁷.

Por último, un fraile trinitario bastante conocido, fray Hortensio Félix Paravicino, catedrático de Salamanca, predicador de Felipe III, escritor retratado por el Greco, que fue hijo del mercader de Como Muzio Paravicino, y el cual estuvo asociado con los hermanos Roqui, participando en negocios azucareños en la costa del Reino de Granada⁶⁸. Son las excepciones que confirman la regla.

⁶⁵ Enrique SORIA MESA, *La nobleza...*

⁶⁶ ARChG, 2556-16.

⁶⁷ Giuseppe ORESTE, «Adorno, Giovanni Agostino» en *Dizionario Biografico degli Italiani*, I, 1960.

⁶⁸ Francis CERDÁN, «La oración fúnebre del Siglo de Oro: entre sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro», *Criticón*, 30 (1985), pp. 78-102.

4.7. ¿NOBLES Y MERCADERES? LAS EJECUTORIAS DE HIDALGUÍA

¿Eran nobles los mercaderes genoveses de Granada? Ya hemos visto que algunas familias llegadas a tierras granadinas pertenecían a la nobleza genovesa, unos a la vieja y otros a la nueva, pero otros sencillamente no pertenecían a ninguna. Las diferencias entre las dos primeras pueden seguirse en las obras de Arturo Paccini, Carlo Bitossi y Edoardo Grendi⁶⁹. La nobleza nueva tiene su origen en familias de artesanos y mercaderes enriquecidos que se inscribieron en los alberghi (con los que no tenían lazos de sangre, sino relaciones clientelares) después de la reforma dorianana de 1527 y la vieja era anterior a esta reforma, son los veintiséis alberghi tradicionales. Las *leges novae* de 1576 igualaron los privilegios de ambas noblezas en Génova.

Ya dije en otro lugar que los cronistas granadinos suelen notar de ricos y poderosos a la mayoría de los mercaderes genoveses, pero tienen mayor dificultad en añadir el adjetivo «nobles» a sus nombres⁷⁰.

Francisco Henríquez de Jorquera tildaba de «nobilísimo y prudente caballero» al marqués don Adán Centurión, de «noble caballero» a Pero Juan Cibo, usa un matiz menos nobiliario «caballero genovés poderosísimo» cuando se refiere a Pablo de Franquis y le cuesta poner más epítetos que «natural de la ciudad de Génova y vecino de la ciudad de Granada» a Alejandro Chavarino o «de nación genovés» a Antonio Capriata o a los hermanos Levanto⁷¹.

Y es que el oficio de mercader en Castilla, al contrario que en Italia, se asimilaba a la nobleza con mucha dificultad, especialmente a lo que a pequeños mercaderes se refiere. ¿Mercader y hombre de negocios no es lo mismo? Según la orden de Santiago no, ya que el «mercader se entiende para este efecto aquel que haya tenido tienda de cualquier género de mercancía que sea residiendo en ella por su persona o por sus ministros⁷²».

Los hombres de negocios y los financieros están por encima de la clasificación anterior, que se aleja del «trabajo manual» de los pequeños mercaderes que sí parece que era incompatible con la nobleza, son los llamados *mercaderes de tienda*⁷³. Por el contrario los *mercaderes banqueros*, los *hombres de negocios*, y los mercaderes a gran escala, difícilmente son discordantes con el

⁶⁹ Edoardo GRENDI, *La Repubblica Aristocratica dei Genovesi. Politica carità commercio tra Cinque e Seicento*, Bologna, 1987; Carlo BITOSSI, *Il governó dei magnifici. Patriziato e politica a Genova fra Cinque e Seicento*, Génova, 1990; y Arturo PACCINI, *Il presupposti politici del «secolo dei genovesi»: la riforma del 1528*, en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, XXX/1, 1990.

⁷⁰ Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Ricos, nobles y poderosos...».

⁷¹ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, pp. 548, 573, 675, 761, 782, 784 y 825.

⁷² AHN, Órdenes Militares, Santiago, exp. 2058. ff finales.

⁷³ Henri LAPEYRE, *Una familia de mercaderes...*, p. 86.

estatus noble. Lo veremos más tarde cuando comprobemos que estos, y especialmente los hijos de estos, serán los agraciados con mercedes de hábitos de órdenes militares⁷⁴.

Pero en Granada los genoveses intentaron conseguir ejecutorias de hidalguía que certificaran su carácter nobiliario, algo que entró en conflicto con las pruebas de nobleza castellanas. El estatus noble «por consenso» de la *nobleza nueva* genovesa era incompatible con las pruebas de nobleza que buscaban el «de facto» en las actividades, cargos y mercedes de los hidalgos. Los *nobles viejos* como los Centurión, los Doria y los Lomelín no tuvieron problemas para demostrar su estatus noble. Sus antepasados, junto a su actividad como hombres de negocios, tenían toda clase de servicios militares, diplomáticos y religiosos. No ocurría así con la nobleza nueva.

Un caso interesante es el de Bartolomé Veneroso que aunque estuvo inscrito en el Libro de la Nobleza de Génova⁷⁵, su abuelo y posiblemente su padre estuvieron incluidos en el *liber civitatis* o libro padrón del estado llano de la ciudad ligur. Fue más fácil para Veneroso presentar la siguiente «historia», que tanto recuerda a los delirantes informes de las tiendas *on-line* de heráldica actuales, que demostrar cargos y servicios de sus antepasados reales.

«Que tuvo su anciano origen en la Ciudad de Verona en la Lombardia, de la qual parece tienen Origen la Etimologia de su Apellido, que por Verona, y de Veroneses, se llamaron Venerosos. De los cuales Federico Veneroso, conde palatino de Rippa, en la Isla de Sucaria y Barvina sirvió con gran distinción al Señor Emperador Carlo Magno, quien le remuneró con un especial privilegio, su fecha en Rávena... 803... Dicho privilegio fue confirmado en el año de 1245 el Emperador Federico II a Barloto Veneroso, conde Palatino...»⁷⁶.

Se trata de personajes más o menos históricos pero totalmente ajenos a la familia Veneroso, cuya genealogía real incluía a médicos y a tejedores de seda⁷⁷. La mejor manera de ennoblecerse es falsificar unos orígenes, como bien ha indicado Enrique Soria Mesa⁷⁸. Y perfectamente acorde a la sociedad granadina, cuya élite judeoconversa y mercantil se servía de estrategias similares para conseguir idénticos fines.

⁷⁴ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Comercio y blasones: concesiones de hábitos de órdenes militares a miembros del consulado de Sevilla en el siglo XVII», *Anuario de estudios americanos*, 33 (1976), pp. 217-256.

⁷⁵ ASG, Nobiltà, ms. 494, f. 244, *Veneroso in Lomellino*.

⁷⁶ Juan FRANCISCO DE PAULA PÉREZ DE HERRASTI, *Historia de la Casa de Herrasti...*, pp. 104 y 105, f. 137 del manuscrito.

⁷⁷ ASG, Nobiltà, ms. 494, f. 244, *Veneroso in Lomellino*.

⁷⁸ Enrique SORIA MESA, «Genealogía y Poder. Invención de la memoria y Ascenso Social en la España moderna», *Estudis*, 30, 2004, pp. 21 y ss. e ID., *La nobleza...*, pp. 254-260.

Nos quedaba un tercer tipo de mercaderes. Aquellos que no pertenecían a ninguna nobleza. También consiguieron sus ejecutorias. Algunos, como los Chavarino, en una fecha tan tardía como 1768, o los Gnecco abderitanos en 1779, cuando las puertas de la hidalguía estaban abiertas de par en par⁷⁹.

4.8. LOS MERCADERES GENOVESES DEL SURESTE EN LAS ÓRDENES MILITARES

Uno de los peldaños del ascenso social hacia la nobleza titulada era vestir hábitos de las Órdenes Militares, especialmente la de Santiago⁸⁰. La historiografía en los últimos años ha desmontado la concesión de hábitos como algo privativo a la nobleza. Muchos estudios ponen de manifiesto la demanda de mercedes por parte de las élites mercantiles como medio, precisamente, de ennoblecimiento⁸¹. Esto último se hacía patente por medio de la falsificación genealógica, contando incluso con expertos falsificadores y chantajistas (conocidos como «los linajudos») y otras redes que llegaron a vender las mercedes reales⁸². La propia naturaleza de las mercedes de hábitos favorecía su transmisión, herencia y venta. No pocas fueron las hijas de receptores o compradores de las citadas dádivas reales que llevaron en su dote «una merced de hábito de cualesquiera de las órdenes militares».

Como parte de su implacable ascenso social, los mercaderes genoveses de Granada obtuvieron del rey de turno mercedes de hábitos de las Órdenes Militares. Aunque hay algunos mercaderes que los consiguieron para ellos mismos, es aún más común que sean sus hijos los que se beneficien de la merced, o mejor, que los padres consiguieran las mercedes para sus hijos o yernos.

El genovés Peri Juan Civo, mientras servía como procurador a Cortes, suplicó a S. M. «un hábito de Santiago para su hijo mayor, y el oficio de alguacil mayor de Granada por su vida [...] y dos huertas de S. M. en Granada [...] y otro hábito para su yerno»⁸³. Finalmente se le dieron 150.000 maravedíes de

⁷⁹ Archivo Municipal de Granada Varios. Leg. 14. y ARChG, 4639-9.

⁸⁰ Francisco FERNÁNDEZ IZQUIERDO, «Las órdenes militares en la Edad Moderna en la historiografía española desde 1995: notas para un balance», *Studia historica. Historia moderna*, 24 (2002), pp. 73-95; José Miguel DELGADO BARRADO, María Amparo LÓPEZ ARANDÍA, *Poderosos y privilegiados. Los caballeros de Santiago de Jaén (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 2009.

⁸¹ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Comercio y blasones...»; ID., «Valoración social de los hábitos de las Órdenes Militares en la Edad Moderna» en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica: volumen II, Edad Moderna*. Cuenca, 2000, pp. 1157-1176.

⁸² Enrique SORIA MESA, *La nobleza...*, p. 300; ID., «Los linajudos: Honor y conflicto social en la Granada del Siglo de Oro», Julián José LOZANO NAVARRO, Juan Luis CASTELLANO CASTELLANO, *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, 2010, pp. 401-427.

⁸³ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», p. 29.

censo y se consultaría lo de las huertas. Aunque no parece que les concedieran los hábitos en esta ocasión, lo consiguió poco después.

«En este año [1606] falleció en la ciudad de Valladolid, corte de nuestra España, el noble caballero Pedro Juan Çibo, veinte y cuatro de Granada y su procurador de Cortes, que al presente se estaban celebrando. Dexó quatro hijos por herederos de su hacienda y el mayorazgo a don Felipe Çibo de Çalaçar su hijo el menor, que nació en dicha corte. *Le hiço su magestad merced de un abito de San Juan el qual se le dio en la cuna.* Heredo el mayorazgo don Gerónimo Çibo de Çalaçar: depositose su cuerpo en el combento de San Francisco de la dicha corte hasta traerlo al combento de nuestra señora de las mercedes desta ciudad de Granada, entierro grandioso de los Çalaçares»⁸⁴.

Efectivamente, don Felipe Civo fue caballero de San Juan. Pero hacer efectiva la merced costaba dinero, como dice el propio Peri Juan en su codicilo: «en el hábito de San Juan de don Felipe mi hijo he gastado 11.000 reales. Que le cuenten en su legítima»⁸⁵. El dinero no era un problema para los ricos ligures.

Nuevas mercedes irían aumentando el número de genoveses con cruces en sus pechos, especialmente de la parentela de los Levanto a mediados de siglo. Los propios hijos de Rolando Levanto fueron agraciados con sendos hábitos.

En este año de 1638 su majestad hizo merced de dos hábitos de las ordenes militares a los dos hijos mayores de Rolando de Levante, señor de las villas de Gabia, Otura y el Marchal y fue el uno que se llama don Vicencio Rolando de Levante, de la orden y caballería de Alcántara y a el otro don Juan Carlos, de Calatrava, los cuales dichos hábitos se los pusieron sin dificultad ninguna. Hizole el dicho Rolando a su majestad un presente de un caballo hermosísimo el cual compraron de Diego Ponce de León, el señor de Puerto Lope en mil ducados, uno de los mejores caballos que ha tenido esta ciudad⁸⁶.

Una manera de acceder a los hábitos, como ya apuntamos, era casarse con la hija de aquel que tuviera la merced. Los genoveses se beneficiaron de estas situaciones al desposar a ricas herederas de la élite granadina. Don Juan de Franquis, que con su hermano Antoniotto arrendaba los lavaderos de lana de Huéscar a Bartolomé Veneroso, exportando enormes cantidades de esa materia a Italia a principios del siglo XVI, y que así mismo tenían un ingenio de

⁸⁴ FRANCISCO DE JORQUERA, *Anales de Jorquera...*, p. 548.

⁸⁵ AHN, Clero Jesuitas, L. 329, 9.

⁸⁶ FRANCISCO DE JORQUERA, *Anales de Jorquera...*, p. 803.

azúcar en Motril⁸⁷, decidió casarse con doña María Lasso de la Vega, hija del señor de Villamanrique del Tajo:

En este año de 1637, por el dicho mes de marzo, se celebraron los casamientos y bodas de don Juan de Franqués, vecino y natural desta ciudad de Granada, hijo que fue de Pablos de Franques, un caballero ginovés poderosísimo, vecino de esta ciudad, el cual casó con doña Fulana [María] Laso de Castilla, hija del noble caballero don Diego Laso de Castilla, caballero del hábito de Calatrava, administrador que fue de la renta y aduana de la seda por su majestad. Fue este casamiento muy acertado por ser el dicho don Juan de Franquis muy poderoso, a quién su majestad hizo merced de un hábito de la orden y caballería de Santiago»⁸⁸.

En esta primera cita se dice que fue el propio Franquis quien recibió la merced de Su Majestad, pero todo queda aclarado cuando, tres años más tarde, Jorquera narra el momento en el que se le arma caballero en el granadino convento de las comendadoras de Santiago:

En ocho días del dicho mes de enero deste año de 1640 se le dio el hábito de la orden y caballería de Santiago a don Juan de Franques, natural desta ciudad de Granada, hijo de Pablos de Franqués, caballero genovés vecino desta dicha ciudad, el cual dicho hábito se le hizo merced a don Diego Lasso de Castilla, su suegro, caballero del hábito de Calatrava, para su hija que casó con el dicho don Juan de Franquis. Diósele y armore caballero domingo ocho de enero en el convento de monjas de Santiago el real que es de la orden de Santiago. Diósele don Lorenzo Becerra, caballero de la dicha orden y fue su padrino el señor conde de Luque, comendador de la fuente del maestre en la dicha orden, alférez mayor y veinticuatro desta ciudad de Granada⁸⁹.

El expediente de caballero de don Juan Franquis nos explica por qué tardó tres años en aprobar las pruebas de caballero de Santiago⁹⁰. La genealogía de la madre del genovés doña Petronila de Burgos de la Parra Fuentechada contaba con algunos antepasados que eran necesarios eliminar o falsificar por dedicación mercantil y su origen judeoconverso. Los Fuentechada eran en realidad «de la Fuente» de Toledo, linaje perseguido por el Santo Oficio. Curiosamente no hay ninguna referencia (negativa o positiva) a los Franquis. El citado expediente también nos indica las buenas relaciones de los ligures con buena parte de la élite granadina, cuyos miembros testifican en el proceso. Así encontramos, entre otros, a los veinticuatro don Luis de Cepeda Ayala, don

⁸⁷ Manuel DOMÍNGUEZ GARCÍA, *Ingenios y trapiches...*

⁸⁸ FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 782.

⁸⁹ Ídem, p. 841.

⁹⁰ AHN, Ordenes Militares, Santiago, exp. 3140.

Fernando Varela Guiral, don Antonio Maldonado Calvillo y don Francisco Castellano de Marquina, todos ellos miembros de la élite salida del comercio y de orígenes judeoconversos, como la madre de Franquis.

A finales del siglo XVII parece que las concesiones de hábitos se desplazan a la costa del reino. La ciudad de Málaga verá como familias de genoveses recién llegadas como los Guerrero Chavarino, poco después condes de Buenavista de la Victoria, obtienen hábitos en las mismas fechas que los Salvago, cuyos orígenes se remontaban a mercaderes genoveses llegados poco después de la conquista castellana, muy españolizados a esas alturas. Parecidos a los Salvago eran los Canicia de Motril, integrados dentro de la élite azucarera local, con entronques con los Hurtado de la Fuente y los Beltrán Cerrato, pero que de nuevo se vuelven a «italianizar» por su enlace con los Sanguineto. En 1700 encontramos una última concesión a un miembro de la familia Levanto, asentada ya en Sevilla: don Juan Vicencio Levanto⁹¹.

TABLA 47
Los genoveses del Sureste en las Órdenes Militares⁹²

Año	Nombre	Orden	Naturaleza	Notas
1539	Don Juan Grimaldo de Cáceres	Santiago	Granada	Hijo de Francisco Grimaldo, mercader y de doña Francisca de Cáceres, dama de la reina Catalina de Aragón.
1606	Don Felipe Civo de Salazar	San Juan	Valladolid	Hijo de Peri Juan Civo, XXIV de Granada.
1622	Don Francisco Centurión Córdoba	Santiago	Málaga	Hijo de los marqueses de Estepa.
1623	Don Juan Vicencio Vivaldo Valdetaro	Santiago	Génova	Hijo de Lorenzo Vivaldo, mercader en 1611 en Granada.
1626	Don Juan Tomás Vivaldo Valdetaro	Santiago	Génova	Hermano del anterior. Alguacil Mayor de la Real Chancillería de Granada
1633	Don Pedro Vicencio Capriata de Arostegui	Santiago	Granada	Hijo de Pablo Vicencio Capriata, mercader de Granada entre 1602 y 1606.
1638	Don Vicencio Rolando de Levanto Vivaldo	Alcántara	Génova	Hijo de Rolando Levanto
1638	Don Juan Carlos Levanto Vivaldo	Calatrava	Génova	Hermano del anterior.
1640	Don Juan de Franquis	Santiago	Granada	Mercader genovés, hermano de Antoniotto e hijo de Pablo de Franquis que con su hermano Juan Agustín tuvieron compañía en Granada.

⁹¹ AHN, Órdenes Militares, Calatrava, exp. 1390.

⁹² Fuente: AHN, Órdenes Militares. Elaboración propia.

Año	Nombre	Orden	Naturaleza	Notas
1642	Don Francisco Antonio Veneroso de Loaysa	Santiago	Granada	Nieto de Francisco Veneroso, mercader en Granada. Sobrino nieto de Bartolomé Veneroso.
1691	Don Andrés Salvago	Calatrava	Málaga	Descendiente de Tomás Salvago, genovés, regidor de Málaga y Ronda.
1691	Don Antonio Salvago	Calatrava	Málaga	Hermano del anterior.
1694	Don José Francisco Guerrero Chavarino	Calatrava	Málaga	I conde de Buenavista de la Victoria. Hijo de Antonio María Guerrero Parodi, mercader de Málaga y corsario.
1694	Don Baltasar Guerrero Chavarino	Calatrava	Málaga	Hermano del anterior.
1694	Don Esteban Alonso Guerrero Rodríguez Mateos Parodi	Calatrava	Málaga	Medio hermano paterno de los anteriores.
1692	Don Sebastián Canicia Maldonado	Calatrava	Motril	Nieto de Sebastián de Canicia, criado de Antoniotto de Franquis.
1696	Don José Canicia Maldonado	Calatrava	Motril	Hermano del anterior.
1700	Don Juan Vicencio Levanto	Calatrava	Sevilla	Hijo de don Vicencio y nieto de Rolando Levanto.

TABLA 48
Caballeros de Órdenes Militares con antepasados mercaderes genoveses del Sureste (ss. XVI y XVII)⁹³

Año	Nombre	Orden	Naturaleza	Notas
1633	Don Luis Venegas de Valenzuela Cataño	Santiago	Córdoba	Nieto de Horacio Cataño Tallacarne, mercader genovés en Córdoba y Villanueva de la Fuente.
1646	Don Alonso de la Cueva	Santiago	Guadix	Nieto de doña Bernarda Calvo, hija de Bernardo Calvo, mercader genovés.
1666	Don Alonso Sandoval Usodemar	Alcántara	Murcia	Regidor de Murcia. Nieto de don Juan Antonio de Usodemar Narváez, señor de Alcantarilla.
1666	Don Jerónimo Sandoval Usodemar	Alcántara	Murcia	Hermano del anterior. Señor de Alcantarilla.
1667	Don Juan Tizón Usodemar	Santiago	Murcia	Descendiente de Pablo Usodemar, regidor de Murcia.
1667	Don Juan Venegas de Valenzuela Esquivel	Santiago	Cádiz	Biznieto de Horacio Cataño Tallacarne, mercader genovés en Córdoba y Villanueva de la Fuente.

⁹³ Fuente: AHN, Órdenes Militares. Elaboración propia.

Año	Nombre	Orden	Naturaleza	Notas
1667	Don Francisco Venegas de Valenzuela Esquivel	Santiago	Madrid	Como el anterior.
1671	Don Martín Alfonso de la Cueva	Calatrava	Guadix	Señor de Albuñán. Biznieto de doña Bernarda Calvo, hija de Bernardo Calvo, mercader genovés en Granada.
1681	Don Pedro Andrés Castrillo Venegas	Calatrava	Écija	Biznieto de Horacio Cataño Tallacarne, mercader genovés en Córdoba y Villanueva de la Fuente.
1684	Don Luis Suárez de Toledo de la Cueva	Calatrava	Granada	I vizconde de Rías. Biznieto de doña Bernarda Calvo, hija de Bernardo Calvo, mercader genovés en Granada.

4.9. MERCADERES GENOVESES Y SEÑORES DE VASALLOS

Algunos mercaderes genoveses o sus familias terminaron enseñoreando villas en el sureste castellano. Así los Preve-Digueri se hicieron con la villa de Cúllar⁹⁴, poco después de su secesión jurisdiccional de la ciudad de Baza; los Usodemar adquirieron la villa de Alcantarilla en el reino de Murcia⁹⁵; Rolando Levanto se hizo, supuestamente, con las villas de Gabia, Otura y el Marchal, aunque también pudo ser señor de Benamaurel en un breve periodo de tiempo⁹⁶. Por último, las villas almerienses de Fines y Somontín tuvieron por señores a los financieros milaneses Rótulo y sus herederos, los Scotti⁹⁷.

La adquisición del señorío de Cúllar por parte de los Digueri y Preve es bastante compleja, como puede verse en dos de mis publicaciones⁹⁸. Intentaré resumir el proceso rápidamente. Dentro de la venta de señoríos de principios del reinado de Felipe IV se produjeron intentos de cuatro de las villas de la ciudad de Baza (Cúllar, Benamaurel, Caniles y Zújar) de conseguir la exención jurisdiccional. En un principio Juan Bautista Preve, en nombre de su

⁹⁴ Enrique SORIA MESA, *Señores y oligarcas...*, pp. 275-276; ID., *Venta de Señoríos...*; Vicente MONTOJO MONTOJO, «Señorialización y remodelación jurisdiccional y económica en el reino de Murcia: los señoríos de Hoya Morena y Cúllar-Baza (s. XVII)» en E. SERRANO MARTÍN y E. SARASA SÁNCHEZ (coords.), *Señorio y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, 1993, pp. 457-473; Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Los señores de Cúllar...».

⁹⁵ Salvador FRUTOS HIDALGO, *Historia de Alcantarilla: de la prehistoria al fin del señorío*, Murcia, 1999.

⁹⁶ Enrique SORIA MESA, «Poder local...», pp. 33-35.

⁹⁷ Enrique SORIA MESA, *Señores y oligarcas...*, pp. 277.

⁹⁸ Ver Rafael M. GIRÓN PASCUAL «Nuevos pobladores, nuevos oligarcas: Facciones, poder y patrimonio en Cúllar a través de un memorial de hipoteca de 1631», *Péndulo: papeles de bastitania*, 12 (2011), pp. 145-161 y especialmente Rafael M. GIRÓN PASCUAL, «Codiciosos de ser sus vasallos: Cartas del genovés Rolando Levanto al concejo de Cúllar sobre la venta de su jurisdicción, alcabalas y tercias (1628-1629)», *Chronica Nova*, 38 (2012), pp. 287-302.

cuñada doña Juana Diguero y sus sobrinos, prestó el dinero necesario a la villa para su exención, nada menos que 17.000 ducados. Para llevar a cabo las gestiones en Madrid contaron con otro genovés, Rolando Levanto, y su agente en Madrid, Bartolomé Villa, para que pagara al factor general Bartolomé Spínola el valor de la jurisdicción, al parecer en junio de 1628.

Por su parte, la ciudad de Baza intentó impedir la compra, que amenazaba su otrora extenso alfoz, apareciendo de repente en escena otro personaje, nada menos que don Antonio Álvarez de Toledo, duque de Alba, que al parecer estaba negociando con la villa para pasar a integrarse en sus posesiones comarcanas, redondeando (como hizo por esas mismas fechas al comprar la villa de Benamaurel) el gran estado señorial de Huéscar, tantas veces mencionado en estas páginas.

Lamentablemente para los intereses de los vecinos de Cúllar, los problemas de la devaluación de la moneda van a ralentizar los pagos y, finalmente, Rolando Levanto va a entorpecer el proceso. El tiempo pasaba y los «corridos» del préstamo de los Diguero eran impagables para los vecinos de Cúllar, que llegarán a solicitar otro préstamo, esta vez a inversores cordobeses. Parece que, incapaces de hacer frente a la deuda, negociarán con los Preve, pasando a ser sus vasallos. El señorío de Cúllar se mantuvo, con una historia muy compleja que no viene al caso detallar aquí, dentro de la parentela de estas estirpes genovesas granadino-cartageneras hasta el final del Antiguo Régimen.

Rolando Levanto participó como intermediario en la exención anterior y parece que también en la de Benamaurel, que luego pasó al duque de Alba. El mismo aparece como señor de Gabia y Otura en 1636, en las no siempre bien documentadas noticias que trae a colación el cronista Henríquez de Jorquera, pero, poco después, estas villas de la Vega de Granada estaban en otras manos, según nos cuenta Enrique Soria Mesa, quien demuestra que Otura fue enseñoreada por los Suárez de Toledo, posteriormente vizcondes de Rías, y Gabia la Grande se convirtió en posesión de la ilustre familia cordobesa de los Ríos, condes de Gabia⁹⁹. No obstante el papel tomado en estos procesos por Levanto está aún lejos de conocerse. A mi entender, hay dos opciones que conviene demostrar en un futuro: o bien que adquiriese las rentas reales (alcabalas y tercias) de parte de la Corona, y eso indujese a error al analista Jorquera; o bien que intentase comprar el señorío de ambas localidades, aunque no se ha encontrado todavía documentación en Simancas al respecto, y que aunque no prosperase la iniciativa, dejase esa huella en el imaginario local.

Lázaro Usodemar, por su lado, adquirió la murciana villa de Alcantarilla antes de 1581 sobre la que fundaría un vínculo en 1604, junto con huertas y

⁹⁹ Enrique SORIA MESA, *Venta de señoríos...*

casas allí, y un juro de 14.000 ducados de principal situado sobre las salinas de Murcia y Sevilla¹⁰⁰. Su hermano Ambrosio, regidor de Murcia, había traficando con lanas y barrilla murcianas y con el tinte cochinilla, llegando a enviar en algunas ocasiones hasta 3.000 barriles del preciado y rojo producto a Génova¹⁰¹. Ambos habían comerciado en su juventud en tierras granadinas, comprando en Huéscar lanas a vecinos de Moratalla y otros lugares en 1555¹⁰². Como vimos, ninguno de los dos tuvo sucesión legítima. Pese a este impedimento, su hijo don Juan Antonio enseñoreó Alcantarilla y fue regidor de Murcia entre 1616 y 1632 por renuncia de su cuñado Alonso Fajardo Tenza, futuro gobernador de Filipinas y marido de una nieta del milanés Daniel Quarteroni. Un segundo Lázaro, nieto del primer señor, fue así mismo regidor de Murcia y señor de Alcantarilla hasta su muerte en 1641 en la Guerra de Cataluña. La jurisdicción pasará entonces a los Sandoval, y, con la muerte de don Jerónimo Ignacio de Sandoval Usodemar, caballero de Alcántara a finales del XVII, la villa retornará a realengo.

El último de los señoríos que vamos a comentar lo integraban las villas de Fines y Somontín. Ambas fueron compradas al conde de Santisteban del Puerto en 1531 por Micer Gaspar Rótulo, un mercader milanés establecido en 1500 en Almagro, más tarde asentista de Carlos V. Rótulo, consiguió arrendar las minas de alumbre de Mazarrón a los marqueses de Villena y Vélez y también las de Rodalquilar entre 1532 y 1547 en compañía de un genovés Antonio Monella, para finalmente cerrarlas. Esto hizo que fuera «el gran acaparador del alumbre español» en palabras de Felipe Ruiz Martín, lo que lo hizo enormemente rico¹⁰³. También fue regidor de Toledo en 1541. Fundará mayorazgo en 1550 en Almagro, incluyendo en él las villas citadas. Morirá en 1559¹⁰⁴. La red comercial que creó Gaspar Rótulo incluía a los correspondientes milaneses: Julio Castellón en Cuenca, Juan Antonio Reinaldoalda y Cristóbal Benso en Valencia (¿acaso antepasado de los Cavour saboyanos?), y a Mayno de Cernúsculo en Huéscar¹⁰⁵.

Gaspar Rótulo había casado con doña María Carrillo Osorio, hija de los señores de Totanés. Sus hijos Galeazzo, Hernán, Ginés y Leonardo heredarán el señorío sucesivamente y la hija de este último, doña Antonia, fue señora de las villas hasta su muerte en 1652. El señorío buscó entonces la sucesión de otra hija de micer Gaspar, doña Inés, casada con don Diego Fernández de

¹⁰⁰ AGS, CME 402,14.

¹⁰¹ AGS, CME 129,27.

¹⁰² AHPG, H-18, ff. 58r y ss.

¹⁰³ Felipe Ruiz Martín, *Los alumbres españoles...*, p. 65.

¹⁰⁴ AGS, CME, 59-14.

¹⁰⁵ Todos testifican en los expedientes de hábitos de los nietos de Rótulo en 1560. José Miguel DELGADO y Amparo LÓPEZ ARANDÍA, *Poderosos...*, p. 75.

Córdoba Mendoza, quinto señor de Torrequebradilla y Torralba y antepasados de los condes del último lugar¹⁰⁶. Otra hermana casó con Próspero Usodemar, sobrino de Lázaro, primer señor de Alcantarilla, que ya citamos.

4.10. HACIA LA NOBLEZA TITULADA: MERCADERES GENOVESES Y TÍTULOS NOBILIARIOS

Unos pocos mercaderes genoveses que operaron en el Sureste obtuvieron de la corona títulos nobiliarios. Se trata de los Centurión, marqueses de Estepa; los Guerrero Chavarino de Málaga, condes de Buenavista de la Victoria, y los Montanaro de Cartagena, marqueses de Huércal Overa por el archiduque pretendiente.

Sobre los Centurión, marqueses de Estepa, hay abundante bibliografía¹⁰⁷. Su vinculación a Granada viene de los primeros años de la conquista con los hermanos Esteban y Carlos Centurión, fundando un banco en la ciudad¹⁰⁸. El hermano de los anteriores, Adán Centurión Ultramarino, amasó una gran fortuna siendo banquero de Carlos V, que lo hizo marqués de Laula, Vívola y Monte del Vay antes de 1543¹⁰⁹. Felipe II lo hizo marqués de Estepa en 1564, donde los Centurión construyeron un auténtico estado nobiliario con las villas de Pedrera, La Roda, Alameda y Sierra de Yeguas.

Los Centurión vivieron a caballo entre Estepa, Génova y Madrid, pero se asentaron de nuevo en Granada a principios del siglo XVII, tal vez por la boda de don Francisco Centurión Mendoza, marqués de Armunia, hermano segundo del marqués de Estepa, con la granadina doña Sancha de Mendoza Cárdenas, señora de Beteta y Torralba, en 1605¹¹⁰. La boda de la única hija de los anteriores con su tío el marqués fue un acontecimiento señalado en la Granada de 1626:

«En este año [1626] se celebraron en la ciudad de Granada los felicísimos casamientos del nobilísimo y prudente caballero don Adán Centurión y Córdoba, marqués de Estepa y de Aula (sic), señor de las villas de la pedrera, la Roda y el Alameda y la sierra de Yeguas, que caso con doña Leonor María de Mendoça Centurión y Córdoba, su sobrina, hija de los señores don Francisco Centurión y Mendoça, marqués de Armuña (sic), señor de las villas de betetar

¹⁰⁶ FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia...*, pp. 385 y ss.

¹⁰⁷ Ildelfonso PULIDO BUENO, *La familia genovesa Centurión: (mercaderes diplomáticos y hombres de armas), al servicio de España, 1380-1680: una contribución a la defensa de la civilización occidental*, Huelva, 2004.

¹⁰⁸ Miguel Ángel LEÓN COLOMA, *La lonja de Granada*, Granada, 1990, p. 82.

¹⁰⁹ *Elenco de Grandezas y títulos nobiliarios españoles*, Madrid, 2001, p. 531.

¹¹⁰ FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 545.

(sic) y Torralva, caballero de la horden del señor Santiago y de doña Sancha de Mendoza y Cárdenas, nobilísima señora de tan ilustre casa. Fue el casamiento muy acertado para las dos partes, por no tener hijos el marqués de Estepa y su sobrina ser única hija, con que se vienen a incorporar estas dos casas dándoles Dios sucesión. Costó el breve de su santidad doce mil ducados por ser el parentesco tan junto, ser sobrina y haberla sacado de pila el dicho marqués de Estepa, su tío»¹¹¹.

Los marqueses vivieron en el palacio de los Almirantes de Aragón, en casas que fueron de los hermanos del primer marqués antes de venderlas a los Mendoza. Al año siguiente los marqueses bautizan a su primer hijo:

«En once días del mes de octubre desde dicho año [1627] se hizo y celebró en la iglesia parroquial del Señor San Cecilio desta ciudad de Granada el bautismo del primogénito del prudentísimo y cristiano caballero don Adán Centurión, marqués de Estepa y de la noble señora doña Leonor María de Mendoza, su sobrina, hija de los nobles señores don Francisco Centurión y Mendoza y de doña Sancha de Mendoza Cárdenas, marqueses de Armuña (sic), de quienes era única heredera. Fue su compadre el Ilustrísimo y reverendísimo señor don Agustín Spínola, diacono cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Granada; pusieronle por nombre don Francisco Adán Centurión y Mendoza»¹¹².

La narración de Jorquera es sorprendente. Todos los asistentes que nombra son genoveses menos doña Sancha de Mendoza. Don Adán Centurión dedicó parte de su tiempo a investigar los famosos plomos del Sacromonte, como veremos en el capítulo siguiente. Poco después, los marqueses abandonarían Granada para asentarse en Estepa. El título sería heredado por don Cecilio Centurión, hijo de los anteriores, pero al fallecer sin sucesión masculina y ser un mayorazgo de agnación, pasó a su hermano don Luis y en esta línea es donde continuó el siglo siguiente, hasta doña Luisa Centurión, volviendo a la línea de don Cecilio, en los descendientes de su hija doña Francisca, los Palafox, condes de la Monclova, hasta el final del Antiguo Régimen¹¹³.

El segundo título que voy a tratar, someramente, es el condado de Buenavista de la Victoria. Fue concedido a don Juan Francisco Guerrero Chavarino, natural de Málaga. El auténtico artífice de la fortuna familiar fue el padre del citado, Antonio María Guerrero Parodi, importante mercader genovés de Málaga. Sobre este título, contamos con los trabajos de Paula Alfonso Santorio

¹¹¹ Ídem, pp. 675-676.

¹¹² Ídem, p. 690.

¹¹³ Jorge VALVERDE FRAIKIN, *Títulos nobiliarios andaluces: genealogía y toponimia*, Granada, 1991, p. 223.

que detallan la evolución de la Casa, por lo que no creo necesario detenerme más en ellos¹¹⁴.

El último título nobiliario del que hablaré en este epígrafe es el marquesado de Huércal Olvera, concedido por el Archiduque pretendiente a don Juan Bautista de Montanaro en 1708¹¹⁵. Desarrollaré un poco más este punto por ser el caso y la familia desconocidos casi por completo, pese a su gran importancia. Se trata del último gran mercader genovés del siglo XVII y principios del XVIII en la parte norte del reino de Granada, con casa comercial en Huéscar y avecindado en Cartagena. Nacido en Génova e hijo de Jaime Montanaro, gobernador de Varazze por la República de Génova, y de doña Jerónima de Occa, ambos genoveses, se avecindó en Cartagena a mediados del siglo XVII. En 1682 importó en el puerto murciano mercancías por valor de 220.000 reales¹¹⁶, y en 1693 afirmaba tener, junto con su esposa, más de un millón de reales en concepto de bienes gananciales. Entre 1694 y 1696 exportó grandes cantidades de barrilla por el puerto de Cartagena para la compañía «Carrega y cia» con destino a Génova y Venecia¹¹⁷. En 1704 lavaba en el lavadero del Batán de Huéscar que le llevaba su factor general, don Alonso Félix de León, un judeoconverso portugués¹¹⁸. Montanaro le apoderó porque «que era necesario nombrar factores en los reinos de Murcia, Granada, Jaén, Córdoba y Sevilla». León, en nombre del genovés, nombró a factores para las ciudades de Guadix y Baza y la villa de Cúllar, a Torcuato de Ortega, Manuel Gómez de Cos y Melchor Fernández, respectivamente¹¹⁹. Como vemos, se trataba de una gran compañía comercial, que tenía participaciones en navíos en Francia, Flandes e Italia. La elección del bando austracista le llevó a Barcelona donde testó en 1710, falleciendo el 13-IV-1712, seguramente en Viena. Sus hijos heredaron 180.000 ducados, pero parece que la hacienda se resintió mucho de los embargos y confiscaciones de los borbones. Su hijo, don Antonio María, siguió con los negocios de su padre hasta que se exilió a Viena con su hijo don José Juan, «caballero de la Orden Imperial de Constantino de la de San Jorge de Alfama», fallecido en 1758 en Viena, donde estaba exiliado desde 1710¹²⁰.

¹¹⁴ Entre otras publicaciones menores de la autora, interesa su tesis doctoral, Paula ALFONSO SANTORIO, *La nobleza titulada malagueña en el siglo XVIII y sus redes sociales*, Sevilla, 2007.

¹¹⁵ *Elenco de Grandezas...*, p. 625.

¹¹⁶ Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, *Auge y estancamiento...*, p. 402.

¹¹⁷ Francisco VELASCO HERNÁNDEZ, «Los comerciantes...», p. 107.

¹¹⁸ AHPG, Huéscar, Gabriel Girón, 1704-1706, 1704, ff. 9r y ss.

¹¹⁹ Ídem, ff. 40r, 42r y 44r.

¹²⁰ AHN, Estado, Carlos III, exp.997.

4.10.1. NOBLES CASTELLANOS DESCENDIENTES DE LOS MERCADERES GENEVESES DEL SURESTE

Si bien son contados los títulos nobiliarios que consiguieron las familias de mercaderes genoveses del Sureste, son mucho más numerosos los nobles castellanos que descienden de ellos por vía femenina. Esto podría llevar a suponer que el fenómeno genovés fue algo aislado, unas cuantas familias que se extinguieron en la endogamia y de las que poco tienen que ver con los nobles granadinos posteriores. Es cierto que se extinguieron las grandes sagas de genoveses de Granada (Veneroso, Franquis, Grimaldo) pero por la nobleza titulada castellana corre bastante sangre genovesa, tanto de grandes mercaderes como de aquellos factores y parentelas secundarias de los anteriores.

El principal ejemplo de esto es la herencia del marquesado de Campotéjar por los Lomelín a finales del siglo XVII, al extinguirse la familia Granada Venegas. Varios miembros de la citada familia fueron marqueses del citado título y vivieron en Granada. Así sucedió con don David de Granada Lomelín, que casó en 1678 con doña María Teresa de Zapata. Su sobrina, doña María Margarita Provana Lomelín, fue la última de los marqueses Lomelín, pasando el título a sus primos los Grimaldi y posteriormente a los Pallavicini y Durazzo¹²¹.

Otras familias, como los Preve–Digueri, señores de Cúllar y sus herederos los Montenegro y los Robles, terminaron titulando, muy tardíamente, eso sí, como marqueses de Cúllar en 1850¹²² con entronques con otros nobles titulados, como los condes de Fuenrubia y marqueses de Cerralvo o los marqueses del Cadimo¹²³. De los Astorgia de Vélez-Málaga, ya comentamos la herencia de sus bienes y mayorazgo por los vizcondes de Villanueva de Cárdenas y marqueses de Villaseca, poseedores del imponente Palacio de Viana en Córdoba; los Civo, al extinguirse su varonía en los Varona de Alarcón, terminaron en los Castillejo, condes de Floridablanca y títulos agregados que también habían heredado a los Tallacarne¹²⁴ y, por su entronque con los Dávila, descienden los Muñoz de Salazar y sus descendientes los Allendesalazar, condes de Montefuerte¹²⁵. De los Usodemar murcianos (que también eran Rótulo) descienden los Fernández de Henestrosa y sus sucesores, entre los que se encuentran los malagueños marqueses de Casa Chinchilla, y los también italianos Bucarelli, marqueses de Vallehermoso y, por último, los Tous de Monsalve, marqueses de la Cueva del Rey.

¹²¹ Jorge VALVERDE FRAIKIN, *Títulos nobiliarios...*, p. 146; Enrique Soria Mesa, *Señores y oligarcas...*

¹²² Enrique SORIA MESA, «Poder local...».

¹²³ Jorge VALVERDE FRAIKIN, *Catálogo general...*, p. 557.

¹²⁴ Ídem, p. 567.

¹²⁵ Ídem, p. 582.

Ya comentamos la movida vida sentimental de Cornelio de Negro, con tres hijos naturales nacidos en Granada, Zaragoza y Flandes junto con uno legítimo en Osuna, que murió niño. Del tercer hijo natural, don Carlos, descienden los Lomelín de Antequera (regidores genoveses de allí) y de ellos los Urbina, condes de Cartaojal. De estos Urbina descienden un buen número de títulos malagueños.

Si hablamos de familias en la costa de granadina, los genoveses Zarreta se asimilaron a otras familias de la élite azucarera, como los Ruiz de Castro (en el siglo XVIII y por casamiento príncipes de T'serclaes Tilly) o los Ruiz Ximenez, terminando en los Campo, que también habían emparentado con los Iluminati, y fueron antepasados de los Muela, condes de las Infantas y de los Gnecco, asimismo genoveses pero mucho más tardíos¹²⁶. La familia Mortara se extinguió en los judeoconvertos Belluga (los mismos del famoso Cardenal Belluga, de origen toledano), asimismo emparentados con los Calizano y los Zarreta. Los Canicia de Motril terminaron en los Carnero, marqueses de San Antonio de Miralrío¹²⁷, si bien entroncaron con los Valladares Sarmiento, veinticuatro de Granada y sus herederos, los Ramírez Tello, son antepasados de los Atienza, condes de Montelirios y marqueses de Salvatierra¹²⁸. En la costa granadina, el azúcar une a las familias poseedoras de ingenios, da igual su origen o nación. En Málaga, los Guerrero Chavarino, condes de Buenavista, entroncarán con los Echeverri, condes de Villalcázar de Sirga y luego condes de Mollina¹²⁹.

En Córdoba, uno de los socios de la compañía Cataño&Sauli, Horacio *Cataño* Tallacarne, va a tener tres hijas con la cordobesa doña María de Argote Torres: doña Peregrina, doña Jerónima y doña Placidia. Las dos últimas entraron en religión, pero doña Peregrina, la mayor, casó con don Juan Venegas de Valenzuela, con el que tuvo a don Luis, caballero de Santiago en 1633; don Diego, del Consejo de S.M. en Indias, y doña Ana, mujer de don Felipe Castrillo y madre del calatravo don Pedro Castrillo Venegas, regidor de Écija. Don Diego Venegas y su mujer (la sevillana doña Inés María de Esquivel Cerón) procrearon a don Juan Venegas de Valenzuela, caballero de Santiago, Asistente en Sevilla entre 1693 y 1695 y primer conde de Val del Águila en 1690.

Lo mismo ocurre con los milaneses. En el norte del reino, a los Cernúsculo sus entronques con las élites de Huéscar los emparentaron con los marqueses de Corvera, de Terán, de Valdeguerrero, de Albudeite. Los descendientes de los Quarteroni en Cataluña fueron barones de Querol. De los Rato descien-

¹²⁶ AHN, Órdenes Militares, Santiago, Mod. 456.

¹²⁷ Ídem, p. 86.

¹²⁸ Ídem, p. 597.

¹²⁹ Ídem, p. 584.

den los condes de doña Marina y los marqueses de Heredia; descienden de los Roqui los condes de Garcinarro y los marqueses de la Peraleja. De los Rótulo los condes de Torralba¹³⁰. La lista se hace larga y pesada, pero creo que ha ilustrado perfectamente como los bienes de los mercaderes genoveses, tanto libres como vinculados, se esparcieron por la élite castellana sin ninguna dificultad.

TABLA 49
Títulos del reino descendientes de mercaderes genoveses del Sureste

Familia genovesa	Títulos nobiliarios	Antepasado
Lomelín	Marqueses del Campotéjar	Esteban Lomelín, mercader genovés y XXIV de Granada
Calvo	Vizcondes de Rías Marqueses de los Trujillos Duques de Gor	Bernardo Calvo, mercader genovés en Granada
Montanaro	Marqués de Huércal Olvera	Don Juan Bautista de Montanaro, mercader genovés
Preve-Digueri-Pelerán	Marqueses de Cúllar	Juan Bautista Preve, Tomás Digueri, Juan Agustín Pelerán, mercaderes en Huéscar
Civo	Condes de Floridablanca Condes de Montefuerte	Peri Juan Civo, XXIV de Granada
Tallacarne	Condes de Floridablanca Condes de Val del Águila	Domingo Tallacarne, mercader genovés Horacio <i>Cataño</i> Tallacarne, mercader genovés
Iluminati	Marqueses de Casablanca	Juan Jerónimo Iluminati, mercader genovés
Manuchi	Condes de Villaleal Duques de Pinohermoso	Camilo Manuchi, mercader en Villanueva de la Fuente
Usodemar	Marqueses de Casa Chinchilla Marqueses de Vallehermoso Marqueses de la Cueva del Rey	Ambrosio y Lázaro Usodemar, mercaderes genoveses en Murcia
Canicia	Marqueses de San Antonio de Miralrío	Sebastián Canicia, mercader genovés
Negro	Condes de Cartaojal Marqueses de Zela Condes del Castillo del Tajo, etc.	Cornelio de Negro, mercader genovés en Granada
Astorgia	Marqueses de Villaseca Condes de Villanueva de Cárdenas, etc.	Gotifro de Astorgia «el joven» y «el viejo», mercaderes saoneses en Vélez Málaga
Rótulo	Condes de Torralba	Gaspar Rótulo, mercader milanés

¹³⁰ FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia...*

Familia genovesa	Títulos nobiliarios	Antepasado
Cernúsculo	Marqueses de Corvera Marqueses de Valdeguerrero Marqueses de Terán Condes de Albudeite	Mayno de Cernúsculo, mercader milanés en Huéscar
Rato	Condes de Doña Marina Marqueses de Heredia	Juan Bautista Rato, mercader milanés en Huéscar
Roqui	Condes de Garcinarro Marqueses de la Peraleja	Hortensio y Deifebo Roqui, mercaderes de Como

CAPÍTULO QUINTO

VIDA COTIDIANA, PRÁCTICAS CULTURALES Y MENTALIDADES DE LOS MERCADERES GENOVESES DEL SURESTE

«Tout s'échange en Méditerranée, les hommes, les pensées, les arts de vivre, les croyances, les façons d'aimer...».

F. BRAUDEL, *La Méditerranée et le Monde Méditerranéen*

Comerciantes de lana, de azúcar, de manufacturas... igualmente de adelantos tecnológicos como telares o ingenios, ¿no comerciaron los genoveses también con la cultura? Libros y mapas aparecen en los inventarios de los barcos fletados por los genoveses y que llegaron a las playas de Motril y Salobreña, o mejor, a los puertos de Alicante y Cartagena. En las pequeñas cortes pseudonobiliarias se tocaría música, se leerían libros procedentes de Italia y, junto con los textiles importados de Europa, llegarían nuevas modas de vestir, de bailar, en fin, de vivir. ¿Y el arte? ¿Cuántos palacios granadinos o murcianos tienen influencia italiana? Junto con los mercaderes genoveses, ¿llegaron arquitectos, artesanos, pintores, escultores que impregnarían granada de las formas y técnicas italianas?

Cada comerciante genovés contaba a su alrededor con un pequeño núcleo de parientes, amigos, criados y esclavos. ¿Cómo era la vida cotidiana de los mercaderes genoveses y de sus allegados? ¿Tuvieron los mercaderes genoveses interés por la cultura? Creo que sí. Algunos de los instalados en nuestra ciudad también fueron escritores, poetas, traductores o economistas, al mismo tiempo que desarrollaban sus actividades comerciales y financieras. Pero también nos interesa su manera de pensar, las mentalidades, la religiosidad, la forma de afrontar la muerte, las obras de caridad y su participación en cofradías y hermandades por parte de los mercaderes.

Este capítulo tratará de sacar a la luz los documentos que hacen referencia a todos estos asuntos, que completarán la otra cara de los genoveses, la que se separa de su trabajo y negocios, que hemos tratado en los capítulos anteriores, pero que formaban parte fundamental de sus vidas.

Las fuentes son aquí mucho menos fecundas que para los asuntos económicos y nos vamos a centrar, sobre todo, en los mercaderes genoveses de Granada. La documentación notarial, en muy contadas ocasiones, trata de la vida

cotidiana, pero sí nos puede aportar los testamentos, documentos claves para la religiosidad y las obras piadosas, pero también para que afloren ciertas acciones de las que el testador no está tan orgulloso: corrupción, malversación y robos. Había que fallecer con la conciencia tranquila. Desgraciadamente, como ya he dicho en otros lugares de este trabajo, la gran movilidad de los genoveses, y especialmente su afán de vuelta a Génova, hizo que la mayoría eligiera escribanos genoveses para testar, dificultando en gran medida esta parte del estudio.

La documentación judicial, especialmente las probanzas con sus pruebas testificales, nos darán informes jugosos sobre otros aspectos menos conocidos de los mercaderes. Por último, es fundamental en este apartado el análisis de las crónicas locales *Anales de Granada* y la *Historia del Colegio de San Pablo*, por las noticias que aportan sobre esta colectividad.

5.1. VIDA COTIDIANA EN LA CORTE DEL MERCADER

Analizaré en este apartado cómo era la vida diaria de los mercaderes genoveses en Granada. ¿Cómo y dónde se encontraban sus casas? ¿Tenían jardines? ¿Cómo vestían? ¿Cómo comían? ¿Tenían joyas, plata, cuadros, tapices y alfombras? ¿Cómo se movían por la ciudad? ¿Tenían caballos y carros? ¿Quién vivía con los mercaderes genoveses? ¿Cómo era la vida de sus parientes, criados y esclavos en esas pequeñas Cortes de Mercader?¹.

5.1.1. LA VIVIENDA GENOVESA EN GRANADA

La influencia de la arquitectura genovesa en España se pone de manifiesto en los estudios de López Torrijos². La llegada de artesanos genoveses al servicio de las familias aristocráticas de los Bazán, marqueses de Santa Cruz, o de los Mendoza, marqueses del Cenete, entre otros, dejó una buena cantidad de palacios renacentistas en la península. En Granada las casas de los Bazán, hoy desaparecidas pero que contaron con materiales enviados por artesanos genoveses, ponen de manifiesto como las influencias italianas se dejaron notar en estas «Indias de Génova»³. En Cartagena, el genovés Rodrigo Pagán encargó

¹ Los epígrafes relativos a la vivienda genovesa y a la corte del mercader fueron publicados de manera resumida en mi trabajo Rafael M. GIRÓN PASCUAL «La corte del mercader. La vivienda y el servicio doméstico de los genoveses de Granada (ss. XVI-XVII)» en I. ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS y M. L. LÓPEZ GUADALUPE MUÑOZ, *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempo y espacios*. Granada, Universidad de Granada, 2015, pp. 293-306.

² ROSA LÓPEZ TORRIJOS, *Entre España y Génova. El palacio de don Álvaro de Bazán en El Viso*, Madrid, 2009.

³ ROSA LÓPEZ TORRIJOS, «Las casas de la familia Bazán en Granada», *Archivo español de arte*, Tomo 79, 313 (2006), pp. 23-42.

a los marmolistas genoveses Novo y Parraca la confección de la portada de su palacio⁴. En Valencia, el ex-embajador en Génova Juan Luis Vivas, recurre al servicio del arquitecto italiano Andrea Lurango y otros a artistas genoveses para la construcción de su palacio en Benifairó⁵. Los marqueses del Cenete se entierran en un sepulcro fabricado por los genoveses Carlone, familiares de aquellos que diseñaron, a principios del siglo XVI, el magnífico patio renacentista del castillo de La Calahorra en tierras granadinas⁶.

Si los nobles castellanos contaron con los servicios de los artesanos y artistas genoveses, los mercaderes ligures de Granada hicieron lo propio y utilizaron a sus paisanos (en unos casos) y a artistas locales bajo las directrices de las formas y modos arquitectónicos del renacimiento italiano. Los palacios que los mercaderes genoveses más poderosos construyeron en Granada han llamado la atención de los historiadores del arte. Ya comentamos que David García Cueto dio una visión general sobre las casas de mercaderes genoveses en Granada y de sus colecciones⁷. La casa de los Franquis, hoy Colegio Notarial de Andalucía cuenta con los trabajos de los profesores Pita Andrade y de Cruz Cabrera⁸. La mansión de Stefano Centurión, en el Campo del Príncipe, posteriormente propiedad del marqués de Estepa, y más tarde Hospital Militar y Escuela de Arquitectura de la Universidad de Granada, llamó la atención de Acale Sánchez⁹. El Palacio de los Veneroso, hoy Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, aparece en los trabajos de Martínez Lumbreras, Osorio Pérez y algunos aspectos escultóricos de su patio en Gila Medina¹⁰. La única villa «a la italiana» de Granada que se conserva en la actualidad, el mirador de Rolando (Rolando Levanto, claro está, fue su epónimo) destaca desde su atalaya cercana al Campus de Cartuja y ha sido estudiada por el citado Cruz Cabrera y Barrios Rozúa¹¹.

⁴ Rosa LÓPEZ TORRIJOS, «Obras, autores y familias genovesas en España», *Archivo español de arte*, 70, 279 (1997), pp. 247-256.

⁵ Rosa LÓPEZ TORRIJOS, «Un palacio genovés en Valencia: el del embajador Vivas en Benifairó de les Valls», *Archivo de arte valenciano*, 50 (1979), pp. 59-69.

⁶ Rosa LÓPEZ TORRIJOS, «Los autores del sepulcro de los marqueses del Zenete» *Archivo español de arte*, 51, 203 (1978), pp. 323-336; ID., «Obras de los Carlone en España», *Goya: Revista de arte*, 158 (1980), pp. 80-85.

⁷ David GARCÍA CUETO, «Aproximación al mecenazgo...», p. 710.

⁸ José Manuel PITA ANDRADE, *El palacio del Colegio Notarial de Granada*, Granada, 1989; y José Policarpo CRUZ CABRERA, «Un ejemplo notable de la arquitectura señorial granadina en la Edad Moderna: el Colegio Notarial», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, n.º 37 (2006), pp. 149-160.

⁹ Fernando ACALE SÁNCHEZ, *El hospital militar de Granada: de Palacio renacentista a Escuela de arquitectura*, Sevilla, 2002.

¹⁰ Lázaro GILA MEDINA, «El mármol de Macael en la España moderna: algunos ejemplos significativos a través de fuentes documentales granadinas», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 36 (2005), pp. 365-381.

¹¹ José Policarpo CRUZ CABRERA, «Desarrollo de la arquitectura en Granada», Rafael LÓPEZ GUZMÁN (coord.), *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*, Granada, 2009, pp. 65-152; y Juan Manuel BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida*, Granada, 2001, pp. 331-332.

Salvo los escasos pero significativos ejemplos anteriores, la centena de familias genovesas estudiadas en este trabajo que vivieron en Granada habitaron otros inmuebles hoy difícilmente atribuibles a sus dueños genoveses. No olvidemos que muchos genoveses no fueron otra cosa que «mercaderes transeúntes», como ya hemos comentado en los capítulos anteriores; y que no llegaron a asentarse en la ciudad, viviendo en ella unos pocos años para dirigirse a cualquier otro destino dentro del entramado de poblaciones con interés comercial y financiero para ellos. No obstante, la documentación nos ha permitido tratar de dilucidar las formas de vivir de los ligures, el tipo de vivienda que habitaron, y los barrios donde lo hicieron, así como su situación de dueños o arrendadores.

Viviendo de alquiler o en casas en propiedad

TABLA 50
Viviendas en propiedad de los mercaderes genoveses de Granada¹²

Mercader	Calle	Parroquia	Años	Situación	Valor (ducados)
Andrea Gandulfo	Gomérez	Santa Ana	1599	Propiedad	
Esteban Lomelín		Sagrario	1581	Propiedad	Alquiladas por 85 /año
Peri Juan Civo	S. Jerónimo	San Justo	1587	Propiedad	Censo de 130
Pelegro Mayolo		S. Matías	1583	Propiedad	
Pedro A. Monella		San Matías	1592	Propiedad	
Juan B. Zarreta		San Justo	1604	Propiedad	
Bartolomé Veneroso	«Carmen de Fajalauza»	Extramuros	1580-1602	Vivienda	1.600
Bartolomé Veneroso	S. Jerónimo	San Justo	1602-1609	Vivienda	7.700
Rolando Levanto ¹³	S. Juan de Dios	San Justo	1639	Vivienda	24.000
Rolando Levanto	«Casa del Gallo»	San Miguel	1639	Vivienda de verano	
Rolando Levanto	Casas principales ¹⁴	Sagrario	1629	Propiedad	10.000

¹² Fuente: AHPG. Elaboración propia.

¹³ Había sido del genovés Juan Vicencio Vivaldo y sería más tarde de los Franquis.

¹⁴ Levanto vendió estas casas a las Capuchinas Mínimas. Vid. Ángel TOMÁS MORENO, *Compendio histórico cronológico de la fundación maravillosa del Monasterio de Jesus Maria, de Capuchinas Mínimas del Desierto de Penitencia de la ciudad de Granada: sus progresos, y vidas admirables de las religiosas, que en él han florecido en virtud, y santidad: parte segunda contiene las vidas de las venerables religiosas desde el principio de la fundación / escrito por el Rmo. P. D. Angel Thomás Fernandez Moreno... y por el Licenciado D. Lorenzo de Carmona Tamariz...*, Madrid, 1769.

Tabla 51
Viviendas alquiladas a los mercaderes genoveses de Granada¹⁵

Mercader	Calle	Parroquia	Años	Situación	Renta ducados/año
Simón Riverola y Juan Agustín Adorno	Elvira	Santiago	1582-1583	Alquiler	100
Juan Calvo Bernabo		San Justo	1584	Alquiler	
Dario Cataño	Acequia del Darrillo	San Justo	1595-1601	Alquiler	65
Vicencio Ferrari	San Jerónimo	San Justo	1604	Alquiler	100
Juan Bautista Zarreta		San Justo	1604	Alquiler	96
Pedro Antonio Monella	Verónica	Magdalena	1595	Alquiler	
Octavio Mayolo		Gracia	1635-1638	Alquiler	

En principio, podemos asumir que alquilar es propio de una población que está de paso, que llega con una idea preconcebida de residir en cierta población y un número de años para luego marcharse a otro lugar. También era mucho más barato y no supone la sempiterna carga de tener que vender (casi siempre malvender) la propiedad cuando el propietario definitivamente se ausenta del lugar. Por otro lado, los recién llegados, pese a tener idea de asentarse en la ciudad, suelen alquilar para luego adquirir una casa cuando se han asegurado negocios y trabajo. La documentación es parca en estos asuntos y, sobre todo, fragmentaria e incompleta, pero podemos hacernos una idea.

Comencemos con Granada. Su colonia genovesa, tan numerosa como ya hemos afirmado (recordemos que en 1575 había 25 casas abiertas y un total de 200 genoveses) no siempre pudo construirse nuevos palacios a la usanza de Italia y tuvo que recurrir al arrendamiento a los granadinos, especialmente a su élite comercial. Casas, bodegas y almacenes eran necesarios para acumular las numerosas mercancías locales de las que hacían acopio y de las maravillas llegadas desde medio mundo para ser vendidas en la ciudad de la Alhambra.

En casas del barrio de San Justo y Pastor, el favorito de los genoveses, era donde los ligures alquilaban almacenes y casas. Así lo hizo Juan Calvo Bernabo (el socio de los Mayolo) a doña Mencía de Salazar, a la que alquiló «una posada, en bajo precio para almacén»¹⁶. Cerca de allí, el genovés Dario Cataño arrendaba en 1595 al mercader de libros Juan Díaz «unas casas principales en Santauste, calle acequia del darrillo, que son las que al presente vivo» por 30 meses a partir del primero de agosto siguiente por el precio de 65 ducados

¹⁵ Fuente: AHPG. Elaboración propia.

¹⁶ AHPG, G-246, ff. 1556v y ss.

anuales¹⁷. No habían pasado los 30 meses cuando Díaz volvió a renovar el alquiler al ligur por cuatro años más en 1597¹⁸.

Parece que la calle San Jerónimo, como la Strada Nuova de Génova, estaba llena de casas y palacios habitados por mercaderes genoveses. Vicencio Ferrari alquilaba al veinticuatro de Granada, Gaspar de León, una casa principal que lindaba «con el huerto de Peri Juan Civo» por un año, a razón de 100 ducados anuales. Una bonita cantidad y por vecino a otro genovés¹⁹. Por último, Juan Bautista Zarreta cedía, en 1604, una casa en San Justo y Pastor al también mercader Juan de Portillo por 96 ducados al año, que Zarreta pagó al contado, si bien el dueño tenía que realizar unas obras de enladrillado de ciertos aposentos y una bóveda²⁰.

Algunos genoveses eligieron otros barrios para residir. Simón de Riverola y Juan Agustín Adorno alquilaron de don Felipe Arias de Mansilla unas casas en la calle Elvira entre San Juan de Junio de 1582 y el 24 de septiembre de 1583, pagando 100 ducados de renta anual²¹. Aunque Pedro Antonio Monella compró una casa en la parroquia de San Matías en 1592, encontramos que en 1595 vivía de alquiler en la calle Virgen de la Verónica (hoy Verónica de la Virgen) en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias²², en casas de Juan Rodríguez, yerno de Luis Hernández Lázaro. El mercader de sedas Octavio Mayoli vivió entre 1635 y 1638 en unas casas «en la entrada de Nuestra Señora de Gracia» en la parroquia de igual nombre alquiladas a doña María Sierra Hurtado²³.

Otros genoveses sí tuvieron casas en propiedad. Aquellos que llevaban más tiempo y casi todos se habían casado con una castellana. Ya vimos que Andrea Gandulfo tuvo una tienda en la cuesta de Gómez, en la parroquia de Santa Ana. Junto a ella tenía casas principales y otras accesorias que solía alquilar. En 1599 las dio en arrendamiento al alfarero Pedro de Cuéllar por 36 reales al mes²⁴.

El veinticuatro granadino Esteban Lomelín fue dueño de gran cantidad de casas y tiendas en Granada, y parece que residió en la parroquia de Santa Escolástica. Muchos de sus bienes inmobiliarios los adquirió en las décadas centrales del siglo XVI, pero el grueso de nuestra documentación sobre Lomelín se centra en la etapa posterior, a partir de 1581, cuando el ligur ha dejado la ciudad del Genil para ir a vivir al puerto ligur. Su apoderado, Pelegro Mayolo, aparece

¹⁷ AHPG, G-313, ff. 729r y ss.

¹⁸ AHPG, G-329, ff. 1437r y ss.

¹⁹ AHPG, G-382, ff. 198r y ss (4-II-1604).

²⁰ AHPG, G-382, ff. 1259r y ss (27-X-1604).

²¹ AHPG, G-250, ff. 1246v y ss (27-X-1584).

²² AHPG, G-296, ff. 1549r y ss. y G-313, ff. 405r y ss.

²³ AHPG, G-648, ff. 800r y ss.

²⁴ AHPG, G-338, ff. 35r y ss. (19-I-1599).

representándolo en el arrendamiento de sus casas en el Zacatín, San Cecilio, San Matías y sus fincas y cortijos en la vega de Granada, como veremos luego²⁵.

Otro de los veinticuatro granadinos, Peri Juan Civo, compró a censo unas casas en San Justo, en la calle San Jerónimo, por 130 ducados al año²⁶. Sus herederos tuvieron esa casa, u otra, en la dicha calle. La última de su linaje, doña Ana Jerónima Civo, casó en 1650 en el oratorio privado de dicha casa con don Diego Varona²⁷. Juan Bautista Zarreta y su mujer Catalina Veneroso aunque vivían de alquiler en la casa del veinticuatro Gaspar de León, como ya vimos, tenían una casa en propiedad en San Justo y Pastor, alquilada a su vez a otro regidor, Antonio de Salazar²⁸. Tenemos la certeza que Pelegro Mayolo y sus sobrinos, Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño, vivieron en una casa en la colación de San Matías, con almacenes y bodegas, pues allí obligaban a sus clientes a llevar el trigo²⁹.

Pero sin duda, del genovés que más información tenemos sobre sus casas es Bartolomé Veneroso. En 1600, como ya dijimos, entregará a sus sobrinos los Chavarino su hacienda para que la administrasen³⁰. Entre sus muchos bienes encontramos una buena cantidad de inmuebles en Granada. Veámoslos:

TABLA 52
Bienes inmuebles de Bartolomé Veneroso en Granada (1600)³¹

	Calle/barrio	Parroquia	Comprado a
Carmen de Fajalauza		Extramuros	Los herederos del Secretario Hernando de Castro
Casa de vecindad con cinco accesorias	Campo de las Angustias ³²	Extramuros	Lázaro Izquierdo, mercader
Casas principales y tres accesorias		Santa Escolástica	Lázaro Izquierdo, mercader
Casas principales y tres accesorias ³³	San Jerónimo	San Justo	Gonzalo Fernández de Córdova
Casas principales con tres casas y tiendas ³⁴	Junto a la ermita de San Gregorio	San Gil	

²⁵ AHPG, G-241, ff. 121r y ss.

²⁶ AHPG, G-264, ff. 912r y ss.

²⁷ AHN, Órdenes Militares, Calatrava, exp. 238.

²⁸ AHPG, G-382, ff. 804r y ss.

²⁹ AHPG, G-241, ff. 478r (2-V-1583).

³⁰ AHPG, G-346, ff. 672r-680r.

³¹ Rentaban más de 2.000 ducados anuales. Fuente: AHPG, G-346, fols. 672r-680r. Elaboración propia.

³² Agregadas al mayorazgo que Bartolomé Veneroso fundó para su sobrino Juan Pedro Veneroso. Rentaban 350 ducados anuales.

³³ Futuro Colegio de San Bartolomé y Santiago. Estaban alquiladas a don Jerónimo Maza y en 1604 se agregaron al mayorazgo citado.

³⁴ Rentaban 45 ducados anuales. Asimismo formaban parte del mayorazgo de Juan Pedro Veneroso.

	Calle/barrio	Parroquia	Comprado a
Casa principal	Cuesta de Alhacaba	San Ildefonso	Francisco Marín
Media tienda	Zacatín	Sagrario	
Casa principal	Solares de Canaos		Doña María de Córdoba
Casas principales		San Pedro	Diego Ortiz

Parece que en estas fechas vivía en el citado Carmen, porque en el mismo documento nos dice «que el jardín y casa que en él está en el Carmen de Fajalauza con el parral grande y nogal y las demás adahalas que de ello me pagan en cada un año todo esto queda reservado para mí y no entra en este arrendamiento».

Sabemos que en los últimos años de su vida Bartolomé Veneroso se trasladó al palacio que hoy ocupa el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago. El inmueble fue adquirido por el ligur en 1582 por 5.500 ducados, a través de su factor, Hernando de Varela de Gonzalo Fernández de Córdoba, que lo había comprado de la Compañía de Jesús. En los años posteriores va a someterlo a un largo proceso de reformas arquitectónicas y ampliaciones, del que tenemos algunas pistas.

En 1600 Veneroso adquiere por 2.200 ducados unas casas en la calle Acequia del Darrillo al mercader y futuro señor de Maro, Andrés Gómez Martínez, que coinciden con ciertos jardines que hoy ocupa el Colegio Mayor. Poco después encarga al maestro de cantería Damián Pla unos «balaustres, columnas, pasamanos» de piedra de la Sierra de los Filabres, seguramente de las minas de Macael. Un año después el genovés encarga a otro maestro de cantería, Cristóbal de Vilches, que para julio de este año tuviera «fechas y labradas cuatro columnas de piedra parda de la Sierra Elvira que la caña de cada una tenga tres varas y pie y medio la bassa y capitel e un pie de grueso poco más o menos», todo de acuerdo al parecer de Gonzalo Hernández, maestro de albañilería, adelantando 622 reales. Estas columnas y balaustres se encuentran todavía en el citado palacio, con los escudos de los Veneroso y los Messía en la fuente del patio, y la flor de lis de los Veneroso en la escalera y en las arcadas del patio.



El patio del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, antigua casa de los Veneroso.

Los genoveses no solo fabricaron y vivieron en palacios en la capital del reino. En Málaga los Guerrero Chavarino (que nada tienen que ver con los Chavarino de Granada) poseyeron numerosos inmuebles y diseñaron un jardín «a la italiana» en la finca El Retiro. En la ciudad de la lana de los genoveses, Huéscar, los ligures alquilaron y compraron numerosos inmuebles urbanos, algunos con huertos y jardines a su gusto, como veremos y también lo hicieron en las ciudades y villas de la costa granadina, la tierra del azúcar.

En Motril, Domingo Nasso estuvo habitando una casa hasta que falleció, al parecer, junto a uno de sus ingenios de azúcar. Antonio Tallacarne arrendó de Alonso de la Fuente Belluga, regidor de Motril una casa «para asentar mis azúcares» junto a su vivienda. En Salobreña, además de las casas principales de los Gavi, otros genoveses tuvieron allí inmuebles en propiedad. En 1588, cuando Juan Verdejo impone un censo a favor de Veneroso, lo hizo sobre «casas principales con cinco accesorias en Salobreña que lindan con casas que fueron de Peri Juan Forniel». Por tanto, este genovés, que bien podría ser Peri Juan Civo con su apellido de *albergo*, tuvo casas allí.

En el otro eje del comercio genovés, Huéscar, los Cernúsculo y los Quarteroni tuvieron numerosos inmuebles. Sabemos que en una de las casas de

Daniel Quarteroni contaba con estudio, ya que hizo traer «una imagen de la anunciación de Nuestra Señora pintada en *guadamacid* dorado que es para el estudio que el susodicho tiene en su casa en esta ciudad». Andrea Guan, además de muchas viñas adquiridas de bienes de moriscos tuvo una casa junto a la viuda de Gabriel García. Alejandro Chavarino adquirió por 800 ducados unas casas en Huéscar, calle de Baza de Bartolomé Valentín Carrillo, factor de infinidad de compañías genovesas.

Otros genoveses, como Juan Calvo y Lorenzo Berro, tuvieron que recurrir al alquiler de casas en Huéscar para residir en las largas temporadas al frente de los lavaderos de lanas. El primero la alquiló al oligarca Martín de la Cueva en la calle de don Rodrigo de Balboa y el segundo pagaba 1.200 reales a don Fernando de Rojas por cuatro años.

Aunque no residieron de manera permanente en ellos, algunos genoveses tuvieron en su poder grandes explotaciones agrarias, típicas del sur de Castilla: los cortijos. Pedro Veneroso, el sobrino favorito de Bartolomé, era dueño por su matrimonio con doña Melchora de Bocanegra del cortijo de Baños de Alicún en la jurisdicción de Guadix. En 1592 se ponía de acuerdo con Lorenzo Rodríguez, maestro albañil para que le construyera «un cuerpo de casa de 60 pies de largo y 24 pies de ancho con tres varas de alto desde la tierra al primer suelo, con tres moradas con una chimenea castellana». Parece que los gustos de Veneroso eran acordes a las técnicas constructivas locales.

Pablo Veneroso, hermano del anterior, heredó los cortijos del mayorazgo de Bartolomé Veneroso a la muerte del susodicho y la administración de Bartolomé Molinari, su albacea. Al parecer este ínterin fue muy destructivo para los cortijos y Pablo Veneroso encarga a albañiles y tasadores que le hagan un presupuesto de reparaciones de los cortijos de Salado Alto y Bajo, Carchalejo, del Espino y el cortijo del Rey, para luego acometer los arreglos necesarios.

¿Qué ocurría con las viviendas que los genoveses tuvieron en Génova? ¿Cómo eran? ¿A quién se las dejaban mientras vivían en las Indias de Génova? Son escasísimos los documentos de esta tipología pero quiero traerlos aquí todos, pues nos permiten comparar las distintas viviendas de los genoveses, aquí y allá.

En 1582, Pelegro de Mayolo, que ya dijimos que residía en el barrio granadino de San Matías, nos informa de que heredó «una casa con jardines que se nombra villa, la cual en Génova en Multedo, linda con casa y bosque de Lazaña y villa de los Chavaris que tiene como uno de tres herederos». Ya que no va a vivir en ella en los siguientes años, la arrienda a su hermano Jerónimo a través del sobrino de ambos, Vicencio Bestagno, residente en Granada, por dos años y 300 libras de Génova al año.

En muchos casos tener una casa deshabitada en Génova no era rentable para los mercaderes más modestos. Varias escrituras de venta presentan la so-

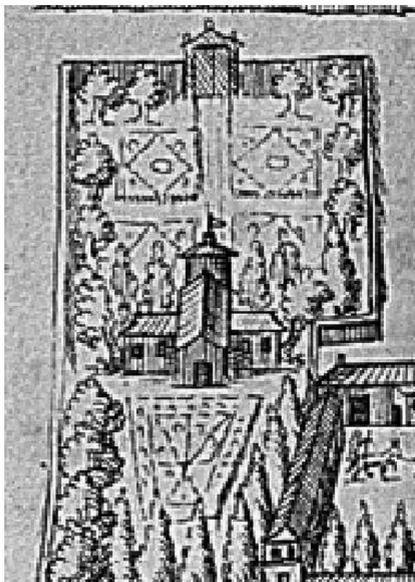
lución más fácil para el problema. Así lo hizo Andrea Guan con dos casas que tenía en Génova en 1588. Apoderó al médico Antonio Boto y este las vendió a Pompomio Cambiasso y sus sobrinos por 3.050 libras genovesas. Lo mismo hizo Juan Francisco Cervino con casas y tiendas heredadas de su madre en Génova a través de Juan Jerónimo Mortara en 1600. Por último, el padre de los hermanos Berro, Pantaleo, vecino de Otajo (hoy Voltaggio, en la región del Piamonte, a 35 kilómetros al norte de Génova) las vendió a censo a sus parientes los Scorza en 1593.

Los jardines

Hemos visto cómo las casas y palacios genoveses tenían jardines y cómo algunos como Veneroso se los reservaban del alquiler para su uso personal. Los jardines y huertos son un elemento más de ostentación y complementaban los espacios de casas y palacios para el esparcimiento y las fiestas. En Génova, los jardines en la edad moderna han llamado la atención a algunos historiadores, especialmente a Magnani. Para el reino de Granada contamos con las referencias de García Cueto a los de la finca *El Retiro* de los genoveses Guerrero Chavarino de Málaga, condes de Buenavista. Sus dueños importaron numerosas esculturas de Italia y confeccionaron un interesante jardín.

La documentación granadina nos ha dejado unas pocas referencias al interés de los mercaderes genoveses por la ornamentación y cuidado de este tipo de espacios. El lombardo Daniel Quarteroni, en 1582, contrató a Alonso Martínez, hijo de Gonzalo Martínez, como jardinero para sus casas principales en Huéscar. Entre sus obligaciones estaba «aderezar el jardín y otro pedazo de huerta en las casas de su morada « y «encañándola en las partes do están puestos los rosales y otras cosas que quisiere en el dicho jardín». Añade que ha de limpiarlo y escardarlo tres veces al mes, regar los rosales de ocho en ocho días, así como aderezar los cardos. Aquí no primaba el beneficio económico sino el valor estético y de prestigio que suministraba un jardín cuidado. En la ciudad de Granada, el genovés Paris de Monteburgo tenía un huerto en el Zaidín, frente a las eras del Álamo de 50 a 60 marjales, plantado de frutales, parece que, en parte, para su consumo personal. En 1592 estipulaba su arrendamiento a Juan de Molina, hortelano, por 111 ducados al año durante dos años, a lo que tenía que añadir «tres arrobas de camuesas y tres arrobas de pero de Miguel y dos arrobas de la fruta que quisiere y dos arrobas de acetrinas». Además de dar riegos y estiércol, el hortelano debe tener encaladas las tapias de la huerta y tener limpios y «excamonjados» los árboles. Además deberán «enjerir» o injertar 200 cerezos y 50 ciruelos de frailes y tendrá prohibido introducir ganado en el huerto.

Por último, creo haber localizado un jardín y huerto de Peri Juan Civo en la ciudad de Granada. Los lindes que nos da la documentación me ha permitido situarlo junto al monasterio de San Jerónimo en la famosa Plataforma de Vico.



Casa y huerto de Peri Juan Civo en la Plataforma de Vico y en la actualidad.

En el grabado se aprecian árboles frutales rodeando una construcción en forma de cruz con una torre coronada por una bandera, con parterres de formas geométricas. En la actualidad, solo queda el cuerpo central del edificio, rodeado de los edificios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada y del citado monasterio jerónimo.

5.1.2. LA APARIENCIA Y EL APARENTAR DE LOS MERCADERES: VESTIDOS, MUEBLES, ESCULTURAS, PINTURAS, PLATA, JOYAS, CABALLOS Y «COCHES DE CAMINO»

«Volví la cabeza, vide cinco caballeros mancebos muy apuestos, y hermosísimos, vestido de jubones blancos, calzas del mismo color al tiempo, los jubones de raso, y las calzas de terciopelo, y unos coletos bayos, ferreruuelos de grana, y sombreros en sus cabezas... Yo pensando en mí, que serían algunos cortesanos o genoveses, que iban a recibir lanas».

PADRE ROELAS, en Juan GÓMEZ BRAVO, *Catálogo de los Obispos de Córdoba*³⁵

³⁵ Agradezco esta referencia a Antonio J. Díaz Rodríguez.

Los vestidos

La anterior cita del Padre Roelas nos ilustra la riqueza en el vestir atribuible a los mercaderes genoveses que rondaba el inconsciente colectivo en la Edad Moderna. Parece que el cura confundió a ángeles con genoveses en busca de su preciado producto textil. Los pocos inventarios de vestidos de genoveses distan bastante de esa explosión de color blanco y rojo, tan llamativo en su aparición. Los genoveses, como la élite castellana, vestían preferentemente de negro³⁶.

Cuando falleció el genovés Lucas Palma dejó estipulado en su testamento que «todas las ropas de su vestir que tenía en Motril y en Granada» pasaran al hospital de Juan. Su albacea, Peri Juan Civo, entregó en febrero de 1586 a fray Jerónimo de Mora, hermano mayor de la citada institución las siguientes prendas de paño y sedas:

TABLA 53
La vestimenta de Lucas Palma³⁷

- Una capa herreruelo y ropilla y calzones de paño mezcla nuevos.
- Un herreruelo y ropilla de paño negro.
- Unos calzones y ropilla de bayeta negro.
- Unos calzones y ropilla de bayeta negro.
- Unos calzones de raja negra.
- Unos calzones y ropilla de gorbalan negro.
- Unos broceguies y dos sombreros.
- Dos monteras y una caperuza.
- Unos calzones de pelo de camello negros.
- Una ropilla de lo mismo.
- Un herreruelo y sayo de paño negro nuevo.
- Otra ropilla y calzones de paño de mezcla viejo.
- Un jubón de Holanda blanco con unas mangas de raso negro.
- Un herreruelo de paño de Londres.
- Un jubón de Holanda por estrenar.
- Cuatro camisas, dos nuevas y dos viejas.
- Tres pares de zaragüelles de lienzo nuevos.
- Unas medias de seda y ligagambas.
- Un sombrero y una petina.

Como vemos, poco lugar para colores fuertes. El negro llenaba el armario de Palma. Camisas blancas y el resto negro. Tal vez las medias daban algo de color a esta ropa casi de luto. Algunas prendas de Flandes y Londres, otras

³⁶ Janine FAYARD, *Los miembros...*, p. 435; Gabriele Galli, *Mercaderes de lienzos. Vestidos de seda: Los Ruiz. Los tejidos y la indumentaria en la Castilla del siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Cátedra Simón Ruiz, 2018.

³⁷ Fuente: AHPG, G-264, ff. 44r-45r. Elaboración propia.

típicas granadinas como los zaragüelles. Algo más colorida era la vestimenta de Domingo Nasso, si bien puede que parte no fuera de su uso personal, sino para vender. En el inventario de sus bienes a su muerte se abren dos cofres que contienen ciertas ropas:

TABLA 54
La vestimenta de Domingo Nasso³⁸

- Un colete de cuero sin botones y es viejo.
- Un jubón de tafetán escamado bueno nuevo.
- Una ropilla de gorbalan guarnecida con tafetán y pasamanos.
- Una ropilla de tafetán terciopelado raida.
- Unos calzones de tafetán terciopelado a labores nuevo.
- Calzones y ropilla y herreruelo de gergueta nogerada nuevos.
- Una ropilla de raja negra y herreruelo negro de raija.
- Una capa y ropilla de raja cabellada.
- Unos calzones de raso morado viejos.
- Unos borceguíes de cordobán unos tiros.
- Unas calzas de terciopelo viejas y una ropilla de tela de Nápoles.
- Dos tablas de manteles alemaniscos.
- Un paño de manos.
- Una delantera de lana vieja.
- Dos camisas de hombre de lienzo delgado.
- Dos pares de calzones de lienzo viejos.
- Tres pares de medias de lienzo.
- Seis pares de carpines y una servilleta viejos.
- Un cuello viejo remendado.
- Una sabana nueva.
- Una camisa cortada de hombre para labrar digo para coser.

Mucha ropa se encontraba ya vieja y, entre el negro general, parece que ponía la nota de color unos calzones de raso morados, eso sí, viejos. Veamos ahora la ropa que Lorenzo Berro llevó entre su capital poco después de contraer matrimonio con doña Úrsula Guijarro en 1604.

TABLA 55
La vestimenta de Lorenzo Berro³⁹

- Un herreruelo de paño negro de Segovia aforrado en bayeta de Flandes en 6.800 mrs.
- Una ropilla de paño negro de Segovia aforrada en tafetán en 850 mrs.
- Una ropilla de terciopelo negro con funda de raso aforrada en tafetán en 2.350 mrs.
- Unos valones del mismo terciopelo en 3.740 mrs.
- Un jubón de tafetán negro en 850 mrs.
- Otro jubón de tafetán negro con entretela de fetán en 850.
- Una ropilla de tafetán labrado con gorriones aforrada en tafetán negro en 850 mrs.
- Otra ropilla de tafetán negro gorrionada aforrada en tafetán negro en 3.400 mrs.

³⁸ Fuente: ARChG, 2489-10, ff. 124r y ss. Elaboración propia.

³⁹ Fuente: AHPG, H-243, f. 1r y ss. Elaboración propia.

TABLA 55

La vestimenta de Lorenzo Berro (*continuación*)

- Unos valones del mismo tafetán con entretelas de tafetán negro en 4.488 mrs.
- Una capa de burato negro de seda en 2.992 mrs.
- Un colete de cordobán adobado con olores aforrado con tafetán negro guarnecido con pasamanes negros en 3.400 mrs.
- Otro colete de ante guarnecido con pasamán de oro y pestañas de raso aforrado en tafetán verde en 5.610 mrs.
- Una capa de picote de seda y lana en 1.700 mrs.
- Unos valones del mismo picote en 1.020 mrs.
- Una capa de picote verde y negro de seda y una ropilla y valones de lo mismo en 11.220 mrs.
- Un jubón de tela de seda guarnecido con trencilla de oro en 680 mrs.
- Un ferrerurelo de raja negra con dos fajas de raso prensado nuevo 7.480 mrs.
- Una capa de paño pardo nueva en 2.618 mrs.
- Una gabardina aforrada en bayeta y las mangas en tafetán en 1.496 mrs.
- Un coleteo de ante doblado en 4.488 mrs.
- Un sayo vaquero de paño pardo guarnecido con pasamanes y alamanres en 2.992 mrs.
- Un gaván de paño morisco con alamares y pasamán aforrado en bayeta con su capilla en 3.740 mrs.
- Tres pares de medias de seda, un par nuevas con dos pares de ligas en 3.400 mrs.
- Otro par de medias de seda morada en 2.244 mrs.
- Otro par de medias de seda verde con ligas en 1.000 mrs.
- Un fieltro blanco guarnecido en 5.100 mrs.

Algo más coloridas son las ropas de este mercader casadero. El negro domina, pero hay sitio para el verde de forros y capas, y algo de blanco en el fieltro; y morado y verde en las medias, algunos vestidos de color pardo. Además, parte de los vestidos tienen hilo de oro y pasamanos (seguramente de origen milanés, como ya vimos), algo que iba contra la pragmática del vestir de la época. Aquí, el origen de los vestidos es castellano, de Segovia y las sedas imagino que granadinas.

De Bartolomé Veneroso se ha conservado también su ropa de vestir, tan acorde al negro que ya hemos visto en otros mercaderes. A su muerte contaba con las siguientes prendas, entre las que encontramos sedas carmesíes, y algunas prendas de color «encinado», calzones blancos. Algunas piezas tienen su origen en Holanda.

TABLA 56

La vestimenta de Bartolomé Veneroso⁴⁰

- Unas calzas de obra vieja sin medias.
- Otras calzas de tafetán viejas sin medias.
- Un vestido negro jubón de raso respuntado ropilla de paño calzones de terciopelo con sus medias de seda viejas.
- Otro vestido pardo.
- Jubón de raso guarnecido de moliniño.
- Ropilla y calzones de terciopelo con sus medias.

⁴⁰ Fuente: ARChG, 9067-14. Elaboración propia.

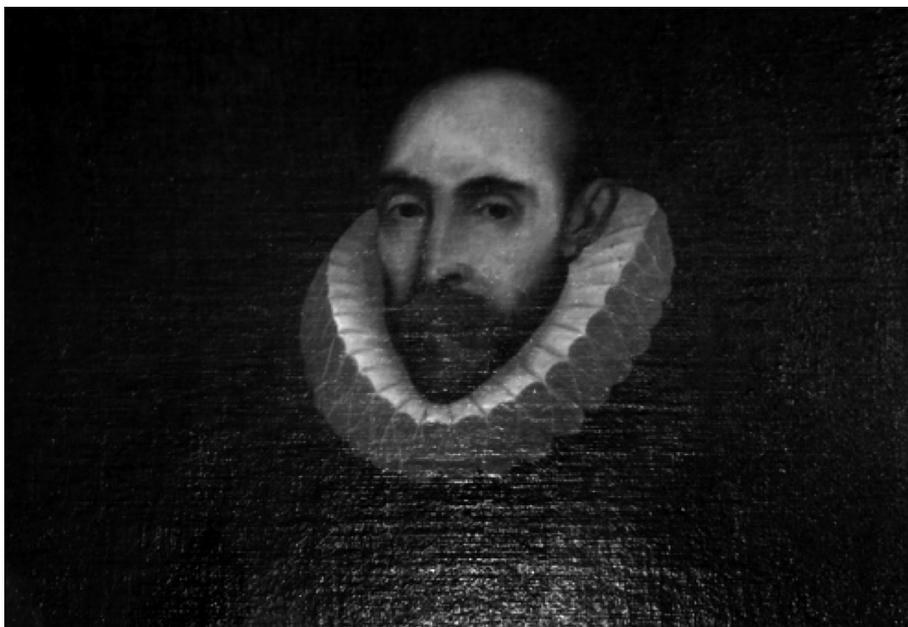
TABLA 56
La vestimenta de Bartolomé Veneroso (*continuación*)

- Dos pares de borceguies unos nuevos y otros viejos.
- Un colete de cordobán.
- Un ferreruero de paño negro.
- Una capa de raja negra.
- Otra capa de lanilla.
- Otra de paño encinado.
- Tres ropas de levantar una de damasco negro aforrada en felpa otra de damasco negro forrada en bayeta otra de tafetán negro sin aforrar.
- Un sayo vaquero de paño encinado forrado en felpa.
- Una armilla de seda carmesí y cinco camisas dos pares de medias largas las unas de hilo y las otras de lana.
- Unas cortas de Holanda.
- Cuatro pares de carpines.
- Dos pares de calzones de Holanda.
- Dos pares de puñetes.
- Unos calzones de bayeta blanca.

Esta fue la ropa que tenía Bartolomé Veneroso al morir. Tal vez podamos reconocer alguna de las prendas anteriores en los dos retratos que se conservan del genovés, pues las fotografías están algo difuminadas. Se ve una prenda parda o roja encima de los hombros y lo que parece un jubón negro. Nada se dice de las golgas de lienzo que aparecen en los cuadros.



Anónimo. Retrato de Bartolomé Veneroso. Granada, Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.



Anónimo. Retrato de Bartolomé Veneroso anciano. Granada, Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.

Por último Juan Bautista Rato solo inventaría «Un vestido de paño de Londres nuevo con dos pares de calzones y 2.5 varas del dicho paño en pieza que costó 120 reales la vara en 1.700 reales»⁴¹.

Los muebles de los mercaderes *Muebles de trabajo*

Las casas de mercaderes genoveses en Granada estaban repletas de muebles, pero no podían faltar los bufetes, escritorios y aparadores para su escritura diaria, las sillas de nogal para los clientes y visitantes. Volviendo a los inventarios encontramos que Domingo Nasso en su casa de Motril tenía «Un bufete de nogal grande; un aparador con sus llaves; diez sillas, cuatro de nogal y seis de madera de almecino»⁴². Lorenzo Berro, por su parte, acaparaba arcas, sillones de nogal de clavos dorados y negros, bufete de dos cajones y de cinco, un bufete pequeño para el escritorio, todos ellos en su despacho⁴³.

⁴¹ AHPG, Huéscar, Alonso DE TORAL, 1675-78, 1676, ff. 276r y ss.

⁴² ARChG, 2489-10, ff. 123r y ss.

⁴³ AHPG, H-243, ff. 1r y ss.

El más rico de los mercaderes de finales del XVI, Bartolomé Veneroso, no se quedaba atrás en su mobiliario. En su escritorio contaba con «cuatro bufetes de piedra guarnecidos de madera, dos bufetes de nogal, ocho sillas de cordobán anaranjado, un escritorio grande de taracea muy viejo con sus pies, tres baúles viejos...»⁴⁴.

Juan Bautista Rato, en su capital, escrituró los muebles siguientes, con importaciones rusas, como las famosas sillas de cuero de Moscovia.

TABLA 57
Los muebles de Juan Bautista Rato⁴⁵

- Dos escritorios grandes de ébano y marfil bronceados en 3.000 reales.
- Dos bufetes de ébano grandes para los dos escritorios en 800 reales.
- Dos sillas de moscovia con clavos dorada de Italia con fleques de seda encarnada a 150 reales cada una en 1.800 reales.
- Seis taurentes de moscovia de lo mismo 65 reales cada una en 450 reales.
- Otros 4 taurentes de seda carmesí de estado a 80 reales cada uno en 320 reales.
- Un escritorio de ébano con su bufete de lo mismo para el estrado en 600 reales.
- Una escribanía es de que ébano en 200 reales.
- Un escritorio de estado de hoja de plata con su bufete en 400 reales.
- Un espejo grande en 600 reales.

Colecciones de pintura y escultura

Las colecciones de pintura de los mercaderes genoveses han llamado la atención a los historiadores del arte⁴⁶. Se conoce, gracias a la publicación de Lorenzo Gila, la colección pictórica de doña Sancha de Mendoza, mujer de don Francisco Centurión, marqués de Armuña y futura suegra del marqués de Estepa, su cuñado⁴⁷. Caravaggio, Correggio, Miguel Ángel, Rivera y Salviatti aparecen entre los pintores cuyas obras fueron inventariadas. Siguiendo a García Cueto, los Guerrero Chavarino de Málaga contaban con obras de Jordán, Murillo y Reni⁴⁸.

Pese a que los genoveses tuvieron cuadros, sobre todo religiosos, ningún pintor aparece citado en los cuadros recogidos en nuestros inventarios. Domingo Nasso tenía en Motril varios retablos al óleo del nacimiento de Jesucristo, de la Virgen, de nuestra Señora del éxito, del Cristo de la columna y otra virgen⁴⁹. Bartolomé Veneroso tenía «un lienzo de la creación del mundo;

⁴⁴ AHPG, Huéscar, Alonso de TORAL, 1675-78, 1676, ff. 276r y ss.

⁴⁵ Fuente: Ídem. Elaboración propia.

⁴⁶ Laura TAGLIAFERRO, *La magnificenza privata. Gioie, quadri, e altri mobili della famiglia Brignole Sale secoli XVI-XIX*, Genova, 1995; David García Cueto, «Aproximación al mecenazgo...», pp. 713 y 721.

⁴⁷ Lazaro GILA MEDINA, «El patrimonio artístico...».

⁴⁸ David GARCÍA CUETO, «Aproximación al mecenazgo...», pp. 721.

⁴⁹ ARChG, 2489-10, ff. 123r.

otro de un sacamuelas; otro de la Samaritana y otro de nuestra Señora está en poder de Bautista Marín»⁵⁰. Desconocemos sus autores. Por último, traeremos aquí los inventarios de pinturas y esculturas en poder de Juan Bautista Rato y de Lorenzo Berro, mercaderes de Huéscar.

TABLA 58
Pinturas y esculturas de Juan Bautista Rato⁵¹

- Una imagen de nuestra Sra. de la Concepción de Italia con su peana en 500 reales.
- Un cuadro de San Pascual con su marco dorado en 250 reales.
- Un cuadro grande de nuestra Sra. de la Antigua en 700 reales.
- 11 cuadros de pintura de Italia e Historia en 100 ducados cada una en 12.100 reales.
- 1 cuadro de pintura de Italia del mismo pintor de nuestra señora con el niño en brazos en 1.100 reales.
- Un santo Jesucristo a la columna con peana en 500 reales.
- Un santo Jesucristo de marfil con su dosel en 600 reales.
- Una imagen de San Juan de talla con su peana en 400 reales.
- Un niño Jesús de talla con su peana en 400 reales.

TABLA 59
Pinturas y esculturas de Lorenzo Berro⁵²

- Iten un retablo pequeño con una imagen de nra sra con columnas de jaspe con su cortina de tafetán en 3.400 mrs.
- Iten un tabernáculo con tres hechuras de alabastro con cortinas de tafetán en 2.720 mrs.
- Iten cinco retablos pequeños sobredoradas las figuras en 1.020 mrs.
- Iten un retablo grande con dos imágenes una de nro señor y la otra de san juan en 2.720 mrs.
- Iten una hechura de un cristo de cera con tafetán encarnado y a las espaldas de la cruz y toquillas plateada en 544 mrs.
- Iten un retablo con la oración del huerto y otro de San Francisco y otro de la resurrección con las guarniciones doradas y de la guarnición y dorar otros dos retablos el uno de San Sebastián y el otro de la magdalena en quince mil seiscientos cuarenta mrs.
- Iten otros dos retablos pequeños con guarnición de guano en trescientos cuarenta mrs.
- Iten tres imágenes pequeñas de metal doradas en ochocientos dieciséis mrs.

La plata

Una buena cubertería y platería formaban parte indispensable del mobiliario noble⁵³. La plata tiene la peculiaridad que actúa como acumulador de valor para ser enajenada en momentos de necesidad: es la *tesaurización*. Muchas vajillas terminaron en la casa de empeños o en manos de todo aquel que pudiera facilitar dinero en efectivo para el dueño de la plata. En los pocos

⁵⁰ ARChG, 9067-14, f. 29v.

⁵¹ Fuente: AHPG, Huéscar, Alonso DE TORAL, 1675-78, 1676, f. 276r y ss. Elaboración propia.

⁵² Fuente: AHPG, H-243, ff. 1r y ss. Elaboración propia.

⁵³ Janine FAYARD, *Los miembros...*, p. 431.

inventarios que hemos encontrado de mercaderes genoveses, los objetos de plata están presentes en algunos de ellos. Lorenzo Berro contaba con algunos objetos de plata de poca importancia. Domingo Nasso, por el contrario, no poseía ninguno, pero pondremos de ejemplo la excelente colección de objetos de plata atesorados por Bartolomé Veneroso. Veremos que en los objetos aparece reflejado el escudo heráldico de los Veneroso, una flor de lis, ya que uno de los privilegios de la nobleza era colocar las armas familiares en los objetos de metales preciosos⁵⁴.

TABLA 60

La plata de Bartolomé Veneroso⁵⁵

- Una fuente de plata doradas las guarniciones que pesó 7 marcos 2 onzas 2.5 ochavas.
- Otra fuente de plata toda dorada y cercada peso 8 marcos 6 onzas.
- Un platón grande de plata que peso 7 marcos y 4.5 ochavas.
- Tres platos de plata grandes que pesaron 14 marcos 4 onzas 3.5 ochavas.
- Otros dos del mismo tamaño pesaron 9 marcos 3 onzas 4 ochavas.
- Otros cuatro platos de plata más pequeños 13 marcos 7 onzas 7 ochavas.
- Otros dos platos del mismo tamaño que pesaron 7 marcos 3 onzas 6.5 ochavas.
- Ocho platillos trincheros que pesan 15 marcos 7 onzas 4 ochavas.
- Ocho platillos trincheros que pesan 15 marcos 5 ochavas.
- Cuatro platos trincheros que pesaron 7 marcos 4 onzas 7 ochavas.
- Un jarro de plata blanco peso tres marcos 2 onzas 6 ochavas.
- Otro jarro de plata blanco doradas las guarniciones peso 3 marcos 2,5 ochavas.
- Otro jarro de plata pequeño doradas las guarniciones con una flor de lis peso 2 marcos 1 onza 5 ochavas.
- Un botregal dorado con dos asas con diez bocados peso un marco y cinco onzas 2 ochavas.
- Un verdugado de plata peso dos marcos y 1 ochava.
- Una pieza de plata toda dorada con dos asas pesó un marco tres onzas y 6 ochavas.
- Una copa dorada pinada peso un marco tres onzas y 6.5 ochavas.
- Una salvilla toda dorada peso 3 marcos 7 onzas y 6.5 ochavas.
- Una salvilla dorada y enrejada con un esmalte dorado en medio peso 3 marcos 4 onzas y 6.5 ochavas.
- Una salvilla de plata blanca con flor de lis en medio peso dos marcos y 4,5 ochavas.
- Una querencia peso 3 marcos y una onza 1,5 ochavas.
- Un salero cuadrado y llano peso 2 marcos 5 onzas 7,5 ochavas.
- Un azucarero dorado y cercado peso 2 marcos 3,5 ochavas.
- Un pimentero todo dorado y cercado peso 5,5 onzas.
- Dos candeleros bujías que le faltaba un tornillo pesaron 2 marcos 5,5 onzas.
- Un barril de plata con sus cadenas y tapador peso 3 marcos 7 onzas y 7,5 ochavas.
- Un frasco con sus cadenas y tapador que resale peso 3 marcos 7 onzas 7,5 ochavas.
- Un pomo para olor peso 1 marco 5 onzas 7 ochavas.
- Otro pomo compañero peso un marco 4 onzas y 6 ochavas.

⁵⁴ ARChG, 9067-14, f. 30r- 31r.

⁵⁵ Fuente: Ídem. Elaboración propia. Las equivalencias: Un marco= 230 gramos= 8 onzas; Una onza= 28.75 gramos; Ochava= 1/8 onza=3.6 gramos.

TABLA 60
La plata de Bartolomé Veneroso (*continuación*)

- Otros dos candeleros bujías pesaron 2 marcos 5 onzas 3,5 ochavas.
- Un azumero con su cabo peso 7 onzas 6 ochavas.
- Una escudilla pequeña con dos orejas peso 4 onzas y 3 ochavas.
- Seis escudillas con sus asas pesaron 4 marcos cinco onzas 7,5 ochavas.
- Diez cucharas pesaron dos marcos 3 onzas 5,5 ochavas.
- Un tenedor de plata dorado peso una onza 2,5 ochavas.
- Una confitera con su cuchara y travesaño y su remate que se quita y pone toda cercada peso ocho marcos y 4 onzas 2 ochavas.
- Un cubo de plata con su cantimplora peso 10 marcos 4 onzas 6 ochavas.
- Dos candeleros de plata pesaron 6 marcos 5 onzas 6 ochavas.
- Otro par de candeleros 6 marcos 6 onzas 2 ochavas.
- Dos braseros de plata peso 7 marcos 7 onzas 6 ochavas.
- Una cantimplora grande con su cadena y tapador peso 8 marcos 5 ochavas.
- Una bacía de barba peso nueve marcos 3 onzas 7 ochavas.
- Otra bacía redonda peso siete marcos 5 onzas 2 ochavas.
- Un jarro dorado con tapadera peso 5 marcos 2,5 onzas.

En total se trataba de poco menos de 60 kilogramos de plata, una cantidad enorme, que sin duda llamó la atención de los invitados que se sentaron a la mesa del ligur. Por supuesto, ese era el objetivo.

Caballos y coches

Uno de los elementos de ostentación de la nobleza era la posesión y cría de caballos y el uso de carrozas y coches⁵⁶. Los mercaderes genoveses criaron, utilizaron y sobre todo compraron y vendieron caballos de una calidad excepcional a la élite castellana de Granada. Se trataba de un elemento más de aquella faceta de la que hablábamos como suministradores de productos de lujo a una élite nobiliaria que los demandaba.

Entre los bienes que trae Camilo de Ferraris de Génova en 1590 se encontraban unos caballos frisonos⁵⁷. Parece que dos de ellos podrían ser los que Bartolomé Veneroso, socio de Ferrari, vendía en 1591 y 1594 al santiaguista don Diego Maldonado de Salcedo, señor de Noalejo, ya que aparecen descritos como «caballo castaño frisón de seis años» y «quartago estrangero frisón color castaño de seis a siete años», y que Veneroso vendió por 250 y 150 ducados, respectivamente⁵⁸. El mismo Veneroso poseía a su muerte en 1609 «un frisón alazán» que tenía enganchado a «un coche de camino». Seguramente era descendiente de los que trajo Ferraris de Génova veinte años antes. Aún

⁵⁶ Alejandro LÓPEZ ÁLVAREZ, *Poder, lujo y conflicto en la Corte de los Austrias: coches, carrozas y sillas de mano: 1550-1700*, Madrid, Polifemo, 2007.

⁵⁷ María José OSORIO PÉREZ, *Historia...*, p. 80.

⁵⁸ AHPG, G-291, ff. 847r y ss; G-308, ff. 1231r y v. (12-X-1594).

más espectacular fue la venta que hizo el mismo Veneroso a don Juan Fernández de Córdoba, alférez mayor de Granada, señor de Albendín, Órgiva y sus tahas y doña Esperanza de los Cobos Luna, su mujer, de «una carroza con cinco caballos frisonos con todos sus aderezos y encerado» por 600 ducados⁵⁹.

Meliadux Spínola vendía, en 1584, «un caballo blanco con una equis en el anca derecha con un freno de la gineta en la boca» al XXIV granadino don Fernando Álvarez Zapata por 80 ducados⁶⁰. Peri Juan Civo también comerciaba con caballos. En el testamento del también XXIV de Granada Diego Barnuevo de Figueroa en 1597 decía poseer «un caballo hovero ensillado y enfrenado de 5-6 años [que compré] a Peri Juan Civo»⁶¹.

Pero único debió ser el caballo que regaló Rolando Levanto en 1638 a Felipe IV, con motivo de que el rey Planeta le había hecho merced de dos hábitos de órdenes militares para sus hijos: «Hízole el dicho Rolando a Su Majestad un presente de un caballo hermosísimo, el cual compraron de don Diego Ponce de León, señor de Puerto Lope, en mil ducados, uno de los mejores caballos que ha tenido esta ciudad»⁶². Los caballos de calidad eran fundamentales para la participación de los juegos de cañas que veremos al final de este capítulo. Un buen caballo decía mucho de la posición y estatus de su dueño. La riqueza del coche y la calidad de los caballos era otro de los elementos por los que se juzgaba el nivel de un individuo de la élite⁶³. Ya dijimos que Veneroso tenía un «coche de camino» tirado por un caballo frisón y vendió otro a los Fernández de Córdoba. También tuvo coche de caballos el veinticuatro Esteban Lomelín. En este coche se desplazó desde Granada hasta Alicante en 1581, cuando Lomelín hacía viaje hacia Génova. El vehículo se quedó en el puerto y lo trajeron más tarde a Granada, «con ciertos arreglos que le hicieron»⁶⁴.

5.1.3. LA CORTE DEL MERCADER: PARIENTES, CRIADOS Y ESCLAVOS: EL SERVICIO DOMESTICO

En otra parte del trabajo me refería a auténticas cortes en miniatura que rodeaban a los mercaderes genoveses de Granada. Investigar el número de criados es una tarea complicada. Fayard afirma que los testamentos pueden ser un buen indicador para conocer el número y condición de los asalariados de las élites (consejeros de Castilla, en su caso) pero que suelen reflejarse únicamente

⁵⁹ AHPG, G-338, ff. 81r y ss.

⁶⁰ AHPG, G-250, ff. 865r y ss.

⁶¹ AHPG, G-329, ff. 1813 r y ss.

⁶² FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 803.

⁶³ Janine FAYARD, *Los miembros...*, p. 430.

⁶⁴ AHPG, G-238, ff. 1131r-1141r (26-XI-1582).

los criados de «alta graduación», mientras que los mozos y mozas, lacayos, palafreneros, lo que ella llama «criados de escalera abajo» quedan fuera de las mandas testamentarias⁶⁵. Hemos localizado otra fuente que puede ayudarnos a aumentar los listados de criados de los mercaderes genoveses. Se trata de seguir los testigos en los protocolos notariales donde intervienen los ligures. No es nada inusual que entre los asistentes a la protocolarización de una escritura aparezca tal o cual criado de cierto genovés. Otra manera de localizar a los criados es por medio de los censos. Desgraciadamente, no hemos podido consultar el famoso censo de 1561 de manera exhaustiva, texto donde aparecen, al menos, los tipos de criados con los que contaban los genoveses⁶⁶.

Las mejores noticias con que contamos sobre criados de un mercader genovés son las relativas a Esteban Lomelín. En la casa del citado ligur vivían según el censo de 1561, junto con el genovés y su mujer, doña Catalina de Granada, siete criados y seis personas esclavizadas.

TABLA 61
Las cortes de mercaderes de Granada a partir del censo de 1561⁶⁷

Año	Familia mercader	Amigos y parientes	Criados	Esclavos	Total personas
1561	Esteban Lomelín, XXIV de Granada y doña Catalina de Granada Venegas		–Un mayordomo –Dos pajes –Un camarero –Un lacayo de espuelas –Una doncella –Una dueña	–Cinco esclavos –Una negra ⁶⁸	15
1561	Miguel Lercaro		–Catalina López, ama		2
1561	Doña María Centurión, viuda	Doña Lucrecia Spínola	–Ana de Villasanta, doncella	–María, esclava –María, esclava	5
1561	Leonor Spínola, viuda	Isabel, hija Mencia, hija	–María, moza		3
1561	Jerónima Cataneo, viuda	Luisa Spínola, hija Isabel Spínola, hija			3

Cuando Esteban Lomelín vuelva a Génova en 1581, va a dejar parte de su servidumbre en Granada bajo el control de su administrador, Martín Ruiz de la Puerta, y de su cesionario, Pelegro Mayolo. Las cuentas entre Lomelín y su

⁶⁵ Janine FAYARD, *Los miembros...*, p. 439.

⁶⁶ Ídem, p. 439.

⁶⁷ Fuente: AGS, CCG, 2304. Agradezco la referencia a Enrique Soria. Elaboración propia.

⁶⁸ Debe ser Catalina a la que liberará Pelegro Mayolo en nombre de Lomelín en 1583, cuanto contaba 45 años.

administrador ponen de manifiesto que aún quedaban en Granada algunos esclavos del primero que, en los años siguientes, Pelegro Mayolo irá liberando, como veremos más tarde. También aparece la figura del licenciado Felipe de Teruel, abogado de Lomelín (cobraba 8 ducados al año de salario), controvertido personaje de la Granada de su tiempo⁶⁹, y el mismo Ruiz de la Puerta, que cobraba 53 ducados por su ocupación.

Bartolomé Veneroso, por su testamento, recorre todos y cada uno de los miembros de su «corte». Un mayordomo, un confesor, un repostero, criadas y criados, muchos de ellos casados entre sí. Un total de diez criados y un único esclavo.

TABLA 62
Los criados de Bartolomé Veneroso citados en su testamento (1608)⁷⁰

Año	Familia mercader	Amigos y parientes	Criados	Esclavos	Total personas
1608	Bartolomé Veneroso, XXIV de Granada y doña Juana Messía de Alarcón.	–Padre Melgarejo, jesuita, confesor. –doña Francisca de Esquivel, dama de compañía.	–Gaspar de Valdivia, mayordomo. –Alonso Rodríguez, repostero –Juan Ruiz, criada. –Melchora de los Reyes, ama –Juana, hija de la anterior. –Tomás de Porras, criado. –Mariana de Heredia, criada y mujer del anterior. –Juan de Acuña, criado. –Juana Gutiérrez, criada y mujer del anterior.	–Francisco, esclavo.	14

Sepamos un poco de cada uno de ellos. Gaspar de Valdivia era vecino de Montejícar. Veneroso dice de él: «mando a mis herederos que le tomen cuenta y lo traten muy bien porque es hombre muy honrado y de bien y lo merece y de quien yo estoy muy satisfecho». En 1600 lo encontramos siendo apoderado de los Chavarino para cobrar una deuda de un jurado de Jaén, en 1604 es nombrado como testigo en las obras de la casa de Veneroso y en 1609 aparece comprando 290 borregos a don Pedro Girón, oligarca de Huéscar⁷¹. En 1610 consta como familiar del Santo Oficio y apoderado de Alejandro Chavarino⁷².

⁶⁹ De este abogado, tatarabuelo de don Fernando de Teruel, primer conde de Villamena de Cozbiar, se decía «notado que se encarga de causas injustas y desesperadas y las defiende con mañas y cautelas y lo tiene por gala, y que los pleiteantes tramposos se van tras él deziendo ‘a Teruel con ello’». Vid. Paz ALONSO ROMERO y Carlos GARRIGA ACOSTA, «El régimen jurídico en la abogacía en Castilla (s. XIII-XVIII)», *Recueils de la Société Jean Bodin pour l'histoire comparative des institutions*, LXV (1998), p. 75.

⁷⁰ Fuente: ARChG, 9067-14. Elaboración propia.

⁷¹ AHPG, H-300, ff. 275r y ss.

⁷² AHPG, H-304, ff. 784r y ss.

Del padre Melgarejo sabemos que, además de Bartolomé Veneroso, fue confesor de grandes personalidades como el arzobispo Castro y del cardenal Zapata⁷³. Fue albacea del ligur y, sin duda, influyó en las grandes donaciones que Veneroso tuvo con la Compañía de Jesús, junto con el hermano Juan de Espinosa, persona que recaudó fondos para el Colegio de San Pablo y que Veneroso cita en su testamento.

De Melchora de los Reyes ya hemos hablado. A la muerte de Veneroso pasó a su sobrino, Juan Pedro, y siendo su aya, tuvo un hijo natural con el genovés Alejandro Chavarino, que continuará la saga. Además, había tenido una hija llamada Juana, que ignoramos de quién era hija, y que Bartolomé Veneroso fue su padrino de bautismo. Del resto sabemos poco. Tomás de Perras acompañaba a su amo a la notaría de Rodrigo Dávila y lo encontramos en algunas escrituras nombrado como testigo⁷⁴.

Pero fueron muchos más los criados que sirvieron a Veneroso. En 1604, encontramos a Alonso Martínez, Francisco López, Gabriel Marín, Juan Fernández y Martín Lozano en los protocolos notariales. Dos años después, también aparece Juan de Alvarado. En el testamento actúan como testigos Alonso Garcés, Alonso de Roa, Juan Bautista Marín y Fernando Rodríguez, «criados del dicho Veneroso». Además, sabemos algo de una antigua esclava del ligur; ya hablamos de Fátima, la esclava berberisca de doña Juana Messía y doña Juana Maldonado.

En otras casas de genoveses no hay tantos criados. En el censo de 1561, el mercader ligur Miguel Lercaro vivía acompañado únicamente de Catalina López, su ama. Hay también casas donde solo vivían mujeres y con poco servicio, todo femenino. Doña María Centurión habitaba con doña Lucrecia de Espínola, con la doncella Ana de Villasanta y con dos esclavas, llamadas ambas María. La viuda Leonor Spínola vivía con sus hijas Isabel y Mencía y con María, moza. Por último, Jerónima Cataneo vivía con sus hijas, Luisa e Isabel Spínola⁷⁵.

De los criados de otros ligures tenemos referencias muy fragmentarias. Sabemos de la existencia de tres cocineros y un despensero de los mercaderes genoveses. Los saboyanos Jácome Gandolfo y Bernardino Ponco, vecinos de Granada en 1607, fueron contratados por Juan Bautista Bondinaro para que fuesen el cocinero y el despensero de su casa en Huéscar. Cobrarían cada uno tres ducados al mes por el trabajo⁷⁶. Otro fue Juan Pérez, vecino de Baza y

⁷³ Julián José LOZANO NAVARRO, «Los jesuitas del Reino de Granada, 1554-1650: el Ascenso Social de un Grupo Religioso entre los siglos XVI y XVII», Inés GÓMEZ GONZÁLEZ, Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (coord.), *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*, 2007, p. 150.

⁷⁴ AHPG, G-346, ff. 1376r y ss.

⁷⁵ AGS, CCG, 2304.

⁷⁶ AHPG, G-410, ff. 881r y ss.

cocinero del ligur Simón Riquín en Huéscar en 1598⁷⁷. El último fue Felipe de la Iglesia, cocinero de Juan Pedro Veneroso, que vivía con su mujer Teresa de Aranda en la calle de la calderería, junto a la esclava morisca madre de los hijos de Cornelio Negro⁷⁸. En 1604 estos criados apoderaban a un tal Pedro de Alvarado para que vendiera o arrendara por ellos una casa en Baeza de María Lozana, madre de Teresa de Aranda⁷⁹.

En las casas de los nobles también hay cierta cantidad de doncellas de la élite, que son educadas en ellas y habían sido enviadas por sus padres, generalmente clientes o parientes de los anfitriones. Son las llamadas damas de compañía y estaban al cuidado y educación de la señora de la casa. La mujer de Veneroso, doña Juana Messía de Alarcón, tuvo a doña Francisca de Esquivel en su compañía. A su muerte, le donó 2.000 ducados para ayudarla con su dote, lo que es ciertamente una cantidad notable⁸⁰. Doña Francisca era hija de Pedro de Esquivel, procurador, y de doña Margarita Muñoz, su mujer. Esquivel no era otro que el testafarro de Chavarino y apoderado de Veneroso para diferentes asuntos administrativos.

Hemos visto que hay familias que se forjan entre los criados de los mercaderes genoveses. Las referencias son escasas, pero interesantes. Por ejemplo, la boda que tuvo lugar en 1564 en la granadina iglesia de San Matías entre un criado y una criada del genovés César Cataño. Se trataba de Francisco Verdugo, natural de Horche en la Alcarria, y de Leonor, napolitana de Bari, ama del dicho César Cataño, siendo testigos «sus amos genoveses y otros muchos»⁸¹. Un siglo después, encontramos una boda similar entre los criados de don Ambrosio Scuarzafigo, celebrada en las casas que el genovés tenía en la calle duquesa. En este caso es José Sánchez de Ohanes, en las alpujarras almerienses, y la ligur doña Jerónima Reinvaldo, natural de San Remo. Los padrinos de la boda fueron el genovés y su mujer, doña Laura de Lomelín⁸².

Los criados estaban a sueldo de sus amos, si bien su salario, en muchos casos, se hacía efectivo al final del servicio, con una pequeña bonificación, generalmente en prendas de vestir. El vestido, junto con la comida, era uno de los gastos más importantes que los mercaderes genoveses tenían con sus criados: la librea o especie de uniforme distintivo de cada casa era otro indicador del estatus social de la familia. Muchas veces se contrataba a sastres para este

⁷⁷ AHPG, H-193, ff. 1474r y ss.

⁷⁸ ARChG, 4683-12.

⁷⁹ AHPG, G-354, f. 638r.

⁸⁰ AHPG, G-346, f. 1146r.

⁸¹ Archivo Parroquial de San Matías, Libro 1.º de desposorios, f. 1r (5-IV-1564) Agradezco la referencia a Agustín Rodríguez Noguera.

⁸² Archivo Parroquial de San Matías, Libro 1.º de desposorios.

cometido. En 1587, por ejemplo, Pedro de Baena fue contratado por el ligur Alejandro Pinelo «para lo vestir a él y a sus criados»⁸³. Le adelantó 200 reales.

Es el momento de hablar de los esclavos, los otros integrantes del servicio doméstico. Ya hablamos en el apartado relativo a este tipo de comercio que los mercaderes genoveses, como la élite castellana, poseyeron personas esclavizadas. Fuera como elemento de ostentación o como fuente de trabajo doméstico sin remunerar, encontramos en los inventarios de dos a tres esclavos en poder de los ligures, cantidad superior a lo que afirma Fayard para los consejeros de Castilla⁸⁴.

Domingo Nasso poseía dos esclavos: «una esclava berberisca que ya está cristiana que ha por nombre Catalina» y «un esclavo de hasta doce años berberisco herrado entre las cejas que ha por nombre Francisco». Lorenzo Berro tenía únicamente «un esclavo que se dice Juan, tasado en 1.500 reales». Veíamos como Esteban Lomelín tenía cinco esclavos y una negra en 1561. Años después, su «cesionario» Pelegro Mayolo los liberará, ya mayores y sin amo a quién servir, previo pago de su ahorría.

Así, a partir de 1582 Pelegro va a liberar a tres de ellos por orden de Lomelín. Primero libera a Bartolomé, negro atezado de 30 años, al que Lomelín «tuvo mucho amor y voluntad». Lo libera porque afirma que ya ha pagado 70 ducados por su alhorría. En realidad solo había pagado 30 ducados y el resto lo abonó Francisco Navarro «abuloli», vecino de Granada⁸⁵. El segundo de ellos será liberado en 1583 y era Lorenzo Rodríguez, esclavo «morisco de los naturales», de 27 años de edad. Por él pagaron 70 ducados Juan de Mansilla, Marcos Hernández, cuñado del anterior y Lucas de los Reyes «el chico», vecinos todos ellos y, previsiblemente moriscos como el esclavo, de Gabia la Grande⁸⁶. Por último, al año siguiente Mayolo liberará a Catalina, negra de 45 años, por 60 ducados, de los que paga ahora 25 y actúa como su fiadora Petronila de la Banda, viuda de Diego López⁸⁷. Todo apunta a que esta era la «negra» que aparece en el censo de 1561.

El mismo Pelegro alhorrá a sus propios esclavos. Así lo hizo con Baltasara «de color membrillo cocho de 26-27 años» de la ejecución de unos deudores de Lucena. Al parecer la libera sin que tenga que pagar nada, porque «ha servido y sirve bien y diligentemente y con mucha afición y fidelidad y cuidado» y «tengo tratado y concertado de la casar»⁸⁸.

⁸³ AHPG, G-264 ff. 614v y ss.

⁸⁴ Janine FAYARD, *Los miembros...*, p. 436.

⁸⁵ AHPG, G-238 ff. 1199v y 1201r.

⁸⁶ AHPG, G-245 ff. 671v.

⁸⁷ AHPG, G-246 f. 371r.

⁸⁸ AHPG, G-238 f. 447r.

5.1.4. FIESTAS PÚBLICAS Y FIESTAS PRIVADAS: JUEGOS DE CAÑAS, BODAS Y BANQUETES. EL JUEGO Y LAS SALIDAS NOCTURNAS

La integración de los genoveses en la élite granadina queda reflejada en la participación en los eventos sociales de la época: juegos de cañas, sortija y corridas de toros (o mejor rejones), en los que los genoveses participarán e incluso organizarán, especialmente a partir del primer tercio del siglo XVII.

«En doce días del mes de febrero este dicho año [1630], martes de carnestolendas, se celebró en el Campo del Príncipe de esta ciudad de Granada un juego de sortija y don Pero Palo⁸⁹ que lo celebraron los caballeros por la velación de don Juan Bartolomé Veneroso de Mendoza, yerno de Rolando de Levanto, señor de la villa de Gabia Grande. Fueron sus padrinos don Francisco Centurión de Mendoza, marqués de Armunia, señor de las villas de Beteta y Torralba, caballero del hábito de Santiago y la noble señora doña Sancha de Mendoza Cárdenas, su mujer, parienta del dicho don Juan Bartolomé⁹⁰».

Don Juan Bartolomé Veneroso, Rolando Levanto y don Francisco Centurión eran los tres de origen genovés y ejemplifican los diferentes estadios sociales en los que estaban inmersos los ligures. Veneroso, hijo y nieto de mercaderes de Granada; Levanto, activo mercader en ese tiempo y Centurión, noble titulado y hermano del marqués de Estepa, los tres perfectamente integrados en la élite granadina. No solamente organizaban fiestas civiles. La genovesa doña María Vivaldo viuda de Rolando Levanto fue nuevamente la protagonista en una fiesta religiosa. Sigamos a Jorquera:

«Este dicho día domingo veynte y dos de abril algunas señoras nobles devotas de Nuestra Señora, imitando a la señora doña María de Bibaldo, viuda de Rolando Lebanto, que siendo ella la fomentadora y caudillo de las demás, celebraron una grandiosa fiesta en su religioso convento de San Antonio de Padua a los desagravios de Nuestra Señora con grandísima hostentación y grandeça...»⁹¹.

En cuanto a las fiestas privadas (bodas religiosas, banquetes y funerales) los genoveses actúan como la élite granadina. Para las primeras, las mejores referencias las encontramos en los documentos parroquiales. En 1684 en el oratorio de la casa de don Pablo Franquis, de la parroquia de San Justo y Pastor, se veló a su hijo don Francisco con doña Isabel de Aranda, siendo apadrinados por los padres del novio. Se habían desposado antes en Alcalá la Real. Entre los testigos asistentes a la ceremonia, don Fabio Scuarzafigo, tío

⁸⁹ Estafermo.

⁹⁰ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, p. 712.

⁹¹ Ídem, p. 852.

del novio, Francisco Mariatiazio y Alfonso de Aranda. Años antes, en 1678 en la misma parroquia, en las casas de don Juan Bartolomé Veneroso (es decir el actual colegio de San Bartolomé y Santiago) se desposaron don Fernando de Rojas y doña Isabel de Monsalve Levanto, hija de don Luis Antonio, caballero de Santiago, y de doña Francisca Levanto. Los testigos a la ceremonia, de nuevo todos genoveses: don Juan Pedro Vivaldo, don Ambrosio Scuarzafigo y don Juan Bartolomé Veneroso «así como otros muchos caballeros y religiosos vecinos de Granada». Sobre los banquetes, sabemos que el genovés Domingo Tallacarne daba banquetes en honor de Francisco Marín de Rodezno, presidente de la Real Chancillería de Granada⁹², lo que sería interpretado como una forma de corrupción y alteración de la Justicia. El mercader Rolando Levanto convidaba a cenar a sus clientes en su carmen de Cartuja⁹³.

Por último, los gastos en funerales y acompañamientos de los mercaderes genoveses en sus funerales pueden entenderse como cierto tipo de celebraciones, en donde los genoveses, de nuevo, dejaron patente su poder y riqueza. Así, el entierro de Francisco Veneroso costó la bonita suma de 112.500 mrs el entierro, redondeada con 624.000 maravedíes en legados⁹⁴. El cortejo funerario de Juan Pinelo fue menos rico, pues su yerno, Andrea Guan, dice que se gastó 13.429 mrs «del gasto entierro y acompañamiento que en esta ciudad se hizo a Juan Pinelo, mi suegro»⁹⁵.

El juego y las salidas nocturnas

Fayard define el juego en la Edad Moderna como una auténtica plaga social, especialmente las cartas⁹⁶. En Granada había casas de juego que se llenaban no solo de maleantes, sino de buena parte de la élite local. Henríquez de Jorquera nos habla de tres «redadas» en las casas de juego granadinas para levadas del ejército en 1639 y 1642⁹⁷. Se sorprende Jorquera de la «lúcida gente» prendida en «casas de juego y conversación».

La élite granadina gastaba fuertes sumas de dinero a los naipes o juegos de cartas. En el testamento del hidalgo oscense don Alejandro de Montoya se decía que ganó jugando a los naipes 64 doblones de a dos escudos (145 ducados) a don Luis de Medinilla, caballero de Alcántara⁹⁸. Poca cantidad comparada con las que perdieron algunos mercaderes genoveses. En ciertos pleitos se dice que Bartolo-

⁹² Inés GÓMEZ GONZÁLEZ, «Las visitas según un magistrado...», p. 412.

⁹³ Rafael María GIRÓN PASCUAL, «Codiciosos de ser sus vasallos...».

⁹⁴ AHN, Clero Jesuitas, L. 329.

⁹⁵ AHPG, G-246, ff. 209r y ss.

⁹⁶ Janine FAYARD, *Los miembros...*, p. 449.

⁹⁷ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada...*, pp. 823, 833 y 906.

⁹⁸ AHPG, Huéscar, Gabriel GIRÓN, 1673-74, ff. 906 y ss. Testamento de don Alejandro de Montoya

mé Veneroso perdió la fabulosa cantidad de 20.000 escudos (22.560 ducados) a las cartas y otros juegos con don Luis de Guzmán, hijo del marqués de Algaba, y con Alonso de Mendoza Gaona⁹⁹. No le fue a la zaga Juan Agustín Adorno: las semblanzas que realizaron sus biógrafos de la orden que fundó, recordemos los clérigos regulares menores, nos dicen: «In questo periodo, in seguito a forti perdite al gioco occorsegli a Granata, ebbe una crisi di coscienza»¹⁰⁰.

Parece que algunos genoveses eran aficionados a las salidas nocturnas. Entre la documentación que se conserva en el Archivo Histórico Nacional acerca del licenciado Alonso Vargas Machuca, gobernador de Huéscar entre 1597 y 1601, hay un curioso cuadernillo, donde Vargas anotaba las rondas que iba realizando y los hechos que en ellas se producían¹⁰¹. Al parecer, después de las diez de la noche tenía derecho a requisar a cualquiera que estuviera en la calle o fuera de su casa las espadas, dagas y cuchillos que portara. Así lo hizo el jueves 12 de junio de 1597 con la espada de «un genovés forastero que se halló en casa de una mujer soltera», o el 23 de agosto de ese mismo año, cuando confiscó «una espada y daga a Simón Riquín, ginovés», a la salida de la mancebía. No solo prendió armas a los genoveses: miembros de la élite de la ciudad (don Juan Carrasco y don Pedro Girón) o de la gente común que visitaba la casa pública, pues el gobernador, en la citada casa, «en un aposentillo vio en conversación con dos mujeres putas» a Diego Rastel y al hijo de Peláez, quitando una espada y daga al primero. También quitó tres espadas en julio de 1599 a «unos negros carreteros forasteros». Sin duda, este cuadernillo de rondas del licenciado Vargas es un curioso documento sobre la prostitución y la noche en la ciudad de Huéscar a finales del siglo XVI.

5.2. LA CULTURA

Armando Sapori, Christian Bec y George Jehel ya apuntaron el interés de los mercaderes, y especialmente los genoveses, por la cultura¹⁰². Otros autores se han referido a los mercaderes como transmisores de la ciencia o el arte¹⁰³. Ciertamente, cualquier «hombre de negocios» estaba familiarizado con la li-

⁹⁹ María José OSORIO PÉREZ, *Historia...*, p. 79.

¹⁰⁰ C. PISELLI, *Notizia storica della Religione dei PP. Chierici regolari minori*, Roma 1710, pp.18-31.

¹⁰¹ AHN, Clero Jesuitas, L. 54. Exp. 42.

¹⁰² Armando SAPORI, «La cultura del mercante medievale italiano», *Studia di Storia Economica*, 1955; Christian BEC, *Les marchands écrivains. Affaires et humanism à Florence: 1375-1434*, Paris, 1967. George JEHEL, «Le marchand génois un homme de culture», *Actes des congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur public. 19e congrès*, Reims, 1988. pp. 189-194.

¹⁰³ Richard W. HADDEN, *On the Shoulders of Merchants: Exchange and Mathematical Conception of Nature in Early Modern Europe*, Nueva York, 1994; Pamela SMITH y Paula FINDLEN (eds.), *Merchants and Marvels: Commerce, Science, and Art in Early Modern Europe*, Nueva York, 2002.

teratura epistolar (escribían media docena de cartas a diario) y, por su carácter de ejes nodales en las redes sociales, entraron en contacto con todo tipo de intelectuales, eruditos y letrados. En sus funciones como mercaderes de papel y libros, los genoveses estaban en contacto con los librereros, editores y autores de comedias. Sus contactos con la élite local y con las autoridades religiosas (el obispo, los padres de la Compañía de Jesús) les harían entrar en contacto con religiosos, músicos, escritores, abogados y moralistas.

Uno de los indicadores culturales es la posesión de bibliotecas privadas. Desgraciadamente, en los escasos inventarios que hemos encontrado no queda rastro de libros o manuscritos, fuera de los libros de cuentas, diarios de gastos o legajos de pleitos. No obstante, sabemos que dos de los mercaderes que traficaron en Granada tuvieron biblioteca en Génova.

Jerónimo Balbi (uno de los miembros de la compañía de los hermanos Balbi) contaba con una biblioteca en Génova, bien estudiada por Edoardo Grendi¹⁰⁴. Al parecer, fue iniciada en Amberes en torno a 1590 y contaba con libros de mecánica, aritmética, astronomía y también libros clásicos de autores en lengua castellana como Cervantes y Lope. Puede que las bibliotecas privadas de los mercaderes genoveses de Granada terminaran llenando palacios en Génova, transportadas desde sus casas granadinas.

El otro fue el doctor Juan Bautista de Senarega, que residió fugazmente en Granada en 1580 y exportó lana a Italia, como ya vimos. En su testamento, hecho en Génova, deja su biblioteca jurídica al primer sobrino que fuese doctor, los libros espirituales y eclesiásticos a los padres de Santa Ana de Génova y los «libros de vulgar» y manuscritos a su hermano Juan Francisco Senarega¹⁰⁵.

En cualquier caso, algunos de los mercaderes que desarrollaron su actividad comercial en Granada estuvieron inmersos, como autores, en la literatura, la poesía, la pintura o el arbitriso económico y otros fueron mecenas de los autores y aparecen en las dedicatorias de sus obras. Veámoslos a todos.

Los mercaderes genoveses escritores, poetas, traductores y arbitristas

Ya comentamos el increíble viaje de Francisco Carletti, reflejado en su libro. Desde el punto de vista literario se trata de un libro de viajes de mucho interés para el estudio de la trata de esclavos y del comercio internacional de finales del siglo XVI, pues el autor está interesado en plasmar las oportunidades comerciales de los lugares que visita, que, como ya vimos, fueron muchos.

Dentro de las obras sobre ciudades que tanto abundaron en el siglo XVI, encontramos el manuscrito «Antigüedades de Cartagena» de don Nicolás

¹⁰⁴ Edoardo GRENDI, *I balbi...*, pp. 101-106.

¹⁰⁵ AGS, CME, 657, 43. Agradezco la referencia a Santiago Otero.

Montanaro Ansaldo (hijo del mercader Juan Bautista Montanaro) y publicado por Rubio Paredes¹⁰⁶.

De don Adán Centurión y Córdova ya he hablado cuando casó con su sobrina. Escribió un libro sobre la abadía del Sacromonte granadino¹⁰⁷, donde se recogen informaciones y traducciones de los famosos libros plúmbeos¹⁰⁸. Tenemos una descripción del marqués en la faceta que aquí nos interesa, como escritor e intelectual:

«El Señor Don Adan Centurion, Marques de Laula, Armuña y Estepa es un cavallero andaluz, muy docto en todo género de buenas letras, y estudioso de la Antigüedad. Sabe, entre otras lenguas con gran ventaja, la Árabe, que aprendió para la interpretación de las laminas del Monte Santo de Granada, y es gran señor mío muchos años»¹⁰⁹.

Los mercaderes genoveses también destacan como traductores. No en vano, trasladaban diariamente cartas del castellano y las adaptaban al italiano para informar a sus clientes. En los protocolos notariales encontramos, ya lo hemos dicho, escrituras en italiano recién llegadas de Génova, las cuales era necesario traducir para que se incorporaran a los documentos de los escribanos. Los traductores son a veces los propios mercaderes genoveses. Hemos constatado que Juan Calvo Bernabo, traduce del latín al castellano y Pablo Vicencio Capriata y Peri Juan Civo lo hacen del italiano. Algunos, como Desiderio Bondinaro, dieron un paso más al traducir obras clásicas. En la biblioteca de los duques de Gor (hoy en la biblioteca March) encontramos un manuscrito que es una traducción de Bondinaro en torno a la Ética de Aristóteles¹¹⁰. El anterior también fue poeta. Suyo fue «Un soneto a Schiappalaria», del que no hemos conseguido conocer su contenido. También cultivaron la poética: don Luis Gavi Cataneo, con su obra *Ecoss postrimeros de métricas voces Granada*,

¹⁰⁶ José María RUBIO PAREDES, *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena, 1977.

¹⁰⁷ «Información para la historia del Sacro monte, llamado de Valparaiso y antiguamente Illipulitano junto à Granada : donde parecieron las cenizas de S. Cecilio, S. Thesiphon y S. Hiscio... y otros santos... : primera parte... / Adam Centurion, Marqués de Estepa».

¹⁰⁸ Miguel José HAGERTY FOX, «La traducción interesada: El caso del marqués de Estepa y los libros plúmbeos», *Homenaje al Profesor Jacinto Bosch Vilá*, Granada, 1991, pp. 1179-86.

¹⁰⁹ Carta de Rodrigo Caro a Vicencio Juan de Lastanosa X-1645 citada en Heather L. ECKER, ««Pie-dras árabes»: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)» en Manuel BARRIOS AGUILERA y Mercedes GARCÍA ARENAL (eds), *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006, p. 371. También es alabado por el *príncipe de los genealogistas* en su faceta de tratadista de las grandezas de los Carrillo de Albornoz, sus propios antepasados, Enrique SORIA MESA, *La Biblioteca Genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, 1997, pp. 92-93.

¹¹⁰ «Razonamientos de Agustino de Sessa con el príncipe de Salerno sobre la Ética de Aristóteles. Recopilados del reverendísimo galeazo Florimoncio obispo de Aquino. Traducidos nuevamente de lengua toscana en romance castellano por Desiderio Bondenaro noble y natural de la ciudad de Génova». Ms Gor 56 cart. XVIII cf. Catalogo p. 15. 144 fols.

publicada en 1684 y en calidad mucho menor y a nivel aficionado, don Juan Vicencio de Levanto, del cual reproducimos aquí una pieza¹¹¹.

Cuente al sol las estrellas bellas
 O don Pedro, vuestra Aurora
 Pues cuenta tan niña ahora
 Los rayos a las estrellas
 Balaan pudo un tiempo vellas
 En sombras de profecía
 Y vos, de la Compañía
 Tan sin sombra las haceis
 Que pueden decir que veis
 Estrellas a medio día.

Traductores, poetas, literatos. Los mercaderes genoveses también destacaron en el campo para el que mejor estaban preparados, para la economía y los arbitrios. Tres obras publicó en este sentido el plutócrata Horacio Levanto sobre el tema de la plata y el vellón, materia que dominaba, pues fue administrador de Casas de la Moneda, tanto en la península como en América, y una sobre el comercio con el lejano Oriente¹¹². De don Julio Gavi Cataneo se ha conservado un libro de fiscalidad¹¹³. En materia religiosa, además de las conocidas obras de Hortensio Paravicino, contamos con sermones del obispo Franquis¹¹⁴; la obra sobre la oración de don Francisco Lelio Levanto¹¹⁵ y del sobrino del anterior don Pedro Francisco Levanto, sobre la sagrada escritu-

¹¹¹ Francisco LELIO LEVANTO, *Oración panegírica...*

¹¹² *Memorial sobre nueva fábrica de moneda, para el consumo de la de Vellón, con prouecho de los poseedores, y de la Real Hazienda de Su Magestad, y en general destos Reynos* (1601), el *Memorial sobre el trato de la China con Nueva España y estos reinos dirigido al señor don Fernando Carrillo, caballero del ábito de Santiago y Presidente del Real y Supremo Consejo de las Indias por Horacio Levanto* (1620), el *Disputase en Sevilla entre el contador Antonio de Rojas y Oracio Levanto: la introducion de la nueva moneda de plata y cobre, que se ha propuesto para consumo del vellon, y dase solucion a las dudas y dificultades que se an ofrecido*. (1623) y, por último, *Por Oracio Leuanto Tesorero de la casa de la moneda desta ciudad. En el pleyto con el licenciado Manuel Ruyz Aguado, Alcalde de la dicha casa, y los Capataces della. Sobre la querella de que excede de su jurisdicción, en conocer de vna demanda que los dichos Capataces han puesto al dicho Tesorero* (Granada, 1625).

¹¹³ *Tratado en orden a una general reforma de millones así para el mayor servicio de su Magestad y mayor vitalidad de su real hacienda, como para universal alivio de los vasallos ... / compuesta por Ivlio Gavi y Cataneo*, Granada, 1679.

¹¹⁴ Obras: Sacrificio a Dios inmortal, regia parentacion, y Magestuosas Exequias, que dictaron poseida de el dolor la fineza, y de Sagrados respetos la piedad: y consagra a ambas Magestades Dios vivo, y el Primero Luis de las Españas difunto, contribuyendo a ambas obligaciones de Culto, y Sufragio, en los dias 14 y 15 de Noviembre de 1724 el Illustrissimo Señor D Francisco de Perea ... y los Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral, Metropolitana, y Apostolica de Granada ... / predicò ... Joseph de Franquis ... Granada: Impresso en la imprenta de la SSma. Trinidad por Francisco Dominguez..., 1725.

Manuscritos Oracion funebre en las magestuosas honras, que consagrò a la inmortal memoria de el Illmo. Señor Don Francisco de Perea y Porras, Obispo que fue de Plasencia, Arzobispo de Granada ... la gran Chancilleria de esta ciudad.../ dixola don Joseph Francisco de Franquis Lasso de Castilla...(1733) dedicada a Guillermo Clarke, S.I. confesor de S.M. y a don Carlos de Araque Villamayor, oidor de Granada.

¹¹⁵ Oración panegírica.



Atribuido a Pablo Veneroso. Retrato de Juan Pedro Veneroso. Granada, Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.

ra¹¹⁶. Sobre la ciencia militar escribió, ya en el siglo XVIII, don Manuel Centurion, miembro de una rama bastarda de los marqueses de Estepa¹¹⁷.

Brevemente citaremos que todo indica que Pablo Veneroso fue un pintor aficionado¹¹⁸. Es posible que el retrato que se conserva en el Colegio de San Bartolomé de Juan Pedro Veneroso sea suyo.

Por último, no podemos dejar de citar a aquellos mercaderes genoveses que actuaron como mecenas de artistas y literatos. No les costó demasiado dinero y les dio poder y honra. Algunos, como Juan Bautista Senarega, que era doctor en derecho, dejó escrito en su testamento que se imprimiera «el libro manuscrito de concejos del celeberrimo señor Bartolome Bosqui con su reportorio» dentro de los 18 meses después de su fallecimiento, costado por

¹¹⁶ *Lectio sacra habita coram reverendis patribus societatis iesu ad comitia baeticae provinciae celebranda in collegio granatensi congregatis*

¹¹⁷ *Ciencia de militares: que contiene unos breves principios de geometría, para la perfecta inteligencia de la fortificación, un utilissimo tratado de este arte... / escrita por D. Manuel Centurion Guerrero de Torres ...En Cadiz : por don Manuel Espinosa de los Monteros..., 1757.*

¹¹⁸ David García Cueto, «Aproximación al mecenazgo...», p. 715.

su hermano y con multa de 50 escudos si no se hacía¹¹⁹. Otros como Antonio María de Montanaro¹²⁰, don Antonio Guerrero Chavarino¹²¹ y don Pedro Francisco Levanto¹²² imprimieron a sus costa diversas obras religiosas.

En la misma línea de adoctrinar, Bartolomé Veneroso dejó por su testamento que se gastasen «50.000 mrs/año en el sagrario todos los domingos en la tarde en que se predique al pueblo la doctrina cristiana y cosas morales que pueden ser provechosas para el bien de las almas y mando que los rectores del colegio elijan los individuos para los sermones»¹²³.

5.3. RELIGIÓN Y MENTALIDADES

¿Cómo fue la religiosidad de los mercaderes genoveses? ¿Cómo afrontaron la muerte? ¿Realizaron obras de caridad en sus testamentos? ¿Participaron en cofradías y hermandades? Estas preguntas se contestarán, o mejor se intentarán contestar, en este último epígrafe de este capítulo.

Ya hablamos, muy rápidamente, de los mercaderes genoveses que fundaron conventos, obras pías y patronatos. En la mayoría de los casos eran mandas que quedaban reflejadas en los testamentos. Para el mercader genovés que, como vimos, solía haber estado beneficiándose del comercio, de la usura y de las mohatras, el testamento era la oportunidad de devolver parte de ese dinero ganado, en la mayoría de los casos de manera abusiva, a la sociedad, a los clientes que tanto le habían enriquecido. Es el momento de encargar misas por su alma, ordenar la conciencia y pagar limosnas a los más desfavorecidos.

¹¹⁹ AGS, CME, 657, 43.

¹²⁰ Iturrate, José de (S.I.) El agravio satisfecho: sermón de las imagenes de Chrsito N. Señor crucificado, de la Virgen... del Rosario y del serafico... S. Francisco, destroçadas por los moros en Oran y rescatadas... solicitarles veneraciones publicas en Mallorca / a expensas de Don Antonio Maria Montanaro, Marques de Huercalvera...; predicole el M.R.P.M. Fr. Mariano Mauro Risson, del Orden de Nuestra Señora del Carmen... en la Parroquial de Sta Cruz el día 6 de setiembre de 1711...; dalo a la estampa... la devocion del... señor marques...

¹²¹ Panegyrico en la solemne fiesta, que la Dñica [sic] 1 de septiembre, este año de 1724 Dñica [sic] 13... consagró la Illustre Hermandad de la Carcel desta muy Noble Ciudad de Malaga, a la degollacion del señor S. Joan Baptista... / orador el M.R.P.M. Joseph de Iturrate...; imprimelo la Hermandad y lo dedica al... Sr. D. Antonio Guerrero Chavarino Coronado Zapata...

¹²² Copia de vna carta que el reverendissimo padre Baltasar de Egues, Provincial de la Compañía de Jesus... escribió á los superiores de la Provincia, sobre la muerte y virtudes del... señor D. Ambrosio Ignacio de Spinola y Guzman... Arçobispo de Sevilla / hecha imprimir por... Don Pedro Francisco de Levanto y Vivaldo... Publicación: En Sevilla: por Tomas Lopez de Haro..., [s. a.]; Burgos, Nicolas de (S. I.); A la venerable y piadosa memoria del... Señor... Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman... Arzobispo de Sevilla... dedican... esta oracion funebre / que el R.P.M. Nicolas de Burgos de la Compañía de Jesus... äxo en las honras del Doctor Don Pedro Francisco Levanto, y Vivaldo . Impresso en Sevilla: por Juan Francisco de Blas..., 1693.

¹²³ ARChG, 9067-14.

No vamos a analizar aquí el número de misas, ni la devoción por ciertos santos, pero vamos a hacer patente un hecho que diferencia a los genoveses más integrados en la sociedad castellana de otros que mantienen los lazos con su madre patria. En medio hay toda una escala de situaciones intermedias. Para ello, vamos a analizar las mandas testamentarias a instituciones eclesiásticas.

Bernardo Calvo y Hortensio Gavi formularon todas sus mandas a favor de instituciones religiosas locales: parroquias y conventos de Granada, en el caso de Calvo, y de Salobreña, en el de Gavi. Ciertamente, para el caso de Calvo, casado con una castellana y su hija casada con sendos miembros de la élite de Guadix y Baeza, había roto los lazos con las instituciones genovesas. Bartolomé Veneroso, por el contrario, en su rico testamento, no olvida las fundaciones que más ayudaban a los pobres de su ciudad en la Liguria. «Item mando a los dos hospitales de Génova que dicen de Pamato (Pammatone) ciento y cincuenta ducados a cada uno pagados en tres años por tercias partes» aunque el 90% de sus mandas fueron a parar a instituciones religiosas locales.

Además de patrocinar la enseñanza de moralidad en el Sagrario, dejó 2.000 misas por su alma y mandó cantidades aceptables a los conventos de Carmelitas, a la parroquia de la Encarnación, al convento de San Francisco. Al igual que hizo con los de Génova mandó bienes para el hospital de la caridad y una suma espectacular para que:

«se saquen 32.000 ducados y se compre 2.000 de renta bien situada para el hospital de San Juan de Dios para sala de convalecientes donde los que salieren de curarse de enfermedad se pasen y estén con el regalo necesario para que convalezcan y tomen fuerzas y puedan estar allí los días que pareciere al hermano mayor con acuerdo y con su alta de los patronos de este mi testamento y consejo del médico para ocho personas»¹²⁴.

La elección de estas personas sería de la manera siguiente: cuatro las erigiría el patrono y cuatro el rector del colegio de la Compañía de Jesús. Esta rica fundación permitiría a los jesuitas y a sus herederos introducirse en las redes de los hospitalarios, con todo el honor y poder aparejados. Pero el testamento de Veneroso es, sobre todo, un cheque en blanco a la Compañía de Jesús. Destina 21.000 ducados a terminar su propio enterramiento en la capilla mayor del Colegio de San Pablo y 1.500 ducados de renta. A cambio, los jesuitas rezarán por su alma y colocarán la flor de lis de los Veneroso en todos los lugares posibles de su iglesia. Realmente, el cheque lo había firmado cuando fundó el mayorazgo de Juan Pedro Veneroso, con una cláusula que

¹²⁴ ARChG, 9067-14.

legaba todos sus bienes a la Compañía, si se produjese, como se produjo, la extinción de la familia.

El último ejemplo se refiere a aquellos genoveses que, pese a vivir una buena temporada en Granada o Castilla y hacer negocios aquí, olvidan su paso por esta tierra y dejan todos sus bienes a instituciones genovesas. Esto ocurrió con Gio Battista Senarega, doctor en ambos derechos, cuyas mandas están referidas por completo a instituciones genovesas. Así, para finalizar, legó 100 libras al hospital grande (Pammatone) y como heredero de toda su fortuna al hospital de los Incurables de Génova (l'Ospedale degli Incurabili)¹²⁵. La integración y la pérdida de su identidad, como hemos visto, es un tema que coleaba hasta sus últimos momentos, en el mundo de los vivos, de los mercaderes genoveses.

¹²⁵ AGS, CME, 657, 43.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

El Sureste se insertaba en las redes comerciales del comercio internacional en gran parte gracias a los mercaderes genoveses y las redes que ellos formaron. No fueron los únicos: los mercaderes granadinos de la seda tenían sus propias redes que a través de Sevilla, llevaban sus telas a Indias e importaban tintes americanos, perlas, esmeraldas. También hay redes portuguesas que traen textiles indios, especias; francesas y bretonas que traen lienzos, pescado, espejos; redes inglesas, irlandesas, florentinas, venecianas etc. Pero en algunos productos, como la lana, el azúcar, el papel y las espadas los genoveses fueron insustituibles.

El «nodo secundario» de Granada está unido a Génova, «centro nodal», pero también a otros nodos secundarios como Sevilla y Madrid, plazas que surten a Granada de crédito, y a Alicante o Cartagena, principales puertos de entrada y salida de los productos de la región. Hemos visto que también hay conexiones con Flandes, las Indias, otros puertos del Mediterráneo (Livorno y Venecia), especialmente a Sicilia o Nápoles cuando faltaba el trigo, cosa que a partir de la unión con Portugal, no es nada inusual. La preponderancia de Granada en el Sureste queda reflejada en la gran área espacial, el gran territorio comercial que los mercaderes genoveses de Granada abarcaron. No solo el Sureste, sino en algunas partes de los cercanos reinos de Sevilla, Extremadura y La Mancha. Dentro de este territorio, aparece toda una red de nodos subordinados a Granada que dependen comercialmente de ella: Jaén, Baeza, Córdoba (hasta cierto punto), Baza, Huéscar, etc, donde las compañías genovesas tienen a otros genoveses como agentes, que a su vez tienen a agentes castellanos en poblaciones cercanas enlazadas con las anteriores. Esta red tan jerarquizada permitía el movimiento de las mercancías, el crédito, la información y los mercaderes con suma facilidad.

Las redes genovesas difieren en un aspecto clave de las «sociedades en circulación» de Aslanian y Markovits. No todos los productos que circulan por la red se originan en el «centro nodal». Efectivamente, los genoveses comercian con papel genovés y las espadas y acero ligur, pero también lo hacen con infinidad de productos que se originan en nodos secundarios de la red sin pasar siquiera por el «centro nodal»: por ejemplo, las manufacturas y lienzos flamencos entre Amberes y Granada, el lino de Guinea, el algodón de Levante, el coral, etc. Tal vez la red genovesa sea una sociedad en circulación evolucion-

nada, donde los «nodos secundarios» han crecido tanto que casi podría decirse que han alcanzado el nivel de los «nodos policéntricos» de las redes sefarditas, aunque no han llegado a suplantar en poder y capacidad de decisión al «centro nodal» de Génova.

Las compañías genovesas, en los diferentes nodos, actuaban como dinamizadores del sistema, inyectando actividad, movimiento de mercancías, generando y consumiendo información comercial siempre en contacto con los otros nodos. Por eso, necesitamos comprender mejor cómo funcionaban estas compañías y la manera en que se generaban, sus capitales fundacionales. Desgraciadamente, tenemos pocos datos en este sentido. Son compañías generadas dentro de la familia, en parientes cercanos (padres, hermanos, tíos, primos hermanos) a veces con socios extrafamiliares, pero que generalmente tardan poco en convertirse en familia por medio del matrimonio con parientas cercanas de los otros socios. Las compañías suelen durar tres años, generándose nuevas compañías con los socios originales y algún otro nuevo. En muchos casos el final de un periodo comercial lleva aparejado un movimiento espacial, con la formación de una nueva compañía en otro *nodo secundario* o el traslado al *nodo central* de Génova. Esto hace del sistema genovés un sistema dinámico, cambiante, con gran capacidad de adaptación. Además, las compañías genovesas, pese a sus conflictos, tuvieron sentido de grupo y actuaron en bloque cuando sus intereses se vieron perjudicados. Contamos con abundantes ejemplos de pleitos y actuaciones judiciales que aparecen como «los mercaderes genoveses» de tal o cual localidad. Pero es necesario estudiar las comunidades de genoveses en cada lugar por la gran movilidad que existe entre las determinadas zonas. Si no lo hacemos así, nunca podremos reconstruir las biografías de los mercaderes genoveses, tan ligadas a los viajes cada pocos años. De nuevo, será fundamental en esto situar los individuos en las familias para filiarlos y localizarlos.

Demográficamente hablando, la familia genovesa en el Sureste muestra cierta fragilidad. Nos encontramos con familias donde los varones son los que emigran a desde Génova (las mujeres solo vienen en casos muy contados) con muy bajas tasas de nupcialidad y altas tasas de clérigos y monjas, así como de ilegitimidad, lo que lleva implícitos una difícil reproducción del sistema. En muchos casos, las familias se extinguen o bien sus bienes pasan a la descendencia de una hermana, generalmente residente en Génova. Tal vez, por esta razón, para los matrimonios de las hijas casi siempre eligen a otro mercader genovés, porque eran conscientes de que los bienes familiares podrían pasar con mucha facilidad a las hermanas y no deseaban que se tratara de miembros ajenos a la nación genovesa. Aquel concepto de que la mujer era fuente de integración y de mantenimiento de la identidad en las «sociedades en circulación», parece cumplirse.

Ya en las actividades económicas, entre las estrategias de los genoveses encontramos el control de productos por el sistema de adelantos, tanto al trabajo como a la producción; el control de los medios de transformación, los lavaderos de lana, los ingenios de azúcar, jabonerías etc. Aunque no he podido desarrollarlo tanto como hubiese deseado, creo que, para el reino de Granada, la Guerra de las Alpujarras y la posterior venta de bienes de moriscos, especialmente las instalaciones de transformación (lavaderos de lanas, ingenios de azúcar, jabonerías, molinos), supuso un antes y un después en el comercio genovés.

La red comercial principal es la red que se crea con el comercio de la lana, actividad que necesitaba ramificar la red para abarcar todo el espacio posible. A partir de esta red, construirán las redes financieras y de información posteriores. Es también interesante el uso de mercaderes granadinos como distribuidores de productos, tanto en sus propias redes mercantiles como en sus tiendas, a cuenta de los genoveses. Así mismo, entre otras estrategias, encontramos el contrabando, el fraude, el impago de impuestos (alcabala) o las mohatras o compra-ventas ficticias. Es necesario estudiar en profundidad lo que supuso el cambio de las exportaciones de lanas de 1580. Toda la comunidad genovesa en Granada va a cambiar con la llegada de nuevas compañías, casi todas surgidas de la nobleza nueva. Se van a doblar las compañías exportadoras y el volumen de los productos exportados. En algunos momentos, casi la mitad de la lana exportada a Italia pasa por los genoveses de Granada, más aún si ampliamos al Sureste y contabilizamos también las compañías genovesas de Córdoba, Caravaca y Cartagena. El cambio de fiscalidad de las lanas granadinas pudo ser un factor determinante en un momento difícil para el eje Burgos-Flandes.

Respecto al balance comercial, los mercaderes genoveses del Sureste atarraban a los economistas castellanos de la época. Extraían materias primas insustituibles para la industria de Castilla y llenaban el mercado castellano de productos manufacturados genoveses e italianos, muchas veces fabricados con esas materias primas. De nuevo, el caso de la lana es el más sangrante. En el Sureste, la lana que abastecía las ciudades pañeras de Córdoba o Baeza era sacada masivamente para Italia, lo que dejaba a las pañerías casi sin producto y a precios muy altos. Los intentos de la Corona para que al menos un tercio de las lanas se tejiera en Castilla no parece que fueran satisfactorios y contamos con pleitos por embargos a cargamentos de lana genoveses en este sentido. Con la barrilla parece que ocurrió igual, pero necesitamos conocer mejor el entramado productivo de cristal y jabón del Sureste para poder llegar a conclusiones verificables. Paralelamente el papel genovés, los paños italianos y las espadas genovesas compitieron con los productos manufacturados castellanos debilitando, aún más, el frágil sistema productivo castellano.

En los capítulos que dedico a la integración de los mercaderes genoveses y sus familias en la sociedad granadina, encontramos qué relaciones se van forjando entre los ligures y las élites locales, especialmente con el personal del tribunal de Justicia, la Real Chancillería de Granada, donde los mercaderes pleitearon en asuntos y por intereses variados. También fue en el seno de esta institución donde los genoveses ganaron documentos para su ennoblecimiento, las ejecutorias de hidalguía que les permitieron, ayudados por su fortuna legendaria, ir escalando los escalones del ascenso social que les llevó a las órdenes militares, los señoríos y los títulos nobiliarios, bien ellos mismos o sus descendientes, integrándose totalmente en las élites granadinas. Y es que esta integración permitió el asalto al poder de los genoveses, al mismo tiempo que benefició a ciertos sectores de las élites castellanas, que vieron en sus nuevos parientes políticos (ricos, católicos, nobles) un buen partido para sus hijas menos favorecidas, en muchos casos dotadas por sus propios maridos ligures.

Hay una relación directa entre la integración de los genoveses en los cabildos municipales y el poder económico que quieren ejercer en esa ciudad o comarca, primando especialmente la gestión y cobro de juros en manos de genoveses de Génova. Era necesario para los ligures ostentar el poder político municipal para hacer efectivos los pagos cargados sobre las rentas reales. La existencia de regidores en las ciudades de Granada, Murcia, Huéscar, Baeza, Jaén y poblaciones de la costa granadina va aparejada a los intereses económicos en los sectores de la lana y el azúcar, sectores en donde los genoveses intentaron ser hegemónicos. Ninguna otra *nación* comercial en Castilla –ingleses, franceses, portugueses– consiguió esto.

Por último esta integración dio a personajes destacados en el mundo de la cultura como economistas, poetas, literatos, pintores etc. Pues los mercaderes genoveses no se diferenciaron en su aspecto externo y en sus formas de vida: criados, esclavos, fiestas, en fin, en su vida cotidiana, de los nobles del *Sureste* de la época.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, *Actas de las Cortes de Castilla*, Madrid, Imprenta Nacional, 1861-1936.
- AAVV, *Diccionario de la lengua española*, 2001. Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- AAVV, *Elenco de Grandezas y títulos nobiliarios españoles*, Madrid, 2001.
- AAVV, *Historia del Colegio de San Pablo, Granada, 1554-1765*, Granada, 1991.
- ACALE SÁNCHEZ, Fernando, *El hospital militar de Granada: de Palacio renacentista a Escuela de arquitectura*, Sevilla, 2002.
- AGUADO DE LOS REYES, Jesús, *Riqueza y Sociedad en la Sevilla del Siglo XVII*, Sevilla, 1994.
- *Fortuna y miseria en la Sevilla del siglo XVII*, Sevilla, 1996.
- AGUILAR GARCÍA, María de la Cruz; PARIAS SAINZ DE ROZAS, María y GAMERO ROJAS, Mercedes, *Arquitectura y agricultura en las haciendas de olivar de Dos Hermanas*, Sevilla, 2004.
- ALDEA VAQUERO, Quintín, *Diccionario de historia eclesiástica de España*, Madrid, 1972-1975.
- ALFONSO SANTORIO, Paula, *La nobleza titulada malagueña en el siglo XVIII y sus redes sociales*, Sevilla, 2007.
- ALLEN, Paul C., *Felipe III y la Pax Hispánica (1598-1621). El fracaso de la gran estrategia*, Madrid, 2006.
- ALLOZA APARICIO, Ángel, *Europa en el mercado español. Mercaderes, represalias y contrabando en el siglo XVII*, Valladolid, 2006.
- ALONSO GARCÍA, David, *El erario del reino. Fiscalidad en Castilla a principios de la Edad Moderna. 1504-1525*, Valladolid, 2007.
- «Genoveses en la Corte. Poder financiero y administración en tiempos de Carlos V», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXXV) (2010), pp. 251-279.
- *Mercados y mercaderes en los siglos XVI y XVII. Una Historia Global*, Madrid, Síntesis, 2016.
- ALONSO ROMERO, Paz y GARRIGA ACOSTA, Carlos, «El régimen jurídico en la abogacía en Castilla (ss. XIII-XVIII)», *Recueils de la Société Jean Bodin pour l'histoire comparative des institutions*, LXV (1998), pp. 65-80.

- ÁLVAREZ NOGAL, Carlos, *El crédito de la Monarquía Hispánica durante el reinado de Felipe IV*, Ávila, 1997.
- *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, 1997.
- «I genovesi e la monarchia spagnola tra Cinque e Seicento», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nueva Serie XLI (CXV), II (2001), pp. 107-121.
- «Las compañías bancarias genovesas en Madrid a comienzos del siglo XVII», *Hispania*, 65, n.º 219 (2005), pp. 67-90.
- «Los genoveses y la incautación del interés de los juros de Castilla en 1634», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 775-800.
- ANDRÉS UCENDO, José Ignacio, «Algunas notas sobre el consumo y comercialización de tejidos en Castilla a comienzos del siglo XVII: la encuesta de 1618», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, n.º 23, n.º 1 (2005), pp. 13-46.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, «Los genoveses del Reino de Granada. Comercio y estrategias mercantiles» en BELENGUER CEBRIÁ, Enrique (ed.), *Felipe II y el Mediterráneo, vol. I: Los recursos humanos y materiales*, Madrid, 1999, pp. 357-375.
- «Huéscar en el Siglo de Oro. Los mercaderes genoveses» en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Granada, Ayuntamiento de Huéscar, 2005, pp. 17-33.
- «Una estructura de poder. El monopolio de la producción y comercialización del azúcar en Adra. (Siglos XVI-XVII)», en BARRIOS AGUILERA, Manuel y Francisco ANDÚJAR CASTILLO, Francisco (eds.), *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1995, pp. 351-382.
- «Huéscar y los mercaderes genoveses en el siglo de Oro. Doce años después» en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo y SÁNCHEZ PICÓN, Antonio (eds.), *Territorio e historia en el antiguo oriente granadino*, Almería, Universidad de Almería, 2017, pp. 63-89.
- y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo «Las actividades económicas», BARRIOS AGUILERA, Manuel (ed.), *Historia del Reino de Granada*, II, 2000, pp. 59-99.
- ARAM, Bethany, «La identificación y ocultación de extranjeros tras el ataque anglo-holandés de 1596», *Tiempos Modernos*, 31, (2015/2), pp. 3-62.
- ASLANIAN, Sebouh David, *From the Indian Ocean to the Mediterranean. The global trade networks of Armenian merchants from New Julfa*, Berkeley, University of California Press, 2011.
- AZCONA GUERRA, Ana María, *Comercio y Comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*, Pamplona, 1996.
- BARRANCO DELGADO, Juan G., «Noticias sobre linajes ubetenses relacionados con la industria maderera (siglos XVI-XVIII)», *Elucidario*, 8 (2009), pp. 195-215.

- BARRIOS AGUILERA, Manuel y PEINADO SANTAELLA, Rafael (ed.), *Historia del Reino de Granada*, Granada, 2000.
- «Religiosidad y vida cotidiana de los moriscos», en BARRIOS AGUILERA, Manuel (ed.), *Historia del Reino de Granada*, Granada, 2000.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Granada, 2001.
- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, *El consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid, 1963.
- «La azarosa vida del mercader Juan de la Presa», *Boletín de la Institución Fernán González*, 128 (1954), pp. 281-294.
- BEC, Christian, *Les marchands écrivains. Affaires et humanism à Florence: 1375-1434*, París, 1967.
- BELLO LEÓN, Juan Manuel, «Contribución a la biografía del mercader genovés Francisco Riberol [1458-1514]», en RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (coord.), *La torre: Homenaje a Emilio Alfaro Hardisson*, 2005, pp. 123-144.
- BEN YESSEF GARFIA, Yasmina Rocio, *Una familia genovesa entre la república y la monarquía hispánica: Battista Serra como modelo de red transnacional en un sistema policéntrico (finales del s. XVI-mediados del s. XVII)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Pablo de Olavide, 2015.
- «Bautista Serra, un agente genovés en la Corte de Felipe III: lo particular y lo público en la negociación política», *Hispania: Revista española de historia*, 73, 245, (2013), pp. 647-672.
- «Confianza e interdependencia en el sistema de crédito hispánico a finales del XVI: una análisis a través de las cartas de Génova del Archivo Simón Ruiz» en PULIDO SERRANO, Juan Ignacio, *Más que negocios: Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Iberoamericana-Veruert, 2017, pp. 167-208.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ BLANCO, Rafael, *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*, Córdoba, 1982.
- BENNASSAR, Bartolomé, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, 1989.
- y cols., *Historia Moderna*, Madrid, 1998.
- BERG, Maxine (ed.), *Mercados y manufacturas en Europa*, Barcelona, 1995.
- BERMEJO CABRERO, José Luis «Dos ordenamientos de Enrique II sobre sacas», *Cuadernos de Historia del Derecho*, 5 (1998), pp. 271-280.
- BERNAL ANTONIO, Miguel y GARCÍA BAQUERO, Antonio, *Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868)*, Sevilla, 2011.
- BERTHE, Jean Pierre «El cultivo del pastel en Nueva España», *Historia Mexicana*, 35 (1960), pp. 340-367.

- BIRMINGHAM, David, *Trade and Empire in the Atlantic, 1400-1600*, Nueva York, 2000.
- BIRRIEL SALCEDO, Margarita María, «Ventas de bienes confiscados a moriscos en la tierra de Almuñécar», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 16 (1988), pp. 39-54.
- *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II*, Granada, 1989.
- BITOSSO, Carlo, *Il governó dei magnifici. Patriziato e politica a Genova fra Cinque e Seicento*, Génova, 1990.
- BONNET REVERÓN, Buenaventura, «Lugo y los mercaderes genoveses», *Revista de Historia*, 90-91 (1950), pp. 248-250.
- BRAUDEL, Fernand, y ROMANO, Ruggiero, *Navires et Marchandises à l'entrée du port de Livourne (1547-1611)*, París, 1951.
- *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la Época de Felipe II*, México, 1953.
- *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1984.
- BRILLI, Catia, «The Genoese response to the collapse of the Spanish Empire in America», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 47 (2010), pp. 247-272.
- «Mercaderes genoveses en el Cádiz del siglo XVIII. Crisis y reajuste de una simbiosis secular» en CRESPO SOLANA, Ana (dir.), *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*, Madrid, 2010, pp. 83-102.
- *Genoese Trade and Migration in the Spanish Atlantic, 1700-1830*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016.
- y HERRERO SÁNCHEZ, Manuel (eds.), *Italian Merchants in the Early-Modern Spanish Monarchy: Business Relations, Identities and Political Resources*, London, Routledge, 2017.
- BOURDIEU, Pierre, «Forms of Capital» en RICHARDSON, J. G., *Handbook for Theory and Research for the Sociology of Education*, 1986, pp. 241-258.
- BURKE, Peter, *Venecia y Amsterdam*, Barcelona, 1996.
- BUSHKOVITCH, Paul, *The merchants of Moscow 1580-1650*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel, *Los comerciantes de la carrera de Indias en el Cádiz del siglo XVIII (1713-1775)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995.
- *Cádiz en el sistema atlántico: la ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2005.
- *El Consulado de Cargadores a Indias en el siglo XVIII (1700-1830)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2017.
- CABRILLANA CIÉZAR, Nicolás, *Marbella en el siglo de Oro*, Granada, 1989.

- CALEGARI, Manlio, *La manifattura genovese della carta (sec. XVI-XVIII)*, Genoa, ECIG, 1986.
- CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier «La vid y el vino en Castilla la Nueva según las Relaciones Topográficas de Felipe II», *Cuadernos de estudios manchegos*, 27 (2003), pp. 39-63.
- CANDEL CRESPO, Francisco, *Familias genovesas en Murcia: (Verdín, Ferro, Dardalla, Mayoli y Braco): siglos XVII al XIX*, Murcia, 1979.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, «“y mudarán de pastos con sus ganados”. Una aproximación histórica a la ganadería almeriense», en SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (coord.), *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*, 1996, pp. 49-82.
- «La ganadería de la ciudad de Granada y la Alpujarra en la primera mitad del siglo XVI», en BARRIOS AGUILERA, Manuel, y GALÁN SÁNCHEZ, Ángel (coords.), *La historia del Reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, pp. 179-208.
- CARACAUSI, Andrea, «The wool trade, Venice and the Mediterranean cities at the end of the sixteenth century» en CARACAUSI, Andrea y JEGGLE, Christof, *Commercial Networks and European Cities, 1400-1800*, London, Pickering&Chatto, 2014, pp. 201-222.
- CARANDE, Ramón, *Sevilla, fortaleza y mercado*, Sevilla, 1972.
- *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, Crítica, 1987.
- *Estudios de Historia*, Barcelona, Crítica, 1989.
- CARANDE, Ramón y LAPEYRE, Henri «Relaciones comerciales en el Mediterráneo durante el siglo XVI» en *VI Congreso de la Corona de Aragón*, Madrid, 1957, pp. 697-800.
- CARETTE, Alice; GIRÓN-PASCUAL, Rafael M.; GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl y TERREAUX-SCOTTO, *Italie et Espagne entre Empire, cités et Etats, XVe et XVIe siècles. Constructions d'histoires communes (XVe-XVIe siècles)*, Roma, Viella, 2017.
- CARLETTI, Francesco, *Mi viaje alrededor del mundo (1594-1606)*, Barcelona, 2006.
- CARLIN, Colin, *William Kirkpatrick of Málaga. Consul, négociant and entrepreneur; and grandfather of the Empress Eugénie*, Glasgow, 2011.
- CARLOS MORALES, Carlos de, «La Hacienda Real de Castilla y la revolución financiera de los genoveses (1560-1575)», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 26 (1999), pp. 37-78.
- *Felipe II. El imperio en bancarrota: la Hacienda Real de Castilla y los negocios financieros del Rey Prudente*, Madrid, 2009.
- CARRASCO GONZÁLEZ, M.^a Guadalupe, *Comerciantes y casas de negocios en Cádiz (1650-1700)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997.

- CARRIAZO ARROQUIA, José de Mata, «Los moros de Granada en las Actas del concejo de Jaén de 1479», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Sección Árabe-Islam, 4 (1955), pp. 81-125.
- CASADO ALONSO, Hilario, «El comercio del pastel: datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 8, 3 (1990), pp. 523-548.
- *Castilla y Europa: comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 1995.
- «La gestion d'une entreprise de commercialisation du pastel toulousain au début du XVIe siècle», *Annales du Midi: revue de la France méridionale*, 236 (2001), pp. 457-479.
- «Los seguros marítimos de Burgos: observatorio del comercio internacional portugués del siglo XVI», *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, 4, 1 (2003), pp. 213-242.
- «El comercio del hierro vasco visto a través de los seguros marítimos burgaleses (1565-1596)», *Itsas memoria: revista de estudios marítimos del País Vasco*, 4 (2003), pp. 165-192.
- «Los flujos de información en las redes comerciales castellanas de los siglos XV y XVI», *Investigaciones de Historia Económica*, 10 (2008), pp. 52-63.
- (ed.) *Simón Ruiz y el mundo de los negocios en Europa en los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Cátedra Simón Ruiz, 2017.
- CASEY, James, *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Universitat de València, 2001.
- *Familia y sociedad en el Reino de Granada durante el Antiguo Régimen*, Granada, 2008.
- CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis, *Las Cortes de Castilla y su diputación (1621-1789): entre pactismo y absolutismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1990.
- CASTER, G., *Le commerce du pastel et de l'épicerie à Toulouse (de 1450-environ à 1561)*, Toulouse, 1962.
- CAXA DE LERUELA, Miguel, *Restauración de la Abundancia de España*, Madrid, 1975.
- CERDÁN, Francis, «La oración fúnebre del Siglo de Oro: entre sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro», *Criticón*, 30 (1985), pp. 78-102.
- COLLADO RUIZ, María José, *La cultura de la muerte en la Granada del Antiguo Régimen*, Tesis doctoral, Granada, 2007.
- COLLADO VILLALTA, Pedro, «La nación genovesa en la Sevilla de la Carrera de Indias: declive mercantil y pérdida de la autonomía consular», en *Presencia italiana en Andalucía, siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1985, pp. 53-114.

- COURT, Ricardo Galliano «The education of a foreign-resident merchant: Antonio Brignole in Antwerp (1554-1567)», *Comitatus: A Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 31, (1) (2000), pp. 195-217.
- *The Brignole: Family and Personal Relationships, Networks and the Conservation of Trust in El Siglo de los Genoveses, 1514-1640*, Los Ángeles, 2002.
- «The language of Trust: Sixteenth-century Genoese Commercial Correspondence», *UCLA Historical Journal*, 20 (2004).
- CRESPO MUÑOZ, Francisco Javier, *El notariado en Baza (Granada) a comienzos de la Edad Moderna. Estudio y catálogo de protocolos notariales (1510-1519)* Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada, 2007.
- CRESPO SOLANA, Ana, *Entre Cádiz y los Países Bajos: una comunidad mercantil en la ciudad de la ilustración*, Cádiz, 2001.
- *Mercaderes atlánticos: redes del comercio flamenco y holandés entre Europa y el Caribe*, Córdoba, 2009.
- CRUZ CABRERA, José Policarpo, «Un ejemplo notable de la arquitectura señorial granadina en la Edad Moderna: el Colegio Notarial», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 37 (2006), pp. 149-160.
- «Desarrollo de la arquitectura en Granada», Rafael LÓPEZ GUZMÁN (coord.), *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*, Granada, 2009, pp. 65-152.
- DADSON, Trevor J., *The genoese in Spain: Gabriel Bocangel y Unzueta (1603-1658). A biography*, Londres, 1983.
- D'AMICO, Stefano «Crisis and transformation: economic organization and social structures in Milan, 1570-1610», *Social History*, 1470-1200, 25, 1, (2000), pp. 1-21.
- DIAGO HERNANDO, Máximo «El cardenal de San Jorge y los hombres de negocios genoveses en Cuenca durante el reinado de los Reyes Católicos», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 10 (1997), pp. 137-156.
- DÍAZ BLANCO, José Manuel «La extinción de las naturalezas en la Carrera de Indias: un episodio de la caída del conde duque de Olivares», ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos (coord.), *Estudios de historia moderna en homenaje al profesor Antonio García-Baquero*, 2009, pp. 321-336.
- DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo y MUÑOZ BUENDÍA, Antonio, «De ganados y pastizales en la Almería del siglo XVII», en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.), *El Reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000, pp. 189-198.
- «Las cuentas del negocio de la lana en Huéscar en un momento de crisis (1571) en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *Casas, familias, y rentas. La nobleza del reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, Granada, 2010, pp. 355-376.

- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Manuel, *Ingenios y trapiches azucareros en Motril: aproximación al estudio de la industria azucarera en la Costa de Granada en la Edad Moderna*, Motril, Granada, 1991.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, «Concesión de naturalezas para comerciar con Indias», *Revista de Indias*, 76 (1959), pp. 227-239.
- «Comercio y blasones: concesiones de hábitos de órdenes militares a miembros del consulado de Sevilla en el siglo XVII», *Anuario de estudios americanos*, 33 (1976), pp. 217-256.
- (pres.) *Historia de Andalucía*, Barcelona, 1980-1981.
- *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1985.
- «Miscelánea motrileña», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 3 (1989), pp. 239-252.
- *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1996.
- «Valoración social de los hábitos de las Órdenes Militares en la Edad Moderna» en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica: volumen II, Edad Moderna*, Cuenca, 2000, pp. 1157-1176.
- DORIA, Giorgio, «Conoscenza del mercato e sistema informativo: il know-how dei mercanti-finanzieri genovesi ne secoli XVI e XVII», en DE MADDALENA, A. y KELLENBENZ, H., *La repubblica internazionale del denaro*, Bologna, 1986, pp. 57-123.
- «Investimenti délia nobiltà genovese nell'edilizia di prestigio (1530-1630)» en DORIA, Giorgio, *Nobiltà e investimenti a Genova in Età Moderna*, Genova, 1995, pp. 235-285.
- ECKER, Heather L., «“Piedras árabes”: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)» en BARRIOS AGUILERA, Manuel y GARCÍA ARENAL, Mercedes (eds.), *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006, pp. 356-371.
- EHRENBERG, Richard, *Capital & Finance in the Age of the Renaissance: A Study of the Fuggers and Their Connections*, 1985.
- ESPEJO LARA, Juan Luis, «La arriería en Málaga en época de los RR.CC.», *Baetica*, 8 (1985), pp. 281-300.
- FÁBREGAS GARCÍA, Adela, *Motril y el azúcar: comerciantes italianos y judíos en el reino de Granada*, Motril, Asukaria Mediterránea, 1996.
- *Producción y comercio de azúcar en el Mediterráneo medieval: el ejemplo del Reino de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 2000.
- *Un mercader genovés en el Reino de Granada: el libro de cuentas de Agostino Spínola (1441-1447)*, Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», 2002.

- FÁBREGAS GARCÍA, Adela, *La familia Spinola en el reino nazarí de Granada. Contabilidad privada de Francesco Spinola (1451-1457)*. Granada, 2004.
- «Estrategias de actuación de los mercaderes toscanos y genoveses en el reino nazarí de Granada a través de la correspondencia Datini», *Serta Antiqua et Medievalia*. (2001), pp. 259-304.
- «Genoese Trade Networks in Southern Iberian Peninsula: Trade, Transmission of Technical Knowledge and Economic Interactions», *Mediterranean Historical Review* (27), 2010/I.
- (ed.) *Islas y sistemas de navegación durante las edades media y moderna*, Granada, 2010.
- FAYARD, Janine, *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, 1982.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F., «El pastel de las Ilhas Atlânticas portuguesas y la producción textil en la Andalucía del siglo XVI» en IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José; PÉREZ GARCÍA, Rafael M. y FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F., *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la fundación de Historia Moderna*, 2 Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 525-538.
- y PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio «Las redes de la trata negrera: mercaderes portugueses y tráfico de esclavos en Sevilla (c. 1560-1580)» en MARTÍN CASARES, Aurelia y GARCÍA BARRANCO, Margarita (coord.), *La esclavitud negroafricana en la Historia de España. Siglos XVI y XVII*, Granada, 2010.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española: Casa Real y grandes de España*, Madrid, 1897-1901.
- FERRER I MALLOL, María Teresa, «Catalans i genovesos durant el segle XIII: El declivi d'una amistat», *Anuario de estudios medievales*, 26, 2 (1996), pp. 783-824.
- FITZ-JAMES STUART, Jacobo, *Epistolario del III duque de Alba*, Madrid, 1952.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio, *Córdoba en el siglo XVI. Las bases demográficas de una expansión urbana*, Córdoba, Monte de Piedad, 1981.
- *Monarquía y cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II*, Salamanca, 1990.
- FRANCO SILVA, Alfonso «El alumbre murciano», *Miscelánea medieval murciana*, 6 (1980), pp. 237-272.
- FRUTOS HIDALGO, Salvador, *Historia de Alcantarilla: de la prehistoria al fin del señorío*, Murcia, 1999.
- FUCHS, Barbara «Empire Unmanned: Gender trouble and Genoese Gold in Cervantes's «The two Damsels», *PMLA*, vol. 116, n.º 2 (2001), pp. 285-299.

- GALLI, Gabriele «Finanzas y tejidos en la correspondencia milanesa del Archivo Simón Ruiz» en PULIDO SERRANO, Juan Ignacio, *Más que negocios: Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Iberoamericana: Vervuert, 2017, pp. 239-266.
- *Mercaderes de lienzos. Vestidos de seda: Los Ruiz. Los tejidos y la indumentaria en la Castilla del siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Cátedra Simón Ruiz, 2018.
- GAMERO ROJAS, Mercedes, «El precio de la vid en la provincia de Sevilla de 1700 a 1834», *XII jornadas de viticultura y enología de Tierra de Barros*, 1991, pp. 291-300.
- «Regulación del consumo y distribución del vino en la Osuna de fines de antiguo régimen», *XVI Jornadas de viticultura y enología de Tierra de Barros*, 1995, pp. 777-786.
- y PARIAS SÁINZ DE ROZAS, María del Carmen, «Vida cotidiana y espacio de ocio. Las haciendas de olivar sevillanas» en NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco, *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, 2007, pp. 569-594.
- GARCÍA BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio (ed.), *La burguesía de negocios en la Andalucía de la ilustración*, Cádiz, 1991.
- *El libre comercio a examen gaditano. Crítica y opinión en el Cádiz mercantil de fines del siglo XVIII*, Cádiz, 1998.
- y BERNAL ANTONIO, Miguel y, *Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868)*, Sevilla, 2011.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo (coord.), *Historia de España. Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, Madrid, 2003.
- GARCÍA CAVERO, Percy, «Otra vez sobre la responsabilidad del administrador de hecho: una cuestión general y otra particular», *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, 3 (2006).
- GARCÍA CUETO, David, «Aproximación al mecenazgo de la comunidad genovesa en el Reino de Granada durante los siglos XVI y XVII», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51, (CXXV) (2010), pp. 705-729.
- GARCÍA DE LA PEÑA, Cecilio, *Conversaciones históricas malagueñas*, Málaga, 1793.
- GARCÍA FUENTES, Lutgardo, *El comercio español con América: 1650-1700*, Sevilla, 1980.
- *Sevilla, los vascos y América: las exportaciones de hierro y manufacturas metálicas en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Bilbao, Fundación BBV, 1991.
- *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla, 1997.
- GARCÍA GÁMEZ, Félix, «La seda del Reino de Granada durante el segundo proceso repoblador (1570-1630)», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 25 (1998), pp. 249-273.

- GARCÍA GÁMEZ, Félix, «Seda y repoblación en el Reino de Granada durante el tránsito de los siglos XVI y XVII», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 28, 2001, pp. 221-255.
- «Asaltar la renta: caos y conflicto en la administración de la renta de la seda del Reino de Granada a inicios del siglo XVII (1600-1608)», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 30 (2003-2004), pp. 103-155.
- GARCÍA GUERRA, Elena María, *Las acuñaciones de moneda de vellón durante el reinado de Felipe III*, Madrid, 1999.
- GARCÍA LUJÁN, José Antonio. *Mercaderes italianos en Córdoba (1470-1515)*, Sevilla, José Antonio García Luján, 1987.
- *Mercaderes y artesanos italianos en Córdoba (1470-1523)*, Bologna, Capelli editore, 1987.
- y CÓRDOBA DEORADOR, Alicia «Mercaderes y artesanos italianos en Córdoba (1466-1538)» en *Presencia Italiana en Andalucía: siglos XIV-XVII actas del II Coloquio Hispano-Italiano*, Sevilla, CSIC, 1989, pp. 229-322.
- GARCÍA MONTÓN, Alejandro, «Trayectorias individuales durante la quiebra del sistema hispano-genovés: Domingo Grillo (1617-1687)», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 367-385.
- *Génova y el Atlántico (c.1650-1680). Emprendedores mediterráneos frente al auge del capitalismo del Norte*, Tesis Doctoral inédita, 2014.
- GARCÍA SANZ MARCOTEGUI, Ángel, «Competitivos en lanas, pero no en paños: Lana para la exportación y lana para los telares nacionales en la España del Antiguo Régimen», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 12, 2 (1994), pp. 397-434.
- *Antiguos esquireos y lavaderos de lana de Segovia*, Segovia, 2001.
- GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier, *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: El caso de Guadix y su tierra*, Tesis doctoral, Granada, 2011.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis, *Olivar y cultura del aceite en la historia de Jaén*, Jaén, 2005.
- GARZÓN PAREJA, Manuel, *La industria sedera en España: el arte de la seda de Granada*, Granada, 1972.
- «Señoríos del Reino de Granada», *BRAH*, CLXXIV, Cuad. III, Madrid, 1977.
- GELABERT, Juan E., *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*, Barcelona, 1997.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana «Naturalizaciones de italianos en Andalucía», TORRES RAMÍREZ, Bibiano y HERNÁNDEZ PALOMO, José (eds.) *Presencia italiana en Andalucía. Siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1985, pp. 175-186.

- GILA MEDINA, Lázaro «El mármol de Macael en la España moderna: algunos ejemplos significativos a través de fuentes documentales granadinas», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 36 (2005), pp. 365-381.
- GIRÓN PASCUAL, Rafael M., «Mercaderes milaneses y regidores de Huéscar en el siglo XVI: Los Cernúsculo» en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Granada, Ayuntamiento de Huéscar, 2005, pp. 51-74.
- «Los señores de Cúllar en la Edad Moderna: De los Digueri a los Robles Montenegro», en ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coords.), *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*, Almería, 2007, pp. 563-572.
- *Los señores de la lana: Los lavaderos de Huéscar, los genoveses y el comercio lanar en el reino de Granada (1562-1613)*, DEA, (inédito).
- «Ricos, nobles, y poderosos: La imagen de los mercaderes genoveses del Reino de Granada en la Edad Moderna», *Historia y Genealogía*, 1 (2011), pp. 41-56.
- «Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la Edad Moderna», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, vol. LI (CXXV) Fasc. I., (2011), pp. 191-202.
- «Codiciosos de ser sus vasallos: Cartas del genovés Rolando Levanto al concejo de Cúllar sobre la venta de su jurisdicción, alcabalas y tercias (1628-1629)», *Chronica Nova*, 38 (2012), pp. 287-302.
- «Exogamia, endogamia e ilegitimidad: Estrategias familiares de los mercaderes genoveses de Granada durante la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)», *Historia y Genealogía*, 3 (2013), pp. 83-98.
- «Puertos sin puerto. Comercio y comerciantes en las “playas” del reino de Granada (ss. XVI-XVII)», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 22, X-2015.
- «La corte del mercader. La vivienda y el servicio doméstico de los genoveses de Granada (ss. XVI-XVII)» en ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, I. y LÓPEZ GUADALUPE MUÑOZ, M. L., *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempo y espacios*. Granada, Universidad de Granada, 2015, pp. 293-306.
- «“Cruzando aceros”. El comercio de espadas entre España e Italia en los siglos XVI y XVII», *Gladius. Estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, 36 (2016), pp. 161-179.
- «Juros, cambios y préstamos por “hacer placer y buena obra”: Las actividades financieras de los mercaderes genoveses de Granada en el siglo XVI» en CARETTE, A.; GIRÓN, R.; GONZÁLEZ ARÉVALO, R. y TERREAUX, C., *Italie et Espagne entre Empire, cités et Etats, XVe et XVIe siècles. Constructions d'histoires communes (XVe-XVIe siècles)*, Roma, Viella, 2017, pp. 43-66.
- «Cenizas, cristal y jabón. El comercio de la barrilla y sus derivados entre España e Italia a finales del siglo XVI (1560-1610)», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 38 (2018), pp. 215-232.

- GIRÓN PASCUAL, Rafael M., «Los Veneroso: una familia de mercaderes genoveses en el Reino de Granada (ss. XVI-XVII)» en PÉREZ, Béatrice; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (coords.), *Mercaderes y redes mercantiles en España (fines XV-primer mitad XVII)* (en prensa).
- GOLDTHWAITE, Richard A., *The economy of Renaissance Florence*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2008.
- GÓMEZ BRAVO, Juan, *Catálogo de los obispos de Córdoba, y breve noticia histórica de su iglesia catedral y obispado*, Córdoba, 1778.
- GÓMEZ GALTIER, Ignacio M., «El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1517-1526», *Revista de historia canaria*, 141-148 (1963-1964), pp. 70-76.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, Inés, *La justicia en almoneda: la venta de oficios en la Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, Comares, 2000.
- *La justicia, el gobierno y sus hacedores: la Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen*, Granada, Comares, 2003.
- «Las visitas según un magistrado del Seiscientos. El “Manifiesto al mundo” de don Francisco Marín de Rodezno» en LÓPEZ GUADALUPE, Miguel Luis, y IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José, *Realidades Conflictivas. Andalucía y América en la España del Barroco*, Sevilla, 2012, pp. 409-428.
- GÓMEZ-MENOR FUENTES, José, *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo*, Toledo, Zocodover, 1982.
- GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio «La colonia mercantil genovesa en Aragón (1580-1620)», *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, 1995, pp. 399-418.
- GONZÁLEZ ARCE, José Damián, «El Consulado Genovés de Sevilla (siglos XIII-XV): Aspectos jurisdiccionales, comerciales y fiscales», *Studia historica. Historia medieval*, 28 (2010) pp. 179-206.
- GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl «Reflexiones en torno al cautiverio y la esclavitud en Málaga a fines de la Edad Media», *Studia Histórica, Historia Medieval*, 22 (2004), pp. 91-108.
- «De las postrimerías nazaríes a los albores castellanos: Ambrogio Spinola y la continuidad de los genoveses del Reino de Granada (1478-1508)», *Archivo storico italiano*, 173, 2, (2015), pp. 63-78.
- «Francesco Grimaldi, un mercader-banquero genovés entre Granada, la corte e Inglaterra (siglos XV-XVI)», *En la España Medieval*, 39 (2016), pp. 97-126.
- «En el surco intrabético. Genoveses en Guadix tras la conquista castellana (c. 1490-1510)», *eHumanista*, 38 (2018), pp. 201-214.

- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel «Genoveses en Sevilla (siglos XIII-XV)», en TORRES RAMÍREZ, Bibiano y HERNÁNDEZ PALOMO, José (eds.), *Presencia Italiana en Andalucía siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1989, pp. 115-130.
- GORIS, Jan Albert, *Étude sur les colonies marchandes méridionales: (portugais, espagnols, italiens)*, Nueva York, 1971.
- GRENDI, Edoardo, «Problemi e studi di storia económica genovese (secoli XVI-XVII)», *Rivista Storica Italiana*, 4 (1972), pp. 1022-1059.
- *La repubblica aristocratica dei genovesi: politica, carità e commercio fra Cinque e Seicento*, Bologna, Il Mulino, 1987.
- *I Balbi. Una familia genovese fra Spagna e Impero*, Torino, 1997.
- HADDEN, Richard W., *On the Shoulders of Merchants: Exchange and Mathematical Conception of Nature in Early Modern Europe*, Nueva York, 1994.
- HAGERTY FOX, Miguel José «La traducción interesada: El caso del marqués de Estepa y los libros plúmbeos», *Homenaje al Profesor Jacinto Bosch Vilá*, Granada, 1991, pp. 1179-86.
- HANCOCK, David, *Citizen of the World. London Merchants and the Integration of the British Atlantic Community, 1735-1785*, Cambridge, 2005.
- HECKSCHER, Eli F., *La época mercantilista: historia de la organización y las ideas económicas desde el final de la Edad Media hasta la Sociedad liberal*, México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- HEERS, Jacq «Le royaume de Grenade et la politique marchande de Gênes en Occident (XV siècle)», *Le Moyen Age*, 1957, pp. 81-127.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Ganada. Crónica de la Reconquista (1482-1492)*, Granada, Universidad de Granada, 1987.
- HEREDIA HERRERA, Antonia, *Sevilla y los hombres del Comercio (1700-1800)*, Sevilla, 1989.
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, Mauro, *A la sombra de la Corona. Poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*, Madrid, 1995.
- HERRERA AGUILAR, Ana Segunda. «Algunos documentos sobre genoveses residentes en Granada», *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 6 (1979), pp. 255-270.
- HERRERO SÁNCHEZ, Manuel, «Génova y el sistema imperial hispánico» en ÁLVAREZ OSORIO, Antonio y GARCÍA GARCÍA, Bernardo (eds.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Madrid, 2004, pp. 528-562.

- HERRERO SÁNCHEZ, Manuel, «La república de Génova y la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII): Introducción», *Hispania*, 65/1 (2005), pp. 9-19.
- «La quiebra del sistema Hispano-Genovés (1627-1700)», *Hispania*, 65, 219 (2005), pp. 115-152.
- «La red genovesa Spinola y el entramado transnacional de los marqueses de los Balbases al servicio de la Monarquía Hispánica» en YUN CASALILLA, Bartolomé (dir.), *Las Redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid, 2009, pp. 98-133.
- y ÁLVAREZ OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, «La aristocracia genovesa el servicio de la Monarquía Hispánica: el caso del III marqués de los Balbases (1630-1699)», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, vol. LI (CXXV) Fasc. I., (2011), pp. 331-365.
- y KAPS, Klemens (eds.), *Merchants and trade networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800, connectors of commercial maritime systems*, New York, Routledge, 2017.
- HERZOG, Tamar, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*, Madrid, 2003.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Guerra de Granada*, Madrid, Castalia, 1981.
- IGLESIAS NÚÑEZ, Francisco J. «Prácticas mercantiles y estrategias familiares de los genoveses. Almería, siglo XVIII», *Chronica Nova*, 29 (2002), pp. 141-178.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José, *El árbol de sinople. Familia y patrimonio entre Andalucía y Toscana en la Edad Moderna*, Sevilla, 2008.
- y PÉREZ GARCÍA, Rafael M., y FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F., *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la fundación de Historia Moderna*, 2 Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015.
- IGUAL LUIS, David «Valencia y Sevilla en el sistema económico genovés del finales del siglo XV», *Revista d'Historia Medieval*, 3 (1992), pp.79-116.
- «La ciudad de Valencia y los toscanos en el Mediterráneo del siglo XV», *Revista d'història medieval*, 6 (1995), pp. 79-110.
- y NAVARRO ESPINACH, Germán, «Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI», *Historia Instituciones Documentos*, 24 (1997), pp. 261-332.
- IRADIEL MURUGARREN, Paulino, *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI: factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Servicio de Archivos y Bibliotecas, 1974.
- «El Puerto de Santa María y los genoveses en el mediterráneo occidental», *El Puerto de Santa María entre los siglos XIII y XVI: estudios en homenaje a Hipólito Sancho de Sopránis en el centenario de su nacimiento*, 1993, pp. 5-36.

- ISRAEL, Jonathan Irvine «Spanish Wool Exports and the European Economy, 1610-1640», *Economic History Review*, 1980, pp. 193-211.
- *Dutch primacy in world trade, 1585-1740*, Oxford, Clarendon Press, 1989.
- *Diasporas Within a Diaspora: Jews, Crypto-Jews and the World of Maritime Empires (1540-1740)*, Leiden, Brill's Series in Jewish Studies, 2002.
- JARA TORRES NAVARRETE, Ginés de la, *Historia de Úbeda en sus documentos*, Úbeda, 2005.
- JEHEL, George, «Le marchand génois un homme de culture», *Actes des congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur public. 19e congrès*, Reims, 1988. pp. 189-194.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: la Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*, Granada, 2004.
- y MAROTO MARTOS, Juan Carlos, «Estado, distancia y control social: reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI», *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 8 (2004), pp. 157-180.
- KAPLAN, Yosef, *Judíos nuevos en Amsterdam. Estudio sobre la historia social e intelectual del judaísmo sefardí en el siglo XVII*, Barcelona, 1996.
- KENISTON, Hayward, *Francisco de los Cobos. Secretario de Carlos V*, Sevilla, 2004.
- KLEIN, Julius, *La mesta. Estudio de la historia económica española: 1273-1836*, Alianza, 1979.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, «El Banco de Valencia, los genoveses y la saca de oro castellana (1500-1503)», *Anuario de estudios medievales*, 17 (1987), pp. 571-594.
- «I genovesi a Siviglia e nella sua regione: elementi di permanenza e di radicamento (secoli XIII-XVI)» en DEL TREPPO, M. (ed.), *Sistema di rapporti internazionali ed élites economiche in Europa (secoli XII-XVII)*, Napoles, 1994, pp. 211-230.
- LANERO FERNÁNDEZ, Juan, y ORTEGA MONTES, E. «De aprendiz a mercader: El factor en el comercio internacional inglés del siglo XVI», *Pecunia*, 5 (2007), pp. 145-180.
- LANTERY, Raimundo de, *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II (Las memorias de Raimundo de Lantery 1673-1700)*, Cádiz, 1983.
- LAPEYRE, Henri, *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1981.
- *Una familia de mercaderes: Los Ruiz*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008.
- y CARANDE, Ramón, «Relaciones comerciales en el Mediterráneo durante el siglo XVI» en *VI Congreso de la Corona de Aragón*, Madrid, 1957, pp. 697-800.

- LEÓN COLOMA, Miguel Ángel, *La lonja de Granada*, Granada, 1990.
- LERCARI, Andrea, *Repertorio di fonti sul patriziato genovese*: n.º 2, Adorno; n.º 59, Bestagno; n.º 71, Bondenari; n.º 92, Brignole.
- LÓPEZ, Roberto S., «El predominio económico dei genovesis nella monarchia spagnola», *Giornale storico e letterario della Liguria*, XII (1936), pp. 65-74.
- LÓPEZ BELINCHÓN, Bernardo, *Honra, libertad y hacienda (Hombres de negocios y judíos sefardíes)*, Madrid, 2001, pp. 119-120.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique, «Comercio exterior del Reino de Granada» en *Actas del coloquio de Historia Medieval Andaluza. Hacienda y Comercio. (Sevilla, 8-10 de abril, 1981)*, Sevilla, 1982, pp. 335-377.
- «Los genoveses de Málaga durante el reinado de los Reyes Católicos», *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 619-650.
- y LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa. «Mercaderes genoveses en Málaga (1487-1516). Los hermanos Centurión e Ytalian», *Historia. Instituciones. Documentos*, 7 (1980), pp. 95-123.
- LÓPEZ TORRIJOS, Rosa, «Los autores del sepulcro de los marqueses del Zenete» *Archivo español de arte*, 51, 203 (1978), pp. 323-336.
- «Un palacio genovés en Valencia: el del embajador Vivas en Benifairó de les Valls», *Archivo de arte valenciano*, 50 (1979), pp. 59-69.
- «Obras de los Carlone en España», *Goya: Revista de arte*, 158 (1980), pp. 80-85.
- «Obras, autores y familias genovesas en España», *Archivo español de arte*, 70, 279 (1997), pp. 247-256.
- «Las casas de la familia Bazán en Granada», *Archivo español de arte*, 79, 313 (2006), pp. 23-42.
- *Entre España y Génova. El palacio de don Álvaro de Bazán en El Viso*, Madrid, 2009.
- LORENZO SANZ, Eufemio, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 1986.
- LOZANO NAVARRO, Julián José, «Los jesuitas del Reino de Granada, 1554-1650: el Ascenso Social de un Grupo Religioso entre los siglos XVI y XVII», en GÓMEZ GONZÁLEZ, Inés y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis (coord.), *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*, 2007, pp. 129-152.
- LUNA DÍAZ, Juan Andrés, «Repoblación y gran propiedad en la región de los montes de Granada durante el siglo XVI: el cortijo», en ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y BARRIOS AGUILERA, Manuel (eds.), *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, 1995, pp. 309-350.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham, «Don Luis Cernúsculo de Guzmán, un poeta toledano confundido con Quevedo», *Toletum*, 1991, pp. 183-194.

- MAGNANI, Lauro, *Il tempio di Venere. Giardino e villa nella cultura genovese*, Genova, 1987.
- «The Rise and Fall of Gardens in the Republic of Genoa, 1528-1797» en CONAN, M. (éd.), *Bourgeois and Aristocratic Cultural Encounters in Garden Art, 1550-1850*, Washington, 2002.
- MCVEAGH, John, *Tradefull Merchants. The Portrayal of the Capitalist in Literature*, Londres, 1981.
- MALPICA CUELLO, Antonio «La expansión del azúcar por el sur de España», en *História do açúcar. Rotas e mercados*, Madeira, 2002, pp. 139-156.
- «Aportaciones de la arqueología a la historia del azúcar: El caso de la costa de Granada (Motril y Salobreña)», en *Actas del IV Seminario Internacional de História do Açúcar*, Madeira, 2006, pp. 385-400.
- «La villa fronteriza de Huéscar en época nazarí», ADÃO DA FONSECA, Luis (ed.), *Os Reinos Ibéricos na Idade Média*, Porto, 2003, pp. 245-254.
- y FÁBREGAS GARCÍA, Adela «La producción de azúcar en ámbito doméstico en el reino de Granada» en *O açúcar e o quotidiano*, Madeira, 2004, pp. 29-49.
- y VERDÚ CANO, Carmina, *El libro de repartimiento de Salobreña*, Granada, 2008.
- MARCOS MARTÍN, Alberto, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, 2000.
- MARKOVITS, Claude *The Global World of Indian Merchants, 1750-1947: Trades of Sind from Bukhara to Panama*, New York, Cambridge University Press, 2000.
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela, «Los genoveses en la colonización de Tenerife: 1496-1509», *Revista de Historia*, 89 (1950), pp. 52-65.
- MARTÍN CASARES, Aurelia, «Esclavitud y mentalidad: la población esclava a lo largo del siglo XVI», *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 337-348.
- *La esclavitud en la Granada del siglo XVI. Género, raza y religión*, Granada, 2000.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio, «Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz: una relectura del padrón de vecinos de 1467», *En la España medieval*, 29 (2006), pp. 187-224.
- MARTÍNEZ DE MATA, Francisco, *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de Mata*, Madrid, 1971.
- MARTÍNEZ RUIZ, Emilia, «Dotes y arras en Huéscar en el siglo XVI: Muestras documentales», *Initium: Revista catalana d'història del dret*, 4 (1999), pp. 663-703.
- MELCHIOR-BONNET, Sabine, *The Mirror: A history*, New York, Routledge, 2001
- MELÉNDEZ PIDAL, Gonzalo, *Los caminos en la Historia de España*, Madrid, 1959.

- MELIS, Federigo, «Malaga nel sistema económico del XIV e XV secolo», *Economia e Storia*, III, I (1956), pp. 19-59 y II, pp. 139-163.
- *Mercaderes italianos en España: siglo XIV-XVI: (investigación sobre su correspondencia y su contabilidad)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1976.
- MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel, «La ganadería española en la Edad Moderna. Apuntes para su estudio», ARANDA PÉREZ, Francisco José (coord.), *VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, 2004, pp. 727-772.
- MERCADO, Tomás de, *Suma de Tratos y Contratos*, Madrid, 1975.
- MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro Sebastián Molina Puche, «Socios pero no parientes. Los límites de la promoción social de los comerciantes extranjeros en la Castilla moderna», *Hispania: Revista española de historia*, 67, 226 (2007), pp. 455-486.
- MOLINA MOLINA, Angel Luis «Mercaderes genoveses en Murcia durante la época de los Reyes Católicos (1475-1516)», *Miscelánea medieval murciana*, 2 (1976), pp. 277-312.
- MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis de la, «El comercio en la frontera castellano-portuguesa: el ámbito extremeño (siglos XIII-XV)», *En la España Medieval*, 28 (2005), pp. 81-96.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente, *El siglo de oro en Cartagena (1480-1640): evolución económica y social de una ciudad portuaria del sureste español y su comarca*, Cartagena, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1993.
- «Señorialización y remodelación jurisdiccional y económica en el reino de Murcia: los señoríos de Hoya Morena y Cúllar-Baza (s. XVII)» en SERRANO MARTÍN, E. y SARASA SÁNCHEZ, E. (coords.), *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, 1993, pp. 457-473.
- «Mercaderes y actividad comercial a través del Puerto de Cartagena en los reinados de los Reyes Católicos y Carlos V (1474-1555)», *Miscelánea medieval murciana*, vol. 18 (1993-1994), pp. 109-140.
- «El comercio con Andalucía Oriental: actividad de los mercaderes de Cartagena (siglos XVI-XVII)», *Chronica Nova*, 24 (1997), pp. 237-252.
- «La actividad de los mercaderes de Cartagena en el Reino de Granada a finales del siglo XVII» en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.), *El Reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000, pp. 111-120.
- «Hombres y animales: la ganadería de paso por Caravaca de la Cruz bajo Carlos V» en MUÑOZ BUENDÍA, Antonio y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coords.), *Herbajes, trashumantes y estantes: la ganadería en la Península Ibérica (épocas medieval y moderna)*, 2002, pp. 159-168.

- MONTOJO MONTOJO, Vicente, y MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico «Las relaciones comerciales entre el Reino de Granada y el Reino de Murcia en la Edad Moderna», en BARRIOS AGUILERA, Manuel, y GALÁN SÁNCHEZ, Ángel (coords.), *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 281-303.
- y MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico, «Los comerciantes de Cartagena y su actividad en Huéscar en la segunda mitad del siglo XVII» en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Granada, Ayuntamiento de Huéscar, 2005, pp. 93-110.
- «El comercio de Levante durante el valimiento del conde duque de Olivares (1622-1643), *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 24 (2006), pp. 459-476.
- «El comercio de Alicante en los reinados de Felipe II y Felipe III. Una construcción desde la cooperación», *Cuadernos de Historia Moderna*, 32 (2007), pp. 87-111.
- «Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión», *Estudis: Revista de historia moderna*, 34 (2008), pp. 219-239.
- «Inmigración y mayorazgo: frustración de los Montanaro y otros comerciantes del Levante español (Alicante y Cartagena, 1670-1730), *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 66 (2016), pp. 65-88.
- MORALES ROCA, Francisco José, *Próceres habilitados en la Cortes del Principado de Cataluña, siglo XVII (1599-1713)*, Madrid, 1983.
- MORAND, Frédérique, «La nación nómada, los genoveses en Cádiz: desde finales del XV hasta mediados del siglo XVII» en RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio (dir.), SOSA MAYOR, Igor (dir.), *Construyendo identidades: del protonacionalismo a la nación*, 2013, pp. 243-273.
- MORENO FRAGINALS, Manuel, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Barcelona, 2001.
- MORENO MORENO, A. y RELANO MARTÍNEZ, María R., «El comercio del vino en la Córdoba del siglo XV», en CABRERA MUÑOZ, Emilio (coord.), *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, 1988, pp. 495-502.
- MORENO TRUJILLO, María Amparo, OBRA SIERRA, Juan María de la y OSORIO PÉREZ, María José, *Varia Notariorum La otra Historia de los granadinos del siglo XVI*, Granada, Ilustre Colegio Notarial, 1993.
- MOTA, Valdemar, *O pastel na cultura e no comercio dos Açores. Notas e apontamentos para o seu estudio*, Ponta Delgada, 1991.
- MUÑOZ BUENDÍA, Antonio, *La ciudad de Almería y su tierra en la época de Felipe II. Moriscos y repoblación*, Granada, 1997, Tesis doctoral inédita.

- MUÑOZ BUENDÍA, Antonio, «Conflictividad y agresión entre agricultores y ganaderos en la España Moderna: el caso de la ciudad de Vera y su Tierra» en MUÑOZ BUENDÍA, Antonio y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coords.), *Herbajes, trashumantes y estantes: la ganadería en la Península Ibérica (épocas medieval y moderna)*, 2002, pp. 295-316.
- «El aprovechamiento de los bienes comunales almerienses durante los siglos XVI y XVII: los Campos de Níjar y Tabernas» en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.), *El Reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000, pp. 147-168.
- «Los alumbres de Rodalquilar (Almería): sueños y fracasos de una gran empresa minera del siglo XVI», en ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (eds.), *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*, 2007, pp. 463-490.
- NAVARRO ESPINACH, Germán, «Los genoveses y el negocio de la seda en Valencia (1457-1512)», *Anuario de estudios medievales*, 24 (1994), pp. 201-224.
- e IGUAL LUIS, David, «Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI», *Historia. Instituciones. Documentos*, 24 (1997), pp. 261-332.
- NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco, «Tres familias florentinas en Sevilla: Federighi, Fantoni, Bucarelli (1570-1625)», en TORRES RAMÍREZ, Bibiano y HERNÁNDEZ PALOMO, José (eds.), *Presencia Italiana en Andalucía siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1989, pp. 23-50.
- OBRA SIERRA, Juan María de la, *Mercaderes Italianos en Granada (1508-1512)*, Granada, 1992.
- ORELLA UNZUÉ, José Luis «Las hermandades vascas en el marco de la Santa Hermandad como instrumento de control de delitos e impartición de penas», *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 3 (2006), pp. 68-133.
- ORESTE, Giuseppe, «Adorno, Filippo» en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Volume 1 (1960).
- «Adorno, Giovanni Agostino» en *Dizionario Biografico degli Italiani*, I, 1960.
- ORTIZ, Luis, *Memorial del contador Luis Ortiz a Felipe II. Valladolid, 1 de Marzo de 1558*, Madrid, 1970.
- OSORIO PÉREZ, María José, *El colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada: (notas y documentos)*, tesis doctoral, Granada, 1983.
- *Historia del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago*, Granada, Universidad de Granada, 1987.
- MORENO TRUJILLO, María Amparo, OBRA SIERRA, Juan María de la, *Trastien-das de la cultura: librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*, Granada, 2001.

- OTTE, Enrique, «Das genuesische Unternehmertum und Amerika unter den katholischen Königen», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 2 (1965), pp. 30-74.
- «Sevilla y las ferias genovesas: Lyon y Besanzon, 1503-1560», BELVEDERI, Raffaele (a cura di), *Atti del Congresso Internazionale di Studi Storici «Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'era moderna»*, Génova, 1983, pp. 249-277.
- «Il ruolo dei genovesi nella Spagna del XV e XVI secolo» en DE MAGDALENA, Aldo y KELLENBENZ, Hermann (eds.), *La Repubblica internazionale del denaro otra XV e XVII secolo*, Bologna, 1986, pp. 17-56.
- *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, 1996.
- «Cuentas de dos compañías del pastel de las islas de las Azores de 1558 y 1559», *Historia. Instituciones. Documentos*, 30 (2004), pp. 429-467.
- *Sevilla, Siglo XVI: materiales para su historia económica*, Sevilla, 2008.
- OWENS, J. B., «Los regidores y jurados de Murcia 1500-1650» en *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras*, vol. XXXVIII Curso 1979-80, n.º 3 (1981), ff. 95 y ss.
- PACCINI, Arturo, «Il presupposti politici del «secolo dei genovesi»: la riforma del 1528», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, XXX/1, 1990.
- PACHECO TROCONIS, Germán, «Hacienda y pequeña producción de añil en la Provincia de Caracas: complementariedad y contradicciones, ss. XVIII-XIX», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 31 (2003), pp. 87-110.
- PALENZUELA DOMÍNGUEZ, Natalia, *Los mercaderes burgaleses en Sevilla a fines de la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.
- PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel, «Papeleros genoveses en la Zaragoza bajomedieval», *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 67-68 (1993), pp. 65-102.
- PARIAS SÁINZ DE ROZAS, María y GAMERO ROJAS, Mercedes «Haciendas: las torres del paisaje olivarero sevillano», *I Congreso de la Cultura del Olivo*, 2007, pp. 121-138.
- PARKER, Geoffrey, *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, 1986.
- *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*, Barcelona, 1990.
- *La gran estrategia de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1998.
- y MARTIN, Colin, *La Gran Armada, 1588*, Madrid, Alianza, 1988.
- *Felipe II*, Madrid, 2004.
- PASCUAL MARTÍNEZ, Lope de, «Libros y libreros en Murcia según los protocolos del siglo XVII», en LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa y CÁTEDRA, Pedro M., (eds), *El libro antiguo español. Actas del segundo Coloquio Internacional (Madrid)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1992, pp. 163-176, 170.

- PASTORINO, Stefano «La participación de los mercaderes ligures en el mercado asegurador valenciano (1519-1520)», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51 (CXXV) (2010), pp. 219-251.
- PELLEGRINI, Alessandro, «El consulado genovés en las Islas Canarias», MORALES PADRÓN, Francisco (coord.), *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA) (1998)*, 2000, pp. 2429-2440.
- «Los genoveses en España: la colonia de Cádiz», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 139-140 (2003-2004), pp. 137-174.
- «Los “magníficos” Lercaro de Tenerife: un archivo genovés en Canarias», en MORALES PADRÓN, Francisco (coord.), *XV Coloquio de historia canario-americana*, 2004, pp. 1212-1225.
- PELORSON, Jean-Marc, *Los letrados juristas castellanos bajo Felipe III. Investigaciones sobre su puesto en la sociedad, la cultura y el Estado*, Valladolid, 2008.
- PEREIRO BARBERO, María Presentación «Esclavos en Málaga en el siglo XVI. Arcaísmo productivo/cohesión ideológica», *Baetica*, 9 (1986), pp. 321-329.
- PÉREZ BOYERO, Enrique, *Moriscos y cristianos en los señoríos del Reino de Granada (1490-1568)*, Granada, Universidad de Granada, 1997.
- PÉREZ DE HERRASTI, Juan Francisco de Paula, *Historia de la Casa de Herrasti, señores de Domingo Pérez*, Granada, 2007.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio y FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel «Los hermanos Berrio: capital morisco, mediación política y transformaciones comunitarias», *Sharq Al-Andalus*, 20 (2011-2013), pp. 385-439.
- PÉREZ LATRE, Miguel, *Diputació i Monarquia. El poder polític a Catalunya, 1563-1599*, Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2010.
- PHILLIPS, Carla Rahn y PHILLIPS, William D., *El toisón de oro español. Producción y comercio de lana en las épocas medieval y moderna*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2005.
- PHILLIPS, William D., «Sugar in Iberia», SCHWARTZ, Stewart B. (ed.), *Tropical Babylons: Sugar and the making of the Atlantic World, 1450-1680*, North Carolina, 2011, pp. 27-41.
- PICCINNO, Luisa *Un'impresa fra terra e mare. Giacomo Filippo Durazzo esoci a Tabarca (1719-1729)*, Milán, Franco Angeli, 2009.
- PIEPER, Renate y LESIAK, Philipp, «Redes mercantiles entre el Atlántico y el Mediterráneo en los inicios de la Guerra de los Treinta Años» en IBARRA, Antonio y VALLE PAVÓN, Guillermina (coords), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XX*, México, 2007, pp 13-39.

- PIKE, Ruth, «The imagen of the genoese in Golden Age of Literature», *Hispania*, 46, 4 (1963), pp. 705-714.
- *Enterprise and Adventure: the Genoese in Seville and the Opening of the New World*, Cornell, 1966.
- *Aristócratas y comerciantes: la sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, Ariel, 1978.
- PINO, Enrique del, «La esclavitud en Málaga», *Jábega*, 14 (1976), pp. 3-68.
- PISELLI, Clemente, *Notizia histórica della Religione dei PP. Chierici regolari minori*, Roma, 1710.
- PISTARINO, Geo, «Tra Genova e Granada nell'epoca dei nazari» en TORRES RAMÍREZ, Bibiano y HERNÁNDEZ PALOMO, José (eds.), *Presencia Italiana en Andalucía siglos XIV-XVII*, Sevilla, 1989, pp. 191-228.
- y GARÍ, B. «Un trattato fra la repobblica di Genova e il regno moresco di Granada sulla fine del quattrocento», en *La Storia dei Genovesi*, X, Génova, 1989, pp. 395-412.
- PITA ANDRADE, José Manuel, *El palacio del Colegio Notarial de Granada*, Granada, 1989.
- POLEGGI, Ennio, *Strada Nuova. Una lottizzazione nella Genova del Cinquecento*, Génova, 1972.
- PRIORATO, Galeazzo Gualdo, *Relatione della città e Stato di Milano sotto il goerno dell' Eccellentissimo Sig. Don Luigi de Guzman Ponze di Leone...*, Milano, Ludovico Monza, 1666.
- PRIOTTI, Jean-Philippe, *Bilbao y sus mercaderes en el siglo XVI. Génesis de un Crecimiento*, Bilbao, 1984.
- *Los echávarri: Mercaderes bilbaínos del Siglo de Oro*, Bilbao, 1996.
- PULIDO BUENO, Ildefonso, *La familia genovesa de los Centurión al servicio de España y la defensa de la civilización occidental*, Huelva, 2004.
- *Guerra y riqueza en Berbería. La Corona Española y sus posesiones de Maçal-Arez y Tabarka cedidas en enfiteusis al linaje Lomellini (1540-1742). De solución a problema para la Hacienda Real*, Huelva, 2015.
- PULIDO SERRANO, Juan Ignacio (ed.), *Más que negocios. Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Iberoamericana: Vervuert, 2017.
- PUNCUH, Dino (ed.), *Storia di Genova. Mediterraneo. Europa. Atántico*, Génova, 2003.
- QUINTEROS CORTÉS, Javier, «Los genoveses, el adelantado Pedro Fajardo y Enrique IV: comercio, fraudes y ambiciones territoriales en el Reino de Murcia (1454-1474)», *Anuario de estudios medievales*, 41, 1 (2011), pp. 99-123.

- RAGUÉS I VALLÈS, Ramón, «La responsabilidad penal del testaferro en delitos cometidos a través de sociedades mercantiles: problemas de imputación subjetiva», *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, 3, 2008.
- RENUNCIÓ GONZÁLEZ, Francisco y SANZ DE LA HIGUERA, Francisco J., «Juan Quintano, lanas y lavaderos en el seiscientos burgales», *Boletín de la Institución Fernán González*, 238 (2009/I), pp. 45-78.
- RIELLO, Giorgio, *Cotton. The Fabric that Made the Modern World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.
- RINGROSE, David R., *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)*, Madrid, 1972.
- RÓDENAS VILAR, Rafael, *Vida cotidiana y negocio en la Segovia del Siglo de Oro. El mercader Juan de Cuéllar*, Valladolid, 1990.
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario «Fortuna y promoción social: Las expectativas de los genoveses toledanos en tiempos del Quijote» en SANZ CAMAÑES, Porfirio (coord.), *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*, 2005, pp. 165-188.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José «El Reino de Jaén», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (pres.), *Historia de Andalucía*, Planeta 1980-81, vol. IV.
- «El vino de Alcalá la Real. Siglos XV y XVI», *Cuadernos del AMAR*, 1 (1993), pp. 23-60.
- ROJO VEGA, Anastasio, *Guía de mercaderes y mercaderías en las ferias de Medina del Campo. Siglo XVI*, Valladolid, 2004.
- ROLLANDI, María Stella «Da mercanti a «rentiers». La familia genovese dei Brignole Sale (secc. XVI-XVIII)» en *Tra rendita e investimenti formazione e getiones dei grandi patrimoni in Italia in età moderna e contemporanea, Atti del terzo convegno nazionale, Torino 22-23 Novembre 1996*, Caducci Editore, Bari, 1998.
- RUBIO PAREDES, José María, *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena, 1977.
- RUIZ GARCÍA, Purificación, *La Axarquía tierra de azúcar. Cincuenta y dos documentos históricos*, Vélez Málaga, 2000.
- RUIZ MARTÍN, Felipe, *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*, París, S.E.V.P.E.N, 1961.
- «Los hombres de negocios genoveses de España durante el siglo XVI», en KELLENBENZ, H., (ed.), *Fremde Kaufleute auf der Iberischen Halbinsel*, Köln-Wien, 1970, pp. 84-99.
- *Pequeño capitalismo. Gran Capitalismo. Simón Ruiz y sus negocios en Florencia*, Barcelona, Crítica, 1990.

- RUIZ MARTÍN, Felipe, *Los alumbres españoles. Índice de la coyuntura económica europea en el siglo XVI*, Madrid, 2005.
- y GARCÍA SANZ, Ángel, *Mesta, transhumancia, lana en la España Moderna*, Barcelona, Crítica, 1998.
- SALAS ALMELA, Luis, «Nobleza y fiscalidad en la Ruta de las Indias: el emporio señorial de Sanlúcar de Barrameda (1576-1641)», *Anuario de Estudios Americanos*, 64, 2 (2007), pp. 13-59.
- SALAZAR MIR, Adolfo de, *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Índice*, Madrid, 1998.
- SALICRÚ I LLUCH, Roser, *El sultanato nazarí de Granada, Génova y la Corona de Aragón en el siglo XV*, Granada, 2007.
- SALVADOR ESTEBAN, Emilia, «España y el comercio mediterráneo en la Edad Moderna», en LOBO CABRERA, Manuel y SUÁREZ GRIMÓN, Vicente (eds.), *El comercio en el Antiguo Régimen (III Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna)*, Las Palmas, 1994, pp. 13-46.
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito, *Los genoveses en Cádiz antes de 1600*, Larache, 1939.
- «Los genoveses en la región gaditano-xericiense de 1460 a 1800», *Hispania: Revista española de historia*, 32 (1948), pp. 355-402.
- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La colonia genovesa de Adra (ss. XVI-XVIII)», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería, 1994, pp. 181-198.
- SANZ AYAN, Carmen, *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid, 1988.
- «Presencia y fortuna de los hombres de negocios genoveses durante la crisis hispana de 1640», *Hispania*, 65, 219 (2005), pp. 91-114.
- SAPORI, A. «La cultura del mercante medievale italiano», *Studia di Storia Economica*, 1955.
- SARABIA VIEJO, María Justina, «Intentos de aclimatar productos americanos en Andalucía en el siglo XVI: El añil» en *Actas de las primeras jornadas de Andalucía y América*, 1981, pp. 39-48.
- SCHICK, Leon L., *Un grand homme d'affaires au debut de XVIe siecle: Jacob Fugger, Paris*, S.E.V.P.E.N., 1957.
- SEGUÍ ROMÁ, Vicente, *Comerciantes extranjeros en Alicante (1700-1750). Hombres de negocios franceses y genoveses en una ciudad mediterránea*. Tesis doctoral inédita. Alicante, Universidad de Alicante, 2012.
- SERRERA CONTRERAS, Ramón María «La Casa de la Contratación en Sevilla (1503-1717)» en CARLOS BOUTET, Guiomar (coord.), *España y América: un océano de negocios. Quinto centenario de la Casa de la Contratación, 1503-2003, Sevilla, del 11 de diciembre de 2003 al 29 de febrero de 2004*, pp. 47-64.

- SMITH, Pamela y FINDLEN, Paula (eds.), *Merchants and Marvels: Commerce, Science, and Art in Early Modern Europe*, Nueva York, 2002.
- SORIA MESA, Enrique, «El señorío de Algarinejo (siglos XVI-XVIII)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6 (1992), pp. 319-334.
- *La venta de señoríos en el reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, 1995.
- *Señores y Oligarcas. Los Señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*, Granada, Universidad de Granada, 1997.
- *La Biblioteca Genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, 1997.
- «Nobles advenedizos. La nobleza del reino de Granada en el siglo XVI», en BELENQUER CEBRIÁ, Enrique (ed.), *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, vol. 2 *Los grupos sociales*, 1999, pp. 61-75.
- «Las rentas de la nobleza española en la Edad Moderna: una nueva fuente para su estudio» en RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (coord.), *Historia y perspectivas de investigación: estudios en memoria del profesor Angel Rodríguez Sánchez*, 2002, pp. 69-74.
- «Genealogía y Poder. Invención de la memoria y Ascenso Social en la España moderna», *Estudis*, 30 (2004), pp. 21-55.
- «Burocracia y conversos. La Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII», ARANDA PÉREZ, Francisco José (coord.), *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, 2005, pp. 107-144.
- *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, 2007.
- «Poder local y estrategias matrimoniales. Los genoveses en el Reino de Granada (ss. XVI-XVII)», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, Nuova Serie, 51, (CXXV) (2010), pp. 21-46.
- «Los linajudos: Honor y conflicto social en la Granada del Siglo de Oro», LOZANO NAVARRO, Julián José y CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis, *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, 2010, pp. 401-427.
- «El negocio del siglo: los judeoconversos y la renta de la seda del reino de Granada (siglo XVI)», *Hispania: revista española de historia*, 76 (2016), pp. 415-444.
- STEIN, Stanley J. y STEIN, Barbara H., *Plata, comercio y Guerra. España y América en la formación de la Europa Moderna*, Barcelona, 2000.
- STOETZER, Otto Carlos «Der mittelamerikanische Indigo und sein Echo in Europa in der Frühen Neuzeit», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 32 (1995), pp. 123-146.
- STUDNICKI-GIZBERT, Daviken, *A nation upon the Ocean Sea. Portugal's atlantic diaspora and the crisis of the Spanish Empire, 1492-1640*, Oxford, 2007.
- TORRES FONTES, Juan «Genoveses en Murcia (siglo XV)», *Miscelánea medieval murciana*, 2, (1976), pp. 71-168.
- TAGLIAFERRO, Laura, *La magnificenza privata. Gioie, quadri, e altri mobili della famiglia Brignole Sale secoli XVI-XIX*, Genova, 1995.

- TORRE Y DEL CERRO, José de la, *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1933.
- TRIVELLATO, Francesca, «Murano Glass, Continuity and Transformation (1400-1800)» en LANARO, Paola *At the Centre of the Old World. Trade and Manufacturing in Venice and the Venetian Mainland*, Toronto, Centre for Reformation and Renaissance Studies, 2006, pp. 143-184.
- *The familiarity of Strangers. The Sephardic Diaspora, Livorno, and Cross-Cultural Trade in Early Modern Period*, New Haven&London, Yale University Press, 2009.
- TRUCHUELO GARCÍA, Susana «La represión del fraude comercial en el litoral vasco en el periodo altomoderno», *Sancho el Sabio*, 23 (2005), pp. 11-34.
- TUDELA VILLALONGA, Luis «Les dones dels mercaders genovesos i mallorquins a la primera meitat del segle XIV», *Mayurqa: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, 28 (2002), pp. 223-240.
- ULLOA, Modesto, *La Hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.
- URQUIZAR HERRERA, Antonio, *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Madrid, 2007.
- VALGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmiro de la, «El linaje de Bécquer en España», *Hidalguía*, 100 (1970), pp.465-480.
- VALVERDE FRAIKIN, Jorge, *Títulos nobiliarios andaluces: genealogía y toponimia*, Granada, 1991.
- *Catálogo General de Caballeros y Damas de la Real Maestranza de Caballería de Granada*, Granada, 1995.
- VÁZQUEZ, Alonso, *La mirada de Málaga*, Málaga, 2011.
- VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín, *Lettres marchandes d'Anvers: 1580-1584*, París, S.E.V.P.E.N, 1960.
- (dir.), *Historia económica y social de España*, Madrid, 1978.
- VÁZQUEZ JANEIRO, Isaac «Documentación vaticana sobre genoveses en Sevilla (1471-1490)», *Hispania: Revista española de historia*, 52, 181 (1992), pp. 433-447.
- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco, *Comercio y actividad portuaria en Cartagena, (1570-1620)*, Cartagena, Ayuntamiento, 1989.
- *Auge y estancamiento de un enclave mercantil en la periferia. El nuevo resurgir de Cartagena entre 1576 y 1676*, Murcia, Ayuntamiento de Cartagena, 2001.
- «Cartagena, puerto de Huéscar en los siglos XVI y XVII» en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Granada, Ayuntamiento de Huéscar, 2005, pp. 75-92.

- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco, «La cabaña de Huéscar-Granada: la exportación de lana del reino de Granada a través del puerto de Cartagena», en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.), *El Reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000, pp. 213-220.
- VICIANA, Martín, *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*, Valencia, 1972-1983.
- VIDAL ORTEGA, Antonino y VILA VILAR, Enriqueta, «El comercio lanero y el comercio trasatlántico: Écija en la encrucijada», *Actas del VI Congreso de Historia «Écija y el Nuevo Mundo»*, Écija, 2002, pp. 57-67.
- VILA VILAR, Enriqueta, «Participación de capitales italianos en las rentas de Sevilla en el siglo XVI» en *Presenza italiana nell'Andalusia del basso medioevo*, Bolonia, 1990, pp. 85-102.
- *Los Corzo y los Mañara. Tipos y arquetipos del mercader con América*, Sevilla, 1991.
- «El poder del Consulado sevillano y los hombres del comercio en el siglo XVII: una aproximación» VILA VILAR, Enriqueta y KUETHE, Allan J. (eds.), *Relaciones de poder y comercio colonial: nuevas perspectivas*, 1999, pp. 3-34.
- VILAR, Pierre, *Oro y moneda en la Historia. 1450-1920*, Barcelona, 1972.
- VILLAVICIOSA, José de, *La Moschea poética en Octava rima*, Madrid, 2001.
- VILLUGA, Pedro Juan, *Reportorio de todos los caminos de España, hasta ahora nunca visto, en el que hallará cualquier viaje que quiera andar muy provechoso para todos los caminantes. Compuesto por Pedro Juan Villuga, valenciano*, Medina del Campo, 1546.
- VINCENT, Bernard, *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*, Granada, 1985.
- *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987.
- «Les esclaves d'Almería (1570)», en AMALRIC, Jean-Pierre (ed.), *Puvoirs et société dans l'Espagne moderne: hommage à Bartolomé Bennassar*, Toulouse, 1993, pp. 193-203.
- «Les Gênois dans le Royaume de Grenade au XVI siècle» en *Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'età Moderna. Atti del IV Congresso Internazionali di studi storici*, Genova, 1990, pp. 151-162.
- «L'homme-marchandise. Les esclaves à Vera (Almería) 1569-1571», *Pouvoirs et société dans l'Espagne Moderne. Mélanges offerts à Bartolomé Bennassar*, Toulouse, 1994, pp. 193-204.
- «El paisaje almeriense en los siglos XVI y XVII», en SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (coord.), *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*, 1996, pp. 363-369.

- VINCENT, Bernard, «L'esclavage en milieu rural espagnol au XVIIIe siècle: l'exemple de la région de l'Andalousie», en BRESCH, H. (ed.), *Figures de l'esclavage au Moyen-Age et dans le monde moderne*, Paris, 1996, pp. 165-176.
- *El río morisco*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006.
- VITALE, Vito, «Diplomatici e consoli della república di Genova fra Spagna (1494-1814)», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, n.º LXIII, XII-1934, pp. 158-189.
- YUN CASALILLA, Bartolomé, «El mercado del vino en Córdoba durante la crisis de 1504-1508. Aproximación al estudio de las bases económicas de un grupo social», *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, 1 (1979), pp. 7-42.
- ZEJALBO MARTÍN, Joaquín, «Comercio de vinos y aceites en Cabra en 1730. Cosecheros y pleitos antiseñoriales», en ARANDA DONCEL, J. (ed.), *Encuentros de Historia Local: La Subbética*, 1990, Cabra, pp. 271-286.

ANEXO

Tabla 63
Compañías de mercaderes genoveses y milaneses en el Sureste (1576-1600)¹

1576 ²	Daniel Quarteroni (Huéscar) Darío Cataño y Peri Juan Civo Agustín y Francisco Escalla Francisco y Bartolomé Veneroso
1577 ³	Jusepe Cernúsculo (Toledo) y Daniel Quarteroni (Huéscar) Pelegro de Mayolo Agustín y Francisco Escalla Francisco y Bartolomé Veneroso
1578 ⁴	Jusepe Cernúsculo (Toledo) y Daniel Quarteroni (Huéscar) Agustín y Francisco Escalla Juan Agustín y Pablo de Franquis (Huéscar) Pedro Costa y Pelegro Mortura (Huéscar) Andrea Guan (Huéscar) Francisco y Bartolomé de Veneroso Daniel Quarteroni y Juan Andrea Guarnero (Huéscar) Pelegro Mayolo y Juan Calvo Juan Bautista Cataño Peca, Horacio Cataño Tallacarne y Pablo Vicencio Sauli Rapallo (Córdoba)
1579 ⁵	Desiderio Bondinaro (Huéscar) Jusepe Cernúsculo y Daniel Quarteroni (Toledo y Huéscar) Pelegro de Mayolo Agustín y Francisco Escalla Francisco y Bartolomé Veneroso
1580 ⁶	Peri Juan Civo (Granada) y Pelegro Mortura (Huéscar) Francisco y Bartolomé de Veneroso (Granada) y Camilo Ferraris (Huéscar) Jusepe Cernúsculo (Toledo) y Daniel Quarteroni (Huéscar) Daniel Quarteroni y Juan Andrea Guarnero (Huéscar) Juan, Agustín y Francisco de Escalla Gaspar y Pablo Bautista Cavana (Granada) y Andrea Guan (Huéscar) Juan Agustín y Pablo de Franquis Pelegro Mayolo y Juan Calvo Andrea y Agustín Invrea Juan Bautista Cenarega

¹ Fuente: Ver notas cada año. Se refieren a la ciudad de Granada, salvo cuando se indique. Elaboración propia.

² AGS, CCG, 2976.

³ AGS, CCG, 2976.

⁴ AHPG, H-78; AGS, CCG, 2978.

⁵ AGS, CCG, 2978.

⁶ AHPG, H-81 y AGS, CCG, 2978.

1581 ⁷	<p>Juan, Agustín y Francisco de Escalla Francisco y Bartolomé de Veneroso (Granada) y Camilo Ferraris (Huéscar) Desiderio Bondinaro (Huéscar) Juan Agustín y Pablo de Franquis Peri Juan Civo y Alexandre Pinel Daniel Quarteroni Pelegro y Vicencio Mayolo y Juan Calvo Gaspar y Pablo Bautista Cavana Andrea y Agustín Imbrea Bernardo, Domingo y Bartolomé Nasso y César Tridi.</p>
1582 ⁸	<p>Juan Agustín y Pablo de Franquis Desiderio Bondinaro (Huéscar) Pelegro Mayolo y Juan Calvo (Granada) y Vicencio Bestaño (Huéscar) Gaspar y Pablo Bautista Cavana Peri Juan Cibo y Alejandro Pinelo (Granada) y Pelegro Mortura (Huéscar) Daniel Quarteroni (Granada) Juan Veneroso y Meliadux Spínola Domingo y Bernardo Nasso Felipe y Juan Agustín y Juan Bautista Adorno Bernardo Calvo Juan Bautista Cataño Peca, Horacio Cataño Tallacarne y Pablo Vicencio Sauli Rapallo (Villanueva de la Fuente)</p>
1583 ⁹	<p>Pelegro Mayolo y Vicencio Mayolo y Juan Calvo (Granada) y Vicencio Bestaño (Huéscar) Gaspar y Pablo Bautista Cabaña (Granada) y Pelegro Mortura (Huéscar) Juan Veneroso y Meliadux Spínola (Granada) y Camilo Ferraris (Huéscar) Daniel Quarterni Juan, Agustín y Francisco de Escalla (Granada) y Benito Piedemonte (Huéscar) Desiderio Bondinaro (Huéscar) Juan Agustín y Pablo de Franquis (Granada) y Andrea de Guan (Huéscar) Francisco y Bartolomé Veneroso Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo Vicencio y Octavio Spínola Bernardo y Domingo Nasso y César Tridi Bernardo Calvo Juan Bautista Cataño Peca, Horacio Cataño Tallacarne y Pablo Vicencio Sauli Rapallo (Villanueva de la Fuente) Ángelo Rizo y Agostino de la Iglesia</p>

⁷ AHPG, H-88 y H-91; AGS, CCG, 2978.

⁸ AHPG, H-94 y AGS, CCG, 2978.

⁹ AHPG, H-100 y AGS, CCG, 2978.

1584 ¹⁰	Francisco y Bartolomé Veneroso Juan, Agustín y Francisco de Escalla y Benito Piedemonte (Huéscar) Pelegro Mayolo y Vicencio Mayolo y Juan Calvo (Granada) y Vicencio Bestaño (Huéscar) Juan Veneroso y Meliadux Spinola (Granada) y Camilo Ferraris (Huéscar) Desiderio Bondinaro (Huéscar) Daniel Quarteroni (Huéscar) Gaspar y Pablo Bautista Cavaña (Granada) y Pelegro Mortura (Huéscar) Juan Agustín, Felipe y Juan Bautista Adorno
1585 ¹¹	Gaspar y Pablo Bautista Cavana (Granada) y Pelegro Mortura (Huéscar) Meliadux Spinola y Marco Antonio Gavi (Granada) Pelegro Mayolo, Vicencio Mayolo y Juan Calvo (Granada) y Vicencio Bestaño (Huéscar) Daniel Quarteroni y Vicencio Mayolo (Huéscar) Simón Mayolo, Juan Andrea Oliver y Pedro Veneroso (Granada) Bernardo Nasso Meliadux Spinola, Simón Riverola y Senofonte de la Torre
1586 ¹²	Juan Agustín, Felipe y Juan Bautista Adorno Bartolomé Veneroso Juan Calvo y Vicencio Mayolo Paris de Monteburgo Simón Mayolo y Juan Andrea Oliver y Pedro Veneroso Bernardo Nasso Juan, Agustín y Francisco Escalla Peri Juan Civo y Alejandro Pinelo Vicencio y Octavio Spínola César Tridi, Deifebo y Hortensio Roqui, Mucio Paravicino Meliadux Spínola, Simón Riverola y Senofonte de la Torre Cornelio de Negro, Horacio Costa Pelegrina y Felipe Adorno
1587 ¹³	Camilo Ferraris (Huéscar) Jorge Oton y Pablo Ferraris (Granada) Agustín y Francisco Escalla (Granada) y Benito Piedemonte (Huéscar) Cornelio Negro y Horacio Costa Pelegrina y Felipe Adorno César Tridi, Deifebo Roqui y Mucio Paravicino Desiderio Bondinaro Peri Juan Civo y César y Dario Cataño Pelegro y Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño Bartolomé Veneroso Vicencio Guiso

¹⁰ AHPG, H-102.

¹¹ AHPG, H-111.

¹² AHPG, G-261 y G-264.

¹³ AHPG, H-117 y G-267.

1589 ¹⁴	Bartolomé Veneroso Juan y Francisco Escalla Vicencio Guisso Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño Camilo Ferraris Juan Bautista Adorno Paris de Monteburgo Cornelio Negro y Horacio Costa Pelegrina Peri Juan Civo y César y Dario Cataño Esteban Ferreto (Caravaca)
1590 ¹⁵	Franco Bosoto (Génova), Camilo Ferraris y Pedro Veneroso Pelegro y Vicencio Mayolo, Vicencio Bestagno y Juan Francisco Molinari Juan y Francisco Escalla y Benito Piedemonte y Luis de Peñuela (tienen lavadero) Vicencio Guisso Horacio Cataño Tallacarne (Córdoba)
1591 ¹⁶	Vicencio Mayolo y Vicencio Bestaño Juan Bautista Rosso Vicencio Guisso Camilo Ferraris Pelegro Mortura Juan Ambrosio Bondinaro Horacio Cataño Tallacarne (Córdoba) Esteban Ferreto (Caravaca)
1592 ¹⁷	Camilo Ferraris y Pedro Veneroso Pedro Antonio Monella Vicencio Mayolo Juan Ambrosio Bondinaro Juan Bautista Adorno Vicencio Guisso Juan Bautista Rosso Horacio Cataño Tallacarne (Córdoba) Esteban Ferreto (Caravaca)
1593 ¹⁸	Pedro Antonio Monella (Granada) y Juan Ambrosio y Desiderio Bondinaro (Huéscar) Octavio Marín y Alejandro Chavarino Vicencio Mayolo, Vicencio Bestaño y Juan Francisco Molinari «los vicencios» (Granada) y Gregorio Tiscornia, Daniel Quarteroni (Huéscar) Pedro Veneroso y Camilo Ferrari (Granada) y Simón Riquín (Huéscar) Vicencio Guisso (Granada) y Andrea Guan (Huéscar) Juan Ambrosio Bondinaro Horacio Cataño Tallacarne (Córdoba) Esteban Ferreto (Caravaca)

¹⁴ Henri LAPEYRE, *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*, pp. 306-307.

¹⁵ AHPG, H-136 y H-139; Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 306-307.

¹⁶ AHPG, G-291; Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 306-307.

¹⁷ AHPG, H-153; Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 306-307.

¹⁸ AHPG, H-153; Henri LAPEYRE, *El comercio exterior...*, pp. 306-307.

1594 ¹⁹	Alejandro Chavarino y Octavio Marín y Juan Bautista Zarreta Paris de Monteburgo Domingo Nasso Juan Bautista y Felipe Adorno Vicencio Mayolo, Vicencio Bestaño
1595 ²⁰	Vicencio Mayolo, Vicencio Bestaño Alejandro Chavarino y Octavio Marín y Juan Bautista Zarreta Juan Bautista Adorno y Felipe Adorno Jorge de Otón y Juan Álvarez Dávila (administradores de Camilo Ferraris)
1596 ²¹	Alejandro Chavarino y Octavio Marín y Juan Bautista Zarreta Jorge de Otón y Juan Álvarez Dávila (administradores de Camilo Ferraris) Andrea y Jusepe Rosano, Juan Bautista Morando Vicencio Mayolo, Vicencio Bestaño
1597 ²²	Pedro Antonio y Lucio Monella Lazaro Garafo y Juan Francisco Balbi Jorge de Otón y Juan Álvarez Dávila (administradores de Camilo Ferraris) Juan Bautista Adorno y Felipe Adorno Marco Antonio Gavi y Juan Bautista Garelo Alejandro Chavarino y Octavio Marín y Juan Bautista Zarreta Vicencio Mayolo, Vicencio Bestaño Pablo Ferraris y Marco Antonio Calizano
1598 ²³	Juan Luca Palavesín, (Toledo), Alejandro Chavarino, (Granada) y Simón Riquín, (Huéscar) Andrea Rossano (Génova), Jusepe Rosano y Juan Bautista Morando (Granada) y Lorenzo Berro (Huéscar) Andrés Tallacarne y Antonio Tallacarne Pedro Antonio Monella, (Madrid) y Juan Francisco Molinari, (Granada) Juan Bautista Zarreta (Granada) y Bautista Zarreta (Huéscar) Jerónimo Diguero (Cartagena) Jorge de Otón y Juan Álvarez Dávila (administradores de Camilo Ferraris)
1599 ²⁴	Alejandro Chavarino, Octavio Marín y Juan Bautista Zarreta (Granada) Pedro Antonio Monella (Granada) y Lucio Monella (Huéscar) Jerónimo Diguero (Cartagena) Jusepe Rossano y Francisco de Riverola Tomás Cataño y Alejandro Cataño Jorge de Otón y Juan Álvarez Dávila (administradores de Camilo Ferraris)

¹⁹ AHPG, G-306 y G-308.

²⁰ AHPG, H-166, H-168 y G-313.

²¹ AHPG, H-171.

²² AHPG, H-177, G-325 y G-329.

²³ AHPG, H-193.

²⁴ AHPG, G-338.

1600 ²⁵	Andrea Rossano (Granada) y Jusepe Rossano (Huéscar) Juan Francisco Molinari, Juan Bautista Zarreta (Granada y Bautista Zarreta (Huéscar) Juan Jerónimo de Mortara, Nicola Ayrolo y Vicencio Ferrari (Granada) Juan Esteban y Alejandro Chavarino y Lorenzo Chavarino (Granada) Jerónimo Diguero (Cartagena), Tomás Diguero (Baeza) y Francisco Diguero (Huéscar) Andrea y Antonio Tallacarne (Granada) Lucrecina Scorza (Génova) y Lorenzo Berro (Huéscar) Bartolomé y Lucio Monella (Granada) Juan Bautista Justiniano, Miguel Corvari y Sinibaldo Fiesco (Granada) Bartolomé Veneroso
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

²⁵ AHPG, H-203, H-204, H-206, H-207 y G-346.



 Santander

 Cátedra Simón Ruiz
Universidad de Valladolid



EDICIONES
Universidad
Valladolid



ISBN: 978-84-8448-997-9



9 788484 489979